do el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

AÑO XXVI N.o 9,048

USTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20



AGUAS ABAJO

por MARTA BRUNET

DIBUJO DE Huelén



casa fué primero de cha con revoque de o. Pero, al correr o, el hombre empezó s del río, y alrededor des ya existentes hi- de piedra. Era como metida dentro de otra ejor dicho, como una metida dentro de ción, porque la ca- ino ese espacio de- murado, con una s ventanucos, si bien n varios cobertizos n de cocina, establo

al alto muro de la la casa aprovechaba ante de la roca pa- rse del viento. Un paraba de la mon- ra y en el fondo ser- río.

no, el cauce del río entre las arenas y s rojizas; en otoño, hasta tragarse las remolinado, precipi- e nunca un reman- color de cielo ni se quedara quieta nda noche de su es- ba el invierno, y las s persistentes de la sfumaban todo, pero l agua en furiosa to- minaba aún el caer y los tabletazos del do no su largo au- imavera provocaba hielos súbitos anega- aguas que arrastra- s y pedruzcos, for- chas veces, represas rentada empujaba un nuevo avance Terminaba el des- o aparecía de nue- n hilo silente, cobri- ptible, a veces, sobre la arena, entre las tajo, rojas también, ntañas mondas que horizonte.

a, la existencia se las aguas. La se- rano marcaba la e la mujer, cantan- te las cuatro notas dia india, bajo los cia sus quehaceres La vieja hilaba, en su silleta fren- o, mirando la nie- propios ojos, muy párpados, pétrea y rojiza de soles, de años, labrada por y con las manos te presurosas mane- uso. La muchacha la madre, guiaba a jaba por agua has- egura de sus quince cabeza, con la fal- ndole el vientre de r y en la piel una uta que se supiera a n el deseo de que los dientes. Los dos y venían, ayudando , ayudando a la vie- do a la muchacha, por las montañas con cuidando al burro, obre todo al hombre allá abajo, en el cau- el río, a la tarea de los troncos, de ha- atados que después r al pueblito lejano, a vivir, manera de la montaña sin re- ospitalaria, una piltra cambiaba en mone- ocio para el verano, espués, en otoño, la borrando las posibi- ra este trabajo, desha- barro gredoso los ca- mpidiendo toda comu-

s la mujer tejía man- telar primitivo, la vie- hilando como siem- os ojos fijos en su propia niebla, la muchacha iba y venía de cobertizo en cobertizo con un saco puesto en la cabeza para defenderse de la lluvia, ayudada por los niños, igualmente tocados. Mientras tanto, el hombre, con fina maña de artesano, tallaba la greca de los lapachos. Que como las mantas eran el trabajo del mal tiempo. Pero las lluvias lo encerraban todo, todo, y la casa, sin perspectiva, se quedaba con los habitantes dentro, junto al hogar que ardía en medio, abierta una ranura en el techo para dejar salir el humo y una luz difusa entrando por los ventanucos. Parecían alelados de inacción, atentos tan sólo a que un disminuir de la lluvia les permitiera echarse afuera para rápidos trajines.

Eran apenas una pocas horas hábiles. La luz desaparecía a media tarde y una vela encendía su llama vacilante, a veces, porque la mujer escatimaba este lujo. Por lo general era suficiente el resplandor del fuego para hacer circular el mate y después se acercaban los jergones al rescoldo, uno para el hombre y la mujer, otro para la vieja y la muchacha, otro para los niños. Buscaban en la tibieza de las brasas una defensa contra el frío que se iba haciendo palpable, como si la noche lo empujara por las junturas de la puerta, por las rendijas de los ventanucos, por la ranura del techo, y dentro de la habitación se pegara a los cuerpos. Los niños se dormían repentinamente caídos en el sueño. La vieja rezaba largos rosarios, apegándose al calor de la muchacha y con el gato negro de las supersticiones echado sobre el cuello, entre las trenzas y el rebozo. El hombre y la mujer cambiaban rituales palabras, frases sueltas, oyendo cómo las respiraciones iban haciéndose sonoras.

—¡No!

—Tán ormíos...

—La Maclovia no...

—Toos.

—¿Y la vieja?

—¿Ella? No importa...

La vieja sabía que les era indiferente que estuviera o no dormida, y cuando el primer gemido le llegaba, por un instante interrumpía el rezo, mientras una sonrisa le alzaba el labio superior, dejando al aire los boquerones de los dientes ralos. Pero a veces un gemido más agudo inquietaba el sueño de la muchacha, la ponía al borde del desvelo, cuando no la despertaba de golpe, anhelante, sabedora de lo que pasaba allí, viéndolo sin verlo, trasudando angustia, con los pechos repentinamente doloridos y los muslos temblorosos, uno contra otro apretados. Pero volvía el silencio, y ella, resbalando por una especie de beatitud, iba sintiendo que los músculos se le distendían y que lentamente entraba de nuevo a la zona del sueño.

Hasta que la primavera limpiaba de nubes el horizonte, y una bandada de cachañas pasaba gritando su alegría de sol. Entonces había que rehacer la huella que iba al pueblito, ir a vender las mantas y los capachos, comprar "las faltas".

—¿Onde está tu Taita?— preguntó la mujer.

—Mi Taita no; su mario. Está allá, en el bajo —indicó la muchacha con un gesto.

—¿Nunca vai a entender icirle Taita?

—Nunca. Mi Taita murió. Este es su mario.

— Güeno... —y la mujer se la quedó mirando, apesadumbrada, sin fuerzas ya para luchar con esa tozudez.

—¿Querís irlo a buscar? Está el sol alto ya y los chicos andan hambreaos. Tanto demorarse siempre este hombre...

—Güeno para el trabajo... —intervino la vieja—. No se debe rezongar por eso; es tentar a Dios.

—Mande uno de los chicos — contestó desganada la muchacha.

La mujer la miró de nuevo, con esa lentitud que le hacía los ojos como de vaca, inexpresivos. Pero de pronto reaccionó y dijo furiosa, a gritos:

—Vai a irlo a buscar... Mal mandá... No es ningún perro sarnoso pa que no le podai hablar siquiera...

Las palabras parecían resbalar sobre la muchacha, plantada en las piernas abiertas, desnudas y fuertes, las manos cruzadas a la espalda. Miró a la mujer de soslayo, entrecerrados los ojos pestañudos, alzó los hombros y, siempre con las manos en la espalda, echó a andar por el senderito escalonado que bajaba al río.

No se daba prisa. Una cachaña que la descubriera, planeaba curiosamente sobre ella, atraída por la mancha clara de su blusilla. Una cabra dejó de ramonear y también la miró curiosamente, con la cabeza en escorzo, empinada en un peñasco, prodigiosamente sostenida. La muchacha seguía andando, despaciosa, llena de sol, con los anchos pies como apoderándose de la tierra a cada paso. Se detuvo un instante, y guiada por el hacheo, torció camino, porque ya sabía dónde encontrar al marido de su madre.

—Lo llaman— dijo, a voces, desde lo alto.

El hombre se volvió a mirarla. Estaba por sobre él, en una saliente de piedras y troncos, mirándolo por entre las pestañas, seria y sin embargo con una especie de terneza que le atirantaba la boca en una sombra de sonrisa.

—Voy— contestó.

Tenía el hacha en la mano. La voleó y con un golpe la dejó hundida en el tronco que cortaba. Todo él pareció tenderse al golpe, como si los músculos se le hicieran parte del hacha para meterse en la madera. Se volvió restregándose las manos. Y los ojos se le soldaron a la figura alzada allí, viéndola desde abajo, con las piernas desnudas y el vientre apenas combo y las puntas de los senos altas y arriba, la barbilla y todo el rostro, echado hacia atrás, deformado y desconocido, con las crenchas despeinadas por la mano del viento, mano como de hombre que la quisiera y la acariciara.

Pareció que le crecieran raíces. Se la quedó mirando, mirando. Como si las raíces adentraran por la tierra y llegaran hasta esa obscura región de las corrientes subterráneas, capas frías y calientes ambas subiéndole por los pies, por las piernas, por el torso, inundándole el pecho, contradictorias, llegándole hasta los brazos, hasta las manos, subiendo por los brazos nuevamente, rebotando toda esa marejada en el cerebro, golpeando allí, insistiendo allí con su fuerte fluir y refluir. Como aguas calientes y frías. Y como si el sol hubiera de pronto hecho florecer todos los retamos de la lejana tierra en que pasara la infancia y el olor fuera una borrachera que hiciera vacilar la montaña. La muchacha lo miraba, entrecerrados los párpados. El hombre se arrancó a sus raíces, las cortó de un golpe, con el mismo ímpetu con que derribaba un árbol y avanzó hasta casi pegar la cara a los pies de la muchacha. Alzó los ojos. La veía siempre hacia arriba, firme y sin esquivarse. Súbitamente pegó la frente a sus piernas, alzó las manos y las pegó a las piernas. Y un momento se quedaron así, como parte del paisaje, sin pensar en nada, sintiendo tan sólo la tremenda vida instintiva que los galvanizaba.

La muchacha seguía mirándolo, más entrecerrados aún los párpados. Cuando dió un paso atrás, la cara y las manos del hombre quedaron en el aire, sin tratar de retenerla. La muchacha se dió vuelta y empezó a andar. Y el hombre, con un salto elástico, se alzó hasta el sendero y se fué tras ella, como ciego al que milagrosamente se revela la certidumbre del sol.

—Estaí muy insolente vós— dijo la mujer vociferando.

—Porque pueo— contestó la muchacha con iguales voces.

—Vaí a lavar la ropa.

—No quiero.

—Vaí a lavar la ropa.

—No quiero lavar la ropa. No quiero. ¿Entiende? No quiero lavarla. Lávela usté.

Vaí a lavarla vós porque yo te lo mando. Pa eso soy tu madre.

—No quiero.

—Lo que vaí a conseguir es que te largue un güen palo.

—¡Jé! —rio la muchacha—. Haga la prueba no más...

No con un palo, pero sí con un bofetón intentó alcanzarla. La muchacha se esquivó rápida y la mujer, con su propio impulso, perdió el equilibrio y fué a darse contra la batea.

—Me las vaí a pagar— gritó iracunda.

—Déjala —dijo la vieja—, déjala no más. No vaí a conseguir na d'ella. Es pior que macho.

—Pero si antes no era así...

—Cosas de moza —prosiguió la vieja—. Déjala no más, ya se le pasará el emperramiento...

—Te voy a acusar a tu Taita, a ver si la hacís caso...

—No es mi Taita — protestó la muchacha desde lejos, apoyada en un puntal del apeadero y haciendo eses en la tierra con un pié.

—Si ya sé; no es tu Taita, es mi mario — dijo amargamente la mujer.

—Su mario... — y entrecerró los párpados, mirándola mientras que un gesto como el de la vieja mostraba en la boca los dientes de animalillo carnicero, fuertes y crueles.

—Mejos es que te vayaí pal alto con las cabras —interrumpió la vieja—. Son l'únicas que te aguantan.

—Tamién usté con lo que la malcría. Parece que no tuviera más nieto qu'esta... — hizo el reproche la mujer cuando la muchacha se alejaba, como siempre, con las manos cruzadas a la espalda.

Parecían la réplica una de la otra: la vieja con los ojos muy abiertos, inexpresivos, toda ella como de piedra herrumbrosa, por una vez con el huso caído en el regazo y las manos sobre el huso, inmóvil. La mujer al frente, en otra silleta, abiertos los ojos lavados por las lágrimas, paralizadas las facciones por el dolor, las manos en el cuenco de la falda, como olvidados objetos inservibles. Atrás, la casa se borraba en la sombra que lentamente subía de la hondonada precedida de un hálito fresco. En el cielo, tan sólo había el tachón de una estrella y un ave porfiadamente modulaba su reclamo. La hora del crepúsculo pareció irse de súbito y en la noche quedó desparramado y vivo el insistente croar de las ranas.

—¿Y los chicos? — preguntó en un hilo de voz la mujer.

—Ya s'acostaron — dijo quedamente la vieja.

—¿No preguntaron ná por mí?

—Sabés lo que son. Tán locos con los dos chivitos de la Barbona.

—¿Y... ella?

—Muy suelta e cuerpo... como si no hubiera pasao ná...

—¿Hizo ella la comía?

—¿Y quién querés que l'hiciera?

No sólo le quitaba el hombre. Le quitaba el hogar, la responsabilidad de la vida familiar, el derecho al mando. Y era su hija... Los músculos de la cara se le relajaron y por los ojos le brotó el llanto, silenciosamente, anegándole las mejillas, entrándosele por los labios, regustándole en amargor la garganta. A veces, un sollozo iba a estallar, lo sentía subir desde el fondo de sus entrañas, desgarrándolas, pero la mujer apegaba convulsivamente el delantal a la boca para hacerlo morir allí, sin ruido alguno. Porque le habían dicho "que no querían oírla", tras la escena de la mañana, cuando los encontró anudados en un abrazo y estalló de ira, aullando insultos y amenazas, que sólo sirvieron para que la muchacha, tranquilamente alzándose, la mirara despectiva y el hombre, frío y brutal, la pusiera frente a la nueva situación. Ella, que hiciera lo que más le conviniera. Si quería quedarse en la casa, bueno. Si quería se iba. Pero ni malas caras ni gritos. Podía acompañar a la vieja, hilar, tejer, lo que fuera más de su gusto. Pero "la dueña de casa" era ahora la muchacha. "—Ella es mi mujer. Mi mujer—" decía el hombre, con una voz que se esparcía en el aire como trigo en el surco. Mi mujer.

Cuando quiso agredir a la muchacha, el hombre alzó el fuerte brazo, impidiéndoselo. ¡Que le pasara el mal momento! ¡Que se fuera al río o a la montaña, que viera de sosegarse! Las cosas eran así y nada más. Cosas de la vida... como le dijo después la vieja, cuando ella la arrastró hasta el fondo del tajo, tambaleándose ambas y abrazadas. A sus años se podía hablar así... ¡Pero ella! Con su adoración por el hombre, con su ansia de él adherida a la piel, muro que reverdece con la enredadera que le da forma. ¡La vieja! ¡Como los otros, como todos, oyendo su conveniencia! Tratando de calmarla, de hacer de todo aquello un incidente sin importancia. Queriendo volver a subir hasta la casa, negándole hasta eso mísero que era su compañía, dejándola sola en su desesperación, abandonada a la pena, royendo su humillación y su impotencia.

Pensó irse, andando senderos hasta no sabía donde. Echarse al río. Subir por la montaña y tirarse por cualquier risco. Se veía extenuada por el hambre, pordiosera de los ranchos. O fría en el agua, hinchada, deforme, como a veces aparecía en la corriente un animal ahogado. O rota entre piedras y tierra. Pensaba en su muerte como en un hecho ajeno, espectadora de la reacción de los otros. Para verlos sufrir. Paraverlos deshechos por el remordimiento. Para que nunca se atrevieran a mirarse, con su ánima separándolos. Lloraba asomada a la muerte y como llorando a otro muerto que no era ella. Se interponían entre esas imágenes, pequeñeces de la vida diaria en que hallaba reposo: ya no sería ella quien amasara sino la muchacha, con cansancio sobre la tabla y con la cara después ardida por al vaho caliente del horno. Pero cuando estuvieran comiendo, a lo mejor a él no le gustaba el pan hecho por otras manos, tan regodeón como era, y la echaría de menos... Fué el cabo por el cual se asió a la esperanza. La echaría de menos... Si no en el abrazo carnal, en lo rutinario de la vida cotidiana. Pue de que la muchacha terminara por contentarse con ser tan sólo "su mujer" y le fuera dejando todo a ella Para ser "la dueña de casa"... Pero el que fuera "su mujer" le dolía como un dolor físico, como el sufrimiento de haberla parido a ella, a la hija, a la que ahora se lo robaba todo. Lloraba de nuevo, sola en lo hondo del tajo, junto a la impasible faz de los peñascos.

La noche, con su mandato de siglos, la hizo buscar furtiva el cobijo de la casa y halló a la vieja esperándola, segura de su retorno.

Ahora había que impedir que la oyeran sollozar. Por eso convulsivamente se tapaba la boca, empuñadas las manos sobre el delantal. ¡Que no la oyeran! Había que disimularse. Desaparecer si era posible. Y esperar, esperar... Siempre hay una hora en que amanece.

—Me voy a la cama —dijo la vieja—. Hace rato ya qu'están toos durmiendo.

Se alzó, buscó a tientas el bastón, agarró la silleta y se dispuso a encaminarse hacia la casa.

—¿Vós no venís? — preguntó con voz que se quebraba en una inesperada terneza.

—Ya voy, madre —contestó la otra alzándose también, con la sensación de que no tenía cuerpo, de que las piernas no iban a obedecerla, de que no podría sostenerse en pié y menos lograr moverse.

Pero se alzó, agarró la silleta con idéntico gesto que la vieja y tras ella, lentamente, echó a andar camino de la casa, con el espanto de ir por las cornisas de un mal sueño y la angustia del vacío acechándola cada paso

M. B.

EL PONCHO



O tejieron las manos de mi chiquilla,
la misma que me tiene muerto de amores
y, al sol, como una erada llena de flores,
me lo echo al hombro su trama brilla.

ndo monto el mulato para la trilla,
nto arremolina sus mil colores
rrado en el brazo ni los mejores
probado la sangre con la cuchilla.

e sirve de almohada en las noches duras,
se duerme al raso en la cordillera,
el toldo sereno de las alturas.

cuando así lo ponço, yo me dijera
poncho, al oído tenue murmura:
nsa en la dulce niña que me tejiera.

CARLOS ACUÑA

LA LAMPARA MARAVILLOSA

En la Abadía del Mont Saint Michel. — La Pulquérrima. — Dísticos Latinos. — El Ojival. — Recuerdo de la Sainte Chapelle. — Mil Doscientos Metros Cuadrados de Vidrieras. — Vieja Ciudad Remozada. — Una Santa y Un Santo con Doce Hijos Todos Varones y Mártires. — San Isidro, Panteón de los Primeros Reyes del Milenio. — La Doña Urraca del Romancero. — Una Catedral sin Paredes. — En el Vergel de Aladino

Por

AUGUSTO d'HALMAR

VISITABA Cristián Delande la abadía gótica y feudal del Mont Saint Michel, enrolado, a pesar suyo, en el rebaño de turistas que un guía pastorea, cuando uno de la manada le averiguó en inglés si era español y después le preguntó si no le parecía que esa abacial basílica estaba muy por debajo de la de León.

Dos o tres veces habíase avergonzado Cristián por su desconocimiento de algún valor de su raza, y esta vez hubo de confesar que no conocía, sino de oídas, a la Pulquérrima y por la cuarteta latina:

Sancta ovetensis,
Pulchra leonina,
Dives toletana,
Fortis salmantina. (1).

Salían de la abadía castrense y en sus propias barbacanas el insular comenzó a ensalzarle al hispanoamericano la gracia inolvidable de la distante iglesia española. Hablaba como un devoto del ojival, devoción que Cristián compartía, y, especialmente, como un enamorado de los vitrales, cuya afición ha sido obsesionante en Delande.

—¿Usted visitará a menudo en París la Santa Capilla? —supuso. Pues bien lo que es en pequeño, lo es en grande la Catedral de León. Y yo no creo que ninguna pueda abarcar mil doscientos metros cuadrados de vidrieras, ¡más de una milla de superficie! Si vale la pena venir al continente por recorrer su península ibérica, vale llegarse hasta ella sólo por ver esa Catedral.

Pero se pasaron los años sin que el chileno lograra, a su vez, satisfacer su curiosidad. A León, aunque en el recorrido de las grandes líneas, se llega tan a deshoras, sea que uno vaya de la corte o venga, que forzosamente va aplazándose la intención de detenerse. Hasta que un día, procedente de no sé dónde, pudo parar, al fin, en él.

La vieja ciudad remozada ofrecía harto pocos atractivos al arqueólogo. Algunos palacios, una iglesia, la de San Marcelo, edificada en el hogar mismo de un santo y una santa que, allá por las épocas de la dominación romana, tuvieron doce hijos, todos varones y mártires; una plaza mayor, típica por los mercados y ferias que se congregan en ella, y, sobre todo, la colegiata de San Isidoro, célebre panteón de los primeros reyes del Milenio, desde Alfonso V, y Fernando I, a Doña Sancha y a aquella Zaida, hija del rey moro de Sevilla que casó con Alfonso VI, el del juramento de Santa Gadea, y fué madre de esta Doña Urraca, reina de Zamora y del Romancero del Mío Cid, que también acá yace. Un Saint Denis español, donde once monarcas, doce reinas, veintiún príncipes y princesas y muchos magnates vieron sus sepulcros convertidos en pesebres por la invasión francesa.

Así la Catedral encarna la ciudad y concreta el pasado histórico de todo el reino de León: Antes que el Rey Alfonso IX y el obispo de la sede D. Manrique de Lara, de la ilustre casa de los señores de Molina, construyeran, en el siglo XII, la basílica existente, se sabe que en el mismo emplazamiento alzábase otra románica de comienzos del siglo XI, destruída, hacia sus postrimerías, por Almanzor; pero antes había existido otra, erigida por Ordoño II, en el novecientos, "sobre las fundaciones de la antigua", para el caso primera de esta serie de cuatro catedrales.



Abside y vista parcial de la Catedral de León

Como si esto no bastara, hay que tomar en cuenta que la fábrica actual, por su fantástica ingravidez y esbeltez, comenzó a resentirse ya en el siglo XV, y a resquebrarse con dos hundimientos sucesivos en 1631 y 1743, desde cuyas fechas duraron casi hasta ahora las obras de su reconstrucción y restauración. Las generaciones, pues, han debido reengastarla piedra a piedra, y una joya así nos aparece montada por cuantos artífices vienen sucediéndose desde las primeras épocas del gótico, pasando por el renacimiento, hasta nosotros.

¡Gran audacia concebir siquiera ese Impetu Extático, esa Montaña en Oración, esa Catedral sin Paredes, que realizarla es ya cuento de hadas y genios, como los alcázares imaginarios que se transportaban por las nubes y eran verdaderos castillos en el aire! Por eso, tal vez, sustenta apenas en tierra, y a nadie sorprendería que, de la noche a la mañana, volviese a remontar el vuelo.

Pero si es esa la impresión que produce el acercarla, el penetrar en ella es como hacerlo en un joyel donde en cada calado, ya que de murallas no puede hablarse, refulgiera una piedra preciosa. El interior viene a ser el de una gema policroma con facetas, aguas y chispas. Estamos en las entrañas traslúcidas e incandescentes de una mina de pedrería, o si acaso en aquel vergel de Aladino, donde los árboles cuajaban, en vez de frutas, topacios, amatistas y rubíes.

No es con comparaciones que puede darse idea a quien no la haya visto de esa cascada de luz y luces, en la cual intervienen y se combinan todos los colores del prisma. La Catedral de León está iluminada por su propio centelleo, como una ígnea linterna, una lámpara maravillosa. Las columnas, realmente aéreas, aligeras, suben veintitantos metros, y el arranque de las bóvedas, donde se contrapesan empujes y contrarrestos, no comienza en la base de los grandes ventanales, como es de uso arquitectónico, sino cuatro metros más arriba, lo cual hace que la piedra tenga una densidad mínima para su volumen y que el ámbito entero del templo se haga diáfano a contraluz, por carecer de muro seguido. El triforio es como una [illegible] suspendida, [illegible] dos caras, y al [illegible] serie de ventanas [illegible] davía verdaderos [illegible] ronda, unos [illegible] sos. A todo esto, [illegible] des rosetones [illegible] mo en dos custodias [illegible] se alzan alternando [illegible] oro del sol y la [illegible] ta...

Que los apasionados [illegible] lor y de la luz y [illegible] tes vengan a [illegible] su espíritu entre [illegible] brilleos de la Catedral [illegible] redes. ¡Es tan [illegible] tir que uno mismo [illegible] la combustión de [illegible] petrificado, que [illegible] consumen y [illegible] Catedral entera [illegible] do como la [illegible] rroteante de la fe [illegible]

No se sabe qué [illegible] rrelación hay entre [illegible] y los cristales, [illegible] sílices hechos por [illegible] la naturaleza en [illegible] de la tierra, que [illegible] piedras preciosas, [illegible] meraldas, zafiros, [illegible] amatistas y diamantes [illegible] otros confeccionados [illegible] mano del hombre [illegible] Artes del Fuego. [illegible] que su transparencia [illegible] casi inmaterial nos [illegible] gar con los ángeles [illegible] el arte de los vitrales [illegible] de lapidario. Y [illegible] tista celestial el [illegible] para sus iniciales [illegible] de algo hecho de [illegible] luz. El oficio y [illegible] los vidrieros es, [illegible] mismo de los orfebres [illegible] mancia y alquimia [illegible] depuradas! En el [illegible] copa de los cielos [illegible] como una gema...

Valparaíso, agosto [illegible]

(1) Santa Ovetense (la Catedral de Oviedo), Pulcra Leonina, Divina Toledana, Fuerte Salmantina.

NIJINSKY, EL COREOGRAFO DIVINO

Por

NEFTALI AGRELLA

CUANDO se anuncia el Ballet ruso, uno evoca automáticamente sus figuras históricas más notables: aquella escuela de danza, la primera, que a mediados del siglo XVIII, casi simultáneamente con la fundada en Italia por Carlos Blasis; escuela que reformó poco después la voluntariosa Catalina; que quiso transformar, en seguida, el no menos caprichoso Zar Alejandro I, y que albergó la fama y enseñanza de maestros de ballet como el austriaco Hilverding, los franceses Le Picq, Didelot y Petipá, y los italianos Angliolini y Cechetti. Recordamos románticamente la gloria y la belleza trágica de las danzarinas Istomina, Feodorovna y Andreyevna, así como la pléyade moderna de danzarines. Nijinsky, Biom, Fokine, Massine, Lifar, (aunque este último sea casi de absoluta formación europea), o las insuperables "primas ballerinas": la Khessinskaya, La Pavlova, la Karsavina, Nemtchinova, etc., sin contar los que después han surgido en el ambiente actual en Rusia.

Precisamente, ante la llegada del Ballet Ruso verdadero —, pues los anteriores que así se anunciaron no lo eran —, es de ocasión recordar la vida del famoso danzarín Nijinsky, alma del primer conjunto de ballet que se atrevió a abandonar el dintel nativo, y darse a conocer en Europa. El pobre Vaslav, hace 30 años, danzaba maravillosamente, y en sus sorprendentes saltos llegaba hacia la punta más brillante de la estrella de su fama; pero, desde hace una veintena, a causa de un vuelco formidable de su especial destino, es sólo un solitario paseante en los jardines de un sanatorio de Suiza...

LOS NOBLES DIAS DE SU INFANCIA

Nació Vaslav Nijinsky Béreda el 28 de febreró de 1890, en la conventual ciudad de Kiev, la de los 400 campanarios. En los atardeceres trágicos de su actual locura recuerda no sin nostalgia "los nobles días de su infancia", aunque ésta estuvo perturbada por la pobreza y la disparidad de temperamento de sus padres. Su tragedia tiene raíces familiares. Tomás, su progenitor, de origen polaco, era profesor de danza, y descendientes de danzarines, también. Había recorrido gran parte de Rusia y Polonia con una especie de escuela coreográfica ambulante, formada por sus alumnas, entre las cuales la más entusiasta era la joven y bella Eleanova Béreda, de la cual se prendó el maestro, y la hizo su esposa en Varsovia. Siguieron después ambos su vida aventurera, como los padres del poeta Edgardo Poe, que eran cómicos de la lengua. En el matrimonio Nijinsky nacieron tres o cuatro hijos, de los cuales el más frágil e inteligente era Vaslav.

Pero el padre era donjuanesco y sensual. Veleidades femeniles lo llevaron a dejar abandonada su esposa e hijos, cuando apenas empezaba la educación del primogénito, que quiso fuera danzarín como él. La madre, artista de temperamento, también, se encargó de proseguirla cumpliendo una voluntad que, en el fondo, no era la de su irreflexivo padre, sino del Destino. Y el 20 de agosto de 1900, hace cuarenta y dos años, a pesar de su pobreza, logró hacer ingresar al pequeño Vaslav en la Escuela Imperial de Danzas de Moscú, a la que sólo tenían acceso contados hijos de nobles y de funcionarios zaristas. El muchachito fué uno de los cincos candidatos triunfadores entre 150 postulantes. Empezada con suerte.

Es que tenía condiciones especiales. Frágil de cuerpo, pero con unas piernas extraordinarias, según lo vió desde el primer momento su examinador, el danzarín Legat. Su aprendizaje teatral, mímico y dramático; su instrucción en Historia del Arte y la Danza y demás temas, así como el agotador ejercicio diario, se cumplieron a la perfección. Pero nadie advertía que el chico tenía la mirada algo fija, extraviada y perdida en lejanías, como fué la mirada del filósofo Nietsche y del dramaturgo Strindberg, que murieron locos... La locura se hereda de los abuelos, hasta tres o cuatro generaciones retrospectivas. Vaslav estaba predestinado a ser genial; pero como dijo alguien que entre el genio y la neurósis sólo hay una tela de araña, ésta se iba a romper más tarde. Años después, antes del clímax, volvieron a encontrarse padre e hijo. Ya al borde de la decrepitud el anciano; el hijo, en plena fama mundial. Eran dos épocas de la danza frente a frente: ayer y hoy. Lucién Descaves establece bien la diferencia cuando escribe: "Tomás no había sido más que un técnico, un acróbata que realizaba sus ejercicios a la puerta del templo soñado; Vaslav había entrado en ese templo". Sin embargo, fué inmenso al alborozo de los dos Nijinsky, como es de comprender, en el plano de las más puras intimidades familiares. Vaslav ejecutó su maravilloso y único salto, que ya asombraba a Europa. El viejo Tomás danzó a su manera señorial y antigua, y como no halló otra cosa en su decente pobreza, obsequió a su hijo sus preciados impertinentes de teatro. Años más tarde, el gran enamorado y olvidado clásico "maitre de danse", murió en silencio, contemplando a lo lejos la fama creciente de su hijo.



El gran danzarín, ahora demente, en "El Espectro de la Rosa"

LA GLORIA METEORICA DE NIJINSKY

Esta gloria no hubiera sido tanta, sin embargo, pese a sus grandes condiciones, si el danzarín no hubiese conocido a tiempo a Sergio de Diaghilev, pintor impresionista, diletante de música y teatro, y empresario de arte con una gran dosis de audacia. Este fué el que, contra todas las adversidades, en 1908 llevó a París a unos cuantos danzarines rusos por primera vez, como antes había llevado cantantes, pintores y músicos. Con la colaboración de éstos, y de escenógrafos que hallaba al paso, organizó el Ballet auténticamente ruso en el Teatro Chatelet de esa ciudad. Sacó del anonimato nada menos que al gran Stravinsky.

Aquella época de la gestación del Ballet moderno de Europa, fué la más interesante y más tempestuosa. La Karsavina la ha contado in extenso en sus Memorias. Todos esos rusos eran geniales y se peleaban por nada. Sólo el parsimonioso Sergio trabajaba con fe bárbara y con gusto, hasta que los demás siguieron su ejemplo. Y así pudo salir aquéllo. Se cuentan maravillas del éxito. A partir de Montecarlo y por todo el resto de Europa, paseó triunfalmente una decena de años el Ballet Ruso, que se gestara en una buhardilla de San Petersburgo, una alcoba con diez o doce bohemios emocionados y sinceros, y que se realizó en un teatro de barrio parisiense, a pesar de inconvenientes oficiales casi insalvables.

La historia del Ballet Ruso es deslumbradora, y la han relatado si bien no por completo la Karsavina, la Sazonova, ex bailarina, Romola, esposa de Nijinsky, y éste mismo en sus memorias, aparte de una infinidad de autores. Pero el que la habría contado por entero si hubiese tenido tiempo, habría sido el gran Diaghilev. Cuando llegó la guerra, surgieron sus falseados imitadores. Tuvo, en seguida, muchas etapas y altibajos. En 1929, desalentado y en bancarrota, pero soñando siempre con nuevas empresas de arte, falleció en Venecia, Diaghilev, que no quiso ir a Estados Unidos, porque una gitana le había predicho que moriría en el mar. Y, sin embrago, murió en el Lido, rodeado de aguas. En América del Norte se habría hecho rico, o al menos habría tenido la suerte de Vassily de Basil, el reorganizador del ballet ruso moderno. Se dice y se insiste que con Diaghilev murió el verdadero Ballet Ruso. Un año después, de neumonía, también desapareció la etérea Ana Pavlova. En el trascurso, también, murió el gran decorador Bakst. Se dispersaron todos los antiguos componentes. No terminaba aún la g[illegible] cuando Vaslav Nij[illegible] la razón.



En los tiempos heroicos del antiguo Ballet Ruso (1909-1913): juntos la Karsavina, Sergio de Diaghilev, Nijinsky y Sergio Lifar

EL VERDADERO N[illegible] TRAVES DE SI[illegible]

Romola de Pulszky [illegible] bailarín, ha publicado [illegible] grafía de su esposo [illegible] sino una autobiografía [illegible] Romola conoció [illegible] Budapest, en 1912 [illegible] de él, siendo alumna [illegible] guo profesor Cechetti [illegible] la guerra expulsó de [illegible] enamoró de él más [illegible] bre que como artista [illegible] punto de renunciar [illegible] para no hacer sombra [illegible] má de su marido. [illegible] del idilio fueron [illegible] La joven húngara [illegible] das partes, adonde [illegible] con Vaslav. El, sin embargo [illegible] ocupaba sólo de su [illegible] tuvo proposiciones [illegible] del Norte; pero fué [illegible] Inglaterra, donde [illegible] prendieron. Romola [illegible] zaga. Estuvo en [illegible] y danzó los ballets [illegible] zade", con Romola [illegible] "El Espectro de la [illegible] obtuvo aplausos en [illegible] los Cisnes". Ahora, [illegible] gloria, se realizó [illegible] casándose ambos en [illegible] Iglesia de San Miguel [illegible] nos Aires, en septiembre [illegible] año. Luego realizaron [illegible] Estados Unidos, donde [illegible] danzó en el Metropolitan [illegible] las óperas "Príncipe [illegible] "Petrushka", el [illegible] que ya había hecho [illegible] Europa. Dicen que [illegible] una alfombra de [illegible] sas que sus admiradores [illegible] quecidos de entusiasmo [illegible] ban desde los palcos [illegible] guerra ya resonaba [illegible] bitos del mundo, y [illegible] la horrible neurastenia [illegible] mentia praecox" [illegible]

Doloroso como [illegible] "Diario" que Nijinsky [illegible] escrito en 1918, [illegible] perdido hasta 1934 [illegible] cuperó su esposa. [illegible] nas alternan [illegible] detalles claros de [illegible] una confusión [illegible] El triángulo de [illegible] que se crucificó la [illegible] zarín fueron: su [illegible] de la danza, su [illegible] mica agudizada por [illegible] el horror mismo [illegible] sus biógrafos [illegible] cumbió a la fatiga [illegible] físico, pues trabajaba [illegible] tarse, siendo la [illegible] sayo para obtener [illegible] cénico perfecto [illegible] te en dichas páginas [illegible] Ballet Ruso — [illegible] Trabajé como un [illegible] como un mártir" [illegible] de este sacrificio [illegible] bles para él mismo [illegible] do todo mi tiempo [illegible] y es por eso que [illegible] escribe en una [illegible] Retzke. ¡Oh, si [illegible] tas pudieran decir [illegible] mismo! En otra [illegible] Diario escribe: [illegible] bajo, y quiero que [illegible] do trabaje como [illegible] sus ensayos de [illegible] terminables y [illegible] cansaban sus [illegible] huían de ensayar [illegible] tenía la pasión [illegible] mo buen eslavo [illegible] cierta ocasión [illegible] por el cansancio [illegible] igual que un caballo [illegible] obliga con un [illegible] una carga pesada [illegible] do Nijinsky a [illegible] mo.

El eximio danzarín [illegible] tra en la actualidad [illegible] un sanatorio, en [illegible] futuro es incierto [illegible] ción Nijinsky, [illegible] ders, atendía [illegible] cobramiento de [illegible] te; pero ahora [illegible] desbaratado esa [illegible] significa que el [illegible] de la danza [illegible] día habrá de [illegible] natorio suizo [illegible] pagar su [illegible] hambriento [illegible] vía errante por [illegible] Europa, de [illegible] distinta de la [illegible] sus días lúcidos...

LA CIENCIA DERROTANDO LA LOCURA

Por

RENATO VILLAVERDE

AL comentar en nuestro artículo del domingo último el patriótico suicidio del sabio francés Thierry de Martel, nos referimos a las operaciones del cerebro en las que tanto brillara el ilustre cirujano. Hoy, abundando sobre el mismo tema, sentimos la sugestión de hablar un poco sobre la locura, ese flagelo que se ceba en la humanidad desde tiempos inmemoriales. Y es que la locura, o, más bien, la curación de la misma, es asunto de gran actualidad. El mundo científico, en ese amplio y tenebroso campo formado por las enfermedades de la mente, atraviesa momentos estelares. Nuevas y revolucionarias experiencias terapéuticas se están empleando con éxito rotundo. Entre las ramas de la medicina, es quizás la psiquiatría la menos frondosa en el orden de sus adelantos curativos. Los esfuerzos de los investigadores se han estrellado contra la muda interrogación del cerebro. Navegan en medio de tinieblas. La clave del misterio se resiste a entregar su secreto. Pero los últimos tiempos parecen ser de alborada. La luz comienza a filtrarse entre las sombras...

Hasta hace relativamente poco tiempo, se consideraba a los locos como seres poseídos por el demonio, o como simples criminales. Se les ajusticiaba o se les encerraba. Fué la época del oscurantismo de la superstición, de los balbuceos de la ciencia. Era inmensamente triste la tragedia del enfermo mental.

Poco a poco los hombres de estudio comprendieron que aquellos seres eran irresponsables de sus actos, no por influencias maléficas del demonio, sino por debilidad del cerebro. Comenzó entonces lo que pudiéramos llamar el ciclo terapéutico de la locura. Desde entonces hasta hoy mucho se ha adelantado en este ramo de la medicina, en cuanto a catalogar las distintas clases de locura. Pero la curación de las enfermedades mentales, es harina de otro costal. Los psiquiátras, pese a sus magníficos esfuerzos, no han adelantado gran cosa. Sigue siendo la locura un misterio para el hombre.

Un antiguo refrán español afirma con su sabiduría popular que "la locura no se cura, y si se cura poco dura". Sin embargo...

Lo que hasta ayer era tristemente cierto, parece no serlo tanto en la actualidad. En los Estados Unidos se trabaja con éxito creciente sobre nuevas bases terapéuticas. Y las estadísticas señalan gran número de portentosas curaciones. Nuestras dudas de profanos en la materia, han sido aclaradas plenamente en los últimos días. Una conversación larga y tendida con el doctor René de La-Valette, distinguido especialista de enfermedades mentales, ha desvanecido nuestras inquietudes al respecto, hasta el punto de animarnos a hacernos eco periodístico de los nuevos sistemas de curación empleados.

Todo lo que a continuación voy a referiros me ha sido narrado por el doctor La-Valette, que ha hecho recientemente un viaje de estudios a los centros científicos estadounidenses donde se practican los modernos sistemas terapéuticos.

Hasta el presente, el porcentaje de curaciones no pasaba de un veinte por ciento. Las estadísticas de los nuevos procedimientos, hacen elevar esta cifra a la muy consoladora del setenta por ciento. La nueva terapéutica abarca dos grandes ramas; la insulina-terapia y el electro-shock, ambas de aplicación bastante sencilla y de resultados en extremo halagadores.

El doctor Sackel es el creador del método de la insulina. Actualmente este distinguido profesor vienés, exilado de su patria, se encuentra en un modesto hotel newyorkino. Desde allí trabaja por lograr la creación de una escuela internacional para difundir la enseñanza y desarrollo de su método, que ya ha introducido en los Estados Unidos. La "insulina-terapia" del doctor Sackel consiste simplemente en la aplicación de dosis crecientes de insulina, por vía hipodérmica, hasta provocar en el enfermo un estado de profunda somnolencia tan acentuada que el individuo queda sumergido en un intenso sueño durante el cual desaparecen los reflejos más elementales de la vida instintiva del hombre. Este sueño técnicamente se llama "coma insulina". La inconsciencia del sueño provocado tiene como límite compatible con la vida y, al mismo tiempo, de efecto terapéutico, la desaparición del reflejo óculo-palpebral, es decir, que suprime el reflejo o contraacción de la membrana córnea—blanco del ojo— cuando ésta es tocada por un agente externo. Para llegar a una curación completa con este método, se deben obtener entre treinta y treinta y cinco "comas".

En la División Psiquiátrica del "Bellevue Hospital", de Nueva York, emplea este sistema el doctor Joseph Wortis, profesor de la Universidad, y encargado del Departamento de Terapéutica Experimental de este gran centro clínico. También en el "Rockland State Hospital", de Orangeberg, lo utiliza el doctor Simón Kwalwasser. El doctor Wortis está tratando de modificar el sistema del doctor Sackel, en el sentido de producir menos "comas" — sólo dos o tres — pero de duración más larga cada uno de ellos, que deben durar hasta ocho días cada coma. Cuando el doctor La-Valette dejó los Estados Unidos, ya el doctor Wortis había logrado "comas" hasta de dieciséis horas de duración.

El método "electro-shock", inventado por los investigadores italianos Cerletti y Beni, ha sido introducido en Estados Unidos por el doctor Lothar B. Kalinowsky, que lo emplea en el Instituto de Psiaquiatría del Medical Centre de la ciudad de Nueva York. También lo usa en el Rockland State Hospital el doctor Shzanowsky, distinguido médico polaco, aplicándolo sólo a mujeres. En cambio, en el mismo Hospital, y dedicado exclusivamente a hombres, lo utiliza el doctor Irving Salan, tratando entre ambos, diariamente, más de cuarenta casos.

Este método es mucho más sencillo que la insulina en lo referente a su técnica y principios. Consiste simplemente en obtener una reacción impulsiva generalizada por la estimulación eléctrica, tal como su nombre indica, sobre la zona electromotora del encéfalo, limites del lóbulo frontal. Para ello se utiliza una corriente alterna que se aplica por medio de dos electrodos a las sienes del enfermo, a razón de 10 a 25 centésimas de segundo. Este brevísimo tiempo de aplicación eléctrica es suficiente para desencadenar la crisis convulsivo terapéutica. El enfermo durante cinco minutos pierde totalmente el conocimiento. No sufre, ni siente nada. No sabe lo que ha pasado. No se resiste ni teme a la siguiente aplicación. Recobra sus sentidos totalmente transcurridos cinco minutos de la aplicación eléctrica. Para obtener éxito con este tratamiento, se necesitan entre diez y treinta sesiones.

El "electro-shock" da resultados de cien por cien en los casos de melancolía producidos por la edad crítica de la vejez, tanto en los hombres como en las mujeres. También es muy eficaz en la fase depresiva de la locura circular en algunas formas de la esquizofrenia. La insulina-terapia, en cambio, tiene su más precisa indicación en las formas delirantes de la esquizofrenia, en los delirios de persecución, de grandeza, de celos, etc.

Los magníficos resultados de ambos métodos que, como os dije anteriormente, se elevan a la cifra de un setenta por ciento, se obtienen exclusivamente de la prontitud con que se apliquen los tratamientos. Es decir — y esto es muy importante — que los enfermos se curan sólo durante los seis primeros meses del desarrollo de la enfermedad.

He aquí, sintéticamente narrados y en lenguaje periodístico, todos los halagadores informes que me dió el doctor René de La-Valette, un viejo amigo a quien siempre he conocido dedicado en cuerpo y alma a la investigación de las enfermedades mentales. Muchas otras cosas me dijo el distinguido especialista, que no traslado al papel por el temor de que este artículo pueda parecer propagandista. Pero, sin embargo, a modo de ejemplo de la enorme importancia que las referidas experiencias tienen para esa gran parte de la humanidad condenada a sufrir los misteriosos trastornos de la mente, dejadme repetiros las palabras del doctor La-Valette:

—La aparición de estos modernos sistemas terapéuticos, marcan en la historia de las ciencias médicas un nuevo ciclo de incalculable importancia. Tienen una trascendencia análoga a los descubrimientos de Pasteur y de Lister, al hallazgo de la vacuna antirrábica o a las extraordinarias experiencias del doctor Herlich.

De estas palabras tan optimistas, y, al mismo tiempo, apoyadas en las bases de sólidas estadísticas, se desprenden halagadores futuros para la humanidad que sufre, víctima del terrible azote de las enfermedades mentales. Los esfuerzos de la medicina, hasta ahora, habían logrado muy escasos éxitos frente a las dolencias del espíritu. Ojalá que la nueva era que parece iniciarse bajo el signo de la "insulina-terapia" y del "electro-shock" sea un resplandeciente triunfo de la ciencia sobre los secretos celosamente guardados por la naturaleza. Buena falta nos hace. Cada día los locos abundan más, al extremo de que el mundo parece un inmenso manicomio abandonado de la mano de Dios..

R. V.

JERONIMO LAGOS LISBOA, POETA Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE

Una definición lírica de la poesía. — La escuela romántica ha influído de preferencia en su acervo poético. — Los poetas de más elevada alcurnia, de hoy y del pasado, son en el fondo románticos. — Las tendencias modernas. — El poeta, y en general el escritor, no gozan en Chile de las consideraciones que merecen. — La Sociedad de Escritores de Chile lucha por que se reconozca la labor cultural y función social que desarrolla el hombre de letras. — Propósitos inmediatos: revisión de la Ley de Propiedad Literaria, Caja de Previsión de Escritores y Premio Nacional de Literatura

Por
GEORGINA DURAND


Jerónimo Lagos Lisboa

tierras de San Ja- de Loncomilla se buyen con justa ra- el honor de contar- us hijos. Hizo sus estudios en Talca, da en Valparaíso. desde niño la vo- aria con una mag- iración poética, tu- frentarse con la vi- o la lira para sus de ocio. Quizá sea ón por qué ha pu- o dos libros. elta a Chile en el después de haber en Bolivia, pública obra intitulada lo"...

gran sensibilidad, ambiente y recoge n una maravillosa l. Cuida de las for interés y acuciosi-

ace algún tiempo destinos de la So. Escritores, y es tal con que ha tomado presidente de esta que ya se han he- d varios proyectos o interés para la dad chilena. be risueño y muy contestar todas preguntas. s para Ud. la poe-

manso a la vera del mbra vegetal, eva- d jovial, respira. nda, trasmutación l dolor en deleite es-

poetas han influido d.?

sé. Seguramente nasianos, simbolis- istas hicieron obra o de emoción, y dejándonos algo. e preferencia a los . Ninguna escuela hondo en lo huma- os? Todas las ten- n en exageraciones sto. Desgraciada- das dejan levadu- anencia. Los ro- ieron categoría es- recóndito sentimen depuraciones y es sucesivas ha en nombres inolvidables. Por lo que hace a nuestra América, las voces poéticas más altas de ayer y de hoy —Darío, José Asunción Silva, Nervo, Neruda— tienen un sello romántico inocultable. Y vea Ud. Georgina, a los propios poetas nuestros, a los mejores. Bajo la randa profusa o transparente, sencilla o complicada de las nuevas formas, dejan escuchar a los oídos del corazón, esa voz de sensibilidad ontológica que es el fondo del romanticismo. Así, Magallanes, Pezoa, Max Jara, Prado, Jorge González Barrenechea, Préndez, y entre los últimos, Castro, Parra etc.

—¿Qué género poético es el que Ud. cultiva de preferencia?

—Cada cual —razones temperamentales— tiene sus particulares inclinaciones. Las mías fueron la evocación de mi adolescencia y de mi hogar: fueron y son mi casa, mis caminos, mis árboles, mis ríos, el cielo único de mi provincia, el perfil de sus mujeres, espiritualizado ya por la bruma de los años. El paisaje, en suma. El paisaje que sólo cobra vida y sentido cuando la mujer se refleja en él.

—¿Se podría establecer un paralelo entre nuestra poesía actual y la del siglo pasado?

—Claro que sí. Pero uno de los trazos de tal paralelo resultaría muy débil. Aparte de Blest Gana y González, la poesía chilena se produce en este siglo. Los que la iniciaron en las postrimerías del pasado, alcanzaron su meridiano después de 1900. De ahí el no injustificado aserto de impermeables con que nos señalara la crítica literaria hispana del siglo pasado. Por lo que respecta a la hora actual, se nos podría decir lo contrario. Aunque si bien es verdad que se publican muchos libros de poesía, son pocos los que son de poesía. Pocos pero bastantes, pues, Ud. sabe Georgina: voces que no son chilenas han expresado que la sede de la poesía americana está hoy en Chile.

—¿Qué importancia poética le atribuye Ud. a escuela como el dadaísmo, el runrunismo o el dinamismo de Marinetti?

—Pero ¿cuál de ellas ha cristalizado? ¡Y qué importa! Son en todo caso experiencias que responden a un anhelo de superación intelectiva: latidos muchas veces profundos que aspiran a concretarse en nuevas normas o en matices nuevos de nuestra vieja sensibilidad, signos evidentes de una vitalidad creadora que, con éxito o sin él, son un aporte al acervo común de materiales estéticos.

—¿Qué porvenir tiene en Chile un poeta de verdad?

—El porvenir de un poeta, aquí como en cualquier parte, es hacer poesía, crear belleza, sugerir emoción, y en función tal el porvenir depende naturalmente de la calidad del creador. Ahora si se refiere Ud., a lo económico o a lo social, el porvenir de los poetas chilenos es deplorable. Son los desterrados de una República que no es por cierto la de Platón... El poeta, el escritor, en suma, no goza en Chile de las consideraciones que corresponden a una capacidad cultural e intelectual. En tal orden nuestro país queda a significativa distancia de sus hermanos de América. No es raro oír a escritores o diplomáticos americanos preguntar por qué el Estado chileno no aprovecha a sus hombres de letras que le reportarían brillo en servicios de orden internacional, por ejemplo, dándoles a la vez oportunidad de ampliar sus perspectivas intelectuales. Se serviría con ello al arte y al país. En la población ilustrada de los países de América, el nombre de Chile, es principalmente conocido por la obra de sus escritores. México, Colombia, Argentina, Uruguay, Brasil, destacan a sus hombres de letras en puestos representativos. En Chile, esa es la excepción.

—¿Crée Ud. que en el momento actual la poesía debe estar al servicio de las masas?

—Su pregunta es **"estupendamente actual"**, Georgina, pero no creo que convenga al sentido esencial de poesía. Porque dónde Ud. dice "masa", dice hoy política, beligerancia. Y la poesía no es un mortero transportable bueno para disparar a la **derecha** o a la **izquierda**. Es bandera de emoción que está por sobre las banderías de la pasión. Odio o interés la manchan o deforman. Lo cual no quiere, por cierto, decir que en una edad de justas reivindicaciones el hombre artista rehuya sus responsabilidades humanas. No es poeta quien no sufre con el dolor ajeno ni lucha por remediarlo. El poeta de corazón estuvo siempre con los tristes, con los desheredados; pero por natural y espontánea decisión, no por el empuje sospechoso o el interés pequeño de la propaganda política. Hay incompren[illegible] ninguna pretensión de encauzar la sensibilidad del escritor con fines preconcebidos.

—¿Cuál es la posición de la Sociedad de Escritores de Chile frente al problema económico-social del escritor?

—Recabar el reconocimiento legal del aporte que para la cultura es la labor del escritor. No es posible hacer obra seria de creación literaria sin cierta liberación de las preocupaciones económicas urgentes. El oficio de escritor es cosa ardua y grave. Para prosperar necesita dedicación y tranquilidad. La Sociedad de Escritores de Chile, en sus diez años de existencia, ha venido luchando por tal finalidad, y si no ha logrado aún resultados cabales, ha conseguido, por lo menos, formar en el público y en los poderes del Estado, un ambiente de interés y de consideración por las letras chilenas, que socialmente dignifica a nuestros escritores. Hay ya también una conciencia de que los objetivos perseguidos por los escritores obedecen a un principio elemental de justicia. El trabajo del escritor, nobilísimo como el que más, debe ser compensado, ya que él, notoriamente, remunerará con creces al Estado, mediante sus aportes a la cultura general y al prestigio nacional. A tal efecto han convergido los más constantes esfuerzos de la Sociedad de Escritores de Chile.

—¿Cuáles son las aspiraciones más urgentes que desea realizar la Sociedad que Ud. dirige?

—Hemos revisado la Ley actual de Propiedad Literaria, y confeccionado un Proyecto de reforma que llenará sus vacíos y que la ampliaría en forma de resguardar con honestidad los derechos naturales del escritor a la propiedad de su obra. El ex Presidente Aguirre, antiguo miembro de nuestra Sociedad, laboró con nosotros en un proyecto de Caja de Previsión de Escritores, que seguiremos trabajando por concretarlo en mandato legal. Además en estos días se discutirá y se aprobará, sin duda alguna, en las cámaras el Proyecto del Ejecutivo, ya informado favorablemente por las respectivas Comisiones legislativas, del Premio Nacional de Literatura, premio de $ 100.000 pesos, que habrá de otorgarse anualmente, a un escritor, cuya obra de conjunto, acredite calidad. Ya el año último, obtuvimos, mediante cooperaciones tan eficaces para los escritores, como la de Fernando Maira Castellón, que el Ministerio de Educación, ocupado entonces por don Ulises Vergara, creara en principio este premio, otorgándolo por la suma de $ 50.000, y el mismo Ministro, comprendiendo la justicia de tal recompensa, presentó al Congreso el actual proyecto de Ley. A estas actividades económicas, la SECH suma, como Ud. sabe, constantes actividades culturales: nuestra Feria del Libro, que ha funcionado siempre con éxito positivo; los Concursos Literarios con premios apreciables que periódicamente organizamos; Conferencias, divulgaciones etc. Mantenemos, además, relaciones activas de información e intercambio con las Sociedades similares de América.

A través de nuestra charla se denota el enorme dinamismo y el entusiasmo de este poeta nuestro, que a pesar de haber cruzado ya los años mozos, lleva una eterna juventud en su espíritu diáfano y amplio. Ha tomado tan a pecho su papel de director de este gran grupo de intelectuales, y es tanto su afán por que éstos robustezcan sus células grises, que ha llegado a ocupar un alto puesto en la Compañía Nacional de Fósforos. Es una coincidencia digna de anotarse.

G. D.

EL "HANSARD", BOLETIN DE SESIONES DEL PARLAMENTO BRITANICO

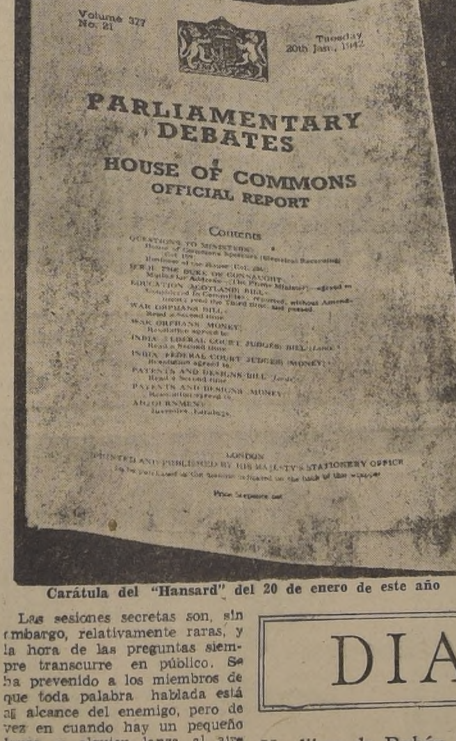
Por
GEORGE CHRIST

mañana, a la hora del desayuno, todo miembro del Parlamento que viva en Londres él, recibe, tal como tiempo de paz, un cubiertas azules, a relación completa unta hecha, de todo nunciado, de todo se haya tratado en de los Comunes, el Mensajeros espe- n ejemplares, aun no, al Primer Minis- ero diez, Downing los otros Ministros. ción es la versión os asuntos tratados ones parlamentarias se conoce general- el nombre de "Han-

parte de los ingle- hablar de "Han- que pocos de ellos jamás en el conte- páginas. "Hansard" e del impresor que or primera vez los arlamentarios, allá po de Nelson. "Hansard" era sólo un lo tratado. a fué casi la últim.. ones con Gobiernos ios que adoptara la oficial, al pie de la os debates. Sólo fue uando la famosa pu- on el título de "De- lamentarios - Informe sus cubiertas azu- ó a aparecer. no edita el "Han- moslo llamando así, de la Imprenta del distribuye por me- Oficina Central de uando la Cámara de es acordó al fin la e un boletín oficial. os insistieron en que control completo de en sus propias ma- gla nunca se ha in- El "Speaker" es e el "Director-Jefe" d". Por su mediación insiste en que los se den en su totali- n pronunciados por o por miembros de seras. No ha de su- una sola palabra de alquier orador pue- los reporteros oficia- eren errores grama- que corrijan citas o "lapsus linguae"; pe regla fija que nada sertarse, ni retirarse el sentido de un pá- rrafo.

ipio de la guerra, las tuvieron que en- con el hecho de que tiene una circula- amente universal, y migo se encontraría en más diligentes lectores. se examinaba para si daba algún indi- de la localización de a de armas o de un o, la fuerza o disposi- las tropas, los movi- de los barcos, las pro- de las averías causa- ataques aéreos, o aún del tiempo. Algunos tópicos evidentemente grosos se debaten en secretas, y de éstas, los os oficiales, al igual olegas periodísticos es- dos. Quedan a la puer- caso de que se les lla temar una nota secre- caso de que se decida itta una relación com- oficial de cualquier pun- se haya tratado. Hasta [illegible]

tal. En la guerra de 1914-18, los secretos relacionados con el "Hansard" fueron tan lejos, que al terminar sus deberes periodísticos fuera de la puerta cerrada, cada uno de los reporteros tenía que entregar su cuaderno vacío de notas, para ser encerrado en una caja fuerte, colocada en la sala del Director. Allí quedaban, con sus cuartillas inmaculadas sólo marcadas con la fecha y el nombre del reportero que estaba de servicio.



Carátula del "Hansard" del 20 de enero de este año

Las sesiones secretas son, sin embargo, relativamente raras, y la hora de las preguntas siempre transcurre en público. Se ha prevenido a los miembros de que toda palabra hablada está al alcance del enemigo, pero de vez en cuando hay un pequeño lapso, y alguien lanza al aire un trozo de información útil. Cuando esto ocurre el "Speaker" advierte al miembro respectivo, y ordena que se deje sin insertar el pasaje en "Hansard". Esa es la única forma de censura a la que se somete la relación tomada. Sólo raramente se ha tenido que usar, y no ha habido quejas sobre el funcionamiento del sistema. Aún en este asunto, la Cámara de los Comunes se ha cuidado de confiar la tarea al "Speaker", y no a un miembro del Gobierno.

Fué este saludable espíritu de independencia el que indujo a la Cámara de los Comunes a publicar una versión oficial. Lo hizo así, porque el boletín semioficial, publicado antes de 1908, reproducía con mala amplitud los discursos de los Ministros, de los miembros de la Cámara, y porque los editores reciben pequeños subsidios gubernamentales, y podrían así, al menos teóricamente ser tentados a suprimir críticas.

El real padre de "Hansard", fué William Cobbett, cuyos escritos han dejado trás sí un registro valioso de la Inglaterra rural en los años primeros del pasado siglo. Comenzó en 1803 a compilar un informe diario del Parlamento recogido de fuentes varias. Lo imprimía para él, Thomas Curzon Hansard, un impresor londinense, cuya familia estuvo vinculada a la publicación por casi noventa años. Pronto llegó a ser la versión más conocida y acreditada, a pesar de la competencia proveniente de una serie de rivales para uno de los cuales actuaba como reportero Charles Dickens el novelista.

"Hansard", tal como aparecía en el siglo XIX, era una producción mediocre. Salía tarde, y reproducía muchas de sus informaciones de los periódicos. No lo mejoró un subsidio gubernamental de £ 3.000 anuales. Varios comités parlamentarios estudiaron el caso. En los años después del 1890, cuando la familia Hansard interrumpió definitivamente sus relaciones comerciales con la empresa, la Cámara de los Comunes hizo el experimento de alquilar la labor por contrato. El proyecto fracasó lamentablemente. Ninguno de los contratistas obtenía ganancias. Algunos fueron a la quiebra; uno quedó envuelto en un escándalo, porque aceptó anuncios. Finalmente, el Parlamento mismo tomó para sí y bajo su responsabilidad entera el "Hansard". Nunca ha tenido razón para lamentarlo.

Los ataques aéreos que los alemanes lanzaron contra la Gran Bretaña desde agosto, 1940, constituyeron una prueba agobiadora de la eficiencia de la organización "Hansard". Todo miembro del personal aceptó el reto; la voz del Parlamento no había de silenciarse. En uno de los primeros ataques aéreos, un mensajero que llevaba cuartillas a los impresores, quedó muerto. Después de eso, todas las cuartillas eran duplicadas. Luego, la imprenta recibió una bomba una noche, mientras "Hansard" estaba en las rotativas. El trabajo transfirióse inmediatamente a otra casa impresora, y la publicación apareció, a la mañana siguiente, en un tipo de letra que no era familiar, pero sólo con unas pocas horas de retraso. Los taquígrafos oficiales han tenido que laborar bajo circunstancias, a las que no estaban acostumbrados, en los locales temporales que el Parlamento se ha visto obligado a usar, a causa de la destrucción de la antigua Cámara; pero las "cuartillas" nunca se han demorado seriamente.

G. C.

PESADILLAS DE LAS PROFUNDIDADES

(TRADUCCION DE Gmo. VALENZUELA A., ESPECIAL PARA "LA NACION")

A PARTIR de la batalla del Atlántico y desde el estallido de las hostilidades en el Pacífico, ambos océanos se han visto infestados por mayor número de submarinos que en ningún otro tiempo de la historia. Los comandantes de estas naves han tenido que afrontar no sólo al enemigo, sino muchos otros peligros, que demuestran que Julio Verne no anduvo muy errado cuando describió los monstruos que amenazaron al "Nautilus" durante sus "Veinte mil leguas de viaje submarino".

Ya no se duda de que existan inmensos calamares provistos de diez tentáculos, que alcanzan un largo y un grosor comparables al de las mayores serpientes.

Se sabe también que estos monstruos son capaces de arrastrar a las profundidades a los nadadores o náufragos que se aventuren en sus aguas, lo que viene a corroborar que lo imaginado por Verne no era una simple fantasía.

Sin embargo, parece muy poco probable que estos monstruos hayan logrado volcar naves semejantes a las empleadas por Colón y Magallanes, a pesar de lo que aseguran viejas crónicas y tradiciones. Pueden, sí, hacerlo con embarcaciones más ligeras como los botes de pesca y excursión.

Si hacemos memoria de las leyendas sobre serpientes de mar y otros monstruos feroces que circulaban en la época de Colón, caemos en cuenta de que la hazaña del descubridor de América fué aun más grande, por el hecho de haber logrado reunir una tripulación que se atreviera a lanzarse a la aventura en el entonces llamado "Mar Tenebroso".

A la altura del año 1400 Europa estaba llena de leyendas relativas a imaginarios dragones, unicornios, ondinas, sirenas, náyades y otros engendros de la fantasía. El vulgo solía dar crédito a estas consejas, pues eran muy pocos los que se aventuraban o tenían ocasión de correr tierras extrañas y comprobar la mendacidad de las leyendas. Su única fuente de información provenía de relaciones de viajeros imaginarios o poco veraces que tenían a Ulises como a su más antiguo representante.


Gigantesco calamar pescado por un barco de guerra norteamericano en 1857 (De un grabado antiguo)

El prudente Ulises fué a la guerra de Troya y regresó al hogar de su esposa, sólo al cabo de diez años de tomada la sacra Ilión. Las historias que imaginó, para explicar su ausencia a la reina Penélope, siguen siendo una obra maestra de la literatura y un desideratum para los maridos al uso.

Colón se echó a la mar con una tripulación temerosa de naufragar bajo el mortal abrazo de los engendros de la fauna medieval. Pero se vieron libres de este peligro, así como Magallanes, Elcano, Cabot, Drake, Vasco de Gama y otros navegantes de la era de los descubrimientos.

Por espacio de trescientos años los hombres de ciencia tuvieron las historias de Krakens y de pulpos gigantescos como productos de la necedad y de la superstición. Pero las historias persistían.

Finalmente — por los tiempos de la guerra civil norteamericana — algunos naturalistas comenzaron a investigar qué había de cierto en estas afirmaciones, y cuál era la naturaleza de ellos monstruos en el supuesto de que se comprobara su existencia.

La ciencia admite, en la actualidad, que un calamar de buen tamaño, puede pesar hasta una tonelada. Sin embargo, en 1861 la corbeta francesa "Alecton" pescó un ejemplar que probablemente alcanzaba un peso dos veces mayor y con el cual hubo de sostener un verdadero combate.

La nave francesa entró en contacto con este gigante, que reposaba en la superficie del mar, 120 millas al norte de la isla de Tenerife, del grupo de las Canarias.

Se le hizo fuego de cañón, se le hincaron arpones en sus costados, sin que el monstruo dejara de resistir por espacio de tres largas horas. Desgraciadamente, sólo una parte de su cuerpo pudo ser rescatada.

Kraken es el nombre atribuido en las antiguas leyendas nórdicas a los calamares gigantes, término que aún subsiste en Noruega, para designar a estos monstruos de diez tentáculos.

No cabe duda de que el capitán de la corbeta "Alectón" tuvo que habérselas con un calamar o Kraken, a juzgar por la exacta descripción que hizo en su diario de a bordo.

Cuando se dió a la publicidad la novela del capitán Nemo y del fabuloso Kraken, la gente se dió a reír, como anotamos más arriba. Sin embargo, cuatro años más tarde, en 1873, los naturalistas debieron rehacer sus investigaciones, cuando un inmenso calamar atacó a un bote de pesca en los bancos de Terranova.

El calamar reposaba sobre la superficie cuando el bote llegó a sus inmediaciones. Uno de los tripulantes fué tan imprudente como para darle un violento golpe de remo.

Acto seguido, las furias del abismo volvieron a la vida y el calamar asió la embarcación con sus poderosos tentáculos. La tripulación sólo pudo salvarse porque uno de los pescadores acertó a cortar con un hacha los tentáculos que se habían enlazado al cañón para lanzar arpones.

Herido y mutilado, el calamar se sumergió, lanzando un chorro de tinta que obscureció el mar a cien metros a la redonda. No se le vió más.

Con semejantes pruebas a la vista, los investigadores se han visto obligados a reconsiderar sus opiniones acerca de los krakens y otros monstruos que pueblan las profundidades submarinas.

Cuando estudien todos los hechos y observaciones acerca de estas extrañas criaturas, tal vez lleguen a la conclusión de que los calamares gigantes han dado origen a las leyendas sobre la serpiente de mar que han persistido a través de las edades.

Ondulando sobre las olas y vistos a corta distancia, los grandes tentáculos de los calamares gigantes deben presentar, seguramente, un aspecto semejante al de las serpientes de mar, que [illegible] la leyenda.

DIARIO DE ESPAÑA

CXXX

Un libro de Rubén Darío: "Semblanzas". — Lo que piensa el poeta americano de sus colegas contemporáneos. — Fabio Fiallo, figura representativa de Santo Domingo. — La herencia de los abuelos españoles: el criollo sensitivo y sincero

Por ALBERTO GHIRALDO

EL Fabio Fiallo que nos presenta Darío en sus **Semblanzas**, es el poeta cordial, el amigo entrañable, el hermano en el culto sagrado de la lira, "uno de los más exquisitos, finos y nobles espíritus que decoran la riqueza mental y moral del ramillete de islas de las Antillas".

Santo Domingo, la isla preferida por Colón, cuna de Fabio Fiallo, ha sido — dice Darío— fecunda en talentos. Tiene— agrega— brillo y vitalidad por su sol del cielo tropical, y por su sol interior, y raro sería encontrar un dominicano que no tenga el alma alta y la imaginación luminosa.

* * *

He aquí cómo nos pinta Darío, en su prosa brillante y cálida, en cuatro brochazos magníficos, al poeta noble y cordial:

"Fabio Fiallo nació con el divino don de los poetas y jamás lo ha profanado. El denus para él no tiene que ver con escuelas ni cábalas seculares. Su escuela, su única escuela, es la de su amigo el ruiseñor, la de su amiga la alondra, sin que exista la parentela zorrillesca. En sus versos, como en sus cuentos, es siempre un puro, un fino, un noble poeta. Su lírica es, a cortos vuelos, a suspiros, a quejas, a caricias. En vano buscaréis virtuosismos, cosas funambulescas, habilidades de que han usado y abusado muchos de nuestros notorios y no notorios pianistas del verso. Ni en sus prosas ni en sus estrofas deja de ser sencillamente pulcro y sentimentalmente elegante. El sentimiento, he ahí su fuerza. Piensa a través de su corazón. Personalmente es una figura interesante. Es un caballero, un hidalgo arcaico, que voluntariamente [illegible] de su temperamento, quiere ignorar las bajezas y miserias de la vida contemporánea. Su fondo de gentil hombre está intacto e impoluto, y su dignidad y bondad ingénitas, dominan los más crespos y peligrosos caracteres. Cree, firmemente, en el patriotismo, en la amistad, en la generosidad. Ante el hecho de un mal hombre, se asombra más que se irrita. Su intachable consecuencia es probada y conocida en política, en relaciones sociales, en simpatías intelectuales. No es el sereno y frío gentlement, antes bien, el cordial, y abierto, y fraterno latino, o mejor, el criollo sensitivo y sincero, con mucho de la dignidad gentilicia, herencia de los abuelos españoles".

* * *

Y ahora, he aquí un re- [illegible] uno de los viajes de Darío, el primero que hiciera al país del Norte de América, esos férreos Estados Unidos que él cantara, loara y apostrofara, después, con su lira de bronce y oro tan armoniosa de siempre.

Habla Darío:

"Allá en la imperial New-York de hierro, junto a los edificios babélicos y las oficinas de negocios, por Broadway o por Wall Street, a donde le llevaron sus funciones diplomáticas, Fabio y yo, entre el horror de la ciudad comercial, hablábamos de arte, de belleza, de poesía, viendo poesía, belleza y arte aún en el trabajo y tráfagos de aquellos cíclopes. Y luego, en mi cuarto del Astor, o en nuestras sobremesas del Delmónico o en el Restaurante Martín, oía yo recitar a mi amigo, a mi buen amigo, sus versos de patria o de amor, sobre todo, pues, "a pesar del

(PASA A LA PAG. 4)



(DE LA PAGINA 3)

tiempo terco", guarda un frescor de ilusiones y una sana virtud de emoción, que es hoy raro encontrar aún en los más petulantes efebos que se atrevan con todo y sus prematuras fatigas y pesimismos, a madrigalizar. Y, al oírle, yo pensaba no en nuestros maestros del simbolismo, en nuestros **mauvais maitres**, Verlaine y demás harto perseguidos por los nuevos; sino en Bécquer y los Heine de antaño, dolorosos y amargados, cisnes muertos de pena amorosa:

Deslumbradora de hermosura y gracia
en el atrio del templo apareció;
y todos a su paso se inclinaron,
menos yo.
Como enjambre de alegres mariposas
volaron los elogios en redor;
un homenaje le rindieron todos,
menos yo.
Y tranquilo, después, indiferente,
a su morada cada cual volvió;
e indiferentes viven y tranquilos
¡ay, todos, menos yo!

DIARIO DE ESPAÑA...

Canta al amor que llega hace que la naturaleza misma se unifique con la hermosura de la mujer amada. Tiene ternuras y congojas inusadas, que parecen notas arrancadas al arpa que se veía en el ángulo obscuro del salón o a los laúdes inmemoriales. Así se adoraba antes; así ama todavía el lírico que conserva granos de los pretéritos inciensos, de las pasadas mirras — ¡las en forma de lágrimas! — y que los quema, fervoroso siempre, junto al altar del ídolo, del femenino eterno.

Hay en el fondo, y aún en la expresión de todas las poesías de Fabio Fiallo, como en los homenajes amorosos de ciertos caballeros legendarios, una gran castidad: no la castidad cerebral poetana sino una como religiosa y cordial. El piensa, en veces, en

Las leyendas de viejos castillos,
con sus torres y almenas,
sus puentes levadizos,
sus rudos centinelas;
y en la ojival ventana
la cuitada doncella
que confiaba a la noche
su amor y sus tristezas..

Pero a través de varios cortos poemas, se transparenta una historia sentimental, cierta, vivida, sufrida. Se entrevén odios, recelos, enemigos, horas solitarias de padecimientos. Asuntos de terribles políticas llevan a la prisión a ese amable y sensible rimador de eróticas querellas y desde su celda ha de seguir cantando a las damas hermosas:

Princesitas del mágico ensueño,
que sentís mi prisión y desgracia,
y por verme a través de mis rejas
cada día bajáis al Ozama...

¿Hay varias pasiones, varias amadas? Es posible, tratándose, sobre todo, de un poeta. Pero una sobre todas, aparece flagrante y ardiente en la parte de uno de sus libros que se titula **Tristezas de un amanecer**. Allí se habla de un nombre que nunca se dice en alta voz, de una dulce victimaria, de "la amada querida y eterna la novia del alma", de una saeta mortal de una noche de fiesta en que estallan los más candentes celos, de una faz tan pálida, "que entre tos mismos ... causara", de ... impúdica", de una ... tal y engañosa ... una mujer, en ... cuerdo empo... ría del que la ...

Pocas veces ... río — he escr... poeta con tanto ... ahora.

Y era porque ... artista, amaba ... perla y los ...

PARA FIESTAS PATRIAS COMPRE UD. EN ESTAS ACREDITADAS CASAS

LA FAMILIA
FABRICA DE CATRES
COLCHONES
SOMIERES
Y SOBRECAMAS
EL MEJOR SURTIDO EN ARTICULOS DE CAMA
DELICIAS 2699
Esq. Unión Americana.

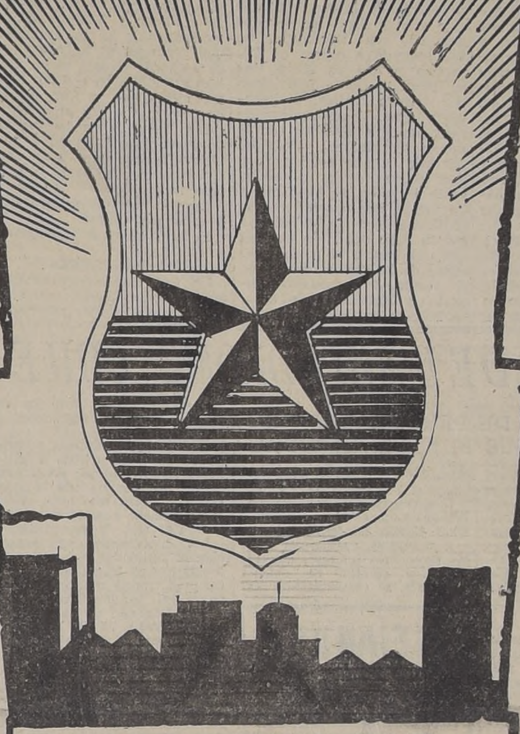
PARA FIESTAS PATRIAS
Cristalería, Loza Enlozado, Cuchillería.
ARTICULOS PARA REGALOS
LOS MAS BAJOS PRECIOS
— EN —
"La Confianza"
Delicias 2899. Teléfono 90412

PARA COMPRAR GENEROS DE ULTIMA NOVEDAD
JARDIN DE MODAS
BANDERA 618
RECIBIMOS UN GRAN SURTIDO DE PIQUE ESTAMPADO EN DIBUJOS DE ULTIMA MODA

CASA "LA PRINCIPAL"
Sastrería de ropa hecha para caballeros y niños, en traje de sport, de golf y corto, y ternos finos para caballeros.
ESTA OPORTUNIDAD LE OFRECE LA CASA PARA LAS FIESTAS PATRIAS
SANTO DOMINGO N.o 1023
—SANTIAGO—

MADAME ALICE
STO. DOMINGO 810
Ofrece para Fiestas Patrias:
Tapados y abrigos. a: $ 140, $ 220 y $ 280.
BATAS lanas finas a $ 190 y 240.— TRAJES sastres y fantasías, a $ 240 y $ 280.

CASA PALACIOS
SAN DIEGO 276
Teléfono 87590
Máquinas de coser
"SINGER"
Composturas y Repuestos.



FARMACIA "TRONCOSO"
Agustinas esquina Teatinos.
AL LADO DE "LA NACION"
Teléfono 84750


Porqué se aflije tanta gente... habiendo
Clínica Plumas Fuente
FEDERICO BERGOFFEN-TECNICO
HUÉRFANOS 1106 - FONO 81860
CASILLA 704 - SANTIAGO

Tienda
"LA CAMPANA"
Delicias 3201
Ofrece a su distinguida clientela BATAS SPORT, estilo americano, en colores INVARIABLES desde $ 110.—
Además, las últimas novedades en LANAS, SEDAS Y ALGODONES.

Vista elegante
— EN —
Sastrería "Lister"
SOMBRERERIA-ARTICULOS PARA CABALLEROS
SOLICITE UN CREDITO
Visítenos y no se arrepentirá.
Monjitas 843 - Local 2
(Frente a "La Bahía")

FABRICA de COCINAS
"CASA MAGLIO"
CARMEN 467
TELEFONO 60392
CASA FUNDADA EN 1884

MUEBLES PARA COCINAS EN NOVEDOSOS ESTILOS, ULTIMOS MODELOS

Gran Casa de Modas
Madame "Loberte"
(SANTIAGO)
NOVEDADES PARA SEÑORAS EN TRAJES SASTRE ABRIGOS Y BATAS
San Diego 219
Teléfono 69889
HECHURAS FINAS ELEGANTEMENTE CONFECCIONADAS
PRECIOS MODICOS

GANE DINERO FORRANDO BOTONES INICIANDOSE CON NUESTRA OFERTA ESPECIAL
P. L. SAENZ PEÑA 277 — FAMACO — BUENOS AIRES
PRESENTA UNA OFERTA ESPECIAL PARA CHILE

CUATRO GRUESAS DE Hormillas BOMBE (Con pie blanco o negro) NUMEROS 10 - 18 - 24 y 28
UNA MAQUINA REFORZADA ESPECIAL PARA FORRAR BOTONES
CUATRO MATRICES BOMBE NUMEROS 10 - 18 - 24 y 28
EN 450 — PESOS CHILENOS
PIDALO A NUESTRO DISTRIBUIDOR JUAN B. SASSOLI
ESTADO 91 - TELEFONO 61950 - SANTIAGO - CASILLA 2728
La oferta sólo es válida por una cantidad limitada de equipos

"RAMBLA"
MARTIN ALJARO y Hno.
Gorbea 2860
Casilla 4519
SANTIAGO
Desean a su distinguida clientela buenas ventas y felices Fiestas Patrias

EXTENSO SURTIDO
EN JOYAS, PULSERAS, RELOJES, FANTASIAS Y ARTICULOS PARA REGALOS
Ofrece a precios rebajados con motivo de Fiestas Patrias
— LA —
JOYERIA MEZA
Bascuñán 35.

LIQUIDAMOS POR
Dos motivos poderosos:
FIESTAS PATRIAS
Y
ENTREGA DEL LOCAL
TRAJES PARA NIÑOS
Y
CASACAS DE CUERO
CAMISAS popelina inglesa $ 50
CORBATAS seda natural, $ 20
AGUSTINAS 947

"SASTRERIA GOYA"
reciben toda clase de hechuras.—Especialidad en Traje Sastre para Señoras.
EXTENSO SURTIDO EN CASIMIRES PARA LA TEMPORADA
CALIDAD Y DISTINCION
Avda. B. O'Higgins 2632
Teléf. 91965.-Santiago

CELEBRE DIGNAMENTE LAS FIESTAS PATRIAS, CONSUMIENDO LOS EXQUISITOS PRODUCTOS DE LA PANADERIA-CONFITERIA Y FABRICA DE PASTELES:
"DEL PACIFICO"
SAN DIEGO 299. — TELEFONOS: 87515-67380
TORTAS,
POSTRES
SANDWICHS Y CANAPES
EMPANADAS DE AVE Y MARISCO
BOMBONES, GALLETAS, CONFITES.
SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO
ATENCION SOLAMENTE A PARTICULARES

Sastrería FABRICA DE ROPA PARA CABALLEROS Y NIÑOS — La Gran Vía — ARMENDARIZ HNOS. & Cía.
SAN PABLO 1001 ESQUINA PUENTE TELEFONO 80385
CASA ESPECIALISTA EN ARTICULOS PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS
CONFECCION SOBRE MEDIDA FINA Y ELEGANTE
CASIMIRES IMPORTADOS Y NACIONALES
SURTIDO EN CAMISAS Y CORBATAS
Con motivo de Fiestas Patrias: Grandes Ocasiones
:—: SAN PABLO 1001 :—:

SEDAS
"FABRICA LA CONTINENTAL"
CONTINUA LIQUIDANDO SU ENORME STOCK DE SEDAS A
¡¡CUALQUIER PRECIO!!
PARA DAR ESPACIO AL STOCK DE VERANO
Ñuble 1138 - Entre San Dieyo y Nataniel
FONO 51165
(Carros o góndolas 36, micros San Bernardo, Ovalle o Cisterna bajarse en San Diego, 3 cuadras antes de llegar a Franklin.

Oferta Extraordinaria
AGUJAS PARA VICTROLAS Y PICK-UP'S DE LA AFAMADA MARCA
BRILLIANTONE
REG. U.S. PAT. OFF.
TIPOS EXTRA FUERTE, FUERTE Y SUAVE. IMPORTADAS DE ESTADOS UNIDOS
Ventas por Mayor y Menor
SCHKOLNIK HNOS IMPORTADORES
La UNIVERSAL BANDERA 621 — Casa AMERICANA Sn. DIEGO 189

PARA ARTICULOS DE SPORTS
ALONSO é HIJOS
ES LO MEJOR
AV. B. O'HIGGINS 2815
TELEF. 90680.—SANTIAGO
Esta casa no tiene Sucursal.

BICICLETAS
De todos los modelos: Velocípedos para niños
TODAS CLASES DE REPUESTOS Y ACCESORIOS.
A PRECIOS LOS MAS BAJOS DE PLAZA
PRECIOS ESPECIALES PARA COMERCIANTES

"LA UNIVERSAL" Bandera 624. — CASA "AMERICANA" San Diego 189.
SANTIAGO.—CASILLA 3616.


TELEGRAFIA
IMPORTANTE: LA ESCUELA CHILE de Telegrafía Eléctrica, Establecimiento con 24 años de labor profesional, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía y radio-telegrafía
MATRICULA ABIERTA
Solicite prospectos:
BASCUÑAN 260

TABBY
TRAJES DE TARDE, VESTIDOS, ABRIGOS, GENEROS DE ALGODON PARA TRAJES DE VERANO, MEDIAS, ARTICULOS PARA CABALLEROS
RECIBIMOS TODA CLASE DE HECHURAS.
: MONJITAS 843 :
Local 10.—(Pasaje Consistorial)

Chiloé es nuestro preferido en el compromiso de dos metros que sirve de base al programa del Hip. Ch

Su más serio enemigo lo vemos en Faetín al que recomendamos para escoltarlo. — Gran Ministro y Norfolk contarán con las preferencias de los apostadores en las condicionales reservadas a potrillos no ganadores. — En los handicaps restantes sufragamos por Rosamona. Ofelia, Relato, Tongoy y For Ever

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA COMPLETO

Las ocho pruebas de costumbre consulta el programa de hoy en el Hipódromo Chile.

Dos de ellas son condicionales, reservadas a potrancas de tres años no ganadoras y se extienden sobre un recorrido de 1.200 metros. Las seis restantes son handicaps: uno de eliminación, sobre 1.400; otro sobre dos mil metros que hace las veces de clásico y sirve de base al meet y los cuatro restantes lo son sobre 1.200 metros, los cuales han reunido lotes numerosos y se presentan de difícil acierto.

Haremos nuestro acostumbrado estudio para fundamentar nuestros pronósticos advirtiendo que el factor cancha puede influir poderosamente en el resultado de los mismos, ya que el tiempo está amenazante y no sería de extrañar que lloviera.

PRIMERA CARRERA

Se inicia el programa con una carrera de eliminación sobre 1.400 metros en donde intervendrá un lote modesto de ocho adversarios de distintas aptitudes, como que median 19 kilos entre el primero y el último de la lista.

Superior a sus rivales es indudablemente Carolus, pero carga también respetables 65 kilos lo que puede derrotarlo al final, ya que en escala tan alta las ventajas que se otorgan son doblemente sensibles. Por lo demás, cuando nada hay de sobresaliente o extraordinario en un conjunto es cuando mejor puede aplicarse el principio inglés de que "todas las chances son iguales después de 15 kilos de diferencia" y este es el motivo por el cual preferimos a Rosamona para el primer lugar, convencidos de que el pasado domingo no hizo su carrera, como oportunamente lo hizo saber su caballeriza.

Ahora que la hija de Quirón va en una distancia que le acomoda mejor y con un jinete que la hará correr desde el vamos, puede resultar ganando.

Sus más serios enemigos los vemos en Casiopea y Carolus a los que recomendamos para los placées en el orden expuesto.

SEGUNDA CARRERA

Reservada a potrillos de tres años no ganadores es la de segunda hora, siendo Gran Ministro, Mickey, Strand y Teutón los nombres que más se barajan entre los entendidos como posibles vencedores por sus más reciente performances, contando también con partidarios Don Juan y Kosake cuyos trabajos durante la semana han sido satisfactorios.

La línea parece inclinarse a favor de Gran Ministro que viene de escoltar a Chiguaihue en su más reciente compromiso y en la esperanza que repita esa buena performance, lo hacemos nuestro favorito.

Para escoltarlo dejamos a Mickey al que vimos correr muy discretamente en esa misma carrera y que sería el encargado de triunfar en caso de fallar el favorito, dejándole el otro puesto que paga a Teutón cuya actuación ha sido más o menos pareja y que parece menos malo que el resto de los anotados.

TERCERA CARRERA

De análogas bases a la anterior, es la tercera carrera, destacándose, entre los doce anotados, el potrillo Norfalk cuyo buen segundo puesto detrás de Renaiquito es su mejor recomendación y que debe cargar aquí, con toda razón, con la responsabilidad del favoritismo.

No nos extenderemos en mayores consideraciones, en consecuencia, para encomendarle la defensa de nuestro pronóstico.

Para escoltarlo dejamos a Pagliacci cuya forma de conducirlo en su más reciente compromiso no convenció a nadie y que cuenta con un discreto cuarto puesto en la prueba ganada por Thunder Boy a Prolan y Strand.

El tercer lugar se lo dejamos a Mac Arthur que ha venido progresando y que rematό cuarto detrás de Chiguaihue, Gran Ministro y Dick Turin el día 30 de agosto.

CUARTA CARRERA

Abierta a las pretensiones de varios de los anotados es la tercera carrera, última serie de los compromisos handicaps sobre 1.200 metros, en donde Ofelia, Mi Socio, Francia, Dinette, Jeune Fille, Don Richard, Ruca, Deidamia y Safrano se merecen a los pesos que les han correspondido, siendo la elección entre ellos más que todo cuestión de impresión personal.

Ofelia escoltó a Quiñinán en esta misma distancia y tiene muy parejas performances, lo que unido a la buena monta de Carrasco le asigna opción de primer orden; Mi Socio ha estado pagando placé en pruebas de eliminación y como es ligero puede salir airoso; Francia hace algún tiempo que no corre, pero en sus cotejos se ha visto en buen training y va bien en el peso; Dinette remató tercera de Sirena y Gloriana; Jeune Fille fué tercera de Quiñinán y Ofelia; Don Richard corrió muy bien en la prueba ganada por Sirena, clasificándose cuarto; Safrano viene de ocupar igual colocación en la citada prueba de Quiñinán; Ruca, por sus buenos cotejos, es el dato de muchos entendidos y los que vieron la forma en que Deidamia fué sujetada en su última presentación en esta cancha insistirán con la hija de Lord Wembley que debe ser superior a lo que ha estado demostrando.

Por el conjunto de sus buenas performances recientes y en la esperanza de que no tenga tropiezos durante el recorrido preferimos a Ofelia para el primer lugar.

Los placées se los dejamos a Mi Socio y Dinette, en el mismo orden.

QUINTA CARRERA

Entre Cupertina que viene de ganar en esta cancha una bonita carrera sobre Relato y Charro en esta misma distancia; Providencia, cuarta de Alul, My Girl y Mafalda en el Club Hípico; Jamona, cuarta detrás de Morocco, Campesina y Siga Siga; Relato que actuando con inconvenientes fué segundo a cabeza de Cupertina y que va ahora tras su rehabilitación prestigiado por buenos cotejos; Hullabaloo que se hace sumamente peligrosa sólo 48 kilos con la monta de Manuel Ocampo; Ataturk cuyos cotejos son muy recomendables y que ha caído bien en el handicap y Caparroja que inspira mucha confianza en su caballeriza por su buen estado de training hay que buscar el posible ganador de la quinta carrera cuyo resultado se presenta incierto y especialmente apropiado para el buen sport.

Consecuentes con la línea, optamos por Relato para el primer lugar, dejándole los placées a Caparroja y Ataturk.

SEXTA CARRERA

Hace las veces de clásico el handicap del premio Martha, compromiso sobre un recorrido de 2.000 metros dotado con una recompensa de $ 12.000, al vencedor, y en donde intervendrá un lote reducido de especialistas handicapeados en una escala de 12 kilos.

Dentro de la escala lógica de la hípica los que deben contar con mejores probabilidades para hacer suya la recompensa son, por orden de lista: Chiloé cuyo cuarto puesto en el clásico ganado por Latigazo a Faetín y Pómulo resulta recomendable si se considera que era rentrée; Speaker, por su brillante triunfo sobre Bolazo y Sadowa en el Club Hípico, cierto que a una escala de peso que le era muy favorable; Faetín, por su segundo lugar tras Latigazo y por último Toribio que va en una distancia que le acomoda y a paso razonable.

Nuestro pronóstico será defendido por Chiloé.

El único placé se lo dejamos a Faetín.

LA PENULTIMA

Un lote numeroso intervendrá en la penúltima carrera, quinta serie de los compromisos handicaps sobre 1.200 metros, carrera que se presenta muy apropiada para el sorpresivo resultado pues, aparte de la circunstancia indicada, el handicap ha dejado a varios en condiciones de imponerse.

Tal es el caso de Morocco cuyo fracaso en el Club Hípico no puede tomarse al pie de la letra pues corre mal a esa mano y que con anterioridad había ganado fácil en esta pista a Campesina y Siga Siga; Gold Coast, cuyas condiciones de velocidad le permitirán venir bien colocada desde las primeras distancias; Tongoy, que va tras su rehabilitación después de su estrecha derrota a manos de Marisol; Oblea, cuarta detrás de Hasta Ahí, Volador y Tolú; Tristanita que nos dejó buena impresión en su salida de perdedores; Austriaca que se ha visto bien en sus cotejos; Habana, Camarico, Partenaca y Qué hubo, que al amparo de las ventajas que reciben de sus adversarios pueden salir con buen sport, ya que medios para ello no les faltan.

En la esperanza de que Tongoy corresponda a su buena carrera reciente y sabedores de su buen estado de training, le damos la preferencia para el primer lugar.

Los placées se lo dejamos a Qué Hubo y Camarico.

LA DE CLAUSURA

Especialmente apropiada para el desquite es la prueba de clausura, sobre igual recorrido que la anterior.

Hasta Ahí viene de ganar en forma concluyente en su más reciente compromiso a Volador, Tolú, y Oblea, y se nos informa que nuevamente correrá con las mismas intenciones para aprovechar su excelente estado de training; Tromba cuenta con un tercer puesto detrás de Bárbaro y Chevrotine que le asigna destacada chance; Cholqui fué tercero de Desenvuelta y For Ever actuando con tropiezos; Desenvuelta, por su reciente victoria tiene la obligación de producir una buena performance; Hibou, tercera de Isócrates y Austriaca corre mucho a pesos bajos; For Ever va tras una rehabilitación probable y por algo se le ha buscado la monta de Marchant; Labrador a sólo 47 kilos es un peligro vivo, máxime si se toma en consideración que ha trabajado como para hacerse

Hipódromo Chile Domingo 13 de Se

PRIMERA CARRERA, a las 8.30 A. M.— Handicap de eliminación.— 1,400 m... $ 8,000 al primero.

O. Jara	1	Carolus	65	5	L. Araya	Digno	Caillnette
J. Donati	2	Excepción	54	8	H. González	Islam	Capabetlera
A. Donati	3	Me Conviene	46	2	N. N.	Ardelión	Filipica
F. Ubeta	4	Baquedano	53	6	F. Gómez	Stocwell	Baqueana
A. Palma	5	Carey	51	3	M. González	Sei D'Or	Recelosa
F. Guzmán	6	Casiopea	48	7	R. Zamudio	Schopenhauer	Carambola
L. A. Yáñez	7	Ordenado	46	4	E. Vega	Ojo por Ojo	La Porotera
J. Troya	8	Rosamona	46	1	J. Gaete	Quirón	Rosaura

SEGUNDA CARRERA, a las 9 A. M.— Premio MESSINA.— 1,200 metros.— Premio: $ 9.000 al primero

A. Castro	1	Burócrata	56	12	J. Morales	Garboso	Burbujita
A. Jacial	2	Don Juan	56	8	F. Poblete	Noctovisión	Adony
U. Verdugo	3	Garbon	56	10	A. Vásquez	Trascendente	Odessa
S. Encina	4	Gran Ministro	56	11	R. Zamudio	Knocker	Desenvoltura
R. Astudillo	5	Kosake	56	6	R. Castillo	Kedak	Agua Fuerte
R. Méndez	6	Mepe	56	5	N. N.	Samuray	Tangee
J. Suárez	7	Mickey	56	3	V. González	Ilión	Quién Es
L. A. Pastene	8	Mónaco	56	7	R. Bustamant.	Ilión	Rápida
L. Yáñez	9	Pelinkovac	56	4	E. Vega	Collargol	Cabrita
S. Ferrer	10	Peso Fuerte	56	1	B. Sandoval	Insulto	Libra
E. Sepúlveda	11	Strand	56	9	G. Sepúlveda	Negrero	Sevilla
J. Castro	12	Teuton	56	2	F. Gómez	Armateur	Trémula

TERCERA CARRERA, a las 9.30 A. M.— Premio MESSINA.— 1,200 metros.— Premio: $ 9.000 al primero.

J. Duque	1	Alarico	56	6	J. Olivares	Statuto	Jalaca
J. Brignardello	2	Aundi	56	9	O. Maira	Joy Bird	F. Bergere
A. Silva	3	Chungking	56	7	M. Salazar	Isabelino	Fontanella
P. Rojas	4	Colepué	56	11	M. González	WarBoy	La Quintrala
J. Bernstein	5	Cde. Mitimiti	56	12	N. N.	Feroz	Crisanta
E. Fuentes	6	Imán	56	1	V. González	Schopenhauer	India Linda
H. Pérez	7	Mc. Arthur	56	5	J. Freire	Sandals	Tierra Nueva
L. Pastene	8	Mussolini	56	3	E. Canales	Knocker	Romañola
F. Guerra	9	Neófito	56	2	R. Bustamant	Poor Chap	Nurse
J. Muñoz	10	Nolfolk	56	4	C. Cruz	El Maestro	Noruega
P. Rojas	11	Silque	56	8	J. Gaete	Buen Rumbo	Nicoletta
A. Muñoz	12	Pagliacci	56	10	F. Gómez	Rococó	E. Terry

CUARTA CARRERA, a las 10 A. M.— Premio MEVA.— 1,200 metros.— Handicap ... serie.— Premio: $ 7,500 al primero.

S. Micelli	1	Orleans	59	5	V. González	Maidstone	Oravitza
J. Carrasco	2	Ofelia	56	17	N. N.	Isabelino	Obsecada
F. Peralta	3	Mi Socio	55	3	L. Araya	Milímetro	La Socia
C. Covarrubias	4	Fulanilla	54	9	E. Castillo	Statuto	Copabacana
R. Cárdenas	5	Deidamia	53	11	R. Cárdenas	L. Vembley	Dalquita
J. Donati	6	Lantelme	53	6	H. González	Trampiato	Vampiresa
A. Luna	7	Francia	51	14	M. Manriquez	Statuto	Lotus Bud
S. Guerra	8	Nota Alegre	51	2	J. Villa	Ardelión	Infidencia
S. González	9	Astracea	49	16	C. Araos	Firmament	Salpiblosa
A. Castro	10	Dinette	49	10	R. Zamudio	Rococó	E. Terris
A. Jacial	11	Marat	49	7	J. Díaz	Gaulois	Mi Paca
A. Vodanovic	12	Condesa	48	1	C. Cruz	Aretino	Gran Perra
S. Encina	13	Jeune Fille	47	15	J. Vargas	Schopenhauer	Jutlandia
T. Bravo	14	Ruca	47	4	B. Sandoval	Bach Rex	Rari Ruca
M. Escalante	15	Don Richard	46	12	H. Cariceo	M. García	Deb
A. García	16	Kara Kara	46	18	E. Canales	Negrero	Bida Soa
M. Viballos	17	Kuskaia	46	13	E. Farías	Noctovisión	Malquerida
F. Peralta	18	Safrano	46	8	H. Ravello	Signum	Rose Alley

QUINTA CARRERA, a las 10.40 A. M.— Premio MEVA.— 1,200 metros.— Handicap ... serie.— Premio: $ 7,500 al primero.

L. García	1	Cupertina	58	5	R. Cárdenas	Trigal	Cirila
R. Allen	2	Providencia	56	18	N. N.	Gaulois	Palmada
S. Micelli	3	Thunder Boy	56	7	J. Vargas	Scaramouche	Flor Hindú
D. Yáñez	4	Ambrosia	54	13	N. N.	El Maestro	Amberita
S. Avila	5	Faramallera	54	10	R. Bustamante	Milenko	Faramalla
S. González	6	Ataturk	52	15	V. González	Joy Bird	Efectiva
F. Villa	7	Caparroja	51	3	J. Villa	Himalaya	Barcelonesa
Art. Muñoz	8	Jamona	51	8	F. Gómez	H. Goos	Moncoolture
J. Medina	9	Relato	51	2	O. Maira	Farruquiño	Redoblona
L. Pastene	10	Peinada	50	6	G. Toro	Stock	Chasquita
O. Jara	11	Bolívar	49	14	E. Canales	Nid D'or	B. Alliance
H. Romero	12	Hullabaloo	48	1	M. Ocampo	Firmament	Saluky
J. Quinteros	13	Litre	48	17	N. N.	Hardi	Ladassine
R. Díaz	14	Altona	46	11	C. Cruz	Signum	Ascua
P. Valderrama	15	Amigable	46	9	N. N.	G. Rojo	Amiga
A. Palma	16	Casero	46	12	H. Ravello	B. Raro	Despierta
C. Muñoz	17	Epinette	46	4	R. Zamudio	Conmuter	Bandurria
M. Viballos	18	Testaruda	46	16	J. Gaete	Tofee	La Porotera

SEXTA CARRERA, a las 11.15 A. M.— Premio MARTHA.— 2,000 metros.— Premio: $ 12,000 al primero.

A. Gómez	1	Ricosolo	58	2	V. González	Barranquero	Xiphias
A. Breque	2	Chiloé	55	3	J. Marchant	Nid D'or	Charre
C. Quezada	3	Speaker	54	4	M. Quezada	Ilión	Nocticula
J. Cavieres	4	Toribio	53	7	J. Araya	D'Alembert	Efectiva
S. Micelli	5	Faetín	50	1	R. Zamudio	Faetón	Ka Chiene
J. Cappó	6	Funiculi	46	6	G. Alcalde	Tupa	Fantástica
A. Peric	7	Río Duqueco	46	5	C. Cruz	Oakland	Ricachona

SEPTIMA CARRERA, a las 11.55 A. M.— Premio MEVA.— 1,200 metros.— Handicap ... serie.— Premio: $ 8,000 al primero.

A. Muñoz	1	Bochinchera	56	21	A. López	B. Boche	Goleta
S. González	2	Morocco	56	1	J. Marchent	D'Alembert	Moldavia
D. Sandoval	3	Gold Coast	54	24	R. Cárdenas	Sucre	Pereala
A. Gómez	4	Klein	54	22	V. González	Ilión	Berenjena
C. Cruz	5	Tongoy	54	14	G. Sepúlveda	Gran Emir	Fatma
L. Castro	6	Oblea	53	18	N. N.	Ojo por ojo	Mala Real
F. Guzmán	7	Tristanita	53	9	R. Castillo	Tristán	Antañita
J. Ramírez	8	Auquilla	52	13	E. Canales	Don Raúl	Auca
J. Cuevas	9	Barón Olaf	52	2	R. Zamudio	Noctovisión	Aut-O-Fe
A. Fletcher	10	Jardinera	52	18	F. Poblete	Knocker	Wakefill
A. Jacial	11	Kika	52	5	J. Araya	Oakland	Ketie
G. de la Cerda	12	Mistonga	52	6	J. Villa	Himalaya	Festejada
J. Carrasco	13	Pastenaca	52	23	P. Flores	Heidelberg	Khasmir
F. Guerra	14	Ventosilla	52	17	R. Bustamante	Sir Berkeley	Venturosa
J. Constantini	15	Austriaca	51	16	G. Toro	Oakland	Cantimpla
J. Constantini	16	Habana	51	3	G. Sarmiento	Bosuet	Haridelle
T. Bravo	17	Nocturno	51	11	N. N.	Noctovisión	Ordenada
A. Muscatt	18	Sephora	55	15	N. N.	Citoyen	Retama
A. Lancien	19	Alpina	50	8	L. Jara	Samuray	La Pineda
M. Viballos	20	Cordon Bleu	50	20	M. Ocampo	Milenko	Cuncunilla
L. Navarro	21	Crueldad	50	12	N. N.	O. Emeth	Fiereza
A. Palma	22	Fugasa	50	4	J. González	Heidelberg	Toledana
I. Basterrica	23	Camarico	49	10	A. Vásquez	G. Cocktal	Ufa
J. Cappó	24	Qué Hubo	47	7	G. Alcalde	Bossuet	Querella

OCTAVA CARRERA, a las 12.35 P. M.— Premio MEVA.— 1,200 metros.— Handicap ... serie.— Premio: $ 9.000 al primero.

R. Astudillo	1	Dalila	59	14	G. Toro	Kodak	Pichonga
T. Bravo	2	Port Bou	58	13	N. N.	Rococó	Desdémona
L. Navarro	3	Hasta Ahí	56	20	A. López	Pantera	Hasta Aquí
G. Valenzuela	4	Tromba	56	4	J. Freire	Firmament	Sal y Agua
S. Ferrer	5	Allipen	55	10	B. Sandoval	D'Alembert	Mamá Ocllo
E. Sepúlveda	6	Barcarola	54	19	G. Sepúlveda	Aretino	Murga
A. Fletcher	7	Cholqui	54	21	E. Castillo	Heidelberg	Nerina
L. Godoy	8	Hablador	54	18	F. Poblete	Tarzán	Siga Hablando
A. Lancien	9	Bella Sombra	53	8	R. Bustamante	Heidelberg	Nerina
J. Suárez	10	Desenvuelta	53	1	V. González	Bicho Raro	SilverLassie
M. Pérez	11	Quitobal	51	3	R. Castillo	Quemao	Salpicada
R. Cisternas	12	Hibou	50	16	M. Ocampo	Milímetro	Benares
S. Avila	13	Bayoneta	49	17	N. N.	R. Rox	Conseja
E. Inda	14	Corot	49	9	C. Cruz	El Maestro	P. Libre
A. Echeverría	15	For Ever	49	11	O. Maira	Statuto	Vitamina
F. Guzmán	16	Visión Night	49	2	N. N.	Noctovisión	Zozobra
O. Silva	17	Angustiado	48	15	J. Villa	Auco	Mafufa
J. Constantini	18	Fa	47	6	R. Zamudio	Statuto	Estrellamar
A. Muñoz	19	Enigma	47	5	E. Farías	Parlachín	Calalcura
L. Castro	20	Labrador	47	12	A. Vásquez	Sucre	Lady Susan
L. Parada	21	Quintrileo	46	7	J. Díaz	Ardelión	

SOBRE LA SITUACION DEL HIPODROMO CHILE

El directorio de la Asociación de Periodistas Hípicos se ha venido preocupando con especial interés de la situación del Hipódromo Chile, y acordó reiterar sus puntos de vista, dados ya a la publicidad, que dicen relación con la posible venta de acciones de dicha institución.

Estima que las acciones del Hipódromo Chile deben venderse a particulares, multiplicando el número de las mismas hasta llegar a un precio unitario de $ 5,000 por acción. Y, que se fije en dos el máximo de acciones de que puede ser poseedora una misma persona o entidad, sin que puedan éstas acciones repartir dividendos de ninguna especie.

LA ASOCIACION DE PERIODISTAS HIPICOS REITERA SUS PUNTOS DE VISTA

Para llegar a esta conclusión, la Asociación de Periodistas Hípicos toma en consideración una larga serie de antecedentes y hechos producidos, de los cuales no puede presindirse si desea llegarse a resultados que contemplen el espíritu de las leyes y las finalidades de bien público para que fueron creadas estas instituciones.

La venta de acciones a particulares en la forma propuesta anula toda posibilidad de afán de lucro. De tal manera, los que se interesen por adquirir acciones, necesariamente deben ser aficionados y amantes del deporte de las carreras.

Todo buen deportista desea el prestigio de su entretención favorita. Y abogará, en consecuencia, contribuyendo con su opinión y su voto en el momento oportuno, para la designación de autoridades competentes que sean garantía para todos los intereses puestos en juego en los hipódromos: público apostador, propietarios y profesionales.

Una prueba práctica y palpable de todo esto la ofrece el Club Hípico de Santiago.

A la inversa, cuando por sobre los verdaderos intereses del turf prevalece el afán de obtener utilidades, se comienza por desvirtuar el espíritu de la ley de hipódromos y se desprestigia el deporte.

La ley de hipódromos autoriza las apuestas mutuas a entidades que tengan por primordial objeto el fomento de la raza caballar. Pero este buen deseo se ve anulado cuando el interés comercial está de por medio.

Los hipódromos que desean obtener utilidades, encauzan sus programas en forma tal que sus carreras rindan mucho en juego. Y así, reunión tras reunión la casi totalidad de sus pruebas son hándicaps. **Y el handicap, que aquipara la opción del buen caballo con la del malo, mediante las diferencias de peso, es la negación del fomento.**

Este es el caso típico del Hipódromo Chile, que domingo a domingo, consulta seis handicaps sobre un total de ocho carreras.

El handicap no sólo no hace fomento, sino que constituye un aliciente poderoso para la Comisión de Irregularidades. Los inescrupulosos, para asegurarse la obtención de ganancias ilícitas con el menor riesgo posible, corren a sus caballos con ánimo de perder, sistema que les permite ir bajando en el peso y, al mismo tiempo, que vayan siendo menos y menos cotizados por el público apostador. Llegado el momento oportuno, los que están en el secreto les juegan una suma considerable, y como están actuando con un medio inferior a su verdadera capacidad en la mayoría de los casos esos caballos ganan.

Reduciendo las carreras handicaps, a su verdadera y justa proporción, se reduce también el campo a las irregularidades contribuyendo así a evitar el desprestigio del deporte. Aumentando las carreras condicionales se hace efectiva labor de fomento.

En cuanto a la designación de autoridades, la Asociación de Periodistas Hípicos se ve en la penosa necesidad de dejar constancia una vez más, de que no se ha procedido con acierto hasta la fecha, en lo que al Hipódromo Chile se refiere. Se ha nombrado directores y comisarios, en más de una oportunidad, a personas carentes de las condiciones y conocimientos que un cargo de tal naturaleza exige. La consecuencia de todo esto no es muy halagadora: "El público pierde confianza y el deporte entra en la resbaladiza pendiente del desprestigio".

No es ajena a todo esto la política. Y, precisamente para evitar la influencia del grupo o partido en el nombramiento de autoridades hípicas — con su cortejo de funestas consecuencias para el prestigio del deporte —, es porque la Asociación de Periodistas Hípicos aboga para que sean vendidas a particulares las acciones del Hipódromo Chile.

Estima, también, la Asociación que es indispensable que el Gobierno estudie la posibilidad de crear un organismo permanente que tome a su cargo la supervigilancia de los hipódromos. Que modernice las disposiciones del actual Reglamento de Carreras, muchas de las cuales resultan hoy día anacrónicas. Que se modifique el Reglamento de la Ley de Hipódromos, dejando claramente establecido que éstos no pueden repartir dividendos a sus accionistas y, finalmente, que se armonicen todos los intereses que giran alrededor del turf nacional, única manera de encauzar la producción equina del país por la senda de la prosperidad.

Al hacer pública su manera de pensar, la Asociación de Periodistas Hípicos deja expresa constancia que no le guía otro anhelo que la defensa de la buena doctrina, a cuyo servicio debe cooperar la prensa en su noble finalidad de informar y orientar.

Declara, al mismo tiempo, que pondrá todo su esfuerzo en el logro de los puntos de vista precedentemente bosquejados, en el convencimiento de que sirve una causa noble y de verdadero interés nacional.— José Salinas C., presidente. — Jorge Garay P., secretario.

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
POSTERGACION DE PROPUESTAS

La apertura de las propuestas públicas solicitadas para la instalación de cañerías de calefacción central en SERVICIOS PUBLICOS DE CHILLAN, que se abrirían en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45 Santiago, el día 21 del presente mes, se posterga para el día 25 del mismo mes, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 14 a 17 horas.

Santiago, 7 de Septiembre de 1942.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
POSTERGACION DE PROPUESTOS

La apertura de las propuestas públicas solicitadas para la provisión e instalación de un SECADOR DE GRANOS en Corte Alto, que se abrirían en la Sala del Director del Departamento de Arquitectura el día 2 de Septiembre próximo, se posterga para el día 24 del mismo mes, a las 16 horas.

Santiago, 22 de Agosto de 1942.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
POSTERGACION DE PROPUESTAS

La apertura de las propuestas públicas solicitadas para las obras de terminación del Pabellón de Administración del Regimiento de Artillería Chorrillos de Talca, que se abrirían simultáneamente en las salas de despacho del señor Intendente de la provincia de Talca y del señor Director del Departamento de Arquitectura, Morande 45, Santiago, el día 16 del presente mes se posterga para el día 28 del mismo mes a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 14 a 17 horas.

Santiago, 8 de Septiembre de 1942.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Propuestas Públicas
POR COMPRA DE UNA PROPIEDAD EN RANCAGUA

Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de una propiedad para el funcionamiento de la Escuela de Artesanos de Rancagua, bajo las siguientes condiciones:

UBICACION: En un radio comprendido hasta diez cuadras a la redonda de la Plaza de Armas, que disponga de la urbanización necesaria; Agua potable, alcantarillado y luz eléctrica.

SUPERFICIE: Variable desde dos a diez hectáreas. La propiedad puede tener o no partes edificadas.

Las ofertas se recibirán hasta el día 15 de Septiembre en las oficinas de la Dirección General de Educación Industrial y Minera, Moneda N.o 1342, Santiago, y deberán venir acompañadas de un plano de ubicación, superficie y edificios.

Dirección General de Pavimentación
PROPUESTAS PUBLICAS
COMUNA DE VICTORIA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de 2,000 m2. de ACERAS DE CONCRETO DE CEMENTO.

Las propuestas se abrirán el 24 de Septiembre de 1942, a las 14 horas, en la Alcaldía Municipal de Temuco.

Para optar a estas propuestas se requiere encontrarse inscrito en el Registro de Contratistas de Pavimentación, que quedará cerrado diez días antes de la fecha de apertura.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección, Catedral 1450, de 13 a 15.30 horas, y en la Delegación de Pavimentación de Angol.

EL DIRECTOR GENERAL

POLLA DE POTRANCAS SE DISPUTARA HOY EN EL CLUB HIPICO

QUINCE RIVALES SE ENFRENTARAN POR LOS $ 50,000 DE PREMIO. — PROTEA DEFENDERA EL PRONOSTICO DE "LA NACION". — ANDALOUSIE Y MY SE PRESENTAN COMO SUS PRINCIPALES ENEMIGAS. — MILES E HINDERER SON LOS LLAMADOS A CAMBIAR DE CATEGORIA. — CHAPARRON Y DESDEN NOS PARECEN LOS DE MEJORES TITULOS EN LAS CONDICIONALES. — BELGRANO SE DESTACA EN LA PRUEBA RESERVADA A PRODUCTOS GANADORES. — MITRE, BRECHA Y CARNAVAL NOS GUSTAN EN LOS HANDICAPS SOBRE 1,500 METROS

...ón de hoy en nues ...al Hipódromo pro- ...anzar un señalado ...o en su aspecto so- ...hípico, pues, el pro- ...ganizado consulta ...os clásicos más im- ...de la temporada, ...ebas ordinarias se ...de innegable in- ...el apostador, fac- ...permiten anticipar ...meeting contará con ...concurrencia y ...raciones del sport ...muy movidas. ...versos encuentros ...an la cartilla, es- ...representados, lo ...a lo acertado de ...os, hacen un ver- ...oblema el dar con ...tivos ganadores, y, ...o, no será de extrañarse si los buenos dividendos se suceden con demasiada frecuencia.

LA POLLA DE POTRANCAS

El principal atractivo de la fiesta hípica lo constituye la disputa de la Polla de Potrancas, sobre un recorrido de 1,700 metros, primero de los grandes clásicos para la nueva generación, y que está reservado a las hembras de tres años nacidas en el país, cargando el peso de 54 kilos, dotado con una recompensa de $ 50,000 a la vencedora, más una cuota de $ 500 que pagará cada una de las participantes y que se repartirá proporcionalmente entre las dos primeras.

Esta competencia se fundó el año 1907, y fué Gracieta, una hija de Rodilard y Telus, de propiedad de don Alfredo Silva Somarriva, la primera en inscribir su nombre como ganadora. Posteriormente y entre otras, han triunfado Irlanda, Alhajita, Reverie, Vidalita, Sofismo, Rajh, Banderola, Dorama, Salmodia, Sapientia, España, Fidelina, Bambalina, Flapper Honoria, Mucha Pena, Frida Kurichana, Caloría, Madame Royale, Tirania, Sahri, Rosarina, Adraste, Fragata y finalmente Lakmé, el año pasado.

En la presente oportunidad han ratificado inscripciones 17 rivales, pero serán solamente 15 las de la partida, pues ya se anuncian los retiros de Bofetada y Chalas y creemos no pecar de exagerados al decir que este conjunto es posiblemente uno de los más modestos que ha intervenido desde hace muchos años a esta parte, pues hay una sola ganadora clásica, que es Andolousie, y con Protea son las únicas que han conseguido triunfar en dos oportunidades, lo que habla muy poco en favor del mejoramiento de nuestro elevage.

Encabeza la lista Altamar que obtuvo su primera victoria por distanciamiento de Chavalillo, y que posteriormente escoltó a Protea y Naya, en la milla del premio Londres. La hija de Duraznito se ve en espléndidas condiciones, pero como remató distanciada de las dos primeras y las condiciones de peso son idénticas, en el papel aparece netamente batida por ambas potrancas.

Andalousie se adjudicó el cotejo en forma muy holgada y, últimamente, produjo sugestiva performance al terminar detrás de Adelita, a la que dispensaba cuatro kilos, en los 1,600 metros del Arturo Lyon Peña. La pensionista de Quezada demostró ir muy bien a la distancia, y como afronta el compromiso en gran forma, resulta una de las mejores cartas de la prueba.

Carmita ostenta como título la salida de perdedores, aventajando a Balambarassi pero después ha fracasado con matemática regularidad y de ahí que sus probabilidades sean muy remotas.

Chinelas acaba de intervenir en los 1,500 metros del clásico Patria, que se anotó Malayo en el Hipódromo Chile, y en donde ella sólo pudo clasificarse quinta y a respetable distancia de los primeros. Su training no deja nada que desear, pero estimamos que su chance es sólo secundaria.

Dutiful aun no conoce el marcador, y si a esto agregamos que su mejor crédito es un sexto lugar en la competencia que Correa le ganó a Diablesa, hay que llegar a la conclusión de que va tentando un lance punto menos que imposible.

Fancy Trick sólo cuenta a su haber con un triunfo bastante estrecho sobre Cambridge y Tipperary, en 1,200 metros, fracasando después en el premio Uneeda, que se adjudicó Setubal. La defensora del Stud Lo Aguila cuenta con esplendidos aprontes, pero por la forma en que decayó en su pasada presentación, nos parece que la distancia de ahora no debe ser la más apropiada a sus medios.

Lucrecia Borgia, que terminó segunda en el Cotejo, defeccionó después sin atenuantes, en unos 1,000 metros que se adjudicó El Hakim sobre Panguipulli. La descendiente de Nid d'Or hace tiempo que se viene alistando para este encuentro, al que llega en magníficas condiciones, por cuya razón nos atrevemos a insinuarle como una muy posible sorpresa.

Maroñas viene de llegar cuarta de Tristanita, en 1,200 metros, en el Hipódromo de La Palma, y si ella no ha logrado un triunfo, mucho menos podrá hacerlo aquí, alternando con elementos que valen inmensamente más que ella.

Mia Sola, que en forma tan promisora se inició en el Sporting, y que después fué tercera de Andalousie y Lucrecia Borgia, se ha desempeñado mal últimamente, ya que sólo pudo finalizar quinta, en la prueba en que Mundial derrotó a My. La pupila de Sandoval ha continuado su entrenamiento sin interrupción, pero por esa performance sólo se le puede atribuir una chance secundaria.

My ha demostrado visibles progresos, después de batir a Tristanita, pues perdió escasamente contra Mundial en la milla del premio Oxford, disputado hace 15 días. La descendiente de Ilión se ha visto sobresaliente en sus ejercicios y en su caballeriza se mira con marcado optimismo el compromiso, factores que hacen de ella carta de sólidos prestigios en esta ocasión.

Naya, al conseguir su primer triunfo, lo hizo en forma concluyente sobre Correa y Belhagamba, y después confirmó sus buenas aptitudes al escoltar a Protea en los 1,600 metros del premio Londres. La hija de Firmament va muy bien a la distancia, y como su estado no deja nada que desear, estimamos que es la más calificada para deparar la sorpresa.

Protea, a la que con toda seguridad corresponderán los honores de la cotización, se mantiene invicta a través de dos presentaciones. Primeramente se impuso por la friolera de siete cuerpos sobre Libertad Lamarque y Triana y después hizo galope de ejercicio delante de Naya, Altamar y Fillette, en el citado premio Londres. Es, incuestionablemente, la pupila del corral Mayita la más calificada para inscribir su nombre como vencedora, y como llega a cumplir su anotación en la plenitud de sus medios, debe mantener aquí su título de invicta.

Scapa Flow es reciente escoltadora de Bofetada y Gueldi en los 1,200 metros del premio Ximena, actuación bien recomendable, pues vino corriendo última durante todo el recorrido, y al final atropelló con bastante firmeza. La alazana ostenta un estado insuperable, como lo ha evidenciado en sus correteos, y, por lo tanto, resulta un lance de probabilidades.

Thalie ha finalizado última en sus dos pasados compromisos, y su presencia en este encuentro sólo puede atribuirse al entusiasmo de su propietario por ver representados sus colores en la gran prueba, ya que su opción es totalmente nula si tomamos en cuenta su campaña.

Completa el lote Tipperary, que al salir de perdedores aventajó fácilmente a Rose Belle y Mill Wheel, fracasando después en el citado clásico Patria, ganado por Malayo en el Chile. La pensionista de Jacial ha seguido alistándose para este cotejo, al que llega en muy buen estado, pero nos parece que su opción es problemática al lado de rivales que ya han demostrado valer más.

Analizada la chance de las distintas participantes, y volviendo al pronóstico de la carrera, éste no puede ser otro que Protea, que tiene títulos sobrados para imponerse, y a la que indicamos para el puesto de honor, reservándole los siguientes a Andalousie y My, que inspiran mucha confianza en sus respectivos studs.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con el premio Buñuelo, sobre 1.600 metros, destinado a potrillos no ganadores, y en donde se han dado cita 12 adversarios aspirantes a cambiar de categoría.

La elección habrá que hacerla esta vez entre Miles, que perdió escasamente contra Peruana II, en 1,500 metros, el día de su debut; Rabanito, que escoltó a Palique, en el premio Valsouria; Bloqueo, que se ha conducido muy discretamente en sus anteriores; Canucalqui, que fué quinto en la citada carrera de Peruana II a escasa diferencia de los que lo precedieron; Chavalillo, que terminó cuarto en la que Mundial batió a Correa y Mill Wheel; Dick Turpin, que remató detrás de Chiguaihue y Gran Ministro, en el Hipódromo Chile; El Trece, ex Victorio, que se desempeñó discretamente en la que ganó Fillette, y que ha trabajado muy bien, y, finalmente, Yipi, que en su debut fué vencido estrechamente por Támesis, en 1,200 metros.

Por nuestra parte y consecuentes con el sentir general, vamos a decidirnos por Miles, que tiene que mejorar en mucho su anterior, pues ya conoce la pista, dejando a El Trece y Rabanito para los placés.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Buñuelito, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, ofrece no pocas dificultades, pues son varios los inscritos que cuentan con méritos suficientes para imponerse.

Los preferidos del público serán Atelier, que tiene a su haber un cuarto lugar en la que Flammarión batió a Palique; Empeño, que fué segundo, en empate con Miles, detrás de Peruana II, y sólo a media cabeza; Hinderer, un debutante por Hunter's Moon y Oportuna, que se ha visto sobresaliente y que será difícil que pueda perder, si responde a lo que ha demostrado en privado. Greenwich, que escoltó a Renaiquito y Norfolk, en 1,200 metros en el Hipódromo Chile; Monólogo, que fué batido estrechamente por Kos Kosú, en el premio Xenia; Morita, que cuenta con movidas bien satisfactorias sobre la distancia y, por último, Prolan y Strand, que se clasificaron segundo y tercero, respectivamente, de Trunder Boy, en La Palma.

En la esperanza de que Hinderer responda a lo que ha demostrado en sus ejercicios, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, indicando a Empeño y Greenwich para los puestos secundarios.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa, el premio Busca Boche, sobre 1,100 metros, para caballos de cuatro años y más, con recargos por sumas ganadas y en donde intervendrá un grupo muy numeroso, lo que viene a complicar mucho más el pronóstico.

Los candidatos de mejores títulos nos parecen: Siete Blanco, Melocotón, Chaparrón, Ana de Austria, Siete Cartas, Pícara y Supremacía, ya sea por sus buenas performances recientes, o en atención al peso que les ha correspondido; pero, a su vez, Las Cardas, Noctorella, Maiza y Auquilla, cuentan con movidas muy satisfactorias, y, naturalmente que al corresponder a ellas, pueden postergar a los citados en primer término, y todavía con el aliciente de un magnífico dividendo.

Basados en el espléndido estado en que se encuentra Chaparrón, como lo ha demostrado en sus trabajos y como no hace mucho se clasificó tercero de Fámula y Kentucky, en los 1.300 metros del premio Welladay le recomendaremos para ganador, señalando a Ana de Austria y Siete Cartas, para los otros puestos del marcador.

CUARTA CARRERA

El premio Bacchus Rex, sobre 1.200 metros, reservado a productos de la nueva generación, ganadores de una carrera y que no sea clásica, ha congregado algunos elementos de méritos, lo que puede dar margen para un bonito final.

Belgrano y Panguipulli acaban de clasificarse en este mismo orden detrás de Golden Boy, en los 1.100 metros del premio Alma Tadema; Cambridge y Don Adrián remataron segundo y tercero, respectivamente, de Kibir, también en 1.100 metros; Digby se ha desempeñado discretamente en sus anteriores, y es lance de probabilidades; Granadero escoltó a El Hakim, Panguipulli y Arrancate, en el premio Tacite y ahora reaparece en espléndidas condiciones; Correa dió fácil cuenta de Diablesa y Lancaster, en esta misma distancia, y por último, Las Huifas batió a Naya y Muere Callada, y ahora hace su "rentree", prestigiada con movidas espléndidas.

Ateniéndonos al magnífico estado en que se encuentra Belgrano, lo vamos a indicar para el primer puesto, asignándole los siguientes a Don Adrián, que ha progresado mucho últimamente y a Panguipulli, que se nota en gran forma.

QUINTA CARRERA

A continuación se disputara el premio Brest, handicap sobre 1.500 metros y en donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, pues, los 11 kilos que median entre los distintos rivales, dejan margen para toda clase de sorpresas.

Dentro de la lógica se puede prescindir de algunos competidores que atraviesan por un mal momento, pero, no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que Azulino, Carmen Sylva, Barabibo y Mitre son tan buenas cartas como Bandazo, Mitaita, La Elma o Tengo Prisa, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Mitre, que en días pasados llegó cuarto de Korner, Stentarello y Tresillo, en esta misma distancia, en el Hipódromo Chile, con Carmen Sylva y Mitaita para escoltarlo a la llegada.

SEPTIMA CARRERA

Después del clásico tocará su turno al premio Be Quick, sobre 1.100 metros, a peso de condición, y en donde se medirán diecisiete competidores pues, ya se anuncia el retiro de Tolú.

Seleccionando en el numeroso grupo, los de mejor chance son Cantico, Cantinela, Liverpool, Matarife, Desdén, Sultán, Enemigo y Famula, la mayoría de ellos de lucida actuación en sus pasadas presentaciones, pero, por otra parte, Oleaje, Naftol, Esterlina y La Intrusa han caído a kilos muy convenientes, y por lo tanto, resultan peligrosos enemigos de los citados en primer término.

Un candidato de probabilidades se nos ocurre Desdén, que a 53 kilos va colocado como para no perder, aparte de que no hace mucho llegó cuarto de Parisién, Cicadeo y Almo Vilú, en 1.200 metros, y en este concepto lo haremos nuestro favorito, señalando a Liverpool y Cantinela para los otros sitios de la tabla.

OCTAVA CARRERA

En octavo término se correrá el premio Belfort, análogo a la anterior, y en donde la equitativa distribución de los pesos ha dejado la prueba abierta a las espectativas de gran parte de los inscritos.

Moche y Abrojito son los de más clase en el conjunto y malgre las ventajas que otorgan, en nada desmerecen al lado de Calabria II, que va muy bien puesta a 54 kilos o de Peineta, que acaba de batir a Templario y Carmen Silva, en la milla del premio Kent. Por otra parte, Padisha es reciente escoltador de Korner, en esta misma distancia en el Hipódromo Chile: Brecha tendrá ahora una pista apropiada a sus aptitudes y a 49 kilos va colocada como para no perder: Como le ocurre es un lance muy posible, ya que ahora baja 6 kilos con respecto a su última: Saratoga II llegó cuarto de Stentarello, Korner y Mayoral, en 1.500 metros en el Chile y por fin, Gabriela Mistral ocupó igual colocación en la que Melocotón dió cuenta de Fred Astaire y Tromba.

Reconociendo las dificultades que encierra la elección, vamos a sufragar por Brecha, cuyo training es inmejorable, dejando a Padisha y Peineta para los puestos secundarios.

NOVENA CARRERA

Se dará fin a la interesante reunión con el premio Brown, Brown, que corresponde a la mejor serie de los handicaps sobre 1.500 metros, y que ha resultado especial para el desquite, ya que la mayoría de los participantes son buenos candidatos a ganar.

Sidi Barrani, Carnaval, Terca, Marniere, Crucero y Vanderbilt, que se han desempeñado honrosamente en sus últimos compromisos, serán los que se distribuyan el favor del público, pero a su vez, Eos, El Porro, Kacaseno, y Medrano han evidenciado progresos en sus trainings, a juzgar por sus buenos ejercicios, y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para dar un mal rato a la cátedra.

En vista de que Carnavel remató segundo de Augustus, al que ofrecía 4 kilos, en los 110 metros del clásico Jockey Club de Lima, y como ahora se presenta en la mejor de sus formas, lo indicaremos para escoltarlo a la llegada.

R E S U M E N

Primera carrera:— Miles, El Trece, Rabanito.
Segunda carrera:— Hinderer Empeño, Greenwich.
Tercera carrera:— Chaparrón, Ana de Austria, Siete Cartas.
Cuarta carrera:— Belgrano, Don Adrián, Panguipulli.
Quinta carrera:— Mitre, Carmen Sylva, Mitaita.
Sexta carrera:— Protea, Andalousis, My.
Séptima carrera:— Desdén, Liverpool, Cantinela.
Octava carrera:— Brecha, Padisha, Peineta.
Novena carrera:— Carnaval, Teodor, Crucero.

CABALLOS QUE NO CORREN EN EL CLUB HIPICO

Primera carrera:— Silao, Aundi y Peal.
Tercera carrera:— Toscanito, Brandy, Relato y Karacho.
Sexta carrera:— Bofetada y Chalas.
Séptima carrera:— Tolú.
Octava carrera:— Kentucky y Pícara.
Novena carrera:— Conan Doyle, Curaco y Bárbaro.

Hípico -:- Domingo 13 de Stbre. de 1942

...CARRERA, a la 1.35 P. M.— Premio BUÑUELO.— 1,600 metros.— Condicional.— Pre... $ 12,000 al primero.

1	Bastos	58	11	E. Freire	Cruz Diablo	Basrah	J. Cobos P.
2	Forli	58	12	M. Quezada	Zambo	Delti	Forli
3	Miles	58	14	R. Zamudio	Haut Brion	Muralla	L. Ossa C.
4	Platino	58	9	H. Pizarro	Barranquero	Platinada	Singapore
5	Rabanito	58	7	H. Cariceo	Zambo	Mourtarde	Pelele
6	Silao	58	8	No corre	Zignum	Puebla	Vencedor
7	Aundi	56	5	No corre	Joy Bird	F. Bergers	Marlen
8	Bloqueo	56	13	E. González	Disarmament	Sal y Agua	La Chance
9	Canucalqui	56	3	J. Morales	Isabelino	Pinguitoa	A. Benavente
10	Chavalillo	56	1	R. Bustamante	Poor Chap	Ambarina	San Antonio
11	Dick Turpin	56	6	G. Alcalde	Noctovisión	La Chanson	Rocambole
12	El Trece	56	10	J. Vargas	Tramplato	Vanidosa	R. Bustamante
13	Peal	56	4	No corre	Sandals	Black Star	Santa Isabel
14	Yipi	56	2	E. Castillo	Yago	Hospiciana	Pin Pon

...CARRERA, a las 2,05 P. M.— Premio BUÑUELITO.— 1,600 metros.— Perdedores.— ...o: $ 12,000 al primero.

1	Atelier	58	1	J. Villa	Trigal	Ameli	
2	Empeño	58	5	L. Moraga	Pantera	Extra	Longchamps
3	Gruñón	58	13	C. Moreno	Soplido	Gold Digger	Montecarlo
4	Hinderer	58	8	J. Carrasco	Hunters Moon	Oportuna	Lealtad
5	Lirico	58	2	J. Vargas	Crisol	Chirola	E. Bouquet
6	Maginot	58	14	F. Santander	Macón	Cachetada	A. Echeverría
7	Principal	58	12	G. Sarmiento	Iturbide	Primitiva	El Olvido
8	Tempano	58	10	J. F. Marchant	Puñetazo	Stone	Gengis Khan
9	Greenwich	56	11	J. Araya	Negrero	Niñera	A. Lucavechi
10	Judío	56	6	O. Ulloa	Milímetro	Jaranera	S. Lyon
11	Monólogo	56	4	E. Castillo	Ilión	Retórica	Bengala
12	Morita	56	7	R. Zamudio	Oakland	Marga Marga	Porteño
13	Prolan	56	9	R. Bustamante	Isabelino	Fiadora	Ebro
14	Strand	56	3	G. Sepúlveda	Negrero	Sevilla	Lautaro

...CARRERA, a las 2.35 P. M.— Premio BUSCA BOCHE.— 1,100 metros.— Condicio... — Premio: $ 10,000 al primero.

1	Siete blanco	59	13	L. Araya	Tropero	Sivage	Gabrielita
2	Melocotón	58	5	M. Carrasco	Contento	Meia	R. Becerra
3	Toscanito	55	11	No corre	Almodóvar	Perlette	Helda
4	Las Cardas	47	18	L. Jara	Gin Cocktail	Piruhue	R. Allen
5	Chaparrón	54	16	J. Marchant	Firmament	Antioquía	A. Breque
6	A. de Austria	53	3	M. Quezada	Tagore	Sarmentosa	A. Muñoz
7	Brandy	52	8	No corre	Samurey	Yokoska	Las Termas
8	Kahoma	52	10	V. González	Knocker	Dedoblona	Copucha
9	Relato	52	6	No corre	Fanfurriño	Sal Pura	El Mono
10	Siete Cartas	52	4	M. Reyes	Firmament	Luz Maestra	El Embrujo
11	Waretilla	52	15	N. N.	Water Polo	Sorella	Rina de C.
12	Noctorella	51	10	N. N.	Noctovisión	Picadora	L. A. Yáñez
13	Pícara	51	12	J. Araya	Maile	Ufa	Toscole
14	Camarico	50	1	N. N.	Gin Cocktail	Marga	Desengaño
15	Maiza	50	2	J. Vargas	Aretino II	Almoneda	Diumén
16	Moneda	50	20	H. Cariceo	Rococó	Kali	F. Brain
17	Tubai	50	9	C. Araos	Bdown	E. Terris	Siempreviva
18	Kuracho	49	7	No corre	Oakland	Cay—Cay	R. Duque
19	Supremacía	49	14	F. Santander	Sucre	Salpiglosis	A. Benavente
20	Astracea	48	21	C. Cruz	Firmament	Auca	J. Alvarez S.
21	Auquilla	48	17	C. Moreno	Don Raúl	Pentópolis	G. Miranda

...RRERA, a las 3.10 P. M.— Premio BACCHUS REX.— 1,200 metros.— Condi... Premio $ 9,000 al primero

1	Tío Sam	58	3	O. Ulloa	Rico	Tregua	Sam Tem
2	Belgrano	56	5	H. Quezada	Blandonian	Nancagua	Rancagua
3	Cambridge	56	4	E. Castillo	Negrero	A. Hungría	I. Valdés
4	Digby	56	7	P. Flores	Aretino	Borrachera	Don Luis
5	Don Adriano	56	10	M. Reyes	Bicho Raro	Madriguera	B. de Pérez
6	Granadero	56	2	A. Salazar	Heidelberg	Juerga	Parsifal
7	Mollendo	56	1	J. Zapata	Ilión	Dama de Tréb	Bengal
8	Panguipulli	56	8	J. Marchant	Bac Rex	Parlamentaria	T. Jacial
9	Correa	54	9	H. Cariceo	Sandals	Pretellia	Suavia
10	Las Huifas	54	6	V. González	Disarmament	Las Dichas	Kika

...RRERA, a las 3.45 P. M.— Premio BREST.— 1,500 metros.— Handicap.— 3.a se... Premio: $ 10,000 al primero.

1	Azulino	57	4	M. Ocampo	Monjita	Firmament	La Puerta
2	Barabino	57	8	G. Sarmiento	Remark	Bis	Raptora
3	Carmen Sylva	57	1	E. Castillo	Burlesco	Schopenhauer	Cuñita
4	Claudina	56	15	R. Bustamante	M. Santapau	Frigio	Portiere
5	Incaico	56	12	M. Reyes	J. Cavieres	Bosuet	Idiglia
6	Mitre	56	7	J. Marchant	G. Errázuriz	Nid D'Or	M. Clermont
7	Kami	55	10	J. Carrasco	Lilas Blancas	K. Lomond	Besancont
8	Mocassin	53	9	J. Vargas	G. Yáñez	Sandals	Tierra Nueva
9	Mitaita	51	11	F. Santander	R. aMrtínez	El Perla	Mitilene
10	La Elma	49	3	J. Araya	Autell	Carbonario	Agave
11	Mexicana	47	5	M. Ocampo	Palermo	Iturbide	Marcaretta
12	Bandazo	46	14	H. Quezada	J. Ruz	War Boy	Sahareña
13	Fabiola	46	17	N. N.	Patache	Eton	Nigt Cap
14	Napoleonette	46	2	N. N.	Frida	D'Alembert	Quidia
15	Tenga Prisa	46	6	C. Cruz	Río Claro	Ookland	Tardía

...RRERA, a las 4.20 P. M.— Premio "POLLA DE POTRANCAS".— 1,700 metros.— ... — Premio: $ 50.000 a la primera.

1	Altamar	54	17	E. Castillo	Duraznito	Madamita	Andrea
2	Andalousie	54	4	M. Ocampo	Iturbide	Andaluza	J. Ruiz
3	Bofetada	54	2	No corre	Milímetro	Betty Boop	M. de Ruz
4	Carmita	54	3	R. Bustamante	Bladonian	Zurda	JeLu
5	Chalas	54	12	No corre	Sandals	Saliera	Pillito
6	Chinelas	54	7	A. Vásquez	Sandals	N. O'Mori	S. Micelli
7	Dutiful	54	13	R. Cárdenas	Agorero	Dharma	El Carril
8	Fancy Trick	54	10	V. González	Hat Trick	Filleule	Lo Aguila
9	Luc. Borgia	54	8	P. Flores	Nid D'Or	Antioquía	M. Valdés
10	Maroñas	54	1	O. Ulloa	Ilion	Calderilla	Alf. Vial
11	Miasola	54	6	J. Carrasco	Trelawny	Moussia	Ivelis
12	My	54	14	M. Quezada	Ilion	Calk	E. Bouquet
13	Naya	54	5	J. Morales	Firmament	Salpura	Limarí
14	Protea	54	16	R. Donoso	Poor Chap	Podera	Mayita
15	Scapa Flow	54	9	R. Zamudio	Heildeberg	Linda Mora	Lima
16	Thalie	54	15	L. Olivares	Negrero	Gineta	J. Duque
17	Tipperary	51	11	J. Marchant	Nid D'Or	Mucha Pena	T. Jacial

...CARRERA, a las 5 P. M.— Premio BE QUICK.— 1,100 metros.— Condicional.— Pre... $ 10,000 al primero.

1	Cantigo	56	12	R. Cárdenas	Henry Lee	Sal Sola	C. Covarrubias
2	Cantinela	56	9	J. F. Marchant	Aretino	Cantavieja	F. Vial
3	Tolu	56	15	No corre	Signum	Carraspera	Helda
4	Liverpool	56	15	J. Vargas	Schopenhauer	Jutlandia	S. Fuentes
5	Matarife	54	17	A. López	Trampiato	Malica	El Monarca
6	Pin	54	8	E. Castillo	Ap. Jack	Peruana	Peruana
7	Desdén	53	13	G. Sarmiento	Ap. Jack	Desetr	L. Walker
8	Neiva	53	11	J. González	Luisillo	Nunca	F. Ureta
9	Sultán	53	7	M. Ocampo	El Maestro	Suede	Recreo
10	Oleaje	52	16	H. Quezada	Firmament	Sal y Agua	E. Larraín
11	Enemigo	51	2	R. Zamudio	Payaso	Esa Sí	L. Ossa C.
12	Fámula	51	14	P. Flores	Stockwell	F. de Cambr	M. Escalante
13	Mocosillo	51	3	H. Cariceo	Buen Rumbo	Naftalina	Inseparable
14	Naftol	51	10	J. González	Rococó	Vanita	Siemprevivas
15	Esterlina	49	6	E. Farías	A. Tadema	Estepa	A. Muñoz
16	Florita	49	1	C. Moreno	Ojo por Ojo	Florecida	Lilión
17	La intrusa	49	5	V. Maldonado	Knocker	Yokoska	Copucha
18	Maharani	48	18	E. Freire	Freeman	Mojigata	El Cojo

...RRERA, a las 5.40 P. M.— Premio BELFORT.— 1,500 metros.— Handicap.— Se... serie.— $ Premio: $ 11,000 al primero.

1	Mocho	58	14	Ab. Silva	Firmament	Mojigata	Be Jal
2	Kentucky	57	3	No corre	Poor Chap	Arabalera	Dublin
3	Abrojito	56	12	J. Carrasco	Pinchazo	Marquita	G. Casabonne
4	Danneman	56	13	A. López	Noctovisión	Bearnesa	Tirana
5	Lozer	56	7	B. Sandoval	D'Alembert	Tarragosa	M. de Ferrer
6	Calabria	54	8	M. Ocampo	Corn Belt	Sólida	Olmué
7	Peineta	54	6	O. Ulloa	Barranquero	Peña	M. Zegers
8	Pícara	54	11	V. González	Maile	Picadora	Toscode
9	Padicha	50	4	No corre	Water Polo	Huesca	La Causa
10	Brecha	49	2	P. Flores	Gaulois	Bamboa	San Juan
11	Comoleocurre	49	10	H. Pizarro	El Ocho	La Tercera	Enriquito
12	Saratoga	48	1	J. Marchant	Signum	Flamígera	Mañosita
13	Gab. Mistral	46	9	R. Zamudio	Quemao	Rendija	J4 Rodríguez
14	Le Trac	46	5	L. Galaz	Huasquino	Melek	Jenny

...CARRERA, a las 6.20 P. M.— Premio BROWN.— 1,500 metros.— Handicap.— Pri... serie.— Premio: $ 12,000 al primero.

1	Eos	60	7	N. N.	St. The Willow	Endecha	Elejota
2	Conan Doyle	59	2	No corre	Aretino	Bodas de Oro	R. Labbé
3	Carnaval	56	14	R. Cárdenas	H. Moon	Servilia	E. Lyon
4	El Porro	56	13	O. Ulloa	Oakland	La Huasca	Limay
5	Sidi Barrani	56	4	R. Zamudio	Disarmament	Quemazón	Mar del Plata
6	Kacaseno	54	6	J. Silva	Ilión	Sparkles	Tinogasta
7	Terca	54	8	V. González	Parwiz	Dura	Lo Aguila
8	Marniere	53	12	E. Castillo	Armateur	Marnia	Azufre
9	Curaco	52	9	N. N.	Bacán	Cútica	M. Palma
10	Medrano	52	11	A. Vásquez	Yago	Meneguina	Rina
11	Crucero	50	10	J. Vargas	F. Dios	V. Alegre	S. Levy
12	Teodor	49	5	J. F. Marchant	Milímetro	Faldera	St. Cyr
13	Bárbaro	47	1	No corre	Torpedista	Bakbara	J. Miranda
14	Vanderbilt	46	3	J. Araya	Quemao	Vanidosa	Gengis Khan

GANADORAS DEL PREMIO "POLLA DE POTRANCAS"

Año	Dist.	Nombre	Edad	Peso	Jinete	Tiempo	Premio	Propietario
1918	1.600	España	3	54	M. Pérez	1.47 2/5	14.100	T. Hurley
1919	"	Fideline	3	54	A. Molina	1.58 2/5	12.750	"Independencia"
1920	"	Bambalina	3	54	J. Obregón	1.39	13.500	A. Gatica
1921	"	Flapper	3	54	A. Molina	1.37 1/5	16.500	J. Besa.
1922	"	Honoria	3	54	J. Obregón	1.39 2/5	20.900	I. Baltra.
1923	"	Bricoles	3	54	R. Hernández	1.42	21.800	R. Gatica
1924	"	Mucha Pena	3	54	J. M. Baeza	1.37 3/5	21.950	"Los Cardos"
1925	"	Frida	3	54	E. Rebolledo	1.43 4/5	27.000	G. Anguita
1926	"	Kurichana	3	54	P. Silva	1.41 4/5	26.600	E. Anguita
1927	"	La Ñatita	3	54.4	S. Villanueva	1.41 4/5	27.200	J. Lira
1928	"	Palatina	3	54	C. Guerra	1.37 4/5	27.400	"Pilcoyán"
1929	"	Caloría	3	54.5	J. M. Baeza	1.44 2/5	27.400	"Metrenquil"
1930	"	Mme. Royale	3	54	A. Rebolledo	1.38 2/5	28.000	"Kangaroo"
1931	"	Redundancia	3	54	E. Rebolledo	1.42 1/5	29.600	"Jam"
1932	"	La Paca	3	54	L. A. Morgado	1.40 3/5	27.200	A. Márquez
1933	"	Tirania	3	54	O. Ulloa	1.42	28.000	R. Schulze
1934	"	Sahri	3	54	J. Zúñiga	1.38	27.800	"Limarí"
1935	"	Kadich	3	54	J. Molina	1.39	27.800	L. Maureira
1936	"	Gran Muñeca	3	54	L. Ahumada	1.43	32.000	J. Jorquera
1937	"	Rosarina	3	54	R. Donoso	1.42 2/5	38.000	"El Rosarino"
1938	"	Adraste	3	54	O. Ulloa	137	35.600	Luis Alvarez C.
1939	"	Millanca	3	54	P. Flores	1.37 2/5	40.200	"Mi Petita"
1940	1.700	Fragata	3	54	O. Ulloa	1.37	38.600	José Ureta
1941	"	Lakmé	3	54	F. Irigoyen	1.42 3/5	57.200	"San Antonio"

ULTIMAS PERFORMANCES DEL CLUB HIPICO

DOMINGO 6 DE SEPTIEMBRE DE 1942 (Pista regular)

1.a Carrera. — Premio "Ardelión". 1,600 metros

1.o Muselina, 56; P. Flores.
2.o Coquette, 56; E. A Vásquez
3.o Realeza, 54; E. Castillo
4.o Blue Smoke, 56; Carrasco.
N. T.—5.o Lovely, 56; 6.o Hune, 56; Esclava, 53.4; Alhambra 51; Bellagamba, 54; Thalie, 51.
Ganada por un pescuezo; el 3.o a medio pescuezo. Tiempo: 1.40 4/5.

2.a Carrera.—Premio "Alma Tadema".—1,100 metros.—Serie A

1.o Golden Boy, 51; M. Reyes.
2.o Belgrano, 54; H. Quezada.
3.o Panguipulli, 57; E. Castillo.
4.o Babor, 59; J. Carrasco.
N. T. — 5.o Dawn, 55; 6.o Visión, 52.2; Mollendo, 57; Happy Birthday, 51; Mickey, 51; Premura, 51.
Ganada por uno y medio cuerpo; el tercero a dos cuerpos. Tiempo: 1.6.

3.a Carrera. — Premio "Antaño". —1,100 metros.—Serie B.

1.o Kibir, 57; E. A. Vásquez.
2.o Cambridge, 57; E. Castillo.
3.o Don Adrián, 54; J. Vargas.
4.o Diablo Lindo, 57; J. Marchant.
N. T.— 5.o Digby, 55; 6.o Felipona, 51; Let Go, 56; Mañanero 54; Gruñón, 53; Alarico 54.3.
Ganada por 4 cuerpos; el 3.o a 1/2 pescuezo. Tiempo: 1.6 2/5.

4.a carrera. — Premio "Almodóvar".—1,500 metros

1.o Almarada, 58; J Marchant
2.o Maribel, 54; J. Carrasco.
3.o Prima Donna, 48; R. Zamudio.
4.o Karacho, 58.1; J. Zapata.
N. T.— 6.o La China, 52; 6.o Huacachina, 56; Valenciano, 60; Eclipse, 57; Gargal 56; Presuntuoso 53; Beodo, 55; Palustre, 53.5; Ceremoniosa, 51; Christmas, 48.5; Harrison, 51; Maestranza 51; Sortija, 53; Mafalda, 48; Fenelón, 47.4; Fom, 51.6; Souvenir, 46.
Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.33 4/5.

5.a carrera. — Premio "Almirante Sturdee". — 1,900 metros

1.o Gardenia, 56, P. Flores.
2.o Simbad, 56, O. Ulloa.
3.o Arre Demonio, 50.6; H. Pizarro.
4.o Elina, 49; L. Jara.
N. T.— 5.o Primogénito, 51.8; 6.o Luxemburgo, 53; Barabino, 50; Estruendosa, 48.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1 cabeza. Tiempo: 1.58 4/5.

6.a carrera. — Premio "Auco". — 1,300 metros.—3.a serie.

1.o Cicadeo, 59; R. Zamudio.
2.o Princesa Turandot, 49; L. Jara.
3.o Farenheit, 53.2; M Quezada
4.o Flotador, 56; J. Marchant.
N. T.— 5.o Chevrotine, 50; 6.o Mayoral, 55.2; Comoleocurre, 53; Lota (P. P.), 50.8; Claudina 46.2; Atahualpa, 46; Pepe Vila, 46.
Ganada por 1/2 pescuezo; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.18 2/5.

7.a carrera. — Premio "Daniel Concha Subercaseaux". — 2,600 metros. — Clásico.

1.o Latigazo, 54; M. Ocampo.
2.o Antual, 48.1; J. Marchant.
3.o Star Diamond, 54; O. Ulloa.
4.o Edgar Poe, 51; R. Bustamante.
N. T.— 5.o Centro Half, 51; 6.o Signet, 47.2; Moctezuma, 54; Cuatro Ases, 51.2; Le Magicien, 48.
Ganada por 3/4 de cuerpo; el 3.o a 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 2.40 1/5.

8.a carrera. — Premio "Agorero". —1,300 metros.—1.a serie.

1.o Crefren, 56; J. Marchant.
2.o Parisién, 49; J. Araya.
3.o Marniere, 46; J. Vargas.
4.o Almendral, 53; M. Quezada.
N. T.—5.o Lindopial, 55; 6.o Ruler, 61; Magerit 62; Alcatraz, 59; Almo Vilú, 46.2.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.18 3/5.

9.a carrera. — Premio "Aretino II". — 1,300 metros.—2.a serie

1.o Corredor, 56; M. Quezada.
2.o Funiculi, 53.2; R. Bustamante.
3.o Míster Jack, 52; P. Flores.
4.o Kurihue, 50; J. Marchant.
N. T.— 5.o Vaquería 54; 6.o Alí Babá, 50; Curaco, 57; Obligada 57; Morelos, 56; Paradojal, 53; Ronda, 51.2; Jackson, 49.3.
Ganada por 1/2 pescuezo; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.18 4/5.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 76.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1942

(Sesión de 22 a 24 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BERNALES

(Versión oficial)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Una petición subscrita por el número reglamentario de señores Diputados, en la que, en uso de facultades reglamentarias, solicitan del señor Presidente que convoque a la presente sesión, de 21.45 a 19 horas, con el objeto de tratar de la situación económica del Magisterio Nacional.

—Repartida oportunamente la circular respectiva a los señores Diputados, citándolos a sesión, se mandó al archivo la solicitud.

2.o— Posteriormente, se acordó agregar a la cuenta de la presente sesión y tramitar a las Comisiones de Educación Pública y de Hacienda, las siguientes mociones:

Del señor Opitz, que autoriza al Presidente de la República para que conceda, dentro de las posibilidades del erario, una gratificación a los profesores del país.

De los señores Godoy, Fonseca, Zamora, Venegas, Ibáñez y Videla, que concede una gratificación, con cargo a los fondos de la ley 7,145, al profesorado y a los funcionarionarios dependientes del Ministerio de Educación Pública.

V.— TABLA DE LA SESION

SITUACION ECONOMICA DEL MAGISTERIO NACIONAL

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.— SITUACION ECONOMICA DEL MAGISRIO NACIONAL

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ruego a los honorables Diputados se sirvan tomar asiento.

El señor SECRETARIO.— En una petición firmada por el número reglamentario de señores Diputados, se solicitó la presente sesión, a fin de ocuparse de la situación económica del Magisterio Nacional.

El Comité que aparece con el mayor número de firmas en dicha petición es el Progresista Nacional; en consecuencia, le corresponde el primer turno.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Progresista Nacional.

El señor FONSECA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresiente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor FONSECA.— Señor Presidente, parlamentarios de diversos sectores de la Honorable Cámara hemos pedido esta sesión especial para abordar el problema de la situación económica del Magisterio Nacional.

No hace mucho que se realizó en Santiago una Conferencia Nacional de Profesores, en la cual se elaboró un proyecto destinado a mejorar su situación económica. Numerosos señores Diputados han recibido visitas de los maestros y conocen el trabajo que realizan ellos en la educación del pueblo. Conocen, también, la situación angustiosa en que los maestros realizan la noble misión de educar a la infancia y a la juventud de nuestro pueblo.

En repetidas ocasiones se han oído en esta Honorable Cámara voces de elogios para los maestros que realizan su tarea en difíciles consas remuneraciones como materiales, por falta de edificios adecuados y de elementos de trabajo.

Pero, especialmente, angustiosa, y a esto quiero referirme en esta oportunidad, es la situación económica en que se debaten los maestros; el alza del costo de la vida ha ido reduciendo a condiciones mínimas su existencia.

Es sabido que ellos realizan sus tareas educacionales, comprendiendo, profundizando y renovando sus conocimientos; tienen que imponerse de la prensa y de las revistas; deben estudiar y renovar sus conocimientos científicos; profundizarse en el conocimiento de la economía del país; comprender la situación de la Democracia y de la cultura en el mundo hoy en peligro por el asalto nazi; necesitan estar en perpetua y permanente renovación de sus conocimientos, estudiando, laborando y luchando para poder transmitir estos conocimientos al país, de manera que redunden en beneficio general de sus habitantes y, al mismo tiempo, en el afianzamiento de las instituciones democráticas, de las cuales los maestros son puntales fundamentales.

Los profesores elaboraron un proyecto de mejoramiento de su situación económica, consultando en él sus necesidades más apremiantes y urgentes, y no en una forma excesiva, como pudiera creerse, sino en una forma mínima y elemental porque comprenden las dificultades económicas del país.

El proyecto de los profesores consulta, también un financiamiento posible, como una sugerencia para los hombres de Gobierno.

Los profesores tienen también una convicción profundamente democrática de la labor educacional. Ellos comprenden que gran parte de la estabilidad de la situación de las instituciones democráticas de nuestro país, que son el orgullo de América, se deben a la obra de la educación, a la obra realizada por los viejos maestros.

Y los profesores no sólo han pensado en monumentos para esos viejos maestros, forjadores de la escuela chilena; ellos han pensado que esos monumentos vivos, que son los viejos maestros, que dieron todo por la patria, merecen la preocupación de los hombres del Gobierno, y que se considere su situación económica, ya que ellos lo han dado todo al servicio de la educación, y, sin embargo, tienen que vivir poco menos que de la caridad pública, con sueldos y salarios que corresponden a otra época, pero que la actual elevación del costo de la vida los ha dejado reducidos a condiciones de miseria incompatibles con el respeto que merecen y con el papel que jugaron para el engrandecimineto de la patria.

Los maestros han aprendido a través de largos años de lucha a tener una concepción profundamente democrática de la obra educacional, y así es como han consultado en el proyecto la situación del personal subalterno de la educación pública, porque ese personal es colaborador directo o indirecto en las tareas generales de la educación.

Los profesores comprenden que es el Ejecutivo quien debe presentar un Mensaje sobre la base de su Proyecto, estudiando las sugerencias de los profesores, especialmente, su base de financiamiento. Durante mucho tiempo los profesores, atendiendo a sugestiones de los hombres del Ejecutivo y promesas del propio Ministro de Hacienda, no quisieron que su proyecto fuese presentado a la consideración de esta Honorable Cámara. Sin embargo, en vista de la declaración última del Ministro de Hacienda, en que expone que el alza de los salarios contribuye a encarecer la vida, y que hay que poner un límite al mejoramiento de los salarios en vista de las tentativas de diversos círculos reaccionarios de impedir todo mejoramiento económico de los trabajadores, haciendo retrogradar incluso las conquistas sociales, como ocurre con los empleados particulares; y en vista de que ya va a terminar el período ordinario de sesiones, los profesores, con justicia, se han sentido alarmados porque ven postergarse indefinidamente la satisfacción de sus angustiosas necesidades.

Se puede decir con razón que las postergaciones y tramitaciones por influencias de elementos reaccionarios, se realizan porque no se quiere comprender la diaria tragedia en que tienen que vivir los maestros y los diversos sectores de nuestro pueblo, frente a la carestía enorme de la vida, que crea mútiples tragedias cotidianas en los hogares modestos.

Es por ésto, señor Presidente, que diversos parlamentarios hemos presentado en esta Honorable Cámara el Proyecto de Mejoramiento Económico del Magisterio, que ahora pende de la consideración de la Comisión de Educación de esta Corporación. Sin embargo, la incomprension respecto del papel que puede jugar la consideración de esta situación de los maestros, ha hecho que se dilate su estudio, en el mismo instante en que se acerca vertiginosamente, en medio de numerosos proyectos, que preocupan a esta Corporación, el término de la actual legislatura ordinaria de secciones. En estas condiciones, este proyecto corre el peligro de ser postergado, manteniendo una situación de injusticia irritante.

En esta consideración, señor Presidente, diversos parlamentarios presentamos a esta Honorable Cámara la petición para celebrar esta sesión especial, a fin de considerar la situación económica del Magisterio, estudiarla en sus líneas generales y hacer ver a los distintos sectores de esta Honorable Cámara la justicia y la urgencia que hay en dar una solución adecuada al problema que preocupa a estos trabajadores de la enseñanza; a estos sostenedores, a través de la obra educacional de las instituciones democráticas de nuestro país; a estos impulsadores, a través de su labor cotidiana, del progreso nacional.

Ahora, señor Presidente, esta sesión tiene también por objeto hacer que en esta Honorable Cámara se expresen las justas aspiraciones de los maestros del país, pues no se trata sólo del profesorado de Santiago. Me ha tocado asistir hace algunos días a una convención zonal de maestros de Concepción. He podido también asistir el domingo pasado a una asamblea zonal de maestros de Talca; en telegramas, manifestaciones, concentraciones de los maestros de todo el país, cuyas conclusiones llegan a todos los sectores de esta Honorable Cámara, se hace ver, con la elocuencia de los hechos, que se trata de un clamor nacional, que acompaña a los maestros en la urgencia y conveniencia de resolver en forma adecuada su problema económico, y los problemas educacionales que de él se derivan.

El Consejo Directivo de la Unión de Profesores, ha dicho, con toda razón, que se trata de un problema que no sólo afecta la situación económica de los maestros, sino que afecta también a la cultura del país, que afecta a la seguridad y a la tranquilidad del país, ya que no puede haber tranquilidad, cuando hay injusticia, cuando un sector enorme, el Magisterio, vive en situación desmedrada.

Su Excelencia dijo en la campaña presidencial que el orden, como él lo entiende, está basado, especialmente, en la defensa de los débiles, en la justicia que se haga a los sectores más abandonados y postergados en la solución de sus problemas vitales.

En esta sesión especial queremos, pues, recordar a los diversos sectores de esta Honorable Cámara la urgencia que hay de dar solución a este problema del magisterio y queremos especialmente recordar a los señores Ministros de Hacienda y de Educación que es necesario abordar este asunto con la prontitud, la urgencia y firmeza que el caso requiere a pesar de que comprendemos las dificultades que se presentan para ello y a la presión que se ejerce por parte de diversos sectores.

Creemos que este problema no será resuelto si, al mismo tiempo, los diversos sectores de esta Honorable Cámara no prestan también su apoyo a esta petición de los maestros, que significa en realidad un grave problema nacional.

En nombre del Partido Comunista y sus parlamentarios, en nombre de la Unión de Profesores en cuyas filas milito, levanto mi voz en esta sesión. Apoyemos el Proyecto transitorio de dar una gratificación al profesorado por este año, debido a que está próximo el fin del período ordinario de sesiones de esta Cámara, pero seguiremos trabajando tanto aquí como en las Asambleas Públicas para que sea aprobado el proyecto definitivo del profesorado y sea incorporado en el proyecto de reajuste general de sueldos y salarios de la Administración Pública que ha anunciado el señor Ministro de Hacienda. Pero afirmamos que es urgente antes de fijar los salarios, limitar las utilidades usurarias de las empresas y poner tope al alza escandalosa del precio de los artículos de primera necesidad. Hacer justicia a los maestros y aprobar el proyecto transitorio de gratificación que luego presentaremos a la consideración de la H. Cámara es un acto no sólo de justicia social, sino conveniente para el progreso y bienestar de la patria.

Nada más.

(Aplausos en tribunas y galerías).

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Advierto a las personas que entren a las tribunas y galerías que, de acuerdo con el Reglamento, les está prohibido hacer cualquier clase de manifestaciones.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Son aplausos espontáneos, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor OPITZ. — Los Diputados radicales, señor Presidente, adherimos gustosos a la convocatoria de esta sesión, por tratarse de un problema de trascendental importancia para el gremio de mayor cultura de nuestro país: el profesorado nacional.

Señor Presidente, hace pocos días expuse ante esta Honorable Cámara un problema relativo a los consumos, a la producción y a las remuneraciones, durante el gobierno del Presidente don Pedro Aguirre Cerda, para demostrar que en los tres años de su gobierno el pueblo había consumido más; vestido mejor, y se había cobijado bajo techo, vivido más feliz.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OPITZ.— Lo que estoy diciendo lo demostré con una serie de hechos derivados de la estadística y que estimo inoficioso reproducir en estas circunstancias.

No podrán negar los honorables Diputados de la derecha — que ahora se sonríen— que gran parte de los datos que dí en esa sesión...

El señor CIFUENTES.— Estoy de acuerdo, honorable Diputado, en que se aumenten los sueldos, precisamente porque ha bajado la moneda.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ruego al honorable señor Cifuentes se sirva no interrumpir.

El señor OPITZ. .. afectan a sus señorías Fueron los elementos más representativos de la derecha los que, en la Convención de la Producción y del Comercio, reunida hace poco tiempo, manifestaron que la producción industrial de Chile había aumentado en esos tres años en un 29% y en el mismo porcentaje, naturalmente, aumentaron los consumos. Estos son hechos irredargüibles.

El Banco Central de Chile, con su prestigiosa autoridad, declaró también, que el volumen de los negocios en Chile, en ese lapso, había aumentado en un 27%.

Yo quiero manifestar, ahora, que el poder adquisitivo del pueblo de Chile, con el ajuste de la población y en conformidad a las mismas estadísticas aumentó de 97 o|o, que era en el año 1938, hasta llegar a 117,8% en 1940.

Vuelvo a repetir en esta oportunidad, que no me ha sido posible obtener los datos correspondientes al año 1941; pero en dos años se advierte una capacidad adquisitiva de la población superior al 20%.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, honorable Diputado?...

El señor OPITZ.— Las interrupciones que provienen de esos bancos no aportan nada al debate. Siento mucho, pero sus señorías tendrán todo el tiempo necesario para contestar mis observaciones.

El señor MADRID.— ¡Qué suficiente su señoría!

El señor YRARRAZAVAL.— ¡Qué olímpico!

El señor CIFUENTES. — Estamos aportando nuestra voluntad para aumentar los sueldos.

El señor OPITZ.— Un miembro representativo de la derecha, el Presidente de la Cámara Central, don Adolfo Ibáñez, cuya palabra es indiscutida y reverenciada por sus señorías, en un artículo de prensa publicado el año antepasado, si no me equivoco, hizo resaltar la circunstancia de que el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda había elevado los salarios en tal forma, que los habría sobrepuesto al nivel de los consumos de los años anteriores, o sea, en el período del señor Alessandri.

No es que quiera hacerle cargos al régimen anterior, en absoluto, sino que demostrar que el régimen de don Pedro Aguirre Cerda, tan vilipendiado y escarnecido por la derecha, fué un régimen glorioso para la economía nacional, sobre todo por el sentido humano que le diera a las clases media y popular de Chile.

El señor CIFUENTES.— Pero tenemos que aumentar los sueldos, honorable Diputado, porque ese régimen hizo bajar la moneda con su mala política económica.

El señor OPITZ.— Es verdad que los precios han subido, pero no es menos cierto que hubo una oportunidad en que la gente, que vive de remuneraciones, se llegó a colocar con sus estipendios en la situación de los costos de subsistencia y aun sobrepasó ese nivel, cosa que jamás había ocurrido en Chile.

Es verdad también, y debido principalmente a las especulaciones, que esos costos siguieron aumentando en una proporción inconcebible, en un ritmo ascendente tal que los aumentos de las remuneraciones obtenidas durante el Gobierno del señor Aguirre Cerda, quedaron atrás y ahora no alcanzan para subvenir, convenientemente, en forma digna y humana a las necesidades integrales del pueblo chileno.

Yo soy partidario de los precios altos; y lo soy sobre todo en materia agropecuaria porque con los precios bajos que existían en Chile implantados por nuestros agricultores, no se hacía, otra cosa que mantener en el pauperismo a las clases campesinas, obteniendo ellos beneficios directos para sus haberes particulares y exportando sus productos al extranjero a precios muy inferiores a los que habría podido obtener con una política de precios altos.

En efecto, si se considera por ejemplo que en una exportación de productos agrícolas de 20 millones de dólares anuales, es posible que con una política de precios altos se hubiera podido obtener anualmente veinticinco o treinta millones. Por lo tanto, esos cinco o 10 millones de dólares anuales habrían dado en un lapso de diez años cincuenta o cien millones de dólares, lo que habría significado mayores adquisiciones por parte de Chile en Estados Unidos o en otras partes del extranjero, y, en consecuencia, un mejor standard de vida.

Por otra parte, soy partidario también de las remuneraciones altas, que permitan a nuestros conciudadanos adquirir los consumos de precios altos, y, al mismo tiempo, subsistir en una forma humana para que nuestro conglomerado social pueda aumentar su cultura, recrearse en sus momentos de descanso, conservar su salud, educar a sus hijos, y finalmente mejorar su standard de vida.

El profesorado nacional atraviesa actualmente por una angustiosa situación, y este es un hecho que nadie puede negar.

Nuestro recordado y querido ex presidente don Pedro Aguirre Cerda, gran maestro, tuvo para este gremio de la cultura un gesto de maestro, y lo levantó a un nivel económico que le permitió desempeñar sus funciones con dignidad y eficiencia.

Ahora, debido a las alzas desmesuradas de la vida, este gesto del ex Presidente ha sido anulado, y, de consiguiente, es nuestro deber, nuestra obligación, reparar esta injusticia y ante ella el Partido Radical, que siempre ha defendido las clases media y popular; en esta emergencia estará en todo y por todo y en cualquiera circunstancia al lado de las reivindicaciones del profesorado nacional.

El señor CIFUENTES (don Rafael).— La política de alza de precios ha arruinado al país y tiene perjudicado al profesorado nacional.

El señor OPITZ.— Sea razonable, su señoría, porque esta política de precios altos favorece al agricultor.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OPITZ.— Ya he dicho y demostrado en otras ocasiones que el comercio y la industria tienen diferentes medios para defenderse de los gravámenes, del aumento de las remuneraciones y del aumento de los tributos. Desde luego, pueden hacerlo alzando los precios.

El Estado, en situación igual, tiene un límite para imponer impuestos y contribuciones; y, es por eso, que nosotros, al mismo tiempo que reconocemos la angustiosa situación del profesorado nacional y de todos los servidores públicos y particulares, consideramos que en este caso hay que ir con prudencia, porque si no se puede llegar a satisfacer total e integralmente la situación en que se encuentra este gremio, ello no quiere decir que no intentemos por nuestra parte todo cuanto sea posible para solucionarla siquiera en parte.

Creo que si no podemos atender en su integridad las justas aspiraciones de los profesores, debemos atenderlos siquiera en una parte substancial; y digo esto, porque en caso contrario provocaremos la inquietud social en Chile, que puede tener caracteres pavorosos en un futuro muy cercano. Así como la industria no puede hacer una explotación de sus empleados y obreros, tampoco puede el Estado hacer una explotación humana de sus servidores y por eso reivindicamos para ellos justicia y equidad social.

Habida la aflictiva situación del profesorado nacional, vamos a presentar un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para conceder durante el año en curso, y mientras se dicte la ley definitiva de aumento de sueldos por este gremio, una gratificación extraordinaria al profesorado nacional dentro de las posibilidades del Erario...

El señor DIAZ.— Una simple migaja.

El señor OPITZ.— ... posibilidades que las indicará el Presidente de la República. Todo, digo, sin perjuicio de seguir estudiando el proyecto que se ha presentado u otro análogo que reivindique para el profesorado todas sus justas y legítimas aspiraciones.

Presento este proyecto, señor Presidente, como Comité de mi Partido, en nombre de todos los Diputados radicales, y pido que se le exima del trámite de Comisión, que se trata sobre tabla y que se despache esta misma noche.

Quiero agregar, señor Presidente, que el señor Ministro de Educación, aquí presente, que ha intervenido con todo interés para que se solucione este gravísimo problema, ha conversado con el señor Ministro de Hacienda, quién acepta, desde luego, los términos de este proyecto y está dispuesto a darle una solución económica inmediata.

Señor Presidente, para terminar quiero decir que hay que hacer desaparecer las inquietudes sociales que se ven venir; y que, nosotros, legisladores, no podemos estar satisfechos cuando no están satisfechos los servidores del Estado los empleados particulares y los obreros de la nación. Quiero, finalmente y a este respecto, citar, señor Presidente, unas palabras del primer poeta del mundo, Goethe, que dicen:

"El hombre no lo es verdaderamente más que por sus lazos con la Humanidad. Conocerá únicamente la felicidad, cuando tenga ánimo suficiente para sentirse en el conjunto de la creación".

Nosotros, como el gran poeta, no podremos estar felices sino cuando tengamos el ánimo suficiente para despachar este proyecto de gratificación al profesorado nacional y para sentirnos así, felices en el conjunto de la creación.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para incluir en la cuenta de la presente sesión el proyecto presentado poro el honorable señor Opitz.

Advierto a la Sala que este proyecto de ley, en conformidad con el inciso 2.o del artículo 61 del Reglamento, no podrá seguir su curso reglamentario, ni aun por acuerdo unánime de la Honorable Cámara, sin que pase previamente por la Comisión de Hacienda.

El señor ACHARAN ARCE.— Este proyecto es un volador de luces, señor Presidente. Sabe muy bien el honorable señor Opitz, como antiguo miembro de este Parlamento, que no se puede tramitar este proyecto porque el Reglamento lo prohibe, ¿y si lo sabe perfectamente S. S., en razón de qué formula esta proposición? ¿Ignora S. S. que el profesorado es un elemento cultísimo al cual no se le puede ofrecer otra cosa que lo que se puede cumplir? Aquí no cabe la demagogia.

El señor OPITZ.— Se puede tratar y no necesita ir a la Comisión de Hacienda, señor Presidente, porque es una simple autorización, de la cual puede o no hacer uso el Poder Ejecutivo.

El señor ACHARAN ARCE.— ¡Es un volador de luces!

El señor GODOY. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— El artículo 61 del Reglamento dice lo siguiente.

"La Comisión de Hacienda deberá informar, sin perjuicio del trámite ordinario de la Comisión respectiva, los proyectos de ley que signifiquen gastos no consultados en la Ley de Presupuestos o los que establezcan nuevas contribuciones, únicamente en la parte que se refiere al mayor gasto que irroguen o a la contribución que establezcan.

Sin este trámite, el proyecto no podrá seguir su curso reglamentario, ni aun por acuerdo unánime de la Cámara.

Respecto del segundo trámite de Comisión, sólo tendrá lugar cuando la Comisión informante haya modificado, en la discusión particular, el momento de los gastos o contribuciones.

Lo dispuesto en el inciso 1.o no comprende los proyectos sobre concesión de pensiones de gracia".

El señor GUERRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Comité Conservador.

El señor CIFUENTES.— Casi todas las leyes son simples autorizaciones al Ejecutivo. Es extraño que su señoría no lo sepa.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Estoy ofreciendo la palabra al Comité Conservador.

El señor DONOSO.— Voy a hablar dentro de ese tiempo, señor Presidente, con el asentimiento del Comité Conservador.

En estos días hemos estado discutiendo diversos proyectos de aquéllos que se tramitan siempre al final del período ordinario de sesiones, con toda prisa, con afán de satisfacer inmediatamente aspiraciones de determinados sectores de la Administración Pública.

De entre ellos se destaca el proyecto que mejora la situación económica del profesorado que merece especial consideración, porque se refiere a quienes están encargados de la sagrada misión de modelar el alma de los niños, que han de ser, en el mañana, la base de nuestra nacionalidad.

Por esto creo que, haciendo una excepción, debemos proceder con entera mesura y con entera serenidad en este caso.

Nuestro aporte a la discusión de este proyecto no han de ser, en consecuencia, indicaciones que signifiquen meros voladores de luces, como el proyecto que acabamos de oír de labios del honorable señor Opitz.

El honorable Diputado radical por Antofagasta, que habla con tanta soltura en esta Cámara, a pesar de que muchas veces demuestra desconocer los problemas en cuyo debate interviene, sabía que no podía ser despachado de inmediato ese proyecto. Sabía el señor Opitz que su solicitud para votar la moción que había presentado, iba contra el Reglamento.

El señor OPITZ.— No, honorable Diputado, y su señoría la va a ver convertida en realidad antes del 18 de septiembre.

El señor NUÑEZ.— Siempre que hablamos de mejorar la situación económica de las clases pobres, se trata de "voladores de luces", según sus señorías.

El señor DONOSO.— Pero el honorable Diputado necesitaba el aplauso de la galería, aunque fuese con un "volador de luces".

El señor OPITZ.— No acudo a esos procedimientos jamás, honorable Diputado.

El señor DONOSO.— La argumentación misma empleada por el honorable señor Opitz demuestra su desconocimiento de la situación en que se encuentra el profesorado nacional.

Nos decía que durante el Gobierno del Frente Popular, el pueblo comió más, vistió mejor y tuvo mejor habitación.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Y que dispuso, en general, de más medios para satisfacer sus necesidades, sin tomar en cuenta que la petición de mejoramiento de sueldos hecha por los maestros demuestra la falsedad de tales afirmaciones por que la progresión en que han subido los precios de los artículos de primera necesidad, es mucho mayor que aquélla en que han subido las remuneraciones.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OPITZ.— Y esa alza se debe a la obra de los especuladores.

El señor CIFUENTES.— Los especuladores están en el Gobierno ahora.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Puede continuar su señoría.

Un señor DIPUTADO.— Los profesores son personas educadas a quienes sus señorías no pueden engañar.

El señor DONOSO.— No podemos, señor Presidente, seguir engañando al país con palabras vacías, porque, a decir verdad, si fueran efectivas las afirmaciones del Diputado radical por Antofagasta, no tendría razón de ser este proyecto. El discurso del señor Opitz parecería tener por finalidad rechazar el mejoramiento económico que solicita el profesorado nacional, si nos dejáramos llevar por el tenor de su exposición.

El señor DIAZ.— No se agite tanto, honorable Diputado.

El señor DONOSO.— El honorable señor Fonseca, al empezar la sesión, resumió las aspiraciones del profesorado nacional y creyó oportuno atacar las declaraciones del señor Ministro de Hacienda respecto al mejoramiento de sueldos y salarios.

El señor NUÑEZ.— Estamos hablando de la situación del magisterio.

El señor DONOSO.— Yo debo decir al honorable señor Fonseca que tanto nos habla de democracia, que tantos tributos de admiración le rinde al Presidente de la Gran República del Norte, Mr. Roosevelt...

El señor DIAZ.— Mr. "Rusvelt", no "Rosvelt".

Un señor DIPUTADO.— Se pronuncia "Rosvelt".

El señor DONOSO.— ... que las ideas enunciadas por el señor Ministro de Hacienda concuerdan perfectamente con las medidas que acaba de proponer ese gran estadista para detener una situación de inflación ... tra.

Creo que haríamos mejor ... un proyecto sin ningún ... presentado por el honorable ... tratáramos de detener la infla... sacamos con aprobar nuevos ... ceden aumentos de sueldos y ... gratificaciones, si sigue subiendo ... vida en una proporción dos o ... rior.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONSECA.— ¡Justo ... tener la inflación, hay que ... dir las grandes ganancias y ... precios...!

El señor DONOSO.— ¡Con...

—HABLAN VARIOS SEÑORES ... A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ¡Con... Esta inflación no es sino ... política que están siguiendo ... tos proyectos de aumentos de ...

El señor ACHARAN ARCE.— ... sus señorías que los Diputados ... a votar favorablemente este pro... des, sin declamaciones!

El señor FONSECA.— ¡Pero ... el principio de que no se debe ... sa del mejoramiento de los sueldos ... tros y de los empleados parti... costo de la vida!

El señor DIAZ.— ¡Siembren ...

El señor URIBE (don Damián).— ... sembrando cáñamo y maravilla ...

El señor URRUTIA INFANTE.— ... maravilla que hay aquí es el ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES ... A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ... quedan cinco minutos al Comité ... al Comité Liberal.

El señor DIAZ.— ¿Y qué ... honorable señor Donoso, al fin!

El señor URRUTIA INFANTE.— ... dió nada su señoría...!

El señor GODOY.— Pido la ...

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ... quedan cinco minutos al Comité ...

El señor OJEDA.— ¿Quién ... señor Presidente?

El señor COLOMA.— No tengo ... señor Presidente, para que hable ... labra el honorable señor Godoy ... blar posteriormente.

El señor GODOY.— Espero ... mero los Comités que tienen de...

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ... ne la palabra el honorable señor ...

El señor GAETE.— ¿En el ... té Liberal, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ... el tiempo del Comité Liberal, ... do.

El señor GAETE.— Ya va a ... Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ... honorable Diputado; es el tiempo ... Conservador el que va a terminar.

El señor COLOMA.— Podría ... rable señor Godoy. Creo que la ... mara no tiene inconveniente para ... honorable señor Godoy.

—HABLAN VARIOS SEÑORES ... A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ... tendámonos, honorables Diputados ...

El señor GAETE.— Señor Pre...

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ... momento, honorable Diputado.

El honorable señor Godoy iba a ... la palabra en el tiempo que corres... mité Independiente.

El Comité Conservador no quie... derecho todavía y ha solicitado ... tiempo...

El señor ACHARAN ARCE.— ...

El señor GODOY.— Por mi par... sidente, estoy de acuerdo en que ... los Comités, porque, en realidad ... tener que someter a una situación ... porque sólo puedo hablar con el ... de la Cámara, ya que no tengo C... co es, entonces, que hablen pr... Comités, que tienen derecho...

El señor COLOMA.— A mí me ... Cámara no va a tener inconveniente ... al honorable señor Godoy, que es ... trocinantes del proyecto de mejor... tivo del profesorado, de que se h... en la Corporación. Hemos oído ... proyecto presentado por la repre... cal y es lógico que, para pronun... ciencia, sobre el problema, pre... camos el fundamento del proyecto ... definitivamente la situación de...

Me parece que la Cámara no t... veniente en oír a uno de los f... proyecto.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ... honorable señor Godoy ha ma... seo de hablar después que hagan ... po, reglamentariamente, los d...

El señor COLOMA.— Quiero ... sidente, si aquí se trata leal... el problema del profesorado o si ... máquina para que hable uno pri... pués, o de sorprender a los pa...

—HABLAN VARIOS SEÑORES ... A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ... Cámara no ha aceptado...

El señor COLOMA.— Esta se... citado un grupo de parlamentarios ... observaciones acerca de un pro... do, del cual ha sido uno de los ... pulsores el honorable señor Godoy ... gico y honrado que conozcamos ... del problema antes de pronun...

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ... Mesa de la Cámara debe ajustar... siciones reglamentarias, y, en c... atenerse a lo dispuesto en las ... que establecen lo siguiente:

"Art. 111.— El derecho a usar ... en los Incidentes corresponde a ... lamentarios por un tiempo de ...

Art. 112.— El derecho a que ... tículo anterior se ejercerá ... forma rotativa. Se empezará ... tidos que tengan un mayor n... y cuando dos o más de éstos ... ro, la precedencia la determin... bético de sus respectivas d...

De modo que, reglamentaria... de el turno al Comité Liberal.

Como usó de la palabra el C... dor, corresponde ahora al Com...

El señor CONCHA.— ¿En qué ... ría el Diputado señor Godoy? ... nada con el Comité Indep...

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ... ne la palabra, el H. señor Co...

El señor COLOMA.— Señor ... me parece que la discusión que ... en este momento en la Corpo... una disposición reglamentaria ... menor importancia cuando se ... un problema de mayor grave... la situación a que ha dado lugar ... ta noche. Yo creo, señor Pre... aquí en estas argucias, preci... condición económica en que ... profesorado. ¿Por qué? Porque ... sus defensores, no lo son en ... llevar adelante la solución de ...

El señor DIAZ.— Eso se va a ...

El señor COLOMA.— ... sentido de dejar los problemas ... poder en todo momento estar ... de-as de reivindicación...

El señor VARGAS MOLINARE...

ñor COLOMA.— ... que jamás han sa- cer flamear, para resolver problemas, si- provocar inquietudes.

ñor VARGAS MOLINARE.— Evidente...

señor DIAZ.— Cállese el fascista.

ñor VARGAS MOLINARE.— Qué fascista po!

ñor ESCOBAR (don Andrés).— La asis- de estos bancos está indicando al señor Co- todo lo contrario de lo que dice.

ñor COLOMA.— Si hubiera señor Presi- un propósito serio de tratar este proble- un verdadero interés, seguramente la ción habría tomado las medidas del caso e la Cámara conociera todo los funda- la naturaleza, el propósito y la forma los firmantes de un proyecto de arreglo o de este problema han querido solucio- pero como no se trata de eso, como no se solucionar problemas, entonces de dis- bancos de esta Honorable Cámara, preci- de aquellos bancos donde se sientan los dicen los defensores de las clases traba-

or DIAZ.— Lo somos.

or DELGADO.— Lo somos y lo seremos

or COLOMA.— ... han surgido oposicio- que se plantee este problema en su ver- specto, en su verdadero significado, con dero interés que deben tener quienes de- ucionarlo..

or NUÑEZ. — ¿Me permite una inte- honorable señor Coloma.

ñor COLOMA.— No puedo aceptar in- nes, porque el tiempo con que cuento es e para las observaciones que deseo for-

or NUÑEZ.— Pero su señoría, hace unos s, en la sesión de la tarde...

r BERNALES (Vicepresidente).— Hono- or Núñez; el honorable señor Coloma ha ado que no desea ser interrumpido.

r NUÑEZ.— Quería decir no más que el e señor Coloma, en la sesión de la tarde eclamando el respeto que se debe guar- os parlamentarios...

r COLOMA. — En este sentido, señor te...

r NUÑEZ.—... y no tiene ningún de- estar diciendo ahora lo que ha manifes- ando precisamente al respeto a los par- rios.

r COLOMA.— Lo que su señoría quie- plemente dar espectáculo, sin que se en ninguna forma el problema del pro-

r NUÑEZ.— Su señoría es quien está pectáculo.

COLOMA.— Entonces, señor Presiden- expresar la opinión de los Diputados bancos...

ESCOBAR (don Alfredo) ¿Dónde es- bancos están vacíos.

CONCHA.— Si no se va a votar nin- cto de ley.

NUÑEZ. — Están en el Club de la llando y llenándose la panza.

CONCHA.— ¿Qué habla de panza su e está harto?

BERNALES (Vicepresidente).— Hono- r Núñez, le ruego guardar silencio. ntinuar su señoría.

r COLOMA.— Señor Presidente, los Di- nservadores vamos a abordar este pro- otro propósito y sin otra finalidad que ir honradamente los intereses justifi- profesorado nacional.

BARRIENTOS.— Como siempre.

r COLOMA. —Sí, honorable Diputado, pre. Si los señores parlamentarios tu- deseo de satisfacer una curiosidad, po- ar los boletines de esta Corporación; constatarían que el primer proyecto, en el año 1933 en favor del arreglo de económica del profesorado tuvo su los bancos conservadores.

URIBE (don Damián).— Lo hicieron, convenía en aquella época.

COLOMA.— Nosotros no estamos to- a sesión, como lo ha manifestado el señor Escobar con el propósito evi- colocarnos ante el profesorado como isiéramos preocuparnos de su situa-

DIAZ.— Están batiendo la cocktelera.

or COLOMA.— ... porque no es esta resolver el problema; no puede ser- pio Presidente de esta Corporación así festado. Así, pues, los Diputados con- que tratan este problema con altura sin propósito demagógico, no han que- a los profesores que están en las galerías el espectáculo de que los vie- os aquí, como queriendo aprobar un e en este momento no puede tratar- señorías vienen es para demostrar un no sienten y un propósito que disi- plantear ante esta Honorable Cámara ema en una forma contraria al inte- del profesorado.

FONSECA.— Estimado señor Colo- qué no les dijo eso a los profesores trataba este asunto en la Comisión...?

COLOMA.— Nosotros estamos estu- solución de este problema por otra ra- n el propósito de que se nos crea par- la solución, no con ese propósito de-

IBAÑEZ.— ¿Me permite una inte-

COLOMA.— ... sino porque es una conciencia para los Diputados con- apoyar un proyecto de esta natura- tenemos necesidad de demostrar al que estamos preocupados de su si- porque en todo momento en que se ha sus problemas, los Diputados de es- hemos contribuído a que ellos sean os.

FONSECA.— ¿Y por qué no pidió, en- se leyera, por lo menos, la exposición del proyecto de que se ha dado cuen-

COLOMA.— Ahora, hace un momento, chado aquí la voz del Partido Radical. cia: el Partido Radical estará en todo al servicio de las reivindicaciones del o! Pero, señor Presidente, si este pro- e agitándose aquí desde hace bastan- El Partido Radical es el partido eje o, es partido mayoritario con cinco nistros en el Gabinete del Excelentísi- Ríos; y si ha estado en todo momen- del profesorado, ¿por qué no ha ejer- fluencia, dentro del Gobierno de que e, para que éste proceda a la solu- problema, dando el financiamiento ne- a un proyecto bien estudiado que de a las aspiraciones del profesorado?

señores DIPUTADOS.— Muy bien.

COLOMA.— ¡Y esta noche, en medio r de las tribunas y galerías, atestadas res que piden justicia, se lanza un pro- autoriza al Ejecutivo para que, si lo le, dentro de las posibilidades actua- ome el problema, dándoles una grati-

gnifica esto, señor Presidente? s no adoptamos esta clase de tempera-

uy fácil tomar un papel y mandar a un proyecto, tal vez con más caracte- e proyecto de ley que el presentado por o Radical, el cual parece, más que un una conversación, un recado, para in- e, si las posibilidades del país lo per- dé una ayuda económica al profesorado o es proyecto! ¡Esto es simplemente el de aparecer ante el profesorado pre- o de sus problemas, cuando en reali- an aparecido en el momento en que su ión habría sido decisiva para el éxito piraciones del profesorado!

USOS EN LA SALA.

r SANTANDREU. — Hay un proyecto por el señor Ministro de Educación

r COLOMA.— Nosotros no formamos parte del Gobierno de la República, nosotros somos un partido de oposición; pero yo declaro, en nombre de mis colegas de la representación conservadora, que estamos dispuestos como lo hemos estado siempre, a estudiar, con desinterés, con dedicación, con premura, como el caso lo requiere, la solución definitiva de este problema; y si no una solución definitiva, por lo menos una situación decorosa, que asegure al profesorado algunos días más tranquilos, mientras llegue esa solución definitiva.

Los problemas hay que plantearlos en un aspecto más serio; hay que estudiar un proyecto presentado por los parlamentarios, que tiene escalas de sueldos, que tiene asignación familiar y que se refiere al mejoramiento del profesorado. Para eso estamos llanos a prestar nuestro concurso, que es muy modesto porque somos Diputados de la oposición, sin influencia alguna para ir a golpear las puertas del Ejecutivo...

El señor DIAZ.— Pero tienen influencia en los bancos..

El señor COLOMA.— ... en demanda de justicia para el profesorado nacional.

De manera, señor Presidente, que nosotros comprendemos la angustia del profesorado nacional.

Estados de su parte para procurar la más rápida solución a este problema y prestaremos todo nuestro concurso decidido, sincero, honrado sin el propósito de recibir agradecimientos, que no se merecen, cuando se hace justicia, sino con el de solucionar el problema del profesorado nacional.

En este terreno, sabe la Honorable Cámara que los Diputados de estos bancos daremos todo nuestro apoyo, leal y honrado, para que el profesorado goce de un aumento de sueldos, que, dadas las circunstancias del alza del costo de vida, lo merecen con toda justicia.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Le quedan tres minutos al Comité Liberal.

El señor SANTANDREU.— Oportunamente cobraremos la palabra al honorable señor Coloma.

El señor OPITZ.— ¿Me permite una palabra, señor Presidente?

Yo le puedo contestar al honorable señor Coloma en estos tres minutos...

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor TAPIA.— "Gobernar es educar" fué el lema con que llegó a La Moneda el maestro que se llamaba Pedro Aguirre Cerda.

"Gobernar es producir" es el lema con que ha llegado a la Moneda el actual Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

Nosotros pensamos que estos conceptos no se hacen fuego y que, por el contrario, se complementan. Sin duda que las dos actividades fundamentales de la vida de un país y que envuelven todas las funciones sociales de convivencia humana, son la producción y la educación.

Es por esto, señor Presidente, que el Partido Socialista, que durante sus diez años de existencia ha venido luchando por el incremento de la producción nacional, ha venido luchando también porque los beneficios de ella vayan a redundar en el progreso del país. El Partido Socialista ha tenido una posición precisa con respecto a la producción. Desea que todos los productos que ella engendra no vayan a beneficiar a una minoría, sino a toda la colectividad.

El mismo criterio general hemos mantenido respecto del proceso de la educación. Es necesario que la educación tenga y reciba los mayores beneficios posibles del Estado, que sea lo más democrática posible, que llegue a todos les sectores de la nacionalidad, por muy abandonados que algunos de ellos hayan estado. Ningún habitante de la nación debe quedar sin recibir los beneficios de una educación científica.

Aún más: la educación viene a redundar, en último término, en beneficio de la propia producción, porque los elementos que ella proporciona, son los que se van a dedicar a las distintas actividades del trabajo, ya sea manual o intelectual.

Es por eso, señor Presidente, que estimamos que los seres humanos que imparten la educación, deben estar rodeadas de aquellas condiciones que le permitan dar al proceso educativo lo mejor de sus fuerzas, para que se obtenga de este modo el mayor rendimiento.

Nadie puede discutir el principio de que el hombre que está entregado a cualquiera actividad rinde más cuando sus necesidades físicas y económicas están satisfechas. Fundado en este principio es que digo que los maestros no pueden ser una excepción a esta regla científica.

El avance social ha demostrado que un obrero, un campesino, un empleado, o un hombre dedicado a cualquiera otra profesión, rinde más y mejor cuando sus necesidades físicas están satisfechas, y es en virtud de este hecho que un maestro también necesita estar en buenas condiciones económicas para que sus servicios sean lo más útiles posibles a la colectividad, pues, de este modo, su trabajo rinde en el máximum de su eficiencia en favor del país.

El señor CONCHA. — No se oye a causa de las conversaciones que hay en la Sala en estos momentos.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor CIFUENTES. — ¡Parece que en los bancos radicales hay reunión de Comités!

El Sr. TAPIA.—En Chile, que es donde tenemos que resolver este problema de la producción y de la educación, ¿podemos decir de los elementos que imparten la educación disponen de las condiciones indispensables para el mejor rendimiento posible? Nosotros declaramos, categóricamente, que no.

El señor ACHARAN ARCE. — No se oye, señor Presidente.

El señor CIFUENTES.—No se oye.

El señor TAPIA. — El sueldo de novecientos pesos mensuales, sin considerar los descuentos, que gana un profesor primario, no basta para que se sostenga él, ni mucho menos todos los miembros de su familia.

Del mismo modo, señor Presidente, los 750 pesos por hora anual que gana el profesor secundario son, también, insuficientes, por la sencilla razón de que no todos los profesores secundarios tienen horarios completos que les permitan mantenerse y mantener a sus familias.

Hay profesores egresados del Instituto Pedagógico que tienen que esperar años y años, muchas veces, para conseguir **4 o 6 horas** semanales de clases. El horario máximo es de 30 horas; por lo tanto, puede considerarse un espejismo el decir que 750 pesos por hora anual es una cantidad adecuada. Puede serlo, tal vez, en el caso de los profesores que tienen 30 horas semanales y muchos años de servicios por el aumento que significan los quinquenios, pero en el caso de los profesores jóvenes, que tienen pocas horas y pocos años de servicios y no tienen quinquenios, no es así. Incluso los profesores universitarios no tienen la renta suficiente, máxime si se toma en cuenseración el esfuerzo de toda una vida que les significa, generalmente, el desempeño de su cátedra. Las pocas horas que se destinan para cada cátedra no permite a los profesores universitarios alcanzar la renta que les corresponde, y a este respecto estimamos que la enseñanza superior debiera ejercitarse sin necesidad de que los profesores se vieran obligados, como ocurre actualmente, a desarrollar otras actividades.

Sentadas estas premisas de que los actuales sueldos son insuficientes, la situación se agrava por un factor que ya se ha señalado aquí en otras oportunidades: el alza constante del costo de la vida.

Reconocemos que el alza de los salarios y sueldos, sin ir complementada con una fijación de los precios y de las utilidades a los productores fomenta la inflación y, en último término, viene a alzar el costo de la vida.

Pero hay que hacer presente que, sin excepción, todos los proyectos de aumentos de sueldos que se han despachado en este país, se han hecho a base de impuestos indirectos. Por esto es que se ha alzado el costo de la vida y que los beneficios de los aumentos de sueldos o salarios en último término, han redundado en perjuicio de los interesados. De ahí que nosotros preconicemos que los aumentos de sueldos y salarios deben ser hechos a base de impuestos directos. La Unión de Profesores de Chile, que ha elaborado después de un detenido estudio un proyecto de mejoramiento económico del profesorado nacional que sube el sueldo base del maestro primario de $ 900 a $ 1,500 y la hora anual del maestro secundario de $ 750 a $ 1,000, ha financiado este proyecto por medio de impuestos directos. Así no se va a fomentar la inflación ni, por lo tanto, el alza del costo de la vida. Los Diputados de estos bancos, por intermedio de su representante en la Comisión de Educación Pública, ha subscrito el proyecto de la "Unión de Profesores de Chile" y están dispuestos a defenderlo en todos sus trámites en el Congreso Nacional.

A este respecto, cabe dejar constancia de que el Partido Socialista no se ha preocupado, a última hora, ni con fines efectistas, de la situación económica del magisterio. Consta de las versiones de la Honorable Cámara, que a principios de mayo de este año, nuestro Partido, por intermedio del que habla, presentó a la consideración de la Honorable Cámara, un proyecto de acuerdo para que se nombrara una Comisión especial que se abocara al pronto estudio del mejoramiento económico del magisterio y propusiera la solución al Congreso. Pocos días después, se acordó, por unanimidad, nombrar esa Comisión, incluyendo en ella a Diputados de todos los sectores representados en esta H. Cámara. Después, con motivos A, B o C, desgraciadamente se dejó sin efecto dicho nombramiento. En aquella ocasión, nosotros manifestamos que lamentábamos el temparamento que se adoptaba esa tarde — y los hechos nos han dado la razón—, porque al dejar sin efecto el nombramiento de esa Comisión, se iba a dilatar la solución del problema económico del magisterio. También manifestamos que ello no iba a ser un hecho que nos impidiera colaborar en cualquier momento con todas las iniciativas para mejorar la condición económica del magisterio nacional.

Hemos apoyado todos los proyectos de acuerdo que se han presentado en este sentido: hemos acompañado a la "Unión de Prof. de Chile" en sus campañas, hemos subscrito el proyecto de mejoramiento económico que esta Corporación ha elaborado y que ha sido presentado a la consideración del Honorable Congreso por intermedio de diez señores Diputados de los distintos sectores de la Honorable Cámara.

Pensamos que en torno a este proyecto de ley está la solución del problema económico del magisterio nacional.

El Ejecutivo había prometido enviar un Mensaje, que hasta la fecha no ha llegado, y como no ha llegado al Congreso ningún otro proyecto que no sea el de la "Unión de Profesores", en la Honorable Cámara no hay otra base de discusión ni otro modo de solucionar este problema que este proyecto, que la Comisión respectiva debe despachar cuanto antes.

Deseamos que todos los sectores de la Honorable Cámara que han manifestado, sin excepción, estar dispuestos a amparar al magisterio nacional, lo demuestren en los hechos y obtengan, también, que, después de aprobado por el Congreso este proyecto, que tendrá que serlo así, no sea vetado por el Ejecutivo.

El señor ACHARAN ARCE. — ¿De manera que que su señoría no sabe que ha sido presentado un proyecto por el Partido Radical?

El señor TAPIA. —No lo conozco. No conozco otro sino el presentado por la "Unión de Profesores".

El señor ACHARAN ARCE. — ¡Cómo puede decir su señoría que no lo conoce, cuando ha sido leído tantas veces! ¿Lo rechaza su señoría?

El señor TAPIA. — Los Diputados de los diversos Partidos no pueden adoptar otro temperamento, porque en diversas ocasiones han manifesta que están dispuestos a apoyar todo proyecto que no signifique aumentar el inflacionismo. Este es uno de ellos. El no va a redundar en un aumento del costo de la vida.

Todos los sectores han manifestado que apoyan al magisterio nacional. Entonces, ¿de dónde podrán surgir oposiciones?

La Comisión debe estudiarlo. Ahí se verán los detalles.

Siguiendo la norma que hemos mantenido, pedimos a la Honorable Cámara que a esas sesiones de la Comisión asistan también los representantes del magisterio organizado, los de la "Unión de Profesores de Chile" y los de la "Sociedad Nacional de Profesores".

Esto debe ser apoyado, no por los antecedentes y opiniones de los partidos en torno a cómo debe ser la legislación, en materia de sueldos, y, en especial, del profesorado, sino por la función que desempeña el Magisterio Nacional. El, como empecé diciendo, es el que está preparando a los ciudadanos que en el futuro habrán de dedicarse a distintas actividades, ojalá para el beneficio colectivo. Si todavía no puede conseguirse tal fin, ello no es responsabilidad del Magisterio Nacional, ello es responsabilidad de otros factores, que el avance social del país irá haciendo desaparecer progresivamente. Esperamos que el país, en un futuro muy próximo, después que la humanidad salga de esta catástrofe que no ha sido desencadenada por los maestros y demás defensores de la cultura, entre a convivir en un sistema en que la producción nacional y la educación lleguen a todos los ámbitos de la nacionalidad y en que los maestros de este país no tengan necesidad de hacer comicios para pedir aumentos de sueldos, pues éstos deben ser otorgados en virtud de los principios de justicia social preconizados en su campaña por Su Excelencia el Presidente de la República. Que sin necesidad de peticiones, ni de comicios, se dé a la educación y al educador el sitial que les corresponde en la colectividad.

He terminado.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha presentado un proyecto de ley que el señor Secretario va a leer.

El señor VIDELA.— Cuánto tiempo le queda al Comité Socialista?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ha terminado su tiempo.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presidente de la República para conceder por una vez, en el presente año, una gratificación al personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, de las Direcciones Generales y establecimientos de su dependencia y funcionarios jubilados de estas mismas reparticiones, de planta y a contrata, mientras se dicta una ley de aumento de sueldos de efectos permanentes, de acuerdo con la siguiente pauta:

a) Rentas inferiores a $ 30.000.— anuales, una gratificación de $ 4.000.

b) Rentas comprendidas entre $ 30.001 y 42 mil pesos, una gratificación de $ 2.000.

Artículo 2.o— Inclúyese en los beneficios de estas gratificaciones al personal docente y administrativo de planta y a contrata del Servicio de Protección de Menores, dependientes del Ministerio de Justicia.

Artículo 3.o— Esta gratificación quedará excenta de todo impuesto.

Artículo 4.o— El gasto que demande esta ley se imputará a la ley N.o 7,145, de 31 de diciembre de 1941.

Artículo 5.o— Esta ley comenzará a contar desde su publicación en el "Diario Oficial".

(Fdos): **César Godoy Urrutia, Ricardo Fonseca, Justo Zamora, Bernardo Ibáñez, Máximo Venegas, Luis Salinas Videla.**

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para incluir en la Cuenta de la presente sesión el proyecto de ley a que se acaba de dar lectura.

Acordado.

Corresponde el turno siguiente al Comité Democrático.

Tiene la palabra el honorable Diputado señor Ríos.

El señor RIOS.— Señor Presidente:

Se ha convocado extraordinariamente a esta sesión, con el objeto de considerar el proyecto sobre mejoramiento económico del profesorado nacional.

Se ha dicho que la fómula propuesta constituye un volador de luces, que no irá a satisfacer las justas aspiraciones de este numeroso gremio.

Pero cuando la buena voluntad y los buenos propósitos se aúnan con tan buen y determinado fin, creo que todos los que tenemos alguna responsabilidad legislativa debemos aportar nuestras ideas y nuestra cooperación, a fin de encontrar le pronta solución a este problema, que envuelve de tragedia la vida no sólo de los maestros sino las de innumerables familias, que viven a sus expensas.

Esta, que constituye una obra de justicia social, debe ser realizada en gran parte, por los propios maestros.

La experiencia nos ha demostrado, en ésta como en otras ocasiones, que la obra de los maestros es la base más sólida sobre la cual se plantean las discusiones sobre el mejoramiento económico del profesorado.

Los Diputados Democráticos, y principalmente el Diputado que habla, que ha vivido la mitad de su vida compartiendo las labores de la enseñanza conoce más la justicia que asiste a este gremio el cual, desde los bancos democráticos, rendimos un homenaje, porque a través de todo el país lo vemos atender en forma constante todo lo que significa adelanto nacional y adelanto local tanto en las regiones centrales como en las zonas apartadas donde desempeñan sus funciones. No hay instituciones de beneficencia, bomberiles, deportivas, económicas y de toda naturaleza que no cuentan con el aporte práctico y espiritual de los maestros. Justo es, entonces, que los Gobiernos y los partidos políticos, sin distinciones hagan justicia a un gremio que, con tanta efectividad y tanta acuciosidad, se dedica a echar las bases de la futura prosperidad del país, ya que la formación de la infancia está en manos de los maestros.

No podemos, en esta ocasión, asumir una actitud distinta de la que asumimos frente al proyecto de ley de empleados particulares. Hay razones más o menos parecidas para apoyar el proyecto en debate, sobre todo si se considera que nuestra propia Constitución Política expresa que la educación es una de las atenciones preferentes del Estado.

Sin embargo ningun Gobierno todavía ha encarado este problema— ni en el aspecto educacional ni en el aspecto de la situación económica del profesorado — de acuerdo con el proyecto constitucional. Los problemas de este gremio, no en la intención sino en la práctica, aun cuando exista el propósito de enmendar muchos sobre la materia, han sido siempre calificados como de segundo o tercer orden.

Nosotros creemos que al respecto no solamente deben dar ideas o presentar proyectos de gratificaciones que vendrían a solucionar momentáneamente la angustiosa situación del profesorado; nosotros quisiéramos que esta solución fuera efectiva y que, junto con la aprobación de este proyecto de gratificación, solicitáramos en el momento oportuno la cooperación del Ejecutivo, la cooperación de nuestros distinguidos colegas radicales, que cuentan con mayores influencias que nosotros, para que se incluyera en la convocatoria del próximo periodo extraordinario de sesiones el proyecto que mejora la situación económica del magisterio, y así nosotros ...

El señor ACHARAN ARCE.— ¿De manera que tampoco su señoría acepta el proyecto de los Diputados radicales,

El señor BRAÑES.— No es eso, señor Acharán; aunque es normalista...

Un señor DIPUTADO.— No sea majadero, honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIOS.— No nos satisfacen los proyectos de gratificaciones, pero no los podemos rechazar porque ello sería negar una posibilidad de mejoramiento económico, aunque transitoria, a un gremio que tanto lo necesita. Pero junto con manifestar este apoyo condicional a estas ideas debemos expresar nuestro deseo de que se aborde el proyecto de fondo que es, precisamente, el elaborado por el mismo magisterio.

El señor ACHARAN ARCE.— El problema de fondo debió abordarse, honorable colega, en el período ordinario de sesiones.

El señor BRAÑES.— El honorable señor Acharán, como normalista, pudo presentar otro.

El señor ACHARAN ARCE.— Si hubiera sido Diputado de Gobierno lo habría presentado. Y a honor tengo haber sido normalista; lo único que siento es no haber ejercido la profesión.

El señor BRAÑES.— Pero no lo hizo.

El señor RIOS.— Eso no quiere decir que no se puede hacer ahora ...

El señor AGURTO.— ¿Y qué dice su señoría de la dictadura del señor Ministro de Hacienda?

El señor RIOS.— Ese proyecto será, seguramente, aprobado, puesto que todos tenemos el propósito de dar solución al problema del magisterio. Aquí todos han abundado en conceptos parecidos; sólo han diferido en la oportunidad o en los procedimientos; pero en el fondo ha habido unanimidad que este problema es impostergable. Este proyecto tiene estudiado su financiamiento.

Se ha prometido, también, por éste mismo Gobierno, arreglar la situación económica no sólo de determinados gremios o de determinados funcionarios, sino que, en general, la de todos los empleados del país.

Y yo quiero recordar, como un aporte al financiamiento de este proyecto, que es conveniente que se cumpla el propósito de reducir el monto de los sueldos fabulosos que, colocándoles en sus justas proporciones, darían, en realidad, gran parte del financiamiento del proyecto que beneficiará a estos modestos funcionarios de la administración pública.

Esta no es obra exclusiva del Parlamento, esta es obra del Ejecutivo, es obra del Legislativo y principalmente de los maestros, quienes no deben cejar, sino que deben seguir en sus justas aspiraciones de reivindicaciones; no deben cesar en sus actividades hasta que el Gobierno les haga completa justicia.

Se ha aducido el argumento de la situación económica del país, diciendo que ésta ya no permite mayores gravámenes y que hay que evitar la inflación. Esto solamente lo hemos oído cuando se trata de mejorar la situación económica de los empleados y de los obreros, pero no cuando se trata de ir en ayuda del gran comercio, de la gran industria, de la agricultura. Nosotros, en estos bancos, cuando se han aducido razones de justicia para ayudar a estos importantes sectores prestamos nuestra cooperación a cualquier iniciativa en ese sentido sin hablar de inflación sin hablar de déficit. Es justo que ningún sector en esta ocasión hable de inflación o de déficit porque ello sería aplicar la "ley del embudo" en esta situación de mejoramiento económico del magisterio.

Nosotros queremos, señor Presidente, hacer nuestro el proyecto del profesorado y pedimos la cooperación de todos los bancos de Izquierda para que este proyecto sea incluído en la convocatoria a sesiones extraordinarias; en esta forma demostramos de manera efectiva, no con discursos, no con voladores de luces, sino en forma convincente, nuestro franco apoyo a este gremio que, a través de todo el país, está laborando por la grandeza de Chile y que merece el reconocimiento del país y la justicia de parte de los poderes públicos.

He terminado.

Corresponde su turno al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS MOLINARE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor VARGAS MOLINARE.— Señor Presidente: Desde hace siete años, señor Presidente, vengo viendo en el Parlamento este espectáculo.

El señor NUÑEZ.— Los fascistas no deben hablar de cultura.

El señor VARGAS MOLINARE.— No diga imbecilidades. Al término de cada legislatura ordinaria, se presenta una verdadera "colitis" de leyes. Se olvida, señor Presidente, que los contribuyentes, que el país, está financiando los asientos que ocupan los honorables Diputados...

El señor GUERRA.— ¿Su señoría no lo ocupa también?

El señor VARGAS MOLINARE.—... para que estudien durante un año entero los proyectos de ley que aquí nazcan, o los que el Supremo Gobierno, por intermedio de sus Ministros, haya enviado al Congreso Nacional.

Señor Presidente: el espectáculo que está dando hoy día la mayoría del Gobierno es repugnante, demagógico; no tiene substancia de ninguna naturaleza.

Se viene a hablar aquí, señor Presidente, del mejoramiento al profesorado, cuando se le tira al rostro una gratificación ocasional nada más que para satisfacer necesidades momentáneas de este profesorado que hoy ha llegado hasta las tribunas y galerías de esta Sala, en demanda de justicia que, desde el año 1938 hasta ahora, en todo el Gobierno del Frente Popular, no ha logrado.

El señor IBAÑEZ.— ¿Me permite una interrupción, honorable Diputado?

El señor VARGAS MOLINARE.— Se la voy a conceder a su señoría; pero una vez que termine.

El señor FONSECA.— No tiene derecho a hablar de reivindicaciones del pueblo el fascista.

El señor VARGAS MOLINARE.— Tengo mucho más derecho que su señoría, porque todo el mundo me conoce...

El señor GUERRA.— Como fascista.

El señor VARGAS MOLINARE.— ...como un hombre de trabajo, de orden, de estudio; como un hombre honrado que llegó a esta H. Cámara después de haberse formado, honradamente, una situación independiente; que no consiguió su sillón de parlamentario por medios demagógicos o por medio del engaño.

El señor GUERRA.— ¿Cuánto le pagó la Embajada alemana para los gastos de la campaña?

El señor VARGAS MOLINARE.— Señor Presidente: según el Boletín del Banco Central de Chile, el índice del costo de la vida fué de 184 en el año 1938; de 242, en el año 1941; y en mayo de 1942, fué de 313, casi el doble.

El señor DIAZ.— ¿Para qué está haciendo demagogia?

El señor FONSECA.— La alta Banca está en manos de los latifundistas de la Derecha.

El señor VARGAS MOLINARE.— En cambio, los sueldos del profesorado, en los últimos años, se han mantenido iguales.

Yo creí, señor Presidente, al recibir la citación a esta sesión, que me iba a encontrar aquí, en mi pupitre, con un boletín, en que apareciera un proyecto de ley, presentado por el señor Ministro de Educación Pública, o por algunos parlamentarios de Gobierno, debidamente estudiado y financiado.

Y no: me encuentro aquí con sobres y tarjetas, y con las tribunas y galerías llenas de profesores que, en lugar de estar arriba, sería mucho mejor que estuvieran abajo, donde seguramente lo harían mucho mejor que los que ahora ocupan estas bancas.

Hay que decirles de una véz por todas al pueblo y al profesorado que le vamos a dar esta ley o cualquiera otra; pero que sea definitiva.

Cualquiera ley que se le dé, debe ser una ley bien estudiada, una ley que el profesorado, dentro de la alta misión que desempeña, merezca. No es posible, como dije denantes, que se le dé una migaja, que se le tira al rostro y al corazón.

El señor FONSECA.— Esa sí que es demagogia fascista.

El señor IBAÑEZ.— ¿Me permite una interrupción, honorable Diputado?

El señor VARGAS MOLINARE.— Con todo gusto, honorable colega.

El señor IBAÑEZ.— Agradezco la interrupción que me ha concedido el honorable señor Vargas Molinare, porque quería decir, precisamente, que al suscribir el proyecto de ley que conoce la Honorable Cámara, no creemos que se vaya con él a solucionar definitivamente el problema económico de los maestros.

Los que de una u otra manera hemos convivido durante largos añor cerca de la escuela, sea como maestros, sea vinculados a la vida colectiva de los trabajadores de la enseñanza, sabemos cuál es la verdadera situación social y económica en que viven los profesores.

De modo que al suscribir este proyecto de ley, no hemos hecho sino suscribir una reivindicación inmediata; pero, de ninguna manera, creemos que se va a solucionar con él la situación definitiva de los maestros.

Creemos que el proyecto que los maestros han elaborado contempla, en líneas generales, sus reivindicaciones más sentidas. Ese proyecto es el de los Diputados socialistas y es, además, el mío personal como maestro.

De manera que creemos, Honorable Cámara, que hay unanimidad de pareceres para despachar una ley que convenga a los maestros, y yo creo que esta unanimidad de la Honorable Corporación servirá de acicate a la insensibilidad del Gobierno para resolver el problema de los trabajadores de la cultura.

Yo sostengo en esta Honorable Cámara que el Gobierno ha sido insensible frente al problema del profesorado, como es insensible frente a los problemas colectivos de los trabajadores del resto del país: obreros, empleados y campesinos.

El Gobierno no ha sido capaz de poner coto a las especulaciones y a las alzas de los precios. De modo, pues, Honorable Cámara, que para terminar la interrupción que me ha concedido el honorable señor Vargas, quiero afirmar que el proyecto nuestro, o sea, el de los Diputados socialistas, que es el de todos los profesores que hay en este recinto, es un proyecto elaborado por los maestros mismos.

Sin duda que ese proyecto procuraremos que sea tratado y aprobado por esta Honorable Cámara.

Además, creemos que el Gobierno, haciéndose eco de esta aspiración general, lo incluirá, en primer lugar, en la convocatoria a la próxima legislatura extraordinaria.

El señor VARGAS MOLINARE.— El honorable señor Godoy me ha pedido una interrupción y se la he concedido, por lo que seré muy breve.

Antes de terminar, deseo manifestar que cuando hablo del Gobierno, me refiero no sólo al Poder Ejecutivo, porque en mi concepto Gobierno es un todo: lo es la mayoría parlamentaria que manda en las Cámaras, lo es la mayoría política que está representada en los Ministerios.

Yo lamento muy de veras que el señor Ministro de Educación no haya enviado oportunamente a la Honorable Cámara un proyecto para resolver en un tiempo prudencial y en justicia con el debido estudio, esta situación; pero guardo la esperanza de que el señor Ministro nos dará algunas luces sobre el camino que se debe seguir para solucionar convenientemente este problema.

El señor GODOY.— El señor Vargas me ha concedido el tiempo que le queda, y como es breve, me atrevo a rogar a la Honorable Cámara me conceda cinco minutos más.

El señor BUSTOS (Ministro de Educación). — A continuación del honorable señor Diputado, pido cinco minutos.

El señor GODOY.— No tengo inconveniente para que haga uso de la palabra primero el señor Ministro.

El señor GAETE.— Es decir, el señor Ministro quiere recoger todas las oponiones que aquí se vierten.

El señor CIFUENTES.— Habló el secretario de Gobierno.

El señor GODOY.— Voy a intervenir en este debate en circunstancias de que los honorables Diputados están un poco cansados después de oír

las diversas intervenciones, porque todos coinciden más o menos en igual pensamiento sobre el fondo del problema, ya que en el fondo, creo que nadie ha puesto siquiera en duda la justicia que anima al actual movimiento de los profesores.

El señor VARGAS MOLINARE.— Exactamente.

El señor GODOY.— En lo que ha habido discrepancia, señor Presidente, y me parece justa también, es en las circunstancias o situaciones que han ocurrido para que este movimiento tenga en estos instantes un desenlace como el que la Honorable Cámara está presenciando.

Hace mucho tiempo, señor Presidente, tiempo más que suficiente para haber encontrado la solución adecuada, que los maestros por intermedio de sus organismos responsables, elevaron a las autoridades correspondientes el pliego de sus aspiraciones. Esto lo sabe todo el país; lo saben todos los ciudadanos que leen la prensa y siguen los movimientos sociales de su tierra.

Estas aspiraciones, Honorable Cámara, tienden, como es lógico a una solución, si no definitiva, por lo menos de una proyección relativamente larga.

Saben los maestros de Chile, a quienes nunca se les ha hecho justicia completa, lo que es eso del pan para hoy y hambre para mañana.

Estos expedientes y estos recursos de emergencia, temporales o transitorios — como quiera llamárseles — como es la misma gratificación, idea que ha partido de distintos bancos de la Cámara son como los recursos que emplean ciertos médicos de poca responsabilidad para atenuar momentáneamente un dolor; pero dejando la causa viva y en pie.

Y esto lo saben los maestros, por dolorosas experiencias. De ahí por qué ellos le dijeron lealmente al Gobierno, hace mucho tiempo: "Estamos en una situación económica angustiosa, que demanda de parte de las autoridades responsables una solución. Nosotros allegamos una fórmula de solución, ideas, proyectos, aspiraciones condensados en una anteproyecto que elaboró la Unión de Profesores de Chile que ha sido publicado, cuyas ideas generales circulan en folletos, manifiestos, en conclusiones de prensa que se han difundido por todo el país".

Lo que ocurre, Honorable Cámara, es que, en esta materia, los profesores no han tenido mejor suerte que otros funcionarios.

El problema de ellos no se ha encarado a tiempo como debiera hacerlo un Gobierno que tiene conciencia completa de sus responsabilidades, es decir, estudiándolo en el tiempo oportuno, cuando ha llegado al grado de maduración necesaria, y entregando, entonces al Poder correspondiente, en este caso al Congreso, la fórmula que el Gobierno propicia.

Nunca los maestros, yo debo reconocerlo, tuvieron una negativa rotunda. Apenas, hace pocos días, algunas declaraciones del Comité Económico de Ministros parecieron cerrarles momentáneamente una salida. Pero, mientras llegan, Honorable Cámara, todas esas cosas de que se ha hablado tanto, reajuste o estabilización de precios, limitación de utilidades que se puedan considerar excesivas y todas aquellas otras medidas de orden económico para estimular la producción, encauzar la economía y organizar el proceso de distribución que entre nosotros encarece las subsistencias y los consumos, va a pasar mucho tiempo. Pasará tanto, que yo me temo que en el resto de este año, porque son problemas complejos y porque también los intereses creados se defienden duramente como ellos saben hacerlo, no haya legislación en esta materia; no haya soluciones que el país conozca, y, en cierto modo, haya asimilado. Por eso es que los maestros deseamos fervorosamente una ley de efectos permanentes, que ojalá tuviera el mecanismo de la discutida Ley de los Empleados Particulares, vale decir, que cada cierto tiempo, de una manera mecánica, se reajustarán sus sueldos conforme se alteraran los índices del costo de la vida, y, por otra parte, que a los maestros se les reconociera un derecho del que disfruta ya gran parte de la ciudadanía: la asignación familiar.

El señor VARGAS MOLINARE.— Sin perjuicio del tiempo del honorable señor Godoy, yo le pediría al señor Secretario que se sirviera leer el proyecto presentado por el honorable señor Opitz, porque algunos Diputados deseamos conocerlo antes de que termine la sesión.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor URZUA.— Por medio del Boletín de Sesiones pueden imponerse mañana del proyecto sus señorías.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— El señor Secretario va a explicar la situación.

El señor BRAÑES.— Yo podría satisfacer de inmediato el deseo del honorable Diputado.

El señor VARGAS MOLINARE.— He pedido que se lea el proyecto, señor Diputado. El señor Secretario lo tiene a mano. Además, mi petición es reglamentaria.

El señor BRAÑES. — Yo tengo a la mano el proyecto.

El proyecto primitivo presentado por la representación radical lo tengo en mis manos.

El Comité Radical, en uso de la facultad que le confiere el Reglamento, ha retirado ese proyecto, y entregado a la Secretaría otro, modificando el primero.

El señor CIFUENTES.— No se puede retirar sin acuerdo de la H. Cámara.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo planteo una cuestión reglamentaria. Se ha presentado un proyecto de ley y se ha retirado sin poner esto en conocimiento de la Cámara.

El señor CIFUENTES.— Ese proyecto es una estafa.

El señor VARGAS MOLINARE.— Se presentó un volador de luces y fué retirado porque salió vieja.

El señor CONCHA.— En esto debería procederse más caballerosamente.

El señor BRAÑES.— Voy a demostrar a su señoría que procedo caballerosamente.

Tengo el proyecto de ley en mi poder y si su señoría quiere se lo doy.

El señor CONCHA.— La Mesa debe tenerlo.

El señor BRAÑES.— No lo he retirado de la Secretaría.

El señor CONCHA.— ¿Por qué no está en la Mesa el proyecto?

Su señoría no tiene derecho a mantener el proyecto en su poder.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Ha sido retirado o no el proyecto que se presentó?

El señor BRAÑES.— No, señor Diputado; no ha sido retirado.

El señor CAÑAS FLORES.— Que se lea.. entonces.

El señor OPITZ.— Cuando pedí al honorable señor Coloma denantes tres minutos, iba a explicar que se había hecho una modificación a este proyecto.

La diferencia entre uno y otro proyecto no es más que la siguiente: al primero se le suprime la frase: "dentro de las posibilidades del Erario", y se agrega un artículo sobre financiamiento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— Esto es hacer circo, no es legislar. Esto es hacer galería.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OPITZ.— Si sus señorías tuvieran la gentileza de escuchar como caballeros.

El señor GODOY.— Señor Presidente, ruego a su señoría...

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ¡Un momento de silencio, honorables diputados!

El señor GODOY.— Yo ruego a su señoría que haga respetar mi derecho, si no es por mí, por lo menos, que se haga tomando en consideración que hay presentes en la Sala maestros que, tal vez, es la única vez en su vida que se han asomado al Congreso de la República...

El señor DOMINGUEZ.— A lo mejor no van a volver más.

El señor GODOY.— Temo que se vayan con cierto esceptimismo.

El señor VARGAS MOLINARE.— Para muestra un botón.

El señor GODOY.— No se olviden sus señorías que son los que tienen que hacer las clases de educación cívica y hablar acerca de cómo funcionan los Poderes del Estado...

Por eso, señor Presidente, y aunque la interrupción ha sido un poco larga, me propongo terminar, on el deseo de arribar a algunas conclusiones.

Voy a hacer una síntesis de lo que me proponía decir, porque si hay alguien en esta Honorable Cámara que no ha ocultado jamás su pensamiento, en ninguna materia, y especialmente, en lo que se refiere a la educación y a los maestros, ese soy yo, en mi condición de maestro.

El señor GAETE: Y yo tambien.

El señor GODOY: Decía, señor Presidente, que los profesores esperaban y esperan, una ley permanente; sin embargo, el tiempo ha sido el peor enemigo de ellos, y es el que los pone frente a una verdadera encrucijada: o sale del Congreso, que pronto terminará sus sesiones ordinarias, una ley de auxilio para los maestros, o no sale nada, y entonces quedarían ante la perspectiva de que los sorprenda Noviembre o Diciembre con una convocatoria a sesiones extraordinarias, en cuya tabla, como todo el mundo lo sabe, tiene preferencia el despacho del Presupuesto de la Nación.

Pudiera creerse que cuando se invitó a los Comités para poner su firma, incluso con el apoyo del señor Coloma, por el Comité Conservador, para presentar un proyecto, que lleva también mi firma, pudiera creerse, digo, que estamos aquí en una especie de competencia entre quién da más...

El señor VARGAS MOLINARE.— En un canódromo!

El señor GODOY.—... en una especie de subasta pública, para ver quien está dispuesto a dar más en favor de este gremio.

No es así, por una razón que voy a explicar:

El proyecto que subscribieron varios Comités de la Honorable Cámara, es el que en la gran asamblea de hoy día en la Universidad de Chile, aceptaron libre y democráticamente los maestros, de tal manera que nosotros no hicimos otra cosa que servir de vehículos para que este proyecto llegara al Congreso como expresión de sus sentimientos y de sus necesidades.

Ahora bien, la corrección del primer proyecto, al cual se dió lectura por el Comité Radical y, posiblemente, algunas otras iniciativas que lleguen después, puede que permitan acercarnos, señor Presidente, a la solución que los maestros esperan, y que el Congreso está dispuesto a dar, así como el país ha reconocido la justicia de sus aspiraciones.

El señor OPITZ: Es exacto.

El señor GODOY.— Me parece, Honorable Cámara, que esta sesión no va a ser perdida, por que cuando vaya este proyecto a la Comisión de Hacienda, y venga el señor Ministro a darle un financiamiento definitivo, tendrán que tomar nota, todos los mecanismos del Congreso que le toque intervenir, que aquí en la Honorable Cámara, prácticamente, no ha habido diferencias fundamentales, y ésto me interesa subrayar, en el reconocimiento de la justicia...

El señor OPITZ.— Tiene toda la razón su señoría.

El señor GODOY.—... y de la necesidad, Honorable Cámara, de darle una ley a este gremio, que aún siendo de emergencia y de efectos temporales, no excusará de ninguna manera, al contrario, obligará todavía más al Gobierno, a presentar, en el momento oportuno incluído en la convocatorio a sesiones extraordinarias, el proyecto de solución definitiva, por lo menos, a largo plazo, del problema planteado por los profesores de la República.

Creo, señor Presidente, que todos estamos de acuerdo en que este no es un simple problema gremial como tantos otros, que se suscitan en la superficie social de un país, como se dijo ayer en la declaración de la Unión de Profesores, que ha sido discutida y ha provocado disgustos en algunos sectores, éste es un problema nacional, porque afecta a la cultura del país, en cierto modo, a la propia tranquilidad pública. ¿Qué gana el país y qué puede ganar el Gobierno con la agitación, la efervescencia, y con el descontento que se produce en un gremio, tan numeroso, que debe movilizarse en busca de justicia? Un Gobierno que tiene la sensación de su propia conservación, de su propio porvenir, debe prever, debe adelantarse a los hechos y no esperar que se produzcan acontecimientos desagradables, para procurar después, por medios drásticos —que al profesorado no le sería extraño porque está familiarizado con ellos— la solución de este problema.

Termino, pues, seguro de que hoy la Cámara ha hecho una buena jornada, y que, aunque no se ha pronunciado por ninguno de los proyectos lo hará antes de terminar el período, dejando tiempo para que sea Ley de la República dentro del actual período.

Esta es la gran oportunidad que se le presenta al Congreso Nacional para reconocer la justicia del Magisterio, y dársela, aunque sea en el carácter de emergencia, como lo contiene el proyecto, y como lo expresan las ideas que la Cámara ya ha conocido. Cómo es ésto lo que importa, termino pidiendo el apoyo de todos los bancos.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— El señor Ministro de Educación, ha solicitado la palabra.

Como ya está próximo el término de la sesión, solicito el asentimiento unánime de la Cámara para prorrogar la hora por el tiempo que ocupen las observaciones del señor Ministro.

El señor BUSTOS (Ministro de Educación).— Seguramente, no voy a ocupar más de tres minutos.

El señor CONCHA.— No tengo ningún inconveniente en que use de la palabra el señor Ministro, pero me parece anti-reglamentaria la prórroga de la hora.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Por acuerdo unánime, honorable Diputado, se pueda prorrogar.

Tiene la palabra el señor Ministro de Educación.

El señor BUSTOS (Ministro de Educación).— El Supremo Gobierno comparte la inquietud del profesorado y de los honorables miembros de este Parlamento, en lo que se refiere a la situación económica por que atraviesa el profesorado nacional; comparte también con los honorables Diputados, las ideas expuestas en el sentido de que el profesorado constituye el baluarte de la defensa y superación de la democracia y la fuente primordial para elevar la cultura nacional.

Desde hace algún tiempo, se ha venido preocupando el Gobierno, por encontrar una solución equitativa y justa a este problema; pero, son tantos los problemas que se agitan, y que le preocupan en los momentos actuales, que, naturalmente, los cinco meses de este Gobierno han sido escasos para solucionar estos múltiples problemas.

Comprendemos y deseamos una solución definitiva a la situación económica del magisterio nacional; pero, dada la premura del tiempo y la exigencia perentoria de este mejoramiento, el Gobierno en la tarde de hoy, nombré una Comisión formada por dos representantes del profesorado, el Secretario de la Unión de Profesores de Chile, el Presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, y por dos representantes del Ministerio de Hacienda, y, además, va a pedir el concurso de algunos parlamentarios, para que, en el más breve plazo posible, presente la solución de emergencia que necesita este problema, mientras se procede a regular en forma definitiva, racional y científica los sueldos de la Administración Pública, con el fin de suprimir privilegios y levantar el nivel acaso de miseria en que viven algunos funcionarios, especialmente los que se dedican a la tarea de la enseñanza.

Nada más, Honorable Cámara.

El señor BRAÑES.— Yo desearía, señor Presidente, que se me permitiera decir algunas palabras en los pocos minutos que quedan de la presente sesión.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Con el asentimiento unánime de la Sala, podría hacer uso de la palabra, su señoría.

Varios HONORABLES DIPUTADOS.— Ha llegado la hora, señor Presidente.

El señor BRAÑES.— Sólo quiero manifestar que en uso de las facultades que me confiere el Reglamento, como Presidente de una Comisión, y para convencer a todos los honorables Diputados que con suspicacia han sostenido que el Partido Radical ha hecho de la presente sesión un verdadero "volador de luces", he citado a la Comisión de Educación para mañana, a la una y media de la tarde, a fin de resolver definitivamente esta materia, pronunciándonos sobre los proyectos que se han presentado, tanto el de la representación radical como el que lleva la firma del honorable señor Godoy.

Nada más, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 24 horas.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción

SESION 77.a ORDINARIA, EN JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1942

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTELBLANCO Y BERNALES

(Versión oficial)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o.— Un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que fija la fecha del ascenso de diversos oficiales de Armas.

Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

2.o.— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que comunica que ha tenido a bien retirar el Mensaje sobre Conscripción y Reservas Navales.

Quedó en tabla.

3.o.— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto sobre Banco Agrícola.

4.o.— Dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero se hace cargo del que se le dirigió a nombre de la Corporación, en el sentido de que se efectúen las obras necesarias para la instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Longaví.

Con el segundo contesta el que se le dirigió a nombre del señor Rivera, con relación a deficiencias del servicio de agua potable de la capital.

5.o.— Tres oficios del señor Ministro de Fomento, con los que contesta los siguientes oficios:

El que se le dirigió a nombre de la Cámara relacionado con la reparación del camino longitudinal, en el sector comprendido entre Chillán y Yungay.

Las observaciones formuladas por el señor Labbé sobre prolongación del recorrido hasta Rengo del tren local de Rancagua.

Las observaciones del señor Pinedo, relacionadas con los caminos de la provincia de Osorno.

6.o— Dos oficios del señor Ministro de Educación:

Con el primero contesta el oficio de la H. Cámara, a fin de que se adopten las medidas necesarias para dar solución al problema de la insuficiencia de locales escolares en Arica.

Con el segundo se hace cargo de observaciones del señor Holzapfel, sobre necesidades educacionales de Nueva Imperial.

7.o.— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:

Con el primero contesta la petición formulada por el señor Garrido, a fin de que se remita la nómina de alumnos de la Escuela de Aprendices que funciona en el Arsenal de Talcahuano.

Con el siguiente se hace cargo del proyecto de acuerdo de la H. Cámara, a fin de que se reconstituya el avión en que efectuó la travesía de Los Andes el Teniente don Dagoberto Godoy.

8.o.— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo con los que contesta los que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican sobre los siguientes asuntos:

El señor Venegas, acerca del incumplimiento por parte del Comisariato General de Subsistencias para hacer las imposiciones correspondientes a los sueldos de sus empleados.

El señor Acevedo, acerca de la necesidad de legislar sobre la especulación que hacen los corredores y agentes de propiedades de casas destinadas a la habitación.

Quedaron a disposición de los señores Diputados

9.o.—Seis oficios del H. Senado:

Con los dos primeros remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley que destina la suma de $ 850,000 para la celebración de las festividades bicentenario de la ciudad de Talca.

Se mandó a Comisión de Gobierno.

El que hace extensivo los beneficios de la ley 5 311, a todos los Jefes y Oficiales que participaron en la revolución de 1891, y que actualmente no gozan de pensión.

Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

Con el tercero, devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto que autoriza la inversión de un millón de pesos en la adquisición de un terreno, construcción de un edificio y dotación de los talleres de la Escuela de Artesanos de Osorno.

Quedó en tabla.

Con los tres últimos, remite aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara, los siguientes proyectos de ley.

El que dispone que los Oficiales de Infantería e Ingenieros, al obtener nombramiento de Capitán, tendrán derecho a recibir caballo fiscal sin cargo.

El que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito.

El que autoriza a la Municipalidad de Río Bueno para contratar un empréstito.

Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República.

10.— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior:

El primero, en segundo trámite reglamentario, acerca del proyecto que modifica los límites de las comunas de Purranque y Fresia.

El segundo, recaído en el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Providencia para pagar directamente a la Corporación de Fomento a la Producción un empréstito contratado con ella.

11.— Un oficio de la Comisión de Agricultura y Colonización, en que solicita un pronunciamiento de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia acerca del proyecto que suspende la tramitación de los juicios sobre lanzamiento de ocupantes de tierras en la zona de aplicación de la ley de la Propiedad Austral.

Quedó en tabla.

12.— Una moción del señor Madrid, en la que inicia un proyecto que aumenta la pensión que actualmente disfruta doña Sara Molina Reinoso.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

13.— Una moción del señor Brañes, que consulta fondos para la construcción y dotación de un edificio destinado al Liceo Mixto de Melipilla.

Se mandó a la Comisión de Educación.

14.— Una comunicación de la Confederación del personal en retiro de las Fuerzas Armadas, en que formulan observaciones al proyecto que otorga quinquenios y otros beneficios al personal de las Fuerzas Armadas.

Se mandó agregar a sus antecedentes en:

15.— Una petición de doña Blanca Moraga viuda de Ossa, que solicita la devolución de unos documentos acompañados a una solicitud.

Quedó en tabla.

16.—Tres solicitudes, en las que los señores que se indican piden los siguientes beneficios:

Don Arturo Salces Alvarez, reconocimiento de años de servicios:

Doña Adema Saavedra viuda de Castillo, pensión, y

Don José Abel Venegas González, aumento de su jubilación.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

17.— 15 telegramas:

Los 14 primeros relacionados con el proyecto que mejora la situación económica del magisterio.

Se mandaron agregar a sus antecedentes en Comisión de Educación.

El último, del Sindicato de Aceite Cruz Oro, acerca del proyecto sobre indemnización por años de servicios.

Se mandó agregar a sus antecedentes del proyecto en Tabla.

V.— TABLA DE LA SESION

1.—Destina fondos para el bicentenario de Curicó.
2.—Aumenta sueldos del personal subalterno del Poder Judicial.
3.—Aumento de patentes de abogados.
4.—Fondos para el Liceo de San Bernardo.
5.—Fondos para el Liceo de San Antonio.
6.—Indemnización a obreros por años de servicios.
7.—Cambio de nombre de una calle de Linares.
8.—Autorización a la Municipalidad de Providencia para que pague directamente a la Corporación de Fomento un empréstito contratado por ésta.
9.—Destina fondos para Hospitales de Arica y Taltal.
10.—Destina fondos para la celebración del IV Centenario de La Serena.
11.—Autorización a las Municipalidades para donar terrenos al Fisco para la construcción de Escuelas.
12.—Canalización del Mapocho.

TEXTO DEL DEBATE

1.—RETIRO DE UN PROYECTO DE LEY DEL CONOCIMIENTO DEL CONGRESO.

El señor DONOSO.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor VENEGAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRIENTOS.— No hay acuerdo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha resuelto retirar del conocimiento del Congreso el Mensaje sobre conscripción y reservas navales.

Si le pareec a la Honorable Cámara, se aceptaría esta petición, dándose por retirado el proyecto.

Acordado.

2.—TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Comisión de Agricultura y Colonización ha pedido se mande previamente en informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto que suspende la tramitación de los juicios sobre lanzamientos de ocupantes de tieras en la zona de aplicación de la ley de constitución de la propiedad actual, moción de los señores Sepúlveda (don Ramiro), Rodríguez, Ojeda, Rojas, Acevedo y Videla.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta petición.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Doña Blanca Moraga de Ossa...

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente: creo que me hago oír.

Le rogaría a su señoría que tuviera la amabilidad de dar lectura nuevamente a la moción de los señores Diputados cuyos nombres no alcancé a oír.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En seguida, honorable Diputado.

La señora Blanca Moraga de Ossa ha pedido la devolución de unos antecedentes personales.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría esta devolución.

Acordado.

Respecto de la petición que hace el señor Acharán Arce, debo manifestar que no se trata de una moción, sino de un oficio de la Comisión de Agricultura y Colonización en que pide que un proyecto de ley que está en estudio en esa Comisión, y que se refiere a la suspensión de la tramitación de los juicios sobre lanzamientos de ocupantes de tierras en la zona de aplicación de la ley sobre constitución de la propiedad austral, pase previamente a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

La Honorable Cámara aceptó esta petición.

El señor ACHARAN.— Muy agradecido.

4.—FONDOS PARA LA CELEBRACION DEL BICENTENARIO DE LA CIUDAD DE CURICO.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VENEGAS.— Había pedido la palabra señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Yo también, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Solamente con el asentimiento unánime de la Cámara podrían hacer uso de la palabra sus señorías.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Yo me opongo, señor Presidente; quiero que se respete la tabla.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor VALDEBENITO.— Sin alterar la tabla, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay oposición, honorable Diputado.

Corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que figura en el primer lugar de la tabla que destina fondos para la celebración del bicentenario de la fundación de la ciudad de Curicó.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 4,934

Continúa la discusión del proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor IMABLE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor IMABLE.— Señor Presidente, en la discusión de este proyecto de ley quedó pendiente en la sesión pasada, porque se observó que no convenía aceptar el financiamiento propuesto y que se deduce de los fondos provenientes del impuesto al cobre.

El Diputado que habla estima, señor Presidente...

El señor ARIAS.— En realidad, es bien poco lo que se oye, señor Presidente.

El señor IMABLE.— Estimo, señor Presidente, que dada la importancia de este proyecto, dada la finalidad que persigue, no puede ser un obstáculo para su aprobación el que se financie con los fondos provenientes del impuesto al cobre, que establece la ley N.o 7,160.

En realidad, señor Presidente, desde el momento en que dicha ley dispuso que tales dineros se destinarán a obras públicas, deben estar comprendidas en éstas las construcciones de edificios para escuelas, de cuarteles de bomberos, etc., ya que son necesidades nacionales que deben satisfacerse con las entradas con que cuenta la nación, provengan de donde provengan: del impuesto al cobre o del impuesto a cualquier otro factor. Por eso, señor Presidente, yo estimo que las observaciones que se han hecho, posiblemente con la mejor intención, sobre el destino para determinadas obras del producto de este impuesto al cobre, están bien formuladas; pero esto no quiere decir que con este mismo impuesto no se puedan atender necesidades tan sentidas como las que contempla este proyecto.

Como lo dije en la sesión pasada, señor Presidente, yo no quiero extenderme en mayores observaciones, pues la naturaleza de este proyecto es de lo más sencilla, su objetivo de lo más justificado y no quiero restarle más tiempo a la consideración de otros proyectos de ley. Sólo insisto, señor Presidente, en que se apruebe este proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Op[...] bia solicitado.

El señor CARDENAS.— Pido la [...] Presidente.

El señor CASTELBLANCO [...] Después que hable el señor Op[...] labra a su señoría.

El señor OPITZ.— Al trata[...] ley en sesión pasada, yo formu[...] fundadas en el financiamiento [...] te proyecto de ley que destina [...] llón de pesos para la construcción [...] Bomberos de Curicó.

Cuando se estableció este [...] dejó claramente establecido que [...] él no sería otra que la de atender [...] ción de obras públicas y entre [...] considerarse, de preferencia, la [...] productivo.

El Supremo Gobierno hizo [...] cuotas y le asignó a Educación [...] to del rendimiento de este tributo [...] la en 380 millones de pesos. Lo [...] que, escasamente, alcance a 300 [...] sos.

Como seguramente saben los [...] tados, ya se han tomado cien millones [...] ra financiar los Presupuestos del [...] tal manera que quedan disponibles [...] llones de pesos. En consecuencia [...] rrespondería al Ministerio de Educación [...] camente de 34 millones pesos.

Ahora bien, la Comisión de [...] dado el pase a proyectos relacionados [...] cación que importan una inversión [...] de pesos, o sea, se ha excedido [...] el doble la suma consultada para [...] respectivo.

De ahí que yo convenía en que [...] yectos iban a resultar ilusorios o [...] mente, en el papel.

En el caso de Curicó no tengo [...] veniente en propiciar su despacho [...]

Cuando hice las observaciones [...] Cámara, tocó la coincidencia que [...] tratando este proyecto; pero, [...] las pudiera haber formulado en [...] otro cualquiera.

No tengo ningún ánimo [...] esa provincia. Al contrario, [...] respeto por el señor Imable, y [...] ferencia por mi colega señor [...]

Accediendo, pues, a la petición [...] rables Diputados, y a la que me [...] telegráficamente, mi buen amigo [...] Acuña de esa provincia, quiero [...] ta oportunidad que, pese a lo [...] deferencia que nos debemos [...] dos los colegas, acepto el despacho [...] yecto, siempre que se reduzca [...] prometido el honorable señor [...] putación de un millón de pesos [...] de Bomberos, a la mitad, [...] millón restante a al construcción [...] para el Cuerpo de Carabineros [...]

Nada más.

El señor CASTELBLANCO [...] Tiene la palabra el honorable [...]

A continuación, su señoría.

El señor CARDENAS.— Cuando [...] primera vez el proyecto que [...] de veinte millones a la Universidad [...] Diputados democráticos tuvimos [...] mular algunas observaciones [...] ción de la Honorable Cámara [...] hacia la necesidad de establecer [...] distribución de los fondos del [...] en todas las provicias, para hacer [...] tiva de progreso con este impuesto [...] respecta a Santiago, yo me [...] mente, a la terminación del [...] Santiago, Liceo Mixto para [...] minación del edificio del Hospital [...] Vicente de Paul.

Se aprobó, sin embargo, señor [...] lla ley, y se aprobaron, posteriormente [...] que ha recordado el honorable [...] el mismo financiamiento. En [...] Presidente, nos corresponde [...] aquellos conceptos. Pero a esto [...] se trata de obras a realizarse [...] de Curicó y como también [...] en la mañana, peticiones, tanto de [...] Democrática de Curicó, como del [...] ricó, don Carlos Castro, y [...] dinámico Intendente, señor [...] aceptemos este proyecto, vamos [...] dicación para reducir a la mitad [...] millón de pesos que por la letra [...] 1.o se destina a la construcción [...] para el Cuerpo de Bomberos, [...] la otra mitad, o sea, $ 500.000 [...] esta misma cantidad, la cuota [...] de pesos que establece la letra [...] tículo.

Esta indicación tiende a [...] greso efectivo de los barrios [...] có.

Dejamos formulada la indicación [...] en que ha de tener aceptación [...] expuestas.

El señor CASTELBLANCO [...] Tiene la palabra, el honorable [...]

Un señor DIPUTADO.— [...] proyecto.

El señor CASTELBLANCO [...] Tiene la palabra el honorable [...]

El señor ARIAS. — El mejor [...] puede hacer a Curicó es votar [...]

El señor CABRERA. — [...] rencia que ha tenido el honorable [...] ofrecer su cooperación para [...] proyecto.

Accediendo a peticiones que [...] po se nos han hecho desde Curicó [...] que tiene a su cargo la celebración [...] tas bicentenarias de la ciudad [...] honorable colega, señor Imable [...] lado indicación para reducir a [...] consultada para la construcción [...] Cuartel de Bomberos de esa [...] el resto, o sea, $ 500.000, para [...] del Cuartel de Carabineros de [...] mente está en una situación [...] calamitosa.

Yo me permitiría rogar al [...] Cárdenas que se sirviera retirar [...] aceptar la nuestra, que consulta [...] Comité de las Fiestas Bicentenarias [...] cuyo presidente es el Intendente [...] Los barrios obreros de Curicó [...] nación de $ 500.000.

Un señor DIPUTADO. — [...] aceptará su indicación.

El señor CARDENAS. En [...] ser deferente con mi honorable [...] picia la aprobación de este [...] petición de su señoría coincide [...] dente del Comité de las Fiestas [...] que es nuestro correligionario [...] la indicación, que en compañía [...] Imable ha formulado su señoría [...] nuestra, como un merecido [...] de Curicó, e igualmente al [...] de de ese laborioso pueblo.

El señor CABRERA.— Muy [...]

El señor CASTELBLANCO [...]

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ATIENZA.— ¿A [...] se refiere la letra c) del artículo [...] señor Cabrera?

El señor CABRERA.— Los [...] habla en esa letra servirán [...] propiaciones que corresponda [...] llevar a cabo las obras que [...]

El señor CASTELBLANCO [...]

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable [...] baraí en general el proyecto.

Aprobado.

Como se han presentado [...] muy sencillas, solicito el acuerdo [...] ra para tratarlas inmediatamente [...] trámite de segundo informe.

Acordado.

Se va a dar lectura a las [...]

El señor SECRETARIO.— [...] Opitz, para suprimir la letra [...]

señor CASTELBLANCO (Presidente). — ención a la indicación que ha formulado or Cabrera, creo que tal vez podría retirar- formulada por el señor Opitz.

señor OPITZ.— Retiro mi indicación, señor dente.

señor CASTELBLANCO (Presidente). — ría retirada la indicación de su señoría.

dado.

señor SECRETARIO. — Indicación de los s Cabrera e Imable, para que se fije en mil pesos la suma consultada en la letra a, construir el edificio del Cuerpo de Bombe- Curicó, y para agregar una nueva letra diga lo siguiente:

Para construcción de un edificio para Cuar- Carabineros en la ciudad de Curicó, 500 mil

señor CASTELBLANCO (Presidente). — parece a la H. Cámara, se daría por apro- esta indicación.

obada.

señor SECRETARIO.— Indicación del se- Cabrera para que la letra (b,) del artículo redacte en la siguiente forma:

la adquisición de las propiedades adya- que fuesen necesarias para la termina- del nuevo edificio del Liceo de Niñas de Cu- y en caso de desacuerdo con sus dueños, expropiación de esas mismas propiedades, mil pesos.

señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si rece a la H. Cámara, se daría por aprobada

robada.

señor SECRETARIO.— Indicación del señor ra para que la letra (c), del artículo 1.o se e en la siguiente forma:

Para expropiaciones, aceras., calzadas, de- e higienización de barrios populares, 500 esos".

señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si rece a la Honorable Cámara, se daría por da.

robada.

da aprobado en general y particular el to.

minada la discusión del proyecto.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL SUBALTERNO DEL PODER JUDICIAL.— SEGUNDO INFORME.

señor CASTELBLANCO (Presidente). — A ación corresponde ocuparse del proyecto mejoramiento económico del personal sub- del Poder Judicial.

impreso a roneo.

ado informante es el señor Cabezón.

o la palabra.

señor CABEZON.— Pido la palabra.

señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tie- palabra su señoría.

señor CABEZON. — Como estamos en la ón particular del proyecto, podríamos ir ndo artículo por artículo.

señor CASTELBLANCO (Presidente).— En n el artículo primero.

e el artículo:

ulo 1.o— El personal del Escalafón Subal- del Poder Judicial, incluso los oficiales de demás empleados que presten servicios aná- los Tribunales Ordinarios de Justicia de blica, gozarán de los sueldos que se indican nuación:

l 1.o de la Secretaría de la prema ... ... $ 42.000.—

les 2.o de la Corte Suprema ciales 1.o de las Cortes de nes de Chillán (1), Concep- y Santiago (2); Oficiales 1.o os de las Cortes de Apela- Iquique (1), La Serena (1), , Temuco (1), Valdivia (1) aíso (1) ... ... 38 000.—

rio del Presidente de la prema de Justicia (1) ... . 36.000.—

es 3.o de la Corte Suprema otecario y Estadístico de la Apelaciones de Santiago ciales 2.o de las Cortes de nes de Chillán (1), Concep- , Iquique (2), La Serena (1), (2), Talca (2), Temuco (1), (1) y Valparaíso (1) ... . 32.000.—

rio del Fiscal de Corte (1); Oficiales 4.o de la Cor- ema (2); Oficiales 3.o de las Apelaciones de Chillán cepción (2), Iquique (1), La , Santiago (4), Talca (1), (1), Valdivia (1), y Valpa- ... ... 28.000.—

ente del Fiscal de la Corte (1), Escribientes de los Fis- las Cortes de Apelaciones lán (1), Concepción (1), La (1), Iquique (1), Santiago ca (1), Temuco (1), Valdivia lparaíso (1) ... ... 24.000.—

es 5.o de la Corte Suprema ciales 4.o de las Cortes de nes de Chillán (1), Concep- , Santiago (4), Temuco (1), (1) y Valparaíso (2); Esta- la Corte de Apelaciones de ón (1) ... ... 22.000.—

es 5.o de las Cortes de Ape- de Santiago (8), Valdivia (1) aíso (2) ... ... 20.000.—

es de Sala de la Corte Su- (4); Oficiales de Sala de las Apelaciones de Chillán (2), ón (3), Iquique (2), La Se- , Santiago (7), Talca (2), Te- , Valdivia (2) y Valparaíso ... ... 16.000.—

es auxiliares para la Corte (5) ... ... 14.000.—

domo para el Palacio de Jus- Santiago ... ... 18.000.—

eros para los Palacios de los es de Santiago (1) y Valpa- ; Mozos para el aseo del Pa- los Tribunales de Justicia de (8); Asensoristas para los de los Tribunales de Justi- ntiago (4) y Valparaíso (2) 10.800.—

es 1.o de los Juzgados Civi- Mayor Cuantía y de los Juz- del Crimen de Chillán (2), ón (3), Iquique (2), La Se- , Santiago (12), Talca (2), (2), Valdivia (2) y Valpa- (5) ... ... 32.000.—

es 1.o de los Juzgados de Mayor Cuantía de Antofa- y Punta Arenas (1); Ofi- de los Juzgados Civiles de Cuanta y de los Juzgados del de Concepción (3), Chillán ue (2), La Serena (1), San- (31), Talca (2), Temuco (2), (2) y Valparaíso (18) ... .. 28.000.—

es 1.o de los Juzgados de Le- Mayor Cuantía de Ancud (1), (1), Aysen (1), Copiapó (1), nes (1), Curicó (1), La Laja (1), Linares (1), Llanqui- , Osorno (2), Rancagua (1), elipe (1), San Fernando (2), del Fuego (1) y Ultima Espe- (1); Oficiales 2.o de los Juzga- Letras de Mayor Cuantía de gasta (2) y Punta Arenas (1); es 3.o de los Juzgados de Ma- tía de Concepción (3), Chi- , Iquique (2), Santiago (43), (2), Temuco (2) y Valparaíso ... ... 24.000.—

es 2.o de los Juzgados de Le- Mayor Cuantía de Angol (1), ó (1), Curicó (1), La Laja (1), (1), Linares (1), Llanquihue rno (2), Rancagua (1), San ndo (2), San Felipe (1), Tierra ego (1) y Ultima Esperanza Oficiales 3.o de los Juzgados de Mayor Cuantía de Antofagasta (2) y Punta Arenas (1); Oficiales 4.o de los Juzgados de Mayor Cuantía y de los Juzgados del Crimen de Concepción (3), Talca (1), Temuco (2), y Valdivia (2); Escribientes de los Defensores Públicos de Santiago (2) y Valparaíso (1) ... ... 20.000.—

Oficiales 1.o de los Juzgados de Letras de Arauco (1), Arica (1), Bulnes (1), Cachapoal (1), Calbuco (1), Cañete (1), Casablanca (1), Castro (1), Caupolicán (1), Collipulli (1), Combarbalá (1), Constitución (1), Coquimbo (1), Coronel (1), Curepto (1), Chanco (1), Chañaral (1), El Loa (1), Elqui (1), Florida (1), Freirina (1), Illapel (1), Imperial (1), Itata (1), La Ligua (1), La Unión (1), Lautaro (1), Limache (1), Loncomilla (1), Lontué (1), Los Andes (1), Maipo (1), Mataquito (1), Maullín (1), Melipilla (1), Mulchén (1), Nacimiento (1), Ovalle (1), Parral (1), Petorca (1), Pisagua (1), Pitrufquén (1), Puerto Varas (1), Putaendo (1), Quillota (1), Quinchao (1), Río Negro (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), San Carlos (1), San Vicente (1), Santa Cruz (1), Talagante (1), Talcahuano (1), Taltal (1), Tocopilla (1), Tomé (1), Traiguén (1), Río Bueno (1), Vallenar (1), Victoria (1), Villarrica (1), Yumbel (1), y Yungay (1); Escribientes para el Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Quillota (1); Oficiales de Sala de los Juzgados Civiles de Mayor Cuantía y de los Juzgados del Crimen de Concepción (3), Chillán (2), Iquique (2), La Serena (1), Sant'ago (19), Talca (2), Temuco (2), Valdivia (2), y Valparaíso (5); Chofer para el Juzgado del Crimen de turno de Santiago (1) ... ... 18.000.—

Oficiales 3.o de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de La Laja (1), Linares (1), Llanquihue (1), Osorno (2), Rancagua (1) y San Fernando (1); Escribiente para el Juzgado de Menor Cuantía de Quillota (1) y Portero General de los Tribunales de Valparaíso .. .. 15.000.—

Oficiales 2.o de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Arica (1), Bulnes (1), Castro (1), Caupolicán (2), Constitución (1), Coquimbo (1), Coronel (1), El Loa (1), Imperial (1), Itata (1), La Unión (1), Lautaro (1), Limache (1), Los Andes (1), Melipilla (1), Ovalle (1), Parral (1), Quillota (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), San Carlos (1), Talagante (1), Talcahuano (1), Traiguén (1), Vallenar (1), Victoria (1), Villarrica (1) y Yumbel (1) ... ... 15 000.—

Archiveros de los Juzgados Civiles de Mayor Cuantía y de los Juzgados del Crimen de Santiago (1) y Chillán (1) ... ... 18.000.—

Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Antofagasta (2) y Punta Arenas (1); Oficiales 4.o de los Juzgados de Letras de Mulchén (1), Rancagua (1), Osorno (1) y San Fernando (1) ... .. 12.000.—

Oficiales 3.o de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Caupolicán (1), Los Andes (1), Ovalle (1), San Bernardo (1), San Carlos (1), Santa Cruz (1), y Talcahuano (1); Oficial 5.o del Juzgado de Letras de Collipulli (1); Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Ancud (1), Angol (1), Aysen (1), Cauquenes (1), Copiapó (1), Curicó (1), La Laja (1), Lebu (1), Linares (1), Llanquihue (1), Osorno (2), Rancagua (1), San Felipe (1), San Fernando (1), Tierra del Fuego (1) y Ultima Esperanza (1) .. .. 12'000.—

Oficiales 4.o del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Caupolicán (1). Oficiales de Sala de los Juzgados de Mayor Cuantía de Arauco (1), Arica (1), Bulnes (1), Cachapoal (1) Calbuco (1), Cañete (1), Casablanca (1), Castro (1), Caupolicán (1), Chanco (1), Chañaral (1), Combarbalá (1), Constitución (1), Coquimbo (1), Coronel (1), Curepto (1), El Loa (1), Elqui (1), Florida (1), Freirina (1), Illapel (1), Imperial (1), Itata (1), La Ligua (1), La Unión (1), Lautaro (1), Limache (1), Loncomilla (1), Lontué (1), Los Andes (1), Maipo (1), Mataquito (1), Maullín (1), Melipilla (1), Mulchén (1), Nacimiento (1), Ovalle (1), Parral (1), Petorca (1), Pisagua (1), Pitrufquén (1), Puerto Varas (1), Putaendo (1), Quillota (1), Quinchao (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), San Carlos (1), San Vicente (1), Santa Cruz (1), Talagante (1), Talcahuano (1), Taltal (1), Tocopilla (1), Tomé (1), Traiguén (1), Vallenar (1), Victoria (1), Villarrica (1), Yumbel (1), y Yungay (1) ... ... 10 800.—

Oficial de Sala del Archivo Judicial de Santiago .. .. 14.400.—

Oficiales Intérpretes para los Juzgados de Temuco .. .. 9.000.—

Escribientes 1.o de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago (6) y Valparaíso (2) .. .. 20.000.—

Escribientes 2.o de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago (21), Temuco (1) y Valparaíso (2); Escribientes 3.o para el Juzgado de Letras de Menor Cuantía en lo Criminal de Santiago (3) .. .. 18.000.—

Escribientes 1.o para los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Andacollo (1), Puerto Saavedra (1) y Viña del Mar (1) .. .. 15.000.—

Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago (5), Temuco (1), Valdivia (1) y Valparaíso (2).. .. .. 12.000.—

Escribientes 2.o para los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Andacollo (1), Lota (1), Puerto Saavedra (1) y Viña del Mar (2) .. .. .. 12.000.—

Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Andacollo (1), Curanilahue (1), Lota (1), Pueblo Unión (1), Puerto Saavedra (1), Quillota (1), San Antonio (Tarapcá) (1), San José de la Mariquina (1), Sewell (1) y Viña del Mar (1) .. .. 10.000.—

Oficiales de los Juzgados Especiales de Menores: Santiago (2) y Valparaíso (1) .. .. 30.000.—

Escribientes de los Juzgados Especiales de Menores: Santiago (6) y Valparaíso (7) .. .. 24.000.—

Visitadoras Sociales de los Juzgados Especiales de Menores: Santiago (2), Valparaíso (1) y Concepción (1) .. .. 18.000.—

Escribientes de los Juzgados Especiales de Menores de Valparaíso (2) 24.000.—

Porteros de los Juzgados Especiales de Menores: Santiago (2), Valparaíso (1) .. .. 16.00.—

Inspectoras para niñas de los Juzgados Especiales de Menores: Santiago (2) y Valparaíso (1) .. .. 14.400.—

Médico Legistas Autopsiadores (3);

Médicos Legistas Autopsiadores (3);

Médicos Legistas Alienistas y Criminologistas (3) .. .. 36.000.—

Médico Legista Histólogo (1) .. .. 16.000.—

DEPARTAMENTO MEDICO LEGAL DE VALPARAISO

Médicos Legistas (2).. .. .. 30.00.—

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el artículo.

El señor CABEZON.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Tiene la palabra su señoría

El señor CABEZON.— En este artículo la honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara rebajó la escala en los términos en que aparece en el segundo informe.

No tengo el ánimo de molestar a la H. Cámara con la lectura de la escala, pues es bastante larga.

Sólo debo hacer presente que esta nueva escala permite, precisamente, hacer una economía de más o menos un millón seiscientos y tantos mil pesos, y el nuevo proyecto representa una suma inferior a 700 mil pesos. Debo hacer presente, al mismo tiempo, que no se colocó en esta escala al Secretario del Juzgado de Menor Cuantía de La Calera, porque la H. Comisión no encontró en su debida oportunidad, en la Ley de Presupuestos, el cargo citado. Pero después con más paciencia, hemos encontrado la partida del Presupuesto, que dice: "Secretario del Juzgado de Menor Cuantía de La Calera, 15 mil pesos".

En consecuencia, si la honorable Comisión hubiera encontrado oportunamente esta partida en la Ley de Presupuestos, seguramente la habría incluído en esta escala.

Lo solicitaría, por lo tanto, del señor Presidente que recabara el asentimiento de la honorable Corporación, para que, por acuerdo unánime, autorice agregar en la escala del artículo primero al Secretario del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de La Calera.

El señor HOLZAPFEL.— ¿Si me permite su señoría?

En la misma situación se encontrarían los secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Puerto Saavedra y Villarrica, pues de otra manera van a quedar en situación inferior a la de los oficiales primeros de dichos Juzgados.

Por eso, yo rogaría al honorable Diputado que, existiendo los mismos antecedentes del caso que él ha citado, solicitara de la Honorable Cámara su asentimiento para incluir también a los secretarios que he nombrado en esa escala.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoria.

El señor VALDEBENITO.— Para agregar unas palabras más a lo expresado por el honorable señor Cabezón, debo manifestar a la Honorable Cámara que el Juzgado de Letras de Menor Cuantía de La Calera, es un Juzgado especial, puede decirse, creado por Ley N.o 6,217.

En la ley anterior se omitió también del mejoramiento económico a este personal, y ahora les pasará la misma cosa, por el hecho de que la Comisión de Constitución, de Legislación y Justicia no había encontrado en la Ley de Presupuestos correspondiente al Ministerio de Justicia la partida que se refiere al secretario del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de la Calera

Por estas razones, adhiero a las palabras del honorable señor Cabezón, para que la Honorable Cámara, por unanimidad, haga un acto de justicia, incorporando al secretario de este Juzgado dentro de la escala indicada en el artículo 1.o.

El señor CORREA LETELIER.— ¿En qué rubro quedaría incluido este funcionario?

El señor CABEZON.— Entre los secretarios de Juzgados de Menor Cuantía de los distintos Departamentos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Advierto a su señoría que no tiene nada que ver el proyecto que se discute con la indicación formulada por su señoría y los honorables señores Cabezón y Holzapfel. Esta indicación debe formularse en un proyecto independiente porque ahora se está tratando el proyecto que aumenta los sueldos del personal subalterno del Poder Judicial.

El señor VALDEBENITO.— Este es el caso, señor Presidente.

El señor CABEZON.— ¡Cómo van a ser personal subalterno los secretarios de Juzgados, H Diputado!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o.

El señor CABEZON.— Ruego al señor Presidente solicitar el asentimiento unánime de la Sala.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar estas indicaciones.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor BORQUEZ.— Pido la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, ¿por qué no pone en discusión la indicación? —

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La indicación de los honorables señores Valdebenito Cabezón y otros señores Diputados requiere asentimiento unánime de la Sala, asentimiento que no existe.

Tiene la palabra el honorable señor Bórquez. ¿Renuncia su señoría a hacer uso de la palabra?

El señor BORQUEZ.— Estoy esperando que terminen de conversar, señor Presidente.

Señor Presidente, yo me permito observar que, por un error en la copia a roneo y no en el acuerdo de la Comisión, como me lo testificó personalmente el señor Secretario, en la página 5.a del informe de la Comisión, se colocó a los oficiales de sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía, etc., una cifra de 18 mil pesos cuando, en realidad, el acuerdo fué fijarles una renta de 14.400 pesos.

Resulta, entonces, el absurdo de que los oficiales de sala de los Juzgados de Mayor Cuantía ganarían dos mil pesos anuales más que los oficiales de sala de la Corte Suprema y de la Corte de Apelaciones.

Es un simple error que debe rectificarse.

El señor VALDEBENITO.— El de La Calera es un acto de justicia. Eso necesita repararse. Yo me opongo.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Y por qué no presenta un proyecto de ley el honorable Diputado?

El señor VALDEBENITO.— En otras leyes se ha incluído al personal de Menor Cuantía de La Calera.

El señor GAETE.— Pido la palabra.

El señor BORQUEZ.— No se trata de oponerse o no, sino simplemente de rectificar un error de copia, de acuerdo con el acta de la Comisión respectiva.

Quiero también referirme al artículo primero; y este punto sí que requiere el asentimiento unánime de la Sala. Es indispensable corregir otro error en que se incurrió.

Siempre se ha establecido que la remuneración que corresponden a los oficiales 5.os de la Corte Suprema, 4.os de la Corte de Apelaciones y 3.os de los Juzgados de Mayor Cuantía es la misma. Aquí se ha caído en el error de fijar rentas diferentes; 24 mil para los oficiales 3.os de los Juzgados de Mayor Cuantía y 22 mil pesos para los otros.

Si no hubiera inconveniente por parte de la Honorable Cámara, — y al señor Presidente le ruego que pida su asentimiento; — se podría subsanar este error.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego al honorable Diputado que envíe su indicación por escrito, para solicitar el asentimiento de la Sala en su oportunidad.

El señor BORQUEZ.— Ruego al honorable señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para corregir este error.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Ruego al señor Diputado que envíe por escrito su indicación a la mesa y, en su oportunidad, solicitaré el asentimiento de la Honorable Cámara.

El señor BORQUEZ.— En consecuencia, no tengo más indicación que hacer que pedir que se corrija este error, restableciendo la uniformidad de sueldos que ha existido siempre entre los cargos de oficiales 5.os de la Corte Suprema, 4.o de las Cortes de Apelaciones y 3.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía; en este caso, la renta debe ser la que se ha asignado a los primeros, o sea, 24.000 pesos, a fin de ponerlos en pie de igualdad.

El señor CABEZON.— Para subirles la renta ...

El señor BORQUEZ.— Para subir y colocarlos en igual escala.

Voy a mandar la indicación a la Mesa, Señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor SECRETARIO.— Solamente hay dos indicaciones para corregir algunos errores de hecho, a los cuales se ha referido el señor Bórquez

No se ha renovado ninguna indicación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación el artículo 1.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

El señor ARIAS.— Con el agregado del honorable señor Bórquez.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—En el momento oportuno, someteré la indicación del honorable señor Bórquez a la consideración de la Cámara; todavía no ha llegado a la Mesa; por lo tanto, no la conozco.

El señor MELEJ.— Si ya se ha enunciado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará el artículo 1.o en la forma propuesta por la Comisión.

El señor GARDEWEG.— Con el agregado hecho por el honorable señor Bórquez, porque, si no, después habría que reabrir el debate.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Estamos en votación.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Ya está redactada la indicación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La indicación formulada por el honorable señor Bórquez es para que los expresados oficiales 5.o de la Corte Suprema, 4.o de la Corte de Apelaciones de Santiago y 3.o de los Juzgados de Mayor Cuantía de Santiago y los demás de asiento de Corte tengan una renta de 24.0000 pesos anuales.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Con cuánto venían en el proyecto, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Con sólo 22.000 pesos, en lugar de 24.000 pesos, debido a un error, honorable Diputado.

El señor CORREA LETELIER.— Pero éste no era un error de copia, como el anterior.

El señor BORQUEZ.— Era un error de cálculo nuestro, honorable colega.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La indicación del honorable señor Bórquez requiere el asentimiento unánime de la Sala para que pueda ser considerada.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para considerar esta indicación.

El señor ATIENZA.— No habría inconveniente.

El señor GAETE.— No hay inconveniente.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor COLOMA.— De lo contrario tendría que ir a la Comisión de Hacienda.

El señor CORREA LETELIER.— Hay acuerdo, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, quedará aprobado el artículo 1.o del proyecto en la forma propuesta por la Comisión, con más la adición propuesta por el honorable señor Bórquez.

Aprobado.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el artículo 2.o.

—Dice el artículo 2.o:

"Artículo 2.o.— El personal a que se refiere la presente ley gozará, además, de un 10 o|o del sueldo asignado a su empleo por cada quinquenio, pero este aumento no podrá exceder en ningún caso del 50 o|o del sueldo base".

El señor CABEZON.— Pido la palabra.

El señor VALDEBENITO.— ¡Pero falta La Calera!

El señor CABEZON.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Cabezón.

El señor CABEZON.— Este artículo no mereció más observaciones que la de suprimir la frase: "que permanezcan dentro del mismo grado durante cinco años", que figuraba en el primer informe.

El artículo ha quedado redactado en la forma que viene en el segundo informe.

Un señor DIPUTADO.— ¿Cómo diría?

El señor CABEZON.— El artículo diría:

"Artículo 2.o.— El personal a que se refiere la presente ley gozará, además, de un 10 o|o del sueldo asignado a su empleo por cada quinquenio, pero este aumento no podrá exceder en ningún caso del 50 o|o del sueldo base."

Se rebaja el 20 por ciento al 10 por ciento, sin que en ningún caso pueda exceder este aumento del 50 por ciento del sueldo base. En el primitivo proyecto, en cambio, el aumento no podía exceder del 60 por ciento, como máximo.

El señor CASTELBLANCO Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor COLOMA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor COLOMA.— Yo desearía solicitar del señor Diputado informante se sirviera manifestarnos cuál sería el mayor gasto que importaría dejar el proyecto en las condiciones primitivas, o sea, manteniendo el 20 por ciento en vez del 10 por ciento.

El señor BORQUEZ.— Con la venia del honorable señor Cabezón, podría contestar la pregunta de su señoría.

El señor COLOMA.— Si me hace el favor.

El señor BORQUEZ.— Se introdujo en el primitivo proyecto aprobado por la Comisión de Hacienda una economía ascendente a un millón seiscientos mil y tantos pesos...

El señor COLOMA.— ¿Por un millón?...

El señor BORQUEZ.— Se introdujo, como digo, una economía por 1 millón 600.000 pesos y se aumentaron los gastos, incluyendo al personal de los Juzgados de Menores y a los Médicos Legistas, en novecientos y tantos mil pesos; quedó entonces un sobrefinanciamiento de $ 700.000, más o menos.

El señor COLOMA.— ¿Y cuánto importa el 10 o|o a que ha sido reducido el porcentaje?

El señor BORQUEZ.— El monto del menor gasto no se consideró, porque en el informe de la Comisión sólo se tuvo en vista que con el financiamiento propuesto se alcanzaba a cubrir el porcentaje fijado para los quinquenios.

La Comisión de Legislación y Justicia, consideró, en general, el monto de las economías que se introducían y comprobó que éstas ascendían a 1.600.000 y tantos pesos. Pero no calculó el menor gasto propiamente tal, porque no se consideró la rebaja del 20 o|o al 10 o|o en los quinquenios, ni la rebaja del máximo de 60 a 50 por ciento sobre el sueldo base para los efectos del cómputo de esos quinquenios.

El señor COLOMA. —Pero en el proyecto primitivo se consultaba el 20 por ciento...

El señor CABEZON.— Y también el 60 por ciento.

El señor COLOMA.—... y ahora se rebaja a 10; y lo que deseo saber es si para el financiamiento de otras indicaciones se tomó en cuenta esa disminución al 10 por ciento.

El señor CABEZON.— Con las rebajas que hay en el nuevo proyecto se llegó a un menor gasto de 1.691.600 pesos y con el aumento al personal de los Juzgados de Menores y a los Médicos Legistas, el proyecto que llega a la Cámara en su segundo informe consulta gastos nuevos por valor de $ 905.200.

El señor COLOMA.— He hecho una pregunta concreta: ¿cuál es el monto de la rebaja por haberse reducido el porcentaje de los quinquenios del 20 al 10 por ciento?

Si el costo de estos quinquenios fuera de 900.000 pesos, formularía indicación para que el señor Presidente solicitara el asentimiento de la Sala a fin de que volviera el proyecto a su primitiva redacción, o sea, para que los quinquenios fueran del 20 por ciento.

El señor ECHAVARRI.— No habría dinero.

El señor CABRERA.— No habría financiamiento, señor Diputado.

El señor COLOMA.— Sí había.

El señor FAIVOVICH.— En verdad, para precisar exactamente el alcance de la pregunta del honorable Diputado, conviene decir que este proyecto, en total, significa un gasto de ocho millones de pesos. Con posterioridad la Comisión de Legislación y Justicia redujo este gasto en $ 900.000 al aprobar algunas proposiciones, como aquélla que incorpora al personal de los Juzgados de Menores y la que reduce del 20 al 10 por ciento los quinquenios; pero el cálculo exacto de lo que ésto significa no ha sido hecho por la Comisión de Hacienda, porque la Comisión de Legislación sólo informó respecto de la economía en el gasto general del proyecto. Saben, por otra parte, el honorable Diputado y la Honorable Cámara, que la Comisión de Hacienda no entra al detalle de cada uno de los rubros, como en este caso, sino que se aboca al financiamiento integral del proyecto.

En todo caso, también debe tenerse presente que ese 10 por ciento de diferencia debe representar una cifra muy superior a los $ 900.000 que se economizan en este segundo informe. La cantidad exacta no la podría precisar.

El señor CABRERA.— Pero, en todo caso cabría, honorable Diputado, saber si al reponerse el 20 o|o para los quinquenios se sobrepasa o no la economía indicada...

El señor COLOMA.— Yo habría deseado formular esta indicación, pero...

El señor CABEZON.— Honorable señor Coloma ¿me permite su señoría una interrupción?

Incluyendo en el segundo informe a los Juzgados de Menores e incluyendo también a los Médicos Legistas de Santiago y Valparaíso, este proyecto se presenta ahora todavía con una economía de $ 905.200.

El señor COLOMA.— Sí, he entendido perfectamente a su señoría; pero, de todas maneras, voy a formular de nuevo la pregunta: ¿podría financiarse con la economía que su señoría indica el 20 por ciento de aumento quinquenal en vez del 10 por ciento?

El señor BORQUEZ.— Voy a dar respuesta a su pregunta, si me permite el honorable Diputado.

El señor FAIVOVICH.— ¿Me permite, honorable señor Bórquez?

Debo decir al honorable señor Coloma lo siguiente: en los cálculos primitivos, el aumento significaba seis millones de pesos, y, de esta suma, $ 2.200,000 correspondían al aumento por concepto de quinquenios; de manera, entonces que esta cantidad aparece reducida ahora en $ 1.100.000. Esa es, pues, la cantidad que la Comisión de Legislación y Justicia ha reducido, al rebajar los quinquenios del 20 al 10 por ciento

O sea, la respuesta concreta a la pregunta formulada por su señoría, es en estos términos: ese 10 por ciento significa $ 1.100,000 de economía

El señor COLOMA.— Señor Presidente: en el deseo de que este proyecto siga su tramitación rápida y quede despachado en la sesión de hoy y en atención a las explicaciones dadas por los señores parlamentarios miembros de la Comisión de Legislación y Justicia y por el Diputado informante de la Comisión de Hacienda, y el hecho de que si se discutiera esta indicación, por asentimiento unánime de la Honorable Cámara, tendría que volver el proyecto a la Comisión de Hacienda, no voy a insistir en formularla.

El señor CABRERA.— ¿Qué inconveniente habría?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 2.o del informe propuesto por la Comisión.

El señor ESCOBAR don Andrés.)— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Estamos en votación honorable diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.o

El señor CABEZON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor CABEZON.— En este artículo tercero, del segundo informe de la Comisión, únicamente se omitió la frase: "se computarán a contar desde la fecha del último nombramiento y". En consecuencia, el artículo 3.o quedó redactado en la siguiente forma: "Los quinquenios a que se refiere el artículo 2.o de esta ley quedarán incorporados al sueldo base para todos los efectos legales".

No tiene otra modificación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor GONZALEZ (don Luis).— Hay una indicación renovada en el artículo 3.o, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No reúne los requisitos reglamentarios, pues es una indicación formulada en forma distinta a la anterior.

El señor GONZALEZ (don Luis).— Es la misma, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene que ser matemáticamente igual.

El señor GONZALEZ (don Luis).— Está renovada reglamentariamente, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La indicación renovada es distinta a la anterior, honorable Diputado. En el mismo texto de la indicación renovada se dice que se propone una modificación a la anterior. Por lo tanto no es reglamentaria.

En discusión el artículo 4.o

—Dice: "Artículo 4.o. El gasto que importa la presente ley se cubrirá con el aumento de un 4% del impuesto que establece el inciso primero del N.o 146 del artículo 7.o de la ley 5,434, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de 4 de mayo de 1934.

Agrégase en el mismo inciso 1.o del N.o 146 del Art. 7.o, a continuación de la palabra "fiscales", la siguiente: "semifiscales".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El artículo 4.o propuesto por la Comisión de Hacienda es igual.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.o.

Aprobado.

El artículo 5.o está aprobado.

—Dice: "Los actuales escribientes de los Fiscales de las Cortes de Justicia, pasarán a denominarse en el futuro "Oficiales", de los funcionarios respectivos".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el artículo 6.o nuevo.

Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG. — Que lo lea el señor Secretario.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está en el impreso, honorable Diputado.

El señor SECRETARIO.— — El artículo 6.o, nuevo, dice:

"Los empleados Judiciales con más de 20 años de servicios que se hayan acogido a la jubilación dentro de los seis meses anteriores a la promulgación de esta ley, tendrán como pensión el sueldo que la presente ley asigne al cargo que ocupaban; y los que actualmente están en servicio y tengan los requisitos legales para la jubilación podrán acogerse a ésta con el último sueldo, sin esperar los 36 meses establecidos por la Ley N.o ...."

El señor ATIENZA.— ¿Qué número?

El señor SECRETARIO.— No lo dice el informe.

Un señor DIPUTADO.— Será la ley del cobre...

El señor **CASTELBLANCO** (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

Aprobado.

El artículo 7.o está aprobado.

—Dice: "La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Terminada la discusión del proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

6.— MODIFICACIONES A LA LEY 4,409, REFERENTE AL COLEGIO DE ABOGADOS. MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, modificado por el Honorable Senado, sobre substitución de algunas disposiciones de la ley número 4,409, referente al Colegio de Abogados.

Está impreso en el boletín N.o 4,964.

—Dice el Proyecto de la H. Cámara de Diputados:

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o— Substitúyese el artículo 45 del texto definitivo de la ley número 4.409, por el siguiente:

"Artículo 45.— Las patentes se pagaran semestralmente en los meses de marzo y de septiembre y su monto anual será el siguiente:

Abogados ante la Corte Suprema	$ 600.—
Ante las Cortes de Apelaciones de Santiago y Valparaíso	400.—
Ante las demás Cortes de Apelaciones y ante las Cortes Marciales	300.—
Ante los Jueces de Letras de Asiento de Corte	200.—
Ante los Jueces de Letras de cabecera de provincia, que no sean asiento de Corte	120.—
Ante los Jueces de Letras de cabecera de departamento y Juzgados de Letras de Menor Cuantía..	70.—

El abogado que lo desee podrá pagar la patente anualmente en el mes de marzo.

Ningún abogado podrá ejercer acto alguno de tal o desempeñar un cargo, empleo o función para el que las leyes requieran ese título, sin que previamente haya pagado la patente que corresponda. El abogado que no estuviere comprendido en ninguna de las categorías anteriores pagará una patente de cien pesos.

Se exceptúan únicamente los abogados que desempeñen algún cargo o función comprendidos en el Escalafón Judicial, a menos que ejerzan las funciones de árbitros en los casos autorizados por las leyes y los mencionados en el artículo 47".

—Dicen las modificaciones del H. Senado:

"Artículo 1.o

Se ha intercalado en el inciso segundo, después de las palabras: "en los meses de marzo y septiembre", la siguiente frase: "o anualmente en el mes de marzo".

A continuación de la escala que se contiene en el inciso segundo, se ha agregado el siguiente renglón final:

"Abogados que no estuvieren comprendidos en ninguna de las categorías anteriores, $ 100".

Se ha suprimido el inciso tercero, que dice: "El abogado que lo desee, podrá pagar... etc."

Se ha suprimido la última parte del inciso cuarto, que dice: "El abogado que no estuviere comprendido en ninguna de las categorías anteriores pagará una patente de $ 100".

Artículo 2.o— Substitúyese el artículo 50 de la misma ley, por el siguiente:

"Artículo 50.— Los Consejos percibirán mensualmente y directamente de la Tesorería respectiva, sin necesidad de decreto, el monto total de las patentes de su distrito jurisdiccional"

Artículo 3.o Substitúyese la escala establecida en el artículo 972, inciso 2.o, del Código de Procedimiento Civil, por la siguiente:

De 5,001 a 20,000 pesos .. .. $	200.—
De 20,001 a 50,000 pesos	700.—
De 50,001 a 100,000 pesos	1.200.—
De 100,001 a 200,000 pesos	1.800.—
De 200,001 a 500,000 pesos	2.500.—
De 500,001 a 1.000,000 pesos	4 000.—
De 1.000,001 a 2.000,000 pesos	8.000.—
De más de 2 millones de pesos	10.000.—

Artículo 4.o Modifícanse, en la forma que se indica, los siguientes artículos de la Ley de Alcoholes, cuyo texto definitivo fué fijado por decreto número 114, de 8 de marzo de 1938, del Ministerio de Agricultura:

"Artículo 93. Substitúyese en el inciso 3.o las cifras "5" por "10" y "50" por "100".

"Artículo 99. Reemplázase, al final del inciso 1.o, la cifra "10" por "20"; y

En el inciso 3.o, substitúyese la cifra "20" por "40".

"Artículo 100. En el inciso 2.o, reemplázase la cifra "20" por "40".

"Artículo 105. Substitúyese en el inciso 2.o las cifras "20" por "40" y "100" por "200".

"Artículo 113. En el inciso 2.o reemplázase las cifras "100" por "200" y "300" por "600".

"Artículo 129. Reemplázase las cifras "30" por "60" y "100" por "200".

"Artículo 133. Substitúyese en el inciso final las cifras "100" por "200" y "500" por "1.000".

"Artículo 129. Reemplázase las cifras "500" por "1.000" y "5.000" por "10.000".

"Artículo 144. Substitúyense en el inciso 1.o las cifras "200" por "400" y "1.000" por "2.000".

"Artículo 145. Reemplázanse en el inciso 1.o las cifras "200" por "400" y "1.000" por "2.000".

"Artículo 147. Substitúyense en el inciso 1.o las cifras "100" por "200" y "1.000" por "2.000".

"Artículo 172. Reemplázanse las cifras "2.000" por "4.000", "5.000" por "10.000" y "10.000" por "20.000".

Artículo 5.o. Modifícase, en la forma que se indica, el artículo 48 de la ley número 457, sobre Impuestos a la Renta, reformada por la ley número 7,145, de 31 de diciembre de 1941:

En el número 1.o se reemplaza "30" por "15".

En el número 2.o, se reemplaza "40" por "20"; y

En el nmero 3.o, se reemplaza "60" por "30".

Artículo 5.o

Ha sido desechado.

Con el N.o 5.o, se ha consultado el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 5.o— Modifícanse en la forma que se indica, los siguientes incisos del artículo 161 de la Ley de Alcoholes, cuyo texto fué fijado por decreto N.o 114, de marzo de 1938, del Ministerio de Agricultura:

Proyecto de la H. Cámara de Diputados

Agrégase el siguiente inciso final:

"Servirá de plena prueba para acreditar las entradas efectivas el libro de entradas y gastos a que se alude el artículo 63.

Artículo 6.o Autorízase al Presidente de la República para fijar el texto definitivo de todas las leyes modificadas por la presente.

Artículo 7.o La presente ley regirá 30 días después de su publicación en el "Diario Oficial", excepto en lo que se refiere al aumento de las patentes contemplado en el artículo 1.o, materia en que regirá desde el semestre siguiente al de su promulgación".

(Modificaciones del H. Senado)

Substitúyense en el inciso primero las palabras "treinta por ciento (30 o|o)", por éstas otras: "veinte por ciento (20 o|o)".

Redáctase el inciso tercero, diciendo: "Del ochenta por ciento (80 o|o) restante, el veintidós por ciento (22 o|o), se entregará a las Municipalidades respectivas, para que lo destinen exclusivamente a la construcción de campos de deportes, plazas, juegos infantils y entretenimientos; el treinta y tres por ciento (33 o|o), se entregará mensual y directamente, sin necesidad de decreto, a los Consejos del Colegio de Abogados de la respectiva jurisdicción, los que lo destinarán al sostenimeinto del Servicio de Asistencia Judicial de Pobres, y el saldo de veinticinco por ciento (25 o|o), previa deducción de la remuneración y los sueldos a que se refiere el inciso precedente, ingresará a una cuenta especial que llevará la Tesorería General de la República sobre la cual podrá girar el Ministerio de Educación Pública para el establecimiento y mantenimiento de plazas de juegos y campos de deportes y para organización y funcionamiento de toda clase de entretenimientos populares, debiendo destinar la mitad de este porcentaje a la implantación de estas obras en provincias".

Artículo 6.o

Se ha redactado como sigue:

"Artículo 6.o— Autorízase al Presidente de la República para modificar el texto respectivo de las leyes de que se trata en la presente y fijar su texto conforme a las disposiciones que en ésta se consultan".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión las modificaciones introducidas por el Senado al artículo 1.o.

—Dicen las modificaciones:

"Artículo 1.o

Se ha intercalado en el inciso segundo, después de las palabras: "en los meses de marzo y septiembre", la siguiente frase: "o anualmente en el mes de marzo".

A continuación de la escala que se contiene en el inciso segundo, se ha agregado el siguiente renglón final:

"Abogados que no estuvieren comprendidos en ninguna de las categorías anteriores, $ 100".

Se ha suprimido el inciso tercero, que dice: "El abogado que lo desee, podrá pagar.. etc".

Se ha suprimido la última parte del inciso cuarto, que dice: "El abogado que no estuviere comprendido en ninguna de las categorías anteriores pagará una patente de $ 100".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella su señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Es sencillamente para decir que las modificaciones que ha introducido el Honorable Senado al artículo 1.o, tienen por objeto facilitar a los abogados el pago de las patentes en el mes de marzo.

Además, el Senado agregó un renglón final al inciso 2.o. Dice: "abogados que no estuvieren comprendidos en ninguna de las categorías anteriores, cien pesos".

Esas son, señor Presidente, las dos modificaciones principales introducidas por el Senado al artículo primero, y, como no tienen mayor importancia, creo que merecen ser aprobadas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas las modificaciones que el Senado ha introducido al artículo primero.

Aprobadas.

El artículo 5.o ha sido desechado y, con este número, se ha consultado un artículo nuevo.

—El artículo 5.o de la Cámara, suprimido por el Senado, dice:

"Artículo 5.o — Modifícase, en la forma que se indica, el artículo 48 de la ley número 457, sobre Impuesto a la Renta, reformada por la ley número 7,145, de 31 de diciembre de 1941:

En el número 1.o, se reemplaza "30" por "15";

En el número 2.o, se reemplaza "40" por "20" y

En el número 3.o, se reemplaza "60" por "30".

Agrégase el siguiente inciso final:

Servirá de plena prueba para acreditar las entradas efectivas el libro de entradas y gastos a que se alude en el artículo 63".

—El artículo 5.o, agregado por el Honorable Senado, dice:

"Artículo 5.o — Modifícanse en la forma que se indica, los siguientes incisos del artículo 161 de la Ley de Alcoholes, cuyo texto fué fijado por decreto N.o 114, de marzo de 1938, del Ministerio de Agricultura:

Substitúyense en el inciso primero las palabras "treinta por ciento (30 o|o)", por éstas otras: "veinte por ciento (20 o|o)".

Redáctase el inciso tercero diciendo: "Del ochenta por ciento (80 o|o) restante, el veintidós por ciento (22 o|o), se entregará a las Municipalidades respectivas, para que lo destinen exclusivamente a la construcción de campos de deportes, plazas de juegos infantiles y entretenimientos; el treinta y tres por ciento (33 o|o), se entregará mensual y directamente, sin necesidad de decreto, a los Consejos del Colegio de Abogados de la respectiva jurisdicción, los que lo destinarán al sostenimiento del Servicio de Asistencia Judicial de Pobres, y el saldo de veinticinco por ciento (25 o|o), previa deducción de la remuneración y los sueldos a que se refiere el inciso precedente, ingresará a una cuenta especial que llevará la Tesorería General de la República, sobre la cual podrá girar el Ministerio de Educación Pública para el establecimiento y mantenimiento de plazas de juegos y campos de deportes y para organización y funcionamiento de toda clase de entretenimientos populares, debiendo destinar la mitad de este porcentaje a la implantación de estas obras en provincias".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión la modificación introducida por el Senado al artículo 5.o

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella su señoría.

El señor CORREA LETELIER. — El artículo 5.o desechado por el Senado dice relación con las Modificaciones a la Ley de Impuesto a la Renta que la Cámara introdujo en el primer trámite constitucional.

La Cámara había rebajado las presunciones volviendo a lo que eran antes de la promulgación de la Ley N.o 7,145, acogiendo una indicación del honorable señor Atienza.

El Senado ha estimado que esto no es procedente o que esto no debió aceptarse, porque significaría un menor rendimiento del impuesto a la renta.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

Si le parece a la Cámara, se daría por aprobada.

El señor BRAÑES. — Entiendo que su señoría se refiere al rechazo del artículo propuesto por la Cámara y no al rechazo del propuesto por el Senado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Me refiero al rechazo que ha hecho el Senado de este artículo.

Si le parece a la Cábara, se daría por aprobada la modificación.

El señor CARRASCO. — ¿Cuál modificación, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El rechazo que ha hecho el Senado del artículo 5.o

El señor CARRASCO. — ¡No, señor!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se vota, entonces, la modificación que ha hecho el Senado al artículo 5.o

El señor CORREA LETELIER. — Es preferible aceptar lo propuesto por el Senado, porque de lo contrario va a venir el veto del Ejecutivo, lo que redundará en perjuicio del pronto despacho del proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores diputados se sirvan emitir su voto.

Si le parece a la Cámara, se daría por aprobada la supresión, con el voto en contra del señor Atienza.

El señor ATIENZA. — Que se vote...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente la modificación, fué aprobada por 35 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la supresión del artículo 5.o de la Cámara.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El votación el artículo nuevo.

El señor BRAÑES.— Sobre esto habría que hablar, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Yo ofrecí la palabra, honorable Diputado, y se cerró el debate.

El señor BRAÑES. — Es un artículo nuevo sobre el cual hay mucho que decir, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el artículo.

El señor BRAÑES. — Debería ofrecer la palabra sobre este artículo, porque la proporción está mal hecha...

El señor CARRASCO. — No se ha puesto en discusión este artículo.

—Votado económicamente el artículo nuevo, fué aprobado por 35 votos contra 10.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión la modificación introducida al artículo 6.o por el Honorable Senado.

—El artículo 6.o se ha redactado como sigue:

"Artículo 6.o — Autorízase al Presidente de la República para modificar el texto respectivo de las leyes de que se trata en la presente y fijar su texto conforme a las disposiciones que en ésta se consultan".

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Debe ser aprobado, señor Presidente, porque consulta la misma idea, con otra redacción.

El señor CARRASCO. — ¡No tiene derecho a amordazar a la Cámara, el señor Presidente!...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la modificación.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.— FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DESTINADO AL LICEO DE HOMBRES DE SAN BERNARDO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que destina fondos para la construcción de un edificio destinado al Liceo de Hombres de San Bernardo.

El informe de la Comisión de Educación aparece en el Boletín N.o 4,959.

Diputado informante es el honorable señor Brañes.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Autorízase al Presidente de la República, para invertir hasta la suma de tres millones de pesos ($ 3.000.000), en la construcción de un edificio y dotación de éste, para el funcionamiento del Liceo de Hombres de San Bernardo.

Artículo 2.o — El gasto que importe la aplicación de la presente ley, se deducirá a contar desde el 1.o de enero de 1943, del producto de la ley N.o 7.160, sobre Impuesto Extraordinario del Cobre.

Artículo 3.o — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MADRID.—Hay una indicación, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.—Sí, señor Diputado.

El señor BRAÑES.—Honorable Cámara, debo informar, simplemente, que se concede la suma de 3 millones de pesos al Presidente de la República para que pueda invertirlos en la construcción de un edificio para el Liceo de Hombres de San Bernardo.

Nada más.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MADRID.—He formulado una indicación sobre este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se va a dar lectura a la indciación del Honorable señor Madrid.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Madrid para que se agregue al Artículo 1.o el siguiente inciso:

"Autorízase, asimismo, al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de dos millones de pesos en la construcción y dotación del Liceo Mixto de Melipilla".

El señor CORREA LETELIER.—Me parece muy bien.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No tiene financiamiento esta indicación, honorable Diputado...

El señor MADRID.—El mismo financiamiento tiene el proyecto en discusión, o sea, el que se refiere al impuesto al cobre.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene que ir a la Comisión de Hacienda.

El señor CAÑAS FLORES.—¿Este proyecto no ha ido a la Comisión de Hacienda?

El señor SECRETARIO.—Si fué, señor Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría en general el proyecto.

Aprobado en general.

El señor BRAÑES.— En particular también, puesto que no ha sido objeto de indicaciones.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene una indicación del honorable señor Madrid, señor Diputado.

El señor ARIAS.—Podría...

El señor GAETE.—¿Por qué no retira el honorable señor Madrid su indicación, para que se despache el proyecto?

El señor BRAÑES.—Yo acompañaría al honorable señor Madrid en la presentación y despacho de otro proyecto que incluya su propósito, a fin de que retire su indicación y se de por aprobado este proyecto, desde luego.

El señor MADRID.—Su señoría es Presidente de la Comisión de Educación y puede, en consecuencia, citarla ahora mismo, si quiere, a fin de estudiar y despachar su proyecto con mi indicación.

El señor BRAÑES.—No me voy a oponer al deseo de su señoría; pero le rogaría que retirara su indicación, en la inteligencia de que mañana concurriré con mi firma a la presentación y despacho del proyecto que encierre la idea de su señoría, a que se ha dado lectura.

El señor OLAVARRIA.—Agrego mi petición a la del honorable señor Brañes, para que el honorable señor Madrid. retire su indicación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OLAVARRIA.—Esto es obstaculizar el proyecto.

El señor MADRID.—Perdónenme, honorables Diputados, pero no voy a retirar la indicación.

8.—FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO Y DOTACION DE LOS TALLERES DEL LICEO TECNICO DE SAN ANTONIO

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde ocuparse en seguida del proyecto que concede fondos para la construcción de un edificio destinado al Liceo Técnico de San Antonio.

Boletín 4,877.

—Dice el Proyecto de ley:

"Artículo 1.o—Autorízase el Presidente de la República para invertir hasta la suma de cinco millones de pesos ($ 5.000,000), en la construcción del edificio y dotación de los Talleres del Liceo Técnico de San Antonio.

Artículo 2.o—El gasto que demande la aplicación de la presente ley se deducirá del producto de la Ley N.o 7,160, durante el año 1943.

Artículo 3.o—La presente Ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor OLAVARRIA.—Pido la palabra.

Señor Presidente, Honorable Cámara: con fecna 29 de abril del año en curso presenté a la consideración de esta Honorable Cámara un proyecto de Ley que consulta un plan de obras públicas para el puerto de San Antonio, y en cuyos principales rubros se contemplan trabajos de tan vital importancia para el mantenimiento de ese puerto, que por motivo alguno pueden seguir dilatándose; dicho proyecto se encuentra actualmente en discusión general en la Honorable Comisión de Vías y Obras Públicas, y debo recalcar en esta oportunidad que tuve especial cuidado de hacer figurar en el proyecto de ley en referencia la cantidad de $ 2.000,000 para la construcción de un edificio para el Liceo Técnico de San Antonio, establecimiento que inició sus actividades en el presente año por iniciativa acertada y justa comprensión de las autoridades educacionales del actual Gobierno.

Posteriormente, mi estimado colega señor Raúl Brañes presentó la moción que en estos instantes discutimos, elevando la cantidad a $ 5.000,000, seguramente obedeciendo a un estudio más completo sobre el particular o considerarndo tal vez el futuro aumento de la población; pero yo debo declarar en esta Honorable Cámara que se haría una obra de mayor justicia si fraccionáramos esta cantidad, destinando $ 2.500,000 para la construcción del edificio del Liceo y $ 2.500,000 para la construcción de un grupo escolar de instrucción primaria, y hago esta indicación no con el propósito de obstaculizar el despacho de este proyecto, sino que mirando el porvenir de los niños que actualmente reciben instrucción primaria en edificios totalmente antihigiénicos y reñidos con las más elementales exigencias de la enseñanza moderna.

Señor Presidente, sin el ánimo de criticar el plan de edificación escolar que hasta este momento se ha desarrollado a lo largo de todo el país, debo declarar que a la población de San Antonio no se le ha hecho justicia, ya que tal vez sea el único puerto de importancia donde jamás se ha levantado con fondos fiscales un edificio para escuela, en circunstancias que tenemos una considerable población escolar, que actualmente recibe su enseñanza, primaria y secundaria, en locales arrendados por el Fisco o en establecimientos particulares. Y más aún, disponemos de enormes extensiones de terrenos de propiedad del Estado, que ya están destinados para este fin, sin embargo, las autoridades educacionales aún permanecen indiferentes ante el clamor de todo un pueblo que desde hace más de veinte años viene golpeando inútilmente las puertas de sus oficinas.

Con el objeto de que el señor Presidente y mis honorables colegas se formen un juicio exacto de las necesidades que he puntualizado, me permito dar a conocer las cifrar que arrojan las estadísticas del último censo escolar efectuado en San Antonio:

ENSEÑANZA PRIMARIA

Población escolar	3,330	alumnos
Matrícula actual	3,001	id.
Asistencia media	2,557	id
Promedio de inasistentes	773	id
Escuelas en actividad	7	
Dotación de profesores	76	

Y se necesita para la población señalada un mínimum de 86 profesores.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

La Población Escolar secundaria asiste actualmente a los siguientes establecmiientos:

	Matrícula	Asistencia
Liceo Fiscal	350	340
Instituto del Puerto	150	130
Liceo Sara Cruchaga	60	50
Instituto Nacional	60	50
TOTALES	620	570

Por las cifras que he señalado, pueden sus señorías comprobar que existe en el puerto de San Antonio una población escolar de 3,330 alumnos de enseñanza primaria y 620 alumnos de enseñanza secundaria. De ahí, pues, que yo estime conveniente insinuar a esta Honorable Cámara la necesidad de fraccionar los cinco millones de pesos de este proyecto de Ley, destinando dos millones y medio para la construcción de un grupo Escolar primario y dos millones y medio para la construcción del edificio del Liceo Técnico. Asimismo deseo recalcar que las sumas mencionadas se invertirán totalmente en las construcciones de los edificios, ya que como lo expresé anteriormente los terrenos destinados a este objeto son de propiedad fiscal y por consiguiente no gravitarán sobre la cantidad que este proyecto señala.

Ruego a mis honorables colegas se sirvan apoyar la indicación que en este sentido he presentado a la Honorable Cámara, en la seguridad de que con ello harán una obra de estricta justicia y que hoy por hoy constituye el clamor de todos los habitantes del Puerto de San Antonio...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Me permite el señor Diputado? En este momento el señor Secretario me dice que este proyecto no tiene informe de la Comisión de Hacienda. el honorable señor Brañes podría decirnos si tiene informe de esta Comisión.

El señor BRAÑES. — El honorable señor Falcovich, presidente de la Comisión de Hacienda, nos puede informar.

El señor CAÑAS FLORES. — Si en la Mesa no está el informe, quiere decir que no existe.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si no hay informe de la Comisión de Hacienda no se puede continuar la discusión de este proyecto.

9.—INDEMNIZACION A LOS OBREROS POR AÑOS DE SERVICIOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que concede derecho a indemnización a los obreros por años de servicio.

Está impreso en el Boletín N.o 4,960.

Diputado informante es el honorable señor Gaete.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o. — Introdúcense al D.F.L. N.o 178, de 13 de mayo de 1931, llamado Código del Trabajo, las siguientes modificaciones:

1.a Substitúyese el artículo 10, por el siguiente:

Artículo 10.o — Cualquiera de las partes podrá poner término al contrato cuando lo estime conveniente; pero dando a la otra un aviso con 15 días de anticipación, salvo que en el contrato se establezcan plazos mayores o abonándole una suma de dinero equivalente al salario de 15 días de trabajo".

2.a Substitúyense la expresión "6 días", que figura en los N.os 1 y 2 del artículo 12, y en el artículo 13, por esta otra "15 días".

3.a Intercálase a continuación del párrafo X del Título II del Libro I, el siguiente nuevo:

X I

De la indemnización por años de servicios

Artículo A. — Los patrones deberán hacer mensualmente en la Caja Nacional de Ahorros respectiva, un aporte con cargo a ellos, igual al ocho y medio por ciento (8,5 o|o) del total del salario y regalías que el obrero [...] rante el mes.

El ingreso de los fondos que [...] obligación patronal impuesta por [...] rior, deberá hacerse por medio [...] donde conste el nombre del obrero [...] las regalías de que disfruta, [...] que para este efecto tiene esta[...] de Seguro Obrero Obligatorio.

Artículo B. — La Caja Nacio[...] contabilizará, por separado e [...] ra cada uno de los obreros, el [...] los patrones deben imponer [...] lo dispuesto en el artículo anter[...]

Estas cuentas recibirán la bon[...] alto interés que la Caja otorgue [...] tas de ahorros a plazo, el que no [...] rior al 4,5 o|o anual y se capital[...] mente.

Artículo C. — La Caja Nacio[...] podrá invertir hasta un 30 o|o de [...] venientes de éstos depósitos en b[...] ja de la Habitación Popular, o e[...] la misma, a plazos no superiores [...] un interés que no exceda en más [...] ciento del que abona sobre los [...] ponentes. Estos préstamos deberán [...] zados con hipotecas o con prenda [...] la deuda pública interna o extern[...] obligaciones municipales, o de [...] blicas garantizadas por el Estado, [...] de la Caja de Crédito Hipotecario [...] instituciones de crédito regidas por [...] de agosto de 1855, y su monto no [...] del 70 o|o de la tasación del valor [...] inmueble hipotecado, practicada con [...] disposiciones de su ley orgánica, [...] valor de cotización de los valores [...] la, según el caso.

Las restricciones o prohibiciones [...] en la Ley Orgánica de la Caja Nac[...] rios no regirán para los préstamos [...] conformidad a la presente.

Artículo D. — El encaje legal [...] depósitos que la Caja Nacional de [...] ba en cumplimiento de esta ley [...] la Superintendencia de Bancos [...] escala del uno al cinco por ciento [...]

Artículo E. — Los fondos acu[...] ser retirados por el obrero, después [...] producida la cesantía, en cuotas [...] cidas y equivalentes al último salario [...] frutaba.

Cesará este retiro en la misma [...] se haga, en favor del obrero, una [...] ción patronal de conformidad con [...] nes de la presente ley.

Artículo F. — No obstante lo d[...] artículo anterior, los interesados [...] la totalidad de los fondos acumula[...] tereses respectivos, para destinarlos [...] de bienes raíces efectuados por la [...] Caja de la Habitación o de otras [...] milares, y aún para pagar la tot[...] del precio de propiedades así adqui[...]

Igualmente, procederá en los m[...] el retiro de los fondos, con el obje[...] o cancelar préstamos acordados [...] por el Instituto de Crédito Industri[...] Nacional de Ahorros o por Institu[...] con arreglo a las normas propias [...]

Artículo G. — En todo caso, po[...] totalidad de los fondos acumulados [...] reses, después de 20 años de impo[...] tados desde la fecha del primer [...] o de cumplidos los 50 años de edad [...]

Los obreros que hubieren hecho [...] quiera de estos derechos, podrán [...] mente sus futuras imposiciones.

Artículo H. — Los patrones [...] cuenta a la Inspección Provincial [...] respectiva, del desahucio dado a [...] comunicarán también a la Caja [...] Ahorros para que ésta dé cumpli[...] dispuesto en el artículo E.

Artículo I.—En caso de fallecim[...] ro, la entrega de los fondos con los [...] mulados procederá de inmediato, [...] generales establecidas para la suce[...] sa de muerte.

Artículo J. — Los aportes que [...] ley son inembargables, y quedan [...] en las disposiciones contenidas en el [...] artículo 2,472 del Código Civil.

Se exceptúan de la inembargabili[...] de alimentos que se deban por ley.

Artículo K. — Los patrones infr[...] disposiciones de la presente ley, [...] multas entre 200 y 2,000 pesos, que [...] en casos de reincidencia.

El producto de las multas que [...] destinará a incrementar los fondos [...] para la atención del desayuno escolar [...]

Artículo L. — Se derogan todas [...] nes anteriores a la presente ley, [...] los derechos ya adquiridos de con[...] dichas leyes.

Artículo 2.o. — Esta ley regirá [...] de su publicación en el "Diario Of[...]

El señor GAETE.— Me toca en [...] dad informar el proyecto que m[...] digo del Trabajo en su artículo [...]

El proyecto que hoy tratamos [...] más importantes que el Parlamen[...] pachar en estos últimos tiempos.

Es importante este proyecto, [...] legas, porque afecta a todos los [...] país, sin excepción, tanto a los [...] triales, como a los campesinos y [...] domésticos, etc.; y porque los tra[...] venido luchando por el despacho [...] to desde hace muchos años.

Le ha correspondido a la Hono[...] de Trabajo y Legislación Social [...] tudio de las diversas iniciativas [...] la materia; entre ellas, la moción [...] putados señores Carlos Alberto M[...] Muller, y un Mensaje del Ejecutivo [...] ma del ex Presidente fallecido, señor [...] da, y del ex Ministro del Trabajo [...] nas Muñoz.

Este proyecto fué estudiado [...] Honorable Comisión de Trabajo; [...] te, se nombró una subcomisión, con [...] que se abocara al estudio de la p[...] tal de él.

En esa subcomisión, trabajaron [...] ce días, más o menos, los honora[...] señores Ibáñez, Montt y Mejías.

Después de un trabajo concienzu[...] co, los señores Diputados present[...] me a la Honorable Comisión. En [...] reconocía a los trabajadores el de[...] nización por años de servicios, y [...] sente que ella debía abarcar tanto [...] teriores a la vigencia de la ley [...] riores a ella. Pero la Subcomisión [...] tablecer el efecto retroactivo, con [...] evitar que el proyecto tuviera [...] sión en la Honorable Cámara, [...] es cierto que la mayoría de la C[...] ce que debe legislarse en un futu[...] este sentido, cuando se tengan [...] cedentes del caso a la vista, no [...] que hoy día ello presentaría ser[...] desde luego, las que derivan [...] patrones o empresarios, que se p[...] temente en las actividades com[...] triales.

Así, en la industria agrícola, por [...] chas veces sería imposible indi[...] quien correspondería cargar con [...] posiciones.

La Comisión de Trabajo consid[...] tos de vista planteados por la Sub[...] dó, en una de sus sesiones, como [...] tado anteriormente, dividir el p[...] partes: la parte que se refiere al [...] to de la indemnización por años [...] favor de los obreros, y la que se [...] troactividad. Esta última, como [...] para un estudio posterior.

El proyecto en debate tiende a [...] obreros, siguiendo los modernos [...] inspiran a la legislación social, [...] se había reconocido hasta ahora [...] pleados.

En efecto, hoy día los emplea[...] retirarse de la actividad en que [...] vicios, están siempre respaldados [...] que, en virtud de la ley se acumu[...]

visión respectiva. Igual beneficio quiere se ahora a los obreros.

la materia, en realidad, es más justo el del Ejecutivo que la moción de los se- Diputados que he nombrado, pues en él ende acercar a obreros y empleados, a fin en el futuro haya en el país una sola le- n, una sola clase de trabajadores, y no an distingos odiosos entre el obrero inte- l y el obrero manual.

porte patronal que el proyecto establece la formación de este fondo que beneficia- obrero, es del 8,5 o|o del total de los sueldos lias ganados por él durante el mes.

novedad, que es una verdadera novedad Honorable Cámara, pero que los traba- la esperaban, como dije anteriormente a nuestros trabajadores, cuando sean des- de una industria, que no van a ser los que han sido hasta aquí. Podrán salir con recursos y no tendrán que andar mendi- ayuda.

nos miembros de la Comisión considera- que el aporte que el proyecto obliga a hacer patrones era un poco fuerte, pero yo digo honorables colegas que si en verdad ese es algo subido, no es menos cierto tam- como lo manifestaron los honorables Di- de los distintos sectores de la Comisión, necesario legislar sobre la materia.

expresado 8,5 o|o deben depositarlo los pa- del mismo modo que se hace hoy en la del Seguro Obligatorio con las imposicio- establece la Ley 4.054— en la Caja de en una cuenta individual especial.

Caja Nacional de Ahorros pagará a los como mínimum un interés del 4 1|2 o|o sobre los fondos acumulados, y hará ca- ciones cada seis meses, con el objeto de s obtengan el más alto interés que paga Nacional de Ahorros.

fondos que se acumulan en esta forma ser retirados por los obreros en los ca- se señalan, por ejemplo, en caso de ce- a los 15 días de producida ésta, pueden el salario correspondiente a 15 días há- trabajo y así, sucesivamente, en cuotas , hasta completar el total o hasta que o obtenga trabajo nuevamente.

establecido el retiro de dichos fondos en parciales con el objeto de que esta ope- no se preste a ningún abuso en perjuicio ero.

sideró en la Comisión el caso especial un asalariado puede retirar todos sus fon pués de enterar 20 años de imposiciones bién cuando haya cumplido 50 años de

s, fuera de estos casos, se señalan otros el obrero puede retirar también total- los fondos acumulados, como, por ejem- ndo desee dedicarlos a la instalación de as o al ejercicio de alguna profesión ra asegurar el empleo de estos fondos en s indicados, la Comisión estimó conve- stablecer que el retiro de ellos se haría e un certificado de un Instituto de Cré- dustrial o de otro documento que acredi- l interesado los invertirá en algunos de es.

posición relativa a este punto fué apro- r la unanimidad de los miembros de la n de Trabajo y Legislación Social.

tra parte, se establece para los patrones ación de dar cuenta a la Caja Nacional ros cuando un obrero quede cesante, con o de que esta institución pueda, a contar fecha de ese aviso, pagar la indemni- que me refiero, en cuotas equivalentes o salario que percibió.

or MARDONES. — ¿Cómo podría un pa- ificar la cesantía de un obrero?

or GAETE.— ¿Cómo dice, su señoría?

or MARDONES.— Porque puede suceder na un obrero se retira de una industria icarse a otra; o supongamos que porque viene...

or SEPULVEDA (don Ramiro). — ¡Tie- ar aviso!

or CIFUENTES. — ¿Y si no lo da?

or MARDONES.—... se retira de su pues-

LAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA

or IBAÑEZ. — ¡Esos son casos excepcio-

or CIFUENTES. — ¡No son excepciona-

LAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA

or MARDONES. — Generalmente es así.

AN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

or DELGADO. — Nunca se retiran los or que sí.

or ESCOBAR (don Andrés). — Va a ha- o control sobre esto por medio de ins- porque pueden haber patrones que no

or CIFUENTES. — ¿Así que tendría que n inspector por cada obrero?

or BERNALES (Vicepresidente). — Rue- honorables Diputados que se sirvan guar- cio. Puede continuar el honorable Dipu- rmante.

a los honorables señores Diputados evitar gos.

or MARDONES. — Le estamos dando luz ecto, señor Presidente.

or MUÑOZ ALEGRIA — ¿Me permite, e colega?

or GAETE. — Diga no más.

or MUÑOZ ALEGRIA — Es para con- a pregunta hecha por el honorable Dipu-

caso especial que pone su señoría, no se obrero porque para acogerse a los bene- e esta ley es esencial que el obrero cer- nte la Caja de Ahorros su cesantía, y el ado de su cesantía no lo puede dar sino n. De modo que, si no se avisa a la Ca- no entrega los fondos.

or BERNALES (Vicepresidente). — Nue- ruego a los señores Diputados se sirvan s diálogos.

e continuar, su señoría.

or GAETE. — Quisiera que los señores os, de cualquiera representación que sean, n, de a uno, las preguntas que deseen, o e lo hagan en la discusión del articulado icular; pero así, en coro, es difícil poder el fondo mismo de las observaciones que hacer los señores Diputados, y también es ficil para el Diputado Informante satis- todos los honorables colegas. No tengo nin- terés en no contestar a cada uno de sus ; sólo me atrevo a hacer esta petición ue haya más orden en el debate y con el de que, al despachar este proyecto, lo ha- mejor que se pueda hacer.

o a la disposición de los señores Diputados ntestar cualquiera pregunta que quieran

, respondiendo a la pregunta formulada honorable señor Cifuentes, debo expresarle o habrá ningún obrero, de aquí en adelante, onociendo esta ley, desee ausentarse de la ria por su propio deseo, sin avisarle al pa-

oy a dar, a su señoría, inmediatamente la si no tiene la Caja de Ahorros el aviso de a de un obrero, éste no podrá retirar los que en la Caja haya a su favor; tiene en- que sufrir el mismo obrero un daño por misión, por el hecho de no ir donde su pa- decirle, porque no está de acuerdo con él se le ha ofrecido una oportunidad me- Yo me voy a retirar de esta industria". En- , el obrero está compelido por esta misma olicitar de su patrón que le dé su desahu- el patrón, junto con dárselo, certifica ante ja de Ahorros respectiva, la cesantía del para que se le anote en la lista de cesan- pueda retirar, cada 15 días, la subvención corresponde por este mismo concepto.

señor CIFUENTES. — ¿Me permite, honorable Diputado? Hay una disposición más o menos parecida en la Ley de la C. de Seguro Obrero Obligatorio. Naturalmetne, para el obrero hay mucha conveniencia en llevar su libreta de la Caja de Seg. Obrero Obligat. porque obtiene diversos beneficios con ella, pero si su señoría conversa con cualquier empleador, verá que muchas veces se retiran los obreros sin retirar sus libretas, y otras veces, habiéndola retirado, la retienen en su poder, en contradicción directa con sus propios intereses, pues su señoría conoce bien la idiosincracia de nuestro pueblo, que es despreocupado.

En realidad, no considera lo que le es conveniente, y muchas veces deja abandonados sus derechos, y ese abandono de sus derechos, en la situación actual, va a ir también en perjuicio de los patrones, porque seguramente si el patrón no avisa su cesantía, tendrá que ser objeto de algunas sanciones, y el patrón no podrá avisar la cesantía de un obrero porque cree naturalmente, a veces con razón, que su ausencia va a ser temporal y que dentro de poco va a reintegrarse a sus labores.

El señor ASTUDILLO. — Esos son ciertos casos, no más, señor Diputado.

El señor DIAZ. — Generalmente el obrero abandona al patrón cuando éste no le hace las imposiciones.

El señor BARAONA. — ¿Por qué no dejan sus señorías que conteste el Diputado Informante?

El señor GARDEWEG. — Estamos aquí razonando y legislando, no discutiendo.

El señor GAETE. — Yo digo al honorable señor Cifuentes y a los honorables Diputados interesados en esta cuestión, que ese es un caso excepcional porque los obreros tienen que ver que sus intereses estarán totalmente garantidos en el caso de que se retiren de acuerdo con las disposiciones de la ley, pues si se retiran sin dar el aviso con la debida anticipación, perderán el derecho a la devolución. No podrá presentarse además el caso de que el obrero esté cesante porque así lo desee, pues sabrá que si no está trabajando, el patrón no le va a hacer esta fuerte imposición del 8,5 o|o en su cuenta individual.

Es interés del propio obrero, entonces, retirarse dando el aviso correspondiente si es que no desea seguir trabajando con un determinado patrón.

El señor IBAÑEZ. — ¿Me permite, honorable colega?

El señor OCAMPO. — ¿Me permite una interrupción, su señoría?

El señor GAETE. — Un momento, señor Ocampo; la interrupción la ha solicitado primero el señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ. — Además, como es la Caja de Ahorros la que va a recibir estas imposiciones y todos sabemos que tiene un sistema de propaganda y educación de sus imponentes, habrá que pensar que la Caja, con parte de los fondos provenientes de esta ley y con sus intereses, podrá realizar, entre el millón trescientos mil obreros a que esta ley va a beneficiar, una labor de educación, respecto de los derechos que significa para ellos esta ley. Entonces no se va a presentar nunca el caso de que un obrero, por sí y ante sí, abandone su trabajo y deje botados sus propios derechos.

Además, encarecerá que sea el propio obrero quien recuerde al patrón, cuando se olvide de hacer las imposiciones, a pesar de las sanciones que le señala la misma ley.

El señor GAETE. — Las señala, honorable Diputado.

El señor CIFUENTES. — Su señoría, como dirigente de la C. T. Ch., está en contacto con todos los problemas del trabajo y sabe perfectamente que, en realidad, muchas veces se presentan obreros ante el patrón...

El señor DELGADO.— El Diputado informante es el señor Gaete. El honorable señor Cifuentes está torpedeando el proyecto.

El señor CIFUENTES. — ... como me ha sucedido a mí, para rogarle que no los ponga en la Ley del Seguro Obligatorio...

La ley de seguro obrero es una ley de beneficio evidente para el obrero, no así para el patrón, pues el obrero hace muchas menos imposiciones que las que tiene que hacer el patron por él.

Pues bien, los obreros no desean ni siquiera pagar ese dos por ciento a que les obliga la ley de seguro obligatorio. ¿Por qué? Porque nuestro pueblo no tiene en su espíritu ni en su educación el conciencia de la previsión.

El señor IBAÑEZ. — Es deber nuestro, entonces, honorable colega, ayudarle a despertar la conciencia de la previsión.

El señor CIFUENTES. — Exactamente.

El señor GAETE.—Yo le agradezco mucho su interrupción, honorable señor Cifuentes, pero se está alargando demasiado.

El señor CIFUENTES.— Permítame, honorable colega.

Es este un deber nuestro; pero este proyecto deja desguarnecido a los empleadores ante el obrero que se retira sin avisar, ya que los empleadores tendrán sanciones si no comunican la cesantía del obrero, cuando éste puede venir dos, tres, cinco o diez días después a decirle que va a reintegrarse a su trabajo.

Hay que considerar esto.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Está considerada esa situación, honorable Diputado.

El señor CIFUENTES. — ¿Dónde está considerada?

El señor DIAZ. — Su señoría tiene interés en que no se despache este proyecto.

El señor CIFUENTES. — Lo conveniente sería que esta ley fuera en beneficio de los obreros y de los patrones, y no en contra de ellos.

El señor BARAONA. — Por qué no dejamos al Diputado informante referirse al proyecto?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos y al honorable señor Gaete se sirva no conceder interrupciones.

El señor ALESSANDRI. — Está equivocado su señoría, porque el señor Gaete es Diputado informante y los demás señores Diputados tienen derecho a hacerle preguntas...

El señor DELGADO. — Con estas interrupciones lo que se pretende es torpedear el proyecto. En la discusión particular pueden sus señorías formular todas las preguntas que deseen.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Me parece muy atinada la medida tomada por el señor Presidente, porque, si se sigue torpedeando el proyecto en esta forma, no va a ser votado hoy.

El señor OCAMPO. — ¿Me permiten los señores Diputados?

Con respecto a este punto, podría establecerse un inciso, que dijera que cuando los obreros falten dos días consecutivos a su trabajo, el patrón deberá dar cuenta de ello a la Dirección del Trabajo, a fin de que sea considerada esta circunstancia.

El señor CIFUENTES. — Eso está bien para las faenas industriales, pero no para las faenas agrícolas, cuyos obreros tienen un régimen de trabajo totalmente diferente.

El trabajo en las faenas agrícolas es más interrumpido, y esto por la misma naturaleza de la labor que desempeñan.

Así es que, en realidad, a esto no hay que darle un carácter general, sino fijar un mínimum...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Hay que evitar, honorable Diputado, que cuando el obrero queda cesante, queda también sin el pan diario; debe tener con qué alimentarse.

El señor ALESSANDRI.—¿Me permite el honorable Diputado informante?

Me llama mucho la atención que un artículo de este proyecto diga: "Los patrones deberán hacer mensualmente, en la Caja Nacional de Ahorros respectiva, un aporte con cargo a ellos...".

¿Por qué no se hacen estas imposiciones en la Caja de Seguro Obligatorio?

El señor GAETE. — Voy a contestarle, honorable Diputado.

Los Diputados de Izquierda hemos planteado este punto de vista en la Comisión.

Nosotros estimamos que todas las imposiciones de los obreros debieran estar en la Caja de Seguro Obligatorio.

Yo manifesté mi punto de vista personal, del cual ha quedado constancia en la Comisión de Trabajo, que era contrario a que esta imposición individual fuera a parar a la Caja Nacional de Ahorros. Manifesté al honorable señor Montt que era un triunfo para el Partido Liberal el haber obtenido el acuerdo de la Comisión para que estas imposiciones fueran a parar a la Caja Nacional de Ahorros y se pusieran en cuenta individual.

Bien sabemos nosotros los socialistas — seguramente compartirán este criterio los demás colegas de Izquierda — lo difícil que será después transformar estos fondos individuales en fondos comunes, ya que desearán para el futuro tener siempre esa cuenta individual.

Se llegó a esta fórmula como una transacción entre las diferentes proposiciones que se formularon. El honorable señor Montt manifestó que, a juicio de su señoría y de otros señores Diputados, había mayor garantía, mayor seguridad en que los obreros tuvieran su cuenta individual en la Caja Nacional de Ahorros y no en la Caja de Seguro Obligatorio.

El señor MUÑOZ AYLING. — Además hubo otra razón que tuvo en cuenta la Comisión.

Estos depósitos en la Caja Nacional de Ahorros recibirán una bonificación del 4 1|2 por ciento, no así en la Caja de Seguro Obligatorio.

La Caja Nacional de Ahorros va a recibir con estos depósitos, más o menos, 300 millones de pesos al año; de manera que se va entonar el crédito en el mercado.

Estas son las razones que tuvo la Comisión de Trabajo y Legislación Social para acordar que estos fondos sean depositados en la Caja Nacional de Ahorros.

El señor DIAZ.— Además, la Caja de Seguro Obrero no recibe depósitos.

El señor ALDUNATE.— ¿Me permite una interrupción, honorable Diputado?

El señor GAETE.— Con mucho gusto, honorable colega.

El señor ALDUNATE.— Yo querría que el honorable Diputado informante nos explicara la disposición del artículo D, que dice que "el encaje legal mínimo para los depósitos que la Caja Nacional de Ahorros reciba en cumplimiento de esta ley será fijado por la Superintendencia de Bancos dentro de una escala del uno al cinco por ciento de los mismos."

Me llama la atención el hecho, que considero de mucha gravedad, de que se establezca un tipo de encaje legal distinto de aquel que deben mantener las instiuciones bancarias y que, hasta ahora, por mandato de la Ley de Bancos, se fija sobre el conjunto de las operaciones y no sobre una parte de ellas.

Si respecto de estos fondos ha sido el propósito de la Comisión hacer una excepción a las normas generales, estableciendo que el encaje será del uno al cinco por ciento, también lo considero grave, porque significa que se autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para disponer con otros fines, dentro del giro de su negocio, del 95 al 99 por ciento restante de los fondos. Puede llegar un momento en que los obreros, ya sea con motivo de un paro general, o por cualquiera otra causa, como la adquisición de una propiedad (caso aquí contemplado) necesiten girar estos fondos y la Caja Nacional de Ahorros no disponga del dinero suficiente para cumplir sus obligaciones.

Quisiera que el señor Diputado informante explicara el alcance de esta disposición y nos dijera si se pidió informe al la Superintendencia de Bancos con respecto a este asunto.

El señor GAETE.— La Comisión, honorable Diputado, al aceptar esta disposición, lo hizo precisamente con el fin a que su señoría se ha referido, o sea, que la Caja Nacional de Ahorros pueda mantener estos fondos siempre en circulación.

Por otra parte, no creo que exista la posibilidad de que se presente el caso de una cesantía general que, como mencionaba su señoría obligara a la Caja a devolver todos los fondos depositados en las cuentas individuales de los obreros. Esto no ha ocurrido nunca en Chile.

Pero más que todo aceptó el artículo, tal como está redactado, con el propósito de evitar una posibilidad más de inflación, que hoy está tan de moda; con la autorización que se da a la Caja para reducir el porcentaje del encaje legal, tendrá más fondos disponibles para atender a todos sus imponentes y, de esta manera, los ciudadanos que mantienen cuentas bancarias o de ahorro, en ella, podrán gozar de mayores facilidades de crédito y con ello se beneficiarán la industria y el comercio.

El señor ALDUNATE.— ¿Se consultó a la Superintendencia de Bancos respecto a este punto?

El señor MUÑOZ AYLING.— Se consultó a la Caja Nacional de Ahorros.

El señor MONTT.— ¿Me permite, honorable Diputado?

Cuando en la Comisión se discutió este asunto se dijo que el encaje legal para los depósitos a largo plazo era del cinco por ciento y que se consideraba a estos depósitos de los obreros como fondos colocados en esa condición. Yo estimé que no era conveniente establecer una situación especial para este caso y, en último término, hablé de entregar esto a la Superintendencia de Bancos, que es la que está encargada de fijar el tipo de encaje dentro de los márgenes que la ley autoriza.

De manera que yo acompañaría al honorable colega señor Aldunate, si el propusiera la modificación de este artículo.

El señor OCAMPO.— Oigamos primeramente al Diputado informante y, en seguida, hagamos las preguntas. En la forma en que se está llevando el debate, parece que se quiere torpedear el proyecto.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Los señores Diputados tienen perfecto derecho, dentro del Reglamento, para hacer preguntas, honorable Diputado.

El señor ALESSANDRI.— No tengo ningún propósito de torpedear el proyecto, como ha dicho el honorable señor Ocampo, pero quiero plantear una cuestión reglamentaria, señor Presidente.

Creo que de este proyecto no puede conocer la Honorable Cámara porque, en mi concepto, debe ser informado por la Comisión de Hacienda. En uno de sus artículos se establece una contribución y, en otro, el artículo D, se modifica substancialmente una de las disposiciones de la Ley General de Bancos.

De manera que, por estos dos motivos, este proyecto debe ir en informe a la Comisión de Hacienda, y no se le puede eximir de este trámite ni siquiera por la unanimidad de la Honorable Cámara.

Hago, pues, la consulta al señor Presidente y al honorable Diputado informante: ¿por qué motivo se está tratando este proyecto cuando, reglamentariamente, falta el informe de la Comisión de Hacienda?

El señor URIBE (don Damián).— No impone contribuciones; habla solamente de una imposición patronal el proyecto.

El señor GAETE.— Creo que el honorable señor Alessandri está equivocado en su apreciación de aspecto reglamentario.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social consideró este punto y estimó que el proyecto no establece un impuesto, pues esta imposición del 8.5 o|o patronal no va a rentas generales de la nación, sino que es un depósito a favor del obrero. Por lo demás, este proyecto se encuentra en el mismo caso de otros que la Honorable Cámara ha despachado en beneficio de empleados y obreros, y que tampoco han sido informados por la Comisión de Hacienda.

El señor ALDUNATE.— Según la Ley General de Bancos, el encaje legal que deben tener los Bancos es del 20 por ciento del valor de los depósitos a la vista y, como estos fondos serían "a la vista", los obreros los podrán retirar en cualquier momento.

Por eso considero de mucha gravedad una disposición de esta naturaleza, que va contra la técnica de las instituciones bancarias, al disminuir el encaje legal del 20 por ciento al uno por ciento.

El señor GAETE.— Su señoría está equivocado. Los obreros no pueden retirar en cualquier momento estos fondos. El proyecto señala las condiciones y la escala a que deben sujetarse. Todo esto lo previmos en la Comisión de Trabajo. Los obreros, cuando quedan cesantes, después de 15 días, pueden retirar la primera cuota que corresponde a su salario de los 15 días; nunca todos los fondos.

Deseo terminar cuanto antes esta información para que entremos desde luego a la discusión general del proyecto y rogaría a los honorables Diputados que no me interrumpieran más.

Otra de las novedades, honorables colegas, que tiene el proyecto, es precisamente la del artículo F, en que se establece que los interesados podrán retirar la totalidad de los fondos acumulados para destinarlos a la compra de bienes raíces efectuada por intermedio de la Caja de la Habitación o de otras instituciones afines.

En la letra C, se establece que la Caja Nacional de Ahorros podrá invertir hasta un 30 por ciento de los fondos provenientes de estos depósitos en bonos de la Caja de la Habitación Popular o en préstamos a la misma, a plazos no superiores a un año y a un interés que no exceda en más del medio por ciento del que abona sobre los mismos a sus imponentes.

Esta es otra de las novedades que tiene este proyecto.

El proyecto, según los datos que nos entregó la Caja de Seguro Obligatorio, afectaría a 1.378.000 imponentes asegurados y a 195.000 asegurados pasivos. No pudimos obtener los datos del año 1942, como hubiera sido el deseo de la Comisión, para haber dado un informe más completo a la Honorable Cámara; pero yo puedo manifestar que el número de obreros afectados por este proyecto de ley es superior al número de obreros inscritos en la Caja de Seguro Obligatorio, porque hay leyes especiales que permiten que los obreros a que ellas se refieren no impongan en la Caja de Seguro Obrero. Este proyecto, en cambio los incluye a todos sin excepción.

Yo quiero terminar manifestando que la Comisión de Trabajo, al despachar este proyecto, ha cumplido una noble finalidad social. Ya no habrá, con su aprobación, las pechas que hasta ahora se presentan a diario entre el elemento trabajador, porque se van a equiparar los trabajadores del músculo a los de cuello y no tendrán el deseo, como ocurre hoy día, de pasarse del régimen de la Ley 4,054 al régimen, por ejemplo, de la ley de empleados particulares, porque este proyecto contiene mayores beneficios para los obreros.

Ya no veremos en lo futuro a ese obrero con 20, 25 o 30 años de trabajo, que, viejo, como una especie de escoria humana, abandona la industria después de haber dejado todas sus energías en ella. Ya no veremos que sale el obrero sin economías, porque este proyecto obliga a los patrones a hacerles depósitos en la Caja Nacional de Ahorros. Ya no veremos, en lo futuro, a ese cesante que, con la cabeza gacha y estirando la mano pidiendo limosna, se acercaba muchas veces a las casas particulares, porque no había una ley que lo resguardara. Tampoco ocupará ya su inteligencia o su capacidad por un sueldo que no corresponda, puesto que son muchos los patrones que se aprovechan de la cesantía para remunerar indebidamente a sus servidores.

Las reservas para el futuro las va a tener el obrero por medio de esta ley.

Ya tendremos a nuestros campesinos, a los obreros de las minas y los talleres y a las empleadas domésticas con esta cuenta que les resguadará para el futuro.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social ha despachado este proyecto, que tuvo su origen en un mensaje enviado por el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, a quien recuerdo con todo cariño y que prometió a los obreros este beneficio.

El señor DIAZ.— Todos nos hemos preocupado de esto.

El señor GAETE.— Los obreros, gracias a este Mensaje y al esfuerzo desplegado por todos los señores Diputados de la Comisión, tendrán en el futuro esta legislación.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Opitz. A continuación el honorable señor Ibáñez.

El señor OPITZ.— Estimamos que la legislación social debe ir evolucionando en el sentido como lo ha explicado el honorable señor Gaete, de nivelar a obreros y empleados. Mientras más rápidamente se haga esto, mejor será.

Al mismo tiempo que se satisfacen las necesidades de las clases desposeídas, que son las que viven de una renta fija, un sueldo o un salario evitamos la intranquilidad social, que puede traer hasta revoluciones con derramamiento de sangre, como ha ocurrido en el curso de la historia.

Se nos dice, cuando propiciamos estas denominadas reivindicaciones de las clases media y popular, que procedemos demagógicamente.

La verdad, sin embargo, es que toda legislación social ha sido, en su tiempo, de carácter demagógico. Demagógico fué el Código del Trabajo al que no hace muchos años todavía, se le atacaba con virulencia.

Se decía que él iba a arruinar la industria, tal como se dice ahora; se hicieron los más siniestros augurios, y para toda legislación social, en general, se han hecho los augurios más funestos; pero la verdad es que se procede en esta materia con estricta equidad.

Por lo que se refiere a este proyecto, señor Presidente, me he permitido formular algunas indicaciones que creo conveniente explicar.

Allá por el año 1937, con motivo de la discusión de una reforma el Código del Trabajo, me permití insinuar una modificación al reparto de las participaciones que le corresponden a los sindicatos. Estos organismos han sido ácremente censurados en este recinto y es muy posible que haya fundamento en esas críticas, en cuanto a las inversiones que los sindicatos han dado a estos fondos; pero ese no es el fondo de la cuestión.

Mi partido ve en el sindicato una herramienta de carácter económico que puede permitir a los obreros conseguir su independencia económica, que es fundamental y previa para su independencia política. Por otra parte, el capital que se reserva para sí todas las utilidades, procede con un criterio unilateral También el músculo, el trabajo tiene legítimo derecho a participar de la riqueza que produce; esto, en el sentido filosófico, es de una justicia innegable. Por eso, si se adoptan en la legislación social algunas medidas para darle una participación a los obreros y empleados en las utilidades de la industria, se está procediendo con equidad, se está haciendo justicia; pero yo estimo que esta justicia debe ir un poco más allá, como lo insinué en esa oportunidad y lo insinúo ahora, en el sentido de que la participación se dedique, en parte, a la inversión en acciones de las empresas.

De esta manera, los Sindicatos van a ser partícipes como capitalistas de las empresas y se va a poder establecer una armonía entre el capital y el trabajo, que hará desaparecer, paulatinamente, todos los conflictos; pues los obreros, mediante esta participación capitalista, llegarán con el tiempo y con la cultura que se les dé a tener participación también en la administración de las industrias.

En el artículo 405 del Código del Trabajo se establece que la participación que le concede la ley a los Sindicatos en las utilidades, se repartirá por mitades: una de las cuales debe ser entregada al Sindicato, para fines, digamos, de beneficio social, de orden colectivo, y, la otra, se distribuirá a prorrata de los salarios y de los días trabajados.

En cambio, yo considero que se debe hacer una división tripartita de esta participación, señor Presidente, y que el treinta por ciento de ella se dedique como ahorro a los fines de beneficio social; que otro treinta por ciento se distribuya entre los obreros, a prorrata de los salarios y de los días trabajados; y que el cuarenta por ciento restante se dedique a la adquisición, por cuenta de los Sindicatos, de acciones de las empresas.

De esta manera, se capitaliza la participación de los obreros y éstos entran a recibir parte de los dividendos y de las utilidades. Esto es un paso, como ya lo ha dicho, que conduce a la intervención de los elementos trabajadores en la administración de las empresas.

Para este efecto, se autoriza a la Caja de Amortización a fin de que haga las inversiones en las empresas que señale la Comisión de Crédito Público, recién creada.

Un reglamento especial, según lo que vengo proponiendo, indicará la forma en que deberán distribuirse, entre los obreros sindicalizados, los dividendos de estas acciones, y la devolución de la parte que a ellos les corresponde, por cesantía, fallecimiento, por imposición durante 20 años o por haber cumplido 50 años de edad.

Esta iniciativa — planteada por mí el año 1937 y que contó con la entusiasta aprobación de un distinguido miembro del partido liberal que tal vez, no fué bien comprendido en este recinto y a quien en esta oportunidad, le tributo un respetuoso homenaje, — don Alejandro Dussaillant — por ser de tan evidente justicia y por estar controlada por organismos del Estado, estimo que encontrará la aceptación de todos los sectores de la Cámara.

En el proyecto en discusión, artículo A, se establece un aporte del patrón del 8.5 o|o del total de los salarios y regalías que el obrero haya ganado durante el mes. Esto es lo que las industrias miran con inquietud. Naturalmente, que si se exige una imposición tan subida, de golpe y porrazo, seguramente va a producir trastornos económicos en todas las empresas. En eso estoy completamente de acuerdo; pero como considero que esta idea es justa, me voy a permitir proponer que este aporte se haga en forma paulatina a contar desde el 1.o de enero del año próximo y en la siguiente escala: 2 o|o el año 1943 un 4 o|o el año 1944; 6 o|o el año 1945 y desde el año 1946 para adelante, el total.

El señor IBAÑEZ. — Eso es sencillamente aplicar a un problema social un cuentagotas.

El señor OPITZ. — Pero prefiero que la ley salga, aunque defectuosa, y que no se produzcan descalabros, después, si se aplica en la forma proyectada.

El señor IBAÑEZ. — No creo se vayan a producir descalabros, por una razón muy simple. Por que estos son fondos que van a ser devueltos, de una u otra manera, y de los cuales va a disponer la Caja de Ahorros. Además, servirá para intensificar la producción.

El señor OPITZ. — Yo planteo otra idea, sobre el particular, honorable colega.

En seguida, señor Presidente, considero que estos fondos deben depositarse sólo transitoriamente en la Caja de Ahorros, pero también que se inviertan en acciones de las empresas, porque tengo como mente principal que el obrero llegue a ser partícipe de las utilidades de la industria, adquiriendo las respectivas acciones. De modo que el argumento del honorable señor Ibáñez no estaría de acuerdo con la forma en que estoy abordando este problema. Cada uno puede tener sobre el particular la idea que quiera; y dentro de este criterio, sostengo las que estoy exponiendo.

El señor GAETE. — Yo quisiera contestar a su señoría.

El señor OPITZ. — Le rogaría, honorable señor Gaete, que esperara a que yo expusiera todo mi pensamiento.

El señor GAETE. — Su señoría expuso su pensamiento en cuanto se refiere a esta imposición del 8,5 por ciento, y deseo contestarle inmediatamente, si me permite el honorable Diputado.

Yo quiero recordarle, honorable señor Opitz que este proyecto tiene su origen en un mensaje del ex Presidente don Pedro Aguirre Cerda y su Ministro del Trabajo, señor Pradenas Muñoz y en una moción de los ex Diputados señores C... las Alberto Martínez y Müller Rivera, sobre esa misma materia, y todos estaban de acuerdo en una cosa: en que la imposición del patrón debía ser de un 8.33 por ciento.

El mensaje del Ejecutivo iba aún más lejos: reconocía a los obreros todos los años servidos con anterioridad a la fecha en que fuera promulgada la ley; nosotros, para evitar el trastorno que indudablemente produciría esa disposición dividimos la materia en dos partes: una, que los obreros tendrían este aumento de salarios —, que no otra cosa significa el aporte patronal del 8.5 por ciento —, desde la fecha de vigencia de la ley; y la otra, que este aumento de 8.5 o|o será pagado por todos los dueños de empresas de acuerdo con los salarios que perciben sus obreros.

Este aumento va a servir, a la vez, como un fondo de previsión de los obreros. Entonces, si yo empresario, tengo mil obreros, debo pagar esta contribución de un 8,5 por ciento sobre el total de lo que pague en salarios y regalías durante un mes, a fin de que los obreros puedan tener una indemnización por años servidos desde tal fecha. Es una contribución, pero una contribución muy justa, honorable colega.

El señor OPITZ. — En realidad, yo no estoy discutiendo a su señoría la justicia o no justicia de esta disposición. Lo único que digo es que debe ser paulatina. Son 3,118 millones de pesos los que se pagaron en jornales en el año 1941, y el 8,5 por ciento de esta suma importa alrededor de 300 millones de pesos. No se puede decir entonces que sea una carga sencilla o insignificante.

El señor IBAÑEZ. — ¿Me permite, honorable colega?

Cualquier pliego de peticiones que los obreros presenten a sus empresarios no significa, por regla general, menos de un 12 o un 15 por ciento; este es también, en el hecho, un pliego de peticiones que solamente importa un aumento de un 8.5 por ciento.

El señor OPITZ. — Pero este afecta simultáneamente a todo el país.

El señor IBAÑEZ. — Pero también va a intensificar la producción de todo el país.

El señor OPITZ — Todo, a mi juicio, produce consumo.

El señor IBAÑEZ. — Exacto.

El señor OPITZ. — Como yo establezco otro sistema para la inversión de este 8,5 por ciento, he dicho que he tenido que modificar la redacción de los artículos, y es así como modifico el inciso 2.o del artículo B, que dice:

"Estas cuentas recibirán la bonificación del más alto interés que la Caja otorgue para las cuentas de ahorros a plazo, el que no podrá ser inferior al 4 5 o|o anual y se capitalizará semestralmente", diciendo que estos fondos los tomará la Caja de Amortización para invertirlos en las empresas que señale la Comisión de Crédito Público. De tal manera que en la Caja Nacional de Ahorros no va a haber fondos, sino transitoriamente. Entonces el inciso 2.o del artículo B quedaría en la siguiente forma: "Estas cuentas recibirán la bonificación que resulte de la aplicación de la letra a), del artículo siguiente; y un 4 1|2 o|o de interés anual sobre los fondos que reciba, y mientras lo conserve en su poder".

El señor GAETE. — Su señoría pretende modificar algo con que estuvo de acuerdo el señor Mejías, presidente de su partido.

El señor OPITZ. — Probablemente es así, pero yo estoy hablando con un criterio particular.

No se trata más que de armonizar esta idea...

El señor GAETE.—Con la suya dirá su señoría...

El señor OPITZ. — El artículo C) en que se establece que la Caja Nacional de Ahorros hará tal o cual inversión, propongo reemplazarlo por el siguiente:

Artículo C. — La Caja Autónoma de Amortización invertirá, a su nombre, los fondos provenientes de estos depósitos en el siguiente orden de preferencia:

a) En acciones de las empresas, nacionales o extranjeras, que señale la Comisión de Crédito Público;

Los dividendos de esas acciones serán entregados a la Caja Nacional de Ahorros, que los distribuirá proporcional y semestralmente entre las cuentas a que se refiere el artículo anterior;

b) En bonos de la Caja de la Hapitación Popular;

c) En acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y

d) En la formación de una reserva para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos E F, G, e I.

Consecuencialmente con mi idea, el artículo D estaría de más, por lo que propongo su supresión.

En el artículo 2.o, de acuerdo con lo que ya he manifestado, propongo que esta ley empezará a regir desde el 1.o de enero de 1943, a fin de dar tiempo a la preparación de las industrias para este nuevo desembolso, que se haría en forma paulatina.

Esta es la idea matriz, la idea de fondo que ya he explicado y que pido a mis honorables colegas tengan en consideración.

Con la idea de la Comisión se pretende acumular fondos en la Caja Nacional de Ahorros, que van a destinarse a la producción, por cierto, y que van a ser naturalmente consumidos.

Con la idea que propongo, hago partícipe de las empresas, por medio de acciones, a los obreros sindicalizados. Lo capitalizado en esta forma, y con el transcurso del tiempo, puede ser esto de tal importancia que los obreros de Chile lleguen a ser un factor importantísimo en el capital chileno.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra, el honorable señor Ibáñez, que la había solicitado antes.

El señor IBAÑEZ. — Voy a intervenir brevemente en este debate.

A lo largo de muchos años, en sus Congresos y en sus asambleas, los obreros han venido pidiendo las reivindicaciones expresadas en este proyecto de ley que interpreta el sentir general d la clase trabajadora.

Comprendemos que este proyecto no va a llenar la finalidad a que aspira la clase obrera, que no es, por supuesto, la de hacer de cada uno de ellos un capitalista.

Esto nos parecería un contrasentido.

Sabemos que el mundo camina hacia el socialismo; de manera que no va a interesar a muchos obreros esta acumulación de fondos en una cuenta abierta en la Caja de Ahorros para cada uno de ellos.

Creemos, sin embargo, que esta es apenas, una de las tantas reivindicaciones de la clase obrera.

Es en el hecho, como si dijéramos, un pliego de peticiones que 1.300.000 obreros han presentado a todos los patrones para el alza de sus salarios en un 8.5 o|o.

Solamente en este sentido hemos propiciado esta reivindicación, porque la siente la clase trabajadora.

Sin duda que este es uno de los proyectos más importantes que en este período legislativo haya venido a la Cámara.

Ningún otro proyecto ha tenido la trascendencia de éste, no sólamente por el volumen económico que representa, sino por la cantidad de personas a quienes va a beneficiar, porque, prácticamente será, a lo menos, a unos 3.700.000 habitantes de nuestro país.

De modo, Honorable Cámara, que si apoyamos esta iniciativa es porque sentimos que es una reivindicación solicitada por los obreros. Con ella se les indemniza, en parte, del esfuerzo con que contribuyen al desarrollo de una industria y al crecimiento económico del país. Es por esto que consideramos este proyecto en el plano de las reivindicaciones inmediatas.

Quisiera rogar a todos los sectores de la Honorable Cámara que despacháramos cuanto antes este proyecto.

En el curso de este período parlamentario, no se ha despachado ningún otro que beneficie directamente, y en general, a las clases trabajadoras.

Apenas hemos despachado algunos que afectan a pequeña parte de la clase obrera.

Este es un proyecto destinado, fundamentalmente, a crear ciertas formas de progreso social, beneficiando a todos los trabajadores de las industrias, de las minas y de los campos.

Por eso, quiero solicitar a todos los miembros de esta Corporación que le presten su aprobación y pongan en su despacho toda su buena voluntad.

Nosotros hemos, incluso, hecho el máximum de concesiones para que pueda ser despachada esta ley.

Aceptamos, por ejemplo, indicaciones en el sentido de darle efectos de ley sólo desde su publicación en el Diario Oficial, porque en otra forma lo consideramos más difícil. Pudimos haber presionado para que este proyecto tuviera efecto retroactivo, con cargo a la economía de los empresarios, al capital de los empresarios.

Hemos accedido, sin embargo, a que sólo tenga efectos permanentes desde su publicación en el Diario Oficial.

No desearía hacer latas observaciones, porque tenemos vivo interés en que esta publicación se haga cuanto antes.

Va a volver este proyecto con indicaciones numerosas— que ya las hay—, de nuevo a la Comisión de Trabajo y Legislación Social y pasará, en seguida, a la Comisión de Hacienda, como es lógico, porque implica un gasto más y porque implica modificación de la Ley de Bancos.

Nosotros solicitamos —los trabajadores de Chile, por mi intermedio, solicitan—, que la Cámara despache este proyecto en esta legislatura.

El señor GAETE.—¡Muy bien!

El señor IBAÑEZ.— Queremos hacer justicia social. Por nosotros, ojalá no se produjeran pugnas de carácter social. No somos demagogos; nunca postulamos de demagogos cuando estamos cerca de las aspiraciones colectivas de los trabajadores. Por nosotros, evitaríamos los conflictos; pero es que, por lo general, los trabajadores en sus luchas se encuentran con intereses profundamente egoístas y tienen que romperlos a fuerza de pugnas más o menos forzadas. Pero este proyecto representa una reivindicación mínima que no creo que ninguno de los honorables colegas quisiera negar por más tiempo, a los trabajadores manuales de Chile, ya que le ha sido reconocida a los empleados públicos desde hace mucho tiempo; ha sido reconocida también a los empleados particulares desde hace mucho tiempo y a algunos sectores de los obreros, como, por ejemplo, a los que trabajan en los Ferrocarriles del Estado y en los particulares; y hay otras empresas, cuyos obreros ya tienen estas reivindicaciones en sus legislaciones específicas.

No creo, pues, que en este momento vayamos a negarnos a conceder, bajo ningún pretexto, esta reivindicación que venimos solicitando en favor de los trabajadores de Chile.

Claro está que ella va a imponer un nuevo tributo a las empresas; pero la verdad es que ninguna de ellas en Chile, se niega por lo general, a conceder un aumento de 10 por ciento a sus obreros, cuando con esto se les hace justicia. No es esta tampoco la oportunidad para que los legisladores de Chile —que pugnan por superar las normas generales democráticas del país— vayan a negarle a los obreros esta reivindicación, que implica un aumento sobre sus sueldos y jornales, de 8,5 o|o.

Nosotros, evidentemente, quisiéramos que paralelamente a este proyecto se despachase otro que signifíca progreso social y que posibilita a los obreros para vivir en condiciones un poco mejores. Nos referimos concretamente al pago de los 7 días de la semana, legislación que ya existe en países progresistas, como Estados Unidos, México, Cuba, Colombia...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— En Chile también existe en varias empresas.

El señor IBAÑEZ.— ...y en algunas industrias de Chile, donde los obreros han conseguido de sus patrones que les reconozcan el pago de 7 días en la semana, o sea, que se les pague un día festivo, siempre que hayan trabajado los seis días normales de la semana. Este es el caso de los obreros del carbón.

Por esto nosotros quisiéramos que junto a este proyecto, la Cámara pidiera a su Comisión de Trabajo que despachara rápidamente las indicaciones hechas al proyect sobre pago de los siete días de la semana a los obreros, o sea, la misma forma que tienen actualmente los empleados.

Nosotros los socialistas pensamos que la sociedad tiene el deber de respaldar al brazo del obrero productor, por un deber de economía, por defender la salud y el porvenir de la clase trabajadora. Por esto, mucho más que este proyecto la Cámara debe proceder a despachar las modificaciones a las leyes 4.054 y 4.055, que van a tocar el fondo de la previsión social y que defienden la vida y el porvenir de la masa que produce.

Vuelvo al tema que estaba tratando, y debo decir que considero, como el honorable señor Opitz, que las imposiciones y las cuentas individuales deben abrirse en la Caja Nacional de Ahorros, en donde sólo deben tener un carácter transitorio, porque nosotros consideramos que todo fondo de indemnización debería ir a un instituto específico de previsión social, en este caso, la Caja de Seguro Obrero. Pero comprendemos también que luchamos en estos momentos por una reivindicación inmediata, y ya lo enemigos de los trabajadores, los enemigos del socialismo, han hecho una intensa propaganda y arrojado muchas calumnia y mucho veneno sobre la Caja de Seguro Obrero, en forma tal que no hay ambiente, que no hay clima propicio para que estos fondos vayan por ahora, a la Caja de Seguro Obrero, a la cual irán después porque ésta es la institución específica de previsión social.

Mientras tanto, aceptamos que estos fondos vayan a la Caja Nacional de Ahorros, y aceptamos también el régimen que han recomendado algunos señores Diputados de la Derecha, respecto de la forma cómo se van a administrar estos dineros; pero creemos que en esta forma de superación social porque vamos atravesando en Chile, llegará un momento en que habrá una sola Caja de Previsión que, a la vez de atender las enfermedades, la invalidez, la vejez y la muerte, atenderá también a la cesantía que, en último término, es lo que viene a garantizar esta ley que estamos discutiendo.

Por eso solicito de todos los miembros del Parlamento, en nombre de la masa que produce la riqueza de Chile, en nombre de los trabajadores del campo, del mar, de las fábricas, de las construcciones, de la minería, que acepten la petición que hacen estos obreros sobre un problema que afecta a las entrañas mismas de su clase.

No creo que ninguno de los señores miembros de esta Honorable Cámara, ningún representante genuino del pueblo de Chile, sea cual sea su tendencia política, se negará a atender esta petición a fin de que sea cuanto antes ley de la República este proyecto, que beneficia a la clase trabajadora de nuestro país, y es, en último término, una garantía para el porvenir de Chile.

El señor GAETE.— Puedo anticiparle a la Honorable Cámara y al señor Ibáñez que me tocó la semana pasada acompañar a una delegación de obreros de "El Teniente", que vino a entrevistarse con S. E. el Presidente de la República.

El Primer Mandatario de la República le manifestó a esta Comisión que si el proyecto en debate no era despachado en este Período, lo incluiría en la próxima Convocatoria.

Esta es la razón por la cual los señores Diputados no deben insistir en aplazar el despacho de este proyecto. Veo que hay buena voluntad para despacharlo ahora, salvo las observaciones de carácter particular que ha formulado el honorable señor Opitz.

Creo que los demás sectores, incluso los Diputados conservadores, que hace un momento me manifestaron que ellos no tenían que hacerle ningún alcance, votarán favorablemente el proyecto.

El señor OPITZ.— No he hecho ninguna salvedad. Yo estoy de acuerdo con el proyecto.

El señor GAETE.— Yo también he dicho que su señoría está de acuerdo con el proyecto.

El señor OPITZ.— Es que S. S. daba a entender como que yo soy contrario al proyecto, y eso no es exacto.

El señor GAETE.— Mis palabras no tenían ese alcance, H. Diputado.

Yo estoy seguro de que S. E. el Presidente de la República cumplirá el compromiso que ha contraído con los obreros.

El señor OCAMPO. — Yo creo que podríamos acortar los discursos y aprobar en general el proyecto esta misma tarde.

El señor GARDEWEG.— Todos tenemos derecho a hablar, honorable Diputado.

El señor OCAMPO.— Por eso hablo de acortar solamente los discursos.

El señor IBAÑEZ.— Quiero agregar que veo en el ánimo de todos mis honorables colegas un cierto propósito de crear patria en Chile. La mejor forma de hacer patria es levantar al hombre de nuestra tierra; todo lo que contribuya a mejorar las condiciones de existencia de nuestros trabajadores ha de contribuir a hacer patria en Chile. Mientras exista el conventillo donde se pudre la infancia, de la cual va a salir el trabajador del mañana; mientras exista el rancho miserable en los campos; mientras existan bajos salarios; mientras exista este encarecimiento de la vida sin precedentes, no habrá ninguna posibilidad de levantar al hombre de nuestra tierra; y mientras no hayamos levantado, al mismo tiempo, nuestra producción industrial y agropecuaria y mientras no hayamos dotado a nuestras masas de lo necesario para adquirir lo fundamental para su subsistencia y para dar cultura a sus hijos y proveer a la de ellos mismos, no habremos hecho patria.

Yo quiero hablar en nombre del propósito sano de hacer patria, para pedirles a mis honorables colegas que no obstruyan el despacho del proyecto que, por el contrario, de acuerdo con los deseos de S. E. el Presidente de la República, presten todo su concurso para que sea, cuanto antes, ley de la República.

Nada más.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente).—Tiene la palabra el honorable señor Agurto y, a continuación, el honorable señor Gardeweg.

El señor DIAZ.— El honorable señor Escobar hace rato que pidió la palabra, señor Presidente

El señor VARGAS MOLINARE.— El Comité Independiente ¿tiene tiempo en esta sesión?

El señor AGURTO.— Honorable Cámara, la representación democrática, que ha prestado permanentemente su colaboración a toda la legislación que se relaciona con la clase trabajadora, pide ahora el concurso patriótico de todos y cada uno de los honorables Diputados de los diferentes sectores de esta Honorable Cámara, para el despacho del proyecto en debate.

Esto de la demagogia, palabra tan manoseada, tan traída y llevada en los debates, es algo que se esgrime, las más de las veces, como un insulto a la clase más modesta, a la clase más abandonada de este país; pero ella no puede ser aplicada cuando el Partido Democrático eleva su voz para pedir el concurso de los señores Diputados en beneficio de esta clase modesta.

El Partido Democrático no procede por demagogia. Procede en forma consecuente con su doctrina y con su tradición, con la razón de ser de su existencia política, y obedeciendo a la consigna de ser leal con los que forjaron esa doctrina, que nosotros debemos defender y prestigiar.

En este sentido, tenemos que estar con Malaquías Concha, cuando, treinta y cinco años atrás, decía:

"Por emancipación social comprendemos esta tendencia igualitaria que nos lleva a la abolición de las prerrogativas sociales fundada en la nobleza de la sangre, en la antigüedad de la familia, en títulos nobiliarios obtenidos de: favor del cortesano, y muchas veces en la simple posición de la riqueza, por más que haya sido adquirida vendiendo provisiones para familias, ahondando el suelo con el combo y la barreta o especulaciones de bolsa, de ajio de azar o de usura riquezas tanto más cuantiosas cuanto más dudoso son su origen y moralidad.

La primera condición de toda organización política es la igualdad de los ciudadanos sin otras distinciones que las debidas al mérito, al talento y a los servicios rendidos al bien público.

La igualdad consiste en que todos los ciudadanos tengan iguales derechos ante la ley; no quiere esto decir, que todos los hombres sean iguales en la sociedad, sino que todos tengan idénticos derechos a ejercitar su actividad, que no se sientan oprimidos por privilegios de clases o de castas, adquiridos a expensas de una violación de la igualdad.

La Democracia no pretende imponer a los miembros del Estado una igualdad artificial que la naturaleza no ha creado; pero reclama el derecho para todos los ciudadanos de medirse entre sí en condiciones iguales, de tal suerte que las desigualdades naturales no sean agravadas por un medio social organizado por el privilegio en detrimento del mayor número.

La igualdad consagra el derecho de todos, mientras que el privilegio consiste en el derecho de algunos solamente, sea cooperativo o individual. Si individualizamos una libertad, formamos un privilegio; si generalizamos un privilegio, creamos una libertad.

La igualdad es, pues, la justa medida de nuestra libertad, que determina el límite preciso en que debe detenerse para dejar una parte igual a la libertad de otro.

La libertad sin igualdad degenera en privilegio.

La igualdad sin libertad sería servidumbre.

Pero si la democracia no quiere en modo alguno, abatir las altas cimas ni busca la igualdad material en el reparto de las ajenas fortunas, procura, en cambio, una mayor igualdad de condiciones levantando su propio nivel por el trabajo honrado, a condición de que no sea explotado mediante leyes de privilegios.

La desigualdad de fortunas y la opresión que de ella nace son un obstáculo y una amenaza para el afianciamiento de la democracia.

Las libertades políticas conquistadas por el pueblo a costa de sangre no modifican en grado apreciable su condición.

"¿Qué importa, dice el artesano, la libertad de obrar a mi albeldrío, si soy pobre y otros viven en la opulencia mediante mi trabajo? Es verdad que soy elector, que soy elegible, pero carezco de trabajo y muero de hambre".

La igualdad de derechos políticos no me procura ventaja real apreciable; podría alcanzar por medio de ella el mejoramiento de mi suerte, pero la esclavitud económica en que vivo me priva de la libetrad de votar conforme a mi opinión y a menudo me veo obligado a vender mi derecho a sufragio.

La libertad en el orden político, de que el obrero nace uso sólo de tiempo en tiempo, es bien poca cosa al lado de la esclavitud económica.

Es, pues, indispensable que, junto con la libertad y la igualdad de derechos, goce el pueblo de cierto bienestar a fin de que conserve su independencia política.

En las democracias primitivas el territorio pertenecía al Estado, quien otorgaba el goce a los ciudadanos por medio de frecuentes reparticiones de tierras regladas por la ley. Los filósofos y legisladores abogaban porque cada ciudadano tuviese su porción de tierras, y porque la ley impidiese una excesiva desigualdad.

En Chile la independencia rompió las cadenas del esclavo, pero a este hecho soberano en el orden político no se le crearon condiciones de vida propia; permaneció, pues, esclavo en el orden económico. Con esta diferencia en contra: el esclavo antiguo era bien mantenido por el amo, cuyo interés consistía en conservar intacta la fuerza muscular de su siervo; el proletario moderno goza de libertad de morir de hambre el día que no halla trabajo.

Conseguir la emancipación económica del pueblo por medio de leyes que amparen la propiedad de su trabajo sin sacrificar los intereses de los propietarios y de los capitalistas, es una de las aspiraciones más nobles de la democracia.

A la consecución de este propósito tienden los artículos del programa que se refieren al mejoramiento económico del pueblo y de la nación, de que trataremos en el lugar correspondiente.

Y respecto del proyecto que nos ocupa, compartimos el recuerdo que, en forma generosa, hiciera mi estimado colega señor Opitz. El mejor homenaje que podemos rendir al Mandatario caído, al Mandatario que se fué y que entornó sus ojos pensando que este proyecto sería Ley de la República, es aprobarlo. El lleva su firma imborrable junto a la de uno de nuestros correligionarios, don Juan Pradenas Muñoz.

El señor DIAZ. — ¿Su señoría se quedó haciendo un descanso en el camino al poner esa pausa en su discurso?

El señor AGURTO. — Y si lo hiciera, honorable colega, bien estaría, ya que he dedicado toda una vida al servicio de la clase trabajadora del país, y con una hoja de servicios muy limpia.

El señor DONOSO. — No hemos entendido nada.

El señor VARGAS MOLINARE. — Entiendo que sus señorías están hablando del descanso dominical...

El señor GODOY. — Señor Presidente: creo que cualquiera que sea la manera en un honorable Diputado de exponer sus ideas, siempre merece el respeto de parte de los demás.

El señor AGURTO. — Yo sé que sus señorías son viejos maestros en el arte del debate parlamentario, pero a nosotros no nos hacen gracia interrupciones como las que ha oído la Honorable Cámara cuando se trata de problemas que tan intensamente nos tocan el corazón, porque en este sentido puedo decir a sus señorías que estamos hablando con el corazón y no con el esófago, órgano con que sus señorías expresan a menudo lo que sienten y lo que predican y que sólo emplean para justificar, muchas veces, su asiento en el Parlamento.

El señor ARIAS. — Esa va con dedicatoria...

El señor AGURTO. — Repito, honorables Diputados, que queremos sencillamente pedir el concurso de todos los sectores de la Honorable Cámara para el despacho de este proyecto, cuya idea primitiva perteneció al Ejecutivo, siendo Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, y Ministro suyo don Juan Pradenas Muñoz, idea que no fué acogida en toda su amplitud por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, pero que se concretó, a manera de transacción, en el proyecto que ahora discutimos. No es mucho pedir, frente a las leyes que hemos estado despachado últimamente, frente a la reciente discusión de la ley de empleados particulares, desgraciadamente, en parte, por el Honorable Senado en la sesión de ayer.

Nosotros tenemos, a este respecto, el propósito sincero de ir tratando de nivelar la situación de justicia que se realiza en favor de las clases trabajadoras en estos instantes.

Señor Presidente: frente a las declaraciones del actual Ministro de Hacienda, nosotros no podemos conciliar nuestra posición mientras no se inicie esa otra política de poner freno a la especulación, a esa especulación que es la que origina el clamor de las clases más acomodadas y les da motivo para reclamar aumentos de sueldos y salarios, y a los cuales el Parlamento no puede negarse mientras no obtengamos las herramientas indispensables para detener esa especulación tan desenfrenada, que está identificándose con aquella doctrina, tan divulgada no hace mucho tiempo en los comicios electorales, y que consistía en hacer más pobres a los pobres y más ricos a los ricos, política criminal que hace mofa del dolor de los pobres...

El señor DOMINGUEZ. — ¡No se enoje, honorable Diputado!

El señor GAETE. — Si no se enoja, honorable colega; es su temperamento así.

El señor YRARRAZAVAL. — ¡Es que le puede hacer mal!

El señor DOMINGUEZ. — Le puede afectar el corazón.

El señor GAETE. — ¿Por qué?

El señor AGURTO. — En el cumplimiento de nuestros deberes, no les debe inquietar a sus señorías el estado de nuestros nervios y de nuestra salud.

En este sentido, estamos obedeciendo a un imperativo.

El señor GAETE. — ¡Muy bien!

El señor AGURTO.—... y cualquiera que sea la opinión de sus señorías, que para mí es muy respetable, antes que ella está la satisfacción del cumplimiento de mi deber de responder a la confianza que en mí se ha depositado al conferirme la investidura de parlamentario, que lleva envuelta la responsabilidad de servir a nuestro partido y a nuestra propia clase.

Varios señores DIPUTADOS. — Pido la palabra.

10.—SUSPENSION DE LA VIGENCIA DE LA LEY SOBRE PREVISION PARA LOS ABOGADOS. — ACUERDO DE COMITES.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Doy cuenta a la Honorable Cámara de que todos los Comités han adoptado el acuerdo de prorrogar la hora de la presente sesión a fin de tratar el proyecto, originado en una moción, que suspende la vigencia de la ley sobre previsión para los abogados.

11.—INDEMNIZACION A LOS OBREROS POR AÑOS DE SERVICIOS.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Continúa la discusión del proyecto sobre indemnización a los obreros por años de servicios.

Tiene la palabra el honorable señor Gardeweg, en seguida, el honorable señor Escobar y, a continuación, el honorable señor Vargas Molinare.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente: como lo han expresado diversos honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, este proyecto de ley es uno de los más importantes e interesantes que se puedan traer al tapete de la discusión en un Congreso como el que participamos.

La importancia misma de la materia, la trascendencia que el proyecto seguramente va a marcar, tanto en el futuro de la producción como en el futuro del trabajo, nos obliga a dedicarle toda la acuciosidad que merece. Por eso he de celebrar que, por excepción, al discutirse un proyecto como el que está en debate, de todos los bancos de esta Honorable Cámara hayan partido voces no diré de concordia, pero sí de buen anhelo de estudiar este proyecto con toda la serenidad y con toda la experiencia de que somos capaces los que nos sentamos en estos bancos.

Nosotros, los Diputados conservadores, que siempre hemos estado en la avanzada de las leyes sociales que se han dictado en Chile.

El señor DIAZ.— ¡Pero que no se cumplen!

El señor GARDEWEG.— ... en el presente caso no podemos dejar de aportar nuestra colaboración para que un proyecto de esta naturaleza salga tan bien estudiado que vaya a producir todos los beneficios que se han tenido en vista por el Supremo Gobierno al presentarlo, y por la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social al despacharlo.

Este deber de prestigiar al Congreso con una deliberación o con una discusión científica y no apasionada, nos obliga, desde un comienzo, a dar la importancia que corresponde al proyecto en debate.

Por eso es, que, al participar en este debate, lo debo iniciar planteando una cuestión que es vital y previa para la mejor resolución de este asunto.

Como se puede observar con la lectura del proyecto de ley, él tiene dos objetivos principales:

El primero se refiere a la reforma del artículo 10 de nuestro Código del Trabajo; se amplía a 15 días el plazo de 6 días establecido en el artículo 10, para los efectos del desahucio... El segundo objetivo es el de establecer una indemnización por años de servicio en favor de los obreros.

Por el artículo a) de esta segunda parte, señor Presidente, se establece una contribución de ... por ciento del total de los salarios que el obrero haya percibido durante ... contribución es una verdadera ... dadera carga, que se impone a ...

El señor DIAZ.— Muy justa ...

El señor GARDEWEG.— Contribución puede definir en buen Derecho ... es toda obligación de pagar una ... impuesta por disposición legal.

Yo lamento que, a pesar de ... se me haya concedido la palabra ... discusión de este proyecto, que ... te tiempo, porque habría sido ... antes de iniciarse la discusión ... sentado a la Cámara la situación en que nos encontramos.

Dispone el artículo 61 del ... de la Cámara que "La Comisión ... berá informar, sin perjuicio del ... rio de la Comisión respectiva, los ... que signifiquen gastos no consultados ... de Presupuestos o los que establezcan ... contribuciones, únicamente en ... refieran al mayor gasto que importe ... tribución que establezcan".

El señor ESCOBAR (don Andrés) ... Presupuestos!

El señor GARDEWEG.— Por ... tablece el mismo Reglamento que ... nimidad de los miembros de la Cámara ... de estudiar o despachar un proyecto ... fique una contribución sin que haya ... mado por la Comisión de Hacienda.

El señor GAETE. — Despachar ... colega, pero el estudio no importa ... do informe puede pasar a la Comisión de Hacienda.

El señor GARDEWEG.— Es la ... rable Diputado.

No puede entrar la Cámara ... proyecto que signifique una contribución ... haya sido informado por la Comisión de Hacienda.

El señor GAETE.— Yo creo que ... mo los Diputados conservadores ... tión cuando en el segundo informe ... tantas indicaciones, se puede dar ... de Hacienda la oportunidad de ... bre los puntos observados por ... tes los Diputados de los bancos ... tervinieron en este debate sin ... y creo que su señoría no hará ... asunto.

El señor GARDEWEG. — ... atendibles las razones dadas por ... desgraciadamente, nosotros no ... Reglamento y desde ningún punto ... abandonamos, pues él, precisamente ... leyes que se dicten vengan suficientemente ... diadas y salgan lo suficientemente ... ra que produzcan todas las finalidades ... das.

Por mucho que su señoría solicite ... do de la Cámara, el Reglamento ... y tratar proyectos que no hayan ... te informados por la Comisión ... cuando éstos, en una forma directa ... constituyen un gravámen o una ... se impone.

Por estas circunstancias, señor ... voy a entrar al fondo del proyecto ... que estoy inhabilitado para hacerlo ... no conozco la palabra de la Comisión de Hacienda.

Sin embargo, me veo en la obligación ... anhelo de tener una legislación lo ... posible — por muy bien que se ... este proyecto, adolece de defectos ... grandes — de solicitar que se discuta ... cuestión previa que he formulado, ... en el artículo 26 del Reglamento.

En consecuencia, solicito del señor ... la observancia del Reglamento en ... proyecto, ya que por el artículo a) ... contribución; y, mientras no se ... Cámara, que podemos discutir sin el ... Comisión de Hacienda, considero ... avanzar mayores argumentaciones ... do mismo del proyecto."

El señor ESCOBAR (Don Andrés) ... una contribución, honorable Diputado ... imposición que tienen que hacer ... favor de sus obreros.

El señor GAETE. — Si me permite ... ría... Es costumbre, como sabe ... los proyectos que establecen una ... pasen a la Comisión respectiva y ... cienda.

En esta oportunidad, no se hizo ... deramos y tomen en cuenta los ... dos de la Derecha que de esa ... parte el Diputado conservador señor ... Diputado liberal señor Montt — ... yecto no está dentro de la disposición ... taria que obliga a mandarlos a la Comisión de Hacienda.

El señor ESCOBAR (Don Andrés) ... más, honorable Diputado, no es una ... es una imposición que se obliga a los patrones en favor de sus obreros.

El señor GAETE. — En realidad ... deramos como un nuevo impuesto ... imposición de los patrones en favor de los obreros.

El señor GARDEWEG. — Entiendo ... misión de Hacienda podría pronunciarse ... de lo que aconteció en la Comisión ... po, por cuanto en el proyecto ...

...yo de 1941, por el ex Presidente, señor Pe... Aguirre Cerda, no se establecía esta contri...

...el proyecto de ley enviado por el señor ...Cerda, se establecía — inciso primero del ...primero — la ampliación del plazo de ...o de seis a quince días; y en el inci...undo se decía: "Sin perjuicio de lo esta... en el inciso anterior, el patrón o emplea...berá pagar una indemnización de treinta ...jornal por cada año completo que el obrero ...prestado a contar de la vigencia de la pre... ley, y de quince días de jornal por los ...s prestados con anterioridad".

...Comisión varió por completo, en esta parte, ...ativa del Ejecutivo y entró a legislar so... indemnización por años de servicios, esta...do una contribución especial.

...señor GAETE. — Si me perdona el hono... Diputado...

...o decirle que me ha dado toda la razón ...y a explicar el por qué.

...única dificultad que anota el honorable ...o reside en el cambio de palabras, ya que ...ntribución, en el fondo, es exactamente ...

...ecimos 8.5 o|o o un mes, es lo mismo, por ...ambos cálculos llegan a un mismo resul... salvo la diferencia de algunos centavos, los ...cen — y esto se estableció en la Subcomi...ormada por los señores Montt, Mejías e ... — muy difícil, por decirlo así, la liqui...

...trata, como ve su señoría, de un simple ...de palabras.

...señor GARDEWEG. — Si me permite, ho... colega...

...señoría, tal vez involuntariamente se está ...diciendo.

...señoría ha dicho que no se estimó necesa...viar este proyecto a la Comisión de Ha... porque cuando se dió cuenta de él en la ...no se creyó que estableciera una con... Sin embargo, su señoría manifestó des... que podría consultarse a la Comisión de ...da en el segundo informe.

...más, el señor Ibáñez, que momentos antes ...ho uso de la palabra, ha reconocido pala...nte que por este proyecto se establece ...tribución y que, por lo tanto, debiera ser ...do por la Comisión de Hacienda.

...nsecuencia, nos encontramos ante un pe...dilema: o se estudia antes, o se estudia ... El Reglamento dice que se debe stu...antes, y su señoría, en cambio, cree que ...e estudiar después.

...señor YAÑEZ. — ¿Me permite una inte...ón, honorable Diputado?

...quedan sólo tres minutos para el tér... de la sesión, querría hacer una petición al ...Presidente...

...ñor DIAZ. — Copen la hora, no más. Esto lo hace su señoría para que no se despache el proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YAÑEZ. — Como quedan sólo tres minutos para terminar la sesión, y este debate va a tener que continuar, yo me atrevería a insinuar a la Honorable Cámara que estos tres minutos que quedan se destinen a tratar el proyecto que cambia de nombre a una calle de Linares...

El señor DIAZ. — ¡Así ha pasado la Cámara todo el año, preocupándose de cosas que no valen la pena, y los problemas de la clase obrera los han postergado, por estar cambiando nombré a las calles!

El señor YAÑEZ. — Tiene razón, su señoría.

El señor DIAZ. — Cada vez que se trata de un proyecto que beneficia a las clases obreras, sus señorías piden cambios de nombres de calles...

El señor YAÑEZ. — Esta es una indicación que me había sugerido el señor Arias.

El señor DIAZ. — No importa. La respuesta es la misma para el señor Arias.

El señor ARIAS. — ¡No, señor...!

El señor ESCOBAR (Don Alfredo). — Han bombardeado en esta primera etapa del proyecto de los trabajadores. El señor Gardeweg siempre...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (Don Alfredo). — ¡Ustedes, lo que quieren, es que el proyecto se vaya a dormir hasta el próximo año!

El señor DIAZ. — ¡Están saboteando el proyecto a conciencia, sabiendo que la causa que defendemos en estos momentos es totalmente justa!

E lseñor VARGAS MOLINARE. — Con respecto a un proyecto que ha dormido más de un año en la Comisión, que tiene la firma del Presidente Aguirre Cerda y que recién llega a la Cámara, ¿de quien es el saboteo?

El señor GARDEWEG. — Ha sido un autosaboteo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ha llegado la hora.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS MOLINARE. — Estoy contestando a los demagogos.

El señor DIAZ. — ¡Cállese usted, fascista!

Nosotros no somos demagogos; somos demócraticos, somos representantes de la clase obrera y venimos a legislar para ella...

El señor GARDEWEG.— Quedo con la palabra, señor Presidente.

El señor DIAZ.—¡Se ve el propósito de torpedear el proyecto! Eso es todo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Aún más, el otro de sus representantes que tienen en la Comisión del Trabajo, el honorable señor Valdés, en gran parte estuvo de acuerdo con este proyecto, en esa Comisión.

El señor ASTUDILLO.—Hicieron lo mismo que hicieron con ocasión de tratarse el proyecto de mejoramiento de los sueldos a los Alcaldes...

El señor CIFUENTES. — Las interrupciones son bombardeos de ruido, nada más.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Que sepa el país, y especialmente la clase obrera, cómo se sabotean las medidas que se toman en la Cámara, por el señor Gardeweg.

El señor ASTUDILLO. — Mi honorable colega no lo está diciendo por el honorable señor Cifuentes. ¡Su señoría no significa nada en la Cámara!

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Es conveniente que el país y la clase obrera sepan cómo se sabotean todas las medidas que aquí se toman en su favor.

12.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el proyecto de ley sobre creación del Banco Agrícola.

El señor URZUA.—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor URZUA.—Este proyecto contiene un artículo fundamental que permite entregar inmediatamente a la Caja de Crédito Agrario la suma de cien millones de pesos para que atienda a las siembras de chacarería.

Si no se declara la suma urgencia para este proyecto, se corre el peligro de que la Caja de Crédito Agrario quede sin dinero, precisamente en la época de las siembras de chacarería, lo que vendría a producir un encarecimiento enorme en la alimentación.

Por esta consideración, ruego a mis honorables colegas que acuerden la suma urgencia para este proyecto de ley.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la suma urgencia para el proyecto sobre creación del Banco Agrícola.

—Votada económicamente la suma urgencia para el proyecto, fué aprobada por 39 votos contra 1.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la suma urgencia.

13.—PRORROGA DEL PLAZO A LOS ABOGADOS PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Conforme el acuerdo tomado por la Honorable Cámara, corresponde tratar el proyecto sobre prorroga del plazo a los abogados para acogerse a los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor FAIVOVICH. — En octubre del año pasado se dictó la ley 7,174, que incorporó a los abogados a los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. En uno de sus artículos transitorios, se estableció que estos profesionales tenían 6 meses de plazo para cumplir con las obligaciones que les imponía esta ley.

Inmediatamente después de promulgada esta disposición, se constató que tenía una serie de deficiencias y vacíos, que dieron margen a una serie de representaciones y, finalmente, se presentó un proyecto de ley, por el cual se postergaba por seis meses la vigencia de esta disposición transitoria. Ambas ramas del Congreso aprobaron esta proposición que rige como ley bajo el número 7,174.

Pero es el caso, señor Presidente, que el propio Diputado que habla presentó otro proyecto para modificar la ley 7,174, y la Comisión de Constitución Legislación y Justicia de la Cámara, no ha alcanzado a dar término a su estudio. En estas condiciones, esa ley no podrá ser modificada dentro del período ordinaria de sesiones.

De expirar la prórroga que establece la ley 7,174, irrogaría perjuicios que ya se han señalado en otra oportunidad, cuando se discutió la ley a que acabo de referirme, y para evitar esta situación, es que he presentado este proyecto de ley que solicito sea aprobado en los mismos términos, que prorroga por un año la vigencia de este artículo transitorio de la ley que ha sido reformada por la N.o 7,174.

Espero que durante este plazo se incluya en la convocatoria extraordinaria o en el período ordinario próximo, un proyecto que está en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que va a subsanar definitivamente las deficiencias anotadas.

Por eso ruego a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación a este proyecto, que consta de un solo artículo y que viene a subsanar la situación señalada.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto:

"**Artículo único.** Substitúyese en el artículo único de la ley N.o 7,174, de 3 de junio de 1942, la frase "un año", por la siguiente: "dos años".

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas 15 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

CAJA DE CREDITO MINERO

...ado de situación al 4 de Agosto de 1942 - Ordenado practicar por la Superintendencia de Bancos

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

...ONDOS DISPONIBLES.			
...oneda Corriente		$ 1.008.251.08	
...itos en Bancos:			
...oneda Corriente y Extranjera		7.605.481.66	$ 8.613.732.74
...OLOCACIONES.			
...amos:			
a) Art. 14 Ley Orgánica sgn. Decreto Supremo N.o 5,617	$ 18.227.888.63		
b) Préstamos Decreto Ley 127 C.	14.251.16		
c) Industria Carbonera Ley 4,248	3.485.081.33	$ 21.727.221.12	
...os Originados por Prendas Pretorias		1.545.409.93	
...tas Corrientes con Empresas Mineras y Mineros		38.357.031.64	
...aciones del Personal		498.567.22	
...s Colocaciones:			
a) Industria Minera	$ 10.995.026.32		
b) Industria Carbonera	841.537.10	11.836.563.42	
...ipos sobre Compra de Minerales Conc. y Metales		16.595.341.64	90.560.134.97
...NVERSIONES.			
...es Mobiliarios		$ 18.989.500.—	
...eles de Beneficio		46.632.550.34	
...ales y Productos de Concentración en Existencia y en Tránsito		131.308.010.98	
...gas y Pulperías		20.403.322.55	
...es y Herramientas		4.506.037.62	
...les, Instalaciones y Materiales		12.344.101.50	234.183.522.99
...OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
...dado por el Fisco		$ 5.000.000.—	
...sitos en Tesorerías para Construcción de Caminos		258.333.34	
...aciones Pendientes y Varios		26.423.284.68	
...bio		2.331.408.89	34.013.026.91
...OTRAS CUENTAS DEL DEBE.			
...miento de Laboratorios		$ 69.910.19	
...mbolsos para Fines de Fomento Industria Carbonera		310.261.83	
...tos de Administración y Varios		932.330.43	
...mbolsos para Fines de Fomento Ley 6,051 y 6,155:			
a) Investigaciones, Exploración y Cateos de Yacimientas Mineros	$ 4.895.90		
b) Estudios Técnicos y Comerciales	10.879.395.69		
c) Construcción de Vías de Comunicación	537.315.91		
d) Difusión de Conocimientos Técnicos	$ 2.340.144.28	13.761.751.78	
...mbolsos Recursos Corporación Ley 6,175		23.660.076.72	
...ida de Arrastre		9.708.714.—	48.463.044.95
Total			$ 415.833.462.56

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—EXIGIBLE A LA VISTA.		
Cuentas Correntes con Empresas Mineras y Mineros	$ 8.115.062.28	
Garantías Recibidas	3.302.542.10	
Varios Acreedores	4.235.892.08	
Retenciones Impuesto y Fondos de Retiro	559.625.37	$ 16.213.121.83
G.—EXIGIBLE A PLAZO.		
Documentos por Pagar	$ 4.796.893.54	4.796.893.54
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS.		
Bancos Moneda Corriente	$ 93.048.38	
Banco Central de Chile, Descuentos Letras Ley 6,237	690.000.—	
Banco Central de Chile, Préstamos Ley 7,082	93.118.793.98	93.901.842.36
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.		
Cuentas Corrientes con Planteles de Beneficio	$ 4.960.578.—	
Intereses Percibidos y No Ganados	229.136.64	
Adelantos Recibidos sobre Embarques Exportados	48.203.446.84	
Posiciones de Cambio	1.613.620.96	
Operaciones Pendientes y Varios	2.581.976.65	
Provisiones para Castigos	29.532.329.20	
Corporación de Fomento de la Producción	351.762.97	87.472.851.2?
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.		
Intereses y Comisiones	$ 8.145.32	
Venta de Minerales y Productos de Concentración	838.768.15	
Almacenes	79.868.67	926.782.14
K.—RECURSOS.		
Fondos para Fines de Fomento Carbonero	$ 2.282.080.63	
Recursos Ley 6,155:		
a) Industria Minera .... $ 24.143.934.48		
b) Industria Carbonera 16.095.956.32	40.239.890.80	
Recursos Ley 6,175	80.000.000.—	122.521.971.43
L.—CAPITAL.		
Capital	$ 90.000.000.—	90.000.000.—
Total		$ 415.833.462.56

CUENTAS DE ORDEN

...ntías Constituídas de Acuerdo Art. 29	$ 30.339.839.99	
...ntías Subsidiarias Constituídas Art. 29	344.520.—	
...ntías Varias	6.285.418.68	
		$ 36.969.778.67

Acreedores por Garantías Constituídas Art. 29	$ 30.339.839.99	
Acreedores por Garantías Subsidiarias Art. 29	344.520.—	
Acreedores por Garantías Varias	6.285.418.68	
		$ 36.969.778.67

OSCAR PARRAU ESCOBAR,
Contador General — Registro N.o 339.

RICARDO VALLEJO CARVAJAL,
Gerente.

EDICION DE 42 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS

LA SEMANA BURSATIL

Aspecto de la plaza

El movimiento de la semana en el Mercado fué menos extenso que le de la anterior. Sin embargo, esta disminución de negocios no afectó a los precios, cuyas cotizaciones no sólo se mantienen, sino, que algunos experimentaron nuevas alzas, siendo contados los leves descensos que soportaron determinados valores.

Esto significa que el poder comprador no decae y que los inversionistas prefieren un compás de espera antes de enajenar títulos, que según su criterio, deben aún obtener mayor rendimiento.

Los papeles Industriales continuaron absorbiendo la principal atención de la plaza, con lotes de interés en algunas sociedades como: Viña Concha y Toro, Lamifún, Vapores, Mecánica Industrial, Mademsa, Tejidos El Salto, Vidrios, Papeles y Cartones, Pizarreño, Copec, Cristales etc.

En el grupo de las Mineras, sobresalen, con lotes reducidos: Chañaral, Manganeso, Lota, Punitaqui, Punta de Lobos, Tocopillas, Onix y Schwager.

En Bancos se dieron buenos conformes en Chile, Osorno y Español; en Ganaderas: Tierra del Fuego y Aysen; en Salitres: Lautaro, y en Seguros: Chilena Consolidada.

El grueso de las operaciones en Bonos, los obtuvieron: Caja 6 3|4, Hipotecario 6-1 y Deuda Interna 7-1.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO DURANTE LA SEMANA

Número de acciones. — Valor pagado. — Precios más alto, más bajo y de cierre

TITULOS	N.o de accion.	Valor pagado	Precio alto	Precio bajo	Cierre
BONOS					
Caja 6-3|4	2828000	100	79	76 3|4	76 3|4
Hip. 6-1	1101000	100	77 1|4	76 1|2	77 1|4
Hip. 7-1	4000	100	79	79	79
Hip. 6-1	1101000	100	77 1|4	76 1|2	77 1|4
Hip. Valpso. 6-1	48000	100	77	76 3|4	76 3|4
Bonos Eléctricos	10000	100	70	70	70
Deuda Interna 7-1	948000	100	87 1|2	83 1|2	87 1|2
Garantía 7-1	30000	100	85	84	84
Pavimentación 7-1	722000	100	85	84 1|4	84 1|4
BANCOS					
Central	1	1000	1700	1700	1700
Chile	1531	100	321	320	321
Español	227	100	163	158	163
Italiano	12	100	125 1|2	125	125 1|2
Edwards	755	100	147	147	147
Osorno	100	100	135	135	135
SALITRERAS					
Lautaro	500	£ 1	43	43	43
GANADERAS					
Aysen	700	£ 1.0.0	165	161	164
Gente Grande	700	£ 1.0.0	200	200	205
Tierra del Fuego	1180	£ 1.0.0	313	301	310
Laguna Blanca	100	sh 5	77 1|2	77 1|2	77 1|2
MINERAS					
Carmen	200	1	8	8	8
Cerro Grande	1200	sh 15	36	35 1|2	35 1|2
Chañaral	27900	5	8 1|2	7 3|4	7 5|8
Disputadas	1500	20	48	46 1|2	47
Lota	6500	80	73 1|2	71	72
Manganeso	8800	20	39 1|2	38	38
Merceditas	3908	10	15	15	15
Ocuri	1100	sh 10	33	33	33
Onix	5262	10	14 1|2	13	14 3|8
Colocas	100	£ 1	181	180	181
Oruros	300	B 20	292	292	292
Patiño	400	D 10	550	540	550
Punitaqui	11630	25	45 1|4	43 1|2	45
P. de Lobos	5500	10	45	43	44
Schwager	2200	£ 1	144 1|2	143	143
Tocopilla	3733	40	84 1|2	82 1|2	83
Monserrat	100	1.5.0	24	24	24
Morro-Marga	800	10	5 1|2	5 1|2	5 1|2
Fipino	1000	1	2	2	2
INDUSTRIALES					
Alcoholes	4600	10	20	19 3|4	19 7|8
Catres	600	20	47	46	47
Caupolicán	600	20	47	47	47
Cem. Melón	6800	40	94	89	91 1|2
Cervecerías	9501	20	101	98	100
C. Industrial	5200	20	73	71	72
Copec	20600	10	19 3|4	17 3|4	17 3|4
Coya	6600	20	38	37 1|2	38
Cristales	17700	20	38	36	36 1|2
Club Golf	5	2500	3900	3800	3800
[illegible]	4630	10	14	13 1|2	14
Electr. Ind.	1100	50	59 1|4	59	59 1|4
Farma. Química	2800		126	122	124
Fiap	650	20	48	47	48
Gas Santiago	1942	50	55	54	55
Hucke Hnos.	157	20	36 1|2	36 1|2	36 1|2
Indac	18840	20	95 1|2	90	92 1|2
Interoceánica	2500	sh 5	77	75	76 1|2
Lamifún	56700	20	77	69 1|2	74 1|2
Loza Penco	1900	20	37	36 1|2	36 1|2
Mademsa	20068	20	47	44 3|4	45
Mecánica	30300	20	97	89	95 1|2
Muelles	200	20	63	63	63
Papeles y Cartones	17350	20	40 1|2	39 3|4	40
Panimávida	86	20	39	39	39
Paños Bellavista	425	100	123 1|2	122	123 1|2
Paños Concepción	915	20	42	41 1|2	42
Paños Tomé	1800	20	56	56	58
Pizarreño	11321	20	51	49 1|2	50
Ref. Viña	1195	40	103	100	101
R. Urbana	1798	100	234	234	234
Recuperadora	2200	20	41	41	41
Ruddoff	16705	20	37	36	36
Sacos	16905	50	66	65	65 3|4
Sanitas	7036	50	112	105	110
Sed. Chile	3300	20	38	36	36
Sofruco	3600	20	32	30	32
Socomental	1000	20	35	35	35
Tabacos	1290	20	123	122	123
Tejidos Salto	30580	20	42 1|2	40 1|4	41 1|2
Universo	9500	20	23 1|8	23	23
Vapores	47099	40	132	125	127 1|2
Viña y C. Toro	92900	20	72	59 1|2	60
Viña La Rosa	13721	20	36 1|2	34 1|4	34 1|2
Volcán	2000	20	59	59	59
Vidrios	25225	10	26	25 1|4	25 3|4
Yarur	1000	100	165	163	165
SEGUROS					
Chil. Cons. Grls.	1050	40	125 1|2	125	125
Española	50	20	130	130	130
Nacional	40	20	105	105	105

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

UNICA RUEDA

56000 Pavimentación 7-1, 84 1|4; 139000 Caja 6 3|4, 76 3|4; 63000 Hip. 6-1, 76 1|2; 200 Gente Grande, 205; 200 Caupolicán, OD., 47; 30 Cartones, 40 1|2; 700 Cartones, oct. 8, 40 1|2; 1000 Cartones, 40; 100 C. Melón, 91 1|2; 40 Cervezas, 99; 200 Cervezas, 99 1|2; 200 Gas, 55; 100 Indac, 93; 600 Lamifún, oct. 8, 75; 1600 Lamifún, oct. 8, 74 1|2; 100 Ruddoff, 36; 1800 Ruddoff, oct. 8, 36; 200 Sanitas, oct. 8, 110; 900 Sed. Chile, set. 24, 36; 100 Viña C. y Toro, oct. 8, 60; 300 Viña C. y Toro, oct. 8, OD., 59 1|2; 700 Viña C. y Toro, oct. 8, 59 1|2; 500 Viña C. y Toro, oct. 8, 59 3|4; 2200 Viña C. y Toro, oct. 8, 60; 200 Viña C. y Toro, set. 24, 59 3|4; 200 Viña C. y Toro, oct. 8, 60.

FUERA DE RUEDA

2000 Deuda 7-1, 87 1|2; 100 Bco. Edwards, 135 m., OD.; 205 Banco Osorno, 147; 200 Cerro Gde., 35 1|2 px.; 600 Ocuri, 33 px.; 1500 Onix, 14 3|8; 1000 Punitaqui, 45 px., OD.; 300 Punitaqui, 45; 2300 Punitaqui, 45 px.; 400 Alcoholes, 19 7|8; px.; 2100 Cartones, 40; 1000 Cervezas 100 1|2 px.; 100 Cervezas, 100; 500 Cervezas, 100 px.; 1500 Copec, 17 3|4 px.; 500 Cristales, 36 1|2 px.; 300 E. Industrial, 59 m.; 300 E. Industrial, 59 1|4 m.; 300 Lamifún, 74 1|2 px.; 400 Indac, 92 1|2 px.; 400 L. Penco, 36 3|4 m.; 500 L. Penco, 36 1|2 px.; 200 L. Penco, 36 3|4 m., OD.; 200 Mademsa, 45; 100 Pizarreño, 50 1|2; 1000 Sacos, 65 px.; 3000 Sacos, 65 1|2 px.; 1000 Sacos, 65 3|4 px.; 390 Tabacos, 123 px.; 2100 Vapores, 127 1|2 px.; 3900 Vidrios, 25 3|4 px.; 1200 V. Concha y Toro, 59 3|4 px.; 300 V. Concha y Toro, 59 3|4 m.; 500 V. Concha y Toro, 60 m.; 800 V. Concha y Toro, 60 px.; 300 Universo, 23 m.

EL MERCADO DE VALORES

Durante el día de ayer se transaron en el Mercado 46,765 acciones y 260,000 nominales en Bonos, los precios cerraron irregulares.

El grueso de las transacciones las obtuvieron los títulos Industriales, en que sobresalen los siguientes: Viña Concha y Toro, Papeles y Cartones, Lamifún, Sacos, Vidrios Planos, Vapores, Ruddoff, Cervecerías y otros.

En Bancos se efectuaron operaciones en Edwards y Osorno, y en Ganaderas: 200 Gente Grande, a 205.

OPERACIONES EN VALPARAISO

UNICA RUEDA

200 Aysen, oct. 8, 164; 400 Fuegos, set. 24, 310; 20 Fuegos, 305; 100 Cartones, set. 24, 40 1|2; 500 Copec, oct. 8, 17 3|4; 500 Cristales, set. 24, 36 1|2; 100 Gas Valp. 1.. set. 24, 54; 700 Hucke Hnos., 37; oct. 8, 54; 700 Hucke Hnos., 37; .. Lamifún, oct. 8, 75; 500 Lamifún, set. 24, 74 1|2; 100 Tabacos, oct. 8, 124; 293 Vapores, oct. 8, 127 1|2; 200 Vapores, oct. 8, 127; 100 Viñas, 101; 200 Viña C. y Toro, oct. 8, 60.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

12 DE SEPTIEMBRE DE 1942

	Val. en m. cte.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	
E...	77.96	101.35
Franco francés		0.57
Franco suizo		5.850
Florín hol.		13.354
Lira		1.320
Oro chileno	400.—	

DIFERENCIAS DE PRECIOS QUE EXPERIMENTARON LOS VALORES DEL SABADO 5 AL 12 DEL ACTUAL

De 65 títulos, subieron 40 y bajaron ...

SUBIERON

Bonos

Hip. 6-1, de 77 a 77 1|4.

Bancos

Chile, de 320 a 321.
Español de 158 a 163.
Italiano, de 125 a 125 1|2.

Mineras

Chañaral, 7 1|8 a 7 5|8.
Lota, 70 1|2 a 72.
Manganeso, 37 1|4 a 38.
Patiño 540 a 550.
P. de Lobos, 43 1|2 a 44.
Tocopilla, 83 a 83.

Ganaderas

Aysen, 159 a 164.
Gent. Grande, 197 a 205.
Lag. Blanca 77 a 77 1|2.
Fuegos, 300 a 310.

Industriales

Alcoholes, 19 3|4 a 19 7|8.
Ast. Habas, 208 a 211 1|2.
Bonfanti, 15 1|2 a 16.
Catres 46 a 47.
Catres, 46 a 47.
Cem. Melón, 89 a 91 1|2.
Electro Met., 40 1|4 a 40 1|2.
Enlozados, 13 7|8 a 14.
Farma. Química, 121 a 124.
Fiap, 45 a 48.
Indac, 91 a 92 1|2.
Interoceánica, 75 1|.. a 76 1|2.
Lamifún, 69 1|2 a 74 1|2.
Mecánica 90 a 95 1|2.
Muelles, 61 a 63.
Paños Bellavista, 123 a 123 1|2.
Papeles y Cartones, 39 1|2 a 40.
Sacos, 63 1|2 a 65 3|4.
Sanitas 108 a 110.
Tej. Salto, 40 1|2 a 41 1|2.

Sofruco, 3...
Vapores, 12...
Yarur, 16...
Caja, 37...
Electricidad...
Hucke, 36...
Vidrios P...

Garantía 7-...
Pavimentación ... 84 1|4.
Pav. Valpso...
Hipotecario...
Bellavista, ...
Carmen 8...
Fipino, 2...
Monserrat...
Ocuri, 33...
Onix, 14...
Cerro Grande...
Disputada...
Cisne, 79...
Cerveza, 10...
Copec, 18...
Cristales, 3...
Loza Penco...
Ref. Viña...
R. Urbana...
Ruddoff...
Sed. Chile...
Pizarreño...
Viña C. y T...
Universo, 2...
Chil. Cons...

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 12 (UP). — Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron con precios sostenidos y mercado tranquilo; los bonos en general cerraron con precios irregulares y los bonos del Gobierno de Estados Unidos, flojos. En total se transaron 116.450 acciones.

El mercado estuvo flojo y los precios no variaron si bien continuó la demanda por acciones de tracción, en vista de las propuestas restricciones al caucho y a la gasolina.

Los valores siderúrgicos tuvieron escaso movimiento, notándose pequeñas transacciones en los ferroviarios, en que las principales emisiones acusaron pequeñas alzas irregulares. Las acciones de los servicios de utilidad pública no variaron y las cupríferas estuvieron entre sostenidas y firmes.

Hubo irregularidad en las cotizaciones de los bonos, figurando los bonos chilenos como firmes entre los valores extranjeros, al aparecer por primera vez en el mercado después de haber estado inactivos.

Los precios de los productos estuvieron irregulares con las cotizaciones de los cereales entre sostenidas y firmes.

El índice promedio industrial Dow Jones cerró en 106.20 y el índice industrial cerró en 26.44

NUEVA YORK, 12 (UP). —Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios firmes y movimiento tranquilo

Los bonos también abrieron firmes y tranquilos.

El algodón abrió flojo para entrega inmediata y a 18.29 centavos por libras para entrega en octubre.

La libra esterlina se cotizó a 4.03 3|4 dólares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 12 (UP). —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, no se cotizó; American Can, no se cotizó; American Foreing Power no se cotizó; American Metals, no se cotizó; American Radiator 4 5|8;

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

American Smelting, 38 1|4; American Tel. and Tel., 119 3|4; American Tobacco (B), 43 1|8; American Woolen, no se cotizó; Anaconda Copper, 25 1|2; Andes Copper, no se cotizó; Atlas Corporation no se cotizó; Bendix Aviation, 33 5|8; Bethlehem Steel, 56 1|2; Canadian Pacific, 4 1|4; Cerro de Pasco Copper, 32 1|4; Chile Coper, no se cotizó; Chryslers Motors, 59 7|8; Consolidated Edison, 13 1|8; Continental Can, 25 5|8; Cuban American Sugar 7 1|8; Du Pont de Nemours, 112 3|4; Eatsman Kodak, no se cotizó; Electric Power and Light, 1; General Electric, 26 3|8; General Motors, 3|1|8; Gillete, 4; Goodyear Rubber, 20; Hudson Motors, no se cotizó; International Business Machine no se cotizó; International Nikel, 27 1|8; International Tel. and Tel. (Domestic), 2 7|8; International Tel. and Tel. Foreing, no se cotizó; Kennecott Copper, 29 3|8; Montgomery Ward, 29 3|4; National Cash Regitser (A) 7|8; National Lead, 12 3|4; New York Central, 8 3|4; Otis Elevator no se cotizó; Pacific Gas and Electric, 18 1|8; Pan American Airways, no se cotizó; Paramount Picture, 15 7|8; Patiño Mines, 19 1|4; Pennsylvania Railroad, 21 5|8; Public Service New Jersey no se cotizó; Radio Corporation, 3 1|4; Socony Vacuum, 7 7|8; Standard Oil California, 23; Standard Oil Indiana 23 1|2; Standard Oil New Jersey, 38; Texas Gulf Sulphur, 31 3|4; Unión Pacific, no se cotizó; United Aircraft, 27 1|4; United Fruit, 54 1|2; United Gas Improvement, 3 3|4; United States Leather no se cotizó; United States Smelting, no se cotizó; United State Steel, 45 5|8; Warner Brother, 5 7|8; Westinghouse Electric, 70 3|4; Woolworth, 28; American Gas Electric (Curb), 5; Brazilian Traction (Curb), no se cotizó; Electric Bond Share (Curb) 1; Bankers Trust, 38 1|4; Chase National Bank, 25 3|8; First National Bank Boston, 36 1|4; National City Bank, 24 7|8; Chile Bond 6 o|o 1960, 17 1|4; Chile Bond 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, 16 1|4; Perú Bond 6 o|o 1960, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1961, no se cotizó; Perú Bond 7 o|o 1959, 12 1|4; Lautaro 4 o|o 1957, no se cotizó; Remington Rand no se cotizó; Republic Steel, 13 3|8; Twentieh Century Fox Films 11 1|2; Westinghouse Air Brake, 14 1|2; Consolidate Air Craft, no se cotizó; Curtis Wrigts, no se cotizó; United Airlines, 14.

Las ventas alcanzaron a un total de 116.450 acciones.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 12 (UP) — Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.87 dólares por dólares.

Libra esterlina, al contado, 4.04 dólares por libra esterlina.

Argentina 29.78 centavos por peso (oficial).

Argentina, 23.75 centavos por peso (no oficial).

Brasil, 5.18 centavos por milreis.

Chile, 4.00 centavos por peso.

Perú, 1.575 dólares por libra peruana.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 12 (U.P). — Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador):
Dolar, no se cotizó.
Libra esterlina 12.80.
Cien francos franceses, 4.20.

(Vendedor):
Dolar, no se cotizó.
Libra esterlina, 13.40.
Cien francos franceses, 4.60.

PLATA EN BARRAS

LONDRES 12 (UP). — El mercado de la plata en barras de esta ciudad permaneció cerrado hoy día.

ANGLO CHILEAN NITRATE AND CO.

NUEVA YORK, 12 (UP). —Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate and Co., del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967 no se cotizaron.

METALES

NUEVA YORK, 12 (UP). — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libras:

Tungsteno, 2.60
Bismuto, 1.25.
Zinc, 8.66.
Plomo, 6.50.
Cobre por tonelada (Bluda Connecticut Valley).
Interior: firme y su precio final fué de 12
Exterior: también firme y su cotización final fué de 11.75.
Plata: 44 3|4 (centavos por onza).

CEREALES

BUENOS AIRES, 12 (UP). —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 6.75.
Avena, 11.30.
Cebada, 4.70.
Harina (tipo uno cero los 70 kilógramos), 10.70.

CHICAGO, 12 (UP). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, septiembre, más alto, 1.22 7|8; más bajo, 1.22 5|8; cerrando, 1.22 3|4; diciembre, 1.25 7|8.

Maíz, septiembre 0.83 5|8; diciembre, 0.86; avena, septiembre, 0.49 1|2; diciembre, 0.51 1|4.

WINIPEG (Canadá), 12 (UP). —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, octubre 0.90.
Avena, octubre, 0.46 1|2; diciembre, 0.45 5|8.

LINO

DULUTH, 12 (UP). — El lino se cotizó en este mercado para entrega en septiembre a razón de 2.42 1|2 dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICO

NUEVA YORK, 12 (UP). — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigorífico, se registró el siguiente precio en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 15.75 (ofertas).

DIFERENCIAS DE PRECIOS EN COMPARACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 34 títulos, subieron 17 y bajaron ...

SUBIERON

Bonos

Hip. 6-1, de 76 1|2 a 77 1|2.

Ganaderas

Gente Gde., de 202 a 205.
T. del Fuego, de 309 a 310.

Mineras

Onix, de 14 1|4 a 14 3|8.
Patiño, de 545 a 550.

Industriales

Catres, de 46 1|2 a 47.
Cervezas, de 99 a 100.
Coya, de 37 3|4 a 38.
Cristales, de 36 a 36 1|2.
Electr. Ind., de 59 a 59 1|4.
Hucke, de 36 1|2 a 37.
Mademsa, de 44 3|4 a 45.
Sacos, de 65 a 65 3|4.
Sofruco, de 30 1|2 a 32.
Tabacos, de 122 1|2 a 123.
Vapores, de 127 a 127 1|2.
Vidrios Pls., de 25 1|2 a 25 3|4.

Ba...
Aysen, de ...
Cerro Grande...
Chañaral, ...
Disputada, ...
Lota, de 7...
Alcoholes, ...
Melón, de ...
Copec, de ...
Indac de ...
Lamifún, de ...
P. y Cartones...
Pizarreño, de ...
Ruddoff, de ...
Sanitas, de ...
Tej. El Salto...
Universo, de ...
Viña Concha...
a 60.

ALGODON

NUEVA YORK, 12 (UP). — Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre 18.29.
Diciembre, 18.49.
Enero (1943) no se cotizó.
Marzo (1943), 18.65.
Mayo (1943), 18.73.

NUEVA YORK, 12 (UP). — A las 11 horas, en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 19.65.
Octubre 18.29.
Diciembre, 18.52.
Enero (1943), 18.56.

Marzo (1943)...
Mayo (1943)...
NUEVA YORK...
precios fijados ...
cierre de este m...
siguientes en c...
para entrega ...
se indican:
Al contado, ...
Octubre, 18...
Diciembre, ...
Enero (1943)...
Marzo (1943)...
Mayo (1943)...
NUEVA ORLEANS...
Al cierre de las ...
mercado del al...
ron los siguientes ...
tavos por libras ...
las fechas que ...
Octubre, 18...
Diciembre, 18...

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos

Deuda Int. 7-1, 87 1|2 c.
Paviment. 7-1, 84 1|4 c.
Caja 6 3|4, 76 3|4 v.
Hip. 6-1, 77 1|4 c.
B. Eléctricos, 70 c.

Bancos

Alhué, 6 vc.
Cerro Gde., 35 1|2 cp.
Chañaral, 7 5|8 vc.
Disputada, 47 vp.
Lota, 72 vm.
Manganesos, 38 cp.
Merceditas, 15 vp.
Ocuri, 33 tp.
Onix, 14 3|8 t.
Patiño, 550 cp.
Punitaqui, 43 cp.
P. de Lobos, 44 cp.
Tocopilla, 83 vm.

Ganaderas

Aysen, 164 tpV.
Cisnes, 75 vc.
Gente Gde., 205 tc.
T. de Fuego, 310 tmV.

Seguros

Francesa, 50 c.
Globo, 70 c.
Vasconia, 81 c.
Transacciones:

Industriales

Alcoholes, 19 7|8 tp.
Bonfanti, 16 c.
Catres, 47 cc.
Caupolicán, 47 vp.
C. Melón, 91 1|2 tc.
Cervezas, 100 cp.
Coya, 38 vp.
C. Industrial, 72 cp.
Copec, 17 3|4 tp.
Cristales, 36 1|2 tp.
Electr. Ind., 59 1|4 tm.
Gas Stgo., 55 t.
Gas Valp., 34 tpV.
Hucke, 37 tcV.
Indac, 92 1|2 cp.
Lamifún, 74 1|2 tp.
L. Penco, 36 1|2 cp.
Mademsa, 45 vp.
P. Concepción, 42 vc.
Papeles y C., 40 cc.
Pizarreño, 50 vc.
Ruddoff, 36 cp.
Sacos, 65 3|4 tp.
Sanitas, 110 tc.
Sed. Chile, 36 cm.
Sofruco, 52 cp.
Tabacos, 183 tp.
Tej. Salto 41 1|2 vp.
Universo, 23 tm.
Vapores, 127 1|2 cp.
Vidrios, 25 3|4 vp.
V. C. y Toro, 60 cp.

FERIA EL MATADERO

Transacciones efectuadas a la vista en el remate de ayer sábado 12 de septiembre de 1942.

NOVILLOS

4 con 2.200 kilos a $ 2.710 c|u.: 550 kilos; 4.92 1|2. Monte Negro, C. L., dest.
11 con 5.348 kilos a $ 2.705 c|u.: 486 kilos; 5.56 1|2. Cunaco F. G., dest.
5 con 2.558 kilos a $ 2.675 c|u.: 511 kilos; 5.23 1|2. Polpaico, Hda. P.
5 con 2.638 kilos a $ 2.665 c|u.: 527 kilos; 5.05 1|2. Polpaico, Hda. P.
10 con 4.890 kilos a $ 2.650 c|u.: 489 kilos; 5.42. Cunaco, O. M., dest.
8 con 4.070 kilos a $ 2.625 c|u.: 508 kilos; 5.16 1|2. Cunaco F. G., dest.
10 con 4.972 kilos a $ 2.425 c|u.: 497 kilos; 4.88. Codao, Hda. C., dest.
11 con 5.564 kilos a $ 2.410 c|u.: 505 kilos; 4.77. Palmilla, F. C.
10 con 4.796 kilos a $ 2.405 c|u.: 479 kilos; 5.02 1|2. Codao, Hda. C.
11 con 4.906 kilos a $ 2.290 c|u.: 446 kilos; 5.13 1|2. Palmilla P. C.
8 con 3.600 kilos a $ 2.225 c|u.: 450 kilos; 5.05 1|2. Cunaco, O. M., dest.
11 con 5.020 kilos a $ 2.210 c|u.: 456 kilos; 4.84. Codao, J. R. T.
11 con 4.600 kilos a $ 2.105 c|u.: 418 kilos; 5.03 1|2. Codao, J. R. T.
11 con 4.550 kilos a $ 2.015 c|u.: 413 kilos; 4.88. Placilla, A. N., dest.
3 con 1.140 kilos a $ 1.930 c|u.: 380 kilos; 5.08. Placilla, A. N., dest.
10 con 3.910 kilos a $ 1.895 c|u.: 391 kilos; 4.84 1|2. Placilla, A. N., dest.
4 con 1.300 kilos a $ 1.150 c|u.: 325 kilos; 3.54. Buin, V. I.

VACAS

2 con 1.080 kilos a $ 2.500 c|u.: 540 kilos; 4.63. E. Y.
4 con 1.890 kilos a $ 2.310 c|u.: 472 kilos; 4.89 1|2. San Bernardo, M. M.
10 con 4.110 kilos a $ 1.885 c|u.: 411 kilos; 4.58 1|2. Lampa, H. F.
2 con 880 kilos a $ 1.530 c|u.: 440 kilos; 3.47 1|2. N. D.
7 con 2.600 kilos a $ 371 c|u.: 3.76. Tinguiririca, C. D., dest.

BUEYES

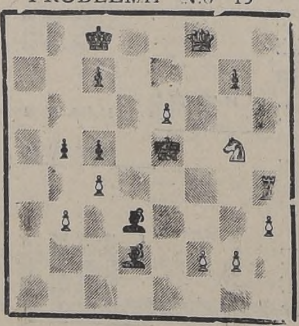
6 con 3.922 kilos a $ 3.110 c|u.: 653 kilos; 4.76 1|2. F. P.
3 con 1.950 kilos a $ 3.000 c|u.: 650 kilos; 4.61 1|2. Cunaco O. M., dest.
3 con 1.964 kilos a $ 2.985 c|u.: 654 kilos; 4.56 1|2. Bulnes, D. V., dest.
3 con 1.770 kilos a $ 2.400 c|u.: 590 kilos; 4.07. Bulnes, D. V., dest.
3 con 1.530 kilos a $ 2.280 c|u.: 510 kilos; 4.47. Bulnes, D. V., dest.

A J E D R E Z

CONCURSO DE "LA NACION". — PROBLEMA N.o 19

BLANCAS

10 Piezas
R 8AD
D 8AR
T 4TR
C 5CR
P 3CD
P 4AD
P 6R
P 2AR
P 2CR
P 3TR



NEGRAS

7 Piezas
R 4R
A 6D
A 7D
P 4CD
P 2AD
P 4AD
P 2CR

Las Blancas juegan y dan mate en tres jugadas

PROBLEMA N.o 8

Soluciones exactas:— "Echec", "Electrón", "Emanuel Lasker", "Heil", Jaramillo Estanislao, "Lautaro", "Maruska", "México", "Nadie", "Pericles", Quintanilla Alfonso, Ramírez Elena, Simgin Adolfo, Suárez Guillermo, Torres Alberto, Ubilla Ramiro, Ulloa Ladislao, "Urano", "Urzúa Federico, "Valparaíso", "Vivac"

PROBLEMA N.o 9, por Emile Pradignat

(Tomado del "Hackney Mercury")

Jugada Clave: R 5TD

I
1 R.5TD — 1 R.4AD
2 D.2AR j — 2 R.3D
3 D.2D j — 3 R.4AR
4 A.7D j — 4 TxA mate.

II
1 R.5TD — 1 PxPTR
2 D.4AR — 2 R.4AD (a) (b)
3 C (5R)xPD j. — 3 TxC
4 A.7TD j — 4 TxA mate.

(a)
2 D.4AR — 2 D.4AR
3 C.4AD j — 3 R.4AD
4 A.7TD j — 4 TxA mate.

(b)
2 D.4AR — 2 Otra
3 T.1D j — 3 R.4AD
4 A.7TD j — 4 TxA mate.

III
1 R.5TD — 1 DxP
2 DxT j — 2 R.4AD (a)
3 A.7TD j — 3 AxT mate.

(a)
2 DxT j — 2 P.3R
3 D.3D j — 3 R.4AD
4 A.7TD j — 4 TxA mate.

IV
1 R.5TD — 1 T.3AR
2 DxT j — 2 R.4AD (a)
3 A.7TD j — 3 TxA mate.

(a)
2 DxT j — 2 PxD o P 3R
3 T.1D j — 3 R.4AD
4 A.7TD j — 4 TxA mate.

V
1 R.5TD — 1 T3R
2 DxT j — 2 PxD
3 T.8D j — 3 R.4AD
4 A.7TD j — 4 TxA mate.

VI
1 R.5TD — 1 T.2CR o T.1CR
2 D.6R j — 2 PxD
3 T.8D j — 3 R.4AD
4 A.7TD j — 4 TxA mate.

VII
1 R.5TD — 1 P.3R o P.6CD
2 D.2AR — 2 ???
3 D.2D j — 3 R.4AD
4 A.7TD j — 4 TxA mate.

VIII
1 R.5TD — 1 PxPCD
2 D.4AD — 2 PxD (a)
3 C.7AR j — 3 R.4AD
4 A.7TD j — 4 TxA mate.

(a)
2 D.4AD — 2 Otra
3 D.3D j — 3 R.4AD
4 TxA mate — 4 A.7TD j

IX
1 R.5TD — 1 PxPAD
2 T.8D j — 2 R.4AD
3 A.7TD j — 3 TxA mate

(Solución enviada por "Electrón").

Soluciones exactas:— "Echec", "Electrón", "Emanuel Lasker", "Lautaro", "México", "Nadie", Simkin Adolfo, Suárez Guillermo, Ulloa Ladislao.

PROBLEMA N.o 10, por Emile Pradignat

(Tomado del "Illustreret Familie Journal")

Jugada Clave: C.3AR

I
1 C.3AR — 1 PxC
2 R.3CD — 2 ???
3 P.4AD mate.

II
1 C.3AR — 1 R.5AD
2 A.2TD mate

III
1 C.3AR — 1 R.5R
2 C.2D j — 2 ???
3 P.4AD mate

IV
1 C.3AR — 1 A.3R
2 D.5AD j — 2 R.5R
3 C.2D mate.

V
1 C.3AR — 1 D.4R
2 CxD — 2 ????
3 P.4AD mate

VI
1 C.3AR — 1 D.4AR
2 A.2TD j — 2 R.5R
3 C.2D mate

VII
1 C.3AR — 1 D.4CR
2 CxD — 2 ???
3 A.2TD mate.

VIII
1 C.3AR — 1 DxPCR o D.5TD
2 P.4AD j — 2 RxP
3 D.5AD mate

IX
1 C.3AR — 1 Otra
2 D.8D j — 2 R.3R o 3AR (a)
3 C.4D mate

(a)
2 D.8D j — 2 R.5R o 5AR
3 D.3D mate.

Soluciones exactas: — "Echec", "Electrón", "Emanuel Lasker", "Heil", Jaramillo Estanislao, "Lautaro", "Maruska", "México", "Nadie", "Pericles", Quintanilla Alfonso, Ramírez Elena, Simkin Adolfo, Suárez Guillermo, Torres Alberto, Ubilla Ramiro, Ulloa Ladislao, "Urano", Urzúa Federico "Vivac".

PROBLEMA N.o 11, por Emile Pradignat

(Tomado del "Illustreret Familie Journal")

Jugada Clave: T.6R

ESTUDIO FUERA DE CONCURSO

Posición de las Piezas. Blancas (6): R 1D — A 8TD — A 5CD — P 4CD — P 5D — P 2CR.—Negras (5): R 2AD—A 8CR — P 2R — P 5CR — P 7CR.— Las Blancas juegan y hacen tablas.

ERRATAS

Domingo 6 de septiembre. — Desarrollo de la solución del Problema N.o 5 — Variante

II— Jugada 2 de las Negras.— Debe decir: R.6D (a) (b)

Defensa en Fianchetto del Rey. Jugada 16 de las Negras.— Debe decir: P.4TR!

Juada 16 de las Negras.— Debe decir: T.4TRxP (10).

Nota (2) — Jugada 3 de las Blancas.— Debe decir: 3 A.7AR j! y ganan.

SEGUNDO PREMIO

El señor Ladislao Ulloa puede pasar por la caja de LA NACION a cobrar su premio, dando los mismos datos que me envía en su carta del 7 del presente.

TERCER PREMIO

Verificado el sorteo entre los restantes concursantes, que no obtuvieron ni el primero ni el segundo premios, y que enviaron, por lo menos una solución buena, resultó favorecido el señor "México", a quien rogamos envíe a Trébuchet, casilla 1379 Santiago, los mismos datos solicitados al señor Ladislao Ulloa, en nuestra publicación anterior.

FINES DE PARTIDA

Primera Sección

(Continuación)

CAPITULO II

Rey y Peón contra Rey y Peón

36.— Aquí y después tenemos necesidad de un nuevo hilo conductor para guiarnos en los laberintos más o menos complicados que tenemos que recorrer. Este hilo es la Regla 2, llamada de los límites. Estas dos reglas serán como dos puntos de mira que no cesaremos de tener a la vista, sobre todo en las posiciones en que no quedan sino Peones.

37.— Entendemos por límites de cada terreno las tres casillas (a lo más), que se encuentran a la derecha y a la izquierda del P. que detiene al P. contrario y que están marcadas con puntos negros (límites de las Negras) y con puntos blancos (límites de las Blancas). Véase el diagrama del Estudio N.o 1.

PRINCIPIO V — REGLA 2 DE LOS LIMITES

38.—En la posición del Estudio

N.o 1, en la ...
detienen uno ...
los dos Reyes ...
una de las ...
adversario, ...
go conserva...
en los tres ...
mos después.
39.— La ...
demostrado ...
Regla de los ...

SEGUNDA SECCION

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

EDICION DE 42 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

...TUDIO DE LA SITUACION ...LITAR EN RUSIA Y EGIPTO

...l general Sir Douglas Brownrigg, especial para LA NACION)

...RES, 12. (Especial). A menudo he puesto de relieve ...ncia de tener presente que las batallas de Rusia ...nstituyen un solo frente contra Hitler. Esto jamás ...demostrado con más claridad que en la lucha ac... Stalingrado y Alejandría. Tenemos noticias de que ...cuenta, probablemente, con mil a 1,500 aeropla... cooperan a su ataque terrestre contra Stalingra... mismo tiempo, la fuerza aérea imperial en Egip... la supremacía de los cielos del Africa del Norte.

...a este fondo del cua... ...emos considerar las ...en el Volga y en el ... Bock y Rommel, no ...ndo batallas que en... ...nen relación ni sin... alguna; en realidad ...ndo un asalto coor... ...a el cual, las fuerzas ...o cuentan con avia...nte. El plan de los ...gún lo veo yo con...siste en proporcionar todo el apoyo aéreo de que disponen a sus fuerzas que atacan en aquella parte en que tiene que alcanzarse un resultado en un tiempo definido y limitado (esto es, antes que llegue el invierno), en tanto que en la otra parte, en donde el tiempo no es tan urgente, deben hacer lo mejor que pueden con la insuficiencia de apoyo aéreo que ellos mismos han reconocido.

OBJETIVO DE ROMMEL

Por esto, según mi punto de vista, es que Rommel ha ordenado su ataque con el propósito de poner a prueba la fuerza de las posiciones en El Alamein y también con el fin de tentar al nuevo comandante del VIII ejército a contraatacar, lo que evidentemente el mariscal piensa que terminaría como el contra ataque del 13 de junio; entonces a él no le quedaría sino lanzarse libremente hacia Alejandría. Pero este plan ya le fracasó. Es posible que Rommel se mantenga ahora a la defensiva hasta que pueda recibir la ayuda de algunos cientos de aviones alemanes de los que están atacando actualmente en Stalingrado.

La historia militar jamás se ha presentado a los analistas de la guerra con ejemplos mejores de la dificultad para sincronizar ataques en partes diferentes de un frente de batalla tan amplio. El primer ejemplo es la iniciación del llamado segundo frente europeo. Todo el mundo se da cuenta de que sería mejor abrirlo mientras los ejércitos alemanes se hallan ocupados en una lucha de vida o muerte con los rusos en el Cáucaso; pero la cuestión difícil consiste en la factibilidad de esto. Eso puede ser decidido solamente por aquellos que conocemos hechos importantes.

Igual cosa ocurre en Egipto. Es evidente para todos, y no menos para el propio general Montgomery, que sería más fácil de-

(PASA A LA PAGINA 15)

Siluetas de la semana



Señores Jeanhenay y Herriot, quienes se han puesto frente a Petain; Mr. Wendell Wilkie que realiza una gran jira por los frentes europeos, vistos por Romera

ALIADOS Y JAPONESES SE REORGANIZAN EN N. GUINEA

Recio ataque aéreo contra dos destróyers japoneses

MELBOURNE, 12.—(U. P.)— En medio autorizados se expresó hoy que es posible que los aliados y los japoneses que luchan en la zona de los montes Owen Stanley, isla de Nueva Guinea, estén reorganizando sus fuerzas, después del rápido ataque enemigo que les llevó al otro lado de dichos cerros. La zona de combate está a unos 12 kilómetros al sur de Efogi.

El corresponsal de guerra del "Sun Pictorial" publica hoy un despacho en el que opina que los japoneses han ganado la primera fase de la batalla en esa zona, pero que no cree que los nipones puedan tomar Port Moresby con un ataque terrestre solamente, por cuanto esa plaza cuenta con una fuerte guarnición y un sistema de defensas bien estudiado. Añade que un ataque contra Port Moresby desde la retaguardia no fructificaría, por lo que estima que existe la posibilidad de que, después de consolidar las posiciones con que ahora cuente, los japoneses lancen un ataque en algún otro punto.

El comunicado emitido esta mañana por el cuartel del General Mac Arthur revela que fortalezas volantes y bombarderos medianos, tipo Hudson, efectuaron un intenso ataque contra dos destructores japoneses a poca distancia de la isla de Normaby, hundiendo probablemente a uno y averiando al segundo. Normanby es la isla que se encuentra más al sur del grupo de las D'Entrecastreaux, al norte de la zona de la bahía de Milne. El lunes pasado, los aviones torpederos y bombarderos aliados habían atacado a un crucero y un destructor japoneses en la misma zona; en medios autorizados no se han hecho comentarios sobre el probable propósito de estas operaciones navales enemigas en el sector aludido.

El aeródromo de Buna volvió a ser blanco de los bombarderos aliados.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION JAPONESA

WASHINGTON, 12.—(U. P).— El Departamento de Marina anunció que los bombarderos japoneses han continuado atacando a las fuerzas norteamericanas en las islas Salomón y que tropas niponas "han reforzado y abastecido" a las fuerzas enemigas en el interior de Guadalcanal. Añade que 20 aeroplanos japoneses más han sido derribados durante tres fuertes ataques de bombardeo.

El siguiente es el texto del comunicado:

"PACIFICO SUR.—(Todas las fechas corresponden al meridiano oriental).

"I.—Los japoneses continúan sus tenaces esfuerzos para desalojar a las fuerzas norteamericanas de la zona de Guadalcanal y Tulagi, en las islas Salomón;

"II.—Continúan las incursiones aéreas del enemigo contra nuestras posiciones en esta zona. El 9 de septiembre, 26 bombarderos enemigos, escoltados por cazas fueron derribados por aeroplanos norteamericanos.

"III.—Cazatorpederos enemigos cañonearon nuestras posiciones de noche, pero no causaron daños.

"IV.—El 11 de septiembre nuestros bombarderos en picada Douglas "Tauntless" atacaron las instalaciones de isla Gizo, del grupo de las Nueva Georgia. Una nave de superficie enemiga fué hundida y considerables daños fueron causados en los edificios e instalaciones.

"V.—Las tropas de infantería de la Marina, ayudadas por bombarderos en picada y cazas, han continuado buscando a las unidades de tropas enemigas en el interior de Guadalcanal. El enemigo ha reforzado y abastecido a estas unidades por medio de pequeñas embarcaciones que se aproximan a la costa.

(PASA A LA PAGINA 15)

Resumen de la guerra

NUEVA YORK, 12.— (U. P.)— La siguiente era la situación en los principales teatros de la guerra al terminar el día de hoy, según los despachos recibidos o captados por la United Press:

RUSIA.

La más grande batalla de la historia seguía esta noche frente a Stalingrado, donde, según lo admitió el comunicado soviético de medianoche, hubo un nuevo repliegue ruso. Los rusos admiten que el peligro para la ciudad aumenta cada hora, aún cuando sus líneas al oeste y el suroeste de la misma siguen sin ceder.

MADAGASCAR.

Las tropas británicas continuaron su avance hacia la capital, Tananarive, pero Vichy informa que hay una "sólida" oposición de sus fuerzas.

PACIFICO SUDOCCIDENTAL.

El Departamento de Marina comunicó esta noche que la fuerza aérea japonesa ha continuado en sus esfuerzos para desalojar a las fuerzas de Infantería de marina de Estados Unidos que desembarcaron en Tulagi y Guadalcanal. Otros 20 aviones japoneses han sido derribados en estos ataques, con lo que sube a 143 el total de bombarderos nipones destruidos desde el comienzo de las operaciones en las Salomón el 7 de agosto.

Entre tanto, fuerzas aéreas aliadas siguen atacando en forma incesante a los destacamentos nipones que operan en el centro de la isla de Nueva Guinea. Otras formaciones de aviones atacaron la isla de Gizo, en el grupo de las New Georgia.

EGIPTO.

Aviones de caza aliados rechazaron un ataque de bombarderos en picada alemanes al aumentar la actividad aérea en el frente del desierto. En tierra continuaron las actividades de patrullas en el sector septentrional, y de artillería en el meridional.

Nelson Rockefeller llega hoy a Stgo.

BUENOS AIRES, 12. — (U. P). — El Coordinador de las Relaciones Interamericanas, Mr. Nelson Rokefeller, llegó a esta capital a las 4 P. M., por vía aérea, procedente de Porto Alegre. Fué recibido por unas 300 personas en el puerto aéreo, figurando entre ellas el Encargado de Negocios de Estados Unidos y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mr. Rokefeller seguirá viaje a Chile el lunes por la mañana.

Rockefeller trasbordó a un avión de la Pan American Airways en Porto Alegre, después que el avión militar regresó con desperfecto en el motor. Siguió directamente en vuelo a Buenos Aires, omitiendo la cita para almorzar con el Canciller, Guani, en Montevideo.

Rockefeller dijo a la prensa que el propósito de su viaje era primordialmente asistir a las Conferencias Interamericanas de Salubridad en Río de Janeiro, y de Seguridad Social en Santiago, por lo cual se detendría muy breve tiempo en Buenos Aires. Manifestó, sin embargo, que estaba feliz de tener la oportunidad de dar un breve vistaso a la República argentina.

Rockefeller se dirigirá a Santiago mañana temprano.

DECLARACIONES DE N. ROCKEFELLER

BUENOS AIRES, 12. — (U. P) —El Coordinador de Asuntos Interamericanos, Nelson Rockefeller, manifestó que no era mucho lo que Estados Unidos podían hacer para ayudar a los exportadores de vinos y de frutas argentinos, en vista de la gravedad del problema de los fletes y del presente estado de guerra.

Rockefeller parte a Santiago mañana en la mañana, acompañado por su ayudante, John Mac-Clintock.





AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Chalets y Bungalows en Providencia y Los Leones

120.000. ENTRE MIGUEL CLARO Y MANUEL MONTT casa un piso, bien tenida, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y parrón. Deuda 62.000. Caja de EE. PP. y PP. Ossandón.

175.000.— SECTOR STA. ISABEL SALVADOR. CAsa un piso, asísmica, recién terminada. Calefacción a gas. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias, patio, garage. Transferencia y pavimentación pagadas. Bandera 168.

200.000.— CAMINO A LAS CONDES, ESQUINA bungalow recién terminado, con 8.400 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Living-comedor con chimenea, 3 dormitorios, baño, dependencias, deuda 22.000. Ossandón.

210.000.—INMEDIATO A AVDAS. BILBAO Y MAnuel Montt, bungalow sólido, bien tenido. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Bandera 168.

230.000.— AVENIDA ITALIA, casa un piso, sólida, bien tenida. Hall, comedor, salón, escritorio 7 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, 2 patios. Deuda 50.000 Caja Hipotecaria. Ossandón.

250.000.— ENTRE MANUEL MONTT Y ANTONIO Varas, bungalow moderno, asísmico. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado de lujo, cocina a gas instalada, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 80.000. Caja Empleados Particulares. Bandera 168.

280.000.— INMEDIATO A MANUEL MONTT Y PROvidencia, chalet moderno, sólido, bien tenido. Porch, hall, living, comedor con chimenea, escritorio, costurero, 4 dormitorios, closets, baño instalado, toilette de visitas, terraza, dependencias, jardín, patio, garage. Bandera 168.

280.000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA, CASA ESquina, un piso, sólida, bien tenida. Muy buena ubicación. Tiene living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Tiene renta. Deuda 50.000. Facilidades de pago. Ossandón.

300.000.— A MEDIA CUADRA DE PROVIDENCIA, en una importante avenida, casa un piso, bien tenida. Tiene hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio con parrón. Deuda 75.000. Caja EE. PP. y PP. Bandera 168.

300.000.—ENTRE PEDRO DE VALDIVIA Y ANTOnio Varas, bungalow moderno, asísmico, rodeado de 700 m2. de jardines. Piso de parquets. Totalmente pintado al óleo. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias en edificio aparte, galería amplia, subterráneo, garage. Transferencia y pavimentación pagadas. Deuda 91.000. Caja de EE. PP. y PP. Ossandón.

320.000.— INMEDIATO A SALVADOR Y SANTA Isabel, 2 bungalows, bien tenidos. Uno tiene hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio. El otro, hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda frutal, entrada de auto, garage, galpón. Superficie 30x60 metros. Deuda 20.000. Bandera 168.

320.000.— INMEDIATO A LA PLAZA PEDRO DE Valdivia, chalet esquina, nuevo, asísmico, aislado. Calefacción central. Living, comedor, escritorio, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, patio, entrada de auto. Transferencia y pavimentación pagadas. Deuda 170 mil. Caja Empleados Particulares. Ossandón.

340.000.— A UNA CUADRA DE SALVADOR, CERCA de Bilbao, chalet esquina, recién terminado, asísmico. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, otro de lluvia, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Ossandón.

360.000.— Av PEDRO DE VALDIVIA ANTES DE LA plaza, chalet bien tenido, tiene hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado y toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Ossandón.

380.000.— ENTRE COSTANERA Y PROVIDENCIA, esquina, residencia estilo "Georgian", asísmica y elegante. Calefacción central, parquets. Hall, living, comedor, 4 dormitorios con closets 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Pavimentación pagada. Transferencia pagada Bandera 168.

400.000.— AVENIDA BILBAO, ESQUINA, CHALET asísmico, moderno, con 675 m2. de jardines. Hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños, dependencias, garage. Deuda 100.000. Caja de Ahorros. Ossandón.

430.000.— A MEDIA CUADRA DE TRANVIAS, 25 y 27 al final, chalet moderno, asísmico, rodeado de 800 m2 de jardines. Calefacción central. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, garage con pieza de chofer. Ossandón.

500.000.— ENTRE CONSTANZA Y ... galow moderno, asísmico, rodeado de jardines, parrón, árboles frutales ... tral. Living con chimenea, comedor, 2 baños instalados, dependencias ... Ossandón.

500.000.— INMEDIATO A ... bungalow, sólido, bien tenido, ... de jardines, parrón, árboles fru... living, comedor, escritorio, 5 d... instalados, dependencias, subterr... coches. Pavimentación pagada, D... dera 168.

520.000.— ENTRE VIOLETAS Y ... moderno, asísmico, rodeado de ... nes. Calefacción central. Hall, ... escritorio, 5 dormitorios, 2 baños ... lette de visitas, dependencias ... garage. Bandera 168.

Carlos Ossandon. - Bandera

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos, accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets
—Departamentos y piezas
—Locales, oficinas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país
7.—Arboles y plantas.
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librería e imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compras y ventas Varias.
13.—Deportes, turismo y veraneo
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cine y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
—Domésticos.
18.—Ocupaciones ofrecidas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
19.—Residencias, hoteles, restaurantes.
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones. —Compra y Venta
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran.
—Casas, chalets.
—Quintas y sitios.
—Parcelas, chacras y —Fundos.
33.—Propiedades venden.
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Radios e instrumentos de música.
36.—Remates voluntarios
37.—Notificaciones y citaciones.
38.—Sastrería e indumentarias
39.—Talleres y composturas.
40.—Judiciales

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWADRS 2748

CIGARRERIA
SAN PABLO 3258

PELUQUERIA
MAPOCHO 2674

PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340

PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

BRILLANTES, ORO, PLATINO, BOletos agencia compro. Huérfanos 1151. Fono 89830. 12 sep

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilos, macizas, grabadas, desde $ 120 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 sept.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin, Nueva York 66. 2 Oct

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65853. 30 sept.

BOLETOS AGENCIA DE Joyas, compro, pagando altos precios. Avda. Bernardo O'Higgins 1017. 30 sept.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquier oferta. Bandera 72. 30 sept

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. oct. 4

COMPRAMOS ANTIGUEDADES, platerías, santos madera, figuras porcelana, cuadros Huérfanos 1170 Fono 60825. 13 Sept.

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

LA IMPORTADORA DE NEUMAticos de Arturo Prat 22, ofrece neumáticos de todas dimensiones. 3 oct.

GASOGENOS "DELANO" PARA camiones, tractores, micros y automóviles, gran rendimiento, manejo sencillo, venden Ocampo y Sánchez. Riquelme 60, teléf. 81905 Facilidades de pago.

3. – Neumáticos, accesorios y garages

VULCANIZACION ELECTRICA neumáticos Good Year. B. O'Higgins 1905. 5 oct.

PINTURAS, DESABOLLADURAS automóviles. Brasil 40. 7 oct.

ESTA LARGA Y ANGOSTA FAJA DE TERRENO..

NUEVO MAPA DE CHILE-FISICO Y POLITICO



a todo color — en dos cuerpos — 1.55x1.05 m., por

ALEJANDRO RIOS VALDIVIA Y RENE ANGUITA

Profesor de Hria. y Geografía — Dibujante Cartógrafo

HA SIDO EDITADO POR ZIG-ZAG

Aprobado para el uso de establecimientos educacionales por el Ministerio de Educación Publica.— Revisado y aprobado por el Instituto Geográfico Militar.— Revisado y aprobado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.— El mapa físico está dividido en dos cuerpos. El mapa político figura en tamaño un poco menor. También figura la carta geográfica de la

ANTARTICA CHILENA

(En tela, a todo color, con barniz, madera en los extremos superior e inferior y cintas para colgar, Ed. Zig-Zag: $ 150.— En papel de calidad, sin tela: $ 75.—)

En esta larga y angosta faja de terreno que se llama Chile, los "Avisos Económicos" de LA NACION son tradicionales

porque técnicamente destacados, y con una circulación especial y vasta en el mundo de los negocios, llegan a todo aquel que ofrece o solicita algo. Centenares de miles de personas INTERESADAS conocen lo que usted ofrece o solicita mediante los "Avisos Económicos" de LA NACION.— "Avisos Económicos de LA NACION obsequiará semanalmente a sus avisadores vales de $ 15 canjeables por magníficas ediciones Zig-Zag A ELECCION DEL INTERESADO en Librería Zig-Zag, Portal Fernández Concha 936 o Empresa Editora Zig-Zag, Cas. 84-D, Santiago.— TODOS LOS SABADOS DISTRIBUIMOS $ 300 en obras Zig-Zag entre nuestros avisadores de la semana. La nómina de los favorecidos será publicada en esta misma sección en la edición del Domingo. Todo avisador que entere en la caja de nuestro diario el importe de una o más publicaciones, tendrá opción a este regalo.

ESTA BIEN QUE ESTED CONOZCA EL TERRITORIO PATRIO EN ESTE NUEVO MAPA DE CHILE EDITADO POR ZIG-ZAG

pero...conozca también los grandes escritores chilenos. Entre otras innumerables obras chilenas editadas por Zig-Zag, le recomendamos: ALBERTO BLEST GANA: "DURANTE LA RECONQUISTA" (2 tomos), $ 40: formidable gran fresco de la vida nacional en el interesante período de las luchas por nuestra Independencia.— GABRIELA MISTRAL "ANTOLOGIA POLITICA", $ 20, ($ 30, pasta): lo mejor de la gran poetisa seleccionado por ella misma especialmente para Zig-Zag.— JOTABECHE: "ARTICULOS DE COSTUMBRES" ($ 6.00): un gran libro del "Larra chileno" primer cronista chileno.— VICENTE HUIDOBRO: "CAGLIOSTRO" ($ 15): la vida de un mago trazada genialmente por el poeta chileno de fama universal. Prólogo de Eduardo Anguita.

ZIG-ZAG: La línea móvil del pensamiento universal

SERVICIO BATERIAS SARMIENto Hnos., Delicias 2192. Fono: 68597. 12 oct.

5.- Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ALMACENES Y CASITAS RECIEN construidos, arriéndanse.— Vivaceta 465.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO interior. Tratar. Vera 541 (Recoleta). 14 sep.

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

FORRAJE A $ 0.40 KILO, RESIduos limpios, fabricados quaker, se vende cualquier cantidad. Lourdes 1555. 1 o oct.

PARA FIAMBRES DE CALIDAD: Fiambrería Aránguiz. Licores, quesos, mantequilla, menestra. Moneda 2303. Fono 94893. 2 Oct

ACEITE DON BANDERAS, $ 12.80 litro, más de 5 litros, $ 12. Charqui vacuno $ 36 kilo. Agustinas 1930. 30 sep.

ACEITE DOS BANDERAS $ 12.80 litro, más de 5 litros, $ 12. Charqui vacuno $ 36 kilo. Agustinas 1930. Teléfono 65578. sept. 30

Lista de Avisadores de la Sección "Avisos Clasificados" de "La Nación"

que resultaron favorecidos con VALES el SABADO 12 de SEPTIEMBRE, para tener opción a retirar gratuitamente libros publicados por la EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG.

Las personas premiadas pueden pasar a retirar sus VALES, presentando el RECIBO DE CAJA COMPROBANTE DE SU PUBLICACION, a la Oficina del Jefe General de Avisos, de 10 a 12, y de 3 a 7 P. M., cualquier día de la semana.

	Reg. N.o
Fábrica de calzado. Nueva Valdés 927	0286
Almacenes y casitas, etc. Vivaceta 465	0269
Casa extranjera, Agustinas 1758	0281
Cocinera sin niño. Compañía 1434	0369
Véndese máquina. San Cristóbal 390	0341
$ 700 arriendo casa concreto, etc. Franklin 410	0222
Ocasion, chicha. Riquelme 840	0218
Vendo carabina, etc. Sta. Rosa 478	0248
Ayudante caballerizo. Sta. Rosa 2098	0235
Necesito buena cocinera. Sta. Filomena 256	0233
Operarias y aprendizas. Santiago 1421	0249
Ocasión vendo 4 billares. San Agustín 2553	0136
Fábrica de camisas. Freire 676	0135
Maitre d'hotel o jefe. Casilla 8 D.	0360
25 niñas para limpiar. Delicias 3536	0174
Habiéndose extraviado. Elena Cuevas del Pino	0202
Carpintero mueblista. Rosas 1857	0179
Habiéndose extraviado libreta. Julio Quezada J.	0219
Arriendo casaquinta. San Francisco 2644	0195
Flamante radio electrola. Agustinas 1975	0243

Todo AVISADOR de la "SECCION ECONOMICOS" de "LA NACION" puede tener opción TODOS LOS SABADOS a este obsequio, COLOCANDO UN AVISO en nuestra Sección y conservando EL RECIBO COMPROBANTE DE PAGO DE LA CAJA.

PARA FIAMBRES DE CALIDAD: Fiambrería Aránguiz. Licores, quesos, mantequilla, menestra. Moneda 2303. Fono 94893. Reparto domicilio. 15 Sept.

PAPAS CONSUMO Y CARBON DE espino primera, precios rebajados. Reparto domicilio. Teléfono 92033. 13 set.

7.- Arboles y plantas.

EL CRIADERO SANTA MARTA tiene para entrega inmediata toda clase frutales, forestales macrocarpas especiales para cercos, naranjillo. San Diego 2209. Fono: 50677. 18 Sept

SEMILLERIA VALENZUELA MERcado Central, ofrece flores hortalizas, papas amarylis, maceteros artísticos, todas clases semillas, etc. 22 Sept

LIMONEROS, ARBOLES, ARBUStos, plantas para parques y jardines, maceteros greda, tierra hoja de litre. Ofrece: Criadero Corrial. Alameda esq. Arturo Prat. 30 Sept.

SEMILLAS IMPORTADAS ESTAdos Unidos, hortalizas, flores, pastos para prados alta calidad Semillería El Labrador" Puente 571, lado Correo. Solicítese lista de precios, calendarios gratis. Atiende órdenes provincias 7 Oct

CRIADERO SAN JOSE, BRASIL 375, Gran Avenida 4830. Fono 53437, por fin de temporada, realiza 15 mil eucaliptus glóbulos en maceteros; 50,000 parras 1 y 2 años; naranjos, limones. 14 set.

VIVERO "SAN JOSE", INDEPENdencia 3683. Ofrece: parras altas para parrones. Duraznos injertados. Waterloo blanco, May Fravoe Damascos, cerezos y nogales. 13 sep.

8.- Armas, caza y pesca.

REVOLVERES, RIFLES SALON, compro. San Diego 59. 3 oct.

9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEdores, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30 2 oct.

10. Aves y animales

EMBALSAMO TODA CLASE AVES, animales. Sellhorn. San Antonio 509. Teléfono 33479. 10 Oct

CURSO PRACTICO DE AVICULtura. Están abiertas las inscripciones. Sección Api-Avicultura Quinta Normal entrada por Av. Portales.

CRIADORAS, INCUBADORAS, Baterías criadoras, etc. Hugo Holle y Cía. Huérfanos 1223. 25 sept.

GRANJA AVICOLA, BIO BIO: visite este Criadero y ordene sus pedidos con tiempo. Leghorn Rhode y Catalana, reproductores, pollitos de un día, huevos para incubar. Eduardo Novión, Casilla 12, Paradero 27. Vicuña Mackenna 997. La Cisterna. 16 Sept

HUEVOS INCUBAR, CATALANAS, $ 1.50 c/u. Bellavista 165. 16 sep.

12.–Compras y ventas varias.

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 72. 30 sept

SI UD. QUIERE VER SU CALZAdo más brillante, lústrelo con pasta "Diamante". Pídala en suelerías o al fono 90625. 24 Sep.

14.- Diversos

Mentalistas

CASOS INTIMOS EXITO, SOLUciona rápidamente profesora Mery, Libertad 160. Teléfono 90415.

PARA OBTENER LO QUE SE quiera, compre "Claves Secretas de Poder". Contrarreembolso, 20 pesos. "Librería Orientalista". Catedral 1246. 13 sep.

15.- Educación

ACADEMIA CORTE Y CONFECción, lencería, sombreros, juguetería, muñecas, manicure. Santo Domingo 849. 26 Sept

LA NACION

...ago de Chile, domingo 13 de septiembre de 1942

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D. Director. — Eleodoro E. Guzmán F. Gerente.

ASOCIACION DE EXPORTADORES Y EL GOBIERNO

...s dificultades con que tropieza el comercio de ...tación en todos los mercados del mundo tiene ...característica de universalidad a la que no han ...do escapar los exportadores chilenos. Los incon...ntes derivados del conflicto guerrero constitu...en substancia, una de las causas principales de ...verdadera estagnación comercial, y, si bien se ...ellos son similares en casi todos los países, sea ...articipen en el conflicto o que permanezcan neu...s.

...embargo, los exportadores chilenos, especial...quienes se dedican a la exportación de ...os productos agrícolas, han debido sufrir, fuera ...uellos inconvenientes, otros de carácter interno ...n forma notoria, han influido en la notable dis...ión que ha alcanzado el índice de nuestras ex...iones en lo referente a los mencionados produc...

...ste respecto, la Asociación de Exportadores de ...organismo formado por casi la totalidad de los ...adores de productos agrícolas, acaba de dirigir ...istro de Agricultura una comunicación en que ...contenidas observaciones trascendentales, y en ...l se encuentran puntualizados aquellos aspec...que la acción fiscal entorpece y dificulta nues...mercio de exportación. En la presentación alu...e analizan, uno por uno, todos aquellos puntos ...juicio de la mencionada institución, constitu...n la práctica un estorbo para el normal desen...iento de nuestras exportaciones, y que en resu...significan una petición para que el Gobierno ...e este problema de tan alto interés nacional.

...primer término, los exportadores chilenos se re...a los perjuicios que se han derivado de la pro...n de exportar ciertos productos, como el arroz, ...illas oleaginosas y las de cáñamo, cebada, ave...sto, distintas clases de frejoles y otros produc...ilares. Esta medida, aunque haya sido dictada ...sana intención de asegurar el abastecimiento ...rcado interno a precios bajos, ha sido la que ha ...motivo a la disminución considerable observada ...siembras de aquellos artículos intervenidos, por ...turalmente los agricultores han perdido la con...en los precios que las exportaciones les garanti...normalmente. Se señala como una de las peo...estas consecuencias el hecho de que hoy día el ...dispone de forrajes para las caballadas del ..., y que los frejoles de consumo interno, debido ...casez, han alcanzado precios exorbitantes..

...o que se refiere a la exportación de maderas, ...iación hace notar las mismas dificultades, con ...vante de que éstas son aún mayores si se con...lo abultado de las prohibiciones fiscales y el ...lio fiscal que significa el que se haya creado ...ganismo industrial con capitales semifiscales ...ce una competencia irresistible a la actividad .... Es indudable que este punto debe ser some...r el Gobierno a un minucioso y severo estu...to como aquel que se refiere a la exportación ...s, que, como la presentación asegura, ha debi...ir los inconvenientes de una desmesurada in...ción estatal.

...vidente que las observaciones hechas al Go...por la Asociación de Exportadores de Chile ...o formuladas con los mejores y más elevados ...itos, y al hacer presente los obstáculos y tropie...e se oponen a su actividad comercial, el mencio...rganismo no ha hecho otra cosa que tratar de ...var a la decisiva acción de los Poderes Públi...ntre aquellos obstáculos para las exportaciones, ...ciso hacer notar aquellos que se refieren a la ...ad que encuentran los exportadores para ha...s embarques, ya que para esta operación, que ...a ser la más simple y sencilla, los exportadores ...n recurrir a siete departamentos de la Ad...ación Pública, con grave perjuicio para ellos ...la colectividad, cosa que no ocurriría si, como ...e en la presentación, aquellas engorrosas tra...nes se centralizaran en un solo organismo.

...hace pensar que el memorial de los exportado...lenos habrá de ser considerado por el Gobier...el debido interés, ya que en él están contem...todos aquellos factores que, en una forma o ...a, se oponen al normal desenvolvimiento de una ...stras más importantes actividades comerciales.

Seciones secretas

...do una de las ramas ...greso se constituye en ...secreta se entiende ...que en ella se trata y ...niones que se vierten ...el debate deben que...ultados en el grave y ...e misterio de las cosas ...rables para el simple .... Tenemos entendido ...uramento sella los la...os parlamentarios, y ...que pudieran faltar ...ería ofenderlos grave...

...mbargo, algo raro de...tecer en la casa de ...s, puesto que todo el ...alma que si hay al..., y hasta cierto pun...nte, es conocer lo que ...tratado en sus reunio...ervadas.

...vez que se discuten ...Cámara o en el Sena...tiones de un carácter ...exige la expulsión del ...los periodistas infor...sus amigos de todos ...lles de la sesión. Y ...se porque puede cons...sacato, nosotros nos ...mos a creer que si ...rter de un diario co...pormenores de lo ocu...porque alguien de la ...lo ha contado.

...stá que, no habien...tancia pública de lo... puede afirmarse que los periodistas inventan. Y hasta es lícito suponerles una cierta facultad adivinatoria gracias a la cual sus invenciones consiguen acercarse tanto a la verdad que terminan por confundirse con ella. Pero esta interpretación es peligrosa, puesto que facilita las tergiversaciones más audaces, al mismo tiempo que ata la lengua de las personas honestas.

El debate habido últimamente en el Senado constituye una buena demostración de lo anterior. Algunos periódicos de determinada tendencia han publicado versiones con grandes títulos y con no pocos detalles de lo dicho por cada honorable representante del pueblo. La prensa que piensa de otro modo no ha creído que debía, a su vez, dar a conocer algunas informaciones obtenidas por sus repórters. El resultado es que el público termina por considerar efectivo lo que a través de aquéllos llega a su conocimiento, sin que sea posible desmentirlo de manera eficaz.

Hasta aquí nosotros habíamos pensado que no había remedio contra este mal, que atribuíamos a frivolidad y distracción de los miembros del Parlamento. Pero parece que no todo el mundo se encuentra dispuesto a enfocar la cuestión con la misma calma filosófica, y que —además— existen disposiciones legales que permiten aplicar sanciones a quienes falten a la obligación del secreto. Evidentemente, esto no pone remedio a la falla moral implícita en la indiscreción que comentamos. Pero, en cambio, puede obligar a los interesados a conducirse con menos ligereza.

Ultimamente se hizo una publicación en la que se afirmaba que, en la votación del Mensaje del Ejecutivo en que se proponía a don Luis Subercaseaux para Embajador en Lima, el senador señor Maza había votado en determinado sentido. Con justa razón este estimó que la honorabilidad de la Alta Cámara quedaba lesionada con infidencias de esa especie, y pidió que el Presidente del Senado iniciase querella criminal cada vez que se publiquen versiones de lo ocurrido en sesiones secretas.

La medida parece severa. Pero estimamos que ella se ha hecho necesaria. En la época de relajamiento que estamos viviendo, nadie escapa a la anarquía y a su poder desquiciador. El hecho de que no se pueda mantener un compromiso de honor habla por sí solo, y su gravedad la apreciará todo aquel que sepa el sentido de la palabra **caballero**.

Por eso esperamos que el señor Presidente del Senado no dejará caer en el vacío la sugestión del señor Maza. Gracias a ella será posible no sólo sancionar o impedir las indiscreciones, sino que permitirá individualizar a los culpables e impedir que el descrédito caiga por parejo sobre justos y pecadores.

EL BANCO CENTRAL, LAS EMISIONES Y LA INFLACION

Por PEDRO J. VARGAS A.

Creemos haber demostrado en nuestro artículo anterior que el medio circulante no tiene, al parecer, la decisiva influencia que se le atribuye en el encarecimiento de la vida. Dimos, al efecto, algunas cifras que no estimamos conveniente repetir en detalle; pero, con el fin de que el lector pueda seguir la argumentación queremos recordarle, únicamente, que durante los meses de julio a octubre de 1941 el medio circulante se mantuvo aproximadamente en 1,500 millones, y el índice del costo de la vida subió en ese lapso 19 puntos, esto es, de 243,9 en julio, a 262,9 en octubre, y que, a la inversa, aumentado el circulante en 200 millones de pesos entre los meses de noviembre y diciembre de ese año, pues llegó al promedio de 1,744 millones, el costo de la vida llegó a 264,4. Hubo, pues, entre octubre de 1941 y diciembre de ese año, un alza de sólo 1,5. Entre ambos meses el circulante aumentó en un 14,5 por ciento.

Probamos en nuestro artículo anterior la contradicción manifiesta en que había incurrido el Banco Central, en julio de este año con respecto a lo escrito en enero de este mismo año. Había dicho antes: "No hay, pues, una inflación monetaria, en el sentido propiamente dicho de la palabra". Escribió ahora: "He aquí (se refiere al aumento del circulante), entre todas las causas que pueden aducirse como responsables del alza general de los precios en nuestro mercado, aquella que hoy ha cobrado más importancia que cualquiera otra". En enero no había inflación monetaria; el circulante no tenía mayor influencia en la desvalorización; en julio, existe inflación monetaria, y el circulante es la principal causa del alza de los precios.

Nos asiste el justo temor de que a las palabras del Banco Central se les dé la importancia que se merecen, sin que se atienda a las patentes contradicciones en que ha incurrido, y, en consecuencia, no se aprecie que esta vez, desgraciadamente, la más alta entidad bancaria del país ha cambiado, sin razón aparente, de punto de vista para apreciar los hechos económicos.

Para que se comprenda la verdad de lo que decimos, nos bastará mencionar las cifras correspondientes al medio circulante durante los años 1938, 1939, 1940, 1941 y 1942. He aquí los datos respectivos:

		Medio circulante
1938	enero	1.019 millones
	mayo	1.044 "
	septiembre	1.037 "
	diciembre	1.066 "
1939	enero	1.104 "
	mayo	1.176 "
	septiembre	1.161 "
	diciembre	1.189 "
1940	enero	1.217 "
	mayo	1.310 "
	septiembre	1.347 "
	diciembre	1.390 "
1941	enero	1.411 "
	mayo	1.520 "
	septiembre	1.554 "
	diciembre	1.695 "
942	enero	1.812 "
	mayo	1.971 "
	junio	2.005 "

De las cifras anteriores se desprende que el aumento del circulante fué el siguiente, en los años que se indican: en 1938, de 47 millones; en 1939, de 85 millones; en 1940, de 173 millones; en 1941, de 284 millones, y en 1942, de 193 millones.

Entre enero de 1940 (1.217 millones), y diciembre de 1941 (1,695), hubo un aumento de 478 millones de circulante, que no impresionó al Banco Central, pues no hizo la menor advertencia en el Boletín de enero, dejando constancia expresa de que no había inflación monetaria. Queremos recordar al lector que en la quincena comprendida entre el 29 de diciembre de 1941 y el 11 de enero de este año, el medio circulante total fué de 1.799 millones. Desde ningún punto de vista puede aceptarse esta manifiesta contradicción del Banco Central que, lo repetimos, no tiene ninguna justificación aparente.

Pero hay un peligro enorme en lo declarado por el Banco Central.

El prestigio indiscutible de esa institución bancaria, la influencia efectiva que ejerce en todas las actividades financieras, desde el Gobierno hacia abajo, permiten deducir que empiece a propiciarse la política de la restricción del circulante. Son muchos los que creen que las emisiones influyen fundamentalmente en el costo de la vida. A esta creencia se agrega ahora el Banco Central. Es posible, entonces, que triunfen, se impongan y, sin mayor estudio, apliquen la solución simplista de restringir el circulante.

Sería la muerte del Banco Central, porque faltaría a una de sus funciones primordiales, cual es la de regular el circulante.

Muchos son los factores que han obligado al Banco Central al incremento de las emisiones, y no son como muchos creen, únicamente las leyes que lo han dispuesto en favor de instituciones sino que, también, las necesidades del mercado.

Para justificar esto último, bastaría considerar, únicamente, las cifras relacionadas con los redescuentos bancarios. Daremos algunas: diciembre de 1940, 217,2 millones; diciembre de 1941, 367,6 millones; en mayo de 1941, 201,6 millones; en mayo de 1942, 291,4 millones; junio de 1941, 208,2 millones; en junio de 1942, 334,8 millones.

En las cifras que acabamos de dar se ve que los redescuentos aumentan en forma violenta. Basta comparar las cifras que damos por mes, en años distintos.

Si a esto se agrega el circulante que se encuentra en poder del público, el problema adquiere caracteres de mayor gravedad. Este aspecto será materia de un artículo especial. Por ahora sólo daremos algunos datos para que el lector advierta que se trata de una cuestión que también debe abordarse seriamente por el Gobierno, con la ayuda técnica del Banco Central. En noviembre de 1937 había un medio circulante total de 1,033 millones. De éstos, los bancos tenían en existencia 418, y en poder del público había 615. La proporción era de un 40 por ciento en los bancos y de 60 por ciento en el público. En junio de 1942 el circulante era de 2,005 millones. En los bancos, 466, y en el público 1,559. Aproximadamente la proporción es de un 20 por ciento y de un 80 por ciento.

Los redescuentos tendrán que ir de alza mientras el público tenga en su poder mayor circulante. Esto es de una lógica meridiana. El Banco Central tendrá que aceptarlos, y es posible que de seguir la inflación tenga que ser demasiado tolerante a menos que por mantener los principios que en enero olvidaba quiera ver al país en la más tremenda de las crisis.

Las necesidades del mercado están a la vista. Basta mencionar lo que las actividades nacionales requieren para el pago de los sueldos de los empleados particulares: en 1940, 1,150 millones; en 1941, 1,446 millones, y en 1942, 1,774 millones. Para qué aludimos a los cálculos de los sueldos en 1943. Cualquiera piensa que estas obligaciones generan la necesidad del circulante.

El cuadro de los jornales también es revelador. El índice de los jornales pagados en el país, es el siguiente:

1938	200,5
1939	235,5
1940	287,9
1941	341,6
1942	390,5

En cuatro años y medio ha llegado casi al 100 por ciento. El espejismo del mejoramiento de nuestras masas asalariadas se ha concretado en el mayor encarecimiento de la vida.

Casi no vale la pena hablar de los impuestos que se invierten en el Presupuesto nacional. **Se omiten las contribuciones que incrementan organismos autónomos que suman centenares de millones de pesos.** Los impuestos fiscales han sido los siguientes:

1938	1.577,7
1939	1.562,8
1940	1.806,7
1941	2.193,2
1942	1.178,8 (6 meses)

Las cifras anteriores son elocuentísimas. No queremos hablar de los gastos fiscales. Preferimos el silencio, por ahora. El proyecto habla de 3,133 millones y serán muchos los nuevos egresos.

¿No le parece, lector, que estos datos omiten toda otra consideración? ¿No son bastantes para vislumbrar el peligro de la tesis del Banco Central?

¿Qué pasaría si se restringiera el circulante?

Creemos que de ninguna manera se abaratarían las subsistencias, porque los billetes en circulación no tienen ninguna influencia en el costo de la vida. Ya lo demostramos. En cambio se produciría la paralización casi completa de las actividades nacionales, y no habría el medio circulante necesario para dar cumplimiento a las abrumadoras obligaciones que pesan sobre nuestra economía, sin que se compensen con un aumento de la producción.

No debe olvidarse que en la actualidad el mayor circulante es un efecto de variadas causas, las mismas que han producido el encarecimiento de la vida.

La restricción del circulante es hoy un peligro superior casi a las emisiones incontroladas. Conste que las actuales están reguladas por el Banco Central.

Pensemos en las causas de la inflación, combatámoslas y así abarataremos el costo de la vida; pero, al parecer, existe indolencia para abordar el más serio de nuestros problemas, tan serio que constituye una vergüenza nacional.

Lo desconsolador es que son pocos, muy pocos, los que se dan cuenta del peligro, y, entre éstos, muchos buscan soluciones que generarán mayores complicaciones.

Por nuestra parte no desmayaremos y repetiremos **hasta cansarnos: Señores Ministros, ¡hay que detener la inflación!**

P. J. V. A.

PALABRAS DE ESPERANZA

El representante de la Oficina Internacional del Trabajo a la Primera Conferencia Interamericana de Seguridad Social, en frases plenas de sentido, ha puntualizado acertadamente los alcances y las condiciones ineludibles para la realización de una efectiva labor de previsión "La seguridad social, por muy perfecta que sea su técnica, no se mantendrá si la economía no está en orden ella también la seguridad social depende de la seguridad económica".

A menudo olvidamos que las organizaciones encargadas de velar por el porvenir de los trabajadores manuales e intelectuales precisan contar con suficientes recursos económicos. Sus fondos provienen de una porción que la sociedad aparta del incremento anual de sus riquezas, adelantándose a posibles contingencias. Es un pequeño sacrificio de las comodidades inmediatas hecho en previsión de futuras contrariedades. Trátase de un esfuerzo para que el bienestar humano no quede entregado al azar, para que el hombre no dependa en su vida de causas ciegas y, en ocasiones, hostiles. De esta manera se pretende conseguir la eliminación de los estados de abandono y de miseria que, de no mediar estas iniciativas, necesariamente se producen cuando la cesantía, la enfermedad o la invalidez impiden al individuo ganar el sustento.

La verdad de la aseveración hecha por el representante aludido se comprende fácilmente si se piensa en que la magnitud de la porción apartada para los fines de seguridad está subordinada evidentemente, a la cuantía de los medios de que dispone la colectividad, esto es, a una circunstancia ligada estrechamente a las labores productoras. Mientras más se esfuerza el hombre en el trabajo, más confianza puede tener en el futuro, pues la capacidad de los organismos que dispensan la asistencia social se amplía. "La seguridad social depende de la seguridad económica".

Esto no es todo. El señor Van Zeeland, representante de la Oficina Internacional del trabajo, es también jefe del Gobierno belga en exilio, conoce las crueldades de la guerra, las ha sufrido, ha visto desmoronarse los resultados de años de preocupaciones por mejorar las condiciones de vida del obrero y del empleado. Ha captado la fragilidad de estas conquistas cuando se desencadena el poder destructor de las armas. Como nadie, sabe que la previsión y sus fundamentos económicos están sujetos a la "seguridad política, es decir, en definitiva, sobre la seguridad de la paz, de una paz duradera". La tranquilidad internacional es la primera condición.

A pesar de la severidad de las experiencias vividas, en contradicción con el panorama de exterminio que caracteriza al mundo, el Ministro belga se ubica entre los que confían.

"En cuanto a mí, sin ocultarme ninguno de los peligros y riesgos que nos acechan, yo me coloco al lado de aquellos que esperan. Su esperanza es parte de su fuerza. Debemos alimentar esta esperanza, fortificarla y transformarla poco a poco en certidumbre y, después, en realidad".

En suma, del discurso que comentamos se concluye que los propósitos de reforzar y ampliar la obra de previsión fracasan en un país en que la situación económica no está afianzada por un efectivo espíritu de trabajo. Y que la seguridad social sera efímera mientras las naciones no se organicen según los dictados de un ideal de paz. Parecería, entonces, inoficioso preocuparse ahora de estos problemas, pero a tan pesimista afirmación opone palabras de esperanza, porque "el mundo que surgirá de toda esta miseria será un mundo mejor".

NOTAS DE ARTE

El pintor Arturo Lorenzo

Arturo Lorenzo es un joven español que representa dignamente en Chile el arte peninsular más avanzado. Por ser joven, con todo lo que esta palabra evoca, Lorenzo está dentro de una plástica muy actual; por español hay en sus telas alusiones elevadas, pero claras, a la tragedia de su patria. Porque Arturo Lorenzo sabe —como excelente artista— que el arte no puede volver la cara a la vida. Su obra está estremecida por un dolor muy humano, por una sincera solidaridad moral con todo lo que representaba en el viejo y en el nuevo mundo la dignidad de vivir.

Nos había llegado la invitación para asistir al "vernissage" de la exposición de sus últimas obras. El pintor ha venido al diario para contarnos la tragicomedia a que ha dado lugar el envío de tres desnudos. Parece que cuando todo parecía presto a la inauguración, el dueño de una determinada galería prohibe la exhibición, so pretexto de que al público que a su establecimiento acude no le satisface la contemplación de obras cuyo tema es el desnudo.

Invalídase argumento tal si se recuerda que no hace mucho el señor Sangroniz expuso en esta misma sala una obra cuyas alusiones a un erotismo de juerga andaluza sobrepasaba todas las medidas de lo que se estima como auténtico en arte. Quizá la razón de esa negativa esté en otra circunstancia. Pero como es éste el pretexto dado, a él nos debemos atener.

¿Qué habrían dicho estos excelentes censores de la moral artística si hubiera llegado a su establecimiento el mismísimo Tintoreto con su estupendo desnudo de Susana? Seguramente lo habrían puesto en la calle. Y la misma desdichada suerte habría corrido Giorgione si hubiera tenido la mala fortuna de tropezar con tan solemnes críticos.

Hace tiempo que esta moral estrecha ha sido barrida del planeta. Hemos visto las obras de Lorenzo y hemos de confesarnos que nada hay en ellas de reprobable. Discútase, si se quiere, su valor artístico con un criterio de apoyo en la calidad pictórica, pero pretender dar normas de moralidad sobre el arte nos parece excesivo, sobre todo si se aplican esas normas a unas telas tan corrientes como las que han dado lugar a este lamentable incidente.

Cuando Manet expuso su "Olimpia" escandalizó a un público poco acostumbrado al desnudo realista. Su "Desayuno en la hierba" produjo estupor porque por primera vez, desde los renacentistas, aparecía una academia en medio de un grupo de gentes vestidas. Esta mescolanza chocaba a las gentes. Mas, desde entonces han pasado muchas cosas y nadie se rasga las vestiduras porque se lleven a las exposiciones las carnaciones ampulosas de una modelo. Quien incurra en ello puede ser tachado de fariseo. La ignorancia y la beatería cerril de ciertos hombres del pasado siglo tuvieron oculta, bajo pudorosos paños, la incomparable "Maja desnuda". Sin embargo, se ha referido que alguna vez más de un académico de barbas de viejo buco fué sorprendido mientras contemplaba con excesiva atención las líneas encantadoras de doña Cayetana de Alba. Es natural que sólo se escandalicen de estas cosas quienes se sienten espoleados por imágenes espurias.

Lamentamos que Lorenzo no haya podido presentar ante un público comprensivo y culto sus últimas obras. Esperamos que no le faltarán salas en donde exponer, obteniendo el triunfo que su honestidad y su sinceridad artísticas merecen.

ANTONIO R. ROMERA

Plan de acciones y medidas de carácter económico y social

(Estudio sobre el plan de acción inmediata presentado a la consideración de la Junta de Asuntos Económicos del Partido Radical)

REBAJA DEL VALOR DE LA MONEDA

En los países en que no hay respaldo de oro para las emisiones, el valor de la moneda se rige por los saldos favorables o desfavorables de la balanza de pagos, con relación a importaciones y exportaciones y con el equilibrio o desequilibrio de gastos o presupuestos.

En Chile no influye en el rubro de exportaciones el fierro, cobre y salitre, sino en parte ínfima, ya que sabemos que las grandes industrias extranjeras extractivas se llevan íntegramente el valor de producción y los intereses de sus capitales en moneda de oro, y sólo retornan un porcentaje en billetes americanos de 20% sobre sus costos, lo que produce alrededor de 13 millones de papel americano en épocas normales, y unos 19 millones en la situación actual de guerra y aumento de exportaciones de esos rubros. También exporta sus dividendos sobre capitales incrementados 10 veces, la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., después del Convenio Ross-Calder.

De ahí la razón de que a pesar de una producción total exportable de más de 20 mil millones de pesos, sólo influye en la balanza de pagos una exportación de 4 mil millones, contra una importación que se puede calcular en más de seis mil.

Nuestro peso, que en razón de estos factores debiera estar a la par, si el total de las importaciones retornara en oro al país, no se afecta sino en sentido contrario, porque siempre estamos aumentando la deuda oro al extranjero y nuestro saldo es de signo contrario.

Hay que estarse, entonces, a la relación que existe entre las rentas fiscales y los gastos de administración pública.

Un Gobierno que tiene equilibrio estable en sus gastos con sus entradas, puede valorizar su billete, en relación con sus expectativas futuras, si ellas son de saldos sobrantes para formar fondo de reserva y respaldo de su billete emitido, o para retirar bonos de deudas; sin duda que el valor de la divisa tiene que relacionarse con estas expectativas, y el peso nacional adquiere mayor valor. Si las expectativas son contrarias, no hay duda de que el peso se deprecia, y se produce el pánico para inversiones en tierras y propiedades raíces.

Un país se colocará en una u otra expectativa, si sus tributos cubren las necesidades de la administración y si son suficientes para el objeto, y lo serán: 1.o si están bien calculados para no dejar saldos al debe, y cuando ellos se perciban en un mismo ritmo con el aumento de producción y riqueza. Si este último falta, no influye el aumento de riqueza, pues como a éste corresponde un aumento de gastos de administración, luego se produce el desequilibrio. Es, pues, condición **sine qua non**, para que exista un movimiento de flexibilidad, que obre el factor aumento y el de control absoluto en la percepción de los impuestos y contribuciones.

Sin ese control, el Estado camina prontamente a la debacle, y las emisiones para cubrir los déficit presupuestarios se suceden unas a otras, y se absorben para simples gastos sin retorno, las entradas extraordinarias. De ahí que, si no se legisla prontamente para que el Estado perciba la parte proporcional de incremento de precios que hoy por hoy beneficia en parte considerable al productor y al intermediario, la inflación será típicamente de carácter emisionario.

Hay, pues, que ejecutar dos movimientos armónicos: reducción de gastos, sin producir cesantía, y cobro estricto de los impuestos a la renta y contribuciones que, hoy por hoy, son burda y audazmente burlados.

De esta manera se producirían saldos por entradas extraordinarias que servirían para ir formando el acervo de reserva para futuras emergencias, y para ir retirando paulatinamente las emisiones de bonos que, adquiridos por muchos millones por las Cajas de Previsión, han perturbado su funcionamiento normal. Debe ser aumentado, al mismo tiempo, a 30% el retorno de divisas por costos de producción de cobre y salitre.

REAJUSTE DE PRECIOS

Cualquier costo que se suponga es infinitamente mayor en proporción que los antiguos, en relación con los precios de venta.

Bovinos: de 2.50 el kilo a 7.80, por mayor; y 18, 20 y 25, al detalle. Ovinos: $ 4 kilo al productor; 7 en vara, y 18 al detalle.

En arroz, frejoles y papas, la proporción es sencillamente estupenda.

Estos costos, en el criancero, tanto de bovinos como de ovejunos, no han podido subir al doble, porque los campos son, o arrendados, o de pastos sin siembra, de modo que el aumento de precio por cabeza es simplemente de proporción geométrica, sin justificación.

En el rubro de las papas, entra también en juego el factor de especulación por falta de fletes, y con respecto a los productos del mar está en la conciencia pública que son unos cuantos afortunados los que tienen en su mano la rica y abundante producción del mar, tanto en su flora como en su fauna.

Sin la intervención estatal, en este grupo de productos que son la base de una alimentación necesaria e insubstituíble, o que pueda disminuirse sin que afecte a la salud del pueblo, seguirá obrando el factor especulación, franca o disfrazada, y sin esa intervención estatal adoptada en el país más libre del mundo, como Estados Unidos, la crisis inflacionista tendrá que producir una revolución de todos los que consumen y han menester alimentarse contra los Yunkers de nuestra economía.

Se producen frecuentemente fenómenos que evidencian el carácter especulativo de los productos agropecuarios. Algunas veces las papas valen p. e. 35 pesos saco, y seis días después hasta 90, para bajar en seguida a 40 pesos.

Si no fuera una audaz inventiva lo de la baja del peso, el precio debería ser siempre ascendente.

¿Cómo conjurar este inmenso peligro que se palpa y cuyas causas se disimulan o se ignoran por los más?

Haciendo lo que en otros países se ha hecho con éxito.

Sometiendo la producción y venta de artículos básicos de alimentación al control del Estado y sus organismos.

Así por ejemplo, debe racionarse la siembra y produción de trigo, frejoles de color, arroz y papas, y estos productos serán adquiridos desde el momento de su producción, por el Estado con vales que se irán amortizando a medida que se vayan vendiendo.

El precio de compra lo va a fijar el Fisco, de acuerdo con el productor y sobre bases equitativas y justas, y el precio de venta se va a fijar también por el Estado, con severas y efectivas penas a los infractores, procurándose no producir fletes excesivos.

Las papas estarán sujetas a igual procedimiento, pero los fletes de éstas serán de preferencia para el Estado, desde Chiloé y Puerto Montt a los puertos del centro.

Los corderos y carnes de Magallanes serán también adquiridos en la misma forma, prohibiéndose su exportación.

Se procederá de inmediato a construir frigoríficos en los puertos que sean estratégicos para la distribución.

En cuanto a los productos del mar, se formará con la intervención de la Marina, Ejército y Carabineros, una gran Corporación a cuyo cargo estará la construcción de buques adecuados en astilleros chilenos; la organización de la flota y poblaciones y la escuela de pesca y organismos técnicos existentes, darán las directivas.

Todos los demás productos de la industria y comercio, serán de libre explotación, ya que ellos no afectan en forma sensible la economía y bastan para compensar al productor la limitación de ganancias.

Cuanto a los productos del mar, parece que nadie podrá sostener que sea justo que se mantenga la situación actual, que es una vergüenza, dentro de un régimen de honestidad, en el que los abusos deben ser extinguidos de raíz, ya que con ellos se está atentando contra la vida misma de la nación.

LAUTARO BENHAM.

CARNE CONGELADA

Hemos recibido del Gerente de la Compañía distribuidora de Carnes de Magallanes la carta que damos en seguida:

Valparaíso, 11 de septiembre de 1942.

Señor Director del diario LA NACION — Santiago

Señor Director:

En el artículo publicado en su edición de hoy, que se titula "Carne Congelada", se hacen consideraciones muy interesantes sobre las causas que impiden un mayor abastecimiento del mercado interno, y que son la escasez de fletes marítimos y la falta de una red de frigoríficos para almacenar el producto durante su venta.

Sobre lo último, cabe señalar la existencia de tres importantes frigoríficos: uno en Valparaíso, con capacidad de 2.000 toneladas, que permite atender a la distribución del producto en las provincias de su nombre y Santiago, y los de Antofagasta e Iquique. Estos tres establecimientos son de propiedad fiscal y cumplen debidamente su objeto. Además, para facilitar la ven-

(PASA A LA PAG. 9)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADO

20.- Materiales de construcción

PARA FIERRO. SACK. 30 sept.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 30 setp.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. San Pablo 1179. 30 setp.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 30 sept.

FIERRO REDONDO, CONSTRUCCIÓN. Sack. 30 sept.

PINTURA PASTA. SACK. 30 sept.

CEMENTO MELON. SACK. 30 sept.

VENDESE OCASION TECHO FONOLITAS.—50579. 30 sept.

TECHO FONOLITA. OCASION. Arauco 565. 18 Sept.

TALLERES "FENIX" PUERTAS, ventanas. Ahora: San Antonio 816. 19 Sept.

PLANCHAS DE YESO, CORNISAS, Ferrer?San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble. 26 Sep

¡¡GRAN BODEGA!! MATERIALES construcciones de demoliciones, cinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tablas, fierro, cañerías, etc.— Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. 16 Sept.

REGALO ADOBES, TEJAS Y TODA clase materiales construcción. Antiguo edificio Municipalidad de Providencia. 1.o Oct.

PINTURAS, TIERRAS COLORES, materiales construcción, alcantarillado. Portugal 1383. Fono 51377. 23 Sep

MADERAS TERCIADAS DE LINGUE y laurel, ofrecen para entrega inmediata. Parquets Kupfer Ltda. Avenida España 106. Fonos 92153-94302.

PRENSAS HIDRAULICAS Y A tornillo para fabricar baldosas, moldes para tubos, curvas, piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia. "Fundición Grajales". Santiago. Casilla 1794. 15 sept.

PIZARREÑO NUEVO, OCASION. Madrid 944. 26 sept.



S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 30 sept.

PINTURAS PREPARADAS, EN colores café, rojo, verde, plomo, precios muy bajos, ofrece. Matucana 551. 1.o Oct

LADRILLOS FISCAL Y MURALLA de primera. Consulte precios a Lister Carril y Cía. Teléfono 56267. de 14.30 a 19. 17 Sep

ALCANTARILLADO, GAS, AGUA, y pozos asépticos, ejecuto. Urbano Aguilera contratista autorizado. Mapocho 3735. Casa 10. Fono 90378. 2 Oct

PUERTAS, MAMPARAS, GALERÍAS, ventanas, surtido Standard completo, maderas elaboradas, fierro techo flamante.—San Diego 743. 30 Sept.

¡¡¡FIERRO REDONDO, CUADRADO. T, plano, pernos, fittings, alambre, rejas, tablas nuevas surtidas, etc. San Diego 1671!!!

ANTICIPESE A DISPOSICIONES que impondrán por necesidad economía energía eléctrica, substituyendo actual alumbrado por Luz-Fluorescente. Cerca 50 o|o menos consumo energía, más irradiación sin resplandor, imitación luz día Equipos General Westinghouse. Consulte precios: Mardones, Cumming 44. Teléfono 95058 2 Oct

PUERTAS Y VENTANAS STANDARD, gran surtido. Mapocho 3138. Teléfono 94601 13 Sept.

Memorándum de "La Nación"

SEPTIEMBRE

13

DOMINGO

SANTOS DE HOY: LIGORIO, FELIPE y EULOGIO.

SANTOS DE MAÑANA: CRESCENCIO.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE: (día 12).— Mínima: 8.6.o C. a las 8 horas 10 minutos.
Máxima: 18.0.o C. a las 15 horas 50 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: (día 12).—Máxima: 94% a las 3 horas.
Mínima: 50% a las 15 horas 30 minutos.
SOL: Sale a las 6 horas 45 minutos. Puesta a las 18 horas 33 minutos.
LUNA: Sale a las 8 horas 41 minutos. Puesta a las 21 horas 44 minutos.
FASE: Cuarto creciente el 17 de septiembre.

BOLETIN DEL TIEMPO (Redactado a las 20 horas del sábado 12 de septiembre de 1942)

Ha reinado buen tiempo con nubosidades parciales y vientos del Sur y Suroeste en la mayor parte del país. En el Extremo Sur se produjeron algunas precipitaciones locales débiles.

APRECIACION GENERAL

Continuará las buenas condiciones atmosféricas en casi todo el país.

PRONOSTICO

ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales. Vientos del Oeste y Suroeste.
ACONCAGUA a MAULE. — Bueno. Nublados parciales. Vientos del Suroeste.
CORDILLERA (Central). — Bueno.
ÑUBLE a CHILOE.— Bueno Nubosidades parciales. Vientos del Sur y Suroeste.
GUAFO a EVANGELISTAS —Bueno en el norte de la zona. Variable con precipitaciones parciales y vientos del suroeste en la parte sur.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191. Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408: Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838: Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N.o 61548: Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

TURNO DE BOTICAS

Del 12 al 19 de septiembre estarán de turno las siguientes farmacias:

"Iglesias", P. Iglesias, O'Higgins 1707; "Profesional", Avendaño y Cía., San Pablo 2303; "Lourdes", Carbone y Cía., San Pablo 4311; "Mundial", A. Salazar, Moneda 2712; "Salamovich", S. Salamovich, San Pablo 3242; "Ideal", C. Opazo, Mapocho 4052; "Burgos", R. Burgos, Catedral-Bandera; "Lira", Ramírez y Cía., San Francisco 399; "Sierra Bella", D. Barriga, Sierra Bella 2352; "Arriarán", E. Besoaín, San Francisco 1204; "Unión", Sagués y Cía., San Ignacio-Franklin; "Esmeralda", Gil y Cía., Mirador-San Dionisio; "Kanter", R. Kanter, Gran Avenida 2599; "San Miguel", B. de Canefrú, Santa Rosa-San Miguel; "Bustos", P. Bustos, O'Higgins 2196; "Lo Vial", V. Toledo, Gran Avenida 4755; "Andes", P. Villalón, Gran Avenida 9065; "Cruz Blanca", P. Vuskovic, Avenida Ossa 13; "Bulnes", L. Espinoza, Borgoño 311; "El Faro", Meza y Cía., Irarrázaval 2906; "De la Cruz", Martínez y Cía., Providencia 2012; "Ojeda", J. Ojeda, Manuel Montt 769; "Macul", Lagos y Cía., Las Acacias 3097; "Maipo", Thumala y Cía., Recoleta 2150; "Prado", Ortega y Cía., Independencia 2598; "San Crescente", S. Bulat, Italia 1501; "Barona", D. Barona, Independencia 489; "San Cristóbal", D. Ramírez", Recoleta 997; "Arlegui N.o 2", O. Arlegui, F. Vivaceta 1855; "Purísima", L. Chamorro, Purísima 145.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre MacIver y Miraflores. Funciona:
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados.
SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.
MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.
NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas.
HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50. 12 a 7.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:
Purén, Isabel Parles; San Fernando, María Elena Pizarro; R. Bueno, Arturo Acevedo; Santiago, Walter; San Fernando, Martínez; Copiapó, Fermín Olivares; Sauces, Prenafeta; Santiago, María Herrera; Concepción, Angela Rivera; Curicó, Carlos Salinas; Asunción, Toccer; Pta. Arenas, Hollus; Isla Mocha, Estelita Zegers; Potrerillos, Andrea B. de Rojas; Viña, Eduardo Vigil; Antofagasta, Juan González; Valparaíso, Enrique Peña; San Fernando, Guillermo Bastías; Victoria, Manuel Acuña; Antofagasta, Ricardo Paredes; Chépica, Mercedes Gómez; Talca, Jorge Maldonado; San Antonio, Agustín Fajvovich; Victoria, Abaroa; Serena, Celinda Rivera; Santiago, Heine; Constitución, Oscar Cano; San Vicente, María Vargas; H. Mataquito, Norma Flores; Antofagasta, Luis Názar Ananaís; M. Elena, Lily Michels; Arica, Estela Cademariori; Tocopilla, Rosalía de Maturana; Ovalle, Augusto Araya; Ovalle, Isabel Laclaverie; Calera, María de Pisano; Valdivia, Luisa de Troncoso; Valparaíso, Herminio Fuentes; P. Arenas, Segundo José Marusic; Iquique, Ana Cial de Bórquez; Concepción, Ramón Videla; La gos, Alfredo Freiurghaus; Iquique, María de Acosta; Santiago, Monreal.

DEFUNCIONES

Eufrasia Troncoso P., 16 años; Eliana del C. Olivares, 1; Rosalino Méndez, 8; Carmen Rosa Jorquera, 45; Oresta Olinda Pinto, 45; Julio Lanfranco B., 66; Matilde Ballesteros, 55; Inés Sánchez, 64; Floridor Gorigoytía Y., 65; María S. Figueroa C., 68; Regina Casanova, 48; Héctor Monreal ., 38; Adolfo Morales, 82; Gastón Valdivieso, 1; Hilda Yáñez, 2; Lorenzo Olivari, 59; Raúl Garín, 1; Clarisa de las M. Toro, 19; Ester Helmpell H., 47; Plácido Solís, 32; Abraham Hernández E., 62; Uberlinda Parra, 34; Manuel Carmona, 68; Carmela Martínez, 63; Elsa O. Guerra G., 18; Enrique García, 21; Eloísa Valenzuela, 67; Gumercindo Marín, 40; Juan Beltrán B., 18; Teresa Carbone V. 87; Antonia Chaparro, 47; José Araya, 62; Fidelia Escobar, 60; Claudina Castillo, 60; Josefina Mosqueda, 3; Palmira Sito, 61; Fernando Tobar, 15; Bartela Díaz, 80; María O. Farfán, 22; Ana Luisa Castro de Sánchez, no se indica; Carmela López Luna, no se indica; Marcial Martínez Bravo, no se indica; Ercilia Vigneaux Salazar, no se indica; Carlos Emilio González, no se indica; Alejandro Orrego Saavedra, no se indica; y 11 menores de un año.

¡¡¡GRAN BODEGA MATERIALES demoliciones!!! Vendo toda clase materiales usados para construcción. O'Higgins 1265, casi esquina Independencia.



PINTADOS CASAS, ORDENE SUS trabajos a calle Porvenir 541. 13 sep.

¡¡¡MADERA!!! 500.000 MANGOS escobas. Nueva Barraca "San Martín", pino para palas, mañío, alerce. San Martín 870. Fono 63816 13 sep.

FIERRO USADO TODAS CLASES vigas doble T, pino oregón y otros materiales demolición, encontrará a precios convenientes.— San Diego 1260. 13 sep

¡ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES! Coloco planchas de yeso para cielos y tabiques. Hago techos yeso. Cuento con stock planchas secas y operarios competentes. San Isidro 55. Fono 80404. 13 sep.

21.- Metales y minerales.

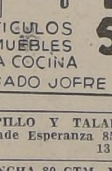
DEPOSITO DE ROMANAS BALANZAS y metales. Chacabuco 29 B. Teléfono 91301 15 Sept

22.- Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

COMPRO RODAMIENTOS USADOS, de 1|2, 5|8 y 3|4. Erasmo Escala 3096. 13 Sept.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Kupfer Hnos., S. A. C.— Libertad 58. 2 oct.

SIERRA HUINCHA IMPORTADA perfecto estado, precio ocasión. San Diego 743. 1.o oct.



TORNO, CEPILLO Y TALADRO mecánico, vende Esperanza 85. 13 sep

SIERRA HUINCHA 80 CTM., VENDE. Esperanza 85. 13 sep.

RAMPLA HIDRAULICA, COMPRESORA "Bruner" y lavadora eléctrica. Vende: Esperanza 85. 13 sep

CABRERAS, ENCONTRARA HASTA 20 H. P. Esperanza 85. 13 sep.

SIERRA HUINCHA CHICA CON motor, vendo. Calle Manuel Montt 2527. 13 sep.







23.- Máquinas de escribir y coser.

VENDESE MAQUINA SINGER DE pie. San Cristóbal 390. 14 sept.

24.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.

VIAJE URGENTISIMO. AMOBLADOS comedor, dormitorio, $ 550. Catres bronce modernos. Marquesas $ 150. Emperatriz, diván cama, roperos 100. Salita amoblado cuero, living 250. Confortable 360. Cocina gas, baño, cochecuna, colchones 90, juego lavatorio peinador 60, repostero 150, aparador, vitrina, sillas 150, paragüero 90. San Martín 945. 13 sep.

OCASION VENDO DORMITORIO, comedor confortable, lámparas, muebles sueltos. — Lord Cochrane 180. 13 sep.

¡¡¡COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 10 oct.

FAMILIA ARGENTINA: VENDE dormitorio terciado, comedor Bombé cubiertas cristal negro, confortables, muchos muebles sueltos. Grandes facilidades pago Serrano 283. 15 sep.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR 9 piezas $ 1,100; dormitorio terciado $ 1,500, salita $ 500, hall $ 800. Serrano 188. 15 sept.

MUEBLERIA "HOLLYWOOD".— Bandera N.o 166. Muebles modernos, precios bajos. Créditos sin recargo. 18 Sept

OCASION VENDO: DORMITORIO, comedor confortable, lámparas, muebles sueltos. Lord Cochrane 180.

OCASION: ROPEROS 300, COMEDOR 150, veladores 40, etc. Santa Rosa 446. 15 sept

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES. Santa Rosa 745. 30 sept.

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 30 sept.

MUEBLERIA "LA CAPITAL", MONEDA 952, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall, con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y felpas. 30 sept.

BAÑOS ENLOZADOS DESDE $ 1.200; W. C. completo desde $ 330; lavatorios, $ 180; bidet $ 400.— Manuel Montt 2852. Estación. 15 Sept

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 sept.



LINDO DORMITORIO TERCIADO, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 sept.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 sept.

LIQUIDAMOS 2 REGIOS COMEDORES, 1.300; otro 1.500 San Isidro 228. 16 Sep

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 sept.

OCASION, VENDEMOS MESAS, sillas, escritorio vitrinas, aparadores etc. San Isidro 228 16 Sep

POR FIESTAS PATRIAS VENDEMOS a mitad de precio sommieres único tipo reforzado. Recibimos sommieres usados en pago. Divanes con cajones, marquesas y sommier con patas. Hacemos sommieres de medida y estiramos sommieres dos horas. B. O'Higgins 131 1.o oct.

URGENTISIMO: DORMITORIOS terciados, modernísimos, desarmables. Casi nuevos véndese San Isidro 228. 16 Sep

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecuna, sillas, coches, andadores, papeleros, cambuchos ropa, costureros 3 Oct.

MUEBLES DIRECTAMENTE DE la fábrica con facilidades de pago sueltos y juegos. Recoleta 424.

"OCASION". URGENTEMENTE vendo hoy amoblado comedor moderno, buffet, aparador vitrina, $ 800; sillas tapizadas modernísimas, 50. General Mackenna 1530. 13 Sept.

VENDO VARIOS MUEBLES BARATO, por irme. Chacabuco 70. 13 set.

OCASION VENDO URGENTISIMO dormitorio, 380; otro, 580; comedor, confortable, salita, marquesas, mesa, sillas, ropero. Carmen 173. 25 set.

CASA PARTICULAR VENDE URGENTE dormitorio 1.800; comedor, 1,500; salita, 500. Santa Rosa 563. 24 set

URGENTE VENDO DORMITORIO $ 1,200; comedor, 1,500; salita, 500. Santa Rosa 563. 24 set.

¡¡OCASION!! VENDO URGENTISIMO, dormitorio, 380; salita, comedor, 550; confortable, ropero, marquesas, mesa, silla. Portugal 36. 25 set

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio; otro $ 450; amoblado comedor, $ 580, hall confortable, salita, ropero, marquesas, mesas, sillas. Lira 933. 27 set.

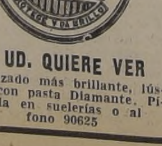
25.- Modas e interés para el hogar.

CASA OTTO INAUGURO EXPOSICIÓN de Sombreros, modelos Primavera, Verano. Gran variedad modelos escogidos, altas creaciones; elegantes flores fantasías. San Antonio 249. 15 sept

PIELES "EL CANADA", SURTIDO capas, boleros, abrigos. Hechuras, transformaciones. Precios rebajados. —Merced 301. 21 Sept.

SEÑORA, SEÑORITA!! CASA VERSAILLES, San Diego 202. Casa Azulina, inaugura una gran exposición en sombreros, carteras, guantes para primavera. Sombreros finos, desde 35. Carteras elegantes, desde 50. 11 Oct.

RECIBO TODA CLASE BORDADOS a mano. Especialidad mantelería, juegos de cama, monogramas, etc. Precios módicos. Coquimbo 1067 Casa 6. 14 sep

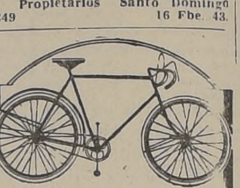


BORDADOS EN TRAJES, ropa blanca, etc., plisado de faldas soleil y rectas. Botones forrados, nuevo surtido. Fábrica "Ausonia". Monjitas 792. 20 sep.

RECIBO TODA CLASE BORDADOS A MANO. Especialidad en ropa interior fina. Bilbao 427. 14 sep

30.- Préstamos, acciones y bonos

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Santo Domingo 1249 16 Fbe. 43.



DINERO PARA HIPOTECAS, DES. de $ 10,000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 30 sept.

$ 200.000 LISTOS NECESITO COLOCAR urgente en hipoteca en una sola partida, acepto corredor. — Ramón Del Río, Bandera 552. Teléfono 69693. Casilla 2313. 15 sep.

PROPIETARIOS, DINERO LISTO hipotecas, desde $ 5.000, urbanas y rurales. — Del Río. Bandera 552. 15 sep.

31.- Productos medicinales.

PUERTAS Y VENTANAS STANDARD, gran surtido. Mapocho 3138 Teléfono 94601.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, Pectoral "AS". Base Tiocol-Codeína. 30 sept.

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base Anestisina alcalinos. 30 sept.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. Fierro. 30 Sept.

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametinentetramina Cubeba. 30 Sept.

32.- Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Santo Domingo 1249 20 Mzo 43

COMPRO PROPIEDADES CHICA y grandes, urbanas y rurales, siendo precio comercial. Negocios rápidos. — Del Río. Bandera 552. 15 sep

33.-Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIETARIOS Santo Domingo 1249. 16-II-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Santo Domingo 1249 16-II-43

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA, Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

PROPIETARIOS: PARA VENDER comprar, permutar, hipotecar, conversiones de deudas, administraciones propiedades urbanas y rurales, anticipando dinero para reparaciones alcantarillados y cancelaciones de deudas vencidas, recuerden la Oficina Del Río. Bandera 552. 15 sep

CAPITALISTAS: RECIBO DINERO, partidas chicas o grandes, para colocarlo en hipotecas, respondiendo del capital; pago puntual de los intereses. La oficina se responsabiliza por contar con la suficiente solvencia. — Del Río. Bandera 552. 15 sep

$ 120.000 CART... casa construcción... 6 piezas, servicio... va 295. — Del Río...

$ 4.700.000 VENDO... zona central... rriles, totalmente... ña, fuerza industri... rectamente... solventes. — Del... 552.

$ 500.000 VENDO... mo Estación... cial crianza... frutales. — Del...

$ 2.100.000 VENDO... todo cultivo... gran viña, frutales... quinaria, abundante... Río. Bandera 552.

34.–Propie... blicas ... lares.

OFICINA INGENI... vinc... de Stgo... públicas para la... construcción del... briel a Los Pinque... abrirán en est... septiembre en cur... ras. Antecedentes... Secretaría, Alonso... ro 1556. — El... Provincia.

35.-Radios ... mentos ...

RADIOS "RCA" ... rentes modelos... grandes facilidades... Francisco Figuero... Isabel 0301 A... minario y Condell...

RADIOS MODELO... ple, $ 80 mensual... garantidas. San...

PARRA RADIOS... "Bautista Baldrich"... Grandes facilidades...

RADIOS "PHILIPS"... nas eléctricas con... dades, Ahumada... da.

FLAMANTE RADIO... de mueble, B... — Agustinas 19... lante.

CRONICA LITERARIA

Por RICARDO A. LATCHAM

por Mariano (Editorial tiago, 1942).

no libro de cuentos no Latorre se dife- geográficamente, de anteriores. Se aleja e, de la cordillera a y del mar, en cu- rio se mueven los s de "On Panta", res y Zorros" y de del Mar". "Mapu" ahincada minucio- vida de la selva su- una región que abar tornos del Lago Vi- se mete hacia la por tierra de in-

de los relatos ahí son antiguos y fue- os en 1924, cuando menzó a penetrar ridades de la pro- Cautín. Uno solo a otra porción de territorio; y es el nomina "Marimán dor de hombres". e el más recio y de todos. Transcu- vecindades de Te- de los más recien- de la pluma de

pu" se ha buscado, técnica personali- a unidad que no de piel. Hay que en el enfoque ge- los ensambles poé- son como puentes iones dispares y entos de gran des- narrativa. Dice La- el mapu no fué dios la patria, la colectiva de la na- Mapu, según el tenía una signifi- estrecha. Era la un grupo de tri- s heredados tóte- mismo paisaje. indios no tuvie- nsistencia de una o que cada tribu ad conservaba su de las otras, sin más jefe que la ca- parentela; tampo- n un nombre ge- los distinguiera lo. Cada grupo se mapuche, nom- or otra parte, no ningún significa- Mapuche signi- e la tierra, de ma- y de che, gente; aba por los indi- n carácter restrin- que se refería al en contradicción eros, que eran de s, aunque éstos n lejanos. e Latorre descri- oblación nutrida. cruces de razas, eno se ven indios colonos y aventu- dos y carabineros, hacheros, sacer- anes y pastores s ingleses. El con- ca un genuino onterizo en tiem- lejanos, en que selva lo empa- as costumbres de California. derable porción hasta el vigoro- un filón de ro- dica cierto esta- tramas, que sir- e Latorre haga estilo y de instin- Los hombres han sido dominados por el paisaje virgen, por la poderosa sugestión de la selva, con sus raulíes y lingues sombríos, con sus laureles y coigües. Una fuerza elemental se erguía en la macicez vegetal, oponiendo el sortilegio de lo que se denominó "la tierra de conquista", que será materia de otro libro de Latorre. Vinieron los roces violentos, las ofensivas de los hacheros y la perseverancia de los colonos, como etapas de un civilizador período, que aún no concluye.

Los primitivos caracteres se mueven por sordos instintos. No hay generosidad en sus reacciones. Se identifican un poco con el medio y el paisaje, que a menudo exigen al hombre que los subyugue con su esfuerzo. No es el campo en que actúan los protagonistas de "**Mapu**", algo que provoque a la molicie o que halague los sentidos. El común denominador que vivifica sus actos es cierta solidaridad de las sociedades primitivas. Esto se ve en el episodio del relato "Y un filón de rojo raulí", cuando los colonos comandados por el aventurero Juan Azócar, contratista del aserradero de Huiscapi, se identifican con sus obscuros designios en lucha con José María Mera.

El criollo del valle central demuestra aquí más prestancia que los hombres del sur, aindiados y humildes en su pasividad de esclavos.

En "**Mapu**" no se ven definidos los conceptos de la propiedad que son propios de las sociedades estables. Se impone el que golpea más recio, el que escoge medios más brutales para su dominio agrario. Los Catripanes se apoderan de la vegua de un colono y la carnean. Juan Rubilar se vincula a la selva por medio de la conquista de la india Juana Marinao, que surgió como una sorpresa en la vida del buhonero. La oveja de On Mardones es robada por un intruso. On Landeros utiliza una vieja trilladora como un preciado instrumento para labrar riqueza. José Belmar se aprovecha de los piñones recogidos por los indios en los pehuenes cordilleranos.

Juan Azócar y el Toro Frutilla se balean por la posesión de un aserradero, cuyos títulos son de dudosa legitimidad. Azócar se apodera de Brígida, como expresión de dominio sobre una pertenencia que heredó a la mujer sin que actúe la voluntad de ésta. Marimán sólo se rige por la ley del éxito y es muerto por el apasionado carabinero Suárez.

En todas las existencias que aquí se desenvuelven gravita una fatalidad que termina por determinar sus rumbos. El teniente Reyes, contra su voluntad pacífica, se torna en el implacable vencedor de Marimán.

La propia religión participa de este carácter, que impregna al libro de Latorre, y da una sorda unidad a sus doce relatos fundamentales.

El padre Wilfredo comparte su reino espiritual con el pastor Wilson, en tesonera emulación para conquistar almas entre los indios cordilleranos. El capuchino alemán utiliza como satélite al indiecillo Pichihuinca, y el pastor complica la vida al primero con notables argucias.

Juan Astudillo busca riquezas y soborna a los carabineros con el propósito de imponer sus abusos. En el cuento "La vaquilla de Huenchulif", Latorre se asoma en lo social y critica las injusticias derramadas en la colonización del sur, a costa de los pacíficos araucanos. El carabinero Villagrán viene a ser el símbolo del atropellador instinto de autoridad que prevaleció en las tierras de conquista y que tantas veces nos indignó en sus feudales expresiones.

Hemos visto, a través de una galería de tipos muy homogéneos en su vitalidad esencial, que "**Mapu**" es un libro de dramático carácter.

Latorre ha utilizado en su composición uno de los procedimientos que ha merecido las más acerbas críticas de los enemigos del criollismo.

El paisaje, como hemos visto, al oprimir al hombre casi lo ahoga y pasa a ser la primera persona de todo el libro. Latorre lo explica en la página 72, de este modo: "El sol uniforma ese paisaje, aun no conquistado por el hombre; pero si la luz empalidece, el árbol aún vivo, sonoro, de hojas y de cantos de pájaros, contrasta con el palo seco, roído por la llama del roce. Mano implorante o muñón colérico, alzado en gesto de protesta. Y la indefinible relación va del árbol al hombre mismo. Del palo seco al colono haraposo, del roble verdeclaro y el esbelto laurel, al trigal de oro, tendido entre los toconcs carbonizados, al rancho de tablas, deshecho del aserradero o al derrengado tacho de On Landeros, aún milagrosamente vivo".

Los colonos, fincados a la tierra, temen a la selva, con sordo instinto de conservación. Dice el escritor que es el viento que lleva la chispa del roce y la semilla andariega y la lluvia inesperada.

En el ambiente de "**Mapu**" la vida está sometida a impensados designios de la naturaleza y del tiempo, que suele ser hostil.

En otra parte se expresa, con propiedad, el carácter de la selva. Dice el novelista: "La selva llenaba la atmósfera con sus rumores cotidianos: murmujeo de hojas, sordina de abejas, gorgoritear de aguas ocultas. Un chucao, a ratos, reía entre las quilas, y al paso del caballo, los huíos daban silbidos de alerta".

La voluntad del escritor ha sometido el temperamento excesivamente descriptivo a cierta coordinación entre el hombre y el paisaje. Ha aumentado también el don psicológico de Latorre, con crecedora maestría. Por ejemplo, este punto de vista sobre la vida del sur, en las vecindades de Villarrica: "La mayoría de los obreros que trabajaban en Huiscapi eran descendientes de antiguos colonos de la región. Las hijuelas, limpias hacía años, apenas daban para comer, hipotecadas en las tiendas de Collanco. Sin el repentino auge del raulí, esos viejos colonos y sus hijos habrían abandonado las tierras, para volver al inquilinaje de donde emigraron llenos de fe en el porvenir, embriagados por la repentina posesión de un pedazo de selva". (Página 179).

Lo mismo en esta estampa psicológica de un aventurero del sur: "Recordaba hasta su nombre: José María Mera. Su nombre y sus oficios. Maderero o agente electoral, agricultor y cuatrero, si el caso se presentaba. Un típico producto de los pueblos del sur, especie de campamentos que aún vivían de los bosques próximos a sus arrabales". (Página 182).

O bien, el contrapunto de los Astudillos y los Meras, en una riña local: —Astudillos y Meras, el que no es olla es tapadera. A lo que contestaban los otros: —Meras y Astudillo, el que no es honrado es pillo. (Página 192).

"**Mapu**", con su elaborada esencia reconstructiva, nos hace retroceder a un tiempo no muy lejano, que alcanzamos a conocer. En su integración aparecen todos los elementos complejos que una vez fundidos contribuyeron a levantar una de las regiones más ricas del país. La estabilidad social, enmarcada en la agricultura secular de la zona central, no tiene aún asiento en la llamada tierra de conquista. Fué poblada sólo a fines del siglo XIX, después de la sumisión de la Araucanía. El indio que se asoma en las páginas de "**Mapu**" no es ya el indio de guerra, que conmovió las plumas de los cronistas Rosales, Olivares y Carvallo y Goyeneche. Es un aborigen que, sin grandes mezclas, ha admitido ciertas asimilaciones de un mestizaje ladino. El colono, que comenzó siendo un hombre sin entrañas, un aventurero de la peor especie, aspira va a un cambio de sus condiciones sociales. Los insumisos labriegos que emigraron de Alemania, atraídos por el prodigio de los campos sureños, se han transformado en los padres de jovenzuelos ambiciosos, de políticos embrionarios, de profesionales de porvenir. La vida aún no tiene el suave sesgo de la zona central o de las ciudades chatas que construyó el coloniaje. El paisaje evoca a Baviera, a Suiza o a Dinamarca, con sus iglesias pintadas de rojo, sus chimeneas y sus edificios de madera. Un firme trazo civilizado reemplaza a los poblachos de aluvión, a los campamentos efímeros, a los antiguos "rehues" indígenas.

Por esto, "**Mapu**", al devolver la antigua semblanza de la frontera, revela un inteligente esfuerzo de reconstrucción literaria. Tres de sus relatos son maestros. (Y un filón de rojo raulí, Marimán y el cazador de hombres, y la vaquilla de Huenchulif), y los demás están elaborados con pasión descriptiva. Contrasta en la composición y exhibe una inferioridad visible el último, titulado "La misa del Padre Wilfrido". No parece la misma mano la que construyó este esqueleto de cuento, de muy diversa soldadura artística.

El libro de Latorre se halla enriquecido con una novedad: el glosario de voces sureñas, de chilenismos y araucanismos, debido a la paciencia y al rigor filológico del señor don Ambrosio Ravanales.

De otra suerte, el lector extranjero y muchos chilenos habrían naufragado en el océano de términos misteriosos para los que no conocen el corazón de la selva del sur.

R. A. L.

THE SATURDAY REVIEW OF LITERATURE

Por C A. JORDANA

Muchas cosas buenas pueden decirse de la **Saturday Review of Literature**, de Nueva York. Una de ellas, la de que el amor a la democracia de su cuerpo de redactores, no esperó la entrada de Estados Unidos a la guerra contra los totalitarios para manifestarse. La mano auxiliadora ha salido una y otra vez de ese hogar de las letras, para socorro y consuelo de todos los países del mundo.

Pero el objeto de este artículo es hablar de la ya famosa revista neoyorquina, considerándola tan sólo en su aspecto literario. Hojeamos un número reciente, en cuya portada aparece un sonriente retrato de Walt Disney. El arte del creador de tanta fantasía es objeto de una razonable crítica en un comentario sobre la obra que Robert D. Field ha dedicado al delicioso delineador de Mickey. Los comentarios que a ésta y otras obras se hacen en **The Saturday Review of Literature** inspiran aquella confianza que el experto lector siente raras veces ante los juicios de los críticos. Ahí los comentaristas no son anónimos como en el **Times Literary Supplement** — otra revista fiable— pero todos ellos tienen en común un sentido de responsabilidad que los une estrechamente.

Entre los agudos comentarios críticos y los inteligentes editoriales asoma algún poema y se deslizan, a manera de juegos, los acrósticos eruditos. Hasta en los avisos puede verse hasta qué punto pueden animar un texto, casi forzosamente banal, la ironía y el buen gusto. Pero uno de los rasgos que más llama nuestra atención en el ejemplar que tenemos entre las manos, es el artículo en que Rose Macaulay nos explica de qué modo está procediendo a rehacer su biblioteca.

Es un artículo interesante, literaria y sentimentalmente. Una noche de bombardeo dejó sin hogar y sin libros a la escritora inglesa. Para todos los que han sufrido o presenciado de cerca accidentes parecidos, la evocación de las páginas arrancadas, perdidas entre los escombros, hiere y conmueve profundamente. Luego, casi tan conmovedora a pesar del buen humor con que es expuesta, viene la lenta y penosa tarea de buscar un duplicado de los libros queridos. Una biblioteca no es un cementerio de pensamientos muertos, como pretendía el escritor soviético. Por lo menos una biblioteca creada, no simplemente adquirida, tiene una personalidad y la anima la vida. El artículo de Rose Macaulay — **Book-Building after a Blitz**— publicado por **The Saturday Review of Literature**, nos presenta el curioso espectáculo de la delineación de la personalidad de una ilustre escritora, trazada por los títulos de los libros de su biblioteca.

CARNE . . .

(DE LA PAGINA 7)

ta de la carne congelada en Santiago y sus alrededores, la Compañía que represento ha construido un local y cámara refrigeradora en Santiago, situada en el Matadero, de un valor superior a $ 500.000.

En cuanto a la adquisición y faenamiento de ovejunos en Magallanes, es interesante dejar constancia de que el 50% de la matanza total de los cinco Frigoríficos proviene de la República Argentina y su precio es pagado en el equivalente del Nacional de Exportación. Con respecto a los lanares adquiridos en Chile, su precio durante la última temporada osciló entre $ 50 y $ 65. Si estos valores se consideran juntamente con el costo neto de beneficio, congelación y embarque de las reses, se desprende en forma muy clara que los precios ínfimos a que los estancieros y frigoríficos de Magallanes expenden una cuota predeterminada de carne fresca y congelada a sus obreros y gente menesterosa en Punta Arenas, Natales y Porvenir, representan contribuciones voluntarias de los mismos en favor de su personal y de los necesitados.

Aprovecho esta oportunidad para expresar a Ud. mis agradecimentos por el interés que siempre ha demostrado el diario de su digna dirección por los problemas que atañen a la producción, transporte y distribución de la carne congelada, y quedo de Ud. su atento y S. S.

Cía Distribuidora de Carnes de Magallanes Ltda.

GERENTE

NOTICIAS LITERARIAS

Nicomedes Guzmán tiene en prensa, en la Editorial Siglo XX, de Buenos Aires, su novela naturalista "La Sangre y la Esperanza", que es una vivida reconstrucción de la vida popular en Santiago.

—La señora Ana Lara de Vásquez ha publicado un interesante libro, con el título de "Clubes de Niños". Revela condiciones pedagógicas y un serio dominio de los problemas que sugiere la educación a través del juego dirigido. La impecable edición fué impresa por Nascimento, y está profusamente ilustrada.

—El corresponsal de guerra Gordon Holman ha impreso en Londres, en las ediciones Hodder y Stoughton, un apasionante relato con el título de "**Commando Attack**". Los novedosos métodos de guerra de los ingleses en sus expediciones a Francia, Noruega y otros países, se hallan en él contados con gran acopio de importantes detalles. Es uno de los libros más curiosos y nuevos, por la técnica de los episodios captados en una prosa rica y nutrida de emoción.

—Vicente Nacarato, poeta de Cuyo, nos ha remitido su reciente libro de poemas, que ha titulado "**Mirador Indio**". Es una nueva entrega de las Ediciones Oeste, de Mendoza, que ya acreditaron obras de Juan Draghi Lucero, Antonio de la Torre y Alejandro Santa María Conill.

—Arturo Burga Freitas, escritor peruano de la nueva generación, acaba de dar a la publicidad, la segunda edición de "**Ayahuasca**", que lleva el subtítulo de "Mitos y Leyendas del Amazonas". El conflicto entre Perú y Ecuador actualizó el problema amazónico, y dió curso a una amplia literatura evocativa de esa desconocida región fronteriza. El libro de Burga ha tenido un amplio éxito.

—La Editorial Sudamericana, de Buenos Aires, ha traducido recientemente la discutida novela de John Steinbeck, "**La luna se ha puesto**", que es una ardiente visión de la guerra actual. Steinbeck satiriza los métodos nazis de dominación, y narra con intensidad los sufrimientos de los que padecen el régimen totalitario.

—La Universidad de Chile acaba de completar el Epistolario de don Miguel Luis Amunátegui, con diversos escritores nacionales y extranjeros. Son dos hermosos volúmenes, anotados por don Domingo Amunátegui Solar, que tienen 724 páginas. El segundo y último tomo contienen cartas de don Alvaro Covarrubias, don Aníbal Pinto, don Eulogio Altamirano, don Mariano Casanova, don Guillermo Matta, don Marcial Martínez, don José Alfonso, don Ramón Sotomayor Valdés y don Rafael Sotomayor, entre los chilenos; y de Menéndez y Pelayo, Sarmiento, Mitre, Domeyko, Miguel Antonio Caro, Tamayo y Baus, Fernández Guerra, etc., entre los extranjeros. Lo completan algunas cartas inéditas de don Miguel Luis Amunátegui.

—Roberto Levillier acaba de publicar en Buenos Aires el tercer volumen de su monumental libro sobre "Don Francisco Toledo, Supremo Organizador de Perú". Es una apasionante rectificación histórica, que enriquece un arsenal de datos críticos y de sagaces puntos de vista. La historia americana se aclara mucho con el esfuerzo de Levillier, ya acreditado por otras obras.

UN JUICIO SOBRE LA NOVELA DE MARI YAN

La autora de la celebrada novela "**Las Cenizas**" ha recibido del señor Enrique Molina, Rector de la Universidad de Concepción, la siguiente carta:

Señora Mari Yan.— Santiago.

Mi distinguida y muy estimada amiga:

He tenido el agrado de recibir su novela "Las Cenizas" que se ha servido enviarme, atención y recuerdo que le agradezco en el alma.

La he leído con mucho interés y con admiración por la autora. Su novela, realista y psicológica, es el poema dolorido de la soledad de las almas. ¿No es la situación de incomprensión e incomunicación de que padece Marcela, la situación efectiva de las más de las mujeres y también de los hombres?

Ud. avanza en sus análisis y descripciones sin precipitación, segura de sí misma, con un estilo natural, lleno de relieve y de inspiración y sin afectaciones ni contorsiones. Sus descripciones son sobrias y acentuadas. Las escenas de Marcela con su hijo, la convalecencia de Pablo, son de una naturalidad magnífica. Igualmente lo son las de los baños de mar de Marcela.

Revela una observación psicológica aguda el incidente de la bicicleta que tanto amargó a Javier y que tan fatal le fué.

El tipo de la heroína es, como le he dicho, un tipo frecuente en nuestra época y quién sabe si en todas las épocas. Insatisfecha, con vacío en el alma y ansia de algo que no encuentra, situación posible, aunque no se tenga un marido tan frío y ausente como Agustín.

Por lo mismo, resulta también una feliz interpretación suya la de esa mujer que, seducida en medio de su aislamiento por la oportunidad de amar que le ofrece la presencia de Andrés, se detiene, sin embargo, y sin consideraciones ni declamaciones morales de ninguna especie, que casi siempre son de mal gusto, y sólo por una intuición psicológica de incomprensión, de apartamiento, no cae en la satisfacción de sus sentimientos apasionados.

En cambio, me ha parecido algo inverosímil la fácil tentación de Marcela en aquella noche de fiesta que termina con el episodio del auto. Quién sabe si soy yo el equivocado al juzgarlo así. Se me ocurre que puede Ud. haber introducido ese episodio para que su novela no fuera de una tersura perfecta.

Encuentro, por otra parte, excelente la forma en que Ud. hace recobrar la paz a su heroína y la reconcilia con la vida por medio de la acción de la naturaleza.

Estas deshilvanadas e incompletas apreciaciones le probarán por lo menos, mi distinguida amiga, con cuanto interés he leído su obra. No me queda más que felicitarla cordialmente y suscribirme como su afectísimo amigo y admirador.

Enrique Molina

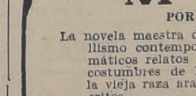
LA MUJER ANTISEPTICA

Por ARMANDO ZEGRI (Edit. Ercilla)

Entre los escritores chilenos que han dado parte de su vida a los países de América y Europa, hay que contar inolvidablemente a nuestro novelista Armando Zegri. Y decimos novelista porque sus obras anteriores, "La risa del Dragón" y "El último decadente", dejaron la impresión de una personalidad vigorosa y lírica. Sus viajes por el Continente sudamericano diéronle motivos para escribir diferentes artículos que la prensa santiaguina dió a conocer periódicamente. Esos artículos, aparecidos en diferentes años, y escritos desde distintos lugares, informan la ruta del escritor, y el anhelo constante de estar siempre en viaje. Armando Zegri fué el hombre de la aventura, de lo inesperado, el que va tras el horizonte siempre inalcanzable. Pocos como él han recorrido en tal forma, y manera, Sud y Norte América, España y París. ¿Ha vivido Zegri tal vez su deseo? Lo ponemos en duda. Todo aquel que nace persiguiendo una estrella no dejará jamás de ir en su busca. Zegri vive ya desde algunos años en Nueva York. ¡Quizá la estrella perseguida esté cerca de su mano! Ahí está el escritor, viviendo, palpando el aire y los rascacielos. Ahí está sintiendo el alma norteamericana. La Mujer Antiséptica, es parte de ese mundo, como también es parte de la vida del autor. Novela, cuento, ensayo, autobiografía, todo puede ser esta obra. La Mujer Antiséptica, no puede encasillarse en este u otro género literario. El prologuista, Luis Alberto Sánchez, dice que "ese libro será mirado de muchas maneras, desde diversos ángulos etc". Por nuestra parte decimos lo mismo.

La Mujer Antiséptica, es una obra que pertenece a las características personales del autor. De ahí la originalidad y cualidades que lo diferencian de los demás escritores chilenos. Ubicado en sí mismo, ha escrito esta Mujer Antiséptica con desenfado, y dueño de sí mismo. En la página 46 nos dice: "No me anima ningún propósito sensacionalista y mucho menos el afán de hacer literatura. Literaturizar es falsear la realidad con palabras. Yo sigo la norma inversa, y en este sentido este libro, si se quiere, es antiliterario". En esta confesión está clara la significación de la obra: pintar la realidad, y describir la vida que ha pasado como viajero y vividor de aventuras, de almas y pueblos. Zegri escribe con una amenidad desacostumbrada, y con una posesión estilística nada común. Las observaciones expuestas dan idea de la captación humana, del tráfico, sociedad y costumbres de Norte América. Las fiestas, barrios, labores, y un sin fin de motivos son el complemento para la realización de La Mujer Antiséptica, que seguramente será la fiesta y deleite de los lectores chilenos y de toda Sud-América.

Francisco Santana.





Causas en tabla de la Corte Suprema del 14 al 17 de Septiembre de 1942

CAUSAS EN TABLA DE LA CORTE SUPREMA

TRIBUNAL PLENO

Semana del 14 al 17 de septiembre de 1942.

Lunes 14.— Relator señor Urrutia

De 13.30 a 14.30 horas: Acuerdos y lectura de sentencias.
De 14.30 a 17.30 horas: Vista de las siguientes causas.

1 Recurso de queja de Sofía Moder. 16555. A
2 Recurso de queja de Diego Soffia Leigh. 16539. A
3 Recurso de queja de Miguel Nieto. 6920. A
4 Recurso de queja de Ana Luisa Núñez. 16362. A
5 Recurso de queja de Mateo Rivas. 16311. A
6 Medida disciplinaria contra el Juez de Subdelegación de Melipilla. 16343. A

PRIMERA SALA

Semana del 14 al 17 de septiembre de 1942.

Martes 15. — Relator señor Urrutia.—Forma

De 13.30 a 14.30 horas: Acuerdos y lectura de sentencias.
De 14.30 a 17.30 horas: Vista de las siguientes causas.

1 Recurso de hecho de The Anglo Mexicán Petroleum Co. Ltda. 14667. A
2 Sociedad Marinkovic Hermanos. Nombramiento de Liquidador. 16553. A
3 Contra Simón Morales y otros Cobro de honorarios de Mario Vicuña. 6162. C
4 Contra Maximiliano Stengel 6900. C
5 Contra Jorge Fuentes y otro 6967. C
6 Contra Enrique Saavedra. 6781. C

Miércoles 16.— Relator señor Méndez.— Forma.

De 13.30 a 14.30 horas: Acuerdos y lectura de sentencias.
De 14.30 a 17.30 horas: Vista de las siguientes causas.

1 Contra René Campos y otros. 6966. C
2 Contra Manuel Muñoz. 6957. C
3 Contra Gabriel González y otros. 6910. C
4 Blanca A. Navarrete con El Fisco. 16236. C
5 Marcelo Buhart con El Fisco. 16156. C
6 Santiago Webb y Cía. con Teófilo Belmar. 16325. C

SEGUNDA SALA

Martes 15.—Relator señor Varela. — Forma

De 13.30 a 14.30 horas: Acuerdos y lectura de sentencias.
De 14.30 a 17.30 horas: Vista de las siguientes causas.

1 Contra Luis Armando Busgo. 6985. C
2 Contra Alfonso García. 6969. C
3 Contra Federico Von Hanser. 6971. C
4 Contra José Pérez. 6948. C
5 Gildemeister y Cía. con Hernán Vergara y otro. 16289. C
6 Pablo Rivet. Reclamo acuerdo ilegal. 15551 C

Miércoles 16. — Relator señor Varas.—Forma

De 13.30 a 14.30 horas: Acuerdos y lectura de sentencias.
De 14.30 a 17.30 horas: Vista de las siguientes causas.

1 Contra Arturo Hein y otro. 6941. C
2 Contra Ernesto Riquelme. 6921. C
4 Contra Luis Arenaldi. 6931. C
otro. 6930. C
4 Contra Luis Arenaldi. 6931. C
José Giordano contra Oscar Blaimont. 6966. C
6 Cía. Carbonífera de Coronel con Alberto Rojas y otros. 16276. C

Jueves 17. — Relator señor Méndez

De 13.30 a 17.30 horas: Acuerdos. lectura de sentencias. recursos de queja y demás asuntos de Tribunal Pleno.

Conforme. — Santiago. 12 de septiembre de 1942.

SECRETARIO

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno.— Relator. señor Urrutia

FALLOS DEL ACUERDO

Recurso de queja de Teresa Bravo Muñoz. Ha lugar con declaración.

CONSTITUCION DE LA SEXTA SALA DE LA CORTE DE APELACIONES

Se ha constituído, conforme a la Ley 3,390, una Sexta Sala en la Corte de Apelaciones, la cual ha quedado compuesta por los los Ministros don Octavio del Real, que la presidirá durante el presente año; don Rafael Fontecilla y don Franklin Quezada.

EL PROCESO CONTRA LA REVISTA "VEA"

Ha sido cerrado el sumario seguido contra el Director de la Revista "Vea", por injurias al Ministro del Interior, y han pasado los antecedentes al Fiscal de la Corte, don Pelegrín Sepúlveda, quien deberá dictaminar sobre el mérito del proceso en el término de cuarenta y ocho horas.

TERNA

La Corte de Apelaciones, en su Pleno de ayer, formó la siguiente terna para el cargo de Juez Suplente del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, durante la licencia concedida al titular: don Rómulo Mandiola, Juez de Copiapó, por (derecho propio), don Adolfo Rojas, Juez de San Fernando; y don Román de Amesti. Juez de San Bernardo.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

37.—Notificaciones y citaciones.

COMPAÑIA MINERA ARGENTIFERA, de Huantajaya. — Cítase a junta general extraordinaria de accionistas con objeto rebajar a $ 1.350,000 aumento capital social anteriormente aprobado, quedando con total de $ 2.500,000. Reunión será miércoles 16 presente, once horas, en salón de "El Mercurio".—El Gerente. 14 set.

38.—Sastrería e indumentarias.

40.—Judiciales

2.o JUZGADO MILITAR. — POR este primer aviso cito, llamo y emplazo a Alfonso Adasme Peña para que, dentro de quinto día contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Ministerio de Defensa Nacional 6.o piso, a responder a los cargos que en su contra resultan en la causa N.o 212- 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, 9 de septiembre de 1942. — Leonidas Bravo, secretario. 13 sep.

2.o JUZGADO MILITAR. — POR este primer aviso cito, llamo y emplabzo a José Fernández Bastías para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Ministerio de Defensa Nacional 6.o piso a responder a los cargos que en su contra resultan en la causa N.o 1.380-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, 9 de septiembre de 1942. — Leonidas Bravo, secretario 13 sep.

GUIA PROFESIONAL

CAJA DE CR...
HIPOTECAR...

Ordenanza que regla sus ...

Se encuentra a la venta ... en el "Diario Oficial", Impr... NACION, Agustinas 1269

Valor del ejemplar ...

FERROCARRILES DEL ...

PROPUESTAS PUBLICA... MATERIALES

Se solicitan propuestas públicas por los ... les, las que se abrirán en el Departamento ... macenes (Estación Alameda), a las 16 hor... se indican a continuación:
EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1942 — GRUPO ... lingotes, materiales y útiles para fundi...
EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1942 — GRUPO ... tas en general.
EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1942 — GRUPO ... tálicas y accesorios.
Bases y antecedentes, de 14 a 16 horas, ... quisiciones del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ... Y ALMACENES

FERROCARRILES DEL ...

Propuestas ed...

Se solicitan propuestas púb... construcción de los edificios pri... sa del jefe en las estaciones de ... y HUALAÑE, las que se abrirán ... Septiembre en curso, a las 15 h... oficina del susbcrito, calle Huér...

Bases y antecedentes pued... se o retirarse en la SECCION ... TURA, calle Huérfanos 1421, ... de 14 a 16 horas, y Sábados de ... horas.

EL JEFE DEL DEPARTA... DE LA VIA Y OBRA...

FERROCARRILES DEL ...
DEPARTAMENTO DE MA... Y ALMACENES
ESTACION ALAMEDA

Se solicitan propuestas para la venta de ... teros vacíos, de fierro negro, capacidad de ... en perfecto estado, a la vista en nuestro Al... les (Maestranza de San Eugenio).
Las ofertas se reciben el día 22 de Se... las 16 horas, en la Oficina del Jefe de la ... nes, del Departamento de Materiales.
Dichas ofertas deben hacerse en papel ... con estampilla de impuesto de $ 2.00 ...
Los interesados pueden hacer ofertas ... de 100 tambores.
Garantía de seriedad de la propuesta ...
La Empresa se reserva el derecho de ... propuestas, si no las estima convenientes ...
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ... Y ALMACENES

LA NAC...

AVISAMOS A NUESTROS FAVORE... PUBLICO EN GENERAL, QUE NUEST... TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DO... TIVOS, SERAN ATENDIDOS CO...

Presidente del Consejo ...
Director ...
Subdirector ...
Gerente ...
Crónica ...
Jefe Avisos ...
Portería ...
Cables ...
Crónica ...
Deportes ...
Talleres ...
Fotografía ...



...ita Laura Antúnez Zañartu que ha concertado su matrimonio con el señor Julio Rozas ... Hizo la visita de estilo don Julio Rozas Ariztía

Matrimonios.-

Hoy serán bendecidos los siguientes matrimonios:

La señorita Inés Eyquiem Astorga con el señor Alberto Balcells Katz, a las 12 horas, en la Capilla de la Universidad Católica.

—La señorita María Fernández Boonen con el señor Jorge Calvo Respaldiza, a las 12 horas en la Capilla de los RR. PP. Franceses.

—La señorita Laura del Pozo Monckeberg con el señor Fernando Urrutia Honorato a las 12.15 horas en San Vivente de Paul.

—Ha concertado su matrimonio, la señorita Julia Rojas S. con el señor Andrés Díaz J.

Hizo la visita de estilo. la señora Rita Ibaceta de Díaz.

—Se ha fijado para el sábado 14 de noviembre, el matrimonio de la señorita María Pérez Melo, con el señor Carlos Díaz Zegers.

—Se ha fijado para el 4 de octubre próximo, el matrimonio del señor Raúl Illanes Peñafiel, con la señorita Chela Frontaura Gómez. La ceremonia se realizará en la Capilla de los RR PP. Alemanes (calle Moneda).

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Lilia Lavín Aldana con el señor Alvaro Silva León. Hizo la visita de estilo, el señor Guillermo Silva León.

—Por reciente duelo de la novia el matrimonio de la señorita María Covarrubias Fernández con el doctor Manuel Castellón Gajardo se efectuará privadamente en casa de la novia, el 3 de octubre.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Uribe Aránguiz con el señor Humberto Urrutia Barrios. Hizo la visita de estilo, el señor Arturo Urrutia Montero y la señora María B. de Urrutia.

—El jueves 17 del presente, se efectuará solemnemente en Curimón, el matrimonio de la Srta. Graciela Piraino Ipinza con el señor José Piraino Squadritto.

—Se ha celebrado privadamente el matrimonio del doctor Carlos Carvajal Mu[illegible] con la Srta. Margarita Ho[illegible]tetter Graf.



...ato Donald aprende la Samba de una chica brasileña y el loro José Carioca, en la nueva pe...la de Walt Disney "Saludos", que tendrá una premiére especial mañana en el Teatro Cervantes a beneficio de la Gota de Leche "Guillermo Edwards".— La cinta de Disney se basa en temas sudamericanos, y condensa las impresiones recogidas en el viaje del dibujante norteamericano por países latinoamericanos

BUENOS AIRES.— Por la combinación de hoy, parte a Buenos Aires y Montevideo, el señor Livio Rojas Aravena, señora Luisa Ibáñez de Rojas y la señorita Adriana Ibáñez Muñoz.

Voluntarios belgas en la B. B. C.

La Britis Broadcasting Corporation de Londres anuncia para hoy, Domingo 13 de Septiembre, entre 19 30 y 19.45, hora chilena, una audición de interés especial para los belgas en Chile.

El corresponsal Roving entrevistará a los voluntarios belgas en Inglaterra, algunos de ellos procedentes de Chile.

Este programa se irradiará por ondas de 24.92, 31.55 y 30.96 metros.



Señorita Raquel Valenzuela Battaglia, cuyo matrimonio con el señor Washington Gonzalez Bravo será bendecido hoy en la Iglesia San Pedro por Monseñor Ernesto Palacios Varas



Manifestación a la señora María Inés Montoya de Steiner, ofrecida por un grupo de repórteres gráficos y amigos

CULTO CATOLICO

INSTITUCION DE FESTIVIDADES

Del Evangelio del Día (Lucas XIV-1.11)

"En presencia de Jesús había un hombre hidrópico. Y dirigiéndose Jesús a los doctores de la Ley y a los fariseos, les dijo: "¿Es lícito curar en sábado?". Y ellos callaron. El, pues, tomándolo, lo curó y lo despidió. Y les decía: "¿Quién de vosotros, si el asno o el buey le cae en el pozo, no lo sacará en seguida, aunque ello ocurra en sábado?". Y sobre esto no sabían qué responderle"...

El episodio evangélico mencionado, nos coloca frente a un hecho substantivo en más de una acepción, como es el de la institución que crea las festividades y días exclusivamente consagrados a Dios, Señor del tiempo y de la eternidad.

Es interesante observar que en el caso de la institución de días festivos, hay una absoluta concordancia moral de tres órdenes convergentes: el ético natural (decálogo); el ético religioso (mandamiento eclesiástico), y el ético sociológico, en cuanto preceptúa el descanso del trabajo.

Es una demostración no poco evidente de la profunda unidad trascendental de la naturaleza humana, que en todo caso debe ser reconocida y respetada por las disposiciones de una racional legislación positiva, cualquiera que ella sea.

De las instituciones sociales que han surgido de la civilización cristiana, es, ciertamente, esta de las fiestas la que más firme se ha logrado mantener en el decurso de los siglos, a pesar de ciertas modificaciones accidentales, cuando al número, y de no disimulados ataques dirigidos a su contenido espiritual, en un afán pseudo-humanista de laicizar su carácter sagrado.

No deja de ser harto significativo que las diversas legislaciones impuestas por épocas que se dicen revolucionarias, se han considerado siempre con la obligación de innovar en este punto, como signo de anticristianismo.

Una civilización materialista suele invocar para este mismo objeto, motivos de orden subalterno económico, con plena subversión de los fines. El orden económico es para el hombre, y no al contrario. Es el error que Jesucristo corrige a los doctores de la Ley. El día sábado, en general las leyes son para el hombre y no el hombre para las leyes. Como se sabe, el Papa ha advertido al mundo entero del neopaganismo invadente. Entre nosotros no faltan intentos paganos de suprimir, sin razón valedera, algunos días festivos religiosos.

J. L.

LES PETITS FRANCAIS DU CHILE AUX ENFANTS DE FRANCE

Hoy Domingo 13 se llevará a efecto en los salones de la Maison de France una fiesta para los niños, similar a las que se efectuaban en años anteriores y en esta oportunidad tendrá no sólo un fin recreativo, sino también un fin patriótico, pues los pequeños franceses de Chile ayudarán con sus donaciones a sus hermanitos que en el suelo patrio sufren y lloran. El Foyer de Jeunesse Francaise, que tiene a su cargo la organización de esta fiesta, está preparando una gran cantidad de entretenimientos para pequeños y grandes: se les dará a los niños la tradicional colación; se cuenta con exhibiciones de cine, bailes infantiles, clowns, pescas milagrosas, etc. Una magnífica orquesta animará la fiesta que terminará con un gran baile para todos, niños y grandes.

¡Pequeños franceses de Chile...! Ustedes tienen padre y madre; tienen techo; comen y que en Francia miles de niños han perdido todo y sus angustiados ojos miran hacia ustedes, esperando una ayuda. Esta ayuda se la pueden dar cooperando para reunir fondos que les serán enviados y que aliviarán sus sufrimientos.

HORA INGLESA EN RADIO DEL PACIFICO

Radio del Pacífico, C. B. 114, irradiará el siguiente programa durante la HORA INGLESA, que se podrá escuchar hoy, domingo 13 de septiembre, de 19.30 a 20.30 horas:

Parte 1 a

Obertura. In the South. Sir Edward Elgar.

Parte 2 a

Poema Sinfónico, Falstaff. Sir Edward Elgar.

AUDICION MUSICAL EN LA B. B. C.

La British Broadcasting Corporation de Londres transmitirá un programa de música clásica hoy, Domingo 13 de Septiembre, de 21.30 a 22, hora chilena, a cargo del violinista Bratza, acompañado al piano por el pianista Dushko Yovanovitch, quienes interpretarán LA SONATA EN DO MENOR, DE BRAHMS.

Esta audición se irradiará por ondas de 24.92, 31 55 y 30.96 metros.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE
HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
18.30 Anuncios en castellano y portugués.
19.15 Víctor Fleming y su orquesta.
19.30 Programa será anunciado
19.45 Noticias en castellano
20.30 La Orquesta Filarmónica de Londres y la Orquesta de Filadelfia.
21.15 Diálogo contemporáneo
21.30 Bratza (violín) y Dushko Yovanovitch.
22.00 Noticias en castellano
22.15 Charla por Juan de Castillo
22.30 Revista radiofónica
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 17.15 a 0.45 hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.68 metros, y desde 23 a 0.45 en onda de 40.68 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 12 horas, en onda de 13.92 metros.



...ura Urzúa Rencoret, cuyo matrimonio con el señor ...a Necochea de la Cerda ha quedado concertado



Señorita Lucrecia Ramírez Valenzuela, cuyo matrimonio con el señor Jorge Katalinic ha quedado concertado

...lla de la Clínica ...ire, fué bautiza... ...Elisa hija del se... ...Gosselin y de la ...de la Fuente de

...rinos el Sr. Luis ...Sra. Violeta C.

...bautizada María ...a Garcés Avalos, ...Guillermo Gar... ...y de la señora ...a Avalos de Gar...

...de padrinos el ...Garcés Herrera ...Rosa Osorio San...

...bautizada por e... ...ustín Erazo, en ...de la Vera Cruz, ...María, hija del

NACIMIENTO.—

En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Nicolás Vicuña Aránguiz y de la señora Elena Alamos de Vicuña.

VIAJEROS.—

A pasar una breve temporada en su fundo "La Mentirocha", Linares, se ha dirigido la señorita María Jalilie Oliva.

—Se ha dirigido a Buenos Aires y Montevideo, don Alejandro Pérez y señora Corina Serani de Pérez.

señor Hugo Berríos Torres y de la señora Aída Baeza de Berríos.

Fueron sus padrinos el señor Osvaldo Berríos Torres y la señora Norma Baeza de Berríos.

En honor del señor Francís Jamíeson.-

El Adicto a la Embajada Norteamericana, señor Biddle H. Garrison, ofrecerá mañana en el Hotel Carrera, un cocktail en honor del señor Francis Jamieson, Director de la Sección Prensa de la Oficina del Coordinador de Asuntos Inter-Americanos, que acompaña al Director de esa Oficina, señor Nelson Rockefeller, en su jira por los países latinoamericanos.

Han sido invitados los siguientes señores:

Carlos Alzola Blaya Alende, Julio Arriagada H., Alfredo Briceño, Lautaro Barahona, Luis Brain, Carlos Bonnett, Carlos Becerra, Carlos E. Barrios, Salvador Barra, Carlos Barry, Jorge Bravo Raúl Infante Bigg, Aníbal Correa O., Eduardo Cienfuegos, Luis Corvalán, Isidro Corbinos, Clodomiro Campos, Carlos Campbell, Armando Cosani, Julio Cordero, Clemente Díaz León, Armando Donoso, Revel Dick, Juan de Luighi, Carlos Eastman, Hernán Escribano, Agustín Escobar, Adolfo Fuentes, Ricardo Fonseca, Guillermo Edwards Feliú, Eleodoro Guzmán Byron Gigoux J., Carlos Griffin, Leonardo Guzmán, Gerardo Geka, Manuel Gandarillas, Luis Hernández Parker, Heriberto Horst, Richard Hogge, William Horsey, Jorge Vial Jones, Henry Johnston, Srta. María Lefébre, Elías Lafertte, Juan Larraín, Francisco Le Dantec, Rafael Maluenda, Leopoldo Munizaga, Domingo Melfi, Joaquín Muirhead, Carlos Manterola, Jorge Montero, Juan Luis Mery, Francisco Méndez, Ismael Edwards Matte, Charles Marshall, Manuel Muirhead, Armando Nef, Lautaro Ojeda, Augusto Ovalle, Enrique Ovalle, Gerardo Pradenas, Mario Planet, Víctor Parker, Thomas Peddar, Carlos Quintana, Raúl Reing G., Bernardo Reyes Gómez, Luis Silva Silva, Carlos Silva Cruz, Enrique Silva, Salvador Soto, Julio Santander, Luis Alberto Sánchez, Renato Silva, Alfredo Silva, Noel Scherman, Luis Ignacio Silva, Hugo Silva, Rafael Urrejola, Carlos Valenzuela, Fernando Varas, Manuel Vega, Mario Vergara, Rafael Valdivieso, Abel Valdés, Guillermo Valenzuela, y Antonio Varas.

RETRETA.—

El siguiente programa ejecutará el Orfeón Nacional de Carabineros, en la Plaza de Armas hoy, de 11 a 12.30 horas bajo la dirección del señor Director de banda, don Aldo Ballarini Bravora: 1.o.— Meyerbeer: "El profeta", marcha sinfónica; 2.o.— Serrano: "Alma de Dios", canción del vagabundo; 3.o.— Thomas: "Mignon" obertura; 4.o. — Boito: "Mefistófeles" gran fantasía; 5.o. — Lehars: "El conde de Luxemburgo", opereta.

Este programa será transmitido por C. B. 93.





Violeta Vallejo, conocida artísticamente bajo el nombre de Norma Shiele, que próximamente conoceremos en la película argentina "Lágrimas de un padre", en la cual canta varias canciones, y en la que el rol principal está a cargo de Carlos Perelli



Señorita María Graepp Osinaga, cuyo matrimonio con el señor Francisco Geisse Gómez quedó concertado ayer en esta ciudad. Hizo la visita de estilo la señora Phillipina Geisse de Gómez

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

Se pone en conocimiento de las personas interesadas que la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, abrirá el martes 22 del pte., un curso rápido de dos meses de Auxiliares de Cruz Roja para casos de movilización, con los siguientes requisitos.

Edad, 25 a 45 años. Estudios, 3.er año de humanidades cursado. Cuota de incorporación $ 30. Matrícula, 100 postulantes.

Los cursos a seguir serán médicos, instrucción militar, formación de stock, práctica en la policlínica de la Asociación, en la Asistencia Pública.

La matrícula permanecerá abierta desde el martes 22 al martes 29 en el Dispensario de la Asociación, Independencia 339, de 2 a 4 P. M.

RESIDENCIAS.—

El ingeniero Carlos Carvajal Miranda, señora María Luisa Muñoz de Carvajal, Dr. Carlos Carvajal Muñoz, señora Margarita Hochstetter de Carvajal y arquitecto Juan Luis Carvajal Muñoz, han fijado su residencia en la Av Manuel Montt N.o 1684 (Providencia).



Señorita Isabel Barrueto Flores, cuyo matrimonio con el señor Miguel Muñoz Miranda se llevó a efecto ayer en la Iglesia "La Estampa"

EN HONOR DE DON RODRIGO ABURTO.—

Con motivo de su regreso del Japón los amigos de don Rodrigo Aburto lo festejarán el jueves 17 con una comida que se servirá en el nuevo Restaurante Fort. Huérfanos 1079, donde se reciben las adhesiones. Hasta ayer se habían inscrito los siguientes señores: Osvaldo Lois, Luis M. Carvajal, Manuel Rivas, Tomás Marchant, Lic. Luciano Kubli, Adrián Labatut, Fernando Mardones G., Mario Garelli, Jorge Gazmuri, Gabriel Rencoret, Alfredo Rioja, Miguel Garay, Luis Fuentealba, Roberto Moya, Arturo Cristi, Héctor Rocuant, Gustavo Loyola, Carlos Fuentes, Luis Fernández Navas, Enrique Cañas Flores, Oscar de la Cruz, Alberto Reyes Corona, Rafael Montes, Jorge de la Cruz, Carlos Figueroa Unzueta, Arturo Pacheco Altamirano, Julio Cordero Bustamante, Guillermo Julio, Guillermo Rioseco, Carlos Serry, Gumercindo Barrientos, Raúl Goycolea, Felipe Correa, Raúl Montes, José Vila, Daniel Tobar, Manuel Salas, César Honorato, Lautaro García, Jorge Sallorenzo, Arnaldo González, Juan Lascorret, José Luis Garcés, Ricardo Baeza, Jorge Sanhueza, Hernán Valle, Raúl Lara Valle, Jorge Hidalgo, Mario Valle, Nicanor Correa, César Ramos, Martín Concha Carlos Ramos, Francisco Vera, Carlos Alzola Roberto Morán, Julián Echavarri, Sergio Madrid, Héctor Correa, Rafael Valenzuela, Gustavo Campaña, Florencio Romero, Luis Berestein, Orlando Sepúlveda, etc.

CONFERENCIA EN EL SUDDHA DHARMA MANDALAN.—

El distinguido miembro de esta organización, don Teodoro Belmar, continuará tratando en la conferencia de hoy el interesante tema de la Sublimación de la materia. Hará especial mención a la existencia de centros nerviosos en el cuerpo físico, los que debidamente desarrollados capaciten a los hombres con extraordinarios poderes.

La conferencia se efectuará en el "Ashrama de calle Marín N.o 411 a las 6.30. La entrada es libre.



Señorita Consuelo Riero Ross

BELLAS ARTES

SEXTO SALON ANUAL DEL CLUB FOTOGRAFICO DE CHILE

Tuve ocasión de visitar el Sexto Salón Anual del Club Fotográfico de Chile, que funciona, como en años anteriores, en el Palacio de Bellas Artes de esta capital.

En mi calidad de simple visitante, desprovisto de conocimientos técnicos sobre fotografía; pero con las credenciales que me otorga la sensibilidad para apreciar lo que es una obra de arte, quiero exponer aquí mi modesta opinión acerca de este interesante torneo artístico.

En primer lugar, es halagador reconocer que el Salón Anual de Fotografía se supera de año en año, aparte de que, esta vez, se nota en todo un espíritu de organización casi perfecto. La iniciativa de brindar al espectador la oportunidad de emitir su voto, es digna de los mejores elogios. Por otra parte, las normas que se han tenido en vista para seleccionar los trabajos, se inspiran en un amplio espíritu, a fin de que pudiera concurrir al salón el mayor número de exponentes posible, alentando, así, muchos entusiasmos, que de haberse aplicado un criterio rígido, se habrían desvanecido.

Después de haber visitado esta exposición, puede apreciarse claramente que la fotografía es ya un arte, y no una mera técnica de laboratorio. Es pues la inspiración del artista lo decisivo para captar la belleza contenida en un paisaje, en un instante determinado del tiempo. El objeto fotografiado es una idea de inspiración; pero es el artista quien desarrolla esa idea y la eterniza, cristalizándola en un trozo de cartulina sensible. Y para corroborar este acerto, basta observar que un mismo paisaje, fotografiado por diversos operadores provistos de idénticos medios, resultará más o menos subyugante según sea el sentido artístico de quien lo capta, en un momento dado.

Este sentido del arte, esta facultad personalísima de captar una belleza que suele pasar desapercibida ante los ojos del turista, es lo que impera en el Sexto Salón de Fotografía. Lo anterior, no sólo con respecto a "paisajes", sino que también con respecto a "rostros", que este año se han destacado por su extraordinaria plasticidad.

No dispongo de espacio para un análisis. Sólo consignaré que, de entre los aficionados, son dignos de mención los cuatro trabajos signados con los números 12 al 15 inclusive. Se trata de paisajes que sobrecojen por su majestuosidad y por la melancolía que encierran. Aquel "Paisaje de las Condes", al contemplarlo, captado por el lente, me pareció algo idealizado, algo que no podía ser real y, sin embargo, gracias al genio del artista, que supo elegir el momento psicológico, se ha hecho perenne el instante único en que fué fotografiado. Muchas veces pasé por ese mismo sitio de Las Condes; pero nunca había reparado en esa belleza indescriptible que se exhibía ahora ante mis ojos.

Como los anotados, hay innumerables otros trabajos en el Sexto Salón Fotográfico y en todos ellos puede observarse esa inspiración del artista, que es como una especie de reflejo del estado de ánimo en que se hallaba

ASOCIACION SUR".—

De Cautín ...
Con gra...
núa la pr...
grama ela...
misión Pr...
se llevará a...
13 horas ...

El 7.o ani...
cumple est...
fecha ind...
lanzarse d...
un acontec...
ciones poc...

La prese...
nitro de ...
los honora...
diputados ...
representan...
del mutual...
darán a ...
l'o acto, ...
fechos a ...

Las tarjet...
están list...
das en el C...
765.

... en el instante ...
nizados por ...
ca.

Para todo...
el torneo ...
de esp'rar ...
pertando ...
de nues...
mo por ...
tístico que ...

Es olen ...
en general, ...
fotografía ...
con la aten...
magnífico ...
constituye, ...
do d' perfecc...
llegado nues...
fica. — Alej...

CULTO EVANGELICO

Comentario dominical

Se ha escrito vastamente sobre las cuatro trágicas horas que precedieron al hundimiento total del gigantesco transatlántico "Titanic", después de haber chocado, en pleno Atlántico, con una masa de hielo. Los sobrevivientes elogiaron emocionados el heroísmo del capitán, de los oficiales y de la tripulación e igualmente el coraje del director de la banda que, en medio de la consternación colectiva, ejecutó el canto sagrado: "Más cerca, oh Dios, de Ti". Muchas damas que pudieron salvarse, rehusaron hacerlo, prefiriendo sucumbir al lado de sus esposos.

Juntamente con estas versiones, circuló una historia menos valiente pero curiosa. Una señora que había ocupado ya un lugar en uno de los botes salvavidas, preguntó si podían permitirle regresar a su camarote. Se le concedieron tres minutos para ello. Entonces, corrió velozmente por las cubiertas inclinadas y cuando cruzaba el salón vió dinero y alhajas valiosas esparcidas por el suelo. Muchos de los pasajeros que habían alcanzado a tomar algunas joyas, las perdieron mientras corrían. En su propio camarote la dama vió tesoros que estaban al alcance de su mano; más no los tomó. En cambio, tomó tres naranjas y retornó al bote salvador.

¡Incidente iluminador! Una hora antes del naufragio, a la dama a que aludimos, le hubiera parecido inadmisible que unas cuantas naranjas tuviesen más valor que un diamante; más, cuando la muerte abordó el "Titanic", todos los valores sufrieron alteración. Las cosas preciosas se tornaron insignificantes y las que eran insignificantes se volvieron preciosas. En aquellos momentos, las naranjas valían más que los diamantes.

Uno de los errores en que con más pertinacia ha incurrido el hombre ha sido el de anteponer a los valores espirituales, los de índole netamente material. Pero cuando se ha tenido que enfrentar la vida en todo su recia solemnidad, se ha descubierto que la pureza de carácter, la honradez, la probidad, la nobleza de intenciones, han sido los valores que han salvado a individuos y sociedades de las pavorosas hecatombes. En consecuencia, para, es preciso concederle primacía a los supremos valores del espíritu, pues ellos constituyen una base inconmovible. Necesitamos avivar las virtudes del corazón; necesitamos de las fuerzas dinámicas del espíritu de Cristo, que transforma los gustos y aspiraciones de los hombres y los emancipa del miedo y del pecado. Bien lo dijo un filósofo del primer siglo: "No hay otro nombre debajo del cielo, en que podamos ser salvos, sino el nombre de Cristo".

PEDRO ZOTTELE

MUSICA

HOY, QUINTA FUNCION DE ABONO DEL BALLET RUSO

El Ballet Ruso que dirige el coronel De Basil, y que desde el primer día de la temporada, ha venido actuando ante una sala desbordante de un público entusiasta y distinguido, ha ratificado con creces, las magníficas referencias que sobre el teníamos. Llama especialmente la atención en el brillante conjunto coreográfico que nos ha traído la Sociedad de Conciertos Daniel, la magnífica disciplina de todos sus integrantes, ya que a la inversa de otros espectáculos en que siempre se destacada una figura, en el Ballet Ruso, son muchas las figuras que actuando como solistas ponen de manifiesto sus admirables cualidades artísticas.

Hoy, a las 17.30 horas, en quinta función de abono, se presentarán tres ballets de muy distinta factura musical y escénica, y en los cuales actúan, todas las primeras figuras del conjunto. Son ellos: "Carnaval", con música de Schumann y coreografía de Bakst - Fokine; "Presages", con música de Tschaikowsky y coreografía de Masson- Massine, y "Scheherazade" con música de Rimsky Korsakoff y coreografía de Fokine.

Concierto de la Facultad de Bellas Artes

La Facultad de Bellas Artes en sus audiciones dominicales por Radio Chilena, a las 14 horas transmitirá hoy día, la "Pasión según Mateo", de J. S. Bach con lo que inicia un ciclo dedicado a Bach.

Mañana coro universitario en el Central

Para mañana a las 18 horas, está anunciado el concierto del Coro Universitario, formado por alumnos de la Universidad Católica, que se presentará en el Teatro Central, con un escogido programa. En este concierto, además, del coro propiamente dicho se presentará el cuarteto vocal formado por los tenores Javier Campos y René Eyralde, el barítono Jorge Claude y el bajo Manuel Echeverría.

El director del coro es el señor Jorge Orrego S., quien ha incluido en el programa a los nombres más destacados de la música polifónica.

Concierto del pianista Luis de Landea

El joven pianista Luis de Landea, ofrecerá mañana un concierto en la Sala Cervantes, en el cual ejecutará la Sonata op. 31 N.o 3 en Mi bemol de Beethoven, la Suite inglesa en La menor, de Bach, la Sonata N.o 3 en Si bemol, de Mozart, y una Barcarola y varios estudios del op. 10 de Chopin.

Este distinguido artista es un músico de temperamento y de muchas condiciones.

9.a Sinfonía de Beethoven

Hoy, a las 14 horas, C B 97 Radio Prat, pone fin a su ciclo Beethoven, transmitiendo la Novena Sinfonía en Re Menor, "Coral", en una versión de la Orquesta Sinfónica de Londres, bajo la dirección del famoso compositor Albert Coates.

DISCURSO DEL OBISPO ANDREA EN LA SESION FINAL DEL SEMINARIO INTERAMERICANO

WASHINGTON, 12. — (U. P). — El Seminario Interamericano celebró su sesión final, en la que se discutieron las diferentes resoluciones propuestas.

En dicha sesión monseñor Miguel de Andrea, obispo titular de Temnos, pronunció el siguiente discurso:

"Me parece que en estos momentos adquiere toda su significación la frase feliz de mi eminente colega y obispo mexicano, monseñor Miguel Miranda, expresada en una de nuestras primeras deliberaciones En 1492, Colón descubrió el Nuevo Mundo. Quienes ahora lo poblamos, al aproximarnos en Cristo, estamos descubriendo en 1942 la capacidad de que disponíamos para crear un nuevo mundo. En la mitad de recorrido realizado para completar el ciclo de nuestros estudios hemos hecho un alto en Niágara Falls.

"El lenguaje humano carece de palabras para expresar el extasis que provoca el espectáculo de las cataratas. La visión queda deslumbrada ante el panorama gigantesco y policromo de las masas de agua que al precipitarse, se visten con blancura de nieve para estallar, al caer en el abismo, en el himno formidable con que cantan eternamente la omnipotencia y belleza del creador. Son "voces aquarum", las voces gigantescas y misteriosas de las aguas dominadoras del espacio convertido en templo.

"Por una de las sucesivas concesiones especiales con que nos distinguen constantemente los hijos generosos de esta gran nación, fuimos admitidos a inspecionar las formidables usinas donde se aprovechan las energías de aquellas aguas. La transformación que allí se opera es otra de las maravillas de Dios, realizada por medio de la inteligencia de sus criaturas, los hombres.

Una porción relativamente pequeño del peso de esas inmensas montañas de agua produce electricidad suficiente para proporcionar luz, movimiento, calor y fuerza que crean la vida exhuberante que tanto sorprende en una comarca de extensión inmensa. Esto nos hacía pensar en otra energía que hasta ahora no se ha aprovechado: la del catolicismo de todos los hermanos de América. Ella es infinita porque es divina, pero hasta ahora ha permanecido inexplotada. Débese a la jerarquía eclesiástica norteamericana y, en especial, a los esclarecidos obispos que constituyen la National Catholic Welfare Conference, la gloria de este descubrimiento que pasara a la historia. Nosotros hemos venido respondiendo a su invitación; nos hemos entregado a la tarea volcando en ella toda nuestra inteligencia y todo nuestro corazón, sin prejuicio y sin reservas. Durante toda ella, hemos mostrado lo que somos: hermanos.

"No hemos olvidado ni un sólo momento que somos patriotas, pero hemos recordado siempre que somos humanos porque tenemos presente aquella sentencia pontificial: Cuando se empieza por dejar de ser humano, se termina por dejar de ser cristiano". Y gracias a ello hoy, al terminar nuestras deliberaciones, puedo decir, interpretando a todos que el buen Dios se ha servido de nosotros para dar una nueva demostración eficaz de la infinita caridad de Cristo, porque si toda América y todo el mundo hubiesen podido observarnos, habrían tenido que exclamar, al comprobar la cordialidad que hora tras hora ha ido volviéndose más fraterna y, por eso mismo, más fecunda: Cuán grata, cuán benéfica resulta la unión entre los hermanos. Nosotros estamos satisfechos porque, en nuestra modestia, hemos dado cuanto hemos podido. Las horas críticas y decisivas que vivimos no admiten regateos. Dios y la humanidad exigen, para la salvación común, que cada uno dé lo que tiene, y luego de haber dado lo que tiene, éste resuelto, si fuere necesario, a darse a sí mismo. Es necesario imitar el gesto de la Magdalena: después de volcar todo el perfume hay que estar dispuesto a romper el vaso de alabastro que lo contiene para demostrar que uno no requiere guardarse nada en provecho propio.

"En nuestra tarea no hemos tenido para nada en cuenta nuestro bien personal ni hemos pugnado con exclusividad por el bien de nuestra patria ni por el bien de América, sino por el bien de la Humanidad. Nos ha impulsado el anhelo vivísimo que termine su agonía y recobre la salud que sólo puede venirle de Jesucritos, porque fuera de El nadies puede volverle la salud.

"Estamos, además satisfechos porque nuestros ilustres invitantes han dado evidencia que también lo están. No se si sus esperanzas fueron tan grandes como su preocupación por auxiliar a la Humanidad en su crisis total. Creo que no, porque los he oído expresarse, llenos de júbilo, en el sentido de que el éxito las sobrepasa infinitamente para bien del mundo. ¡Loados sea Dios!

"En el estudio de la crisis y de su solución, hemos llegado a sugestiones prácticas a la luz del Evangelio y de las Encíclicas Pontificias que lo actualizan. Ellas contemplan, en sus órdenes diversas, la vida individual, doméstica, nacional e internacional, según las normas claras y seguras del catolicismo integral. Ellas serán elevadas, según corresponda, a la National Catholic Welfare Conference a quien toca decidir acerca de la oportunidad y conveniencia de su publicación.

"Queda, pues desbrozado el terreno, abierto el surco, depositada la semilla y regada con el sudor de nuestro afanoso trabajo colectivo. El resto no depende de nosotros, sino de la bendición de Dios que imploramos con humildad y fervor, porque es ella quien posee la virtud de fecundizar

Antes de separarnos, debemos en nombre de todos rendir el tributo de un homenaje que parece de justicia. En el Seminario Interamericano ha colaborado un número de caballeros a cuyo cargo ha estado toda la marcha del complicado mecanismo montado para la ejecución de la tarea durante las contínuas asambleas. Juntamente con ellos, ha compartido la labor un conjunto de empleadas admirables. Ellos han sido las usinas transformadoras de energías. Su inteligencia, técnica, abnegación y piedad no sólo nos han facilitado todo, sino que nos lo ha vuelto llevadero y agradable. Nos han edificado y estimulado. Sentíamos, por tanto, la necesidad de hacerlo público y de rendir, como lo hacemos al terminar, nuestro justo y cordial homenaje a los que han sido, en esta gloriosa cruzada "el soldado desconocido".

CLAUSRA DE SESIONES

WASHINGTON, 12. —(U. P). — El Seminario Interamericano terminó esta noche sus tres semanas de sesiones y los delegados de nueve países latinoamericanos se preparan ahora, ya sea para regresar a su patria la próxima semana o para continuar sus visitas a las ciudades norteamericanas.

En la sesión final, que fué a puertas cerradas, los delegados redactaron la política social católica del Hemisferio Occidental, incluyendo en ella varias resoluciones referentes a la acción futura.

Avanzada la noche los funcionarios declararon que aún no había quedado terminada la redacción de una declaración pública sobre las resoluciones, y que el Comité de Redacción, de cinco delegados, presididos por el Obispo mexicano, Monseñor Miranda, se reunirá mañana para terminarla.

Se cree que las resoluciones incluyen la insinuación del delegado colombiano, señor Restrepo para fundar en Estados Unidos una Gran Universidad Católica en que los clérigos y laicos latinoamericanos recibirían una instrucción especial que los prepare para participar en los movimientos sociales de la post guerra. La Universidad dictaría también cursos por correspondencia para los clérigos latinoamericanos que no pudieran abandonar sus parroquias.

Se estima también que Monseñor De Andrea propuso una moción para la formación de una comisión católica interamericana permanente que redacte un código de principios sociales.

Se considera que las resoluciones serán comunicadas por cable a la Ciudad del Vaticano, para obtener la aprobación papal ante de darlas a la publicidad.

VENCEDOR



CORDOBA, 12.— Arturo Godoy venció por K. O. a Eusebio Ramírez, al séptimo round.

...de 4 sikhs ...eros del ...n el Egipto

...12. — (BWN). ...sde El Cairo, que ...os sikhs llegaron a ...tánicas de El Ala... de diez semanas ...y de una jornada ...de 600 kilómetros a ...líneas enemigas. ...o soldados fueron ...el mes de julio ...s cercanías de la ...eisat y fueron tra...ente durante el ...tuvieron prisione...manes, ...antes de ser envia...r cada día en la ...del ferrocarril de ...ban solamente una ...ón de alimentos de ...y un poco de agua ...risión en que esta... los prisioneros pu...r los tremendos es...os por los bombar... por la Real Fuer...tra el puerto. ...apar en la noche ...sto, a favor de la ...su viaje fué terri... través del desier... y casi desprovis...

... durante el día y ...nte la noche lo... hacia el interior; ... que volver a la ...oporcionarse agua. ...un pozo donde ...antimploras y re...evamente su viaje. ...legar hasta las lí...s. los prófugos de...sar el campo de ba...

Aliados y japoneses...

(DE LA PAGINA 5)

durante la noche. A pesar de la oposición hecha a estos desembarcos, no ha sido posible impedirlos completamente".

COMUNICADO DE MAC ARTHUR

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 12.—(U. P).— El siguiente es el texto completo del comunicado emitido hoy por este cuartel general:

"Sector noroccidental: Bombarderos medianos aliados atacaron edificios y un pequeño barco en la isla de Tenen; no observaronse los resultados:

"Sector nororiental: El enemigo no ha realizado nuevos avances en la zona de las montañas de Owen Stanley (isla de Nueva Guinea); las unidades aéreas aliadas siguen apoyando a nuestras fuerzas de tierra.

"El aeródromo enemigo de Buna fué blanco de dos intensos ataques efectuados por los bombarderos medianos aliados. Todas las bombas cayeron en el blanco; tres aviones que se encontraban en tierra y varios camiones fueron destruídos, y se causaron numerosos incendios. Se encontró intensa oposición de las baterías antiaéreas, pero no hubo intercepción de aviones enemigos.

"Bombarderos pesados aliados atacaron dos destructores enemigos en aguas frente a la isla de Normanby, haciendo impactos directos en uno de ellos, que fué visto incendiándose y hundiéndose por la popa. Se vieron balsas con tripulantes en las aguas adyacentes. Nuestros bombarderos medianos hicieron impactos en las cercanías de un segundo buque de guerra, probablemente averiándolo Todos nuestros aviones regresaron a sus bases".

Estudio de la...

(DE LA PAGINA 5)

frotar a Rommel antes y no después de que logre un mayor apoyo en el aire; pero sólo el Gabinete de Guerra y el Alto Comando del Cercano Oriente con sede en el Egipto, pueden decidir cuando ha llegado el momento propicio para iniciar el asalto, el cual, si tiene éxito, puede ayudar a aliviar la presión sobre el Volga, pero en cambio, si fracasa, puede significar la pérdida del Canal de Suez .

DEBE REDOBLARSE LA OFENSIVA AEREA CONTRA EL REICH

Las batallas no se ganan sin correr riesgos, pero también ocurre que a menudo se pierden por correr riesgos injustificados. Un fracaso en el Continente Europeo en los momentos actuales, o también en el Egipto, sería ciertamente el mejor medio de alargar la guerra. Mi opinión es que debe hacerse un bombardeo aéreo muchos más intenso contra Alemania todavía antes de hacer la invasión por tierra de los territorios ocupados por el Reich; creo que de esta manera tendríamos una considerable probabilidad de éxito. Mientras más dure y más intenso sea el bombardeo aéreo de ciudades e industrias alemanas, más breve será el tiempo que demoren las fuerzas terrestres en su marcha desde los puertos y lugares de desembarco hacia Berlín. Pero sea como fuere, subsiste el hecho importantísimo de que tanto en el Continente Europeo como en el Egipto, los alemanes esperan ahora el ataque. La iniciativa espera que alguien la tome.— TENIENTE GENERAL SIR DOUGLAS BROWRIGG.

15,000 soldados participaron en ataque a Dieppe

LONDRES, 12.— (U. P.)— Un oficial de marina ruso, en un artículo que publica en el Noticioso de Guerra que expide la Embajada soviética en esta capital, dice que en el ataque a Dieppe participaron 15.000 soldados; añade que el hecho de que la operación se haya efectuado a plena luz del día y sin oposición de las fuerzas navales alemanas, demuestra en forma clarísima la debilidad de las armas navales y aéreas nazis en este sector del Atlántico.

Añade que los nazis no pudieron impedir la aproximación ni siquiera de una fuerza naval aliada relativamente pequeña. ¿Cómo pueden esperar detener a una fuerza aliada mayor e impedir que efectúe la invasión?

Stalingrado virtualmente cercada, comunica Berlin

BERLIN, 12.—(Captado por la United Press).—En fuentes bien informadas se ha dicho que los alemanes llegaron al Volga en la zona de Krasdoarmeisk, al sur de Stalingrado, y que han aislado a la ciudad, con excepción de dos puentes tendidos a través del río con pontones.

El comunicado del Alto Comando radiado por la emisora oficial, anuncia que prosigue con encarnizamiento la lucha ante las fortificaciones de Stalingrado, y que los ataques lanzados por las tropas soviéticas para aliviar la presión han sido rechazados. La Luftwaffe ha bombardeado violentamente la ciudad, como asimismo los aeródromos y medios de transporte.

Al comentar la situación en Stalingrado, los diarios matutinos dicen que en estos momentos "se libra la batalla mas grande de la historia, con la que ha culminado la campaña de verano de 1942 de Hitler y de sus aliados. Añaden que la batalla ya ha eclipsado a la de Sebastopol y que las tropas de choque alemanas tratan de trabarse en combate con una enorme concentración de tropas rusas, combate que se espera se decidirá en cualquier momento

En cuanto a las operaciones al sudeste de Rzhev, los ataques de las tropas soviéticas han fracasado, siendo todos ellos rechazados con fuerte pérdidas por los defensores alemanes.

Al sur del lago Ladoga y en la zona de Leningrado los rusos atacaron en vano las posiciones alemanas, y debieron retirarse con fuertes bajas.

A sur de Novorossisk, el último fuerte de la costa, fué tomado por los alemanes, después de haberse librado una encarnizada lucha.

En el sector de Terek, los alemanes se abrieron paso y destruyeron las baterías enemigas

Según el comunicado oficial, entre el jueves y el viernes, 171 aeroplanos rusos han sido destruídos, contra la pérdida de sólo 14 máquinas alemanas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 12.—Captado por la United Press).—El siguiente es el texto del comunicado expedido hoy por el Alto Comando:

"Al sur de Novorossisk, el último fuerte costanero fué tomado por la infantería, en un encarnizado combate.

"En el sector de Tereck, las tropas alemanas rompieron las posiciones enemigas y destruyeron las baterías de artillería.

"Frente a Stalingrado prosigue la tenaz lucha por la posesión de las fortificaciones. Los ataques del enemigo para aliviar la presión de nuestras fuerzas fueron rechazados. Los transportes de abastecimiento del enemigo fueron nuevamente atacados con violencia por nuestras aviación, como también Stalingrado y los aeródromos hacia el norte de la ciudad fueron bombardeados.

'Al sudeste de Rzhev fracasaron los renovados ataques de poderosas fuerzas enemigas, las que se estrellaron con la enérgica resistencia de las tropas alemanas.

"Al sur del lago Ladoga y de Leningrado, el enemigo atacó infructuosamente, sufriendo fuertes bajas. Pilotos alemanes y croatas infligieron fuertes pérdidas al enemigo.

"En el extremo norte la Luftwaffe atacó los campamentos y bases aéreas del enemigo.

"La fuerza aérea soviética perdió el jueves y el viernes 171 aeroplanos en combates, en que participaron cazas italianos, rumanos, húngaros y eslovacos, y también por el fuego de la artillería antiaérea. Catorce de nuestras máquinas desaparecieron.

"En los primeros 10 días de septiembre, los británicos perdieron 170 tanques y carros blindados en el frente egipcio.

"El viernes, aeroplanos alemanes hicieron impactos directos con bombas pesadas en instalaciones industriales y de comunicaciones en la costa inglesa.

"Durante la noche del jueves al viernes lanchas torpederas alemanas y británicas, tuvieron una escaramuza en el Canal de la Mancha, en que una lancha enemiga fué hundida y las demás se devolvieron después de recibir numerosos impactos del nutrido fuego de artillería de nuestras naves".

Cooperación de Sud Africa en el esfuerzo bélico

CIUDAD DEL CABO, 12. — (BWN). — F. C. Sturrock, Ministro de Ferrocarriles y Puertos en la Unión Sudafricana hablando esta noche por radio, hizo un relato acerca de la cooperación de Sudafrica en la guerra.

"He estado conversando con algunos de los miembros del Gobierno británico, dijo Sturrock, acereca de difirentes problemas económicos y de abastecimientos, y viendo que otras medidas pueden ser tomadas conjuntamente, para ayudar en el esfuerzo de guerra. Permitidme decir cuán ardientemente he apreciado la actitud de comprensión y la cooperación que he encontrado en cada ocasión.

"Sudafrica ha tenido siempre una posición de gran importancia estratégica; pero el desarrollo de la guerra nunca había hecho que esta importancia fuera tan evidente y tan vital como en los momentos actuales.

"Cuando estalló la guerra, Sud africa tenía apenas ejército y ninguna clase de marina. La fuerza aérea sudafricana era pequeña; pero su personal magnífico, y fué la primera en asestar golpes a los italianos, cuando Mussolini, en 1940, condujo a su país al conflicto.

"Desde el comienzo, Sudafrica levantó poderosas fuerzas en las fronteras de Abisinia y la Somalía Italiana, a millares de kilómetros al norte de la Unión, y las equipó casi enteramente con sus propios recursos.

"En cooperación con los demás Dominios, nosotros cumplimos nuestro cometido en el entrenamiento aéreo y en numerosas escuelas aéreas, siguiendo los planes que han sido confeccionados para la mejor cooperación entre la Real Fuerza Aérea y las Fuerzas Aéreas Sudafricanas, nuestros propios hombres y otros de este país están siendo entrenados en gran número en las diferentes ramas".

RUMOR DE NEGOCIACIONES SECRETAS RUSO-JAPONESAS

LONDRES, 12. — (U. P.). — El redactor diplomático del "Sunday Dispatch", comenta:

"Los rumores de que están realizándose negociaciones secretas entre Rusia y Japón, sobre materias de vital interés, se han visto reforzados por la noticia de que el Emperador recibió al Embajador ruso y a varios miembros de su comitiva, en el Palacio Imperial.

"Esto se ha producido después de haberse sabido, la semana pasada, que el Embajador japonés, en Rusia voló de Kuibyshev a Moscú, para entrevistarse con Molotov.

"Mientras tanto, la propaganda alemana está atareada en la propagación de rumores falsos, según los cuales Rusia estarían haciendo peticiones territoriales a Japón, mientras, simultáneamente, completa sus preparativos para atacarlo. Esta propaganda se debe a la creciente convicción, entre los nazis, de que Alemania no será capaz de derrotar a Rusia. En consecuencia, confían en que lograrán incitar a Japón a atacar a Rusia".

FULMINANTE OFENSIVA RUSA EN EL FRENTE DE LENINGRADO

Avanzan en la zona de Sinyavino en el F. C. de Leníngrado a Volkhovstrei

COMENZO A NEVAR EN EL CAUCASO

Los alemanes siguen detenidos en el río Terek

MOSCU, 12. —(U. P). — Las primeras nieves, anunciadoras de que se aproxima un nuevo invierno en Rusia, cayeron en las últimas 24 horas en la zona de Mozdok, en el Cáucaso, donde las tropas alemanas que intentaban avanzar hacia Grozny siguen detenidas en el río Terek, mientras los defensores de Stalingrado se aferran tenazmente a sus posiciones cada vez más amenazadas por los incesantes ataques de centenares de aviones y tanques e interminables columnas de infantería.

Al mismo tiempo se dieron a conocer detalles hoy de la fulminante ofensiva lanzada por los rusos en el sector del río Volkhov, especialmente en la zona de Sinyavino, pequeño pueblo situado a medio camino entre Leningrado y Valkhovstroi sobre el ferrocarril que une esos dos puntos y sigue hacia Velegda.

Los rusos iniciaron esa ofensiva después de una intensa preparación de artillería, disparando miles de proyectiles de grueso calibre; siguieron aviones, columnas de tanques y la infantería, sorprendiendo a los alemanes en el asalto inicial, pero se recobraron y después de absorber el primer impacto consiguieron hacer más lento el avance soviético, aún cuando no han conseguido detenerlo. Se libran en la zona violentos combates aéreos.

Se lucha en las calles de Stalingrado

Despachos extraoficiales hablaron hoy de lucha en las calles de Stalingrado, por los suburbios del lado accidental, añadiéndose que en cada ocasión que algunos pequeños destacamentos alemanes lograron llegar hasta éllas fueron completamente aniquilados, consiguiendo retirarse sólo unos pocos de los participantes en tales operaciones. Los partes oficiales no confirmaron esos despachos.

La lucha por la posesión de Stalingrado sigue aumentando en intensidad y la situación es cada vez más crítica, pues los alemanes lanzan también ataques en grande escala durante la noche, si bien no han logrado todavía romper las defensas principales de la plaza: las irrupciones como las mencionadas en despachos extraoficiales carecen de importancia ya que no tienen influencia en el curso de los combates.

LA LUFTWAFFE REDOBLA SUS ATAQUES

Los alemanes han intensificado asimismo el bombardeo del centro de Stalingrado, en particular de los barrios residenciales obreros. Un corresponsal de "Estrella Roja", que ha presenciado estos ataques, dice que son aterradores. Escribe: "Desde una altura cercana a la sitiada ciudad, toda élla así como la cinta azul del Volga son visibles. El frente está casi en la ciudad misma, y Stalingrado sufre por los bombarderos aéreos, por la destrucción de los incendios, y sangra pateticamente mientras los alemanes descargan su furia sobre la pacífica población civil".

Los ataques contra las líneas de la defensa son lanzados en rápida sucesión, tanto de día como de noche.

Al oeste de Stalingrado tres divisiones de infantería alemana siguieron a una división de tanques para atacar en un estrecho frente, pero sin conseguir resultados apreciables; por la noche volvieron a la carga en la misma parte, pero también fracasaron debido a la obstinada resistencia rusa.

En otro sector tres regimientos de infantería, protegidos por 60 aviones y una gran cantidad de tanques, atacaron siete veces una posición en el curso del día, pero no desalojaron a los rusos; los alemanes perdieron 1.500 hombres y 30 tanques.

LOS RUSOS CONTRA-ATACAN

El enemigo ha lanzado repetidos ataques en el sector en que los rusos se vieron obligados a retirarse de tres aldeas; los rusos contuvieron todos estos ataques desde su segunda línea de defensa y rechazaron a los nazis de otra aldea en la que habían penetrado. Los contraataques soviéticos restablecieron las líneas originales después de un ligero avance enemigo está al oste de Stalingrado.

Un importante cerro que ha sido teatro de sangrientos combates; los alemanes, en un esfuerzo por apoderarse de él, han mandado centenares de hombres apoyados por aviones y vehículos motorizados, pero todos sus esfuerzos no han fructificado.

4.000 ALEMANES MUERTOS EN UN SOLO SECTOR

En la última jornada más de 4.000 alemanes fueron muertos en un sólo sector. Al suroeste de la ciudad los soviéticos contienen al enemigo con artillería y lanzaminas, pero nuevos refrescos que reciben los alemanes hacen peligrar las posiciones de la defensa; en un sector de lucha la artillería rusa dispersó y aniquiló en parte dos compañías de infantería alemanas.

Donde más brillante ha sido la resistencia soviética es al suroeste de Stalingrado; los alemanes siguen sin conseguir el menor avance. En un sector artilleros soviéticos que operaban desde una posición abierta destruyeron un destacamento de tanques y a la formación de infantería que le siguió.

Sin embargo, en otro sector de esta misma zona de lucha la presión enemiga, se hizo tan formidable que, según lo consigna el parte de medianoche, la unidad soviética encargada de su defensa tuvo que abandonar un punto habitado.

ENORMES PERDIDAS DE AMBOS BANDOS

Señala asimismo el comunicado que en la salvaje lucha que se libra al suroeste de Stalingrado las tropas soviéticas están sufriendo enormes pérdidas, pero que siempre son inferiores a las causadas al enemigo que lanza ataque tras ataque sin reparar en muertes o heridos o en máquinas que quedan fuera de acción por los certeros disparos de los artilleros o los porta rifles ametralladoras o anti-tanques soviéticos.

En los últimos cinco días de intensos combates en un punto al sroeste de la plaza, los alemanes y sus aliados tuvieron más de 6.000 muertos, y la cifra de heridos debe calcularse, proporcionalmente, en el doble de aquella.

ESTRECHO CERCO RODEA AL ENEMIGO EN EL TEREK

Cayeron las primeras nieves en los picachos de los cerros que rodean la región de Mozdok, donde las tropas soviéticas siguen estrechando el cerco tendido alrededor de las fuerzas alemanas que a comienzos de esta semana consiguieron salvar el río Terek.

Los esfuerzos desplegados por el enemigo para romper dichas líneas rusas han sido estériles, y en los seis días de lucha transcurridos, los soldados, tanques y artillería soviéticos han destruido varios destacamentos. Los alemanes lanzaron refuerzos al otro lado del rio para atacar un flanco ruso y aliviar la presión ejercida contra el grueso de sus tropas; pero un contra ataque soviético les obligó a retirarse y atrincherarse en la ribera meridional del Terek, donde esperan resistir hasta que lleguen más refuerzos.

COMMANDOS RUSOS

Operan en este sector fuerzas rusas especiales de ataque, similares a los "commandos" británicos, y que el comunicado ruso de esta mañana designa con igual nombre; la revelación de la existencia de tales destacamentos está contenida en un párrafo del parte aludido el que, al referirse a las operaciones en la zona de Mozdok, dice: "Las enfermeras Palinkova y Efimenko han demostrado extraordinario heroísmo al sacar del campo de batalla y prestar los primeros auxilios a 90 soldados de los "commandos", que cayeron heridos en la lucha.

LA OFENSIVA RUSA EN EL NORTE

Los últimos tres comunicados del alto comando soviético incluyendo el de esta medianoche, se refirieron brevemente a la lucha en la "zona de Sinyavino, del sector del Volkhov"; no hubo detalles oficiales, pero los despachos de los corresponsales destacan esa operación, lanzada en sorpresiva y rápida acción, continuando los rusos su avance en dirección general hacia el Oeste.

Los alemanes habían establecido una línea fortificada en la zona de Sinyávino, que fué totalmente aplastada en la fase inicial del ataque con la participación de la infantería, tanques y aviación; el ataque es parte del esfuerzo soviético para restablecer las comunicaciones terrestres con la retaguardia y prepararse para la campaña de invierno.

IMPORTANCIA DEL FF. CC. A LENINGRADO

El ferrocarril que une a Leningrado con Volkhovstroi y Volegda cruza la región de Sinyavino y bordea los accesos meridionales del Lago Ladoga. Los alemanes habían tomado Sinyavino el otoño pasado en un esfuerzo para completar el cerco de Leningrado por medio de un avance hacia el norte, llegar hasta la orilla sur del Ladoga, y unirse eventualmente con los finlandeses en el frente de Carelia; pero la desesperada resistencia soviética frustró todos sus esfuerzos. Los rusos consiguieron mantener abierto todo el invierno un corredor por el corto ferrocarril que cruza el itsmo hacia la ribera occidental del Ladoga; desde la ribera oriental se mandaban abastecimientos a través de la superficie helada del lago, a la ribera occidental, y allí eran embarcados por el corredor hacia Leningrado.

Visto su fracaso de cercar completamente a la antigua capital rusa, los alemanes se atrincheraron en la región de Sinyavino y construyeron una línea poderosamente fortificada para impedir que los rusos reanudaran sus comunicaciones del oeste y el este con el lado meridional del Ladoga. El corto ferrocarril de Leningrado a Volkhovstroi formó el núcleo del sistema defensivo nazi.

LOS RUSOS CARGAN Y RECONQUISTAN VARIAS ALDEAS

"Pravda" dice hoy que los rusos iniciaron el ataque con intensa preparacion de artillería; los zapadores destruyeron las alambradas de púa, fortines y nidos de ametralladoras. Aviones de bombardeo siguieron a la artillería arrojando miles de bombas que completaron la destrucción de una sección de la línea alemana, y después se lanzaron al asalto tanques e infantería, introduciendo una profunda cuña y reconquistando varias aldeas.

El avance llevó a las tropas soviéticas a la ocupación no sólo de aldeas sino también de varios puntos fortificados. Los alemanes lanzaron poderosos contraataques una vez repuestos de la sorpresa que les causaba el ataque inicial, empleando tanques y aviones ,pero no consiguieron detener el avance ruso; en un sólo encuentro perdieron 26 tanques. Simultáneamente se desarrollaron importantes combates aéreos, en los que ambos bandos sufrieron pérdidas de consideración.

"Estrella Roja" informa, por su parte, que las fuerzas soviéticas, ampliada considerablemente la cuña inicial, llegaron hasta la segunda línea de defensa alemana, donde encontraron una resistencia mayor, especialmente de artillería. En rápida maniobra evolucionaron los tanques rusos, y se lanzaron contra el flanco del enemigo, donde causaron grandes bajas. Como ilustración del poderío de las fortificaciones alemanas, Estrella Roja cita el caso de un empalme de la línea de fortines que contaba con 80 unidades de diversas armas.

El comunicado de medianoche confirmó el rechazo de los contraataques nazis expresando que entre muertos y heridos el enemigo perdió, desde el comienzo de la ofensiva soviética unos 5.000 oficiales y soldados. Además, da la cifra de 38 como el total de los tanques puesto fuera de combate.

Es prematuro todavía juzgar si los ataques rusos están destinados a desalojar al enemigo más allá de los accesos meridional del Ladoga y restablecer las comunicaciones terrestres por el oeste, o continuar más allá de esos objetivos en movimientos destinados a aplastar todas las posiciones alemanas en este sector del frente.

Al dar cuenta de las operaciones en la zona de Rzhev, el alto comando informó que tropas soviéticas y nazis libran encarnizados combates en las afueras de una importante localidad al suroeste de la cual, en un estrecho sector, los alemanes concentraron más de un regimiento de infantería y 90 tanques para lanzar un contra ataque. Fracasaron en su intento perdiendo gran parte de las unidades blindadas, que fueron puestas fuera de acción por los morteros de trinchera y cañones especiales para destruir blindajes, en total, 49 tanques fueron incendiados o destruídos, y se tomaron muchos prisioneros.

Wendell Willkie llegó a Bagdad

BAGDAD, 12.— (U. P.).— Mr. Wendell Willkie llegó a mediodía procedente de Jerusalén; fué recibido por autoridades del Gobierno, incluso un representante del Emir Feizal, con quien posiblemente se entreviste mientras permanezca en esta capital. Irán, y luego a Rusia.

De aquí seguirá viaje al JERUSALEN, 12.— (U. P.) Antes de salir de esta ciudad, para Bagdad, a donde se dirigió esta mañana, Mr. Wendell Willkie expresó a los periodistas que abriga la confianza de que ningún soldado nazi pisará el territorio turco. Añadió que estudió las condiciones locales en Siria como lo ha hecho y lo hará en todas las naciones que visite en su jira, pues "es ésta una guerra global, por lo que Estados Unidos está interesado en todos los países a fin de darles la mayor ayuda posible; recibirán todos beneficios equivalentes en la justa paz que reinará en el futuro".

Expresó su admiración por la resistencia del pueblo ruso.

Luego destacó en forma particular, la gran producción de guerra de Estados Unidos, diciendo: "Cada día es mayor la comprensión en Estados Unidos de los propósitos de esta guerra y prácticamente ya no existen los elementos pro-nazis. Estados Unidos pudo haberse mantenido fuera de este conflicto, ya que se libraba en lugares remotos, pero deseamos un mundo nuevo en el que la gente viva una vda feliz y decente".

Interrogado sobre si Estados Unidos enviaría alimentos a Polonia, ocupada, dijo: "Ustedes confían más que yo en los nazis. Echarían mano de cualquier alimento que pudieran encontrar".

Ingleses avanzan hacia Tananarive

Han progresado 200 kilómetros desde Majunga por el camino que conduce a la capital. — Los franceses resisten en la meseta de Imerina

LONDRES, 12.— (U. P.) — Las fuerzas imperiales ya consolidaron sus posiciones en las tres puntos, conquistados en la costa occidental de Madagascar, la isla de Nossibe, Majunga Morondava, y han avanzado poco más de 200 kilómetros desde Majunga por la carretera que lleva a la capital de la isla, Tananarive. Ahora están en un gran puente sobre el río Betsiboka, desde donde se preparan para seguir hacia el interior.

Informes enviados por el jefe de las tropas imperiales, teniente general William Platt, hacen saber que otra columna avanza hacia el sur por la costa oriental, y que fué detenido temporalmente, en algunas partes por puentes destruidos por los franceses; sin embargo, al anochecer de ayer se encontraba ya a 30 kilómetros de Ambanja.

En el curso de las operaciones del viernes fué ocupada Vohemar, en la costa nororiental de la isla, sin que se encontrara oposición.

La columna imperial que opera en el extremo más meridional de Madagascar, y que salió desde Morendava, llegó a las cercanías de Mahaho, "donde las operaciones continúan en forma satisfactoria".

Un comentarista militar expresó esta tarde, a propósito de las operaciones de Madagascar, que ellas se han efectuado sin tropiezos, de acuerdo con los planes trazados, y "sin muchos disparos, debido a la eficacia de los desembarcos".

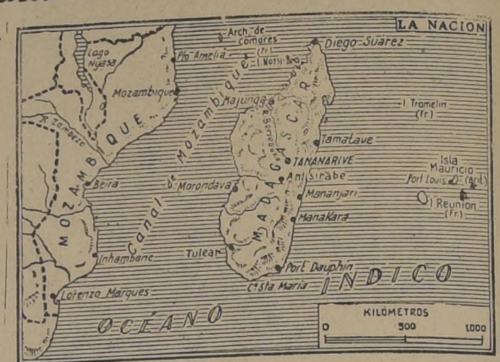
Se señala que la posición de Durban, en la Unión Sudafricana, quedará mucho más asegurada con las operaciones de Madagascar, cuyos puntos estratégicos tenían que ser ocupados para mayor seguridad de la navegación aliada. Se espera asimismo que ahora, ocupados los puertos principales de la isla francesa, los hundimientos de buques aliados frente a la costa oriental africana disminuirán en forma sustancial.

VICHY, 12.— (U. P.)— Los lacónicos despachos recibidos de Madagascar informaban que los franceses oponen una fuerte resistencia en la alta planicie por el único camino que conduce de los puertos del oeste a la capital, Tananarive.

Según dichos despachos, la situación anoche no había cambiado gran cosa y los franceses siguen combatiendo para mantener ese camino vital en el punto favorable del valle de Betsiboka. Agregan que los británicos sufren fuertes bajas.

La agencia noticiosa oficial dice que los franceses han levantado 200 obstáculos entre Maevatanama y Antanarive.

El comunicado oficial expedido hoy decía: "Las tropas francesas continúan resistiendo en el río Betsiboka, entre Majunga y Tananarive, infligiendo considerables bajas a los británicos".



Fuerzas británicas han desembarcado en la isla Nossi-Bé y en los puertos de Majunga, Morondava y Tulear. Otras se habían establecido anteriormente en Diego Suárez. Ahora, las que operan en Madagascar, se internan todas en la gran isla, con el propósito de ocuparla totalmente. La procedente de Majunga avanza por el valle del Betseboka, rumbo a la capital, Tananarive

...de 600,000 ...ados de los ...UU. luchan ...el extranjero

...EGON (Michigán) ...U. P.)— El subsecre... Guerra Robert Part... en un discurso que pr... en esta localidad di... más de 600.000 solda... Estados Unidos están ...era del territorio na...

...ó que esta fuerza "se ...ada, doblada y dobla... el límite de nuestros ...humanos. Si las Na... Unidas pierden esta ...perderán su existen... convertirían en pro... del Reich alemán. Lu... hasta el último —

...NCIA

...DAS DE ...RENES CON PRISIONEROS

...12. — (U. P.) — Dos ...un total de 1.800 pri... guerra franceses li... hoy a Compieg... con otro que lle... trabajadores especia... fábricas en Alemania, ...tados, 850 son de la ...que han sido pues... por órdenes espe... como muestra de ...la conducta de sus ...durante la incur... británicas contra

...ION DE UNA FA... DE MUNICIONES ...ESTOCOLMO

...12 (U. P.) — Según ...bidas aquí desde Es... produjo una terrible ...una fábrica de mu... la capital sueca cau... incendio de enormes

...en mayores detalles ...o monto de los

...N MEMORIA DE ...TIMAS DE LOS ...DEOS AEREOS

...(U. P.) — Ayer por ...celebró una misa de ...cial por los franceses ...los recientes bombar... ...llados.

...Embajador francés ...ridades de ocupación, ...tado por el capitán ...tuvo presente René ...fecto Regional y re... ...do Prefecto del De... del Sena

...LLEGO A AMBERIEU

...12. (U. P.) — El ...acompañado del ...doux, Secretario de ...la Guerra, y René ...etario General de ...funcionarios mili... ...esta ciudad, en el ...del Aisne, para ins... unidades del nuevo Armisticio ...mingo visitará Bourg, ...regresará a Vichy por

...OTRO PARTIDA... DE DORIOT

...(U. P.) — El mi... Partido de Doriot, Noel ...Secretario del Ala del ...de la Federación de ...Francesa, fué ataca... ...agresores cerca de ...ando gravemente he...

...S DE COMUNIS... ESPAÑOLES

...(U. P.) — Infor... prensa, procedentes ...en saber que 111 co... ...pañoles, en su mayoría ...políticos miembros de ...ternacional o del ejér... ...fueron arrestados ...Nantes, Bourges ...acusados de "pro... ...inal".

...provincial hizo trasla... ...aciones a la de París, ...puedan todos ser ...juntamente ante la ...ista de París. ...de París pretende que ...una vasta banda que ...do los procedimientos

AUMENTA LA CONTRIBUCION DE INGLESES AL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS DE LA GUERRA

(Por el profesor Percival Harris, especial para LA NACION)

LONDRES, 12.— (Especial). — La entereza del pueblo británico ha sido y sigue siendo uno de los factores más poderosos en el impulso del esfuerzo de guerra de este país, y ella es la que ha permitido la formidable contribución voluntaria de todas las clases del pueblo a este esfuerzo. No obstante los fuertes impuestos que ha tenido que cargar sobre sus hombros — los más grandes de su historia —, y, sin embargo, ha subscrito hata ahora sumas enormes al esfuerzo de la nación.

A este respecto hay hechos sumamente interesantes que consignar. Por ejemplo, en el año financiero anterior a la guerra 1938|1939, había 3.800.000 británicos que pagaban impuestos a la renta; el segundo año de guerra, 1941|1942, ese total había aumentado en 6.700.000 a diez millones 500.000; sin embargo se calcula que para 1942|1943 habrá todavía otros 2.000.000 más en todo el país, lo que hará un total de 12.500.000, o sea, tres veces el total de los que pagaban impuestos a la renta antes de la guerra. En el año calendario de 1938, el pueblo británico tenía una renta total de 4.595.000.000 de libras esterlinas y pagó al Gobierno central en impuestos directos e indirectos un total de £ 886.000.000, o sea, el 19, 5o|o del total de las rentas nacionales; en 1940 de una renta total nacional de £ 5.585.000.000, el pueblo pagó £ 1.359.000.000, o sea, el 24,3 o|o; en 1941, las cifras fueron, respectivamente, de £ 6,338.000.000, £ 1.961.000.000 y 31 o|o; y, en 1942, según cálculos moderados, las cifras serán de una renta calculada de £ 6 400.000.000, pagará £ 2.361.000.000, y algo así como el 3 5o|o de la renta nacional, en impuestos directos e indirectos.

Peero tomando en cuenta también determinados impuestos locales más ciertos pagos obligatorios, (como ser seguros de riesgos y daños de guerra), las cifras oficiales para el año calendario de 1938 demuestran que en realidad el pueblo británico pagó un total de £ 1,094.000.000 de una renta total de 4 598.000.000 de libras en impuestos, lo cual hace un 26 o|o; en 1940, se pagaron £ 1.831.000.000 de una renta total de £ 5 585.000.000, o sea, el 33 o|o; en 1941 el total pagado alcanzó a la asombrosa suma de £ 6.338.000.000, o sea, el 4 0o|o; y en 1942, se calcula que pagará más del 40 o|o de su renta total en impuestos.

La magnitud de las contribuciones individuales de los británicos en impuestos indirectos queda demostrada por los siguientes ejemplos: de cada 1 chelín con 10 peniques que se pagan por onza del trabajo de pipa más barato, 1 chelín con 5 peniques, o sea, más del 75 por ciento, va las arcas del Gobierno por concepto de impuestos; de cada 11 peniques que se paga por una pinta de cerveza, 6 12 peniques, el 60 o|o, va en derechos al Gobierno. En cuanto a la magnitud de su contribución en impuestos directos ella queda demostrada por los ejemplos siguientes: al hombre soltero que gana una renta anual de £ 125 y que en 1939 no pagaba impuestos, en 1942 le quedan, luego de deducidos los impuestos £ 114; al que ganaba una renta de £ 400, y que en 1939, luego de pagados sus impuestos, le quedaban £ 365, en tanto que en 1942 solamente le quedan £ 289.

Los que pueden contribuir en mejores condiciones para la guerra pagan impuestos más altos en 1942. Por ejemplo, al que en 1939 tenía una renta de 50,000 libras y le quedaban £ 12,955 después de pagados los impuestos, en 1942 solamente le quedan £ 4,580.

Sin embargo, a pesar del hecho de que los británicos están pagando impuestos colosales, todavía contribuyen voluntariamente con sumas enormes de lo que les resta para el esfuerzo de guerra, y ello queda demostrado por los hechos siguientes: en 1941 aún cuando los británicos pagaron £ 2,745.000.000 de sus rentas totales, pudieron ahorrar todavía otras £ 1,745.000.000. El total ahorrado en 1942 hasta hace un par de semanas alcanzaba ya a £ 1,097.000.000, o sea, que el total para el año llegará en las £ 1,900.000.000, o sea, que ahora que están pagando más de £ 2,557.000.000 de sus rentas, los británicos están haciendo contribuciones todavía mayores al esfuerzo de guerra.

Además, así como aquí en Gran Bretaña los impuestos recaen igual y equitativamente en proporción a sus rentas, de manera que todas las clases contribuyan igualmente al tremendo esfuerzo voluntario del pueblo británico. Por ejemplo, en el período octubre-diciembre de 1941, el "pequeño ahorrador" británico había economizado voluntariamente £ 226.391,000 que había colocado en certificados de ahorro, en depósitos de ahorro postal y en bonos del empréstito de guerra del Gobierno del 3 o|o; por su parte el "gran" ahorrador o contribuyente aportó £ 319.329,000 voluntariamente en bonos de la defensa del 3 o|o, en bonos de guerra del 2 o|o y en préstamos libres de interés.

Estas son sólo unas de las muchísimas demostraciones que se podrían proporcionar sobre la forma como está contribuyendo el pueblo británico al esfuerzo de guerra, tanto voluntariamente como por medio de los fuertes empréstitos. — PROFESOR PERCIVAL HARRIS.

Grandes refugios anti - aéreos se hacen en Londres

LONDRES, 12. —(U. P.) — El Ministerio de Seguridad Interior ha revelado que se está completando la construcción de ocho grandes refugios antiaéreos capaces de albergar de 65 a 70 mil personas, y que serán empleados en caso que los alemanes intenten impedir la apertura del segundo frente con un ataque aéreo total sobre Londres.

La ubicación de estos refugios es un secreto militar, y serán empleados sólo en una emergencia capital; contarán con salas hospitales y comedores. Según los cálculos de construcción, podrán resistir a las bombas aéreas del mayor calibre que se emplean en el mundo. Están construídos por debajo del gran tuvo del ferrocarril subterráneo de Londres, con armazones de hierro y concreto.

Estos refugios empezaron a construirse durante el bombardeo de Londres en 1940, con vistas al futuro. Después de la guerra serán empleados en la expansión del sistema de movilización subterráneo de la capital, ya que constituyen dos túneles gigantes unidos por una serie de pasajes. Cada túnel está dividido por plancas de concreto en cubiertas superior e inferior; cada refugio tiene 16 secciones con hamacas para alojar a 500 personas.

Los refugios cuentan con instalaciones especiales para su perfecta ventilación, y cada uno tiene dos fuentes de energía eléctrica.

El Reich hará presión sobre Laval para que rompa con E. U.

LONDRES, 12.— (U. P.)— El corresponsal en Zurich de la Exchange Telegraph Company dice que Alemania se prepara para presionar a Laval para que rompa relaciones con Estados Unidos, valiéndose como fundamento de su actitud, ante la invasión de Madagascar.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung", dice que es "insólito e intolerable", que continúe en Vichy la Embajada de Estados Unidos, en vista de lo de Madagascar.

CHINA

GOBIERNO TITERE DE LA INDIA

CHUNG KING, 12. (U. P.) — "New China Daily", diario del partido comunista, comentando el discurso del primer Ministro británico Mr. Churchill sobre la situación en la India, expresa que los japoneses están organizando en Singapur un "gobierno hindú independiente títere", similar al de Wang Ching-wei para la China; urge a Gran Bretaña a reanudar las negociaciones con el partido del Congreso tan pronto como sea posible.

Agrega que los comunistas chinos opinan de la misma manera que los comunistas británicos, es decir, que los hindúes deben tener derecho a organizar su propio Gobierno independiente. Describe la detención de los dirigentes del partido del Congreso por más de un mes como "una enorme desgracia", opinión que, según ha podido comprobar el corresponsal de la United Press, es compartida por los círculos intelectuales y revolucionarios chinos que no forman parte del gobierno.



AVIACION DE EE. UU. DESTRUYO EL CUARTEL GRAL. NIPON EN NAN-CHANG

CHUNGKING, septiembre 2. (Retrasado).— (U. P.)— Aviones de la Fuerza Aérea del ejército norteamericano destruyeron el cuartel general del ejército japonés en Nanchang, iniciaron "innumerables incendios" entre las bodegas del enemigo y aniquilaron con sus ametralladoras a soldados japoneses a bordo de un tren militar, en lo que se describe como la mayor acción aérea aislada ocurrida hasta la fecha en China.

Varias barcazas japonesas que transportaban tropas a través del lago Po-yang, fueron hundidas por aviones incursionistas durante una batida contra las posiciones enemigas de las zonas de Nanchang y Kukiang, en la Provincia de Kiangsi.

CHUNKING, 12.— (U. P.)— Pilotos norteamericanos que participaron en la que se clasifica como la mayor "demostración" aérea de la guerra en China cuando atacaron el cuartel general japonés de Nanchang, revelaron detalles del ataque, que se realizó mientras las fuerzas chinas aniquilaban a las japonesas dentro de la ciudad.

"Nos dirigíamos hacia el norte a lo largo del ferrocarril cuando divisamos un largo tren de carga, procediéndo a dispersarnos y volar sobre el tren en toda su extensión, con las ametralladoras disparando sin cesar. El tren se detuvo y los soldados japoneses salieron por todas las ventanas y puertas. Fué una matanza sangrienta".

"Después las escuadrillas divisaron un convoy de vapores que remolcaban barcazas por un canal próximo al lago Poyang, procediendo también a ametrallarlo. "La mayor parte de los vapores y barcazas fueron hundidos".

ACTIVIDADES AEREAS Y PATRULLAS EN EGIPTO

EL CAIRO, 12. — (U. P.). — El Cuartel General Imperial y el Alto Comando de la Real Fuerza Aérea, emitieron hoy el siguiente comunicado conjunto:

"Nuestras actividades de patrulla continuaron durante la noche del 10 al 11 de septiembre. Patrullas enemigas fueron encontradas por nuestras unidades, las que se trabaron en combate con ellas, en el sector norte.

"Ayer nuestra artillería cañoneó las posiciones enemigas en el sector sur.

"Hubo una leve actividad aérea del enemigo sobre la zona de batalla, ayer, y en los combates que sostuvieron los stukas, nuestros cazas derribaron por lo menos a dos máquinas enemigas y dañaron a muchas otras

"Un Messerschmitt 109 que intentó ametrallar el campo de aterrizaje de una base aérea fué derribado".

SOLDADOS BISOÑOS TIENE AHORA EL REICH EN EGIPTO

NUEVA YORK, 12.— (U. P.) La radio británica informó que la mayor parte de los soldados alemanes hechos prisioneros recientemente en Egipto, no han estado en el ejército más que unos pocos meses y tienen escasa experiencia de las tácticas de guerra en el desierto; casi todos ellos eran obreros especializados del Reich.

Añade la información que casi todos estos hombres, ingenieros, mecánicos y mineros del Saar y otras zonas, fueron llevados al Africa por vía aérea, desde Grecia por vía de Creta.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 12.— (Captado por la United Press).— El siguiente es el texto del comunicado emitido hoy por el Alto Comando italiano:

"Frente Egipcio: Se intensificó el fuego de la artillería.

"La torpedera "Orsa" hundió a otro submarino británico. En los primeros diez días de septiembre el enemigo perdió 170 tanques y carros blindados en el frente egipcio.

"Nuestros cazas se trabaron en lucha con formaciones enemigas, numéricamente superiores, y derribaron a cuatro aparatos Otros dos aviones enemigos fueron abatidos por los alemanes en encuentros aéreos, y tres fueron destruídos en tierra durante una incursión sobre un aeródromo británico del Delta del Nilo.

"Cerca de Tobruk, los cañones antiaéreos derribaron un avión enemigo, envuelto en llamas.

"De todas esas operaciones no regresó un avión italiano".

"Sabotaje" anti-alemán en los países bajos

LONDRES, 12.— (U. P.)— La Agencia Noticiosa Holandesa ANETA informó que 2 depósitos alemanes de municiones en los Países Bajos ocupados, fueron volados, y que fué descarrilado un tren cargado de municiones, cerca de Amsterdam, a mediados de agosto, según el corresponsal del diario Nya Dagligt Allehanda, de Estocolmo.

La información añade que en esos mismos días fué destruído por el fuego una fábrica de papel, situada en Houthaven.

EXPLOSION DE UN DEPOSITO DE COMBUSTIBLE

VICHY, 12 (U. P.) — Se anunció oficialmente desde París que un depósito de combustible cerca de Versailles hizo explosión, dando muerte a dos obreros: otros tres quedaron heridos. Se investigan las causas del accidente.

...es de la guerra en Murmansk

...roísmo de los defensores de Rusia

...12.— (U. P.)— Un capitán de marina mercante ...ano relató como esquivaba las bombas en Rusia, es... en los hoyos de Murmansk, mientras oleadas de avio... ...bombardeaban la ciudad. Expresó: "No hubo ho... ...ansk en que no estuviera mientras esquivaba las

...A. W. Pearsson, ...os alemanes bom... Murmansk 195 veces ...estaba allí. Y no ...ado de aviones; lle... ...eadas y muchos de ...ahora diseminados ...territorio ruso".

...que llevaba una mi... de la Comisión Ma... Estados Unidos, des... ...Rusia después que ...que iba de pasajero ...en el Mar del Norte ...de mayo. Buques ...salvamento reco... ...sobrevivientes des... ...que a un convoy alia...

...ver a los rusos pe... ...ar para creer que ...umano pudiera re... ...ellos soportan, dijo ...en por más. Los ...más derrotarán a los

...earsson que durante ...re la ciudad sitiada ...inas se apretujaban ...as de los campesi... ...afueras de la ciudad los perros en las calles empezaban a correr en busca de refugio cuando oían acercarse a los bombarderos. "Los norteamericanos debieran ver por lo que están pasando esos pobres diablos; entonces comprenderían lo que es la guerra".

Dijo que, yendo a la morgue a reclamar el cadáver de un británico conocido muerto durante el bombardeo, "la sala estaba atestada hasta el techo de cadáveres. La sangre estaba en el suelo hasta 15 cms. de altura".

Expresó que estaban pasando abastecimientos norteamericanos al frente norte, "pero ellos necesitan todo lo que pueden recibir y más. En las bocas de todos está el segundo frente, pero están demasiado ocupados peleando para que puedan hablar mucho".

No se revela la naturaleza de la misión de Pearsson. Llegó a Estados Unidos en el clíper, después de viajar por Europa, Africa y Sud América.

DEL INTERIOR

Amplias asambleas y concentraciones ha celebrado el magisterio en el país

MAESTROS PROSIGUIRAN SU CAMPAÑA HASTA VER REALIZADAS SUS ASPIRACIONES

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

Con energía y entusiasmo prosiguen su campaña los profesores organizados a través de todo el país, en torno a su mejoramiento económico y plan de alfabetización y cultura popular.

En efecto, numerosos son los telegramas recibidos de nuestros corresponsales en provincias que nos informan de las ámplias reuniones y concentraciones que se han verificado y que continuarán celebrando los maestros con el objeto de ver realizadas sus justas aspiraciones económicas, amagadas hoy con el alza desmedida de las subsistencias.

Los siguientes telegramas dan una idea de los actos y concentraciones del magisterio, en su campaña económica.

EN OVALLE

Hemos recibido el siguiente telegrama de Ovalle:

OVALLE 12.— "La Sociedad Artesanos de esta ciudad solidariza con las peticiones formuladas por la Unión de Profesores de Chile de su justo mejoramiento económico.

(Fdo) **Manuel Jajme, Presidente**".

EN LOS ANDES

LOS ANDES 12.— Profesores de ésta celebraron una gran concentración durante la cual acordaron dirigirse al Gobierno para solicitarle en términos respetuosos que trate en lo posible solucionar cuanto antes la aflictiva situación económica del magisterio. (El Corresponsal).

EN TALCA

TALCA 12.— El Magisterio de Talca reunido en amplia asamblea acordó solicitar al Ministerio de Hacienda que financie el proyecto del mejoramiento económico del profesorado, conforme sus declaraciones. (El Corresponsal)

EN SAN CARLOS

SAN CARLOS 12.— Recientemente se efectuó una gran concentración departamental del Magisterio, con asistencia de representantes de la Sección Chillán

Después de hacer uso de la palabra varios oradores, en que dieron cuenta del curso de la campaña pro-mejoramiento económico y asignación familiar del Magisterio, se acordó lo siguiente:

"1.o.— Hacer suyo el anteproyecto sobre reajuste de sueldos y asignación familiar del Profesorado de la República elaborado por la UPCH.

"2.o.— Reafirmar su inquebrantable decisión de proseguir hasta el triunfo de esta campaña, que está destinada a obtener para el Magisterio los medios indispensables que le permitan cubrir sus necesidades elementales y realizar en mejor forma su misión cultural.

"3.o.— Expresar su absoluta disconformidad con las recientes declaraciones del Ministro de Hacienda, en el sentido de negar al Magisterio y a los demás sectores de empleados, el derecho de obtener un reajuste de sus miserables sueldos.

"4.o— Pedir a los Parlamentarios de todos los partidos el cumplimiento a sus promesas en el sentido de apoyar y despachar el Proyecto de Ley de mejoramiento económico de la Unión de Profesores de Chile presentado al Congreso en el presente período ordinario de sesiones. Solicitar al Consejo Directivo de la CTCH., que haga suya esta campaña y desarrolle todas las acciones tendientes a su triunfo.

"5.o.— Manifestar al Profesorado del país la urgencia absoluta de renovar las actividades de la campaña y de unificar y fortalecer más sus filas, para obtener la dictación de una ley que contemple sus aspiraciones fundamentales.

"6.o.— Enviar comunicaciones y telegramas al C. D. N. y a todas las personalidades de quienes depende su dictación, cuyo proyecto ha sido presentado por la UPCH.

"7.o.— Poner de manifiesto el reconocimiento hacia "La Nación" que tan desinteresadamente se está haciendo eco de nuestras aspiraciones.

"8.o.— Declarar en actividad permanente a esta sección y estimular con nuestra máxima cooperación al C. D. N. de la UPCH., a fin de que no desmaye hasta lograr el triunfo de nuestras aspiraciones.

(Fdo.) **Pedro Espinosa Salgado, presidente Miguel Guerrero Méndez, secretario.** (El Corresponsal).

EN CURICO

CURICO 12.— El profesorado de las diversas ramas de la enseñanza de esta ciudad en una amplia asamblea acordó hacer llegar al ejecutivo y parlamento la necesidad impostergable de que en actual período de sesiones sea tratado el proyecto de mejoramiento económico del profesorado a fin de que sea puesto en vigencia la ley en el presente año. (El Corresponsal).

EN MOLINA

MOLINA 12.— El siguiente es el telegrama que los profesores de este pueblo enviaron al Presidente de la República: "La UPCH de la Sección Molina en comisión económica de delegados de escuelas acordaron en amplia asamblea solicitar a S. E. que envíe el mensaje del proyecto de mejoramiento económico del magisterio en el carácter de suma urgencia en vista de la situación apremiante del profesorado. (Firmado) **Aurelio Morales, secretario General, Vicente Ramos, Presidente de la Comisión Económica" (El Corresponsal)**

EN VILLA ALEGRE

VILLA ALEGRE, 12.— La U. de Profesores de Chile Seccional Villa Alegre reunidos en una gran concentración acordaron proseguir con toda energía su campaña a fin de que el proyecto de reajuste de los sueldos sea dentro de poco una realidad. Acordaron también sesiones permanentes.— (El corresponsal).

EN LOS ANGELES

LOS ANGELES, 12.— La concentración de la totalidad del magisterio verificada recientemente en esta ciudad acordó hacer una fervorosa invocación de **ecuanimidad a S. E. el Presidente de la República para solicitarle su personal intervención en favor del urgente despacho por el Congreso en este periodo ordinario de sesiones del proyecto de mejoramiento económico del gremio cuya situación deprimente es hoy incompatible con la dignidad profesional.— (El corresponsal).

EN ANGOL

ANGOL, 12.— Hoy se inicia en ésta ciudad las reuniones de la gran concentración provincial de profesores.

Participarán en esta concentración alrededor de 200 maestros que han concurrido de toda la provincia de Malleco y Cautín para tratar de preferencia lo relativo al problema económico que preocupa a este gremio que vive momentos de inquietud. — El corresponsal).

EN NUEVA IMPERIAL

NUEVA IMPERIAL, 12.— Hoy se realizó un gran comicio público auspiciado por la Unión de Profesores de Chile con asistencia de las autoridades, representantes de los partidos políticos, y sociedades obreras a fin de tratar los problemas relacionados con la alfabetización, cultura popular y situación económica del Magisterio nacional.

Los asistentes y oradores estuvieron de acuerdo en los problemas planteados, especialmente el que se refiere a la delicada situación económica por que atraviesa el profesorado.

Las conclusiones fueron entregadas a las autoridades y enviadas a parlamentarios y Consejo Directivo de la Unión de Profesores de Santiago.— (El corresponsal).

En medio de gran entusiasmo el pueblo de Lota recibió el Excmo. señor Ríos

El Primer Mandatario preside las fiestas con que la Compañía Carbonífera Industrial celebra sus 90 años de existencia

LOTA, 12.—A las 9 horas llegó a Concepción el tren que conducía al Excmo. señor Juan Antonio Ríos y comitiva que viene a participar de la celebración del 90.o aniversario de la Compañía Carbonífera Industrial.

En los momentos en que S. E. descendía fué saludado con los acordes del Himno Nacional, mientras una muchedumbre numerosa lo aplaudía con entusiasmo. El Primer Mandatario recibió los saludos del Intendente de la Provincia, del Alcalde de Concepción, del Gobernador de Coronel, altos funcionarios, etc.

Media hora después, la comitiva siguió viaje a Lota donde llegamos a las 10.55 horas, en medio del entusiasmo delirante del pueblo que tributó al Jefe del Estado un recibimiento cordialísimo. Los buques surtos en la bahía tocaron sus sirenas, poniendo con ello una nota de mayor animación. Las campanas del pueblo fueron echadas a vuelo. Las casas se encontraban enbanderadas, dando al ambiente toda la impresión de un gran día de fiesta.

El Presidente de la República Excmo. señor Ríos, acompañado de las autoridades y de un público enorme que lo vivaba sin cesar, se dirigió a pie hasta el local del Cuerpo de Bomberos, en cuyo Salón de Sesiones se inició una sesión solemne.

Saludó a S. E. a nombre de la ciudad el Alcalde, señor Santos Medel, quien manifestó el espíritu de trabajo de los obreros y las necesidades de éstos.—(AZUA, Enviado Especial).

N. de la R.— Hasta las 4 de la madrugada, sólo hemos recibido dos telegramas de los varios que nuestro Enviado Especial depositó en los oficinas del telégrafo del Estado en Lota, dando cuenta de la visita del Excmo. señor Ríos, a esa zona.

Esta demora se debe a que las comunicaciones deben ser retransmitidas a Santiago por la Oficina de Concepción, donde, según se nos informó, existía un gran recargo de servicio.

LLANQUIHUE

FALLECIO EN UN ACCIDENTE DON FRADY WIEHOFF

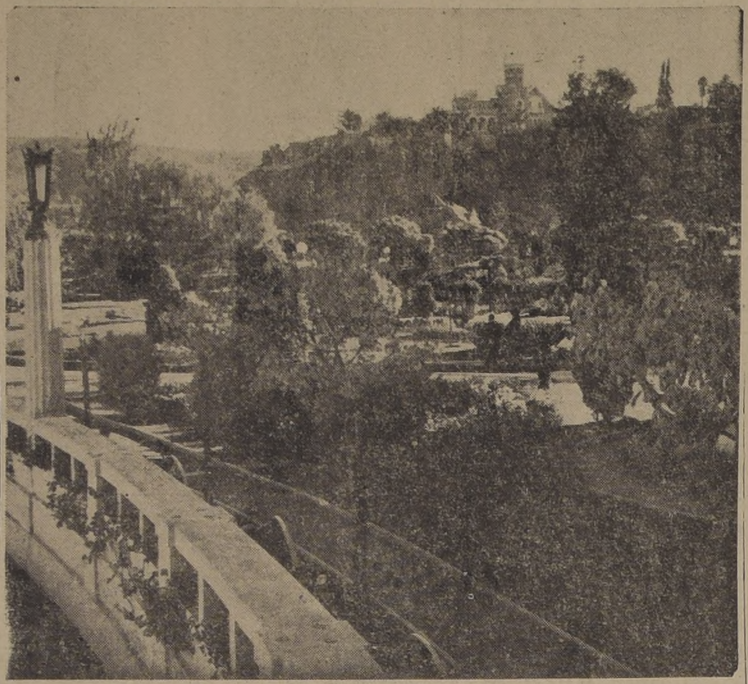
PUERTO VARAS, 12. — Ayer falleció en esta ciudad el dirirente bomberil señor Fredy Wiehoff en circunstancia que soldaba un tambor bencinero.

En dicho trabajo el tambor explotó causándole heridas de consideración que le causaron la muerte momentos después del accidente.

Los funerales se efectuarán mañana, con toda solemnidad.—(El corresponsal).

CON LA APERTURA DEL CASINO VIÑA DEL MAR RECOBRA S[U] GRANDES ATRACTIVOS Y SU CARACTERISTICA ANIMACI[ON]

Templo máximo del placer y la alegría durante la temporada de veraneo, el Casino de Viña del Mar, soberbio establecimiento que hace honor a las tradiciones de buen gusto y elegancia viñamarinas, se convierte durante la "saison" en el "rendez vous del gran mundo chileno y de las familias veraneantes.



El ambiente de distinción que emana de este suntuoso establecimiento es, sin lugar a dudas, uno de los principales alicientes de sus fiestas suntuosas que, año tras año, dejan imperecederos recuerdos en el ánimo de los asistentes.

EL PALACIO DEL CASINO

Contemplado a lo lejos, el soberbio palacio del Casino de Viña del Mar aparece como la realización del ensueño de un artista. Su inmensa mole, recortando su silueta sobre el doble fondo verde y azul del mar y el cielo, produce una impresión de grandiosidad y belleza al ser contemplada desde la entrada de Miramar, en el centro de la explanada convertida en plazoleta de amplias dimensiones.

Rodeado de jardines de original estilo, el Casino aparece circundado por una amplia terraza cubierta por pérgolas.

Escaleras monumentales dan acceso a los jardines y a la plazoleta circular que enfrenta su principal entrada.

En lo alto del edificio, una extensa azotea aparece cubierta por quioscos, pérgolas, cenadores y tiendas veraniegas, que invitan a gozar bajo su sombra momentos de tranquilidad y reposo.

En los jardines de estilo pompeyano se encuentran hermosas canchas de golf en miniatura y otras distracciones que cuentan con gran número de favorecedores en las frescas mañanas veraniegas. En uno de los sectores de los jardines han sido dispuestos balancines, columpios, carrouseles y otros entretenimientos que hacen los encantos del público infantil.

EL ASPECTO NOCTURNO

En las noches de gala, el grandioso palacio del Casino, envuelto en una sola ascua de luz, aparece como la realización de un cuento de hadas. Infinidad de potentes reflectores, sabiamente disimulados, lanzan sobre el edificio sus haces luminosos, destacando sus detalles sobre el fondo obscuro de la noche.

Las fuentes luminosas de sus ábsides y jardines, lanzan al aire miriadas de gemas refulgentes y policromadas, que parecen caer desde lo alto como una fina lluvia de piedras preciosas.

Los hermosos puentes que a través del estero dan acceso al Casino; las avenidas que lo circundan y la plazoleta principal feéricamente iluminados, contribuyen al hermoso efecto del conjunto.

Sobre las aguas del mar y del estero vecino, los reflejos de los focos luminosos se quiebran y cabrillean, reverberando en millones de facetas luminosas.

Imposible describir el encanto de este artístico conjunto, que tiene como escenario uno de los parajes más hermosos de la costa del Pacífico.

LAS FIESTAS DEL CASINO

Dentro de este escenario soberbio y este ambiente distinguido, las fiestas que durante la temporada se llevan a efecto en el Casino viñamarino, se caracterizan por su alegría y entusiasmo.

Los hermosos salones del establecimiento, que en fecha memorable fueron honrados por la presencia de dos príncipes británicos y otras ilustres personalidades, lucen en estas ocasiones sus mejores galas. Música, luz y alegría en la más bella acepción de su significado, contagian de entusiasmo hasta al más apático de los asistentes, haciéndole disfrutar de horas inolvidables.

La belleza de las damas concurrentes y su elegancia inigualada dan a estas fiestas suntuosas ese especial matiz y hermoso colorido que sólo suele encontrarse en los grandes balnearios europeos, a cuyos mejores centros de atracción nada tiene que envidiar el Casino viñamarino.

Fábrica de potasa se incendió anoche

SE PRESUME QUE SU ORIGEN SEA INTENCIONAL

Ayer, a las 20.25 horas, se declaró un incendio de proporciones en una fábrica de potasa ubicada en la calle Villasana 1178, de propiedad de la firma Prado, Calvo-Moraga Vielich.

Según las averiguaciones practicadas por ... el fuego tuvo ... bido a la infla... pequeña, canti... que habría sid... tencionalmente ... lo que produjo ... explosión e ... carburante q... estanque de ... to.

El edificio ... mente consum... go, estimándos... periores a 40 ...

Por la res... pueda tener en ... incendio, carab... ron a Luis Va... rario de la f...

Con la primavera, Viña del Mar, la ciudad jardín, exhibe nuevamente todo el soberbio esplendor de su belleza



si todos los grandes bal- s del mundo, por gran- que sean sus bellezas, de- n el ánimo la impresión algo artificial, improvisa ue parece desprenderse villas construídas apre- mente para uso de los antes y de los arre- ornamentales, transito- omo si hubieran sido dos para una fiesta o ntecimiento pasajero.

este sentido, Viña del la ciudad jardín, difiere en absoluto de sus congéneres. Nada hay allí que recuerde el balneario "standard". Todo tiene su sello propio su carácter definitivo y su aspecto inamovible, como si casas, jardines y caminos, hubieran surgido plenos de belleza, hermosura y armonía al mágico conjuro de un artifice del buen gusto.

El viajero sedentario, cansado de recorrer pueblos y ciudades, al llegar a Viña del Mar, cae invariablemente víctima de su hechizo incomparable. El sortilegio de sus jardines miliunanochescos, de sus playas tranquilas y sus costas rumorosas se apodera inmediatamente de su espíritu, embargándole una emoción de belleza y serenidad.

El aire embalsamado por el mágico efluvio de los parques y jardines produce sensaciones enervantes; la brisa suave, acariciadora trae como una música dulcísima el lejano rumor de la resaca, la naturaleza ardiente lujuriosa, estalla ante su vista en una sinfonía de colores y matices. Como rebeldes a la cárcel de sus cercados, los jardines parecen desbordar, surgiendo en un ansia incontenible de altura. Las flores, enredaderas y lianas, trepan por los árboles, cuelgan de las vallas, gatean por las paredes y asoman curiosas por lo alto de las lomas verdegueantes. Los mismos sauces llorones que bordean la orilla del estero, parecen torrentes de verdura que escaparan a los jardines viñamarinos para ir a reunirse con las aguas del mar.

EL AMBIENTE VIÑAMARINO

Viña del Mar, la villa de placer, chilena, es, sin lugar a dudas, la máxima realización de la ciudad residencial. Desterrado de ella todo lo que signifique inquietud, bullicio y preocupaciones, su ambiente es, a la vez, más quieto y más alegre que el de otros centros de placer y reposo.

La distinción y el refinamiento se reflejan en las numerosas villas y residencias, donde las principales familias chilenas se cobijan durante la temporada veraniega. Todas estas construcciones, realizadas con el máximo de originalidad, buen gusto y belleza estética, tienen el sello indeleble del "home" lleno de tradiciones y recuerdos. Circundadas de yedras y enredaderas, que parecen abrazarlas cariñosas, alejan toda idea de aquellos nidos de verano, que terminada la temporada quedan tristes y desolados, esperando la nueva visita de sus propietarics.

Así como cada una de sus casas, el "balneario de eterna primavera" es un enorme y alegre "home" de familias unidas por lazos comunes de tradición y amistad. Sus fiestas y reuniones tienen siempre un carácter familiar, del que está desterrado todo empaque y estiramiento. Este ambiente único, cautiva desde los primeros instantes al forastero, que, a los pocos días de su permanencia, se encuentra incorporado a la vida y costumbres de Viña del Mar.

LAS FIESTAS EN EL CASINO

El punto máximo de atracción durante la temporada viñamarina es, sin lugar a dudas, el gran Casino Municipal, "rendez vous" del mundo elegante y escenario de las más grandes fiestas de la "saison".

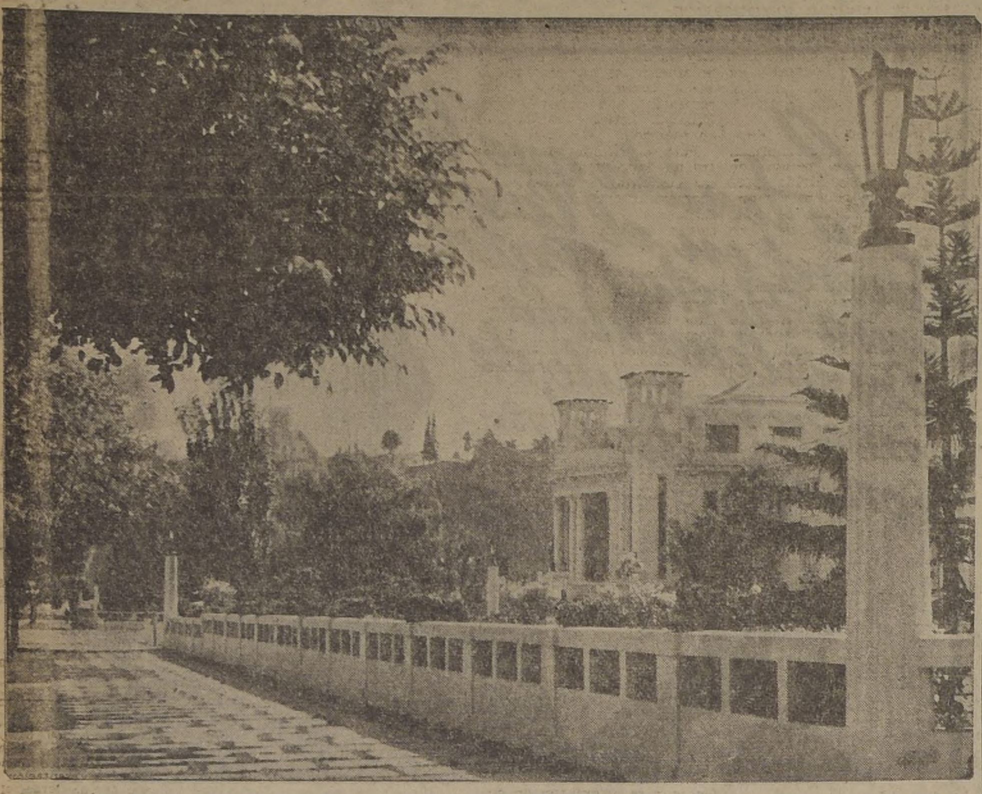
El hermoso palacio del Casino iluminado en forma feérica, se recorta en el fondo de la noche, como un castillo de fuegos artificiales, como si tratara de atraer a los mortales hacia el reino de la felicidad.

Cada una de sus noches de gala deja en el ánimo de los asistentes un recuerdo imperdurable. Sus grandes salones, decorados con un gusto exquisito, aparecen atrayentes y ocigedores, haciéndose estrechos para contener a la enorme concurrencia.

El elegante cabaret del establecimiento, decorado siempre de acuerdo con el acontecimiento que sirve de tema a la fiesta, es en tales momentos una viva reproducción de los grandes centros de atracción de la Riviere o la Cote D'Azur. Ante el conjuro de las orquestas ,la alegría, el entusiasmo y la animación van "in crescendo", arrastrando a los encantos de la danza hasta al más apático.

Al propio tiempo, el gran comedor del establecimiento cobija centenares de mesas, en cada una de las cuales entusiastas grupos disfrutan de alegres cenas, mientras a su alrededor, a los acordes de la orquesta, danzan numerosas parejas.

Desde ahora comienzan a afluir hacia Viña del M[ar] las corrientes turísticas nacionales y extranjeras



Pocos son los grandes centros de atracción mundiales que, dotados de una especial belleza de conjunto, son susceptibles de mantenerla en el detalle. Viña del Mar puede de ufanarse de ser parcial y totalmente hermosa. Su belleza reside tanto en el conjunto como en el detalle. Surge espontánea de su vista panorámica, se encuentra en estado primitivo en sus costas y playas, vive en toda la emoción estética en sus hermosos edificios, cautiva en sus parques y jardines, reside en sus calles sombreadas por túneles de follaje, y se envuelve en poesía en sus pintorescos alrededores.

ASPECTOS DE VIÑA DEL MAR

Uno de los lugares más hermosos de Viña del Mar es, sin lugar a dudas, la pintoresca playa de Mira Mar situada en uno de los extremos del balneario. Paseo predilecto de la aristocracia viñamarina, este hermoso lugar se inicia con una bellísima avenida de palmeras entre la amplia calzada de automóviles y el cauce del río.

La playa, que es extensa y abrigada, se encuentra al pie de ondulantes lomas, en cuya cima y laderas se alzan hermosas y originales construcciones de aspecto señorial. Surgen en este rincón privilegiado por la naturaleza hermosos palacios encerrados en parques altivos; imponentes castillejos de caladas torrecillas, casas señoriales abrigadas por capas de yedra de irisados matices, y casonas coloniales de severo empaque.

En lo alto de una de las lomas que abrigan la playa, el Palacio de los Presidentes de Chile luce su hermosa silueta de colonial aspecto, al par que a su lado se levanta la mole de un grandioso castillo medieval, amurallado entre calados pretiles y enhiestos minaretes.

En las proximidades de Mira Mar, el Casino Municipal levanta su original edificio frente al océano.

Calles y avenidas de bello y limpio aspecto aparecen en los alrededores circundadas por hermosos chalets y villas de original arquitectura, dando al lugar un especial encanto.

La única calle comercial de Viña del Mar es la calle Valparaíso, en la cual se encuentran lujosos establecimientos, confiterías y teatros. Paralela a ésta está la calle Alvarez, a cuya orilla derecha aparecen hermosas construcciones residenciales.

Viene después la Plaza Vergara, con el imponente Teatro Municipal, y la mole inconclusa del grandioso Hotel O'Higgins. Se encuentran en esta plaza el lujoso Club de Viña y otras bellas construcciones que se destacan por su originalidad y belleza.

Se inicia en esta plaza la hermosa Avenida Libertad, que cortan numerosas calles hacia su lado norte, formando la Población Vergara, nido de residencias suntuosas y de jardines de leyenda.

Formando el deslinde de Viña queda Chorrillos, barrio residencial de sinuosas callejuelas en que cada vericueto constituye un nido de belleza y poesía. Avenidas de plátanos, castaños de Indias, tilos, acacias, alamedas, pinares, robledas, patagua les hacen de Chorrillos el sitio ideal como residencia.

RINCONES POETICOS

Viña del Mar cuenta, también, con infinitos rincones pintorescos y de sin igual belleza que, situados en las proximidades urbanas, son de fácil acceso para el turista. Mencionaremos, en primer término, El Tranque, en cuyo recinto se encuentra un magnífico estadio deportivo. Hay ahí una hermosa laguna, rodeada de pequeños bosquecillos y lomas de suave pendiente. Es este uno de los paseos predilectos de los viñamarinos, que disfrutan allí de momentos de solaz y esparcimiento a pleno aire.

Otro lugar que merece los honores de una visita es la Granadilla, en cuyos campos se encuentra una de las mejores canchas de golf de Sud América. La hermosura del paraje y el interés de los campeonatos que allí se celebran, constituyen un atractivo para las familias de la sociedad viñamarina que allí se dan cita en las tardes veraniegas.

La juventud deportiva de la élite viñamarina tiene su rendez vous en las canchas del Valparaíso Sporting Club, en cuyo recinto se encuentra uno de los mejores hipódromos sudamericanos.

En este hermoso recinto tienen sus canchas los principales clubes de tennis, polo, paperchasse, cricket y otros deportes aristocráticos, que suelen ser practicados, con entusiasmo, por los viñamarinos.

Sobre "El hombre y la evolución social contemporánea" hablará el conferencista Sr. Esteban Ivovich

EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES DE V. DEL MAR DISERTARA ESTA TARDE EL CONOCIDO CONFERENCIANTE

PERSONALIDAD DEL SR. IVOVICH

Gracias a la feliz iniciativa de un grupo de distinguidas damas de Viña del Mar, secundadas por hombres de estudio de ese balneario y Valparaíso, se ha organizado para mañana una conferencia de alta importancia en el Palacio de Bellas Artes de aquella ciudad.

Las señoras Elvira Ramos de Larraín, Maudie T. de Fricke, Olga Sarratea de Dublé, Teresa P. de Carvajal y otras, han obtenido que el señor Esteban Ivovich venga mañana y dicte a las 18.30 horas una conferencia sobre el palpitante tema "El hombre y la evolución social contemporánea".

PERSONALIDAD DEL SR. IVOVICH

El señor Esteban Ivovich es un conocedor profundo del tema que va a abordar y une a su valor intelectual un delicado poder de captación y de expresión. Hace tiempo, de regreso de un viaje a Rusia dió sobre aquel país una charla que se caracterizó por su originalidad de presentación y las novedades que dió a conocer dentro de un marco de seriedad y de justeza. Durante tres años fué Encargado de Negocios de Chile en Grecia y Yugoeslavia. Fué miembro del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra. De regreso a Chile ha prestado utilísimos servicios en la Beneficencia Pública y en los del Control de Exportación.

LA CONFERENCIA

La presentación del señor Esteban Ivovich será hecha por el prestigioso educacionista señor Maximiliano Salas Marchant.

A continuación de la conferencia, el Director del Departamento de Extensión Cultural, señor Victoriano Lillo, hará algunas novedosas acotaciones.

Las tarjetas, que darán libre acceso al salón de la conferencia, deberán ser solicitadas en la secretaría del mismo Departamento, Palacio de Bellas Artes, calle Errázuriz 596, 2.o piso de 15 a 18 horas.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
ANGOL, de Buenos Aires
AYSEN, de Guayaquil
CASTILLA, de Iquique
CALIFORNIA, de Buenos Aires

Mañana:
COPIAPO, de Nueva Orleans
HUELLELHUE, de Coquimbo
ALBERTO HAVERBECK, de Corral
LIRQUEN, de Chiloé
HUELEN, de Coquimbo

Miércoles 16:
ALONDRA, de Punta Arenas
DON LUIS, de Lota

SALIDAS

Ayer:
APOLO, para Iquique intermedios
ANTOFAGASTA, para Río de Janeiro
TAVIS, para Antofagasta
ALFONSO, para Talcahuano

Hoy:
VIÑA DEL MAR, para Punta Arenas e intermedios.
AYSEN, para Lota

Martes 15:
ALBERTO HAVERBECK, para Arica e intermedios
LIRQUEN, para el Callao
ANGOL, para Buenos Aires

EL MIERCOLES SE HARA LA REVISTA PREPARATORIA NAVAL

La Superioridad Naval dispuso ayer que el próximo miércoles 16, a las 10 horas, se realice en el Parque de Playa Ancha, la revista preparatoria de las fuerzas navales que desfilarán en este puerto el 18, y en la capital, el 19.

Formarán en esa presentación preparatoria 2.500 hombres de marinería y pasará revista el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Julio Allard Pinto.

NUEVO VICECONSUL DE ESTADOS UNIDOS EL SEÑOR T. WILCOX

Hemos sido informados que recientemente el Gobierno de Estados Unidos ha acreditado como Vicecónsul en Valparaíso, al conocido y prestigioso industrial don Terencio Wilcox, miembro de la colectividad norteamericana que goza de un sólido prestigio en todos nuestros círculos.

ACUERDOS DE INTERES ADOPTO[...] PROFESORADO PORTEÑO RESP[...] A MEJORAMIENTO DE SUS S[...]

"DECLARAN QUE EL MANIFIESTO D[...] SEJO DIRECTIVO ES LA CONSECUEN[...] GICA DE LA ACTITUD ASUMIDA [...] LOS PODERES PUBLICOS"

CONFERENCIA DE D. GABRIEL AMUN[...]

En cumplimiento al acuerdo del Consejo Directivo Nacional de la Unión Nacional de Profesores, el magisterio porteño celebró ayer una concentración, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Declarar que el manifiesto del Consejo Directivo Nacional, es la consecuencia lógica de la actitud que han asumido los Poderes Públicos frente al proyecto de mejoramiento económico del profesorado.

2.o Manifestar que el profesorado por la elevada función que desempeña, y por su apremiante situación económica, es acreedor a la misma preocupación y solicitud que los Poderes Públicos han dispensado al personal de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Poder Judicial al mejorarles su renta mediante la concesión de aumentos quinquenales

3.o Que al profesorado le sorprende y considera improcedente que sólo cuando se trata del mejoramiento económico del magisterio se vean y se consideren los efectos de los aumentos de sueldos en el alza del costo de la vida y en la desvalorización de la moneda.

4.o Solicitar de la representación parlamentaria de la provincia que para cumplir con las promesas que hiciera al profesorado en una concentración pública agote los recursos para obtener el mejoramiento económico presentado por la UPCH.

5.o Que no puede subordinar sus aspiraciones de mejoramiento económico que revisten el carácter de suma urgencia al reajuste general de la Administración Pública auspiciado por el señor Ministro de Hacienda cuyo estudio y solución definitiv[...] lapso de varios año[...]

Se discutió en u[...] blea general el [...] tificación que se [...] tudio en la Cámar[...] y hubo acuerdo e[...] ra aceptar dich[...] siempre que ello [...] la dilación del des[...] yecto de ley de [...] dos que la Unión d[...] el magisterio de to[...] sea ver convertid[...] lución definitiva [...] económica y siem[...] estimara convenien[...] Consejo Directivo Na[...] UPCH.

CONFEREN[...]

Ante numeros[...] currencia dictó un[...] sobre cultura y dem[...] rector General de [...] Museos, señor Gabri[...] gui Jordán. Dicha [...] efectuó en el ampli[...] tos de la Escuela [...] Completaron el progr[...] ros de música y c[...] vieron a su cargo e[...] questal de la Unión [...] y las señoritas [...] y Eliana Meneses.

Al término de [...] conferencia el señor [...] fué calurosamente [...] felicitado. Dirigent[...] CH., ofrecieron más [...] mida al señor Amun[...] jita. Concurrieron [...] festejados: Aurelio [...] Julio Díaz y señor[...] co y señora, Carlos [...] ñora, Antonio Ruiz [...] rrez, Olga Santiago [...] vedá y Luis Puente[...]

El alcalde de Ñuñoa, señor Juan Moya, dió cuenta a la Asamblea Radical de la acción realizada

HA INTERVENIDO EFICAZMENTE EN OBRAS EDUCACIONALES, DEPORTES, URBANISMO, APROVISIONAMINTO Y FINANZAS COMUNALES

En la última sesión celebrada por la Asamblea Radical de Ñuñoa, el Alcalde de esa Comuna, señor Juan Moya Morales, hizo una exposición de la obra que ha realizado en el desempeño de su cargo. Esta exposición, de la que damos más adelante un resumen, fué objeto de los más favorables comentarios.

La Asamblea acordó sesionar, en adelante, los jueves, a las 21 horas y comisionar a los señores ... Palacios y José María Narváez para que estudien la situación de los gendarmes deportados y tratar después de las Fiestas Patrias el proyecto de Profesionalización Administrativa, a fin de darle su despacho por el Congreso; reorganizar el Centro de Profesores Radicales de la Comuna, etc.

EXPOSICION DEL ALCALDE

Los puntos contenidos en la exposición que de su labor dió el señor Moya, son los siguientes:

EDUCACION DEL PUEBLO

Especial dedicación ha prestado al funcionamiento de las escuelas nocturnas de la Comuna, en algunas se han implantado clases de trabajos manuales, centros culturales y creación de conjuntos musicales. La nueva escuela inaugurada ha sido en la Población de los Carabineros, a la cual la I. Municipalidad ha contribuído con la suma de 2,500 pesos por el año.

LICEO MANUEL DE SALAS

Se ha solicitado al Ministro de Educación un edificio moderno y ampliar sus actuales cursos de enseñanza. En la última sesión de la Corporación se destinó la cantidad de 5 mil pesos para ayudar a los alumnos del 5.o año en su viaje de estudios al Sur del país.

DESAYUNO ESCOLAR

La I. Municipalidad aporta la suma de $ 390,000 anuales y el Fisco contribuye con la cantidad de 80 mil pesos. Hasta hace poco, las escuelas recibían en dinero esta cantidad; posteriormente solicité al Departamento de Nutrición de la Dirección General de Sanidad, la tuición técnica para llevar a efecto el servicio escolar alimenticio de la población escolar de la Comuna. Y para esto, los 4,500 escolares de la Comuna, tanto escuelas públicas, como particulares reciben desde que se iniciaron las clases un desayuno de 200 gramos de leche y un pan lácteo de 50 gramos. Cada desayuno tiene un costo aproximado de $ 0.70 lo que da un total de $ 3,150 diarios.

DEPORTES

Se ha estimulado el deporte en la Comuna, donando equipos y copas para competencias, pero el actual Alcalde ha solicitado a los dirigentes del deporte de la Comuna, desistan de seguir solicitando estos aportes y, en cambio, se les ha ofrecido destinar la mayor parte de los fondos de libre disposición del Alcalde hasta llegar a obtener el Estadio Municipal.

ASISTENCIA PUBLICA

El actual Alcalde está empeñado en ampliar los servicios de la Asistencia Pública tanto en la policlínica, trayendo especialistas en niños y enfermedades venéreas como también instalar servicio dental, para atender a la población escolar.

PLAZAS MUNICIPALES

Hay en construcción actualmente seis plazas:

Plaza Egaña, Irarrázaval con Av. Ossa

Plaza Población Zañartu.

Plaza Araneda.

Plaza Escuela de Caballería.

Plaza Población San José.

Plaza Parque Walker.

Dentro de lo posible se trata de entregarlas en las próximas Fiestas Patrias.

EDIFICIO CONSISTORIAL Y AMPLIACION DE LA PLAZA PRINCIPAL

Adquirido el Parque Walker, con una superficie de 9,000 metros y situado al norte de la plaza principal. En este edificio estarán instalados todos los servicios municipales, fiscales y semifiscales, y tendrá al sur, dando a la Avenida Irarrázabal, una hermosa plaza, y al norte, una plaza de estacionamiento. La demolición está efectuándose por un contratista y un distinguido y experto paisajista, presentó un estudio y plano para la confección de los jardines y prados, cuyo presupuesto fué aceptado, y a breve plazo se verá ahí una preciosa plaza, que será un orgullo para esta Comuna de Santiago. La construcción del Palacio Consistorial será de tres pisos y su costo será más o menos de tres millones de pesos.

Hay actualmente en tramitación en el Congreso Nacional una ley que autoriza a la I. Municipalidad de Ñuñoa para contratar un empréstito de tres millones 500,000 pesos en la Caja Nacional de Ahorros, cuyas gestiones ya están consultadas.

ENSANCHE DE AVENIDA IRARRAZABAL

El proyecto y planos correspondientes al ensanche de esta Avenida, a 40 metros desde General Bustamante hasta la altura de Avenida Italia.

Esta obra magnífica dará una entrada preciosa a la Comuna y solucionará en parte el problema del tránsito.

DIAGONAL ORIENTE

Están hechas la mayoría de las expropiaciones que darán paso a esta gran Avenida y sólo falta solucionar con algunos vecinos algunas dificultades para proseguir esta obra.

PAVIMENTACION

El actual Alcalde, señor Moya, obtuvo de la Junta de Pavimentación 27 mil metros cuadrados de embaldosados de vereda; la propuesta fué aceptada y estarán terminadas a fines de año.

MERCADO MUNICIPAL

En la última sesión Municipal presentó un proyecto para construir un mercado, cerca de Irarrázabal con Pedro de Valdivia, perfectamente financiado. Su construcción permite que sea una realidad a corto plazo.

CUERPO DE BOMBEROS

Para contribuir a la labor de esta noble institución, se acordará elevar su subvención a 30 mil pesos.

POBLACION PARA LOS OBREROS MUNICIPALES

Próximo a la Policía de Aseo, ha conseguido destinar 20 mil metros de terrenos municipales para contruir una Población para los Obreros Municipales, y, al efecto, está ya estudiado el tipo de casas con uno, dos y tres dormitorios, según modelo que tiene la Caja de la Habitación Popular y cuyo proyecto está ya en tramitación.

En nuestra Comuna se nota un progreso evidente, y ello es debido, principalmente, a los loteamientos y parcelaciones autorizados por esta I. Municipalidad, y es así que en el mes de julio ppdo., autorizó construcciones por un valor de 11 millones de pesos.

El presente año nos deja ver ya una grata novedad, y es que nuestro actual presupuesto, en lo que va corrido del presente año, tiene una mayor entrada de un millón de pesos de lo previsto.

Finalmente, es grato dar cuenta a mi Asamblea, que en la Colecta "Todo por la Patria", se recolectó en la Comuna la respetable suma de 37 mil pesos, cantidad que honra a la Comuna y que muy pocas han alcanzado en la República.

En mi primer año como regidor de la Comuna, presté leal y sinceramente toda mi cooperación para llevar a cabo nuestro plan de trabajo, que nos comprometimos a realizar con la mayoría que organizamos en el Gobierno Comunal, de manera que me siento con el derecho de recibir y exigir la cooperación de mis colegas regidores, en forma franca, leal y sincera, sin hacer política en el desempeño de nuestros cargos, para obtener el mayor provecho posible en bien de la Comuna y prestigio de mi Partido, por el cual estoy en el cargo que desempeño".

Al término de su brillante exposición, el señor Moya recibió un espontáneo y caluroso aplauso como homenaje a su labor al frente de la Alcaldía de Ñuñoa.

EL GRUPO ODONTOLOGICO RADICAL FESTEJARA AL DR. HUMBERTO CANDIA

La Comisión Organizadora de la manifestación que sus colegas radicales ofrecerán en honor del director del Servicio Dental Escolar Obligatorio, doctor don Humberto Candia Navarrete, trabaja intensamente para darle mayor realce, ya que será prestigiada con la presencia de los honorables Senadores doctores Florencio Durán, Gustavo Girón e Isauro Torres, y del honorable Diputado doctor Fernando Cisternas.

Esta demostración consistirá en una comida que se llevará a efecto en los comedores del Club Radical el lunes 14 del presente a las 21 horas.

Las tarjetas de adhesión pueden retirarse en el Club Radical hasta el lunes, a las 12 horas, y su valor es de 40 pesos.

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En Santiago, a las catorce horas del día doce de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, se reunió la Junta Electoral bajo la presidencia del señor don Urbano Marín y con asistencia, además, de los señores don Fernando Rodríguez Pinto, don Julio Guzmán García, don Anselmo Palma Santa María y del secretario que suscribe, Eulogio Rubio Flores.

El secretario dió cuenta de no haberse recibido comunicación alguna, por lo que se dió por terminada la reunión.

(Firmados): Urbano Marín.— F. Rodríguez Pinto.— J. Guzmán García.— A. Palma Santa María.— E. Rubio F., secretario.

El directorio del Partido Liberal deberá elegir un nuevo presidente

Don Fernando Alessandri no desiste de su renuncia. — Los radicales reemplazarán a sus dos vicepresidentes. — Renacieron las divergencias democráticas. — La ley de los empleados particulares. — Los profesores tendrán gratificación

Como ocurre siempre al término de cada legislatura, la semana parlamentaria ha sido activísima. Los presidentes del Senado y de la Cámara han puesto especial empeño en descongestionar las carpetas de asuntos pendientes, y cada uno de los parlamentarios ha querido también obtener el despacho de "sus" respectivos asuntos.

En el orden político, también ha habido novedades de importancia.

Renuncias presidenciales.— Don Eliecer Mejías renunció a la presidencia del Partido Radical, para dejar a la Junta Central en libertad de acción ante las renuncias indeclinables de los vicepresidentes, señores Osvaldo Hiriart y Arturo Riveros.

No le duró mucho su calidad de renunciante. El martes se reunió la Directiva y le renovó su confianza.

En cuanto a los señores Hiriat y Riveros, serán reemplazados el martes próximo.

También renunció el presidente del Partido Liberal señor Fernando Alessandri por estimar que ya ha cumplido la misión de unidad interna que se impuso y porque desea dedicar todo su tiempo el cargo de senador y a sus tareas docentes.

Con un sentido de oportunidad envidiable, el mismo día en que el Sr. Alessandri declaraba haber obtenido la mencionada unidad interna sus correligionarios Sres. Gustavo Rivero y Hernán Videla Lira demostraban lo contrario en el Senado, peleando en alta voz, en presidencia de tribunas y galerías.

Se ha pedido al señor Alessandri que retire su renuncia, porque existe el peligro de que el partido se divida; pero él no ve este peligro y mantiene su resolución de retirarse de la presidencia. El Directorio General deberá elegirle reemplazante.

Incidencias democráticas.— Permanecía latente la divergencia de los dirigentes, no obstante las declaraciones de unidad y la formación de una presidencia bicéfala. El rescoldo ardió, y nuevamente disputan los antiguos bandos antagónicos. La cosa parece que no se arreglará hasta que una convención adopte medidas drásticas.

A todo esto, sabemos que de algunas provincias han llegado comunicaciones a la Directiva, para que la próxima Convención General no se efectúe en octubre como se acordó recientemente, sino en la fecha tradicional, que es el 20 de noviembre, aniversario de la fundación del partido. Naturalmente, estas peticiones darán lugar a discusiones ardientes y a nuevas divergencias, que en el Partido Democrático suelen ser de cuerpo a cuerpo.

Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación. — No es el caso de gritar "¡El Rey ha muerto; viva el Rey!" Solamente, se ha cambiado al señor Oscar Schnake, que renunció, por el señor Manuel Hidalgo, actual Embajador en México.

Pero el cambio de Ministro ha dado lugar a numerosos comentarios sobre la situación interna del Partido Socialista, que ciertos círculos siguen considerándola delicada.

Ley de Empleados Particulares.— Fué dura la jornada, pero ya terminó la tramitación parlamentaria del proyecto de reforma de las leyes 6,020 y 7,064. Según todas las probabilidades, mañana será promulgado por el Ejecutivo como ley de la República, y no habrá cesantía en masa como se ha venido diciendo.

La tramitación de este proyecto ha servido para demostrar una vez más (repetimos palabras del presidente del Partido Radical) la eficacia de nuestro régimen democrático, que permite discutir todas las ideas y corregir oportunamente los defectos que puedan advertirse en algunas iniciativas. El proyecto primitivo, que ha sido llamado "del Gobierno", fué el resultado de un acuerdo entre representantes de patrones y de empleados, que estudiaron la materia, bajo la dirección del Secretario Jefe del Gobierno. En el Senado y en la Cámara, los representantes de los partidos clasistas de izquierda estimaron que contenía defectos, y se esforzaron en corregirlos. Lógicamente, sus opiniones tuvieron que chocar con la del Secretario Jefe del Gobierno, que estaba obligado a defender la integridad de la obra realizada por una comisión que él había presidido. Esto sirvió para que se dijera que los partidos de Gobierno estaban contra el Gobierno. No fué cierto. Hubo simple diversidad de criterio en la apreciación de un determinado problema. La discusión acercó los puntos divergentes, y ahora, el Gobierno promulgará esta ley, que difiere un poco de la que él propuso, pero que es el resultado de un acuerdo democrático.

Gratificación a los profesores.— Los miembros del magisterio creían que estaban olvidados del Gobierno; pero, apenas hubo una proposición concreta, el Ministro de Hacienda se apresuró a declarar que el Erario no tenía inconveniente para destinar de manera inmediata 45 millones de pesos, a fin de darles una gratificación extraordinaria.

Esta gratificación representa más o menos lo que les correspondería percibir por aumento de sueldos hasta diciembre próximo; de manera que, en la forma elegida, será satisfecha una necesidad inmediata y se dispondrá de un tiempo prudencial para estudiar a fondo el problema de la situación económica de este importante sector nacional.

Partido Radical

JUVENTUD RADICAL 5.a COMUNA.— En sesión del 11 del presente, se trató sobre el enorme clandestinaje de licor en la Comuna, con gran perjuicio para los comerciantes del ramo, que cumplen con sus deberes tributarios y reglamentos municipales.

Después de un largo debate en que tomaron parte los señores Hernández, Cobos, Zaldundo, y el presidente señor Vásquez, se acordó dar instrucciones a los delegados ante el Consejo Provincial a fin de que expongan este punto de suma importancia para la Comuna.

CENTRO RADICAL DE PROPAGANDA FEMENINO.— El martes pasado la señora Lucía Marticorena de M., dió una charla sobre la vida política y militar de don Pedro León Gallo.

El martes próximo siguen las charlas sobre la vida de los grandes patriarcas del Partido Radical, habiendo elegido este mes de septiembre en conmemoración de Fiestas Patrias.

ASAMBLEA RADICAL DE LA 9.a COMUNA.— El jueves último sesionó la Asamblea Radical de la 9.a Comuna, bajo la dirección de don Juan Martínez Campos.

Ocupó la tribuna el Ingeniero Agrónomo don José Luis Coromínas, quien dió cuenta de diversos antecedentes que pudo recoger en su viaje de estudio por diversas provincias de la República Argentina.

Recalcó especialmente la conveniencia de traer maíz, que allá está siendo utilizado para combustible y que podría adquirirse a un precio inferior a 30 centavos el kilo, en circunstancias de que aquí se está cobrando hasta $ 2.40 por el kilo de maíz.

Como conclusión de su disertación, se acordó representar a los Poderes Públicos la urgente necesidad de proceder a la traída de maíz argentino, dejándose constancia entre las consideraciones de lo expresado por la Junta Reguladora de Granos de ese país, en el sentido de necesitar ellos a su vez adquirir lentejas y frejoles chilenos, que no pueden producir en buenas condiciones.

A continuación, el ingeniero agrónomo señor Parmenio Letelier Castro, hizo un análisis muy interesante, del Proyecto de Ley de Impuesto a las Tierras no cultivadas, que por insinuación del Ejecutivo se estudia actualmente en la Cámara de Diputados.

Destacó el resultado de enorme importancia para la economía del país que se derivará del cumplimiento de las disposiciones que dicha ley establece, y que tienen como objetivo principal intensificar la cuantía de los cultivos agrícolas en nuestro país.

Con datos estadísticos, se refirió a los terrenos utilizados en praderas naturales, indicando los coeficientes que significarían en aumento de la población ganadera del país, su transformación en praderas artificiales, sembradas de forrajes más ricos en proteínas como podría obtenerse aplicando las disposiciones de dicha ley.

Se refirió asimismo a la importancia que está llamada a tener la dictación por los poderes públicos de zonas destinadas a producir determinados productos agropecuarios, y a la necesidad de complementar la Ley en estudio, con disposiciones relativas a la obligación de abonar las tierras, que en algunas zonas del país, debido al cultivo desordenado y agotador que se ha hecho de ellas, han perdido totalmente su fertilidad.

ASAMBLEA RADICAL MAESTRANZA. — Con asistencia del presidente de la Junta Provincial don Carlos Fanta, celebró sesión la Asamblea de la 7.a Comuna, bajo la presidencia de don Pedro Valenzuela V.

Se leyó una carta del escritor Waldo Frank, en que agradece a adhesión de la Asamblea, una invitación del Frente Democrático Anti-Nazi-Fascista de la Comuna y otra de la Asamblea Estación, y un homenaje a la memoria de Pedro León Ugalde. La comisión de organización obrera radical presentó un informe sobre sus actividades, acordándose darle el mayor impulso a la propaganda de la doctrina radical en las masas trabajadoras de la 7.a Comuna. Enseguida, se discutió la renuncia presentada por los correligionario Toro y Berthelon de sus cargos en la Comisión Electoral, acordando la Asamblea rechazarlas por unanimidad, y declarar vacante el de miembro de la referida comisión servido por el señor Alejandro Dumay, debiendo ser elegido reemplazante en la sesión del jueves próximo.

El delegado ante la Junta Provincial, don Carlos Fanta, dió cuenta de las últimas incidencias políticas, siendo aprobada su gestión representativa.

A continuación, fué aprobado un voto, en que se expresa el deseo de que la directiva del Partido imprima un rumbo definido a la política general, dando instrucciones precisas a los representantes radicales, sean parlamentarios, consejeros de diversas instituciones o jefes o servicios, para que actúen en forma concordante al programa y a las conveniencias del Partido, y con criterio uniforme, evitando dar la impresión de una colectividad desunida en cuestiones doctrinarias vitales, como ha ocurrido últimamente.

Con referencia al problema de la carestía de la vida, se produjo un animado debate, aprobándose, a su término el siguiente voto:

1.o Luchar incansablemente por obtener un mejoramiento del standard de vida de la clase media y proletaria, exigiendo a las autoridades la represión drástica de la especulación que se enseñorea impunemente del país;

2.o Hacer llegar hasta la Junta Central del Partido, por medio de sus representantes, su protesta porque esa alta directiva no haya adoptado ante el hambreamiento popular, una actitud enérgica y decidida, y pedir que gestione ante el Gobierno proceda sin contemplaciones, sean cuales fueren los intereses en juego. Recomendar igualmente a los parlamentarios radicales que presenten en el Congreso proyectos de leyes limitando las utilidades lícitas; reprimiendo severamente los monopolios y especulaciones sobre distribución y aumento de la producción, etc.

3.o Invitar a las demás asambleas a mancomunar los esfuerzos en favor de esta campaña de bienestar del pueblo, y obtener una rápida solución de los hechos denunciados".

ASAMBLEA 2.a COMUNA.— Sesionó, presidida por el vicepresidente don Enrique Venegas.

Ley de Empleados Particulares. —El correligionario Román, da cuenta de haber asistido a la Asamblea de los EE. PP. en donde se iba a tratar sobre la Ley 7064, y da lectura a un voto que en colaboración con el presidente señor Lazo, habían confeccionado. Deja bien establecido que las reformas que se le han introducido a la Ley y que van directamente en beneficio de los EE PP., partieron de la 2.a Comuna y que se cristalizó en el voto presentado por ellos. Con cuadros explicativos y números estadísticos deja de manifiesto que el aumento de sueldos a los EE. PP no descapitaliza al comercio como se ha dicho sino que importa un porcentaje pequeño en comparación con el aumento de los artículos de primera necesidad y del costo de la vida en general. El voto de los señores Román y Lazo es aprobado por la Asamblea.

El vicepresidente da cuenta de la comunicación que se le envió al correligionario don Gabriel González Videla, en que se le solicita interponga sus buenos oficios ante el Gobierno del Brasil, para que le sea concedida la libertad a Carlos Prestes, líder de las democracias.

Incidentes.— A petición del correligionario Román, se aprueba el cambio del día de sesiones para los miércoles, a las 19.30 horas.

El vicepresidente cita para el miércoles a las siguientes comisiones: de Bienestar Social, Asuntos Locales y Finanzas, formadas por los siguientes correligionarios: Sepúlveda, Bustos, Yacaman y Venegas, Miranda, Latorre, Monsalve, Román y Muñoz.

CONGRESO NACIONAL DE LA JUV. 10.a COMUNA

Con participación de diversos sectores juveniles en la que estaban representadas agrupaciones políticas, sindicales, culturales y artísticas de la Décima Comuna, se verificó la sesión de apertura para elegir el directorio que tendrá a su cargo el trabajo de organización del Congreso en esta comuna.

El directorio quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, Edmundo Sáez; vicepresidente, Salomón Gray; secretario general, Moisés Góngora; secretario de agitación y propaganda, Ismael Jara y Rubén Pardo, tesorero Heraldo Carvajal; secretario de actas, Oscar Valenzuela, y secretario de prensa, Agustín Jaque.

El presidente de esta organización nos encarga citar a los miembros del directorio y a todos los jóvenes de esta comuna a una reunión que se efectuará hoy, a las 11 horas, en el local del Club Radical, Chiloé 1950.

La Cámara de Diputados ofrecerá mañana una manifestación a S. E. el Presidente de la República

Mañana tendrá lugar la manifestación que la Cámara de Diputados ofrecerá a S. E. el Presidente de la República.

Esta manifestación consistirá en un almuerzo, que será servido en el hall central de la Cámara y al cual asistirá la totalidad de los diputados.

Han sido especialmente invitados los Ministros de Estado, los Edecanes de S. E. el Presidente de la República, el presidente del Senado, el presidente de la Corte Suprema el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, varios altos jefes de la Administración Pública y los redactores políticos de los diarios de Santiago.

LOS DISCURSOS

Ofrecerá la manifestación el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pedro Castelblanco, y la agradecerá personalmente el Excmo. señor don Juan Antonio Ríos.

Ambos discursos serán radiodifundidos por una cadena de broadcastings.

COMITE EJECUTIVO DE LA JUVENTUD RADICAL

Se reunió ayer, a las 12.30 horas, en sesión extraordinaria y presidido por el titular señor Julio Durán D.

INCIDENCIAS EN LA CAJA DE SEGURO

Esta reunión tenía por objeto oír al ex Presidente Nacional don Desiderio Arenas, quien informó sobre las incidencias producidas a raíz de la actitud asumida por el ex Fiscal de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, don Luis A. Cuevas.

Después de oír la exposición del señor Arenas, el Comité Ejecutivo Nacional acordó lo siguiente:

"Expresar su conformidad con la acción desarrollada por su ex Presidente don Desiderio Arenas, desde el cargo de Consejero de la Caja de Seguro Obrero y como Presidente de la Comisión que investiga las posibles irregularidades cometidas en esa institución.

Declarar además que confía plenamente en la rectitud y elevada inspiración del compañero Arenas, quien cuenta con toda la confianza y el estímulo de la Juventud Radical en la obra de depuración y fiscalización en que se encuentra empeñado".

VIAJE A LA ARGENTINA DE D. ARENAS

Habiendo dado cuenta el señor Arenas de que en breves días más se ausentaría del país con destino a la República Argentina, el Comité Ejecutivo Nacional le confirió su representación oficial a objeto de que lleva a el saludo de los jóvenes radicales a las juventudes progresistas del país hermano.

Se le encargó además que estudiara, de acuerdo con las organizaciones juveniles afines de Argentina las posibilidades de realizar en una fecha próxima un Congreso Latino Americano de Juventudes.

CONGRESO DE JUVENTUDES

Se oyó la cuenta dada por los señores Fernández Longé y Alberto Sánchez sobre la organización del Congreso en referencia, y que deberá realizarse en esta capital durante los días de Fiestas Patrias.

Se acordó la asistencia oficial de la Juventud Radical de Chile a este importante torneo juvenil y se adoptaron inmediatamente las medidas tendientes a obtener la mejor representación y cooperación de este organismo en el citado Congreso de Juventudes.

Entre otras medidas adoptadas se acordó nombrar una comisión integrada por los señores Urzúa, Ronfeldt, Vargas y Valdovinos a fin de que se preocupen de organizar la asistencia de los jóvenes radicales y de otorgarles los poderes respectivos.

C. de Diputados festeja mañana a Excmo. Sr. Ríos

ALMUERZO EN LOS COMEDORES DE LA CORPORACION

Mañana, poco después de mediodía, se efectuará el almuerzo que la Cámara de Diputados ha preparado en honor del Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos.

Esta manifestación se llevará a cabo en los comedores de dicha corporación, y concurrirán a ella además de la totalidad de sus miembros, el presidente del Senado, doctor don Florencio Durán; Ministros de Estado y redactores políticos de los diarios de Santiago.

El Primer Mandatario concurrirá en compañía del Ministro del Interior, don Raúl Morales Beltrami, y de uno de sus edecanes.

Ofrecerá el acto el presidente de la Cámara de Diputados, don Pedro Castelblanco, y, probablemente, contestará, a nombre de S. E., el Ministro del Interior.

UN HOMENAJE A D. ARTURO ALESSANDRI

Durante la sesión plenaria efectuada ayer, a proposición del delegado chileno, Dr. Julio Bustos, se tributó un voto de aplauso y de admiración al ex Presidente de la República, señor Arturo Alessandri Palma, pues, durante su Gobierno se inició, creó y propulsó el desarrollo de las instituciones de Previsión Social en Chile.

A continuación el delegado uruguayo, Dr. José F. Aria propuso que se incorporara al señor Alessandri entre los presidentes honorarios de la Conferencia, indicación que fué aprobada por unanimidad y en medio de grandes aplausos.

Con gran actividad ha continuado desarrollando sus sesiones la Primera Conferencia de Seguridad Socia[l]

LAS IMPORTANTES REUNIONES CELEBRADAS AYER. — MANIFESTACION OFRECIDA POR EL PRESIDENTE DEL SENADO A LOS DELEGADOS. — EN LA TARDE ESTOS SE DIRIGIERON A VALPARAISO. — BANQUETE OFRECIDO POR EL ALCALDE DE VIÑA DEL MAR. — EL PROGRAMA DE HOY

Ayer continuaron las sesiones plenarias de la Primera Conferencia Interamericana de Seguridad Social. El tema a desarrollarse era el segundo: "La Eficacia y Economía en las Prestaciones Médicas y Farmacéuticas" que revistió gran interés debido a la forma en que se trató.

SESION DE LA MAÑANA

A las 10.15 horas se inició la sesión, bajo la presidencia del titular, Dr. Etchebarne.

Usó de la palabra el delegado peruano, señor Edgardo Rebagliati, quien continuó con la brillante exposición del tema 2.o del Orden del Día, del que es autor y versa sobre la economía y la eficacia de las prestaciones médico-farmacéuticas en los seguros sociales. El señor Robagliati fué muy aplaudido por la luminosa explicación del tema a su cargo, que revela las interesantes experiencias recogidas de la aplicación del seguro social en el Perú.

Habló a continuación el delegado chileno, Dr. Alfredo Biondi, quien manifestó que, al referirse al aspecto médico del segundo tema, convenía señalar lo que para los médicos significaba la palabra eficacia.

Al respecto, dijo que para los médicos del Seguro Social la eficacia depende de una racionalización de los servicios, aprovechamiento del trabajo médico, y de su armamento en forma que se traduzca en una modificación de las curvas de morbilidad y mortalidad ambiente. Con este antecedente se debe dirigir la acción médica en la siguiente forma: 1.o. censo para establecer la patología médico social de cada país; 2.o. establecer la prelación mórbida de ese censo, y 3.o, de acuerdo tales datos, orientar la acción médica. El Dr. Biondi citó el caso del Seguro Obrero de Chile, que había establecido la necesidad de combatir de preferencia la mortalidad infantil, las enfermedades venéreas y la tuberculosis, obteniendo en esa lucha un descenso apreciable de la morbi-mortalidad entre la población en general y, en forma muy apreciable, entre la población de asegurados. Al término de sus observaciones, propuso las siguientes conclusiones: "1.a La eficacia de los Servicios Médicos de un Seguro Nacional de Enfermedades, queda expresada por las modificaciones de las curvas de morbilidad y mortalidad de la población en que actúa, y 2.a, factor fundamental de la conclusión anterior, es la racionalización de la acción médica, en orden a establecer una prelación mórbida de acuerdo con las características demográficas de cada país.

El señor Altmeyer, delegado norteamericano, pasó a ocupar la presidencia, que había ocupado el Dr. Etchebarne.

Habló el delegado gubernamental de Bolivia, señor Roberto Espeta, quien agradeció el nombramiento de Presidente Honorario del Primer Mandatario de su país. Se refirió al problema de la previsión en Bolivia, donde además de la preocupación por el trabajador de las minas, se tiende a incorporar al seguro a la clase media. Expuso las observaciones hechas en Chile, donde ha estado estudiando el funcionamiento de los organismos de previsión, y terminó diciendo que América era el último refugio de la felicidad humana, por lo que se hacía bien en preocuparse de la previsión, que constituye un camino para conseguir esa felicidad.

El delegado argentino, señor Jorge Trebino fundó a continuación la ponencia argentina, en virtud de la cual se propone que los países americanos constituyan comités nacionales para realizar estudios de economía y racionalización médica, con el objeto de obtener la mayor eficacia y economía en los servicios médicos y farmacéuticos. Hizo notar que la cuestión de la economía y la eficacia de los servicios había sido motivo de estudios en reuniones anteriores de carácter internacional, de las cuales habían surgido una serie de principios y observaciones, que es necesario tener presente, encaminados hacia el mayor rendimiento de los servicios médicos y farmacéuticos. El señor Trebino terminó exhortando a los delegados a prestar su apoyo a la proposición argentina.

A continuación habló el delegado chileno Dr. José Vizcarra. Se refirió a la Eficacia y Economía en las Prestaciones del Seguro de Enfermedad. Dijo: "La asistencia eficaz o eficacia de las prestaciones en el Seguro de Enfermedad, son fórmulas sinónimas que sirven para enunciar el mismo postulado. La implantación del Seguro de Enfermedad en las distintas sociedades del orbe obliga, sin lugar a dudas, a la resolución de diversos problemas por la variedad de los factores geográficos, étnicos y sociales que caracterizan a las nacionalidades sobre las cuales se habrá de intervenir. Por estas razones, la eficacia de las prestaciones puede establecerse en obedecimiento a reglas de carácter general, y a otras que son particulares a cada una de las naciones en las que se debe actuar. Se refirió al armamento médico; la organización formal y funcional de los servicios de atención médica manifestando que ésta debe ser uniforme a fin de establecer rigurosos controles de su existencia y funcionamiento, conjuntamente con el establecimiento de una bio-estadística acuciosa y que indique con oportunidad la necesidad de proceder a la reforma de los métodos, procedimientos e índices de rendimiento.

Más adelante trató el problema de los médicos-funcionarios. Sobre el particular expresó: Esto hace posible la tendencia social moderna del abandono de la medicina-mercancía, privilegio del poderoso y su reemplazo por una medicina eficaz y económica al alcance y en beneficio de toda la colectividad. Las Administraciones del Seguro Social tienen libertad de control, pueden establecer una verdadera "medicina dirigida". Dijo: "Al hablar de las Administraciones, nos referimos a aquellas en que están debidamente representados los técnicos en quienes se confía y se les entrega la responsabilidad directiva de los trabajadores de la medicina, en sus relaciones con las masas aseguradas.

Terminó presentando el siguiente voto:

'Considerando: que la directiva técnica y el médico funcionario constituyen la expresión más moderna, eficaz y económica de la estructura funcional de los Seguros Sociales, y que con ellos pueden hacerse realidad las normas de asistencia eficaz y económica racional, que deben presidir las prestaciones proporcionadas; La I Conferencia Interamericana de Seguridad Social, resuelve: 1.o Que sólo es posible una dirección técnica, cuando en la administración del seguro social se encuentra la profesión médica genuina y libremente representada;

2.o Que la existencia del médico funcionario supone que le debe ser reconocido el derecho a su perfeccionamiento profesional, el mejoramiento progresivo de sus posibilidades económicas y la tranquilidad y una vejez garantida en lo económico y en lo social.

UN DELEGADO BRASILEÑO

Después del Dr. Vizcarra, el delegado brasileño, señor Floravanti Alonso di Piero, se refirió al mismo tema, dando a conocer datos interesantísimos sobre la organización y funcionamiento de los servicios médicos asistenciales en su país. Habló en su idioma patrio, y, finalmente, hizo un breve resumen de lo tratado, en español.

En seguida, habló el Embajador del Ecuador, Excmo. señor Homero Viteri Lafronte. Hizo entrega a la Conferencia de un importante trabajo, al que dió lectura, anticipadamente. El trabajo contiene numerosos datos estadísticos de los servicios de seguro social en el Ecuador, en todas sus ramificaciones, como son el seguro de enfermedad, los de la madre y el niño, los de medicina preventiva, etc.

Al terminar la lectura del trabajo, el Excmo. señor Viteri Lafronte declaró que el Gobierno de su país estaba atendiendo con el mayor interés el servicio de seguridad social y que ya se había realizado una obra efectiva y satisfactoria.



Durante la manifestación de ayer en el Senado

SESION DE LA TARDE

La sesión de la tarde empezó a las 14.45 horas. En primer lugar hizo uso de la palabra, el delegado argentino, doctor Pernardo Stern, quien se refirió al segundo tema, o sea, "La Eficacia y Economía en las Prestaciones médicas y Farmacéuticas" refiriéndose, en especial, a la organización económica de las referidas prestaciones. Agregó que era necesario que la Oficina Internacional del Trabajo se encargara de recoger y organizar las experiencias aportadas por los diferentes países, formando Comités ad-hoc en cada uno de ellos.

Al referirse a la bio-estadística manifestó que se hace necesario implantar un lenguaje standard y especial para adoptarlo en todas las naciones, a fin de que éstas se pudieran entender con mayor facilidad. En seguida, dijo que consideraba la OIT, como el organismo indicado para orientar y fijar normas en este sentido, estableciendo sistemas que no fueran gravosos. Añadió que este mismo organismo debería mantener un servicio de intercambio y difusión de los acontecimientos y experiencias recogidas en los diversos países, para lo cual se valdría de folletos y publicaciones que ilustraran sobre las diferentes materias relacionadas con el Seguro Social y los progresos que se obtengan.

A continuación habló el delegado panameño, don Luis García de Paredes. Saludó a los colegas chilenos y extranjeros que participaban en la Conferencia, quienes— dijo— formaban una asamblea pacifista que lucha por la unión y el bienestar de los pueblos y la defensa de las masas trabajadoras.

Después entró a tratar el segundo tema, o sea, la Eficacia de las prestaciones Médicas y Farmacéuticas. Declaró que el Seguro Social en Chile, ha brindado a Panamá interesantes directivas sobre la materia. Agregó que su país se ha preocupado intensamente de organizar el Seguro Social en la mejor forma posible y que en la actualidad mantiene uno de los mejores del mundo. Añadió que la Caja del Seguro Obrero de su patria ha edificado hospitales, casas de salud, sanatorios, etc., y que de allí nace el interés por conocer los establecimientos similares de Chile y el Perú.

Terminó agradeciendo a los delegados a la Conferencia los valiosos conocimientos y experiencias que han traído al seno de este edificante congreso.

Finalmente habló el delegado peruano, señor Edgardo Rebagliatti. Analizó las proposiciones presentadas en el día por la delegación argentina, por el delegado chileno, Dr. José Vizcarra, y por el delegado uruguayo doctor José F. Arias, todas relacionadas con el segundo tema de la Conferencia. La sesión se levantó a las 16.20 horas.

MANIFESTACION EN EL SENADO

Poco después de mediodía de ayer, se efectuó en uno de los salones del Senado un cocktail ofrecido por el presidente de esa rama del Poder Legislativo, doctor Florencio Durán, en honor del Ministro del Trabajo y Previsión Social de México, Lic. don Ignacio García Téllez, de los representantes de la Oficina Internacional del Trabajo y de las delegaciones extranjeras que se encuentran en Santiago con motivo de esta Conferencia.

Ofreció la manifestación el Dr Durán, quien saludó a los distinguidos huéspedes a nombre del Gobierno de Chile, y agregó que en los momentos actuales era francamente honroso para nuestro país ser la sede de una Conferencia Internacional de Seguridad Social, a la que habían acudido tantos y tan selectos representantes de todos los países del Continente. Finalmente manifestó su seguridad de que de las reuniones plenarias que se están efectuando saldrían soluciones de trascendental importancia para los pueblos americanos.

A continuación tomó la palabra el Dr. Edgardo Rebagliatti, jefe de la delegación del Perú, quien dijo: "No puede ser para mí nada más grato, ni más honroso, que el encargo que se me ha conferido de contestar las palabras del presidente del Senado de Chile, a nombre de las delegaciones extranjeras a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social". Con frases elocuentes recalcó la general estimación que todas las naciones americanas sienten por Chile y los chilenos, y agregó: "Mientras truenan los cañones en otros Continentes, sembrando la destrucción y la muerte, es sumamente enaltecedor y a la vez que un timbre de orgullo, que en estos países nuevos de la América se trate por todos los medios que el dolor desaparezca, y todos unidos férreamente entonen un himno al trabajo, a la libertad de los pueblos y a la unión espiritual y económica por sobre las fronteras naturales.

Finalmente, el doctor Federico Llaverías, Encargado de Negocios de la República Dominicana, se expresó en parecidos términos y agregó que a pesar de los escasos meses que actúa en representación de su país, ha podido en todos los círculos palpar la generosa hospitalidad chilena, que es ya algo tradicional.

A VALPARAISO

A las 17.45 horas de ayer, los miembros de las delegaciones partieron a Valparaíso, a fin de visitar los establecimientos dedicados a los servicios sociales. En Valparaíso y Viña del Mar las autoridades han preparado diversos festejos en honor de los delegados.

Mañana regresarán a Santiago con el objeto de reintegrarse a sus labores en las sesiones plenarias.

LA RECEPCION DE MAÑANA EN LA ESCUELA DE DERECHO

Mañana, a las 18.30 horas, tendrá lugar en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (Pío IX esquina de Bellavista), un acto solemne destinado a recibir a los delegados al primer Congreso Interamericano de Previsión Social, que tienen la calidad de Profesores Universitarios. Entre ellos se cuentan los señores Paul Van Zeeland ex Jefe de Gabinete de Bélgica y Profesor de la Universidad de Lovaina, el Licenciado Ignacio García Téllez, Ministro del Trabajo en México y ex Rector de la Universidad Nacional de México; el señor Osvaldo Stein, Subdirector de la Oficina Internacional y ex Profesor de la Universidad de Praga, el señor Cesarino Junior, Profesor de la Universidad de San Pablo, el doctor Carlos R Desmarás, Profesor de la Universidad de La Plata, y el señor Guillermo Padilla, de la Universidad de Costa Rica.

Los profesores serán recibidos por don Francisco Walker Linares, presidente de la Delegación de la Universidad de Chile al mencionado Congreso. Harán uso de la palabra los señores Van Zeeland, el Ministro del Trabajo de México y don Moisés Poblete Troncoso.

La entrada a este acto es libre.

EN VALPARAISO

VALPARAISO, 12.— En el expreso de la tarde de ayer llegaron a este puerto y Viña del Mar numerosos delegados al Congreso Interamericano de Previsión Social, que ha congregado en nuestro país a representantes de todos los países del Continente.

Esos delegados extranjeros fueron objeto de un cordial recibimiento en la Estación de Viña del Mar y se hospedan en el Hotel O'Higgins de ese balneario.

UN BANQUETE

El Alcalde de Viña del Mar, don Gastón Hamel de Souza y señora, ofrecieron anoche en el Casino Municipal de esa ciudad un banquete en honor de los delegados extranjeros, recepción que adquirió brillantes contornos y que constituyó una elocuente demostración de confraternidad panamericana.

Ofreció esa manifestación en cordial discurso el jefe comunal viñamarino, don Gastón Hamel de Souza.

PROGRAMA DE HOY

Los delegados al Congreso Interamericano de Previsión realizarán importantes actividades durante el día de hoy.

A las 9 horas visitarán el Instituto de la Madre y el Niño, de la Caja de Seguro Obrero, en Viña del Mar, calle Valparaíso 155 y en seguida irán al Centro de Arsenoterapia Masiva, de la Lucha Antivenérea Coordinada, que funciona en la calle Prat, en el Cerro Recreo. A las 11 horas visitarán el Centro Zonal de la Caja de Seguro, en Valparaíso, y a las 13 horas, se les festejará con un almuerzo en el Cap Ducal, que será ofrecido por el Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad.

En la tarde visitarán el Centro de Reposo de la Caja de Seguro Obrero, ubicado en Los Placeres y la Fundación Santa María.

Asimismo se ha ofrecido a los representantes extranjeros la oportunidad de visitar la Población para imponentes de la Caja de la Marina Mercante; el Centro de Cardiología del Seguro Obrero, en Quebrada Verde y otros importantes planteles y obras vinculadas al Seguro y la Previsión Social.

LOS EGRESADOS COOPERARAN CON ENTUSIASMO A CELEBRACION DEL CENTENARIO DE LA U. DE CHILE

LOS PROFESIONALES DEL PAIS HAN ACORDADO INSTITUIR LA "CONTRIBUCION DE GRATITUD"

Con motivo de la próxima celebración del centenario de la Universidad de Chile, se ha promovido entre las distintas asociaciones de profesionales del país, que cuentan en sus filas a la mayoría de los egresados de la Universidad de Chile, un simpático y significativo movimiento de opinión tendiente a hacer efectiva su cooperación al mayor brillo de los festejos conmemorativos con que se habrá de realizar este acontecimiento.

CONTRIBUCION DE GRATITUD

Entre los acuerdos adoptados en conjunto por tales entidades, figura en efecto, en primer término, el de instituir, como un medio de colaborar al mejor éxito de las festividades universitarias, la "Contribución de Gratitud" que consistirá en el aporte de una cuota mínima en dinero efectivo, destinada a incrementar los fondos con que la Comisión del Centenario de la Universidad de Chile debe rá afrontar gastos especiales y extraordinarios.

Propician esta iniciativa las siguientes instituciones de profesionales: Sociedad Nacional de Profesores, Colegio de Abogados de Chile, Asociación Médica de Chile, Asociación Odontológica, Asociación de Química y Farmacia, Asociación de Enfermeras Universitarias, Sindicato Profesional de Matronas, Instituto de Ingenieros de Minas, Asociación de Ingenieros de Chile, Sociedad Nacional de Bellas Artes, Federación de Artes Plásticas, Asociación de Compositores de Chile, Sociedad de Medicina Veterinaria, Compositores de Chile, Centro de Ingenieros Comerciales, Sociedad de Medicina Veterinaria, Sociedad Agronómica de Chile y Asociación de Prácticos en Agricultura.

CIRCULAR A LOS PROFESIONALES DEL PAIS

Los presidentes de las instituciones nombradas han enviado recientemente una circular conjunta a todos los profesionales del país, dándoles a conocer en sus líneas generales el plan de celebración del centenario de la Universidad, destacando al mismo tiempo su amplio alcance cultural e invitándoles a colaborar al éxito y mayor lucimiento de las festividades en perspectiva.

Los firmantes de dicha circular expresan en la parte principal de su contenido lo siguiente:

"Deseamos contribuir a esta celebración, porque creemos que de un modo más directo, más íntimo y más hondo nos afecta esta efemérides a nosotros, los egresados de las aulas de la Universidad, porque en ella bebimos la cultura y las ciencias que elevaron nuestros espíritus y que nos hicieron posible una vida laboriosa y digna. Por eso, repetimos, creemos que nuestro agradecimiento hacia la Universidad debe manifestarse en una forma especial.

En algunas reuniones que con el objeto de considerar esas circunstancias hemos celebrado, hemos llegado al acuerdo de ayudar a la celebración del centenario de la Universidad con una "Contribución de Gratitud" y es para iniciar con el debido tiempo su recolección que nos dirigimos por la presente a los dieciocho mil egresados de la Universidad, y entre éstos incluímos, por cierto no sólo a los profesionales que se agrupan en las diversas Asociaciones, sino también a todos los otros que laboran aisladamente, pero cuyos vínculos con la Universidad son, de seguro, igualmente fuertes".

COLABORACION AMPLIA

La invitación formulada por las directivas de las mencionadas Asociaciones, ha encontrado un eco de amplia colaboración entre los profesionales de todo el país, en forma que se han recibido ya centenares de adhesiones y envíos de dinero, lo que hace presumir que en breve plazo se hallará cubierta una apreciable suma.

La "Contribución de Gratitud", ha sido estimada en cuotas de variado monto, fijado por las respectivas Asociaciones de Profesionales y puede ser enviada al Tesorero de la Universidad de Chile, (Casilla 10-D Santiago) o al tesorero de la respectiva Asociación Profesional.

NOMINA DE CONTRIBUYENTES

La nómina de los contribuyentes a esta iniciativa, será publicada periódicamente en la prensa e inserta en su totalidad en folleto especial que oportunamente en relación con las próximas festividades, editará la Universidad de Chile.

OCHOCIENTOS MIL PESOS PARA BAÑOS Y OBRAS DE HIGIENE

Ochocientos mil pesos para la construcción de baños públicos, policlínicas anti-venéneas, cámaras cianégicas, calderas y accesorios para baños públicos serán invertidos conforme a una autorización del Ministerio de Obras Públicas.

JULIO BARRENECHEA ES EL AUTOR DEL HIMNO OFICIAL DE LA UNIV. DE CHILE

OBTUVO EL PREMIO UNICO EN EL CONCURSO

El jurado designado para discernir el premio único del concurso de letra del Himno de la Universidad de Chile, abierto por esta corporación con motivo de las próximas festividades de su centenario, después de un prolijo examen de las composiciones presentadas ha emitido ayer su fallo de acuerdo con las bases previamente estipuladas.

EL PREMIO UNICO

El premio único contemplado en dichas bases fué asignado por el jurado respectivo, al Himno firmado por "Arón", por habérsele estimado unánimemente el de mayor mérito literario y ajustado a la idea central propuesta en las bases cual era la de exaltar a la Universidad de Chile como propulsora de la cultura y comunidad espiritual de profesores, estudiantes y egresados.

Abierto el sobre correspondiente, resultó ser su autor el celebrado poeta Julio Barrenechea, ex presidente de la Federación de Estudiantes y actual parlamentario, que goza de amplio y merecido prestigio en los círculos intelectuales y políticos del país.

Barrenechea, autor de su libro inicial: "Mitin de las Mariposas" y de "Espejo del Sueño" que a la fecha de su publicación obtuvo el Premio Municipal de Poesía y de "Rumor del Mundo" su última colección poética, recientemente aparecida agrega con su triunfo en este importante concurso un eslabón más a la ininterrumpida cadena de sus triunfos literarios.

HIMNO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

CORO:

¡Egresado, Maestro, Estudiante,
vibre entera la Universidad
bajo el blanco y ardiente estandarte
que levantan la ciencia y la paz!

Madre nuestra, no sólo te amamos
por tus muros de piedra y de sol.
Tus cimientos de luz los llevamos
enterrados en el corazón.

En tí canta la vida su coro.
Nada muere pasando tu umbral.
Juventud, como un río sonoro,
agua fresca de la Eternidad.

No eres sólo el hogar de la Ciencia
yunque nuevo de un nuevo metal.
También eres la sangre y la fuerza,
alas firmes de la Libertad.

Si la patria en un tiempo dormí
escuchando tu voz despertó.
Tus murallas quedaban heridas,
pero alzabas tu espíritu en flor.

Ya ilumina tu claro destello
el perfil de la América nueva.
Templo laico, a la sombra de Bello,
se une un alto jardín de banderas.

BENDICION DEL ESTANDARTE Y JURA DE LA BANDERA EN G. DE REMONTA

En el Grupo de Remonta del Ejército se llevará a efecto el 17 del presente la bendición del estandarte de la Unidad, y a continuación la jura de la Bandera, actos que tendrán lugar a las 10.45, horas, con asistencia de jefes del Ejército, autoridades y representantes de los diversos regimientos de la Guarnición.

Se ha preparado el siguiente programa:

8 horas. — Izamiento de la Bandera, con los honores reglamentarios.
9.15 horas. — Misa de Campaña.
10.15 horas. — Formación del Grupo para rendir honores al Estandarte.
10.45 horas. — Bendición del Estandarte.
11 horas. —Juramento a la Bandera, por el personal de conscriptos del nuevo contingente.
11.15 horas. — Presentación de los reproductores seleccionados para la 72.a Exposición de Animales, y carros pesados enganchados.
12.15 horas. — Cocktail ofrecido por el Comando a los invitados.
12.30 horas. — Almuerzo al personal de conscriptos en sus comedores.
14.30 horas. — Campeonato de rayuela (Haras Nacional vs. Escuela de Mariscales).
15.15 horas. — Inauguración y entrega de la nueva Clínica Veterinaria por el Jefe de Servicio de Veterinaria del Ejército, Coronel don Manuel Peña y Lillo P.
16 horas. — Continuación del programa deportivo (A cargo del Teniente don José del C. Riffo M.).
17 horas. — Puerta franca.

EL EXCMO. SEÑOR RIOS FELICI[TA A] MARIA DE LA CRUZ POR SU A[CCION] CONSTANTE EN FAVOR DE LOS [CIEGOS]

UNA CAMPAÑA RADIAL DE LA CONO[CIDA ES]CRITORA QUE MERECE LA MAS A[MPLIA] COOPERACION DEL PUBLICO

Con el entusiasmo que la caracteriza, María de la Cruz, directora de la revista "Luz y Sombra", nos da a conocer sus nuevas iniciativas, para cooperar al proyecto de un prestigioso médico oculista, sobre sistema de curación y previsión de enfermedades de la vista y reeducación del ciego.

María de la Cruz, estima que este proyecto, presentado a la Junta Central de Beneficencia, merece la más amplia y mejor acogida ya que nadie mejor que los médicos oculistas, pueden preocuparse con tanto conocimiento de causa de los problemas de la ceguera y los ciegos.

Este proyecto rechazado por falta de fondos, se puede llegar a realizar según María de la Cruz, por medio de la colaboración del público, para lo cual ella iniciará audiciones radiales, tendientes a desarrollar una amplia campaña de profilaxia de la vista, lo que hará comprender al público auditor, la importancia del proyecto creado por el pres[tigioso]...

En conocimiento de [estas ini]ciativas el Presidente [de la Repú]blica ha enviado a la [directora de] la revista "Luz y S[ombra" la si]guiente encomiástica [carta elo]giando la perseveran[cia] de su espíritu en [favor de] la causa de los cieg[os]:

"Juan Antonio Ri[os] atentamente a la se[ñora María] de la Cruz, y se com[place en re]novarle la expresión [de sus feli]citaciones por sus [nobles] iniciativas en benefi[cio de los cie]gos. Su actual c[ampaña para el] éxito del sistema d[e] previsión de las enfe[rmedades de] la vista y reeducació[n] de los ciegos irreme[diables mere]ce la más amplia y [decidida aco]gida de parte de [quienes] comprenden la tras[cendencia de] tan humanitaria ob[ra].

Su anunciada ca[mpaña] destinada a allegar [fondos a] la Beneficencia no p[uede menos que] demuestra una vez [más su perse]verante tenacidad [y] en esta su obra altru[ista la inteli]gente dirección que [la im]prime.

Deseo a usted la m[ayor suerte] y el más amplio é[xito en la] "Audición Luz y S[ombra" próxi]ma a iniciarse.

2 de septiembre d[e 1942]".

En otra comunic[ación] reciente el Excmo. [señor Juan] Antonio Ríos, felicita [a la direc]tora de "Luz y Som[bra" por la pu]blicación de su inter[esante revista], la que hace una [obra] de bien.

La amplia compr[ensión del Pre]sidente de la Rep[ública...] ríos de Estado y [...] rios público [...] que ha recibido [...] zo esta gran lucha[dora en defen]sa de los ciegos, [...] por encima de todo [...] injustificados de [...] tima, de parte de [...] resados en obstruir [su meri]taria obra.

Es de esperar que [...] y el público en gen[eral...] ner el mayor inter[és...] en la campaña ra[dial "Luz y Som]bra" cuyas finali[dades son] dignas de la más [amplia co]laboración.

VELADA DE ESCUELA DE ADULTOS EN EL TEATRO BAQUEDANO

Oy, a las 10 horas, se efectuará en el Teatro Baquedano, el acto patriótico que han organizado las escuelas primarias de adultos de Santiago en conmemoración de nuestro Aniversario Nacional y en homenaje a los veteranos del 79.

El programa contiene números de música nacional que ejecutará la Orquesta de Profesores Primarios y otros de variedades folklóricas que estarán a cargo de Escuelas de Adultos.

Como un homenaje a los veteranos, se tocarán marchas guerreras del 79.

Al acto en referencia concurrirán profesores y alumnos, con sus familiares, de las escuelas de adultos de Santiago, San Bernardo, Puente Alto y Buin y las escuelas de las Sociedades Mutualistas que han sido especialmente invitadas.

Lidia Núñez, [...] los progr[amas] de Radi[o ...]

"EL CARRUSEL [...] RE" UNA A[...] QUE SE [...]



Señorita Rosa [...]

Por el micrófono [de] Radio Prat, se está [...] 11.30 a 12 horas, un espacio bajo el [...] de "Carrusel del A[ire"] que se está atrayendo simpatías del público.

Un programa [...] tivo valor artístico [...] diariamente a cargo [de ...] que gozan de pres[tigio ...] tro ambiente radial.

Entre estos puede [...] Oscar Casali, dir[ector ...] Eduardo Calisto, [...] triz Marta Charle[...] Muñoz, elementos [...] voz despierta [...] cial interés entre [...] chas admiradoras [...] co, que esta artista [...] plausible entusiasmo [...] do la principal [...] buen espacio radial.

La señorita Muñ[oz ...] teriormente bajo el [...] "Millaray" primero [...] Sur" después mere[...] sos comentarios de la [...]

SI UD. SUFRE DE ESTREÑIMIENTO



Aunque sea Ud. "regular" piense que pueda estar estreñido. Puede ser "regular" pero elimina en forma incompleta y las toxinas que contaminan la sangre, la retardan, minan su vigor. Para esta situación hay una receta sencilla: Sales Kruschen. Los alimentos de moda van y vienen, las dietas tienen su novedad un día y luego se olvidan. Pero las Sales Kruschen permanecen incuestionablemente. No emboticcan. No hay nada secreto en ellas. Los médicos la reconocen como una prescripción activa.

Todas las Farm[acias ...] Kruschen. A [...] de magnesio, [...] nio, Cloruro de [...] Se sentirá [...] una pulgada [...]

SALES KRUSCH[EN]

...SDE QUE COMENZO LA GUERRA LA PANAGRA ...A REGISTRADO SU DESARROLLO MAS RAPIDO

...un comunicado de esta Empresa, al cumplir catorce años de activa ...istencia. — En esta época ha cuadruplicado sus servicios, prolon... ...ndo sus rutas a través de toda América. — Lo que significa el transporte aéreo

...motivo del décimo-cuar... ...iversario de su funda... ...que se cumple hoy, la ...ra ha emitido un comu... ...en que se expone el ...ollo de esta empresa, ...ificado actual como "lí ...tal de las Américas" y, ...timo, lo que llegará a ...aviación civil como me... ...transporte, una vez ...rmine la guerra.

...n el comunicado, el de... ...o más rápido de la Pa... ...se ha registrado du... ...los últimos dos años y ...época en que ha lo... ...cuadruplicar su kilo... ...je de vuelos como con... ...cia de la prolongación ...rutas — especialmen... ...el Ecuador y en Boli... ...y de la mayor frecuen... ...sus servicios, que hoy ...enden viajes diarios de ...vuelta de un extremo ...o de nuestro Continen...

...objeto de este desarro... ...dice el comunicado — ...cillamente satisfacer en ...lo posible la urgente ne... ...de suministrar un ...rápido de transporte y ...icación entre las Amé... ...y entre los diversos paí... ...regiones de Sud Améri... ...ante la época actual de ..., pues a no ser por las ...ades del transporte aé... ...ría muy difícil, y a ve... ...posible, que los países ...stro Continente pudie... ...antenerse en contacto ...nto a las múltiples ac... ...des que son imprescin... ...para la vida de sus ...anos y para el enten... ...nto mutuo en las ac... ...circunstancias".

...AJEROS, CORREO Y CARGA

...buen índice de lo que ...a el transporte aéreo ...Sud América, según el ...cado, es la enorme cantidad de correo aéreo y carga que transportan los aviones de la Panagra, lo cual ha motivado que, además del servicio diario de itinerario, se estableciera un servicio extraordinario exclusivamente de carga, con el fin de descongestionar el sector norte de la ruta entre Balboa, Cali, Guayaquil y Lima, y así poder despachar también el exceso de carga consignado a otras ciudades más al sur, como Buenos Aires, Santiago La Paz.

Asimismo, resulta sumamente significativo —dice el comunicado— analizar el motivo que tienen los pasajeros para viajar. Fuera de algunos sectores, ya no viajan turistas. Al contrario, la gran mayoría de los pasajeros resultan ser diplomáticos, técnicos y otras personas cuyas actividades se relacionan directa o indirectamente con la defensa continental, el entendimiento mutuo entre los diversos países o los esfuerzos para mantener en todo lo posible aquella fase del comercio interamericano, sin la cual los ciudadanos de cada país sufrirían graves perjuicios.

LO QUE SIGNIFICA EL TRANSPORTE AEREO

Para comprender claramente lo que significa el transporte aéreo internacional hoy día, basta con suponer que la Panagra no existiera, o que nuestro desarrollo y organización no hubieran sido lo suficiente para poder ampliar nuestros servicios al estallar la guerra. Entonces el transporte de correo y carga tardaría semanas y hasta meses. En muchos casos sería imposible que los diplomáticos, técnicos y otras personas que viajan con urgencia pudieran trasladarse rápidamente. En fin, estaríamos combatiendo con medios anticuados las múltiples complicaciones de una guerra cuyas consecuencias se difunden con la rapidez de un relámpago.

Felizmente, los pueblos y gobiernos de nuestra América ya habían comprendido lo que significa el transporte aéreo y, como consecuencia de su apoyo y previsión, la Panagra pudo establecer una amplia y eficiente organización, mejorándola y ampliándola año tras año desde aquella fecha, hace catorce años, en que un pequeño avión de nuestra empresa hizo el primer vuelo, inaugurando lo que es hoy día una de las mayores empresas aéreas del mundo.

LO QUE SE LOGRARA MAÑANA

Si nuestro desarrollo hasta la fecha —concluye el comunicado de la Panagra— impresiona por su rapidez y si hemos podido lograr lo que nadie hubiera creído posible hace catorce años, basta tomar en cuenta el importantísimo papel que desempeña la aviación, tanto militar como comercial, actualmente para formar un concepto de lo que será el transporte aéreo cuando termine la guerra, aprovechando los grandes adelantos técnicos y el hecho, ya comprobado, de que el avión sirve para transportar grandes cantidades de carga.

Estas posibilidades, en cuanto a Sud América, comprenden el aceleramiento de los servicios, incluso vuelos nocturnos; la adquisición de aviones de enorme capacidad para carga y pasajeros, y la ampliación y multiplicación de las rutas hacia las regiones más aisladas de nuestro Continente. Hace catorce años, los fundadores de la Panagra soñaron en "enlazar las Américas". Hoy día estos mismos "pioneers", después de haber llevado su sueño a la realidad, se empeñan en el propósito de seguir tras de nuevos horizontes, con el fin de cubrir toda nuestra América con una tupida "red aérea" y, a la vez, crear una verdadera "marina mercante del aire" que asombrará al mundo.

FESTEJOS A S. E. EN ESTADOS UNIDOS

El Embajador de Chile en Estados Unidos, don Rodolfo Michels, ha enviado comunicaciones cablegráficas al Ministerio de Relaciones Exteriores en las que da cuenta del programa de festejos que el Gobierno de ese país está preparando en homenaje al Presidente de la República, Excelentísimo señor Juan Antonio Ríos, para los días en que sea huésped oficial de aquella nación.

LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SUPLEMENTA ITEM DE SUELDOS DE DIRECCION DE PAVIMENTACION

En su sesión extraordinaria del viernes último, la Municipalidad de Santiago aprobó por gran mayoría la petición del Director de Pavimentación para que se le autorice a suplementar los ítem correspondientes al pago de sueldos de empleados y jornales de los obreros de este Servicio.

La Corporación Municipal ha subsanado en esta forma el grave problema de que éstos servidores públicos quedasen impagos, evitando así, una posible cesantía de los mismos.

Este procedimiento se ajusta a dictámenes de la Contraloría General de la República que autorizan al Director de Pavimentación a solicitar estos suplementos.

Fiestas en homenaje a la República mexicana se inician hoy en Santiago

ESPECIAL BRILLO PROMETEN ALCANZAR LOS ACTOS ORGANIZADOS PARA RECORDAR LA MAGNA FECHA DE LA INDEPENDENCIA DEL PAIS AMIGO

Hoy se inician los festejos para celebrar el 132.o aniversario de la independencia de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con el programa confeccionado por el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura dependiente de la Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile, que ha contado con el aplauso y apoyo de la Embajada de México. Estos festejos se desarrollarán hoy, mañana, el martes y el miércoles en que culminarán por ser el día oficial de la independencia de México.

CONCENTRACION DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

Los republicanos españoles residentes tendrán a las 11 horas de hoy una concentración en honor de México en su local de la calle Merced. A esta fiesta concurrirán el Excmo. señor Luis I. Rodríguez, Embajador de México acreditado ante la Moneda y todo el personal de la Embajada conjuntamente con el directorio del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura. Durante esta concentración harán uso de la palabra el ex diputado por Galicia señor Ramón Suárez Picallo, el diputado chileno don Julio Barrenechea y don Luciano Kubli, primer secretario de la Embajada de México.

En seguida el Excmo. señor Rodríguez será huésped de honor en el banquete que le ofrecerán los republicanos españoles en el mismo local. Hablarán en esta oportunidad el ex Embajador de la República española don Rodrigo Soriano, don Antonio Palomero y contestará el Embajador de México.

FESTIVAL DEPORTIVO

También como número del programa en honor de la gran nación azteca esta noche se realizará un festival de box ofrecido por el Club México en su local de la calle San Pablo, el que será amenizado por una banda militar. A este acto concurrirá todo el personal de la Embajada de México.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

Mañana a las 11 horas, se inaugurará la exposición de cuadros del pintor Arturo Lorenzo en el local de "Amigos del Arte", bajo el patrocinio de la Embajada de México y del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura. En esta ocasión hablará el famoso pintor azteca señor David Alfaro Siqueiros.

A las 18 horas se realizará la velada oficial del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura en el Salón de Honor de la Universidad de Chile con un magnífico programa artístico y literario, en el que participarán el Orfeó Catalá y los maestros Arbor Maruenda y Luis Martínez Serrano. Hablarán en esta ocasión don Francisco Walker Linares, a nombre del Instituto y, los señores Elías Lafertte, César Godoy Urrutia y Marcial Mora Miranda. Agradecerá el Excmo. señor Luis I. Rodríguez Embajador de México.

En la noche el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura festejará con una comida en el Club de la Unión al Ministro del Trabajo y Previsión Social de México Licenciado señor Ignacio García Téllez. Hablará un representante del Instituto y el Licenciado don Rafael Fuentes, Consejero de la Embajada de México.

LOS OTROS FESTEJOS

El martes habrá un festival en la Escuela guardadora de la bandera mexicana. En la tarde el Embajador Excmo. señor Rodríguez entregará una bandera mexicana al Centro Mutualista Libertad y Trabajo. También se realizará una audición radial en cadena presentada por "Radio Experimental", dependiente del Ministerio de Educación Pública. En la noche, el Círculo de Cronistas Deportivos ofrecerá un festival de carácter popular en el Teatro Balmaceda durante el cual el Excmo. señor Embajador de México pronunciará el tradicional "Grito de Dolores", a las 23 horas.

El día de México o sea el miércoles próximo, el Embajador de México rendirá un homenaje a B. O'Higgins y al ex Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda. Finalmente el Excmo. señor Rodríguez ofrecerá una recepción oficial y diplomática a la cual asistirán S. E. el Presidente de la República don Juan Antonio Ríos, todos los Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y representantes de las Fuerzas Armadas.

FUNERALES DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE DE AVIACION DE PEUMO

SE EFECTUARON EN LA TARDE DE AYER CON ESPECIAL SOLEMNIDAD

Ayer a las 16.30 horas, se efectuaron los funerales del Subteniente de Aviación, señor Sergio Anríquez de Castellán, y del Sargento 1.o, señor Manuel Alvarez Pacheco, muertos trágicamente en el accidente de aviación ocurrido el viernes último en Peumo.

El cortejo partió desde la Avenida La Paz esquina de Mapocho formando parte en él, altos jefes de la Aviación y de la Marina, entre los que figuraban el Comodoro del Aire, señor Mujica; Comandante de Escuadrilla, señor Herreros; Secretario de la Escuela de Aviación, señor Núñez Morgado; Comandante, señor Mac-Intire; Capitán de Corbeta, señor Fernando Díaz, además de una numerosa delegación de oficiales y marinería de las principales unidades de nuestra Marina.

Mientras el cortejo se dirigía al Cementerio General una escuadrilla de aviones North-American realizó evoluciones sobre la Avenida La Paz, rindiendo de esta manera, un significativo homenaje a los caídos en actos del servicio.

En el Cementerio General hicieron uso de la palabra el Capitán de Bandada, señor Julio Tapia, y el suboficial señor Guillermo Iglesias, quienes, en sentidas frases, destacaron la personalidad de las víctimas.

FALLECIO ANTIGUO EMPLEADO DE ESTA EMPRESA



Alcibiades Berenguela

Ayer, a las 13 horas, dejó de existir en el Hospital de El Salvador, don Alcibiades Berenguela, antiguo empleado de esta Empresa.

Sus condiciones de carácter lo rodearon del afecto de sus compañeros y de la estimación de sus jefes.

Sus funerales se efectuarán mañana.

Instrucciones para la constitución del Colegio de Farmacéuticos de Chile han sido enviadas a los consejos regionales

Deberá quedar organizado antes del mes de noviembre por disposición de la Ley N.o 7,205. — El registro provisorio de inscripciones se cerrará el 10 de octubre

La Dirección General de Sanidad, de acuerdo con las facultades que confiere al artículo transitorio de la Ley 7,205, promulgada en el "Diario Oficial", de fecha 1.o de agosto último, ha resuelto designar una Junta Regional en cada una de las localidades que tendrán por sede los Consejos Regionales del Colegio de Farmacéuticos de Chile, con el objeto de que procedan a efectuar inscripciones de los farmacéuticos que deben colegiarse, y presidir y controlar todo lo relacionado con las elecciones y constitución de dichos Consejos, a fin de poder organizar el Colegio y su Consejo General, antes del mes de noviembre próximo como la ordena la Ley.

El Comité Organizador del Colegio de Farmacéuticos, integrado por el Dr. Carlos Ferreira Martínez, Director General de Sanidad, subrogante, y por los señores Juan Ibáñez, Director de la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, y Alejandro Navarro Q., presidente de la Asociación Chilena de Química y Farmacia, ha enviado a las Juntas Regionales un pliego de instrucciones para la debida corrección del proceso de la organización del Colegio, cuyo texto es el siguiente:

1.o— Las Juntas Regionales tendrán las siguientes jurisdicciones:

Iquique: provincia de Tarapacá.

Antofagasta: provincia de Antofagasta.

La Serena: provincias de Atacama y Coquimbo.

Valparaíso: provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Santiago: provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua.

Talca: provincias de Curicó, Talca y Linares.

Chillán: provincias de Maule y Ñuble.

Concepción: provincias de Concepción y Arauco.

Angol: provincias de Bío Bío y Malleco.

Temuco: provincias de Cautín.

Valdivia: provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Aysén.

Punta Arenas: provincia de Magallanes.

2.o— Las Juntas Regionales designadas por el Comité Organizador del Colegio de Farmacéuticos, procederán de inmediato a abrir un Registro provisorio de los farmacéuticos pertenecientes a su jurisdicción para dar cumplimiento a la Ley N.o 7,205, y constituir el Colegio de Farmacéuticos de Chile. Este Registro se hará en un libro foliado y timbrado por la Jefatura Sanitaria Provincial correspondiente, y las inscripciones se practicarán bajo un número de orden correlativo, a requerimiento del interesado, debiendo constar en ellas el nombre y apellido del profesional, la fecha del título otorgado por la Universidad de Chile y el lugar de residencia donde ejerce su profesión.

La inscripción en el Registro provisorio, deberá recabarla de la Junta, personalmente el farmacéutico. En los casos de impedimentos o motivos debidamente justificados o cuando el interesado resida fuera del lugar de asiento de la Junta, podrá inscribirse solicitándolo por carta certificada.

3.o— El Registro provisorio permanecerá abierto para los efectos de las inscripciones por el término de 15 días, a lo menos, **debiendo cerrarse indefectiblemente, el día 10 de octubre próximo.**

Al término de este plazo, las Juntas Regionales procederán a levantar acta del cierre del Registro dejando constancia del número de inscritos y remitirán copia de las inscripciones con todos sus datos al señor Director General de Sanidad, presidente del Comité Organizador, dentro de los cinco días siguientes al cierre.

4.o— La elección de los Consejos Nacionales y de los tres Delegados al Consejo General por la Junta Regional de Santiago, **se iniciará el día 15 de octubre, de acuerdo con las siguientes normas:**

a) La votación deberá hacerse por lista completa, a pluralidad de sufragios, sin que pueda emplearse el voto acumulativo.

El voto será personal y secreto y se emitirá en el lugar asiento de la Junta y en el local de la Jefatura Sanitaria correspondiente. Sin embargo, si un profesional estuviese imposibilitado para sufragar personalmente, podrá hacerlo desde su residencia mediante carta certificada, que indicará en la cubierta del sobre la palabra "elección".

b) La elección durará 8 días y será recibida por la Junta para lo cual se constituirá diariamente, a lo menos durante una hora en el local de la Oficina Sanitaria.

c) La Junta abrirá un Registro Electoral en el que anotará el nombre de los votantes y exigirá que éstos estampen su firma en él al emitir su voto.

Los sufragios recibidos por carta certificada se computarán sólo cuando la firma no ofrezca diferencia con la estampada en el Registro provisorio o en la comunicación por la cual se solicitó la inscripción. Tales certificados se archivarán y guardarán como documentos probatorios.

Al término de la votación de cada día, la Junta practicará un escrutinio parcial y levantará acta de él, firmada por todos sus miembros, la que guardará bajo su responsabilidad, quien haga las veces de secretario.

Terminada la votación, se procederá a efectuar inmediatamente el escrutinio general y a comunicar su resultado al Comité Organizador del Colegio.

Al día siguiente de terminada la votación, se efectuará una reunión general de los farmacéuticos colegiados con los que asistan, en la cual la Junta dará a conocer los resultados del escrutinio y proclamará elegidos a los candidatos que hubieren obtenido las más altas mayorías. En caso de empates, las Juntas procederán a dirimirlos mediante sorteo.

Las reclamaciones que pudieran presentarse serán elevadas con todos sus antecedentes a conocimiento del Comité Organizador, que resolverá en su oportunidad, sin más trámite.

d) Proclamados los cinco miembros de cada Consejo Regional, las Juntas cesarán inmediatamente en sus funciones y aquéllos procederán dentro del tercero día a constituirse y designar los Delegados al Consejo General, las Juntas cesarán inmediatamente en sus funciones, y aquéllos procederán dentro del tercero día a constituirse y designar los Delegados al Consejo General, en conformidad a los arts. 11 y 12 de la Ley 7.205.

e) Para los efectos de las inscripciones y las elecciones a que se refieren las presentes instrucciones, las Juntas deberán tener presente lo dispuesto en los arts. 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 11, de la Ley 2,205.

Tanto la apertura del Registro provisorio como el tiempo que permanecerá abierto, la fecha de las elecciones y sus normas más indispensables, se darán a conocer por avisos publicados en tres días distintos en un diario de cada ciudad, cabecera de provincia. Estas publicaciones deberán hacerlas las Juntas en sus respectivas jurisdicciones, antes del 1.o de octubre próximo.

g) El día 30 de octubre próximo se reunirán en Santiago en el local y a la hora que oportunamente señalará el Comité Organizador del Colegio Farmacéutico, los delegados designados para proceder a dejar constituído el Consejo General del Colegio de los Farmacéuticos de Chile y designar la mesa directiva que regirá sus destinos.

h) Las Jefaturas Sanitarias Provinciales en que funcionen las Juntas Regionales nombradas por el Comité Organizador, darán todas las facilidades necesarias para que se cumplan en debida forma las presentes instrucciones.

100 MIL QUINTALES DE TRIGO DE ARGENTINA

Con el objeto de solucionar un posible déficit en la producción de trigo, el Instituto de Economía Agrícola ha adquirido una nueva partida de este cereal en la República Argentina, ascendiente a 100 mil quintales métricos.

Este cargamento será embarcado en Buenos Aires, el 20 del presente, a bordo del vapor "Río Teuco".

MANIFESTACION A AMANDA LABARCA

Con todo entusiasmo y actividad continúan los preparativos de la manifestación que se ofrecerá a Amanda Labarca, con motivo de su jubilación como profesora y como Directora de las Escuelas de Temporada.

Organizan este merecido homenaje, el Ministerio de Educación, la Universidad de Chile, diversas instituciones de intelectuales, los partidos políticos de Izquierda y amigos y admiradores de la festejada.

Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillon y en la Librería Nascimento.

DOS LEYES DE INTERES PARA FUERZAS ARMADAS

El Ejecutivo ha promulgado las siguientes leyes de interés para las Fuerzas Armadas.

Ley N.o 7,278, que autoriza al Presidente de la República para llenar las vacantes producidas anualmente en las tres ramas de la defensa nacional, previo cumplimiento de las formalidades que debe preceder al retiro de los oficiales eliminados por acuerdo de las Juntas Calificadoras de Oficiales, creándose transitoriamente las plazas correspondientes.

Ley N.o 7.279, que crea en la Planta de Oficiales del Ejército 40 plazas de capitanes.

Numeroso público presenció la rev militar preparatoria en el P. Cou

Asistieron a este acto el Ministro de Defensa Nacional y altos jefes de las Fuerzas A Las tropas desarrollaron una lucida presentación, que les conquistó vibrantes a los espectadores



Impresiones captadas por nuestros fotógrafos, en la Revista Preparatoria de ayer

Con especial brillo se efectuó ayer en la mañana la revista militar preparatoria, que se realiza todos los años como anticipación a la gran Parada Militar del 19 de septiembre.

Asistieron a este acto el Ministro de Defensa Nacional, don Alfredo Duhalde, altos jefes de las fuerzas armadas, jefes y oficiales en retiro y un público bastante numeroso, que ocupaba gran parte de las tribunas del Parque Cousiño.

Las tropas de la guarnición se presentaron en forma espléndida, demostrando una vez más el alto grado de preparación de nuestro Ejército.

El público ... bunas aplaudió ... la presentación ... dados, mezclando ... repetidos vivas a ... fuerzas armadas.

El 1.o de julio de 1920 se estableció en nuestra capital el establecimiento de sastrería que ha logrado mayor éxito

UNA EMPRESA QUE MARCA EL RITMO DE UN GIGANTE PROGRESO. LO QUE ES LA SASTRERIA LOZANO

Invitados cordialmente a la inauguración de las nuevas Secciones y Transformación completa de los interiores del acreditado establecimiento de sastrería de la firma Lozano Hnos., tuvimos ocasión de presenciar en todos sus detalles el alto grado de confort y elegancia a que ha sido colocado recientemente.

Una distribución adecuada, sencilla y elegante, da un aspecto de buen gusto y orden que facilitará el trabajo del personal y a su vez, prestará el máximun de comodidad al público. Un magnífico surtido de casimires llena por completo las elegantes estanterías de metal cromado diseñadas en estilo muy moderno y cómodas.

Tanto para la calle Monjitas, como también para la calle San Antonio, se dan dos amplias vitrinas con magnífico sistema de iluminación, y que siempre mantienen en exhibición verdaderas novedades en el bien vestir masculino.









Al hacerle algunas preguntas, el señor Sebastián Lozano, que como buen español, posee esa oportuna y viva respuesta, nos contesta.

—Y ¿qué quieren Uds. hombres? Se hace lo de siempre. Hay que presentar al público lo que merece. Tanto en la vida privada, como en la vida de los negocios se debe marchar con el ritmo que exige la vida moderna. Yo no escatimo sacrificios por presentar a mis clientes la comodidad que un establecimiento de esta naturaleza requiere y esta ha sido mi norma desde que fundé mi establecimiento, hace ya 22 años.

—¡Cómo! ¿Ya cuenta su Sastrería, con 22 años de existencia?...

—Si señores, me establecí aquí mismo, el año 1920, naturalmente que como un negocio pequeño y que gracias a la honradez de mis procedimientos y la confianza con que siempre me ha distinguido mi clientela, he podido venir desarrollando mi establecimiento año por año, hasta convertirlo en la situación en que se encuentra hoy, no solamente en la perfección de sus trabajos, como que lo atiendo yo personalmente, sino también, por el confort que corresponde para hacerla digna de la distinción con que siempre me ha distinguido el público.

Desde hoy cuenta mi establecimiento con una sección Confecciones Finas, para lo cual, se ha facilitado el segundo piso, y al efecto nos invita a pasar al segundo piso, donde nos encontramos con esta novedad. Enormes estantes de infinidad de trajes hechos para hombres, en todos los estilos, y una gran variedad de dibujos y colores. En otro lado, otra gran cantidad de trajes para niños, también a cual de todos más hermosos y a precios verdaderamente bajos.

En el tercer piso, tiene Lozano, los talleres; ahí trabaja un buen número de obreros todos seleccionados y muy antiguos en el establecimiento.

Nos despedimos de este artista del buen vestir, sin dejar de felicitarlo calurosamente. En realidad, Lozano es un hombre de impulso de suma amabilidad y exquisito trato, que ha venido escalonando su establecimiento, al compás de sus esfuerzos, hasta convertirlo hoy, en uno de los mejores de la capital, y a su vez el más conocido en todo el territorio, gracias a su propaganda siempre honesta y acertada.

Damos algunos aspectos en esta información, que atestiguará lo que nuestro ojos han visto en este modelo de establecimiento en nuestra reciente visita.

DIPLOMATICOS EN LA CANCILLERIA

En la mañana de ayer, el Embajador de Brasil visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, don Ernesto Barros Jarpa, con quien conversó alrededor de media hora.

Aunque no se informó, oficialmente acerca de las materias tratadas en esta entrevista, en círculos allegados a la Cancillería se nos dijo que en ella se habrían abordado algunos aspectos relacionados con la política internacional de Brasil y con la situación del continente, y en forma especial de los países latinoamericanos frente al conflicto bélico.

También visitó al Canciller, el Ministro de Canadá en Chile señor W. Turgeon, quien se refirió a algunos asuntos de índole comercial, como reresultado del viaje que acaba de realizar a Argentina, donde desempeña las mismas funciones que en Santiago.

Por su parte, el Encargado de Negocios de Uruguay, don Juan Carlos Bernández, pasó a presentar al Ministro de Relaciones, a los delegados de su país al Congreso de Previsión Social.

El profesorado tendrá hoy una concentración

A LAS 9.30 DE LA MAÑANA, EN EL TEATRO MANUEL RODRIGUEZ

La campaña que durante ocho meses ha venido sosteniendo el magisterio nacional, en pro de su mejoramiento económico, ha llegado últimamente a un período de intensa actividad, con motivo de la próxima clausura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional. En tales circunstancias, el profesorado de todo el país ha redoblado sus esfuerzos tendientes a conseguir del Gobierno un pronunciamiento que les dé la seguridad de que, en el próximo período extraordinario, se legislará en favor de la finalidad de dicha campaña.

El profesorado de Santiago, los maestros jubilados y el personal subalterno de Educación, han sido citados a una gran concentración pública que se efectuará hoy, a las 9.30 horas en el Teatro Manuel Rodríguez. A este comicio del magisterio han sido también invitados el Ministro de Educación Pública y otras autoridades educacionales, parlamentarios de todos los partidos políticos y dirigentes nacionales y locales de la CTCH.

Siguiendo el curso de la campaña, el Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores de Chile, ha convocado a una concentración nacional, la que se efectuará en esta capital el próximo miércoles, con asistencia de delegaciones de todo el país.

CIRCULOS OBREROS FESTEJA AL Sr. SERAFIN SOTO ROD

HAN ADHERIDO NUMEROSAS INSTI

Hoy se llevará a efecto impostergablemente, la manifestación que los círculos obreros de nuestra capital ofrecen al señor Serafín Soto R., por la labor que ha desarrollado en bien de las colectividades obreras de Santiago y provincias.

El acto en referencia, se verificará en el local social de calle Miguel León Prado 190 (Sector Santa Elena), punto en el cual se concentrarán los dirigentes y socios de las colectividades que patrocinan esta justa manifestación.

Debido al gran número de oradores que hay inscritos, se avisa a los dirigentes que los discursos deben ser breves, con el objeto de que la... nes obreras, pue... representantes en... Ofrecerá la mani... ñor Carlos Acosta... dente del Centro... cano, y le seguirá... la palabra, los se... la Cruz, Luis ...



Juan Riquelme ... yes, Tomás G... dirigentes.

CONSUL GENERAL DEL PERU EN VALPARAISO

Después de haberse concedido por el Gobierno el exequatur de estilo, ha sido nombrado Cónsul General de Perú en Valparaíso, el señor Carlos Escudero Boloña, quien asumirá sus funciones en el curso de esta semana.

También la Cancillería ha reconocido como Vicecónsul de Gran Bretaña en Valparaíso, al señor Terence Wilcok.

EL LICEO DE APLICACION DIO TERMINO A LOS FESTEJOS DE SU CINCUENTENARIO

Simpáticos caracteres adquirió la ceremonia de entrega del nuevo estandarte y de colocación de una placa conmemorativa. — El banquete de mediodía de ayer. — Baile familiar organizado por el Centro de Ex Alumnos



...alumnos presencian la ceremonia de colocación de una placa conmemorativa. — Abajo, el Ministro de Educación y otras personas, rodeando el nuevo Estandante del Liceo

...n diversos actos que alcanza especial brillo, se dió término ayer al programa de festejos en conmemoración del cincuentenario del Liceo de Aplicación.

A las 10 de la mañana se reunieron en el local del establecimiento numerosos alumnos y ex alumnos, entre los cuales se des...llaron campeonatos de ping pong y ajedrez.

Se encontraban también presentes el Rector del Liceo, señor Carlos Silva Figueroa, y numerosos profesores, quienes felicitaron a los triunfadores en los campeonatos.

ENTREGA DEL NUEVO ESTANDARTE

Alrededor del mediodía, el gran patio del establecimiento se encontraba ocupado por una numerosa concurrencia, con el objeto de presenciar la ceremonia de entrega del nuevo estandarte del Liceo, el que ha sido obsequiado por suscripción entre los ex alumnos y amigos de éste.

Una vez realizada esta ceremonia, se procedió a colocar en el mismo sitio una placa conmemorativa en bronce, que lleva una inscripción recordatoria de la fundación del Liceo.

EL BANQUETE

A las 13 horas se sirvió en el Aula Magna del establecimiento el banquete que se efectúa anualmente, y al cual asistieron representantes de las diversas ramas educacionales, jefes de Servicio del Ministerio de Educación, parlamentarios, destacados funcionarios de la Administración Pública y un crecido número de ex alumnos del plantel que conmemoraba cincuenta años de existencia.

En este acto hicieron uso de la palabra varios oradores, quienes pusieron en relieve la significativa labor que ha desarrollado el Liceo de Aplicación en la formación de la juventud chilena.

BAILE FAMILIAR

En la tarde prosiguió el desarrollo de algunos campeonatos deportivos, y a las 18.30 horas se dió comienzo al baile familiar que había sido organizado por el Centro de ex alumnos del Liceo.

Esta fiesta se vió concurrida por numerosas familias de los profesores, alumnos y ex alumnos, y se prolongó hasta cerca de las 22 horas, en medio de un simpático y animado ambiente social.

Distinción al Agregado Militar francés en Chile

FUE ASCENDIDO A OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR

El teniente coronel Morizon, Agregado Militar de la Legación de Francia, en Santiago, acaba de ser ascendido a Oficial de la Legión de Honor, en recompensa por los servicios que prestó durante la campaña de 1939-40 a su país.

Esta distinción se basa en la siguiente citación:

"Oficial Superior, de gran valentía, que ya se había distinguido durante las diferentes permanencias en el frente a la cabeza de su regimiento, por su calma y su influencia sobre la tropa.

"Acaba nuevamente de distinguirse por su desprecio al peligro y su alto concepto del deber.

"Fué herido durante la acción".

Esta citación, que data del 5 de junio de 1940, va acompañada con el otorgamiento de la Cruz de Guerra con Estrella de Plata.

Se recuerda que el teniente coronel Morizón también es ex combatiente de la guerra de 1914-1918, para lo cual se alistó a los 17 años, participando a los 18 años con el grado de alférez de infantería, en la batalla de Verdún, donde fué herido y fué objeto de una citación.

PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS PATRIAS FUE DADO A CONOCER POR LA MUNICIPALIDAD

Se desarrollará desde el jueves próximo. — Figuran en él números de efectiva atracción popular

La Municipalidad ha preparado el siguiente programa para las Fiestas Patrias, que empezará a desarrollarse desde el jueves próximo, que consulta los números ya tradicionales, tales como el Te Deum, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y demás autoridades; la Parada Militar, en la Elipse del Parque Cousiño, con participación de todas las unidades de la Guarnición; las carreras del domingo 20 en el Club Hípico, en honor del Excmo. señor Ríos Morales, y otros actos oficiales ofrecidos en homenaje a las Fuerzas Armadas.

Las autoridades municipales se han preocupado de incluir en el Programa Oficial otros números de efectiva atracción, llamando la atención la merecida y justa preferencia que se ha dado a los números de atracción popular, como espectáculos deportivos y teatrales gratuitos, fuegos artificiales en diversos barrios de la ciudad y otros festejos.

PROGRAMA OFICIAL

Día 17

10.30 a 12 horas: Funciones gratuitas de revistas en el Tea- Bannen, el presidente de la Co- Empresa.

15 horas: Gran Garden Party y retreta ofrecido por la I. Municipalidad de Santiago a las Escuelas Públicas y sus familiares, en la terraza del Cerro Santa Lucía, acompañado de espectáculos de circo por el disciplinado conjunto del popular tony Perico, (Pedro Inostroza S.), y reparto de golosinas.

17 horas: Entrega de medallas al Cuerpo de Carabineros en el Salón de Honor de la I. Municipalidad de Santiago.

En esta ocasión se distribuirán medallas de honor por 20 años de servicios a los funcionarios de Carabineros de Chile, que hayan cumplido este tiempo.

Presidirán este acto el Intendente-Alcalde señor Washington Bannen, el presidente de la Comisión de Fiestas Patrias, regidor señor Rogelio Ugarte Bustamante, el secretario municipal señor Luciano López Aracena y otras altas personalidades especialmente invitadas.

Terminada la ceremonia se ofrecerá a los asistentes un buffet.

Día 18

8 horas: Izamiento del Pabellón Nacional en los edificios y reparticiones públicas.

En conformidad con una disposición municipal vigente, el vecindario de la capital deberá izar el Pabellón Nacional a la hora indicada, los días 18, 19 y 20 de septiembre.

Toda infracción a éstas disposición será sancionada con multas de $ 5 a $ 50.

Bandas del Ejército tocarán himnos marciales en sus respectivos sectores.

8 horas. Distribución de mil raciones, consistentes en paquetes con comestibles y golosinas entre las personas de modestos recursos, por la firma comercial Gath Chaves, en su local ubicado en la calle Estado esq. de Huérfanos.

10.30 a 12 horas: Funciones gratuitas de revistas en el Teatro Balmaceda ofrecidas por la Empresa.

10.30 horas: Te Deum en la Catedral, con la asistencia de S. E. el Presidente de la República, Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado y demás autoridades.

Formación y homenaje de las tropas de la Guarnición de Santiago.

10 a 12 horas: Partidas de hockey en la Plaza de la Libertad, auspiciadas por la I. Municipalidad de Santiago.

11 a 13 horas: Retreta en la Plaza Bogotá y espectáculo de circo a cargo del conjunto del conocido tony Perico.

11 a 13 horas: Grandioso festival musical en la Plaza de Armas, a cargo del Orfeón de Carabineros, bajo la dirección del Director de Bandas, don Aldo Ballarini Bravura.

15 horas: Visita de la Comisión de Fiestas Patrias a los Asilos de Ancianos de las calles Carmen, San Pablo y Hogar San Martín, (Vivaceta 968).

15 horas: Se correrá la Marathón Nacional, auspiciada por la I. Municipalidad de Santiago, y bajo la dirección y organización de la Asociación Atlética de Santiago, prueba de 32 kilómetros que se hará con el siguiente recorrido:

Partida Plaza Constitución, Morandé, Agustinas, Teatinos, Alameda, Lord Cochrane, Av. Matta, San Diego, Gran Avenida, hasta el paradero 29 en La Cisterna.

Regreso por Gran Avenida, Placer, San Ignacio, Blanco Encalada, Ejército, Alameda hasta el pie del Monumento del General Bulnes, donde estará ubicada la meta.

Intervendrán los más destacados atletas de la capital, como también excelentes y serios competidores en carreras de fondo de nuestros mejores elementos de provincias.

15 horas: Junta de Vecinos Población Vivaceta Norte ofrecerá interesantes programas deportivos en su sector.

18.30 a 20.30 horas: Retreta en la Plaza de Armas por la Banda del Cuerpo de Defensa Antiaérea.

21.15 horas: Función de gala en el Teatro Municipal ofrecida por la I. Municipalidad de Santiago en honor de S. E. el Presidente de la República, Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado y autoridades.

El Alcalde ofrecerá un té después de la función a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y diplomáticos.

22 horas: Fuegos artificiales en la Plaza Bulnes de muy bonita presentación, y que llamarán poderosamente la atención por su variedad.

Día 19

10 a 12 horas: Continuación de las partidas de hockey en la Plaza de la Libertad.

10 horas: Homenaje a O'Higgins en la Plaza Bulnes, izamiento del Pabellón Nacional a cargo del Cuerpo de Veteranos del 79 en el Arco de Triunfo que formará con su material el Cuerpo de Bomberos de la capital y retreta por banda de Carabineros.

15 a 18 horas: Parada Militar en la Elipse del Parque Cousiño con participación de todas las unidades de la Guarnición.

A este acto tradicional asistirá S. E. el Presidente de la República, el Cuerpo Diplomático, altos jefes del Ejército, Ministros de Estado, autoridades eclesiásticas y altos funcionarios de la Administración Pública.

21.15 horas: Función de gala en el Teatro Municipal, ofrecida en honor de las Fuerzas Armadas por la I. Municipalidad de Santiago. Después del acto el Alcalde de Santiago, señor Washinton Bannen, ofrecerá un té a los altos jefes de nuestras Fuerzas Armadas.

MEDALLAS DE ORO POR AÑOS DE SERVICIOS

El Gobierno ha concedido medalla de oro, por 25 años de servicios al Director General del Cuerpo de Carabineros de Chile, general don Pedro Silva Calderón.

También concedió medallas de oro por 30 y 25 años de servicios, respectivamente al teniente coronel de Carabine, don Manuel Urive, y al mayor de la misma institución, don Pedro Uribe Naveas.

ABOGADOS CHILENOS VAN A BUENOS AIRES

Esta noche parte para Argentina un numeroso grupo de abogados en la excursión organizada por la Asociación de Abogados de Santiago.

Según hemos sido informados los viajeros serán recibidos por la Asociación de Abogados de Buenos Aires, y se preparan numerosos festejos en su honor.

Los abogados chilenos aprovecharán este viaje para estrechar vínculos culturales, profesionales y de confraternidad sudamericana, y al efecto dictarán algunas conferencias y charlas, como ser sobre legislación social chilena y previsión de abogados en Chile, que estarán a cargo de don Oscal do Garretón Silva y don Germán Grunwald, respectivamente.

ACTO EN EL MEMCH

El martes, a las 19 horas en Santo Domingo 1061, dará una conferencia la señorita Aida Quiñones, destacada dirigente de la Unión de Profesores.

La conferenciante abordará los siguientes puntos: el fascismo como elemento de destrucción en el actual conflicto; necesidad de unir a todos los elementos democráticos; experiencia en el trabajo de ayuda de otros países como Cuba, Argentina, Uruguay, etc.; organización de la ayuda en Chile.

La directiva del Memch ha invitado a diversas organizaciones femeninas y destacadas personalidades, tanto chilenas como extranjeras.

Dado el interés que ha despertado en todos los sectores progresistas la Unión para la Victoria, este acto promete alcanzar bastante éxito.

Se completará el programa con números artísticos muy novedosos.

CONJUNTO DE BASKETBALL DEL FAMAE GANO ANOCHE AL "SAN JOSE" DE TEMUCO

EN FORMA FACIL, POR 55-32.—LOS SUREÑOS SE MOSTRARON ENTUSIASTAS, PERO CON POCOS CONOCIMIENTOS TECNICOS

Una concurrencia bastante escasa presenció anoche la segunda y última presentación que hacía en canchas metropolitanas, el conjunto de basketball del Instituto San José, de Temuco. Este poco interés por apreciar la calidad de los visitantes, obedeció a una manifiesta mala organización del espectáculo y tal fué así que anunciado oficialmente el match para que se efectuara en el gimnasio de la U. Católica, se cambió a última hora la cancha, sin comunicarlo a nadie, trasladando el encuentro, al local de Franklin con San Ignacio, del club Famae.

Los sureños, aunque perdieron, cumplieron una performance aceptable mejorando desde luego su presentación de estreno cuando fueron derrotados por el Sirio. Anoche, indiscutiblemente, el cuadro local llevaba una ventaja apreciable por el hecho de actuar en su campo y hubo que sumar a ello, una experiencia bien visible, adquirida a través de su participación seguida en torneos de importancia y de su roce con contendores de categoría.

Así y todo, el five de San José, no fué en el primer período un rival tan fácil como pudieron imaginárselo los santiaguinos y queda explicado de esta manera lo estrecho que se mostró el score en la etapa inicial, que finalizó con 22—16, con ganancia para el Famae. Los sureños, evidenciaron mucho entusiasmo y deseos de rehabilitarse, pero se estrellaron en sus intentos al reconocer su inferioridad en cuanto a recursos técnicos. Los albicelestes, por su parte, sin desempeñarse como cuando actúan por el campeonato oficial, supieron establecer la modalidad que más les convenía, a fin de conservar su posición privilegiada en el marcador.

Iniciado el segundo tiempo pudieron observarse las mismas características que en el período anterior, pero con la sola diferencia de que Famae se empeñó decididamente en asegurar el triunfo. El quinteto visitante, pese a los buenos esfuerzos individuales de Lacalle y Henríquez —sus mejores players—, fué cediendo paulatinamente terreno disminuyendo con ello naturalmente, el interés del partido. A esta altura del match, era posible asegurar que su desenlace estaba ya decidido. La cuenta fué aumentando en tal forma que los metropolitanos, faltando 7 minutos para el término de la brega, hicieron incorporarse a la cancha a Rodríguez, Zamora y Arancibia, en lugar de Valenzuela, Arredondo y Gálvez, titulares del equipo de éstos.

Los últimos instantes del juego carecieron de atracción por la clara superioridad de los santiaguinos.

Cuando la mesa del jurado anunció la expiración del tiempo reglamentario, el score indicaba 55 puntos para el Famae y 32 para el Instituto San José, de Temuco.

En el preliminar, de carácter amistoso, el equipo B del Famae se impuso al Dávila Baeza, por 46—40.

Consignamos los detalles de ambos matches.

FAMAE (46), D. BAEZA (40)

Arbitraron los señores José Potoenjak y Joaquín Polanco, con verdadero acierto.

Equipos y puntos:

Famae (azules con blanco): Lillo, 5; Ahumada, 0; Araya, 0; Stanbuck, 6; Letelier, 14; Rodríguez, 19; Menares, 2. Total: 46.

D. Baeza (verdes): Pinto, 11; H. Fuentes, 12; I. Fuentes, 3; Faúndez, 2; Tobar, 10; Azócar 2. Total: 40.

Destacaron: Letelier, Rodríguez, Pinto y H. Fuentes.

FAMAE (55), SAN JOSE (32)

Arbitraron los señores Natalio Broffman, de Santiago y Tito Rivera, de Temuco.

Famae (azules con blanco): (N.o 61) Espinoza, 9; (9) Valenzuela, 8; (6) Mosqueira, 13; (55) Arredondo 10; (3) Gálvez, 11; (5) Arancibia, 0; (70) Rodríguez, 4; (4) Zamora, 2. Total: 55.

San José, de Temuco (blancos con pantalón rojo): (N.o 8) Lacalle, 3; (4) Fonseca, 5; (6) Henríquez, 15; (9) Neira, 3; (3) López, 4; (5) Echavarry, 2. Total: 32.

Destacaron: Arredondo, Mosqueira, Lacalle y Henríquez.

El marcador se desarrolló en la forma que indicamos, con ventaja inicial para Famae: 2—0, 2—1 4—1, 4—3, 5—3, 6—3, 7—3, 8—3 8—4, 8—6, 10—6, 10—7, 10—8, 10 —9, 12—9, 13—9, 14—9, 16—9, 16 —11, 18—11 (un minuto pide Temuco), 18—12, 18—13, 18—14, 18 —16 (un minuto pide Famae) 20—16 y 22—16.

Segundo tiempo: 22—18, 24—18, 24—19, 26—19, 28—19, 30—19, 30—21, 32—21, 32—23 (un minuto pide Famae) 33—23, 33—25, 35—25, 37—25, 38—25, 40—25 (un minuto pide Temuco), 42—25, 44—25, 44—27, 46—27, 46—28, 48—28, 48—29, 50—29, 52—29, 54—29, 54 —31, 54—32 y 55—32.

ESPECTACULO DE PISTA EN EL CAUPOLICAN

La entidad chilena "Cóndor", que dirige el activo empresario don Enrique Venturino, ha presentado en el Teatro Caupolicán el Circo Internacional de las Aguilas Humanas, espectáculo de pista, compuesto por diversos números de categoría y de verdadera atracción circense. La función inicial se realizó ante una concurrencia desbordante que ocupaba todas las aposentadurías del espacioso local, lo que confirma con evidencia que nuestro público, en sus diversas capas sociales, conserva su afición por el circo, y más aún, si dentro de su estilo, el espectáculo cuenta con una línea artística.

En el elenco del Caupolicán, hay números de fuerza atractiva, de sensación y de contornos espectaculares, como el "Trío de Motociclistas Suicidas"; las "Aguilas Humanas" y Los Richard, y hay otros también de categoría, como Filip y Lisette, en sus números musicales y malabaristas, los ciclistas Barros, los tonies Arthons Brothers, Rino, Miss Mac Donald y demás que integran un espectáculo de atracción amenizado por una numerosa trouppe de tonies y payasos.

Con artistas extranjeros y nacionales, la empresa del Caupolicán ha podido presentar un buen elenco de pista que, seguramente, realizará un fructífera temporada circense.

DOS FUNCIONES EN LA CIA. DEL BALMACEDA

Hoy en vermut y noche del Teatro Balmaceda actúa la Compañía de Revistas Bataclánicas "Cóndor" con dos nuevas representaciones de la jocosa y magnífica revista parodia titutlada "Olimpia, canta el tango como ninguna" con intervención de la vedette nacional Olimpia Le Roy, la cancionista española Carmen Mayer y el concertista de guitarra, Afner Gatti.

En los diversos cuadros aparecen los cómicos Adolfo Gallardo, Alejandro Lira, Pepe Harold, Olimpia, Pilar Serra y Juan Cantó; es muy aplaudido el Conjunto de Concertinas, Música de Boca, ejecutada por el cuadro de suplementeros y bailarines del Mapocho.

En la revista se destacan el tanguista de Radio Cooperativa Vitalicia, Raúl Gardy y sus guitarristas, Carmen Mayer, el elenco de doce bailarinas profesionales, Olimpia Le Roy con su gran cuadro cómico musical "La Loca, se emborracha".

El cine precede con las películas tituladas, La sombra de los acusados y Con el dedo en el gatillo, argentina.

DOS NOTICIAS DE LA METRO-GOLDWYN-MAYER DE CHILE

La Metro Goldwyn Mayor de Chile presentará, el próximo miércoles, de 22 a 22.30 horas por intermedio de la Estación Radial "La Americana", un sensacional programa confeccionado en los Estudios de la Metro, en Hollywood, con la música y los artistas que la interpretan de la película "Río Rita". Esta audición, auspiciada para Chile, por la Casa Nieny, Weinstein Cía. Litda.", vendedores de todos los modelos R. C. A. Victor cuenta con canciones, como "El Aria de la Sombra", de Dinorah cantada por la nueva estrellita Kathryn Grayson. John Carroll, uno de los mejores tenores de la pantalla e intérprete de "Río Rita", junto con Bud Abboyy y Costello, nos dará a conocer también varios trozos escogidos de la citada película. Pero, la sorpresa dentro de esta audición, es Eros Volusia la gran bailarina brasileña, que actuará en este programa en una forma que será toda una novedad. Este concierto radial de "Río Rita" se transmitirá en onda larga y corta, a la hora y el día que hemos indicado, al través de todo el cielo de nuestro territorio.

La segunda noticia de la Metro Goldwyn Mayor de Chile es de suma importancia para el comercio cinematográfico del vecino puerto y, más que todo para el público de Valparaíso, Viña del Mar y sus alrededores. Se trata, del estreno de "Lo que el viento se llevó" en nuestro principal puerto. En efecto, en el curso de esta semana que termina hoy, la Metro Goldwyn Mayer de Chile ha firmado el respectivo contrato con el Teatro Colón, de Valparaíso, para estrenar, en este teatro, en los primeros días del mes de octubre "Lo que el viento se llevó". Para nuestros empresarios cinematográficos y, sobre todo para el mismo público amante de esta clase de espectáculos fácil es comprender la importancia que desempeñará este estreno en nuestro primer puerto de la República.

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS, HOY EN MATINEE, VERMOUTH Y NOCHE DEL CAUPOLICAN

Ha intensificado su atracción el nuevo espectáculo circense que ocupa la pista del Teatro Caupolicán, y ayer, al igual que el debut, funcionó con todas sus localidades agotadas.

El Circo Internacional, Las Aguilas Humanas, traído expresamente de Buenos Aires, ha monopolizado las atenciones de las familias santiaguinas y su temporada se desenvuelve con gran entusiasmo público.

Hoy actúa en matinée, a las 14.20; en vermouth, a las 18 y en la noche a las 21.30 horas actuando la troupe Olímpica Los Richard, los Hermanos Casali, trapecistas águilas humanas, los tres motociclistas del Globo de la muerte, Miss Marie Mac Donald, la francesa Lisette, el clown musical francés Filip Cairoli los excéntricos gimnastas Artons, estilo Dick y Bioni, Rino, el malabarista; Sacchi, el juglar atlético; el conjunto de ponies, de Stheland, Inglaterra caballitos enanos presentados por el brasileño Joao Nola los Hermanos Barros, ciclistas; los clowns y tonies nacionales Chorizo y su burro Prudencio; Chicharrita, Coligüito y Humbertini.

"EL REY DE LOS FRESCOS", EN LAS TRES FUNCIONES DEL IMPERIO

En las tres funciones de la Compañía LeguíaCórdoba de hoy, en el Teatro Imperio, a las 15, a las 17.45 y a las 21.30 horas, subirá nuevamente a escena la chistosísima comedia de Pedro Muñoz Seca, "El Rey de los Frescos", la más admirable creación cómica del inimitable Lucho Córdoba.

"El Rey de los Frescos", es una obra graciosísima, que logra arrancar tempestades de carcajadas al público asistente.

UN GRAN ACONTECIMIENTO CONSTITUYE PARA EL MUNICIPAL EL BALLET RUSSE

Uno de los acontecimientos artísticos más completos de los últimos tiempos lo constituye el "Original Ballet Russe", que actúa en el Teatro Municipal. Hay serena majestad en sus "mise en scene", excelencia en las versiones y perfección musical. La presentación de los sesenta o más danzarines y danzarinas de este ballet, sólo pueden compararse con ese ballet extraordinario que dirigiera Ana Pavlowa y que visitó nuestra capital durante el 1918.

"En el país sagrado de las artes, el ballet es una síntesis nueva y diferente, por el hecho de que carece de idioma articulado, la misma ausencia de la palabra hace que la danza carezca de fronteras". Así habla el coronel Basil, director de este ballet que nos visita.

Sus finos artistas son cultores inteligentes y sensibles del género clásico. "Se puede crear un ballet moderno de toda ley y no obstante permanecer dentro de las reglas del clasicismo y viceversa. La belleza, el equilibrio de todas las artes que se asocian para la realización de un ballet ,ponen a su servicio todos los elementos que pueden conjugarse hasta el infinito y lograr todas las emociones humanas". Estas son las palabras del coronel Basil.

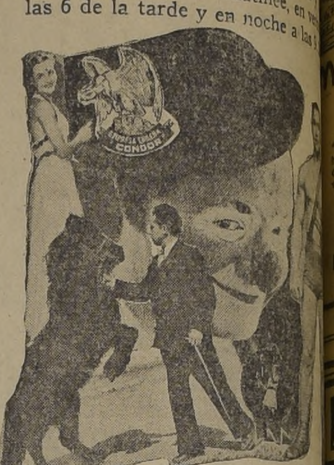
Estamos en presencia de bailarines clásicos de fina plasticidad en sus interpretaciones. Ese concienzudo director que es Basil, ha dicho: "Emociones, ideas, aburrimiento, todas las expresiones del sentir humano consigue transmitir el ballet, aún a los auditores más simples. Hasta un pueblo ausente de cultura artística, un pueblo primitivo o semisalvaje, entendería un ballet como "Príncipe Igor"".

Hemos visto la escenificación magnífica de "El Lago de los Cisnes", poema coreográfico en un acto con música de Tchaikovsky, arquetipo del ballet romántico. Nana Gollner, en el papel de Reina de los Cisnes, llegó a maravillar al público con el legítimo virtuosismo de su técnica clara, decidida y rítmica. Paul Petroff, fué un príncipe Sifrido que logró ese difícil equilibrio que resulta de la conjunción bien calculada, de la suavidad y la fuerza. Oleg Tupine, el amigo del príncipe y Dimitri Rostoff, en el papel de mago, actuaron con rítmico vigor y comunicativa elocuencia. Ana Volkova, Genevieve Moulin Brasova, Bechenova, Conlón, Couprina, Gontchareva, Larkina, Lavrova, Laskova, Yynnova, Melnikova, Obidenna, Sharova y Steele sobresalieron en su papel de cisnes. Hubo virtuosismo en sus movimientos de una cabal armonía.

"El Baile de los Graduados", del gran David Litchin con música de Johann Strauss es un ballet ameno y equilibrado de gracia imponderable. Ocupan la escena conjuntos y solistas y todos parecen figuras principales. El tamborista, Román Jacinsky expresa la gracia y la indolencia con movimientos seguros, con agilidad de cuerpo y del espíritu, y es prodigiosa su traducción de un ritmo fácil y vulgar con caracteres firmes de arte y de exaltación. Ana Volkova dió relieve a su personaje y fué el eje de este ballet, como dia elocuente como no lo hubiera sido con palabras. En una de sus escenas llamada "Concurso de Baile" se explayó el más singular virtuosismo que puede imaginarse. Genevieve Moulin y Nina Strognova fueron las intérpretes. El despliegue de la técnica en una de ellas fué superior a todo elogio y maravilló aún más llevando al límite el entusiasmo del público. En muchas escenas, por la sucesión de momentos puramente bailables ,pareció un torneo de virtuosismo.

Quedan aún otras obras que reafirmarán el prestigio del Original Ballet Russe. Están entre ellas "El Príncipe Igor", "El Gallo de Oro", "Carnaval" etc.

Con este ballet reviven las viejas tradiciones del baile universal y con ellos el prestigio de los grandes ballets rusos que dirigieran Pavlowa y ese otro director magistral que fuera Diaghilew.



En todos los círculos santiaguinos, en las tertulias del hogar, en los corrillos callejeros, en los distintos ambientes, se hacen elogiosas y entusiastas apreciaciones sobre los merecimientos y novedad del gran espectáculo de circo "Las Aguilas Humanas" con que la tenaz y laboriosa Empresa Chilena Cóndor inauguró su nueva pista circense del Teatro Caupolicán.

Todas las halagüeñas opiniones convergen a este juicio crítico:

"Hay que anotarle "un diez" al Caupolicán".

Y como el mérito se abre camino en brazos del indiscutible sentido de justicia del mismo público que asiste a sus espectáculos, el Circo Internacional Las Aguilas Humanas ha impuesto la consigna del día de hoy:

"Para pasar un buen Domingo feliz hay que asistir al circo del Caupolicán".

Y los famosos gimnastas Olímpicos, Los Richard — verdaderas estampas griegas animadas—; los Hnos. Casali, las águilas humanas de los tres trapecios, los tres motociclistas del Globo de la Muerte, Rino, Sachi, los Artons Brothers, Miss Delord, Miss Marie Mac-Donald, Freddy y su cow-lady, Lisette, Filip Cairoli, los Ciclistas Barros, todos todos, incluso la es[...] cuadra cómica [...] Humbertini, Chicha[rrita] güito, nos esperan [en el] Caupolicán.

Así es la consigna [...] dos a ver Las Aguilas [...]

El Circo Internacional [...] todo su aplaudido [...] de Buenos Aires [...] funciones dominicales [...] née a las 2.25 de la [...] vermouth a las 6 de [...] en nocturna a las 9[...]

La matinée se ba[...] sos las plateas gra[...] co pesos las plateas [...] palcos con cuatro [...] $ 65; los anfiteatros [...] cinco pesos, los niños [...] tros a tres pesos; [...] tres pesos y los niños [...] a dos pesos.

Hoy en vermouth [...] gen los siguientes [...] palcos a $ 65; los [...] ferencias numeradas [...] plateas numeradas [...] anfiteatros a $ 5 [...] lerías y $ 2 los niños.

Cabe exaltar que [...] cán" es el local más [...] ble para espectáculos [...] y que cuenta con [...] equipos eléctricos para [...] vación del aire, con [...] fera siempre fresca [...] agradable.

La farsa ha comen[...] locazas anchas de [...] [...] están invitando [...]

"NO BASTA SER MADRE", EN TRES FUNCIONES DEL MIRAFLORES

Crohaé después del éxito obtenido con la comedia dramática "No basta ser madre" que le ha brindado una de las satisfacciones más grandes en su temporada que viene realizando en el Miraflores ha decidido representarla hoy en las tres funciones, brindando la matinée a precios especiales dando con esta decisión [...] las familias habituales [...] pectáculos.

La dirección nos [...] nicar a las personas [...] servado localidades para [...] ciones de hoy se sirvan [...] cuanto antes, pues la [...] cidad del teatro obli[ga] tal atención de los [...]

EL JUEVES ESTRENA LUCHO DOBA SU NUEVA OBRA

En la noche del jueves Lucho Córdoba estrenará su farsa cómico-bailable, escrita en colaboración con Américo Vargas, titulada "Madrecita ¿voy al baile?, con la que piensa tener lleno el teatro durante las Fiestas Patrias.

El, por su parte, ha hecho todo lo posible por conseguirlo y ha escrito una obra chistosa desde la primera línea hasta la [...] la que abundan las [...] alta comicidad.

Por su parte, la [...] será principesca; [...] fuerte de la obra se[...] so por toda la comp[añía].

"Madrecita ¿voy al [baile?"] ne, pues, asegurados [...] sortes para ser un t[...]

Tres funciones en el Circo Liverpool

Tres funciones con un variado y novedoso programa anuncia para hoy el Gran Circo de Fieras Liverpool, en su amplia y cómoda carpa de Alameda con Cienfuegos. A las 15 horas una matinée infantil con la actuación de los números más sobre[salientes del] elenco, los trapecistas [...] ristas, acróbatas y [...] musicales, y con la [...] los populares tonies [...] Rabanieto, Zanahoria [...] A las 17.30 horas [...] vermout familiar y [...] horas con la partici[pación del] espectáculo de todo el [...] Circo.

"EL TERCER BESO" EN UNA PREMIERE EXTRAORDINARIA

En el Teatro Santa Lucía se efectuará mañana en la noche, la "premiére" extraordinaria que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda. ofrece de la notable producción "El Tercer Beso", en la que cumplen una labor magnífica, la juvenil y hermosa estrellita Silvia Legran, el galán de moda Pedro López Lagar, la celebrada actriz Amelia Bence y el divertido actor Francisco Alvarez. "El Tercer Beso" ha logrado [un] estruendoso en la [...] blica, éxito que sin [duda] reeditará entre [...] cuanto se trata de [...] de grandes mereci[mientos] reúne un notable [...] térpretes, una realiz[ación] cuidada y un argumento [agradable] gable interés.

ACTIVIDADES GREMIALES

Inauguración de los cursos rápidos de ramos prácticos

EFECTUARA EXTENSION CULTURAL.—ALUMNOS QUE RINDIERON RECIENTES EXAMENES

La reunión inaugural de los nuevos cursos rápidos reunidos bajo el nombre de "Ciclo de Septiembre", se efectuará en Extensión Cultural, Compañía 1488, el miércoles 16 del presente, a las 18 horas en punto. Permanecen abiertas las inscripciones para Taquigrafía Redacción Comercial, Contabilidad, Matemáticas Elementales y Mecanografía. Tanto las personas anotadas anteriormente, como las que deseen ingresar, pueden pasar a cubrir el pequeño derecho de matrícula pago único para el profesor, diariamente a la dirección indicada Sección Cursos.

Recién han finalizado, con examen satisfactorio, sus cursos de Contabilidad, Redacción, Matemáticas y Taquigrafía, por lo que recibirán sus respectivos certificados de competencia, las siguientes señoritas y jóvenes: Matilde Zahuri C., Agustín Guerra Tapia, Rigoberto González G. Eliana Avila, Leonor Meza, Ariana Letelier, Ana Correa Zbinder, Filomena Flores R., Elba Dellaseca Bilbao, Héctor R. Villarroel, Jorge Castillo Hernández, Agustín Araya Araya, Urbano Rossi Arredondo, Julieta Navarrete Fuster, Eliana Barahona, Elsa de Grez, Josefina Ramírez, Diana Rodríguez F., Roberto Duarte N., Juan Romero S., Inés Barrera Barros, Silvia Bravo Villarroel, Adolfo Molina Garretón, Fresia Manteola R., y Roberto Pasador J.

CITAN PARA HOY LOS EE. SUBALTERNOS DEL MINIST. DE EDUCACION

La "Asociación de Empleados Subalternos del Ministerio de Educación", convoca a todos sus asociados para hoy, a las 9.30 horas, en el Teatro Manuel Rodríguez, a fin de tomar parte en la concentración organizada por la Unión de Profesores, pro mejoramiento económico gremial. El Directorio encarece puntual asistencia.

GRATIFICACION PARA FERROVIARIOS PIDE CONC. DE CONCEPCION

El Consejo Directivo Nacional de la "Unión de Obreros Ferroviarios de Chile", recibió un telegrama del Consejo gremial de Concepción que dice: "Concentración ferroviaria acordó pedir que antes fiestas patrias, se entreguen 15 días gratificación del total que deberá recibir el gremio. Esperamos solicitud encuentre justa acogida".

POBLACION "SARGENTO ALDEA"

En las poblaciones de la Caja de la Habitación Popular, se han constituído Comités para la defensa de sus derechos como son la entrega de los títulos de adquirentes, etc.

Actualmente pende de la consideración del Honorable Congreso Nacional un proyecto de Ley de Coordinación de los Servicios de la Caja de la Habitación, y en él se cercenan algunos de los derechos establecidos en la Ley N.o 5,950 que hablan de la amortización de las propiedades, que el proyecto pretende abolir.

Para cambiar ideas y nombrar un Comité que se ponga en contacto con los demás, se cita a una reunión para hoy, a las 10 horas, en la Población Sargento Aldea. Punto de reunión: Loncomilla esquina de Alcunate.

SEPTIMO ANIVERSARIO CELEBRA HOY LA ASOCIACION DE HIJOS DEL SUR

LLEVARA A CABO, A LAS 13 HORAS, UN BANQUETE EN SU LOCAL SOCIAL

La activa y progresista asociación de Hijos del Sur, que agrupa a ciudadanos y familias de Cautín a Magallanes, celebrará hoy su 7.o aniversario social.

Con este motivo su directorio y Comisión de Aniversario han preparado un banquete que será servido en el local de la institución, Puente 765 (altos), a las 13 horas.

En la actualidad preside la Sociedad el señor Pedro León Ballester, a quien secunda un laborioso cuerpo directivo que ha logrado cimentar su marcha en forma próspera y brillante.

AYUDA DE LA CTCH PARA ACTIVAR ASPIRACIONES GREMIALES ACORDO ASAMBLEA DEL SINDICATO MC-KAY

APOYO DE LA ORGANIZACION AL CONGRESO DE LA JUVENTUD CHILENA Y A LA FEDERACION NACIONAL DE OBREROS PASTELEROS

Los obreros del Sindicato Mac Kay y Cía., celebraron recientemente, una amplia concentración con la asistencia de los demás sindicatos del ramo confitero, galletero y RR. SS., con el fin de estudiar en conjunto los problemas que tiene en la actualidad el gremio en general.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones de esta concentración, fueron dadas a conocer a los asistentes, por el presidente del Sindicato, señor Hugo Salinas V., siendo las siguientes: solicitar a la Honorable Cámara de Diputados, el pronto despacho del Proyecto de Ley, que concede un mes por año de servicio para los obreros; solicitar además a los honorables Diputados, el pronto despacho del Proyecto de Ley sobre el pago de los días domingos y festivos; solicitar de la Honorable Cámara de Diputados se haga Ley de la República, la petición de los conscriptos de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas de Chile, en el orden de liberarlos del pago de pasajes; solicitar del Gobierno, se dicte una ley, rebajando los cánones de arriendo en un 50 por ciento, como asimismo se rebajen los precios en las subsistencias y vestuario; apoyar en todas sus partes el Congreso Nacional de la Juventud Nacional Chilena y nombrar sus delegados para que representen a esta organización; ayudar a los países democráticos que se encuentran en la actualidad en guerra con los países del Eje; apoyar a la Federación Nacional de OO. Galleteros, Confiteros y RR. SS., en las concentraciones que se realizarán en defensa de sus justas aspiraciones y solicitar la ayuda de la CTCH., para que defienda los postulados de la clase obrera del país.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

TRABAJ. INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW).— Reunión general, hoy a las 10 horas, en el local social de Avenida Matta 832.

SOC. ARTESANOS LA UNION —Esta institución, llevará a efecto hoy, a las 18 horas, un baile social en Riquelme 851.

SOC. DAVILA BAEZA. — Reunión general de socios hoy, a las 10.30 horas, en el local social de costumbre.

SIND. DE CURTIDORES.— Reunión general, hoy a las 10 horas, en el local social de Av. Matta 832.

SIND. DE TAPICEROS. — Reunión general hoy, a las 11 horas, en el local social de costumbre.

FED. SUBOFICIALES EN RETIRO.— Reunión general hoy, a las 10.30 horas, en el local social

SIND. DE PUERTAS Y VENTANAS.— Reunión de la comisión pro bendición del estandarte social hoy, a las 11 horas, en Franklin 1032.

SIND. PICADORES DE LEÑA. —Reunión general hoy, a las 10.30 horas, en el local social de calle Franklin 1879.

SIND. DE MARROQUINEROS.— El Directorio de esta institución, está elaborando el tarifado para la industria. A los socios se encarece la asistencia a las sesiones.

FED. SIND. OO. MOLINEROS.— Reunión general de delegados hoy, a las 10 horas, en Fariña 450.

SOC. DE PELUQUEROS. — Reunión general extraordinaria, el próximo martes, a las 21.30 horas, en Santa Rosa 555.

Cumplirá 89 años la U. de Tipógrafos de vida laboriosa

EN DOS FECHAS SE LLEVARA A CABO INTERESANTE PROGRAMA CONMEMORATIVO

La Sociedad Unión de Tipógrafos, que es la entidad decana del mutualismo nacional, cumplirá el 18 de septiembre en curso 89 años de vida. Este hecho importa un acontecimiento que la Sociedad se ha propuesto celebrar dignamente.

El día indicado, la institución llevará a efecto una sesión solemne, a las 10 horas, en su edificio de Cochrane 323, en la cual hará entrega de diplomas a calificados miembros de la Sociedad; a las 13 horas, tendrá lugar un banquete en el Casino del Comercio Atlético y, a las 17 horas, un baile en el hogar social.

Más adelante, el 27 de septiembre, se llevará a cabo una tarde deportiva, con la cual finalizará la celebración del 89.o aniversario. Actuarán los equipos de football de "Ercilla", "Zig-Zag", "La Hora" y "El Chileno".

REUNION EN SOCIEDAD "J. M. DAVILA BAEZA"

La Sociedad Mutual Juan M. Dávila Baeza llevará a efecto hoy, a las 10 horas, una reunión general de socios en el local de la colectividad, ubicado en la calle San Francisco 668.

En esta reunión se tratará de preferencia lo relacionado con la transformación del Mausoleo Social y se escuchará la cuenta que den las comisiones respectivas.

HA FALLECIDO EL SR. LUIS A. PALACIOS P.

La Unión Social Mutualista tiene el sentimiento de comunicar a sus socios el sensible fallecimiento del antiguo socio y consejero, señor Luis A. Palacios Pizarro.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación ubicada en la calle Robles 517 al Cementerio General.

Recepción de la bandera mexicana en Sociedad. Igualdad

PERSONALIDADES QUE ASISTIRAN AL ACTO.—PREPARATIVOS DE LA INSTITUCION

Prosiguen los preparativos de la comisión especial designada para la organización del homenaje que esta institución efectuará el próximo jueves 17, a las 21.30 horas, en honor de la República de México, y en cuya ocasión el Embajador del país hermano, Excmo. señor Luis Ignacio Rodríguez, hará entrega en forma oficial de la bandera mexicana, de que esta institución será su guardadora.

El programa artístico estará a cargo del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Este acto será realzado con la presencia del Ministro del Trabajo de México, Licenciado señor Ignacio García Téllez, representantes del Gobierno, autoridades militares, representantes de instituciones mutualistas de Valparaíso y de la capital.

Sus quince años de vida celebra Sindic. Hotelero

FESTIVIDADES DE HOY EN LA INSTITUCION.—LABORES DE SU DIRECTORIO

El Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y RR. SS. pondrá término hoy, a las 23 horas, en el local social de la calle Catedral 1249, a la celebración del 15.o aniversario de su fundación con una cena y baile social.

El directorio de esta institución ha invitado a la fiesta de hoy a diversas autoridades de la provincia y dirigentes de organismos congéneres, con el objeto de que el acto tenga el lucimiento que sus organizadores esperan.

El directorio del Sindicato está en la actualidad empeñado en solucionar varios problemas de orden económico que se han presentado en el gremio varios de los cuales ya han sido puestos en conocimiento de las autoridades del Trabajo para su completa solución.

DE LA COOPERATIVA DE HTOS. OBREROS J. MAZA

La Cooperativa de Huertos Obreros José Maza recuerda a los socios accionistas que aún no hayan firmado los registros nuevos, se sirvan hacerlo a la brevedad. Serán atendidos diariamente, de 18.30 a 21 horas, con excepción de los domingos y festivos, que será de 10 a 13 horas, en la Secretaría Social, San Pablo 1846. Allí se atiende también la entrega de folletos con la relación de la asamblea celebrada el 9 de agosto pasado.

FED. DE SINDICATOS DE OBREROS MOLINEROS

La Federación de Sindicatos de Obreros Molineros llevará a efecto hoy, a las 10 horas, en el local social ubicado en la calle Fariña 450, una reunión general de delegados con el objeto de tratar varios puntos que tienen relación con la buena marcha de la colectividad y de sus aspiraciones.

En esta reunión se escuchará la cuenta que dará la comisión que tiene a su cargo los pliegos de peticiones presentados a los industriales y se tratarán las peticiones de mejoramiento económico y social del gremio.

MARTES CERVANTES

Walt DISNEY RINDE HOMENAJE A LATINO AMERICA EN "SALUDOS"

además ANNE SHIRLEY EN LA COMEDIA MUSICAL "CUATRO ASES Y UNA REINA" — RKO RADIO — PARA TODO ESPECTADOR

MAÑANA NOCHE: "Premiere" extraordinaria a beneficio de la Gota de Leche "Guillermo Edwards", con actuación de: MALU GATICA Y LOS CUATRO HUASOS



¡La más escalofriante tragedia de horror y de muerte llevada a la pantalla!

UNIVERSAL PICTURES — UNA SOLA AMERICA LIBRE Y UNIDA

EL FANTASMA DE FRANKENSTEIN

MARTES **CONTINENTAL**



UNA COMEDIA BRILLANTE! SENTIMENTAL! RISUEÑA y EMOTIVA!!!

Pedro LOPEZ LAGAR, Silvia LEGRAND, Amelia BENCE, Francisco ALVAREZ

el primer beso no está mal; el segundo es bueno; PERA.

En una exclusividad de SOCIEDAD CINEMATOGRAFICA Band y Salas Ltda.

El tercer beso... es el mejor..!

MAÑANA NOCHE "PREMIERE" MARTES ESTRENO **SANTA LUCIA**

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL ★ SANTA LUCIA

CENTRAL	SANTA LUCIA
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M. CHARLES LAUGHTON en su vibrante comedia SUCEDIO EN EL TROPICO con Jon "Huracán" Hall (Sólo para mayores)	2.30 P. M. LA MENTIROSA y 4.a de EL ESPIA SINIESTRO (Menores) 5.30 P. M. 9.15 P. M. "LA MENTIROSA" por CATITA (Mayores y menores)

CONTINENTAL ★ CERVANTES

CONTINENTAL	CERVANTES
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M. CATITA la insuperable actriz cómica argentina en su más chistosa comedia: "LA MENTIROSA" (Mayores y menores)	2.45 - 5.30 - 9.15 P. M. LESLIE HOWARD EN LA ELECTRIZANTE CINTA INGLESA MISTER V... (Sólo para mayores)

ORIENTE ★ ALCAZAR

ORIENTE	ALCAZAR
2 P. M. "EL HIJO DEL OLVIDO"; "Fiesta" y 3.a "El espía siniestro" (Menores) 5.30 P. M. 9 P. M. SUCEDIO EN EL TROPICO (Sólo para mayores)	2 P. M. "EL HIJO DEL OLVIDO"; "Fiesta" y 2.a de "El espía siniestro" (Menores) 5.20 P. M. 9 P. M. "LA MENTIROSA" (Mayores y menores)

ALAMEDA ★ PORTUGAL

ALAMEDA	PORTUGAL
1.45 P. M. La caza implacable; Bandidos de uniforme y 2.a de El espía siniestro (Men.) 5 P. M. 8.45 P. M. De Mayerling a Sarajevo" "La Ofensiva Amorosa" (Sólo para mayores)	1.45 P. M. La caza implacable; Piratas del Oeste y 3.a de El espía siniestro (Menores) 5 P. M. 8.45 P. M. CINCO HOMBRES y LA OFENSIVA AMOROSA (Sólo para mayores)

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627



LEGUIA — CORDOBA 3 P. M. - 5.45 - 9.30 P. M.

El Rey de los Frescos

Próximo estreno: MADRECITA ¿YOY AL BAILE de Lucho Córdoba

Cerro Santa Lucía

GRANDES BAILES DE FIESTAS PATRIAS 18 — 19 y 20, de 6 a 2 A. M.

REGIAS ORQUESTAS TIPICAS ARGENTINAS DE LUIS VELOSO .JAZZ DE GMO. VENEGAS

PRECIOS POPULARES

METRO BANDERA 141 TELEFONO 63351

MATINEE 2.30 P. M. PLATEA $ 6.— BALCON $ 4.—

VERMOUTH A LAS 5.15 NOCHE A LAS 9 P. M. PLATEA $ 10.— BALCON $ 6.—

HOY — Película Metro Goldwyn Mayer

MAYORES DE 15



Edward G. Robinson **SOCIOS PROFANOS** (UNHOLY PARTNERS) con Edward ARNOLD - Laraine DAY - Martha HUNT

No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el METRO

HOY DOMINGO, A LAS 11 DE LA MAÑANA COLOSAL MATINAL INFANTIL

1.o Ruede la bola
2.o Virtuosos del billar
3.o Periquín y Cía.
4.o Fanáticos del radio
5.o Noches románticas. Intermedio
6.o Noticiario Metro
7.o Imitando políticos
8.o y 9.o La graciosa cómica: "Galanes pendencieros".
10. Sueño reparador", por Donald.

PRECIO UNICO $ 3.—

Metro Goldwyn Mayer

REAL TELEFONO 65555 — **SANTIAGO** TELEFONOS 32888 - 33414

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

REAL	SANTIAGO
Matinée a las 2.30 P. M. Tarde 5.30 Noche 9.15 La espectacular y grandiosa producción **Piratas del Caribe** (Mayores de 15 años) por Paulette Goddard y Ray Milland. Interesante complemento de acto de revista, dibujos y Noticiario Paramount.	Matinée, tarde y noche (Mayores de 15 años) La estrella máxima del cine argentino Libertad Lamarque, con Amelia Bence y Luis Aldás en "EN EL VIEJO BUENOS AIRES" Complemento: Puntería de campeones (reflector deportivo) Sinopsis y Noticiario Paramount

VICTORIA

"EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA" ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 PM HASTA LAS 11 P. M.

PRECIOS PERMANENTES: PLATEA BAJA $ 6.— PLATEA ALTA $ 4.—

HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7-9 P. M.

HOY SIGUE EL EXITO "MI MADRECITA" (Mayores y menores) HOY

¡En la semana de FIESTAS PATRIAS usted querrá gozar con la película más formidablemente satírica de todos los tiempos!

Una creación de Ernst LUBITSCH que supera su triunfo de "NINOTCHKA"

MARTES CENTRAL



SER O NO SER (TO BE OR NOT TO BE)

con Carole LOMBARD en el que fué su último y más brillante papel, y Jack BENNY

presentada por ALEXANDER KORDA

Eglantina Sour en el Miraflores

Pasado mañana la primera actriz Eglantina Sour, artista exclusiva de C. B. 97 Radio Prat, ofrece en ambas funciones del Teatro Miraflores, el estreno de la atractiva comedia dramática de Carlos Barella, que lleva por título "El último adiós", y que tiene escenas de fuerza, a la vez que un tema sugerente.

Las localidades se encuentran en venta a toda hora en la Boletería del Teatro Miraflores.

Variedades en el Tap Room

Hoy a la hora del té y en las tertulias sociales danzantes de medianoche, en el Tap Room, actúa el elenco femenino internacional, traído expresamente de Buenos Aires y que en todas sus presentaciones obtiene entusiastas aplausos.

Actúan la vedette francesa Marianne, la bailarina española Mariza Cobian Carmen Mayer la soprano nacional Olguita Núñez; el violinista polaco Sthefan Terzt; el cantor melódico argentino Leo Marini; Elena de Santiago, el cantor inglés Jack Brown y el chansonier Efren Capdevilla.

CIA. DE REVISTAS **BALMACEDA**

Fono 88768. HOY a las 5.10 y a las 9, mayores. CINE ARGENTINO Sebastián Chiola en **Con el dedo en el gatillo** y WM. POWELL en LA **Sombra de los acusados** y además la CIA. DE REVISTAS COMICAS CONDOR, la nueva revista-estreno: **OLIMPIA CANTA el TANGO COMO NINGUNA** con Alejandro Lira, Adolfo Gallardo, Pepe Harold, Olimpia Le Roy, el Conjunto de Encantantes de Concertina, Música de Boca, el gran guitarrista español Afner Gatty...

$ 6 PLATEA ; $ 3.40 BALCON y $ 1.20 GAL.

Matinée Balmaceda

HOY 1.20, Venganza Fronteriza; La canción del Espía; 3.a Rey de las Nubes y 6.a Contra la quinta columna.

BALLET RUSO de MONTECARLO en "ALEGRIA PARISIEN" y ADEMAS **LAUREL y HARDY** en "VAYA UN AMIGO" en un programa PARA MAYORES Y MENORES.

ROTATIVO MIAMI SPLENDID

HOY Rotativo **MIAMI** ENTRADA PERMANENTE de 11 a 23.30 Horas

GUIA DEL ESPECTADOR .·. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos — Teléfono N.o 88768. — Compañía de Revistas Cómicas Cóndor. Vermouth y noche: Olimpia canta el tango como ninguna. Matinée: Venganza fronteriza, La canción del espía, tercera de El rey de las nubes; sexta Con la Quinta Columna; vermouth y noche: La sombra de los acusados y Con el dedo en el gatillo.

IMPERIO. — Estado número — Teléfono N.o 32627. — Compañía Leguía-Córdoba. Matinée, vermouth y noche: El rey de los frescos.

MIRAFLORES. — Miraflores — Teléfono N.o 30909.— Compañía Nacional de Comedias Juan Carlos Croharé. Vermouth y noche: No basta ... madre.

MUNICIPAL.—Agustinas esq. San Antonio.—Tel. 83904-31407. Vermouth y noche: Ballet Ruso.

CIRCOS

REPUBLICAN. — San Diego. — Teléfono N.o 85912.— Matinée, vermouth y noche: Circo Internacional Las águilas humanas.

LIVERPOOL. — Alameda y Riquelme. — Tel. N.o 69843.— Matinée, vermouth y noche.

CINES

ALAMEDA. — Delicias N.o — Teléfono N.o 91254. — Matinée: La caza implacable, Bandidos de uniforme y segunda de El espía siniestro.—Vermouth y noche: De Mayerling a Sarajevo y La ofensiva amorosa.

ALCAZAR. — Av. Brasil número 373. — Teléfono 80122. — Matinée: El hijo del olvido, Fiesta y segunda de El espía siniestro. — Vermouth y noche: La mentirosa.

ANDES. — Avda. Irarrázaval N.o 435.—Teléfono N.o 43811. — Matinée: Llamando a los marinos, Rancho grande y segunda de Contra la Quinta Columna. —Vermouth y noche: De Mayerling a Sarajevo y Sucedió en Carnaval.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 83425. — Matinée: Capitán furia, Traición descubierta y Contra la Quinta Columna, cuarta. —Vermouth y noche: Chantaje y Sucedió en carnaval.

AMERICA. — Ñuble número 390. — Teléfono N.o 52443. — Matinée: Bodas cruzadas, Más tanques que balas, Contra la Quinta Columna, cuarta, y El rey de las nubes, quinta.—Vermouth y noche: Nada más que amor y El caballero de la noche.

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono N.o 51746. — Matinée: Contra la Quinta Columna, Justicia de un vaquero, El rey de las nubes y Aventuras de Martín Edén.—Vermouth y noche: El misterio de María Roget y Adolescencia.

AV. MATTA. — Avda. Matta N.o 618. —Teléfono N.o 51455.— Matinée: Handy Hardy millonario, Capitán furia y El rey de las nubes, tercera. — Vermouth y noche: La novela de un joven pobre y Noche de bodas.

BLANCO ENCALADA. —Bco. Encalada N.o 2820.—Tel. 91787.— Matinée: Adolescencia, Traición descubierta y El rey de las nubes, cuarta.— Vermouth y noche: La novela de un joven pobre y Toque femenino.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono N.o 65050. — Matinée: Adolescencia y Traición descubierta. — Vermouth y noche:: El amor no muere y Su primer baile.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306 — Vermouth y noche: Mi hombre y El lema de un hijo.

BUENOS AIRES. — San Pablo 4221. — Teléfono N.o 88766. Matinée: El rey del barrio chico, Milicias de paz y El rey de las nubes. — Vermouth y noche: La indomable y Handy Hardy, aventurero.

CAPITOL. — Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89581.— Rotativo: Noche de bodas, Con el dedo en el gatillo y Un nene muy mono.

CARRERA. — Delicias N.o 2151. — Teléfono N.o 86685. — Matinée: Su primer baile y Diviértete soldado. — Vermouth y noche: El amor no muere y Su primer baile.

CENTRAL. — Huérfanos N.o 930. — Teléfono N.o 33555 — Matinée, vermouth y noche: Sucedió en el trópico.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134.—Teléfono N.o 88569.— Matinée, vermouth y noche: Míster V...

CHILE. — Recoleta número 2104. — Teléfono N.o 60728. — Matinée: Las minas del rey Salomón y Pueblo chico infierno grande. — Vermouth y noche: No estamos casados y El último refugio.

COLON. — San Pablo esq. Maipú — Teléfono N.o 90577.— Matinée: La caza implacable, Malvados de Sonora y segunda de El espía siniestro. — Vermouth y noche: Cinco hombres y La ofensiva amorosa.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41. Teléfono N.o 60735. — Matinée, vermouth y noche: La mentirosa.

COUSIÑO. — San Ignacio N.o 1249. — Teléfono N.o 50657. — Matinée: Pinocho y El valle del sol. Vermouth y noche: Noche de bodas y Fuga en la noche.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743.—Teléfono N.o 33550.— Matinée: Más balas que tanques, y Rancho grande. — Vermouth y noche: Cinco hombres y La novela de un joven pobre.

DELICIAS.— Avda. Bernardo O'Higgins esquina S. Alfonso.— Matinée: Conquista de los mares, Ajustando cuentas, Dibujos Popeyes, Contra la Quinta Columna, Rey de policía montada y variedades: Miss Annie y el profesor Orel.— Vermouth y noche: Adversidad, Mala yerba y variedades: Miss Annie y profesor Orel.

DIEZ DE JULIO.—10 de Julio 319. — Teléfono N.o 80836. — Rotativo: El soldado de chocolate, Moscas musicales, Galanes pendencieros, Contra la Quinta Columna y Not. chileno.

DIECIOCHO.— Dieciocho número 14.—Teléfono N.o 83778.— Matinée: Detectives a pesar suyo, Sandy casa de su mamá y El pecador de Pequín.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.o 64303 — Matinée: Adolescencia, Bodas cruzadas y Espía siniestro, primera. — Vermouth y noche: La novela de un joven pobre y Cinco hombres.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Tel. N.o 64631. — Matinée: Contra la Quinta Columna, Los temerarios del circulo rojo, Cita heróica y Programa cómico. — Vermouth y noche: El castigo y El soldado de chocolate.

FRANKLIN. — San Diego N.o 2117. — Teléfono N.o 50754. — Vermouth y noche: Los hermanos Marx en el Oeste, A la luz de un estrella y Dix Tracy contra el crimen.

HOLLYWOOD.—Avda Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389. — Matinée: Llamando a los marinos, Rancho grande y tercera de El espía siniestro. — Vermouth y noche: De Mayerling a Sarajevo y La ofensiva amorosa.

IRIS. — Castro número 130. — Teléfono número 80336 — Matinée: El amigo del hombre, La venganza del indio Jerónimo y Contra la Quinta Columna. — Vermouth y noche: Adversidad y Adolescencia.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono N.o 51112. — Matinée: Capitán furia, La llamarada y El rey de las nubes.— Vermouth y noche: Noche de bodas, De corazón a corazón y La destrucción de Gérnica.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373 - - Fono 62702. — Matinée: Adolescencia, Pinocho y Espía siniestro, primera y Cómicas. — Vermouth y noche: De Mayerling a Sarajevo y Cinco hombres.

ITALIA. — Avda. Bilbao esq. Avda. Italia.—Fono N.o 41883.— Matinée: Adolescencia, Canta mi niña canta y El rey de las nubes, fin. — Vermouth y noche: De Mayerling a Sarajevo y La sombra de los acusados.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117 — Teléfono N.o 92188. — Matinée: Pinocho, Máscara del valor, El rey de las nubes, cuarta, y El rey de policía montada, fin. — Vermouth y noche: Su noche de bodas y En el último piso.

MINERVA. — Chacabuco N.o 778. — Teléfono N.o 91464.— Rotativo: Semana deportiva, Virtuosos del villar, Por todo lo alto, Para la risa, Cocineros expertos, Noticiarios Fox e Inglés, Contra la Quinta Columna, Marineros sin uniforme y Pato Donald en su granja.

METRO. — Bandera con U. Central.—Teléfono N.o 83361. — Matinée, vermouth y noche: Socios profanos.

MONUMENTAL. — Avda B. O'Higgins 3943.—Fono 91555. — Matinée: Pinocho, Látigo acusador, Contra la Quinta Columna y El rey de las nubes, quinta. — Vermouth y noche: La novela de un joven pobre y En el último piso.

MANUEL RODRIGUEZ.—Plaza M. Rodríguez.—Tel. 66950.— Matinée: Bodas cruzadas; Casta bravía, El espía siniestro, primera. — Vermouth y noche: De Mayerling a Sarajevo y Cinco hombres.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.—Tel. 90290.— Matinée: Adolescencia, El héroe enmascarado, Enredo entre faldas y segunda de El rey de las nubes. — Vermouth y noche: La indomable y El caballero de la noche.

ÑUÑOA. — Irarrázaval Núm. 2706. — Teléfono N.o 43152. — Matinée: Mala yerba, El chico de los barrios, La canción del milagro y La selva tenebrosa.— Rotativa de 17.30 a 23 horas: Puertas cerradas, La mal querida y El chico de la calle.

O'HIGGINS.—San Pablo esq. de Cummings —Teléfono 86929 Matinée: Canta mi niña canta, Aventuras de Martín Edén y Despojadores del mar, fin.—Vermouth y noche: La novela de un joven pobre y El toque femenino.

ORIENTE. —Providencia esq. P. de Valdivia. Tel. 41345. — Matinée: El hijo del olvido, Fiesta y tercera de El espía siniestro. — Vermouth y noche: Sucedió en el trópico.

PORTUGAL. — Diez de Julio 352. — Teléfono N.o 51473. — Matinée: La caza implacable Piratas del Oeste y tercera de El espía siniestro. — Vermouth y noche: Cinco hombres y La ofensiva amorosa.

PRINCIPAL. — Ahumada N.o 162. — Teléfono N.o 82572. — Rotativo. Entrada permanente de 11 a 23 horas: Comedia cómica, Diamante de la discordia, La V de la victoria y Sensacional corto francés.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 46073 — Vermouth y noche: Luna de miel en Río y Medio millón por una mujer.

PRINCESA. — Recoleta N.o 343. — Teléfono N.o 85205 — Vermouth y noche: Casa de los cuervos y En la luz de una estrella.

REPUBLICA.— Av. República N.o 299.—Teléfono N.o 93613.— Matinée: Con el dedo en el gatillo, El Jorobado de Notre Dame y Contra la Quinta Columna. — Rotativo de 17.30 a 23 horas: Adversidad y Sucedió en carnaval.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono N.o 65555. — Matinée, vermouth y noche: Piratas del Caribe.

RECOLETA. — Recoleta N.o 597. — Teléfono N.o 63874. — Matinée: Adolescencia, Más balas que tanques, Cabo de la maldad y El rey de las nubes, sexta. — Vermouth y noche: De Mayerling a Sarajevo y Cinco hombres.

RADIO CITY. — Huérfanos Rotativo. Entrada permanente de 13 a 23 horas: Montparnasse y Rassling Raund.

RIALTO. — P. de Valdivia 3346. — Teléfono N.o 41667. — Rotativo popular: Te quiero otra vez Tarzán y su compañera, serial y Agregados.

SANTIAGO. — Merced Núm. 839. — Teléfono N.o 32888. — Matinée, vermouth y noche: En el viejo Buenos Aires.

SANTA LUCIA.—Delicias esq. San Isidro.— Teléfono 61379. — Matinée: La mentirosa y cuarta de El espía siniestro. — Vermouth y noche: La mentirosa.

SAN MIGUEL. — Avda. Central 1202. — Teléfono 53275. — Vermouth y noche: Adolescencia y Ofensiva amorosa.

SELECTA. — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 92194. — Matinée: Hijo de Montecristo, Capitán cautela, El rey de las nubes y P. C.—Vermouth y noche: La novela de un joven pobre y Su noche de bodas.

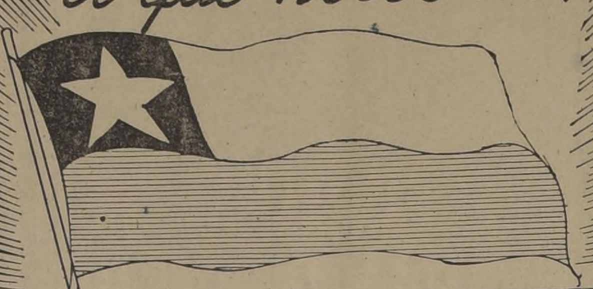
SPLENDID. - Huérfanos N.o 1043. — Teléfono N.o 85815. — Rotativo Entrada permanente de 11 a 23 horas: El Ballet Ruso de Monte Carlo, Alegría Parisién y Agregados.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. —Teléfono N.o 61557. — Matinée: Adolescencia, segunda de El imperio perdido y sexta de El rey de las nubes. — Vermouth y noche: La sombra de los acusados y Pájaros sin nido.

VICTORIA. — Huérfanos esq. O'Higgins 3943.— Fono 91555.— Rotativo, de 13 a 23 horas: Mi madrecita.

CELEBRE DIGNAMENTE NUESTRO ANIVERSARIO PATR

Estos Acreditados Establecimientos le proporcionará lo que necesite



...am de la U. Católica fué muy superior al del Audax

...STUDIANTES LOGRARON AYER EL ...UNFO POR 1 A 0, NO OBSTANTE ...E SU DOMINIO LOS HIZO ACREEDORES A UN SCORE MAYOR

...AMENTE FALLO LA DELANTERA ...AUDAX ITALIANO — SAEZ MARCO EL UNICO GOAL, Y LIVINGSTONE RESULTO EL MEJOR HOMBRE DE LOS VENCEDORES

...adamente dos mil
...ncurrieron ayer en
...al Estadio de Cara-
...donde se efectuó el
...tch correspondiente
...a rueda del Cam-
...de Football Profe-
...lternaron los teams
...de la Universidad
...y Audax Italiano,
...aquél por la cuen-

...o de los estudiantes
...a la realidad desde
...cto, y aún merecie-
...e mayor, si se con-
...diferencia de méri-
...exhibió uno y otro
...ntras los estudiantes
...de una manera os-
...sus actuaciones re-
...imprimieron al jue-
...veloz y a la vez
...los "verdes" demos-
...amente que no po-
...línea de ataque efec-
...palmente por el es-
...imiento que existe
...integrantes, ya que
...analiza individual-
...mos que todos— a
...del wing derecho
...son elementos de
...de conocidas apti-

...de la victoria lo-
...la Universidad Ca-
...de la modalidad
...que supo darle al
...dió en que el con-
...destacó ninguna fa-
...mantuvo su regu-
...ante los noventa
...obstante que en
...finales cedió un
...do a que su opo-
...rimentó una leve

...lo consignamos, el
...ofreció por momen-
...os agradables. Los
...desde el primer
...aron a jugar re-
...y fué así como
...el control de las
...Audax se defendió
...pues debemos des-
...trío posterior y
...no defeccionó, si-
...el contrario, hu-
...plicarse para ayu-
...wards. En algunas
...los itálicos con-
...a base de inter-
...dividuales de Moc-
...fetta, pero estas si-
...ron bien conju-
...Livingstone, que
...minio que ejerció
...team, resultó el
...bre.
...odo complementa-
...tuvo la misma ca-

racterística; eso sí que los perdedores abusaron demasiado de maniobras bruscas ante la imposibilidad de anular la mayor rapidez de sus contrincantes. Audax Italiano solamente mejoró algo cuando restaban 5 o 6 minutos para que el lance llegara a su término; sin embargo, la defensa del triunfador se supo defender y mantener la merecida ventaja alcanzada.

Sobresalieron en la Universidad Católica, Livingstone, que realizó notables atajadas ante lanzamientos muy peligrosos; Mediavilla y Clavería, en línea media; Sáez, Lira y Pinto, en el ataque. El primero provocó constantes situaciones de apremio a Sabino, con la violencia de sus "shoots".

En el equipo de colonia, destacaron, Ascanio Cortés, Trejos y Mocciola.

Consignamos, en seguida, algunos pormenores del partido:

UNIVERSIDAD CATOLICA (1)
AUDAX ITALIANO (0)

Arbitro, señor Alberto Benítez.

UNIV. CATOLICA (blancos con franja azul): S. Livingstone; A. Buccicardi (capitán); y A. Vidal; R. Clavería, F. Mediavilla y M. Rusick; P. Sáez, L. Lira, S. Larraza, E. Martínez y L. Pinto.

AUDAX ITALIANO (verdes) L. Sabino; A. Cortés (capitán), y H. Roa; E. Araneda, R. Cabrera y H. Trejos; E. Gamboa, M. Mocciola, J. Profetta, J. Nocera y V. Sordo.

Scorers: Sáez, de la Universidad Católica.

Resultado de la primera rueda: Audax (1); Universidad Católica (0).

Los estudiantes atacaron desde el primer momento, y el único goal del partido lo consiguieron a los 18 minutos del primer período inicial. Clavería habilitó a Sáez, quien de aproximadamente 40 metros lanzó un fuerte tiro alto, que Sabino no pudo neutralizar por hallarse descolocado.

En el segundo tiempo, la Universidad Católica mantuvo su dominio y en varias ocasiones sus forwards contaron con situaciones propicias para aumentar el score; más la defensa contraria respondió con acierto. El Audax experimentó una leve reacción en los instantes finales.

POR SU PERFORMANCE ULTIMA, FIVE DEL CREEN CROSS DEBE VENCER AL SIRIO



Niada, crack del Stade

JUEGAN HOY EN EL MATCH PRINCIPAL DE LA REUNION QUE SE HARA EN LA CANCHA DE CALLE SAN IGNACIO.—LA U. CATOLICA SE MIDE CON EL DEPORTIVO COLOMBIA.—STADE Y T. ELECTRICA INTERVIENEN EN EL SEMIFONDO.— EN LAS SERIES INFERIORES

Con un programa que consulta tres encuentros, sigue en la mañana de hoy, en la cancha del Club Famae, calle San Ignacio esquina de Franklin, la etapa final del torneo de división de honor de la Asociación de Basketball de Santiago.

En el primer lance, a las 9.15 horas, se medirán los elencos representativos de la Universidad Católica y Deportivo Colombia, en el cual, desde ya, se da por descontado el triunfo de aquél. Ocupan, precisamente el primer y último puesto en el cómputo, lo que ahorra mayores comentarios sobre las posibiliadides de triunfo de cada cual.

Formarán así:

U. Católica: Ureta, Alarcón, González, Davidson y Maiocci.

Dep. Colombia: Urriola, Cancino, Angiocetti, Alarcón y Cancino.

Stade Francais y Tracción Eléctrica tendrán a su cargo el semifondo de la reunión, match que de seguro resultará de acciones atrayentes, conocida la similitud de aptitudes de los protagonistas.

Se presentarán integrados tal como indicamos:

T. Eléctrica: Muñoz, Echeñique, Garling, Becerra y Lewellyng.

Stade Francais: Fernández, Iglesias, Ceraza, Niada y Acharán.

El encuentro principal ha sido encargado al Deportivo Sirio, campeón del certamen de apertura y Green Cross. Este último viene de cumplir una excelente performance, cual es el triunfo que obtuvo en su presentación con el Internacional; demostró evidentes progresos, razón por la cual se le augura una figuración destacada en los lugares de privilegio. Después de una campaña bastante irregular, el quinteto de colonia ha ido paulatinamente recuperando la totalidad de sus medios, y hoy por hoy se le considera como uno de los cuadros mejor capacitados. Su triunfo más reciente lo consiguió sobre el San José, de Temuco.

Tendrán a su cargo el control del juego los árbitros oficiales señores, León Bronfmann y Esteban Comas, ante quienes los rivales alinearán así:

Deportivo Sirio: Mohana, Grez, Jabbaz, Awad y Bejer.

G. Cross: Tijmes, Valdivia, Varela, Palamara y Verdugo.

OTRAS SERIES

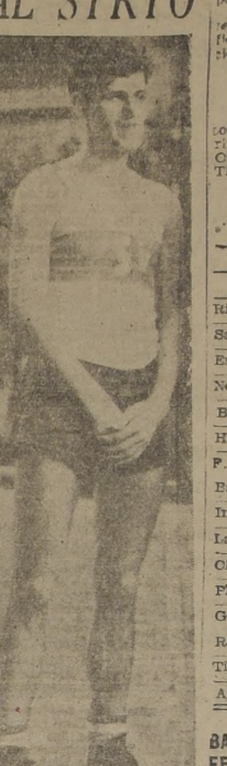
En las demás series, la dirigente local fijó los siguientes programas:

Cancha Santa Laura:
Y. M. C. A., con Unión Española; segundos, terceros y cuartos equipos; 11.15, 10.15 y 9.15 horas. Turno: delegado Internacional.

Cancha Cabrera Gana:
Iberia, con Cabrera Gana; Iberia, con Dávila Baeza; primeros y segundos equipos; 11.15, 10.15 horas. Turno: delegado Atenas.

Cancha Ferroviarios:
Deportivo Nacional, con Eleocán; primeros y terceros equipos; 11 y 10 horas. Turno, delegado Ferroviarios.

Gimnasio Tracción:
Barcelona, con Montemar; primeros terceros equipos; 11 y 10 horas. Turno: delegado del Famae.



Davidson, el mejor player de la U. Católica

FOOTBALL ARGENTINO

NEWELL'S Y RIVER PLATE, JUEGAN EN ROSARIO EN EL PRINCIPAL PARTIDO DE HOY

El Newell's Old Boys uno de los conjuntos más técnicos que intervienen en la competencia principal de football de Argentina se mide hoy con el puntero absoluto: River Plate. Leve ventaja lleva el elenco de Pontoni, al actuar en su propia cancha de Rosario, aspecto que bien se puede traducir en una victoria de proporciones.

De los demás encuentros que consulta la quinta fecha, presenta especial importancia el que librarán Boca Juniors y Banfield, como asimismo, el de Gimnasia y Esgrima de La Plata, reciente empatador de los "millonarios", con Tigre.

PROGRAMA

El programa de esta tarde lo consignamos en seguida:
Rancing con Atlanta; Banfield con Boca Juniors; Platense con Estudiantes de La Plata; F. C. Oeste con Huracán; Chacarita Juniors con Independiente; San Lorenzo con Lanús; Newell's Old Boys con River Plate; Gimnasia y Esgrima de La Plata con Tigre.

POSICION ACTUAL

La colocación actual de los concursantes es la que sigue:

EQUIPOS	Partidos				Goales		Puntos
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	
River Plate	19	15	3	1	37	19	33
San Lorenzo	19	11	4	4	46	30	26
Estudiantes	19	9	7	3	42	32	25
Newell's Old Boys	19	11	2	6	40	32	24
Boca Juniors	19	9	4	6	45	27	22
Huracán	19	7	7	5	35	32	21
F. C. Oeste	19	8	3	8	30	34	19
Banfield	19	6	5	8	40	43	17
Independiente	19	6	3	8	29	38	17
Lanús	19	6	5	8	25	36	17
Chacarita Juniors	19	4	8	7	27	37	16
Platense	19	5	5	9	28	39	15
Gimnasia y Esgrima	19	3	8	8	29	45	14
Racing	19	5	4	10	29	43	14
Tigre	19	4	5	10	30	52	13
Atlanta	19	4	3	12	41	43	11

BASKETBALL FEMENINO

En dos canchas continuará hoy la competencia oficial de basketball femenino, con el siguiente programa:

Cancha Universidad de Chile. — 14 horas: Sabate con Dávila Baeza, en tercera división; 15 horas: Colo Colo con Dávila Baeza, segunda división; 16 horas: Libertad con Paraguay, segunda división; 17 horas: U. de Chile con De Vicente, segunda división.

Cancha Cabrera Gana. — 15 horas: De Vicente con Victoria Junior, tercera división; 16 horas: Americano con Franklin, tercera división; 17 horas: Sederías Atlas con Juventud Chilena, segunda división.

TEAM JUVENIL DE "LA NACION" JUEGA SU PRIMER MATCH

Hoy hará su debut el team juvenil de football de LA NACION, enfrentando a las 9.30 horas, al eficiente cuadro del Deportivo Pedro Montt, en la cancha de la calle Club Hípico esquina de Pedro Montt.

Los rivales se presentarán constituídos por los siguientes jugadores:

LA NACION: Ruz; Gonzáles y Bravo; Molina, Alcayaga y Cárcamo; Pizarro, Jara, Gómez, Acevedo y Muñoz.

DEP. PEDRO MONTT: Paredes, Farfán y Venegas; Morales, Barrera y Cubillos; Soza, Díaz, Lorca, Lorca y Soto.

AFICIONADOS IRAN HASTA FARELLONES

Un grupo de aficionados al deporte del excursionismo han decidido llegar hoy hasta Farellones, hermoso paraje cordillerano.

La partida se ha fijado para las 6 de al madrugada, desde la Plaza Italia, en camiones. Dirigirá la ruta el señor Gabriel Vargas.

...S ASOCIACIONES DE ...CHALI, Q. NORMAL LA ...ISTERNA Y "M ATRIA"

...UEN HOY COMPETENCIAS OFICIALES DE FOOTBALL

...uentros que se ju-
...osiguen las compe-
...tball de las Aso-
...unales y entidades

...programas fijados
...ientes instituciones:

...N DE CONCHALI

...Bohemios de La Pla-
...14 horas: El Rayo
...; Juvenil Cóndor
...quera y U. Cente-
...portivo Vivaceta.
...Donoso.— Santia-
...n N. Monterrey.
...Rayo.— Abisinia
...Estrella de San

...Residencial.— Resi-
...sidencial El Salto
...Carrera.
...Conchalí.— Victo
...llos con Unión Con

...N DE QUINTA NORMAL

...rano N o 1:
...Klockmann con De-
...rcial, tres equipos.
...rano N.o 2:
...Julio Ruiz con De-
...mara, tres equipos.
...Encina:
...Progreso con Cía
...es elencos.

Cancha Caupolicán:
Deportivo Roberto Encina con Caupolicán Sporting, tres elencos.

LIGA MANUEL ATRIA

Cancha N.o 1:
10 y 11 horas: cuartos y terceros elencos del Carrera con Deportivo Luis XV.
14 y 16 horas: segundos y primeros elencos del Carrera con Deportivo Luis XV.

Cancha N.o 2:
13.45, 15.15 y 16 horas: Dávila Baeza con Deportivo Santa Isabel.

Cancha N.o 3:
10 y 11 horas: cuartos y terceros teams del J. Figueroa con Mirasol.
14 y 16 horas: segundos y primeros elencos del J. Figueroa con Mirasol.

LIGA DE DEPORTES QUINTA NORMAL

Cancha El Polígono N.o 1:
Deportivo Luminor con Club Valdivieso Vergara, tres elencos.

Cancha Besa:
15 horas: Unión Atlántico con Juan Miranda, dos elencos.
13 horas: Olímpico Villasana con Juan Miranda, terceros equipos.

Cancha El Polígono N.o 2:
13.30 horas: Estrella de Chile con Nacional Quinta Normal, tres equipos.

ASOCIACION DE LA CISTERNA

Estadio Municipal:
9.30 horas: infantiles, Población Huemul con U. Cisterna.
11 horas: Mercerías Unidas con 10.a Cía. de Bomberos, amistoso.
14 horas: terceros equipos, América con U. Cisterna.
15 horas: segundos equipos, Población Huemul con Unión Cisterna.
17 horas: primeros elencos, Población Huemul con Unión Cisterna.

ASOCIACION JUVENIL DE Q. NORMAL

Cancha M. Acevedo:
10 horas: equipos juveniles del Fluminense y Deportivo Nicolás Palacios.

Cancha Roberto Encina:
9.45 y 11.30 horas: Banfield de Yungay con Club Roberto Encina, juveniles, infantiles y división especial.

Cancha Lo Franco:
10.15 y 11.15 horas: juveniles Unión Chilena con Club Mafalda.

...TIVO IPIRANGA versus ...TIVO OLIMPIA

...ingo en la tarde se
...con sus tres equipos
...cados clubes de la
...en la cancha de la
...Carabineros, ubicada
...nida A. Varas esquina
...erando por los ter-
...s, a las 14 horas.
...nga cita a todos sus
...socios a la hora in-
...en especial al primer
...se presentará en la
...forma:

...Cabello
...ez Meneses
...Alvarez Alvarez
...za Flores García
Moncada
...o

Resultados de la Serie "B"

GANARON AYER S. MORNING Y MAGALLANES

Ayer, en distintas canchas, se cumplió otra fecha de la competencia de la Serie B de la Asociación Profesional de Football.

SANTIAGO MORNING (6) — AUDAX ITALIANO (2)

El conjunto del Santiago Morning, confirmando el excelente estado por que atraviesa, se impuso por el holgado score de 6 tantos a 2 al elenco representativo del Audax Italiano. Con esta nueva victoria los recoletanos siguen manteniendo el lugar de honor del campeonato.

OTROS RESULTADOS

Tras un match que alcanzó atrayentes alternativas, el Magallanes logró un difícil triunfo sobre el Maestranza de San Bernardo. El score favoreció a los albicelestes por la cuenta mínima.

No se superaron los conjuntos del Santiago National y Universidad de Chile, finalizando el encuentro con un justo empate a un tanto.

CON C. ASTURIAS SE MIDE EL SPORTMAN

En la cancha Santa Rosa del Peral se medirán hoy en football los clubes Sportmann y Asturias.

El preliminar de la reunión, que comenzará a las 14 horas, será protagonizado por los segundos cuadros de las mismas instituciones.

Dávila Baeza y Badminton en hockey en patines

TRES PARTIDOS SE EFECTUARAN HOY EN LA PLAZA LA LIBERTAD

En la Plaza de la Libertad se llevarán a efecto hoy, en la mañana, los partidos correspondientes a la competencia oficial de la Asociación de Patinaje de Santiago.

Jugarán a las 9.30 horas los cuadros infantiles, partido en que debe imponerse el buen cuadro del Badminton, compuesto por Dall'Osso, Rodríguez, Lavandero, Díaz, Bosman y Lacrampette.

A las 10.15 horas se presentarán ante el árbitro señor Domingo Tunzio los equipos de segunda división.

Terminará la reunión matinal con el partido entre el ex campeón invicto de pasadas temporadas, Dávila Baeza, y el campeón de apertura del presente año y 2.o en el cómputo de la competencia anual, Badminton. En el primero de los clubes nombrados figuran jugadores como Parra, Canahuate, Vargas y Rojas, de destacada actuación. En el team auri-negro hay players de calidad y que se han impuesto recientemente, como Piñeiro, Fernández, Milton Bravo, Contreras y Pino.

Ante al árbitro señor Roberto Avendaño alinearán los equipos de la siguiente manera.

D. BAEZA:
Sanchez
Rojas Arriagada
Parra Canahuate Vargas
O
Fernández Pino Bravo
Contreras Piñeiro
Montes
BADMINTON

COMPROMISOS AMISTOSOS DE CLUBES PARTICULARES

EN FOOTBALL, LOS CUMPLEN HOY.—ALREDEDOR DE 80 PARTIDOS SE JUGARAN

Numerosas instituciones deportivas de los barrios de la capital, cumplen hoy sus compromisos amistosos en football. Consignamos los siguientes:

GERMANIA F. C. — Jugará con el Juan Miguel Vergara F. C., en la cancha San Javier de La Legua, con tres elencos.

DEPORTIVO DEPARTAMENTO CAMINOS.— En disputa de un trofeo, se medirá con el Club Caminos Valparaíso. La reunión se efectuará a las 10 horas, en la cancha del Hospital San Vicente.

SAN ISIDRO.— Se enfrentará con el Deportivo Yarur, con tres teams, en la cancha Compañía de Teléfonos, San Ignacio esquina San Joaquín.

DEP. ERNESTO AGUIRRE. — Se presentará en Quilicura frente al Club Colonia, con 3 elencos. La delegación partirá a las 13.45 horas, desde la estación Mapocho.

HURACAN JUVENTUD.— Va a Maipú, donde alternará con el Club Aromos de Chena con dos equipos.

LACUNZA. — Frente al Deportivo Portugal actuará con 3 elencos, en la cancha de la Radio de la Armada.

PUERTO NUEVO., — En la cancha N.o 6 del Parque Cousiño se medirá con el Deportivo Huracán.

CAPULIN.— Se cotejará con con tres teams, en la cancha del el Deportivo Floridor Castillo, Independiente de Ñuñoa. Los infantiles se medirán con los del Presidente Roosevelt F. C.

CHACARITA..— Con dos elencos se enfrentará con el Deportivo Durango, en la cancha Eugenio Matte, Santos Dumont esquina Monserrat.

ESTRELLA DE GALVEZ. — Jugará con el Juventud Tocornal F. C., con tres teams, en la cancha de este último.

IGLESIA HERMANOS.— Alternará con el Deportivo Guilloff, con dos cuadros, en la cancha Zambrano, a las 9.45 horas.

SAO PAULO.— Se trasladará a Polpaico, donde actuará frente al Deportivo Lecaros, con 2 elencos.

JUVENTUD DE MATTA. — En la cancha Copal cumple su compromiso con el Deportivo Corcolén.

DUPUCH. — Se medirá con el Deportivo El Mercurio, en la cancha de la Escuela de Ingeniería.

SANTA TERESITA F. C.— Se enfrentará con el Deportivo Atlanta Manzano, con tres elencos, en la cancha ubicada en Inglaterra N.o 402.

MARGOZZINI. — Con tres teams se medirá con el Deportivo Las Novedades, en la cancha de Pedro Montt esquina de Beaucheff.

CLUB JORGE MELENDEZ. Se medirá con el Nacional de Bulnes, tres elencos, en la cancha de la Población del mismo nombre.

UNION ITALIA.— En el Estadio San Ignacio, alternará con el Deportivo Unión Los Leones, tres elencos.

RIVER PLATE.— Jugará con el Huracán de Ñuñoa, 3 elencos, en la cancha de calle Gorostiaga esquina Santa Ana.

JUVENTUD ESPAÑOLA. — Con tres elencos, se enfrentará con el Deportivo Balmaceda, en la cancha Margozzini N.o 2.

UNION CENTENARIO. — Se medirá con el Deportivo Vivaceta, con el primer elenco, en su cancha.

UNION SAN PABLO.— En la cancha La Rural, se cotejará a las 11.15 horas, con el Nacional F. C., con su equipo superior.

CLUB DEPORTES IBERIA. —Se enfrentará con el Deportivo Estrella, con tres teams, en la cancha Caja de Crédito Popular.

REAL OLIMPICO. — En su cancha se medirá con el Deportivo San Nicolás, con tres conjuntos.

ALIRO GONZALEZ.— Se medirá con el Deportivo Ecuador, tres teams, en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

UNION LA PAZ. — Se enfrentará con el Club Bohemios de La Plata, tres elencos, en la cancha de este último.

EN CINCO CANCHAS HABRA PARTIDOS DE CAMPEONATO EN LA "SECCION CADETES"

EL FOOTBALL INFANTIL DE HOY ES ESPERADO CON INTERES

Hoy en la mañana continuará desarrollándose el certamen oficial de football de la Sección Cadetes.

Los encuentros de mayor importancia, son los que protagonizarán en el Estadio Nacional Colo Colo y Universidad de Chile, con equipos de división especial, juvenil e infantil.

El "fixture" completo es el que indicamos:

ESTADIO CARABINEROS

Magallanes con Green Cross.

11.15 horas, división especial. Arbitro, señor Miguel Araya.

10.15 horas, división juvenil Arbitro, señor Heriberto Donaire.

9.30 horas, primera división. Arbitro, señor Eduardo Ayarza.

Director de turno, señor A. Torres.

CANCHA EUGENIO MATTE

Santiago National con Santiago Morning.

11.15 horas, división especial. Arbitro, señor Sergio Bustamante.

10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Baltasar Bustamante.

9.30 horas, primera división. Arbitro, señor Enrique Miranda.

Director de turno, señor R. Zavala.

ESTADIO NACIONAL

Universidad de Chile con Colo Colo.

11.15 horas, división especial. Arbitro, señor Roberto Aguirre.

10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Angel Ramírez.

9.30 horas, primera división. Arbitro, señor Gabriel Estellé.

Director de turno, señor B. Bustamante.

CANCHA BADMINTON

Badminton con Audax Italiano.

11.15 horas, división especial. Arbitro, señor Hipólito Salinas.

10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Juan Santana.

9.30 horas, primera división. Arbitro, señor Mario Uribarri.

Director de turno: Unión Española.

ESTADIO NACIONAL

Magallanes con Universidad de Chile.

14.30 horas, segunda división. Arbitro, señor Miguel Araya.

15.15 horas, tercera división. Arbitro, señor Miguel Araya.

Director de turno, señor Fuenzalida.

NOTICIAS DIVERSAS

Compromiso del Club Hospital San Vicente.— Con sus elencos de football se miden hoy en la cancha de calle Panteón N.o 1000, los clubes Hospital San Vicente y Rondizzoni. La reunión comenzará a las 14.15 horas con el match entre los terceros teams. El cuadro de honor del San Vicente será integrado por Chávez, Faría, Pérez, Miranda, Quezada, Pérez, González, Barrera, Muñoz, Dubbó y Cañete.

Finales en rayuela.— En la final del campeonato de rayuela que organizó el Club Deportivo que organizó el Club Chacabuco, se enfrentan hoy a las 14 horas, los elencos representativos del Club Armando Hormazábal y Siete Enanitos. El vencedor se adjudicará el trofeo donado por la institución patrocinante.

Citación a fusileros.— La Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Santiago, ha citado para hoy a las 9 horas en el Polígono de Recoleta, a los fusileros que fueron seleccionados para competir en el certamen "Escudo Paños de Tomé".

Con igual objeto, el Club General Manuel Bulnes encarece la asistencia de los siguientes representantes: Alberto Hochstetter, Antonio, Valenzuela, Casiano Alcalde, Efraín Quevedo, Serafín Cuevas y Baldomero Doering.

Campeonato atlético.— En esta capital se hará en los días de fiestas patrias, un campeonato atlético que organizó el Deportivo Guillermo Balboa. Las inscripciones quedarán cerradas mañana a las 21 horas. Las bases pueden solicitarse en la secretaría de la institución, calle Sierra Bella N.o 1419.

Festividades del Rosario Central F. C.— En la mañana y tarde de hoy, en el Estadio Lo Franco, se cumplirá el programa de football que ha confeccionado el Club Rosario Central, con motivo de celebrar su tercer aniversario. El match principal de la reunión será protagonizado por los elencos superiores del Rosario Central y Línea San Pablo. Los festejos finalizarán con una manifestación que ofrece el directorio a los socios honorarios y dirigentes deportivos. Este acto se hará en la quinta situada en calle Mapocho esquina San Luis.

Basketball femenino. — Hoy a las 15 horas, en la cancha situada en calle San Ignacio esquina de Franklin, se medirán los quintetos femeninos del Deportivo Famae y Deportivo Alianza Viguera.

M. TAVERNE-ACHONDO CONFIRMANDO SUS APTITUDES VENCIERON EN DOBLES AYER

En los courts de la Avenida Santa María, se efectuaron ayer numerosos partidos correspondientes a los campeonatos de Fiestas Patrias que ha organizado el Club Internacional.

BUEN BINOMIO

Las mejores expectativas abrió ayer el binomio Marcelo Taverne-Renato Achondo al derrotar con relativa facilidad en dos sets a la pareja Ricardo San Martín-Germán Harnecker.

Los vencedores se apoyaron en un juego potente y medido, adjudicándose, no obstante, algunos games luego de desplegar intermitente esfuerzo. El resultado del primer set fué de 6|2, siendo la diferencia del segundo y último, ligeramente escasa, 6|4, lo que refleja exactamente la actitud de los perdedores,



Taverne que haciendo pareja con Achando, derrotaron ayer a

SALVARON CON EXITO SU COMPROMISO CON SAN MARTIN-G. HARNECKER, EN DOS SETS.—EN EL OTRO PARTIDO DE LA SERIE DE HONOR, HAMMERSLEY-TRULLENQUE SE IMPUSIERON A FOSTER-CHAYTOR, POR 6|3 Y 6|0.—SIGUE HOY EL TORNEO DE TENIS DE FIESTAS PATRIAS

quienes se mantuvieron en un constante ataque. Sin embargo, la reacción no fué lo suficientemente firme como para hacer peligrar la posición de los representates del Stade.

En el otro encuentro de serie de honor, Andrés Hammersley-Alfredo Trullenque, rindieron una prueba fácil frente a J. Foster-Noel Chaytor, sobre quienes se impusieron por 6 3 y 6 0. Aquéllos, ningún mérito agregan, mientras tanto, toda vez que hay que considerar que sus oponentes, en ningún momento se constituyeron en rivales de peligro, sobre todo por el ningún entendimiento que hubo entre sí.

OTROS ENCUENTROS

En los encuentros correspondientes a las demás categorías, se obtuvieron los resultados que consignamos en seguida:

M. y L. Edwards ganaron a L. Hidalgo-H. Gramegna por W. O.

Carlos García ganó a Enyi Karaki, 8|6, 0|6 y 6|2.

Fco. Escobar a V. Villalobos, 6|2 y 6|1.

Sawade-Yasuda a J. Molina-C. Orrego de la F., 6|1, 2|6 y 6|4.

L. Scleede-H. Guerrero a Miguel Paul-V. Lahera, W. O.

Nanette Comyns a Pilar de Lampert, 2|6, 7|5 y 6|3.

Mateo Delporte a Rodolfo Meza, W. O.

Mario Montt a L. Siegmund, 6|1 y 9|7.

Jorge Schraeder a C. Torrisay, 6|1 y 6|0.

R. Eller a Alejandro Rodríguez, 6|1 y 6|1.

María Banegas a Yolanda del Solar, 7|5 y 6|3.

H. Cramegna a Azael Paz, 6|0 y 6|3.

HOY

Las competencias siguen hoy, hallándose fijados los siguientes partidos:

9 horas.— A. Bezanilla con L. Doyharcabal; F. Jacobs con A. Yunis, B. Sabioncello-M. Bórquez con J. Grossman-N. Chaytor; Valeria Donoso con Elsa Heegewaldt, M. Garcés con M. Montero.

10 horas. — S. de Yunis con Trullenque, E. Cooper-V. Matettich con Oscar Cortés-F. Phillippi; Puppy Osorio con Lidia de Ahumada; Y. del Solar con V. Cornejo, E. Yunis con A. E. Garcés.

11 horas.— Arana-Chanes con L. Castro-A. Oyarzún; A. Hammersley con R. San Martín; R. Bulnes-M. Uribe con G. Marín-H. Fuezalida, L. Lizana con D. González, I. Gálvez con A. Galasso.

12 horas.— Julián Foster con Salvador Deik.

14.30 horas.— F. Ahumada-T. Senda con F. Jacobs-G. Gómez, E. Copper con F. Duchesne, Ramona de Agost con Lucía Menares, Pilar Lampert con Mrs. Milne; C. Sanhueza con R. Molina.

15.30 horas. — Ganador de Doyharcabal-Bezanilla con V. Yunis; R. Salas-O. Pabst con ganador de Grossmann-Chaytor-Sabioncello-Bórquez; L. Court con I. Núñez; Phillippi-Massone con G. Tornero-F. Stange; J. Ovalle con V. Rodríguez.

16.30 horas. — Constantino Humud con Miguel Agost; A. Davis con J. Calisto. Alvarez-Véliz con L. Palma-A. Oyarzún; ganador de A. Paz-Gramegna con L. Frederik.



Hammersley. El y Trullenque se impusieron con facilidad a Foster-Chaitor

EL TORNEO PROFESIONAL DE FOOTBALL CONSULTA 4 LANCES PARA ESTA TARDE

EL DEL ESTADIO DE CARABINEROS ES EL PROGRAMA MAS ATRAYENTE.—MAGALLANES Y LA "U" RINDEN UN HOMENAJE AL BRASIL

El match que sostuvieron ayer Audax Italiano y Universidad Católica, sirvió de iniciación a la segunda rueda del campeonato profesional de football. Hoy les corresponde medirse a Badminton con Unión Española; Colo Colo con Green Cross; Universidad de Chile con Magallanes y Santiago Morning con Santiago National.



Carmona, de la U. Española

Los programas oficiales que ha fijado la Asociación Central son los siguientes:

ESTADIO DE CARABINEROS (Avenida Balmaceda con Avenida Cumming), 14.15 horas:

BADMINTON:

Quitral
Ramírez Barrla
Cortes, Ataglich, Aguirre
Saldívar Tapia Vilches
Morales Berríos

O

Maturana Armingol
Aller Campaña Cremaschi
Paredes Carmona Garrido
Urroz Calvo
Romero
U. ESPAÑOLA

15.45 horas:
GREEN CROSS:

Hermann
Arancibia Henríquez
Castro Zambrano Jaime
Ruiz Morcillo C. Arancibia
Suárez Venegas

O

Rojas Sorrel
Contreras Domínguez Socarraz
Medina Pastene Flores
Camus Salfate
Diano
COLO COLO

ESTADIO NACIONAL (Avenida Sur con Avenida Campos Sports)

15.45 horas.
U. DE CHILE:

Ibáñez
Las Heras Matta
Riera Busquets Urrizola
Ramos Alonso Gutiérrez
Sepúlveda Balbuena

O

Contreras Barrera
Orlandelli De Blassi Avendaño
Albádiz Pasache Peirano
Pino Baeza
Pérez
MAGALLANES

ESTADIO MILITAR (Avenida Pedro Montt con Avenida Central)

15.45 horas.
S. MORNING:

Marín
Rivas Klein
Ruiz Nocetti León
Casanova Riveros Romo
Battistone Astudillo

O

Díaz Viviani
Carvajal Flores Figueroa
Córdova Herrera Cornejo
Villablanca Quijón
León
S. NATIONAL



Baeza, del Magallanes

Valor de las localidades en los tres Estadios: galerías $ 4; tribunas, $ 10; sillas $ 15.

Directores de turno: Estadio de Carabineros, señor Armando Concha; Estadio Nacional, señor Harry Rahaussen; Estadio Militar, señor Oscar de la Cruz

HOMENAJE AL BRASIL

Dirigentes de los Clubes Universidad de Chile y Magallanes se han puesto de acuerdo para rendir en su match oficial de hoy un homenaje a la República de Brasil, con motivo de su aniversario nacional celebrado recientemente.

El Embajador del país hermano, Excmo. señor Samuel de Souza Leao Gracie, y el Ministro de Educación, señor Oscar Bustos, han asegurado concurrir al espectáculo de esta tarde en el Estadio Nacional.

CITACIONES

CLUB DE DEPORTES COVADONGA.— A sus jugadores, hoy a las 14.30 horas, en la cancha N.o 2, del Estadio Municipal de Providencia.

CLUB DE TIRO AL BLANCO "MANUEL BULNES"—Sesión de directorio, hoy a las 10 horas, en el Polígono de la institución.

DEPORTIVO 1.o DE MAYO. —A los integrantes de sus equipos de football, hoy a las 13.30 horas, en la cancha N.o 2 de la Quinta Normal.

ROJO Y NEGRO F. C.— A sus jugadores, hoy a las 13 horas, en cancha N.o 2, de la Q. Normal.

UNION JOYEROS. — A sus jugadores, hoy a las 9 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins esquina Bandera, desde donde se dirigirán a Talagante.

BANFIELD DE YUNGAY. — A los componentes de los equipos infantil, juvenil y división especial, hoy a las 9 horas, en la cancha ubicada en San Pablo esquina Aromos.

DEPORTIVO KLOCKMANN. —A sus jugadores, hoy a las 13 horas, en la cancha Zambrano N.o 1.

ASOCIACION DE ARBITROS DE SANTIAGO.— Reunión de Consejo, mañana a las 19 horas, en calle Santo Domingo N.o 1188.

CLUB ERNESTO AGUIRRE. —A sus jugadores, hoy a las 13 horas, en la Estación Mapocho.

FERROVIARIOS y U. C... DESTACADOS ELENC... LA DIVISION COPA...

ACTUAN ESTA TARDE EN LA CO... FOOTBALL AMATEU...

Hoy se disputará una nueva etapa de la competencia oficial de la Asociación Amateur de Football de Santiago.

Sobresale en el "fixture" el encuentro que se efectuará en la cancha de la Avenida Subercaseaux, entre los conjuntos superiores del Ferroviario y Unión Condell, conceptuado como el principal "clásico" del football aficionado.

Consignamos en seguida el programa completo:

COPA UNION

Cancha Academia de Humanidades:

G. A. Prat con Almirante Simpson, 14.15 horas, terceros equipos; 15.15, los segundos, y 16.15, los primeros. Arbitro, señor H. Bravo. Turno L. Wanderers.

Cancha Cía. de Teléfonos:

Teniente Godoy con Loma Blanca, 14.15 horas, los terceros equipos; 15.15, los segundos y 16 los primeros. Arbitro, señor B. Bustamante. Turno: Alianza V.

Estadio Ferroviarios:

Unión Condell con Unión Ferroviarios, 14.15 horas, terceros equipos; 15.15, los segundos, y 16.15, los primeros. Arbitro, señor M. Escobedo. Turno: señor J. Aguirre.

Cancha Fca. de Paños (Salto):

San Lorenzo con Manuel Acevedo, 14.15 horas, terceros equi...

DESIGNACIONES OFI... DE ARBITROS DE FO...

PARA LOS ENCUENTROS D...

Las designaciones de árbitros oficiales... hoy hechas por la Asociación Santiago, son:

ESTADIO NACIONAL. — (Preliminar)... guel Araya. 15.45 horas: (de fondo) Universid... llanes. Arbitro, señor Alfonso Alarcón; guar... valdo Albarrán y Luis Albarrán.

En la mañana: los señores Gabriel Estellé y Roberto Aguirre.

ESTADIO DE CARABINEROS. — 14.15 ... Unión Española. Arbitro, señor Manuel So... ñor Gabriel Estellé. 15.45 horas: Colo Colo-G... señor Vicente Leiva; guardalíneas, señores S... Luis Cabrera.

En la mañana: arbitrarán los señores He... riberto Donaire y Miguel Araya.

ESTADIO MILITAR.— 15.45 horas: San... tiago Morning. Arbitro, señor Juan Jerez; ... Enrique Miranda y Agustín Ramírez.

En la mañana: arbitrará don Eduardo Sa...

ZAMBRANO N.o 1. — Tarde: Humber... Moreno, René Medrano y Leopoldo González.

ZAMBRANO N.o 2. — Tarde: José Agu... guez, Miguel Sepúlveda y Mario Morén.

ROBERTO ENCINA. — Tarde: Carlos G... Ayarza.

CAUPOLICAN. —Tarde: Mario Uribarri y ...

ESTADIO LO SAEZ. — Tarde: Carlos S... Miguel Martín.

ACADEMIA DE HUMANIDADES. — Tar... ...es, Arturo Barahona y Héctor Bravo.

COMPAÑIA DE TELEFONOS. — Tarde: José Bravo y Baltazar Bustamante.

FERROVIARIA N.o 1. — Tarde: José Cu... ta y Manuel Escobedo.

FERROVIARIA N.o 2. — Tarde: Miguel ... Albornoz e Hipólito Salinas.

FABRICA DE PAÑOS. — Tarde: Heriberto ... nesto Marchant.

FABRICA DE GAS. — Tarde: Jacinto Gó... mez y Ricardo Osorio.

SAN RAMON. — Tarde: José Las Heras ... Osvaldo Guzmán.

ESCUELA DE CARABINEROS. —Tarde: ... Ceballos y Víctor Tapia.

CAJA DE CREDITO POPULAR. — Tarde: Arturo Santos y Miguel Sánchez.

EUGENIO MATTE. — Mañana: Enrique ... Bustamante y Sergio Bustamante.

CANCHA BADMINTON. — Mañana: ... Santana e Hipólito Salinas.

LA CISTERNA. — Rigoberto Gho.

SAN BERNARDO. — Miguel Morales.

PUENTE ALTO. — Hernán Cárter.

BUIN. — Lorenzo Osorio.

TALAGANTE. — Juan Suazo.

MALLOCO. — Archibaldo Herrera.

PEÑAFLOR. — Manuel Bonilla.

CAMPA. — Juan Rodríguez y Felipe Horta.

B O X

Esta tarde el popular club de Sa... rinde homenaje a Méxi...

SE EFECTUARA LA RUEDA FINAL DEL CAMPEONATO DE... SE REALIZARAN 8 PELEAS

Hoy, a las 18.30 horas, tendrá lugar el festival que ha organizado el México, en su local de la calle San Pablo 1617, en homenaje al aniversario de la República de México. Esta velada estaba anunciada para mañana lunes, pero a pedido del Excmo. señor Embajador de México, fué adelantada para hoy.

SE LES OBSEQUIA DIPLOMAS

En este acto, la directiva del México hará entrega de la condecoración que la institución hace al Excmo. señor Embajador de México don Luis L. Rodríguez, otorgándole el título de Primer Miembro Honorario de la colectividad. Además se hará entrega de un diploma de honor al Ministro del Trabajo y Previsión Social de México, don Ignacio García Téllez, delegado de su país ante el Congreso de Seguridad Social.

También recibirá diplomas el personal de dicha Embajada, señores Rafael Fuentes, Capitán don Rubén Daríos Somuano, Luciano Kubli, Angel Zamora de la Fuente, Ricardo Taboaga, Rafael Herrera y Luis Lozano.

EL PROGRAMA

El carnet de peleas elaborado para esta tarde, a las 18.30 horas, en el ring de la calle San Pablo 1617, tiene como base la rueda final del campeonato interno de novicios del México Boxing Club, torneo que se ha venido efectuando desde hace más de dos meses a esta parte con singular éxito, habiéndose destacado elementos de valer como Mario Salinas invicto con diez y ocho peleas y Oscar Peña, con ocho peleas.

Todos los "cracks" del box local actuarán en el festival del...

SE REALIZARA EN EL TEATRO BALMACEDA, EN HOMENA... PUBLICA DE MEXICO.—INTERVENDRAN ELEMENTOS ... RITOS DE MANUEL REYES. HECTOR AGUIRRE, AR... MOREIRA, LUIS LEIVA, ETC.

Bastante lucimiento deberá alcanzar el festival que se efectuará el martes en el Teatro Balmaceda, en homenaje al aniversario de la independencia de la República de México.

En esta reunión se condensarán todos los actos que se han organizado. Habrá números artísticos, variedades, y la parte deportiva comprenderá seis encuentros boxeriles en los que intervendrán los más sobresalientes púgiles de la capital.

Es así como actuarán Enrique Becerra, uno de los mejores pesos moscas del país; Raúl Pérez, del México; René Herrera, Juan Briones, etc. Asimismo hará su debut Hernán Uribe, un peso pluma de quien se tienen óptimas referencias.

En los encuentros básicos se enfrentarán Héctor Aguirre con el valdiviano Arnoldo Moreira y el campeón de Chile, Manuel Reyes, alternará con el efectivo aficionado del Tranviario, Luis Leiva.

PREMIOS

En todos los matches se disputarán premios. Han donado estímulos la Zapatería Mingo, la Copec, la casa Alonso e Hijos, la Asociación de Box de Santiago,



